



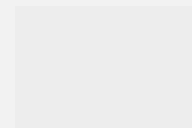
Memorias



ISBN 978-987-733-175-2



Facultad de Turismo y Urbanismo
Universidad Nacional de San Luis



Universidad Nacional de San Luis

Rector

Dr. Félix Nieto Quintas

Facultad de Turismo y Urbanismo

Decana Normalizadora

Esp. Norma Pereyra

Secretaria de Investigación y Posgrado

Dra. Daniela Girolimetto

Secretaria Académica y de Extensión

Prof. Mariela Bonilla

Secretaria General y de Infraestructura

Lic. Aida Espinosa Castaño

Compilación

Dra. Daniela Girolimetto

Esp. Susana Paredes

Realización Documental

Lic. Alberto Trossero

Girolimetto, Daniela

Memorias del 2do Encuentro Internacional de Turismo en Serranías investigación y gestión del patrimonio / Daniela Girolimetto ; Susana Paredes ; compilado por Susana Paredes ; Daniela Girolimetto. - 1a ed. - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2019.

350 p. ; 21 x 30 cm.

ISBN 978-987-733-175-2

1. Información Turística. I. Paredes, Susana. II. Paredes, Susana, comp. III. Título.
CDD 790.18



Comité Coordinador

Bonilla, Mariela - Díaz, Diego --Girolimetto, Daniela - Silvestre, Luciana
Spinosa Castaño, Aida - Trossero, Alberto

Comité Científico

Arnaiz Burne, Stella - Universidad de Guadalajara (sede de la Costa) - Puerto Vallarta,
México.

Azevedo Ito, Claudemira – Universidade Estadual Paulista - Presidente Prudente -
Estado de Sao Paulo - Brasil.

Bertoncello, Rodolfo – Universidad de Buenos Aires –
Argentina.

Dachary, Alfredo César - Universidad de Guadalajara (sede de la Costa) - Puerto
Vallarta, México.

Flores, Fabián - Universidad Nacional de Luján –
Argentina.

Liberali, Ana María – Universidad de Buenos Aires - CENTRO HUMBOLDT- Argentina.

Pereyra, Norma – Universidad Nacional de San Luis
Argentina.

Rovira, Adriano - Universidad Austral – Valdivia - Región de los Ríos - Chile.

Torrejón, Antonio - Ministerio de Turismo de la Nación –
Argentina.

Velázquez, Guillermo – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos aires
- Argentina.

Comité Evaluador:

Barreto Ortega, Ariel – Universidad Nacional de Quilmes

Beltrami, Mauro – Universidad Argentina de la Empresa

Bussetti, Mónica - Universidad Nacional de San Luis

Cohen, Pablo – Universidad Nacional de Quilmes

Escanes, Viviana – Universidad Nacional de Luján

Goldwasser, Beatriz – Universidad Nacional de Luján

González, Lidia - Universidad Nacional de San Luis

Lizurek Marian – Universidad Nacional de Quilmes

Lorena Romero –Universidad Nacional de La Rioja

Perepezin, Pablo - Universidad Nacional de San Luis

Solís, Evangelina – Universidad Nacional de San Luis



INDICE

Prólogo	Pag. 4
---------------	--------

EJES TEMATICOS

Turismo, desarrollo y sociedad: Abordajes teóricos y Perspectivas metodológicas.....	Pag. 7
Investigación y docencia sobre el patrimonio	Pag. 99
Gestión del patrimonio	Pag. 152
Comunicación y tecnologías aplicadas al turismo	Pag. 245
Planificación y gestión turística del patrimonio.....	... Pag. 253
Ética, sustentabilidad y economía.....	Pag. 322



A manera de Prólogo

Memorias, en busca del futuro que nos debemos

“El mayor pecado del hombre contemporáneo es el pecado de la inadvertencia”

Joseph Campbell (El poder del mito)

Con la publicación de este libro de **Memorias del Segundo Encuentro Internacional de Turismo en Serranías**, organizado por la Facultad de Turismo y Urbanismo, estamos documentando decenas de trabajos que resumen desarrollos académicos, investigaciones, extensiones y servicios institucionales, prácticas profesionales y acciones de gestión y gobierno. Es cierto. Pero por sobre todas las cosas creo que estamos dando respuesta a una encrucijada civilizatoria que nos interpela.

La investigación y gestión del patrimonio, en tanto eje que animó la existencia de esta segunda edición del congreso refiere -ni más ni menos- al destino de la naturaleza y la cultura, a esos dos grandes contextos de vida que, por un lado nos maravillan en cuanto legado, y por otro nos alarman y preocupan en tanto tesoros en riesgo o en peligro de extinción.

Confío plenamente en que la comunicación y difusión de los trabajos compliados en este libro de memorias contribuya -aunque más no sea en parte- a la promoción de nuevas dinámicas de intervención, que nos permitan llenar de sentido los diagnósticos, sobre todo porque refieren a dimensiones fundamentales, ligadas al desarrollo integral de los pueblos y los destinos turísticos, de todos ellos.

Como decana normalizadora celebro la consolidación de un espacio académico que refrenda el compromiso del sistema universitario con los desafíos de época que le son propios. Y lo hago también desde el convencimiento de ser parte de una institución que en su corta historia logró abrir caminos y sembrar futuro en cientos de jóvenes profesionales que hoy alumbran nuevas esperanzas, como éstas que comenzarán a volar con la distribución y circulación de este libro de ponencias.

Mis felicitaciones a todos los autores, y a todos los que desde la organización del congreso sentaron las bases de esta publicación.

Todo libro, en tanto desarrollo cultural, es como una semilla con vocación de futuro. Pero en verdad creo que en este caso lo es especialmente, porque se trata de una contribución académica que da cuenta de la vocación de una joven facultad que, atendiendo a la interpelación que nos legara Campbell, no quiere ni está dispuesta a perecer en la inadvertencia.

Esp. Norma Pereyra
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y Urbanismo
Universidad Nacional de San Luis



Turismo, desarrollo y sociedad: Abordajes teóricos y perspectivas metodológicas



EL TURISMO SOCIAL Y SOLIDARIO DE BASE COMUNITARIA, UNA APROXIMACIÓN A UNA NUEVA DEFINICIÓN. PREMISAS PARA UNA BÚSQUEDA EPISTEMOLÓGICA.

Azeglio Armando.
Universidad Nacional de Quilmes-Docente Investigador
aazeglio@unq.edu.ar
Barreto Ariel
Universidad Nacional de Quilmes-Docente Investigador
abarreto@unq.edu.ar
Lizurek Marian.
Universidad Nacional de Quilmes -Docente Investigador
mlizurek@unq.edu.ar

Resumen

El presente es una propuesta teórica, en la que se plantea un nuevo concepto y sus relaciones, que abra posibilidades de investigación en torno al turismo desde una propuesta específica: el turismo y la solidaridad en su vinculación con las comunidades locales.

En este sentido, se analiza la evolución y el desarrollo del turismo socio solidario de base comunitaria (TSSBC), considerándolo como una forma de desarrollo de la actividad, que se practica bajo una lógica socioeconómica diferente a la tradicional, esto es, bajo el modelo que la Economía Social y Solidaria propugna.

Debido a los escasos antecedentes existentes, se desarrolla bajo una metodología exploratoria– descriptiva, planteándose procedimientos de relevamiento bibliográfico y documental, buscando realizar un aporte al cuerpo teórico existente sobre los orígenes, características y desarrollo del tema.

El paradigma del TSSBC y sus implicancias, se encuentra ausente en las mallas curriculares universitarias, por lo tanto se pretende generar una base epistemológica sobre el tema, que aporte a su comprensión y a sus vínculos con el contexto socio – técnico - económico, lo que permitirá generar un debate conceptual, colaborando en la conformación de un cuerpo teórico en el ámbito académico.

Palabras clave:

Turismo; Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria; Economía Social y Solidaria.

Introducción

La actividad turística, como proceso socio – económico, viene demostrando un gran desarrollo en las diferentes dimensiones que atraviesa y se ha convertido en uno de los principales sectores socioeconómicos del mundo y, en muchos casos es sostén de las economías regionales, jugando un rol relevante en los procesos de desarrollo local, generando beneficios en las economías y en las comunidades. En su devenir genera un amplio entramado de relaciones donde coexisten diferentes elementos y recursos que interactúan de manera constante y continúa, propiciando la participación del sector público, del privado y la comunidad local en su gestión y desarrollo.

En esta línea, el turismo socio solidario de base comunitaria (TSSBC) es una de las formas de desarrollo de la actividad turística, que se practica en diversos destinos, bajo una lógica socioeconómica diferente a la tradicional economía de mercado, esto es, bajo el modelo que la economía social y solidaria (ESS) propugna. En este contexto, y en sintonía con los fundamentos de la propuesta de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis en torno al segundo congreso internacional de Serranías, el presente estudio, propicia un espacio de intercambio académico, tanto teórico como empírico, que destaque el corpus de investigaciones y prácticas de gestión del TSSBC en entornos serranos. Como así también, promover lazos de integración y colaboración entre instituciones, que permitan establecer redes permanentes de cooperación académica, de investigación y transferencia en torno al TSSBC, enriqueciendo un espacio de reflexión acerca de la construcción de conocimientos sobre la relación entre turismo, ESS, patrimonio y desarrollo endógeno, en clave de serranías.

El TSSBC, nace como respuesta de ciertos sectores de la sociedad “excluidos” de las tradicionales formas de desarrollo de la economía, convirtiéndose en nuevo paradigma económico y -en los albores de 1990-, ha ido desarrollando e impulsando emprendimientos socioeconómicos alternativos que promueven un crecimiento diferente, con una fuerte mirada en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las comunidades, revalorizando tejidos identitarios de pertenencia a nivel mundial. En este sentido, se ha manifestado diferentes relaciones en torno de la actividad turística y la “solidaridad”, entendiéndola como un valor introducido en las actividades y organizaciones turísticas buscando el incremento de la eficiencia micro y macroeconómica de las mismas y la generación de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad (Razeto, 2005) en vinculación con las comunidades locales donde se desarrolla la actividad.

El trabajo que viene desarrollándose en la Universidad Nacional de Quilmes es una propuesta teórica en torno al planteamiento y posible construcción de una definición y construcción de un marco teórico, que dé cuenta de un fenómeno que viene manifestándose en el contexto turístico nacional e internacional.

Dicho esto, es relevante hacer algunas aclaraciones y consideraciones al respecto. Cuando se denomina propuesta teórica, quiere decir que se trata de un ejercicio reflexivo, realizado en el nivel de abstracción de la realidad, cuyo fin es construir un planteo, esquema o sistema conceptual que permita acceder a la realidad, o al menos a una parte de ella, de manera que ésta pueda ser conocida, aprehendida por quien observa a través del mismo. En este sentido, al elaborar un planteo teórico se debe ser cuidadoso con la delimitación de la parte de realidad a la que se pretende referir y evitar pretender que sea “la realidad” la que se ajuste a la teoría, cuando desde su propio concepto es la última la que tendría que ajustarse a la primera.

Al tratarse de una proposición teórica, la misma se ha formulado siguiendo una estrategia de análisis deductivo, esto es, que en todo momento para afrontar todas y cada una de sus partes se ha realizado el ejercicio de construir conceptos tomándolos de teorías de un nivel más general o abstracto especificándolas en función de su aplicabilidad o capacidad de aplicación en el tema turístico. Para ello fue necesario elaborar un análisis de diversas teorías filosóficas, sociológicas, epistemológica, teorías del turismo y teorías vinculadas a la economía social y solidaria. La intención es que la selección finalmente presentada -y que constituye en sí misma la propuesta- cuente con una solidez interna y una consistencia con sus referentes teóricos

superiores tal que le permitan ser no solo inteligible, sino potencialmente aplicable al tema turístico en cuestión.

Se manifestó que al desplegar una propuesta teórica determinada, se hacen selecciones necesarias y omisiones involuntarias, en tal sentido toda propuesta teórica concreta lleva en sí misma -como lo plantea Kuhn (1962) en su idea de las revoluciones científicas-la semilla de su propia caída. Esencialmente, en esta dirección es que se ha realizado el presente esfuerzo, de ninguna manera con la intención de que se conozca como "la" definición del turismo social y solidario de base comunitaria, o con la identificación de una nueva forma de turismo, sino con la firme y verdadera intención de abrir el debate en este ámbito y particularmente en la búsqueda de un mejor entendimiento del fenómeno turístico.

En este sentido el presente trabajo -en cuanto propuesta teórica con la pretensión de esbozar una definición- es hijo de su tiempo, y los tiempos en las ciencias sociales (independientemente - o no- del acierto de la propuesta de estudio) son movidos y convulsos. Intertextualidad, intermedialidad, intermodalidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad. Son indicios del trabajo "inter-algo" por el que la *res científica* se ve afectada. No es la intención del presente trabajo concebir nuevo paradigma de análisis para el turismo. Se asiste en el campo de las ciencias sociales a un uso alegre del término "paradigma" para solventar cualquier escuela de opiniones o ideas.

Metodología

La carencia de antecedentes de estudios vinculados al TSSBC y considerando que el mismo gravita bajo la órbita de la ESS, se considera que constituye un problema de investigación dada la carencia de estudios académicos e investigaciones vinculadas a la temática específica.

En este sentido se aborda desde una metodología exploratoria-descriptiva, ya que no se conoce en profundidad el objeto de estudio y existe escasa información producida y pretendiendo indagar sobre un tema relativamente desconocido. Atento a ello se trabaja con una amplia gama de medios aptos para recolectar datos: bibliografía especializada, documentos, y todo tipo de soporte que aporte al abordaje de la problemática. En este sentido se trabaja en técnicas de acumulación de referencias bibliográficas, como de material documentario que sirve de "sustrato" para la construcción del corpus teórico siguiendo una secuencia de etapas diseñadas para la organización del trabajo:

1) *Acumulación de "referencias"*: entendiéndose por las mismas a cualquier documento escrito o audiovisual que proporcione información para elaborar y sustentar la investigación, esto es: todo lo que hiciere referencia a turismo y ESS, desarrollo endógeno, sustentabilidad, turismo solidario, turismo de base comunitaria, Turismo social. 2) *Selección de referencias*: Con el criterio de la pertinencia y oportunidad, se revisan una por una las "referencias" acumuladas y se decide mediante el análisis de los títulos, oraciones, resúmenes, ilustraciones, tablas, diagramas, etc., si la referencia resulta útil para algunos de los puntos del esquema de la investigación. 3) *Fichado*: En este proceso se realizan "fichas" digitales de contenido de las "referencias". El fichaje se realiza por cita directa o transcripción, que por cita indirecta o paráfrasis. Se emplean dentro del fichado la técnica del "comentario", el "resumen de contenidos". Por último se procede a la redacción de cada ficha en cuyo contenido se incluye, convenientemente, las partes que al esquema de la investigación correspondiere.

Resultados esperados

Dado el escaso tiempo que lleva este proyecto, nos encontramos en pleno desarrollo del cuerpo teórico, la búsqueda de material empírico que sostenga y de cuerpo a la investigación y que permita arribar a conclusiones que conduzcan a la elaboración de una definición del Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria.

Conclusiones

La comunicación entre hombres y culturas, la relación del hombre con la naturaleza y del hombre como observador o protagonista de otra cultura, exigen nuevos conceptos, nuevas definiciones que sirvan de disparador para nuevos modelos de planificación y gestión distintos a los utilizados por la actividad turística clásica. Estos nuevos conceptos resultan cruciales en el marco del turismo moderno, ya que brindan un elevado respeto de las culturas de destino, la sostenibilidad, como así también la calidad y novedad de la experiencia turística. Además y desde un punto de vista estrictamente metodológico, definir aquello que se pretende estudiar sirve de norte no solo para el curso de la investigación, sino para la planificación propiamente dicha que inspirará dicha definición. En nuestro caso el concepto de turismo social y solidario de base comunitaria no debe ser confundido con otras tipologías similares -sino colindantes- tales como turismo responsable, indígena, comunitario o sostenible, que también fomentan el respeto hacia el medioambiente, la población autóctona y la búsqueda del buen vivir.

Referencias bibliográficas

Ander Egg, E. (1995). Técnicas de investigación social. (24ta Ed.). Buenos Aires: Lumen.

Bull, A. (1991). La economía del sector turístico. España: Editorial Alianza.

Cañada, E. Gascón, J. (2007). Turismo y Desarrollo: Herramientas para una mirada crítica. Managua. Disponible en: <http://www.albasud.org/downloads/142.pdf>

Capanegra, C. (2007) La invención del desarrollo turístico, eje de una episteme de poder. En 1er. Congreso Latinoamericano de Historia Económica. 4ta. Jornadas Uruguayas de Historia Económica. CLADHE I – JUHE. 8° Simposio: El turismo como instrumento de Desarrollo Económico y Social en Iberoamérica (siglos XIX-XXI). Montevideo. Uruguay. Disponible en <https://goo.gl/7ZExI7>

Feyerabend P. Naess A. (1979) El mito de la ciencia y su papel en la sociedad: ¿por qué no ciencia también para anarquistas?. En Cuadernos Teorema. Valencia.

Laville J. (2004). El marco conceptual de la economía solidaria. En Economía Social y Solidaria: una visión europea. Buenos Aires: Universidad General Sarmiento, Fundación OSDE y Editorial Altamira.

Losano P. (2014). Turismo comunitario: su enfoque desde la economía solidaria. En VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén. Argentina. Disponible en: <http://170.210.83.98:8080/jspui/bitstream/123456789/568/1/60%20Losano.pdf>

Maldonado, C. (2006). Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta. [Informe] / SEED Documento de trabajo N° 79. OIT, (organización Internacional del Trabajo)- Programa de desarrollo de pequeñas empresas. Departamento de creación de empleos y desarrollo de empresa. Disponible: <https://goo.gl/JQcbjb>

Maldonado, C. (2007). Fortaleciendo redes de turismo comunitario. Bolivia.2007. Disponible en: <https://goo.gl/RmgGYE>

Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina”, Revista de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes. Año 2. Número 18.

Prebisch, R.(1981), Capitalismo Periférico, Crisis y Transformación, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Polanyi, K. (1992). La gran transformación. México: Fondo de Cultura Económica.

Razeto, L. (2005). Solidaridad (concepto), en Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos Fundamentales, Volumen III. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez. Disponible en <https://goo.gl/jDXwvX>

TURISMO COMUNITARIO Y CONTEXTO: ANÁLISIS DE INDICADORES SOCIALES SELECCIONADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ZÁRATE, CAMPANA Y ESCOBAR

Bisconti María F.

INDICAT

Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población

Universidad de Morón

flavia.bisconti@gmail.com

Resumen

El estudio se inscribe en la línea de investigación que se desarrolla desde el año 2010 en el INDICAT, Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población (Universidad de Morón), en el marco del proyecto 2015-2017, “*Turismo Comunitario: Desarrollo de una iniciativa en el Delta Bonaerense de Campana*”.

Toda iniciativa se ubica en un contexto territorial determinado; según Marc Augé (1998), en el entorno lo evocado es la ciudad como persona y como ámbito social, en el que las personas pueden encontrarse y cruzarse. Los municipios analizados (Escobar, Campana y Zárate) se ubican en el nordeste de la provincia de Buenos Aires y comparten la franja costera sobre el Río Paraná. Cuentan con la particularidad de que su territorio incluye una parte del Delta del Paraná: a nivel territorial nos plantea un área de islas con poca población y con ciertas dificultades de acceso al territorio, pues es principalmente por vía fluvial; lo más interesante es que esta particularidad es un elemento potencial para el desarrollo del Turismo Comunitario (TC), pues guardan en ellas un patrimonio propio: el ser isleño que conlleva en su vida cotidiana una serie de actividades propias de las islas que tienen un valor cultural particular.

La selección de los indicadores sociales busca enriquecer el análisis de las condiciones territoriales y sociales donde se desarrollarán las experiencias de turismo comunitario, así como también aportar una mirada que sirva a la comunidad para evaluar los diferentes proyectos y los impactos producidos por los mismos.

La propuesta tiene como objetivo analizar un conjunto de indicadores que permiten dar cuenta de las condiciones de vida en el entorno territorial en la cual se asienta la iniciativa, por ser estos elementos que pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores en el desarrollo de la experiencia. Para ello, se eligieron algunos indicadores de condiciones de vida en base al Informe “Reducir la pobreza a través del turismo” (OIT; 2009) y al Informe “Turismo y Atenuación de la Pobreza” (OMT; 2003).

Palabras Claves

Desarrollo, Turismo Comunitario, Territorio, Indicadores sociales.

Hipótesis

El uso de información estadística para el diagnóstico, el seguimiento y caracterización de la población local y su entorno son una herramienta que posibilitan el diseño de propuestas de TC a partir de la identificación de las condiciones específicas para su desarrollo.

Metodología

Se identificó, procesó y analizó información referida a indicadores sociales asociados a la población, el hábitat, la infraestructura y el acceso a las tecnologías a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010 correspondiente a los municipios Escobar, Campana y Zárate, situados en la provincia de Buenos Aires.

El análisis se basa en el tratamiento de un conjunto de indicadores que permiten dar cuenta de las condiciones de vida en el entorno territorial en el cual se asentarán las experiencias de turismo comunitario, dado que este podría actuar como facilitador u obstaculizador del avance de la misma. Esto se fundamenta en el principio de que el entorno espacial es el lugar de encuentro entre habitante y visitante, entre lo local y los turistas. Según Marc Augé (1998) lo evocado es la ciudad como persona y que la ciudad como persona es evidentemente la ciudad social, la ciudad en la que las personas pueden encontrarse y cruzarse. La personificación de la ciudad solo es posible porque ella misma simboliza la multiplicidad de los seres que viven en ella y la hacen vivir; la ciudad simboliza a quienes viven en ella, a quienes trabajan en ella, a quienes crean en ella y donde se encuentran. Por esta razón, se procederá a presentar algunos indicadores seleccionados que permiten dar cuenta de las condiciones de vida de los habitantes de Escobar, Campana y Zárate. Los mismos se producen a partir de los datos provistos por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC.

Los municipios analizados (Escobar, Campana y Zárate) se ubican en el nordeste de la provincia de Buenos Aires y comparten la franja costera sobre el Río Paraná. Cuentan con la particularidad de que su territorio incluye una parte del Delta del Paraná: a nivel territorial nos plantea un área de islas con poca población y con ciertas dificultades de acceso al territorio, pues es principalmente por vía marítima; lo más interesante es que esta particularidad es un elemento potencial para el desarrollo del TC, pues guardan en ellas un patrimonio propio: el ser isleño que conlleva en su vida cotidiana una serie de actividades propias de las islas que tienen un valor cultural particular.

La selección de los indicadores sociales busca enriquecer el análisis de las condiciones de base donde se desarrollarán las experiencias de turismo comunitario, así como también aportar una mirada que sirva a la comunidad para evaluar los diferentes proyectos y los impactos producidos por los mismos ya que es deseable que sean ellos quienes se beneficien con estas experiencias. Esta propuesta intenta ser un aporte a la elaboración de herramientas y mecanismos para el diagnóstico, seguimiento y la medición de los impactos del turismo en los pobladores, como se propuso entre los lineamientos planteados en el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

La elección de los indicadores de condiciones de vida se fundamenta en lo propuesto en el informe “Reducir la pobreza a través del turismo” (OIT; 2009) y en “Turismo y Atenuación de la Pobreza” (OMT; 2003), en los que se señala que el turismo sostenible puede ser una herramienta fundamental para el desarrollo socioeconómico y para atenuar la pobreza en determinadas áreas rurales (y urbanas), en las cuáles se pueden establecer oportunidades para crear determinados productos turísticos basados en el desarrollo de sus recursos culturales, históricos y medioambientales, ofreciendo oportunidades a pequeña escala para generar riqueza y crear puestos de trabajo, sobre todo para las mujeres y los jóvenes, y como actividad complementaria, y nunca sustitutiva, de la agricultura, de la ganadería y de la pesca. Entre los principales beneficios del turismo comunitario encontraríamos el impacto económico directo en las familias de la comunidad, el mayor desarrollo socioeconómico y ambiental de la zona geográfica y la diversificación sostenible de las condiciones socioeconómicas (Manyara y Jones, 2007).

En el Documento para la discusión sobre los ejes a trabajar en el 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el desarrollo se plantea la posibilidad de que el turismo ayude a mejorar sus medios de vida; revitalizar las actividades y costumbres tradicionales en los diferentes lugares; a sensibilizar respecto del valor del patrimonio; empoderar a la comunidad y derribar barreras y tender puentes entre visitantes y anfitriones. Tendremos en cuenta también, el documento de Naciones Unidas Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el cual se plantea una serie de objetivos de desarrollo sostenible, que contemplan, poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y en todo el mundo, lograr la seguridad alimentaria y la nutrición, garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento, el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

En “Asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización”, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a desarrollar sociedades que hagan uso eficiente de los recursos dentro de los límites de la capacidad de carga de los ecosistemas y ofrezcan a todas las personas, en particular las que pertenecen a grupos vulnerables y desfavorecidos, las mismas oportunidades de llevar una vida sana, segura y productiva en armonía con la naturaleza y su patrimonio cultural y valores espirituales y culturales, y que garanticen el desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente, contribuyendo así a la consecución de los objetivos del desarrollo nacional sostenible (párrafo 42, del Programa de Hábitat).

En base a lo planteado anteriormente, se analiza un conjunto de indicadores asociados al concepto de calidad de vida, la cual aparece relacionada directamente a la satisfacción del conjunto de necesidades que se vinculan con la existencia y bienestar de los ciudadanos. La disponibilidad y acceso de la población a los satisfactores es lo que va a permitir cubrir los requerimientos de los individuos, grupos sociales y comunidades respecto a determinados componentes de necesidad. En éstos se incluyen aquellas necesidades cuya satisfacción pueda ser más impactada por las acciones y políticas del estado, o que respondan al ámbito donde la acción concertada del estado con la sociedad civil resulten importantes. (Delgado, 1998).

Dado el desarrollo actual de la tecnología y las comunicaciones y la posibilidad de acercar a los visitantes a las comunidades anfitrionas, este es un elemento clave a tener en cuenta. Pues disminuyen los costes de transacción de las actividades

comerciales ubicadas en el ámbito de la actividad turística y, al mismo tiempo, facilitan la información desde las propias iniciativas locales. Así como también, compartir experiencias, promover articulaciones con diferentes actores de la sociedad, impulsar su visita, emocionar a través de su gente y despertar interés a través de sus historias así como deseos de recorrer las huellas del pasado y compartir las del presente. Contar con acceso a la tecnología y con competencias para el aprovechamiento de las mismas es importante a la hora de pensar en una mejora en la calidad de vida, pues les permite un mayor y rápido acceso a la información actualizada y pertinente para sus actividades así como también investigar sobre lo realizado por otras. La alfabetización digital es un conocimiento fundamental necesario para la gestión y evaluación de las experiencias. Para esto es necesario saber de dónde partimos y empoderar a las mujeres y a los jóvenes aumentando sus conocimientos y habilidades según las especificidades a desarrollar.

En base a lo descripto anteriormente se eligieron aquellos indicadores sociales considerados más adecuados para dar cuenta de las condiciones de vida de las poblaciones en general y en este caso en particular de Campana, Escobar y Zárate. Se procesaron los datos disponibles del Censo Nacional de Vivienda, Hogar y Población 2010, INDEC, se tomaron las definiciones presentadas en el Manual Metodológico correspondiente. El procesamiento de los datos se realizó en REDATAM; sistema libre de procesamiento de datos disponible en la página del INDEC conjuntamente con los datos del Censo.

Si consideramos que las experiencias de turismo comunitario se proponen: 1) una mejora en las condiciones de vida de la comunidad anfitriona, 2) contribuir en la moderación de la pobreza, 3) promover que las poblaciones jóvenes no emigren, 4) incluir a las mujeres y a los jóvenes en el mercado laboral a través de la generación de puestos de trabajo enmarcados en lo establecido por la Organización Mundial del Trabajo como trabajo docente.

Entonces, es necesario conocer cuál es la situación de la población de cada uno de los municipios elegidos para, con posterioridad a la implementación de las experiencias de TC, medir los impactos y los efectos sobre la población local.

Se analizaron cuatro ejes básicos, los que permiten acercarnos a las condiciones de vida de los anfitriones, es decir, el bienestar de la comunidad receptora. Estos ejes son Hábitat; Población; Infraestructura y Acceso a la tecnología.

Hábitat: Ubicación geográfica: principales parámetros que permiten localizar la experiencia de turismo comunitario: localidad, municipio, departamento, provincia y región del país. Características de la vivienda: tipo, materiales, servicios dentro de la vivienda. Hacinamiento, Necesidades básicas insatisfechas –NBI-.

Población: Población por edad, asistencia escolar y nivel de educación. Condición de actividad de la población de 14 años y más.

Infraestructura: Acceso al agua, a gas de red y a cloacas

Tecnologías: Acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. (Tics)

Cada municipio tiene características propias como consecuencia del desarrollo económico social y político , ubicación geográfica, condiciones ambientales entre otras, sin embargo, en los tres casos se describen espacios socio-económicos-culturales específicos con un conjunto de atractivos que los caracterizan, y que lo más interesante es especial, dado que en cada uno de ellos se propondrá la implementación/desarrollo de algún emprendimiento turístico de tipo comunitario, en donde la descripción de las condiciones de vida de la comunidad en relación a la futura propuesta permite realizar un diagnóstico para identificar y examinar las principales fortalezas y debilidades que posee cada una.

Los tres municipios forman parte de la provincia de Buenos Aires donde viven 15 625 084 personas y de los cuales 422 349 habitan en los municipios de Campana, Escobar y Zárate, entre los cuales el más densamente poblado con una muy significativa diferencia es Escobar. Cabe señalar que los tres cuentan con zonas urbanas (localidades de 2000 ó más habitantes) y rural (en localidades de menos de 2000 habitantes). Respecto del nivel de urbanización la tasa de Campana es del 92 %, Escobar 99,5 % y Zárate 95,2%.

Cuadro 1: Población por sexo por Municipio: 2010

Sexo	Campana		Escobar		Zárate	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Varón	47271	50,04	106017	49,63	56970	49,86
Mujer	47190	49,96	107602	50,37	57299	50,14
Total	94461	100	213619	100	114269	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC.

La distribución por sexo presenta una diferencia, si bien leve, en el caso de Campana son más hombres que mujeres, en cambio, en Escobar y Zárate la relación es opuesta.

1.- Condiciones de vida

Dado que la vivienda es el lugar donde residen las familias en un lugar específico, describiremos diferentes características de las mismas, como su calidad, materiales, acceso a los servicios, entre otros. La vivienda representa un bien vital para la existencia humana, ya que permite el refugio, el albergue, la protección ambiental, la seguridad y la privacidad de la vida de sus ocupantes. Es la unidad que debe reunir las condiciones mínimas para que sus habitantes puedan descansar, alimentarse, higienizarse, reproducirse, realizar actividades de esparcimiento e interactuar con sus semejantes.

Cuadro 2: Calidad constructiva de la vivienda por Municipio.

Calidad constructiva de la vivienda	Campana	Escobar	Zárate
Satisfactoria	62,76	53,04	61,7
Básica	21,69	23,24	24,41
Insuficiente	15,55	23,72	13,89
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC.

En cuanto a la calidad de la vivienda, más de la mitad de la población de los tres municipios habita viviendas satisfactorias, de los cuales para Campana y Zárate supera el 60 % y el resto en viviendas insatisfactorias. Viviendas satisfactorias son aquellas que disponen de materiales resistentes, sólidos y con la aislación adecuada, disponen de cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua.); ente un 21 y un 24 % en viviendas básicas, esto quiere decir, que no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento, pero si cuentan con cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Mientras que el resto corresponden a viviendas de calidad insuficiente (viviendas que que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores). En el municipio de Escobar casi ¼ de la población vive en viviendas insuficientes. Dado que la mayor diferencia se encuentra en el área rural dispersa, teniendo en cuenta que la proporción de estas zonas es baja pero como incluye el área de islas se presentan los datos a continuación.

Cuadro 3: Calidad constructiva de la vivienda por Municipio para el ámbito rural disperso

Calidad constructiva de la vivienda	Campana	Escobar	Zárate
Satisfactoria	39,84	27,79	42,32
Básica	18,89	16,36	25,9
Insuficiente	41,27	55,84	31,78
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC.

En los tres municipios más de la mitad de las viviendas son insatisfactorias, en el caso de Escobar asciende al 72 %. La conexión a servicios básicos es uno de los principales aspectos que aseguran la calidad de vida de nuestra población. En este sentido es de suma importancia brindar acceso a los servicios de agua de red, desagüe cloacal y gas de red, ya que garantizan el bienestar y la salubridad de las personas.

El acceso al agua de red es uno de los principales motores de la salud pública. Disponer de este servicio es vital, ya que contribuye a mejorar cualitativamente la satisfacción de necesidades cotidianas como el consumo personal de agua potable, la higiene personal y la limpieza de los alimentos y de la vivienda. La recolección y alejamiento de las aguas servidas por medio de un servicio centralizado elimina la posibilidad de que estas contaminen los suelos, los cursos de agua y/o las napas subterráneas en el área cubierta por el servicio. En este sentido, la disponibilidad de desagüe a red pública cloacal es también de suma importancia para la calidad de vida de las personas que habitan las viviendas, y contribuye a evitar serios riesgos sanitarios. El acceso al servicio de gas de red (gas natural) se refiere a la existencia del tendido de tuberías que se instala para conectar el servicio individual de gas de las viviendas. La disponibilidad de gas de red proporciona a las personas regularidad para los diversos usos domésticos, como cocinar, calefaccionarse o bañarse con agua caliente.

Cuadro 4: Calidad de las conexiones a Servicios Básicos para el ámbito rural disperso

Calidad de Conexiones a Servicios Básicos	Campana	Escobar	Zárate
Satisfactoria	50,98	13,65	62,19
Básica	10,12	4,56	7,94
Insuficiente	38,9	81,79	29,88
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC.

En cuanto a la calidad de conexiones a los servicios básicos, Escobar solo el 13% tiene un nivel satisfactorio, quiere decir que más de 8 de cada 10 viviendas no cuenta con estos servicios. Para explicar estos resultados se presentarán desagregados por servicio.

Cuadro 5: Hogares con acceso al agua a través de la red pública por Municipio

Municipio	Hogares sin agua por red pública
Campana	11,2
Escobar	83,7
Zárate	6,8

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC.

En Escobar solo el 16 % de las viviendas disponen de agua a través de la red pública, esto implica que el uso de agua potable y en condiciones de salubridad está más comprometido con los efectos perjudiciales para la salud.

En cuanto a la tenencia de inodoro conectado a red pública de cloacas, en Escobar, 9 de cada 10 no cuentan con este servicio, con una marcada diferencia respecto de los otros dos municipios. Esto también es de destacar, pues las cloacas son parte de la infraestructura, y la misma es necesaria para el desarrollo de experiencias de TC, y es imprescindible para las condiciones de vida de la población y también indica la falta de políticas públicas para el agua, las cloacas, degradando de esa manera la vida de las personas.

En cuanto a otro tipo de desagüe del inodoro para los que tienen baño o letrina:

Casi la mitad de los hogares del Municipio de Escobar descargan sus inodoros sólo a pozo ciego con lo que esto implica en la contaminación del agua, donde el 84 % de los hogares no cuenta con agua provista por red pública.

En cuanto a la calidad de los materiales (INMAT): refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación.

Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.

Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo. Y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.

Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos.

Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.

Cuadro 6: Hogares según desagüe del inodoro por Municipio

Calidad de los materiales	Campana	Escobar	Zárate
Calidad 1	65,47	56,86	63,86
Calidad 2	21,18	26,03	22,69
Calidad 3	11,12	14,76	11,59
Calidad 4	2,23	2,35	1,86
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC

El comportamiento es muy similar entre los tres municipios. En Campana y en Zárate el 13 % de las viviendas están construidas con materiales poco resistentes y sólidos, en tanto que en Escobar el 17 % habita en viviendas de esta calidad.

Las condiciones de vida incluyen, entre sus factores, el nivel de hacinamiento, definido como el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo (sin contar baño/s y cocina/s).

Cuadro 7: Hacinamiento por Municipio

Hacinamiento	Campana	Escobar	Zárate
Hasta 0.50 personas por cuarto	21,71	15,74	21,07
0.51 - 0.99 personas por cuarto	19,52	16,02	18,17
1.00 - 1.49 personas por cuarto	30,64	32,24	31,68
1.50 - 1.99 personas por cuarto	9,43	11,48	9,95
2.00 - 3.00 personas por cuarto	14,73	19,3	15,07
Más de 3.00 personas por cuarto	3,97	5,22	4,06
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC

Y se establece que se considera hacinamiento crítico cuando se presentan más de tres personas por cuarto, en Escobar el 5 % de los hogares se encuentra en esta situación, en tanto que en Campana y en Zárate el 4 %.

Otro indicador de condiciones de vida es el NBI: **Necesidades Básicas Insatisfechas**, consiste en definir un conjunto de indicadores que permiten identificar la satisfacción de las necesidades definidas como básicas, para posteriormente calificar como pobre al hogar que presente al menos una de las carencias seleccionadas. Los cinco indicadores que se utilizan para considerar pobre a un hogar son:

Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto.

Vivienda: hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza en inquilinato, vivienda precaria u “otro tipo”).

Condiciones Sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

Asistencia Escolar: hogares con algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

Capacidad de Subsistencia: con cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación (como máximo hasta 2° grado de escolaridad primaria).

El 9 % de los hogares de Campana y de Zárate presentan al menos un indicador de NBI, en tanto que para Escobar es del 12 %. Este indicador nos indica que estos hogares se encuentran en situación de pobreza según este indicador.

Cuadro 8: Hogares con al menos un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) por Municipio

Al menos un indicador NBI	Campana	Escobar	Zárate
Hogares sin NBI	91,35	88,39	90,88
Hogares con NBI	8,65	11,61	9,12
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. INDEC

2.- Población

En esta parte describiremos las características demográficas de la población, considerando las variables de edad, sexo, acceso y uso de TICS y su relación con el mercado laboral.

En cuanto a la población se observa un patrón común entre 2001 y 2010 que es el crecimiento demográfico, con una disminución en la población de 0 a 14 años y un leve aumento en las edades centrales (15 a 64).

En los tres municipios los varones y mujeres se distribuyen equitativamente, 50 %. Así como también la distribución por edad en cada uno de los grandes grupos es similar, donde alrededor del 60 de la población tiene entre 15 y 64 años. Cabe señalar que, en relación a la población, es interesante presentar un indicador como el índice de dependencia potencial en donde el mismo describe la relación entre el número de personas supuestamente pasivas (menores de 15 y mayores de 64 años) por cada cien personas supuestamente activas (15 a 64 años) en una población. Se denomina jóvenes a aquella proporción de población menor de 15 años respecto a la población de 15 a 64 años, que en los municipios el índice es de 40 y ancianos a la proporción de población de 65 años y más respecto a la población de 15 a 64 años, supera el 10 registrándose en Zárate un 15%.

Otro indicador importante es el nivel de estudios, cabe destacar que los tres municipios cuentan con una parte de la población con estudios de nivel superior, no universitario, universitario y posuniversitario, lo cual permitiría contar con profesionales y no profesionales calificados que se incluyan en los proyectos de TC. En cuanto al uso de las computadoras,

Cuadro 9: Población de 3 años y más que utiliza computadora por Municipio

Municipio	Población de 3 años y más que utiliza computadora en viviendas particulares %
Campana	56,94
Escobar	55,22
Zárate	56,65

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010, INDEC.

Entonces, la disponibilidad de computadora en el hogar es un indicador de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que posibilita la obtención de una medida clave para el análisis de la inclusión y de la alfabetización digital como dominio de la alfabetización general y si no han accedido a la escuela o han abandonado, sus posibilidades son menores. En cuanto al uso de computadora, más de la mitad la usa, se observa una leve diferencia a favor de los varones.

Tanto la educación como el acceso a las TICS son factores que inciden en las posibilidades de desarrollo de una experiencia de turismo comunitario, y esto es importante porque estamos analizando grupos que, además de contar con menores recursos culturales, cuentan con menores posibilidades laborales, pues se les dificulta el acceso al empleo y cuando acceden lo hacen en empleos precarios, lo que los vulnerabiliza aún más.

Cuadro 10: Tasas para la población de 10 años y más por Municipio

Municipio	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desocupación
Campana	67,17	63,17	4,63
Escobar	71,79	67,48	6,00
Zárate	65,17	61,43	5,73

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010, INDEC.

De los ocupados, 6 de cada 10 son varones y esto se revierte en los desocupados, que 6 de cada 10 son mujeres. Las mujeres son las que más sufren la desocupación y las que más se refugian en la inactividad.

Conclusiones

Desde la perspectiva del turismo sostenible enfocado en la erradicación/atenuación de la pobreza vemos que esta experiencia se desarrolla en un municipio que tiene el 10 % de sus hogares pobres y que además, son las mujeres las que se ven más afectadas por la desocupación y refugiadas en la inactividad y con el menor acceso a las TICS. Podríamos pensar, que el desarrollo del turismo comunitario podría ser una oportunidad para ellas para poder empoderarse y así mejorar sus condiciones de vida, y promover el derrame de algunos beneficios sobre la comunidad y su entorno. Así como también, podría comprometer a las autoridades a desarrollar infraestructura básica como agua potable, cloacas, saneamiento que impacta en una mejoran en la vida de las personas, beneficiando su salud y permitiéndoles ser anfitriones, orgullosos de su lugar, de su identidad, de su territorio. Si se considera el destino como lugar de desarrollo de la experiencia de turismo comunitario, en este caso, es un espacio vivencial en el que habitan personas que pueden o no estar vinculadas a la actividad turística y, por sobre todo, que lo eligieron como un lugar para vivir que todas podrían disfrutar, ya que el turismo puede contribuir a mejorar la inversión y la infraestructura en beneficio de la comunidad receptora y de los turistas.

En cuanto a la infraestructura, el 37 % de los hogares utiliza garrafa para cocinar y calefaccionarse, el 27 % de la población habita en viviendas de calidad insuficiente, y solo el 14 % tiene conexión a red cloacal. El desarrollo de infraestructura como cloacas, red de gas y agua corresponde al Estado, quien debe proporcionar estos recursos a la población, sin poder dejar de lado el acceso al agua de red que es uno de los principales motores de la salud pública, y disponer de este servicio es vital, ya que contribuye a mejorar cualitativamente la satisfacción de necesidades cotidianas, como el consumo personal de agua potable, la higiene personal y la limpieza de los alimentos y de la vivienda. Además, la disponibilidad de desagüe a red pública cloacal es también de suma importancia para la calidad de vida de las personas que habitan las viviendas, y contribuye a evitar serios riesgos sanitarios.

Cabe destacar que los tres municipios cuentan con profesionales y no profesionales para incorporarse a experiencias de turismo comunitario con la adecuada capacitación en temas específicos para que desarrollen las habilidades y competencias necesarias y formar a otros, y así fortalecer un círculo virtuoso de formación y capacitación para el trabajo y el desarrollo local sostenible.

Por otro lado, queda pendiente el análisis específico de la localidad que permitirá tener un diagnóstico más específico, sin embargo, el departamento es un marco geográfico importante de referencia a tener en cuenta, dado que a mayores fortalezas en las condiciones de vida, infraestructura y accesos son mejores las posibilidades para el desarrollo de las experiencias. El objetivo propuesto de contar con indicadores de calidad de vida que faciliten el diagnóstico de espacios geográficos es posible porque se dispone de información oficial. En cuanto al Censo 2010, solo es posible trabajar con datos generales puesto que los datos a nivel local pueden contener errores a consecuencia de las diferentes mediciones y condiciones de las mismas durante el período 2007- 2015. Puesto que es responsabilidad del investigador el uso de los

mismos, solo se utilizaron estos datos y no se realizaron otros cruces que enriquecerían el análisis ante la falta de seguridad sobre la calidad de los mismos.

Bibliografía

BID. (2006). "Informe El turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID" Serie de Informes Técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible, ALTES; C, publicación BID Washington, D.C., Estados Unidos.

Goodwin, H., Santilli R. (2009). *Community-Based Tourism: a success?* ICRT Occasional Paper 11.

Goodwin, H. (2007). *Advances in Responsible Tourism* International Centre for Responsible Tourism ICRT Occasional Paper N° 8.

Maldonado, C. (2005). "Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario", Programa sobre intensificación del empleo mediante el desarrollo de pequeñas empresas Departamento de creación de empleos y desarrollo de la empresa Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.

Rivera Mateos MI, Rodríguez García, L. (2012). "Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario", Córdoba, España.

Rodríguez Socorro M. (2004). "Itinerarios Turísticos en Áreas Protegidas: problemática y metodología para su elaboración", Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Las Palmas de Gran Canaria, España.

Varela M. I., Patrone Y., Muñoz N. (2014). Retos en la implementación de iniciativas asociadas a Turismo Comunitario Sostenible. Avances en la construcción de conocimiento científico-disciplinar en Turismo y Hotelería, INDICAT. Facultad de Ciencias aplicadas al Turismo y la Población. Universidad de Morón

Wallingre N., Villar A., compiladores (2009). "Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias". Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

Páginas web:<http://www.redturs.org/> Red de Turismo Comunitario de América Latina.

<http://www.ilo.org> Organización Internacional del Trabajo.

<http://www.censo2010.indec.gov.ar/REDATAM>

<http://www.censo2010.indec.gov.ar/Indicadores>

<http://www.censo2010.indec.gov.ar/Definiciones>

www.tourismdevelopment.2017.org UNWTO 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

www.estadistica.ec.gba.gov.ar

DESTINOS EMERGENTES, HACIA UNA FENOMENOLOGÍA DEL ESPACIO TURÍSTICO, EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE; VALLE FÉRTIL, SAN JUAN

Héctor
Sancho
Jimena

Facultad de Filosofía Humanidades y Artes –
U.N.S.J.

hectorcastro@yahoo.com.ar
jimesancholuc@gmail.com

Resumen

Para la gran mayoría “el turismo es un fenómeno” y de hecho es innegable que este representa una actividad capaz de concebir dinámicas de desarrollo que pueden alcanzar y ejercer un impacto positivo en aquellas comunidades que se encuentran alejadas de los centros turísticos principales y que poseen un potencial para poner en valor sus recursos. La valoración de los mismos contiene, como etapa previa a la utilización metodológica para este caso de estudio, el abordaje del imaginario colectivo a través de una perspectiva fenomenológica. Es un tipo de turismo en el que se busca alejarse de la cotidianeidad y de hecho de sus contrariedades buscando distracción y relajación en un contexto diferente al que habita regularmente. Tomando las experiencias turísticas que Cohen (2009) en su estudio denomina modos, entendemos que desde este enfoque podremos estudiar y reflexionar respecto de los aspectos relacionados con sus prácticas sociales, imágenes locales, valores y el potencial a ser utilizado para desarrollar esta actividad.

Analizar el espacio turístico desde la perspectiva fenomenológica, con el objeto de establecer un marco teórico que sirva de base para el desarrollo sustentable de los destinos emergentes, entendiendo por ello la mayoría (90%) de localidades del interior de la Argentina e igual para los países de la región, que están conformados por sitios y lugares de interés y que guardan una potencialidad presente pero que todavía no están posicionados en los mercados y por ello vale tener en cuenta que el desarrollo de estos destinos emergentes sea equilibrado, armónico y cuidado a fin de preservar y proteger todo su patrimonio cultural, tangible e intangible y de su paisaje natural urbano y rural. Tomando el caso del corredor de la ruta provincial 510 del Dpto. de Valle Fértil, San Juan a fin de hacer una lectura de sus localidades, sitios y lugares desde el enfoque fenomenológico haciendo una interpretación innovadora no ya desde los intereses de los mercados turísticos sino mas bien del verdadero interés del Turista desde la motivación, la percepción e impresión de el mismo.

Palabras Claves Destinos emergentes; Espacio Turístico; Fenomenología; Desarrollo Sostenible; Patrimonio.

Objetivo General

Desarrollar un marco teórico que analice los aportes de la fenomenología al desarrollo sustentable de los destinos emergentes como instrumento de base para la aplicación y estudio de casos en Dpto. de Valle Fértil.

Objetivos específicos

Indagar el estado del arte de la fenomenología y su relación con el desarrollo del turismo

Establecer criterios de análisis para el abordaje fenomenológico de un destino turístico emergente

Generar un modelo o instrumento de aplicación del enfoque fenomenológico en estereotipos turísticos de casos emblemáticos del patrimonio cultural y natural del Dpto. de Valle Fértil.

Elaborar conclusiones relacionando teoría y praxis.

Introducción

El turismo cuya actividad ha marcado un evidente y claro crecimiento desde hace algunas décadas demuestra que tiene cada vez impactos más importantes en el ámbito cultural, social, ambiental y económico, podríamos decir a nivel global. Muchos factores se pueden enunciar al respecto por los efectos que produce en la balanza de pagos, en las inversiones, en la construcción, y en el mejoramiento del transporte, lo que a su vez repercute en el empleo y, en definitiva, en el bienestar de los miembros de un país.

Sin relegar la importancia que tienen los impactos en la actividad como brevemente se expone en el párrafo anterior, el propósito del presente trabajo es plantear la relevancia de la investigación en turismo que requiere precisar, revisar y al mismo tiempo, profundizar sus bases teórico metodológicas; principalmente en el marco del desarrollo de categorías conceptuales. En tal sentido, y apelando al compromiso para la construcción y definición del campo disciplinar -a partir de la experiencia lograda en las Investigaciones llevadas a cabo por este equipo de docentes- investigadores de la Licenciatura en Turismo de la FFHA de la UNSJ- se intenta abrir un camino hacia la búsqueda y reflexión sobre el *fenómeno del turismo*.

Como producto de cambios contextuales, crece la importancia del turismo como fenómeno económico, social y cultural. Esto coloca a los investigadores que pretenden conocer dicho fenómeno en la disyuntiva de seguir recolectando datos de acuerdo a indicadores ya establecidos, con instrumentos y diseños tradicionales, o bien tomar en cuenta la necesidad de ir más allá, de una actualización empírica con el fin de generar una revisión epistemológica de los marcos conceptuales y de interpretación del turismo.

Las tareas de campo se desarrollarán en el destino emergente Valle Fértil, que ha sido seleccionado dado que existen trabajos anteriores que dan sustento a su elección. El área de estudio comprende el corredor de la ruta provincial N°510, involucrando a las comunidades de San Agustín del Valle Fértil, Chucuma, Astica, Usno, Baldes de Rosario, Baldecitos, Las Tumanas, la Majadita; Los Bretes y Las Juntas, la importancia de este eje urbano está dado por dicha ruta que recorre y atraviesa el centro de las comunidades norteñas del Valle.

Cabe destacar que, de acuerdo a las investigaciones que se han realizado precedentemente, la población vallista aún no ha puesto en valor, en su totalidad, las bondades que posee este lugar para el turista. A pesar de tener una carta de presentación de carácter Internacional como Ischigualasto, la comunidad no ha sabido fructificar ese aspecto diferenciador. Allí, todo lo que posee como recursos para el turismo, tanto naturales, culturales, religiosos, ancestrales, como la estructura de servicios, no está potenciado. Poco a poco se están dando algunos pasos concretos para dar a conocer lo que el Valle Fértil tiene para mostrar, partiendo del corredor serrano y sus zonas de influencia, sus localidades, el entorno de las sierras, las características geográficas y su historia.

En este sentido, desde el gobierno local – municipio- se intenta promover la actividad turística. Se podría afirmar que desde la Dirección de Turismo Municipal de manera muy incipiente se desarrollan algunas acciones con la finalidad de acompañar diversas opciones a la producción de servicios y la valoración de la oferta con el fin que los turistas que arriban al departamento atraídos por Ischigualasto pernocten en Valle Fértil.

Otro dato que puede considerarse como un aporte al desarrollo del departamento como destino emergente es la instalación de una Tecnicatura en Turismo (a término) para la formación de recursos humanos locales.

Como mencionamos en relación a la dinámica turística, aparece un modelo alternativo para el turismo que se presenta como más avanzado y reconocedor de la complejidad humana y es el modelo Fenomenológico, el que se ha manifestado en una concepción humanista que resume las condiciones espirituales y materiales del hombre en perspectivas históricas y evolutivas. De hecho el modelo fenomenológico desde una visión para el turismo se ubica en el extremo opuesto de las muchas ideas relacionadas con la alienación y este modelo resalta la importancia de las esencias, el que los individuos desarrollen vivencias en las cuales sean conscientes de que son y que existen así como el modo en que son y existen o se manifiestan los otros objetos con los cuales se relacionan.

La fenomenología aparece como movimiento filosófico del siglo XX (Husserl, 1913) que describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir a teorías, deducción o suposiciones procedentes de otras disciplinas tales como las ciencias naturales. Uno de sus seguidores fue Max Scheler, influenciado por las Investigaciones lógicas (1900-1901), proclamaba que el cometido de la fenomenología es estudiar las esencias de las cosas y la de las emociones.

Así pues, surge la pregunta, junto a Panosso, “¿Por qué se opta por elegir el método fenomenológico y no otro?”, y él mismo proporciona 3 razones: primero, porque esta es una nueva manera de estudiar el turismo, hecho que aporta nuevas posibilidades a este campo de estudio. Segundo, porque la fenomenología nació a principio del siglo XX, precisamente como reacción en contra de los reduccionismos (historicismo, biologismo, psicologismo) en los análisis de la sociedad, y este es uno de los puntos que pretende superar en su análisis; y tercero, porque citando a Husserl:

La fenomenología quiere ser ciencia y método, a fin de dilucidar posibilidades del conocimiento, posibilidades de valoración, y de dilucidarlas a partir de su fundamento esencial; son posibilidades de interés universal y, por tanto, las investigaciones fenomenológicas son investigaciones universales de esencias.

Hablar de fenomenología, el movimiento filosófico creado por Edmund Husserl (1859-1938), es casi tanto como hablar de la filosofía del siglo XX. En primer lugar, si desviamos la mirada de las formulaciones concretas que Husserl dio a sus ideas, son muchos los filósofos de nuestro siglo que han reconocido la influencia de Husserl en un grado mayor o menor. Heidegger fue discípulo directo de Husserl, y de él aprendió un cierto estilo de filosofar, aunque pronto surgieron las diferencias teóricas. Sartre, en los años treinta, descubrió a Husserl en “Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica”, que es la exposición más conocida que Husserl logró de una teoría. En este sentido, la influencia sobre Sartre es notoria. Algunos autores decisivos del siglo XX, como Merleau-Ponty, a quien nos referiremos más adelante, han pertenecido a la fenomenología. Por otro lado, también la hermenéutica de Gadamer y Paul Ricoeur encuentra su punto de arranque en Husserl. (Fernández 1997)

La fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre. Husserl acuñó el término Lebenswelt (mundo de vida, mundo vivido) para expresar la matriz de este "mundo vivido, con su propio significado". (p.167)

El concepto de Lebenswelt [ˈleːbɪmsˌvɛltʰ] fue creado por Edmund Husserl (1913) y se refiere a todos los actos culturales, sociales e individuales a los cuales nuestra "vida" no puede sobrepasar o “Los límites del mundo de la vida que no pueden trascenderse”.

Podemos decir, que la fenomenología nació en las Investigaciones lógicas como una refutación del psicologismo. El psicologismo pretendía ser un modo de solucionar algunos problemas que planteaban la teoría del conocimiento y de la ciencia, sin salir de los estrechos márgenes de un positivismo de "hechos". La idea del psicologismo

consistía en hacerse una cierta composición de lugar, sin despegarse del suelo del sentido común de su época para conseguir de ese modo la ventaja de una apariencia de inteligibilidad inmediata. Acto seguido, se ventilaba la teoría del conocimiento, pretendiéndose que las paradojas que descubría no eran más que el resultado de oscuros filosofemas.

Por otro lado, la fenomenología filosófica de Edmund Husserl encontró en Alfred Schutz una aplicación específica en la sociología. Si bien la obra de Schutz ha sido revalorada en tiempos recientes, lo ha sido principalmente gracias a Thomas Luckmann, colaborador de Schutz (Schutz y Luckmann, 1973) y quien ha sido el principal difusor de su propuesta teórica. La principal obra de Schutz, "La Fenomenología del Mundo Social" se publicó originalmente en 1932 pero su impacto sólo se dejó sentir hasta los setenta. Aun así, sus aproximaciones al modo en que los actores crean el mundo social han servido de fuente inspiradora para múltiples trabajos en diversas disciplinas, algunos de ellos, tal vez menos de los que cabría esperarse, en el campo del turismo.

Schutz (1995) intentó captar de qué manera los individuos entienden y dan sentido al mundo social que les rodea; siguió la fenomenología de Husserl en cuanto a que concedía importancia a la "actitud natural" y al conocimiento basado en el sentido común que le acompaña. Hay ciertos rasgos característicos de las prácticas que utilizan las personas para dar sentido a sus actividades cotidianas que resaltan al yuxtaponerse a la forma científica de darle sentido al mundo. Por ejemplo, frente a la racionalidad científica en la que la propia biografía se reduce al mínimo, la racionalidad del sentido común se percibe desde una perspectiva individual especial, vinculada a un tiempo y espacio concretos. Mientras que la racionalidad científica siempre duda del carácter fáctico del mundo social, la del sentido común descansa principalmente en la actitud natural o "epojé" –estado de reposo en el que no se afirma ni se niega nada–, actitud que supone que hay que dar por sentado el mundo social, a menos que se produzcan alteraciones o tengan lugar nuevos acontecimientos. (Alfonso González 2010 pp126)

El turismo, desde la fenomenología, puede observarse en dos vertientes: la primera como el mundo de la vida cotidiana de los trabajadores de empresas turísticas, incluso de los habitantes de sitios de destino turístico, y la segunda como el mundo de la vida no cotidiana, en el caso de los turistas cuando se encuentran de viaje visitando sitios en los que no residen. En ambos casos, suceden conjuntos de tipificaciones que permiten actuar a la persona en el momento del viaje en el que producen de manera intersubjetiva, en su relación con otros, su mundo de vida; a la larga, se van sedimentando acervos de conocimiento social tanto en los sitios de destino turístico como en los de origen, que tipifican el ser "turista" y el ser "anfitrión". (Alfonso González 2010.pp126)

Tal vez el trabajo más influyente desde la perspectiva fenomenológica en el turismo es el desarrollado por Cohen (1979) quien elaboró una "fenomenología de la experiencia turística" que abarca cinco modos de experiencia, los cuales van desde el recreacional hasta el existencial. Este trabajo es uno de los más citados en toda la sociología del turismo y en general en todo trabajo que aborda el tema de la experiencia turística.

A partir del análisis fenomenológico, Cohen propone una tipología que relaciona distintos puntos de un continuo de mundos privados construidos de viajeros individuales, que se ubica entre dos polos opuestos de la concepción de espacio característico del turismo moderno por un lado, y el de la peregrinación por el otro. En este continuo encuentra cinco modos principales de la experiencia turística: el modo de recreación "recreational mode", el modo de diversión "diversion mode", el modo de experiencia "experiential mode", el modo de experimento "experimental mode" y el modo de existencia "existential mode". Estos han sido jerarquizados para abarcar el espectro entre la experiencia del turista como viajero que persigue el "mero" placer en el extranjero y lo novedoso, hasta el del peregrino moderno en búsqueda de sentido en el centro de alguien más.

En el modo de recreación, el turista es el hombre moderno que busca en el turismo lo que en otras actividades recreativas también puede encontrar, una restauración física y mental que le genera una sensación de bienestar general y le permite volver a su centro, el trabajo o la vida cotidiana, mismo que tiene algún significado para él. El modo de diversión, por su parte, es tal vez el que representa la forma más criticada de turismo de masas, en la que el turista no se aleja de su centro, pues este no tiene significado en realidad, así como tampoco lo tiene el turismo. En el modo de experiencia, el turista que ha perdido su propio centro busca la experiencia, indirecta y puramente estética, de la experiencia de otros. El modo de experimento se caracteriza porque la gente que no se adhiere al centro de su propia sociedad, viaja y se engancha con la vida auténtica de otros, rechaza comprometerse completamente con ella, toma muestras y compara distintas alternativas pues cree que eventualmente descubrirá la adecuada a sus necesidades y deseos. El modo existencial caracteriza al viajero que se compromete totalmente con un centro espiritual electivo. Es muy próximo a una conversión religiosa.

Más allá del esfuerzo de Cohen, muy pocos han explorado asuntos fenomenológicos en relación con el turismo; a decir de Dann y Cohen (2001), no se han investigado completamente las elaboraciones de Schutz acerca del "Fogewelt" –en razón de– y "Vorwelt" –debido a– en la motivación turística, la acción proyectada en la cual el tiempo se torna reflexivo entre el tiempo futuro perfecto o el pasado perfecto. Este podría ser un paradigma viable para examinar en profundidad las motivaciones de los turistas potenciales así como el papel que juega el discurso del material promocional en los aspectos motivacionales. También podría la noción fenomenológica de las relaciones Yo-Usted (umwelt y mitwelt) utilizarse en una aproximación de los encuentros cambiantes entre huéspedes y anfitriones. La postura fenomenológica puede aportar muchas posibilidades en el estudio del turismo y, a su vez, el turismo puede aportar a la sociología conocimientos novedosos al abordarse desde la fenomenología.

No es sino hasta 1942 cuando los profesores suizos Hunziker y Krapf brindan una definición que logra una aceptación generalizada entre los expertos, y que llega a ser adoptada por la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIST); ellos describieron al turismo de la siguiente manera:

Es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencias no estén motivadas por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal.¹

Como se puede apreciar, la definición dada por Hunziker y Krapf es muy amplia, y no precisa con exactitud la naturaleza del "desplazamiento" al que hace mención, razón por la cual muchas veces se ha querido destacar el "carácter voluntario" del mismo, con objeto de diferenciarlo de aquel que obedece a otros motivos distintos a los del turismo propiamente dicho, aunque, al igual que este último, el desplazamiento no esté relacionado con una actividad lucrativa principal, como sucede con los desplazamientos a los que se ven obligados los exiliados y refugiados políticos. Lo cierto es que se trata de una definición válida, pero muy técnica, la cual, aunque aceptada, suscita muchas dudas ya que no explica claramente qué es el turismo y, sobre todo, su significado para la sociedad, que es donde se origina y desarrolla este fenómeno.

¹ Luis Fernando Jiménez G., Apuntes de la cátedra sobre teoría turística, Universidad del Externado de Colombia, Bogotá, 1982.
3La AIST (Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo) fue fundada en 1951, su sede está en Berna, Suiza, y tiene el carácter de sociedad científica. Su publicación oficial es la Revista de Turismo (Review de Tourisme), mediante la cual divulga las investigaciones sobre turismo que realizan sus miembros.²⁶

Queda por tanto, aún por resolver las interrogantes de qué es en realidad el turismo y qué significa para la sociedad. La respuesta a dichas interrogantes se encuentra al analizar los resultados de las investigaciones realizadas en diferentes países para conocer las motivaciones y el comportamiento de la población durante los periodos vacacionales. Las mencionadas investigaciones se inician en Alemania a partir de los años sesenta, se extienden a otros países europeos y cubren ya un periodo de más de 40 años de estudio sobre el comportamiento de los turistas. Las mismas ponen de manifiesto que el turismo para la sociedad es, en esencia, una actividad relacionada con el descanso, el placer, el desarrollo cultural y la recreación.

Recientemente, el trabajo de Alexandre Panosso presenta una aproximación a la epistemología del turismo desde la fenomenología y efectúa una crítica a la Teoría General de Sistemas, mostrando que ésta tiene cierta factibilidad para integrar conocimientos y saberes en un esquema de funcionalidad y explicación de un todo, pero que en cuanto al papel de la ciencia y el turismo se requiere un tratamiento más fino a cuestiones que se vinculan a la esencia y reflexión del mismo. (PANOSSO, 2005)

En *Filosofía do Turismo*, Panosso expone el objetivo general que consiste en reflexionar sobre los avances en el campo de los estudios turísticos para establecer algunas bases epistemológicas que ayuden en el debate del fenómeno fundamentado en la fenomenología. Luego se establecen los objetivos específicos:

1. *Describir y analizar algunas de las principales teorías sobre el turismo.*
2. *Proponer, por medio de la fenomenología, un análisis del turismo que reconduzca y enfoque al ser humano como sujeto único del fenómeno turístico.*
3. *Demostrar la importancia de los estudios turísticos con base filosófica. (pp. 27)*

En tal sentido, se introduce el concepto de fenomenología, de allí, plantea que al pensar en turismo, el investigador también debe pensar en la idea universal de turismo. Allí surge un problema, pues en ese caso, se pregunta: ¿existe una idea universal de turismo? Ciertamente que sí. La esencia probablemente será el desplazamiento, el viaje, el acto de salir de su lugar habitual de residencia. Es importante recordar que la esencia es lo que hace que el fenómeno sea lo que es, y sin la cual ya no sería el mismo. Por lo tanto, otros atributos como la motivación del viaje, la distancia recorrida, los gastos, la satisfacción, etc. serían accidentes en lenguaje filosófico, o sea, cualidades del fenómeno. Así, el concepto o la idea de turismo dependerán de la cultura, del medio social y de la experiencia de quien está haciendo el análisis. (pp. 137)

Se considera que en este aspecto es necesario el enfoque fenomenológico, ya que permite la interpretación del hecho en sí, o de la "cosa", en el sentido de "ir a las cosas".

Y es entonces que así como avanza el hombre, la historia, la filosofía, la ciencia, en fin, muchas actividades, y entre ellas el turismo, también avanzan, cambian, evolucionan, o a veces no lo hacen, de cualquier modo, lo cierto es que como lo dice

el autor, actualmente las masas turísticas buscan alejarse de ese mundo cotidiano, tradicional y siente interés por el mundo y la cultura de otros. (Cabrera López: 2011).

Nuestra preocupación fundamental más allá de los aporte teóricos desde el enfoque fenomenológico

Metodología

Se trata de una investigación cualitativa y descriptiva, que pretende en un primer momento realizar un estudio profundo de la bibliografía existente en lo que a fenomenología se refiere, así como de su aplicación al ámbito del turismo, para una vez sentadas las bases teóricas abordar la puesta en práctica mediante el análisis de casos de estudio, que comprendan las problemáticas de los espacios turísticos de los destinos emergentes (en cuanto al desarrollo sostenible, preservación del patrimonio y protección del medio ambiente), como fenómeno turístico y las significaciones que se dan en las experiencias que allí se desarrollan.

El método fenomenológico parte del mundo conocido, del cual hace un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas. Del mundo conocido y de las experiencias intersubjetivas se obtienen las señales, indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos. A partir de allí, es posible interpretar los procesos y estructuras sociales.

Si bien existen pocas investigaciones al respecto, se cree que el método fenomenológico puede resultar particularmente útil para la interpretación de los hechos y procesos turísticos; para captar el sentido de los fenómenos y la intención de las actividades.

Conviene subrayar que nuestra preocupación fundamental, más allá de los aportes teóricos siempre necesarios, que desde el enfoque fenomenológico podremos hacer al campo turístico, es la vinculación de estos saberes con lo cotidiano, con aquello que viven los turistas y quienes habitan los territorios.

Frente a la necesidad de enmarcar el departamento Valle Fértil, o alguna de sus localidades, dentro de un programa con financiamiento estatal como es el de Pueblos Auténticos nuestra tarea será aproximarnos a su identidad e idiosincrasia, plasmadas en diferentes aspectos relacionados con su patrimonio natural y/o cultural, su arquitectura, tradiciones, gastronomía, paisaje, historia, religión, artesanías y el origen de sus pobladores.

¿En qué plano trabajaremos? Pues allí donde se ha dicho poco sobre el *sentido* que le otorgan tanto sus pobladores como visitantes al Valle Fértil, la puesta en valor de ese *sentido* y su conservación. Finalmente, dichos conocimientos colocarlos al servicio de los objetivos del Programa Pueblos Auténticos es decir, potenciar el desarrollo turístico de la comunidad, poner en valor la identidad del pueblo y revalorizar sus patrimonios.

Para finalizar, consideramos pertinente volver a señalar que éste trabajo pretende describir una intención fundada en un proyecto que comienza a dar sus primeros pasos, apoyado sobre saberes y experiencias de investigación previas de todos los integrantes del equipo. Los aportes que de ello se obtengan estarán siempre en permanente interrelación con la vida cotidiana de quienes habitan Valle Fértil y las posibilidades de su desarrollo y al servicio de quienes lo elijan como destino.

Resultados

Esta investigación está en su etapa inicial ya que es parte del proyecto de Investigación que se ha presentado en la convocatoria del CICITCA- UNSJ, 2017.

Conclusiones

No hay conclusiones a la fecha

Bibliografía

Auge, Marc (2009): "Los no lugares: Espacios del anonimato". Antropología sobre la modernidad; Ed. Gedisa.

Carlzon, Jan; "Los momentos de la verdad". Ed. Diaz de Santos. 1991.

Cohen, Erik. (2009): Fenomenología del Turismo.

Husserl, Edmund. (2013): Ideas. Introducción general a la fenomenología pura. Fondo de Cultura Económica.

Jung, C. G. (2003): *Os arquetipos do inconsciente coletivo*. Obras Completas, vol. IX. Petrópolis, Vozes.

Fernández, Sergio (1997) Fenomenología de Husserl: Aprender a ver. Gárgola Vacas. Valladolid, España.

Lynch, Kevin. (2015): " La imagen de la ciudad"; Ed. G. Gilli.

Norberg-Schulz, Christiam. (1991): "Existencia, espacio y arquitectura";Ed. Blume

Urry, J.& Larsen, J. (2011): The tourist gaze 3.0. Sage.

Useem, Michael (2002): "Los Momentos de la Verdad"; Ed. G Gilli.

Panosso Netto, A. (2005): Filosofía do turismo. Teoría e epistemología. Aleph, São Paulo.

(2007): Filosofía del Turismo. Una propuesta Epistemológica. Estudios y Perspectivas en Turismo; vol 16.

(2007): Filosofía del turismo. Una propuesta epistemológica. Estudios y perspectivas en turismo. versión On-line ISSN 1851-1732. Estud. perspect. tur. v.16 n.4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires oct./dic. 2007

Alfonso González, Damián (2010): El Turismo en la Sociología contemporánea, una

TURISMO COMUNITARIO: PATRIMONIO NATURAL EN LOS HUMEDALES DE ESCOBAR, CAMPANA Y ZÁRATE

Gafare Nicolás
Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población
Universidad de Morón
INDICAT
nicolasmgafare@gmail.com

Resumen

El estudio se enmarca en la investigación de Turismo Comunitario (TC), que se desarrolla desde el año 2010 en la Universidad de Morón, en el marco del Instituto de Investigaciones Científicas Aplicadas al Turismo (INDICAT). Entre los años 2014-2017 se ha planteado el estudio de una experiencia de TC vinculada a los isleños en el Delta Inferior, en el municipio de Campana.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2012) expresa que la biodiversidad es un elemento fundamental para el desarrollo de la vida en el planeta; es a partir de ella que surgen los ecosistemas como una comunidad de organismos naturales, plantas, animales y pequeños organismos vivos que interactúan entre sí en el mismo lugar, área o ambiente y brindan al ser humano una función o “servicio” porque se constituye en proveedor de alimentos, agua y beneficios recreativos, entre otros.

La Organización para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972, p.2) define los principios de la relación entre el hombre y la naturaleza, e incorpora, entre otras consideraciones como el Patrimonio Natural a “...*las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural*”

Este documento tiene como objetivos presentar los resultados del Inventario del Patrimonio Natural realizado en los humedales de la Reserva Otamendi y en un segmento del Delta de Campana.; también procura disminuir las amenazas a la biodiversidad a través del conocimiento de los ecosistemas por parte de turistas foráneos y residentes locales, así como intenta orientar a los isleños en el desarrollo de servicios de TC.

Entre los resultados obtenidos, se relevaron, geo-localizaron y realizaron los registros fotográficos de 66 especies, 26 de flora y 40 de fauna, en el Delta de Campana y en la Reserva Natural de Otamendi, áreas que conforman el ambiente natural de humedales.

A modo de conclusión, existen dos especies destacadas en términos de biodiversidad en los humedales en el Delta Inferior Bonaerense, que pueden constituirse en los pilares que sustenten el desarrollo de experiencias de Turismo Comunitario; por un lado, los últimos restos del Bosque Blanco como ambiente apto para la conservación de la población silvestre en el Delta; por otro, el Ciervo de los Pantanos, ejemplar clave e influyente en el proceso de Declaración Reserva de la Biósfera Delta del Paraná por parte de la UNESCO en el año 2000.

Palabras claves

Inventario; Ecosistema; Humedales; Patrimonio Natural; Turismo Comunitario.

Introducción

Se entiende por Turismo Comunitario a la definición descrita por Carlos Maldonado en el marco de la REDTURS como *“toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y en la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes”*. (OIT, 2006.p.5).

La experiencia estudiada se ubica en el municipio de Campana, Provincia de Buenos Aires. La Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires (2009,p.10) El Gobierno de la Provincia destaca la importancia del Turismo Comunitario o de Base Comunitaria, como *“...aquella que fomenta el desarrollo de la actividad turística en pequeñas localidades no urbanas (sean rurales, litorales, serranas o insulares), que posean atractivos capaces de generar el desplazamiento de turistas o excursionistas hacia ese destino. En el Turismo Comunitario, la puesta en valor del patrimonio natural, cultural, social, arquitectónico y gastronómico de la pequeña localidad es preponderante; entendiendo que son ellos los valores distintivos del mismo; aquellos que los hacen “únicos”, y por los cuáles la demanda busca conocerlos. El turismo comunitario entiende que la comunidad local debe ejercer un rol sustancial y participativo en todo el proceso y una importante proporción de los beneficios quedará en la comunidad”*.

La biodiversidad de los humedales en el Delta Campanense es un atractivo basal para el diseño de servicios de TC. En el presente documento, se toma como referencia la definición de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, cuando dice *“La diversidad biológica o biodiversidad es la palabra utilizada para describir la variedad de la vida en la Tierra. Refleja la amplia variedad de animales y plantas, sus hábitats y genes.”* (UICN; pag 1). La biodiversidad, según esta organización, es el elemento fundamental para el desarrollo de la vida en el planeta y de la cual surgen los ecosistemas siendo esta *“...una comunidad de organismos naturales, como plantas, animales y pequeños organismos vivos que interactúan entre sí, en el mismo lugar, área o ambiente...”*. (UICN, 2012; pag.2). Según esta organización, los ecosistemas naturales sanos, cumplen una función o “servicio”, al transformarse constantemente por la acción de sus componentes, brindando al ser humano productos en varios roles, ya sea como un agente proveedor de alimentos y agua potable, como un agente regulador en el control de inundaciones y enfermedades, o también como un agente cultural por los beneficios espirituales y recreativos, entre otros. (UICN, 2012).

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se desarrolla en el año 2002; en ella se destaca el dinamismo de los ecosistemas y se promueve que sus gestores deben abordar los factores económicos que afectan negativamente a la biodiversidad, promoviendo gestiones descentralizadas que tengan en cuenta las preferencias de las sociedades y el conocimiento local. (UICN, 2012)

Geigel Lope-Bello (1997, p.33) afirma que el ambiente es el conjunto de elementos u objetos que rodea a los organismos vivientes, siendo esta una connotación ambientalista y antropocentrista, ya que considera al ambiente desde la relación con lo humano, integrado por dos aspectos, el natural y el artificial. Se identifica al natural con los recursos y propiedades de la naturaleza, es decir, el aire, el agua, el suelo, la flora, la fauna, el clima y la topografía. Por otro lado, se toma la connotación ecologista para definir al ambiente como un conjunto de organismos vivientes y demás objetos o elementos que lo rodean. Si bien las dos definiciones son similares, la diferencia radica en que la primera toma al ambiente como un elemento externo a los

organismos vivos, los rodea, sin formar parte de él. Al contrario en la propuesta ecologista, los seres humanos, como otros seres vivos, son integrantes del ambiente y no solo una referencia. En cualquiera de las connotaciones, el ambiente tiene un límite espacial que es la biosfera, siendo ésta definida por el autor como la *“zona de vida terrestre que está entre la capa superficial de la tierra y la parte inferior de la atmósfera”*.

Sobre la base de la biodiversidad, Ward y Dubós (1972) afirman que el hombre habita dos mundos. Uno que se relaciona con el espacio natural y otro con lo urbano. Sobre el mundo natural, apuntan que es el mundo de las plantas, los animales, de los suelos, del aire y de las aguas, que existía mucho tiempo antes que el hombre y del cual él también forma parte. Este ambiente natural convive en muchos aspectos con el urbano salvo en aquellas pequeñas áreas en donde aún quedan vestigios de naturaleza virgen.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo (ONU, 1972, p.) es el punto de partida en la cual se definen algunos principios de la relación entre el hombre y el medio ambiente natural. El segundo principio plantea *“... los recursos naturales de la Tierra, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna, y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.”*

En la Convención de París, en el año 1972 la UNESCO incorpora a la consideración de patrimonio natural a, *“... Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural...”* (UNESCO, 1972,p.2).

En el año 1996 el Programa del Patrimonio Natural de la UICN, inició un proyecto que trataba de elaborar una colección de visiones panorámicas sobre la cobertura de una red de patrimonio mundial, que abarcaba los biomas del mundo, ya sean bosques, pastizales, humedales, etc., para un posterior análisis de su biodiversidad. Los humedales, están entre los ambientes naturales más productivos que existen sobre la Tierra. Son el hábitat de muchas especies, y sobre todo de algunas de flora y fauna que se encuentran amenazadas. También se las consideran como una franja de transición entre zonas húmedas permanentes y áreas que son generalmente secas, comprendiendo gran variedad de ecosistemas. (Thorsell et.al, 1997).

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina (2015), los humedales son áreas que permanecen en condiciones de inundación o con su suelo saturado con agua durante varios períodos considerables. En ellos el agua proveniente de mares, ríos, lluvias o napas subterráneas, juega un papel fundamental en la determinación de su estructura y funciones ecológicas, generando un amplio espectro de ecosistemas que se distribuyen por todo el planeta. Entre los principales servicios que brindan los humedales, se destacan la depuración de las aguas, la estabilización de las costas, la protección de las tormentas, control de las inundaciones, reposición de aguas subterráneas, proveen de gran variedad de plantas, animales y minerales y por su belleza natural, paisajes y gran variedad de animales pueden generar ingresos a partir del turismo.

En el trabajo Inventario de los Humedales del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay que contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se profundiza la definición expresando que si bien existen muchas definiciones sobre los humedales, algunas se basan en criterios generalmente ecológicos y otras se orientan a cuestiones orientadas a su manejo. En la Convención sobre los Humedales

(1971, p7) celebrada en Ramsar, Irán, lo define de una manera amplia como *“las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”*. En ese documento se aclara que quedan incluidos todos los ambientes acuáticos continentales y la zona costera marina. El Inventario hace una localización de los humedales según la regiones del país, destacándose lo que se denomina como el Sector Noreste y Centro Húmedo, que abarca a la Cuenca del Plata, principal cuenca hídrica en la Argentina, con terrenos llanos, climas benignos y suelos fértiles. Esta importante cuenca hídrica se caracteriza por poseer grandes ríos como el Paraná con su extensa llanura en donde existen lugares con gran variedad de humedales como lagunas, esteros, pantanos, bañados y madrejones. Según este estudio efectuado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015;p.32) se describe las particularidades del Río Paraná como que *“...tiene un período de aguas bajas en invierno, y otro de crecientes en primavera y verano, durante el cual se inundan amplias zonas, cubriendo islas y tierras aledañas. Al bajar las aguas quedan lagunas aisladas donde se desarrollan vegetación y fauna, en particular muchos peces que penetran en los primeros estadios de su vida, buscando refugio y alimentación. Ejemplos de estos sistemas de humedales son los Esteros del Iberá (provincia de Corrientes) y el Delta del Paraná (provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires)”*.

Kandus (Kandus et.al.2006) plantea que el 23 % la superficie continental está ocupada por humedales y delimita el Delta Insular incluyendo todas las islas que tienen una morfogénesis deltaica considerando a aquellas que se formaron por la acumulación de sedimentos traídos por el Río Paraná en su encuentro con el estuario del Río de la Plata. Esta zona abarca una superficie de aproximadamente 320.000 hectáreas y si bien es el sector más joven en su formación fue el que más modificaciones ha sufrido desde mediados del siglo XIX. La zona en una franja entre la Provincia de Buenos Aires y la Provincia de Entre Ríos, comportándose como límite natural el Río Paraná Guazú y siendo 280.000 hectáreas las que le corresponden a la Provincia de Buenos Aires, repartidas entre los partidos de San Fernando, Tigre, Campana, Zárate y Baradero.

Es importante destacar que en el Municipio de San Fernando, se encuentra la “Reserva de la Biosfera Delta del Paraná” en la segunda y tercera sección de islas de esta parte del delta bonaerense declarada por la UNESCO en la 16° Asamblea Anual del Consejo Internacional de Coordinación de la entidad, en París en el año 2000 y en noviembre de ese mismo año fue integrada a la Red Mundial. Su centro geográfico está ubicado a 34°15´ S y 58°58´W, y posee una superficie de aproximadamente 88624 hectáreas, con un rango de elevación que va desde los -30 a +3 metros y posee la característica de los ecosistemas de humedal costero. (Peña, 2013)

Minotti y Borro (2011) aportan que el funcionamiento y la estructura de los humedales del macrosistema deltaico están condicionados por las inundaciones frecuentes y por los aportes de las lluvias que son afectados por el accionar de las mareas, las sudestadas en el Río de la Plata y las crecidas del Río Uruguay. Según toman las autoras de Junk, estos aportes cíclicos de agua, sedimentos y organismos son los pulsos hidrosedimentológicos.

Por otro lado, se genera una gran conectividad por los pulsos, es decir la movilidad hídrica entre las distintas zonas inundables, por las subidas y bajadas de los ríos que componen el sistema que incluso pueden variar también durante el día por la influencia de las mareas del estuario del Río de la Plata. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2015).

El alcance sobre la superficie afectada de un pulso es también variable por la compleja geomorfología fluvial costera del Delta y por el llenado previo de las zonas más bajas. La zona del Delta Insular, también considerada como planicie deltaica, presenta una mayor influencia fluvial, conformadas por islas de gran extensión con superficies

inundables con arroyos ciegos y albardones, apareciendo como características de los Ríos que la conforman espiras de meandros que acompañan el curso de los mismos, como por ejemplo el Río Paraná Guazú o el Pasaje Talavera. (Kandus *et al.*, 2006).

Quintana (2010) asegura que esta zona es una eco-región conformada por humedales que posee una gran biodiversidad dada por varios factores siendo dos los determinantes, la gran heterogeneidad morfológica provocada por el ingreso y egreso marino desde hace 4500 años y el moldeado que le ha dado la influencia del Río Paraná. Su posición estratégica la sitúa al final de la confluencia de los Ríos Paraná y Uruguay que permite el ingreso de especies de zonas subtropicales y el inicio del Río de la Plata con conexión al mar que permite el ingreso de especies de abolengo marino. El autor la define como una zona muy particular en la que se mezclan varias especies de distinto linaje en un mismo lugar y considera esto como área de alta biodiversidad: se han descrito aproximadamente, unas 700 especies de plantas según el 66° Simposio Científico Académico Reserva de Biosfera Delta del Paraná, también de animales. Solamente para el bajo Delta hay 543 especies discriminadas en mamíferos, anfibios, reptiles, aves y peces”.

A esta descripción Peña (2013) agrega que la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Delta del Paraná es un territorio apto para la conservación de la población silvestre del Ciervo de los Pantanos, carpinchos, lobito de río, gatos monteses, coipos y pava del monte, según Peña, quien también describe que en este sector se encuentran los últimos restos del bosque blanco o selva ribereña con los bosques de ceibos en recuperación.

Haene, (2003) afirma que el estudio de las especies presentes en un área natural protegida brinda la información básica para optimizar su valoración y manejo. Dada la cercanía y la influencia de las especies vegetales y animales que se encuentran de uno y otro lado del Río Paraná de las Palmas, en el partido de Campana se toma como una de las referencias el hábitat de los ambientes del bosque ribereño y los pajonales inundables de la Reserva Natural de Otamendi, para profundizar sobre la biodiversidad de las islas del delta campanense. Los montes y bosques ribereños como así también los pajonales inundables, son típicos del delta y se mantienen en buen estado de conservación por encontrarse en sectores anegados. El ambiente del bosque ribereño presenta comunidades de vegetales como la selva ribereña, con el canelón (*Myrsine sp.*), y el mataojo (*Pouteria salicifolia*), entre otros y alterados por la presencia de talas; el bosque de sauce criollo, con el sauce criollo (*Salix humboldtiana*), alisos de río (*Tessaria integrifolia*), y la incorporación foránea del sauce negro (*Salix nigra*); el bosque de ceibo o ceibal, compuesto por el ceibo (*Erythrina crista-galli*) con pajonales de paja cortadera (*Scirpus giganteus*), esta comunidad generalmente se extiende en los albardones sobre el Río Paraná de las Palmas y sobre canales internos, además abundan las enredaderas y el curupí (*Sapium hamatospermum*); la última comunidad vegetal de ese ambiente son el bosque de exóticas, con especies de árboles foráneos que se afianzaron en este ambiente, como la ligustrina (*Ligustrum sinense*), el ligustro (*Ligustro lucidum*), el fresno americano (*Fraxinus pensylvannica*) y arces (*Hacer negundo*), también se encuentran florales como el lirio amarillo (*Iris pseudacorus*), la madre selva (*Lonicera japónica*), y la zarzamora (*Rubus ulmifolius*). En los pajonales, sobre las terrazas bajas crecen con un alto predominio las totoras (*Thypa sp.*), paja cortadera (*Scirpus giganteus*), junco (*Schoenoplectus californicus*) y espadaña (*Zizaniopsis bonariensis*), (Haene *et al.*, 2003).

Quintana y Kandus en el marco del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015) describen que el Monte Blanco en las islas se encuentra conformado por especies arbóreas como el anacahuita (*Blephalocalyx salicifolius*), el canelón (*Myrsine laetevirens*), el laurel de río (*Nectandra falcifolia*), el palo amarillo (*Terminalia australis*) y la palmera pindó (*Synagrus romanzoffiana*); enredaderas y lianas, tales como la zarzaparrilla blanca (*Smilax campestris*), la papa de río (*Stigmaphyllon bonariense*), la uva del diablo (*Cissus palmata*) y el mburucuyá (*Passiflora caerulea*), entre otras, y

epífitas como la orquídea flor de patito (*Gomesa bifolia*), el clavel del aire (*Tillandsia aeranthos*), la barba de viejo (*Tillandsia usnoides*), la suelda consuela (*Microgramma mortoniana*), la hierba de perro (*Pleopeltis minima*) y el gusano de monte (*Ripsalis lumbricoides*). En muchos sectores éstas formaciones han sido reemplazadas por forestaciones de álamos y sauces, o parquizaciones, en las que en muchas oportunidades utilizan para la ornamentación plantas foráneas. Los arroyos más pequeños, suelen “cegarse” con especies acuáticas flotantes como los camalotes (*Eichhornia crassipes* y *E. azurea*) y el canutillo (*Panicum elephantipes*).

En el mismo informe Bó, Quintana y Minotti entre otros autores, especifican la fauna silvestre de estas Islas deltaicas teniendo en cuenta la alta diversidad, estimando un total de 47 especies de mamíferos, 260 de aves, 37 de reptiles, 27 de anfibios y más de 200 de peces. Las especies más emblemáticas de las islas son el ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), el coipo (*Myocastor coypus*), el carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), las ratas acuáticas (*Holochilus brasiliensis* y *Scapteromys tumidus*), el ratón deltaico (*Deltamys kempi*), el ratón de hocico rosado (*Bibimys torresi*), el lobito de río (*Lontra longicaudis*), el gato montés (*Leopardus geoffroyi*), el murciélago moloso común (*Tadarida brasiliensis*), la comadreja overa (*Didelphis albiventris*), el hocó colorado (*Tigrisoma lineatum*), la pava de monte (*Penelope obscura*), el carau (*Aramus guarauna*), la pajonalera de pico recto (*Limnortyx rectirostris*), la pajonalera de pico curvo (*Limnortyx curvirostris*), el federal (*Amblyramphus holocericeus*), el junquero (*Phleocryptes melanops*), la yarará (*Rhinoceros alaternatus*) y el lagarto overo (*Tupinambis meriana*). Anfibios y reptiles asociados al medio acuático como la tortuga de laguna (*Phrynops hilarii*), la tortuga de río (*Hydromedusa tectifera*), la culebra verde (*Philodryas aestivus subcarinatus*), la musurana marrón (*Clelia rustica*), la culebra acuática (*Erythrolamprus semiaureus*), el sapo común (*Rhinella arenarum*), el sapito de jardín (*R. fernandezae*), la ranita trepadora bonaerense (*Scinax berthae*), la ranita del zarzal (*Hypsiboas pulchellus*), la rana criolla (*Leptodactylus latrans*) y peces tales como el sábalo (*Prochilodus lineatus*), el dorado (*Salminus brasiliensis*), el chucho de río (*Potamotrygon motoro*), la sardina (*Lycengraulis grossidens*), el pejerrey (*Odontesthes bonariensis*), la boga (*Leporinus obtusidens*), el bagre de mar (*Genidens barbatus*), el patí (*Luciopimelodus pati*), la mojarra (*Astyanax fasciatus*) y la tararira (*Hoplias malabaricus*), entre otras.

Hipótesis

El conocimiento de los ecosistemas y su puesta en valor como patrimonio natural al desarrollar experiencias de Turismo Comunitario contribuye a la disminución de las amenazas a la biodiversidad por parte de los visitantes foráneos al municipio y fundamentalmente, contribuye a reducir el riesgo generado por miembros de la comunidad local.

Metodología

El trabajo en campo para el desarrollo del Inventario del Patrimonio natural se realizó entre noviembre de 2016 y marzo de 2017; en el proceso se navegó desde el Puerto de Campana situado en el Río Paraná de las Palmas y por Canal Alem hasta su convergencia con el Carabelas. La metodología aplicada para el relevamiento del patrimonio natural es la de Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR, 1976). En ella se plantea realizar una clasificación de categorías (sitios naturales, Museos y Manifestaciones religiosas, Folklore, entre otras) que a su vez se desagregan y clasifican en Tipos y Subtipos (Por ejemplo: 1. Sitios Naturales; 1.1 Montañas; 1.1.1 Altas Montañas, etc.). En el caso de los Sitios Naturales abordados en este trabajo se clasificará en la categoría 1. Sitios Naturales, y en los tipos 1.3 Costas; 1.5; 1.8 Lugares de observación de flora y fauna; y 1.12 Parques Nacionales y reservas de flora y fauna.

Esta categoría identificada como 1, Sitios Naturales, corresponde a los sitios naturales que con su tipología se releva su valor paisajístico, sus características, componentes, etc. y la existencia dentro del territorio de Parques Nacionales y reservas de flora y fauna. Además se extendió el relevamiento de la flora y la fauna a las subcategorías, sumando al valor paisajístico los componentes de flora y fauna. La jerarquización de lo relevado se realizó de acuerdo a lo establecido en el Inventario de CICATUR en el que se plantean cuatro categorías como ponderación, que van desde el 3 (atractivo excepcional), hasta el 0 (atractivo sin mérito), definiéndola como un examen crítico de los atractivos relevados para establecer su interés turístico sobre bases objetivas y comparables (CICATUR, 1976).

Resultados

Se relevaron, geo-localizaron y registraron fotográficamente en el Delta de Campana y la Reserva Natural de Otamendi en las áreas que conforman el ambiente natural de humedales 66 especies, 26 de flora y 40 de fauna. Se amplió la recolección de información además de las islas a la Reserva Otamendi con motivo de la inundación que afectó las islas durante proceso de Inventario. En el trabajo no se detallaron todas las ponderaciones de las jerarquías debido a los fenómenos de inundación que abnegaron el acceso y no permitieron la observación de ciertas especies.

Conclusiones

Sobre la base de los resultados obtenidos, podemos concluir que la conformación de las islas en el delta insular posee una morfogénesis deltaica generada por la acumulación de sedimentos traídos por el río Paraná en su encuentro en su desembocadura con el Río de la Plata. Las islas están distribuidas en 280.000 hectáreas aproximadamente y se encuentran repartidas entre los partidos de San Fernando, Tigre, Campana, Zárate y Baradero.

Las islas del partido de Campana, ubicadas en la planicie deltaica del río Paraná se constituyen en una eco región formada por humedales de alta biodiversidad; por su posición estratégica, permiten tanto el ingreso de especies de abalongo marino como la recepción de la llegada de especies subtropicales, las que ingresan por el caudal del Río Paraná. Esta particularidad contribuye a presentar gran variedad de especies animales ya sean mamíferos, reptiles, anfibios o aves. Por otro lado, el denominado Monte Blanco, Bosque Blanco o Selva Ribereña es un entorno que puede asegurar la biodiversidad en la región, y según varios autores especializados, se encuentra en Campana en plena recuperación.

El Delta Inferior ha sido declarado por la UNESCO en París en el año 2000, Reserva de la Biósfera en la segunda y tercera sección de islas del Delta Bonaerense, en el municipio de San Fernando; en noviembre de ese mismo año fue integrado a la Red Mundial. Esto fija un precedente estratégico que podría ser aprovechado por los otros municipios que conforman el Delta Inferior, para efectuar su presentación ante el organismo internacional.

La conservación de la población silvestre del ciervo de los pantanos, carpinchos, lobito de río, gatos monteses, coipos y pava del monte, entre otras especies son claves para las actividades asociadas al diseño de actividades de Turismo Comunitario. Los isleños si cuentan con el apoyo de los gobiernos locales podrían activar acciones que se orienten a despertar el interés tanto de los visitantes foráneos y como a la población local.

Bibliografía

Boullón, R., (1985). *Planificación del espacio turístico*. 4ª. Editorial Trillas. México.

Centro Interamericano de Capacitación Turística (1976). *Metodología de Inventario Turístico*. Organización de Estados Americanos. México.

Chow Vidal Díaz, A., Reyes, S., Downs, M. Wilson, S., (2007), Interpretación turística ambiental de Kahkabila. PNUMA. Gobierno de España. Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua.

Giegel Lope-Bello N., (1997). *Derecho ambiental internacional*. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar. Venezuela.

Haene E., (2003). *Los inventarios biológicos*. Fauna de Otamendi. Inventario de los animales vertebrados de la Reserva Natural de Otamendi. Buenos Aires, Argentina. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata..

Kandus, P., Qunitana R., Bó R., (2006). *Patrones de Paisaje y Biodiversidad del Bajo Delta del Río Paraná. Mapa de Ambientes*. Buenos Aires, Argentina. Primera Edición. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires..

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2015). Proyecto GEF 4206 PNUD ARG 10/003. *Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay*. Buenos Aires. Argentina.

Minotti P. y Borro M., (2011). *Pulsos de inundación y seca. Contribuciones al conocimiento de los humedales del Delta del Río Paraná. Herramientas para la evaluación de la sustentabilidad ambiental*. San Martín, Argentina. Universidad Nacional de San Martín. Argentina.

Oficina Internacional del Trabajo (2006). Maldonado C., *Pautas Metodológicas para el análisis de experiencia de Turismo Comunitario*. Ginebra, Suiza

Organización Naciones Unidas, (1972). *La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Estocolmo, Suecia.

Peña C., (2013). *El bambú en el delta bonaerense y su gente: desarrollo de proyectos sustentables para el delta de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires. Argentina.

Quintana R. D., (2010). *La biodiversidad del Delta del Paraná: aspectos ecológicos y biogeográficos. Delta del Paraná: Historia, presente y futuro. Volumen I - Simposio Científico Académico Delta del Paraná*. San Fernando, Argentina. UNESCO.

Secretaría de la Convención de Ramsar, (2006). *Manual de la Convención de Ramsar: Guía a la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), 4a. edición*. Gland, Suiza.

Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, (2009). Programa Pueblos Turísticos
Recuperado de: www.turismo.gba.gov.ar/.../Programa%20Pueblos%20Turisticos.doc

Thorsell J., Ferster Levy R., Sigaty T., (1997). *Una visión de conjunto de las áreas protegidas de humedal y marinas en la lista del patrimonio mundial*. Programa del Patrimonio Natural UICN, Gland, Suiza

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Paris, Francia.

Unión Internacional Para la Conservación de la Naturaleza. (2012). Ecosistemas y medios de vida. *Recuperado de:*
https://iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/med/programa_uicn_med/ecosistemas_y_medios_de_vida/

Ward B., Dubos R., (1972). *Una sola Tierra*. Fondo de Cultura Económica. México

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL TURÍSTICO DE VILLA DE MERLO, SAN LUIS GENERADO A PARTIR DE LA MIGRACIÓN DE AMENIDAD

*Miranda, Lucía
Casaretto, Eleonora
Flores, Miguel Ángel
Zarate, Carina
Rosales, Belén
Leguizamón, María.*

*Facultad de Turismo y Urbanismo
Universidad Nacional de San Luis
luciamirandaturismo@gmail.com*

Resumen

La migración por estilos de vida es un concepto relativamente nuevo que hace referencia a las personas o grupos de personas que migran desde grandes ciudades a localidades más pequeñas, atraídas por la posibilidad de elevar su calidad de vida. Alrededor del mundo ha surgido una fuerza económica y social que está proveyendo nuevas oportunidades para comunidades de montaña, lugares con alta calidad ambiental y características culturales distintivas que son polos de atracción para nuevos residentes. Los pueblos turísticos de montaña son los principales destinos elegidos por personas que buscan una forma de vida sana, natural, lejos de las complicaciones de las grandes ciudades.

Desde hace algunos años se ha estudiado este proceso en diversos destinos del mundo y de nuestro país, ya que la llegada de estos nuevos habitantes generan cambios sobre la configuración socio-cultural de las poblaciones destino y la gestión del desarrollo local, en aspectos como la competitividad y la sustentabilidad.

Estos destinos turísticos brindan oportunidades a estos nuevos moradores para crear su propio negocio relacionado con la actividad turística en busca de un rédito económico, asegurándose un ingreso estacional devenido de la creciente demanda de servicios turísticos, de manera improvisada.

La Villa de Merlo, es un destino turístico serrano que ha atraído a lo largo de 50 años Migrantes por estilo de vida por ello esta investigación pretende centrarse en Caracterizar el sector empresarial turístico de esta ciudad, analizando las motivaciones y experiencia de los empresarios y las formas de gestionar las mismas, contribuyendo al conocimiento específico del sector empresarial turístico de esta ciudad, generando información necesaria para evaluar estrategias empresariales y de Gestión de destino que permitan mejorar la competitividad de las empresas y de dicho destino turístico.

Palabras clave

Migración por estilos de vida; Competitividad; destinos turísticos; sector empresarial

Introducción

El desarrollo turístico de los destinos de montañas, sierras y de la Costa ha prosperado a partir de la llegada de gente que habiendo sido turistas, deciden regresar a él como nuevos residentes. Estos destinos son considerados “ideales” para comenzar un nuevo estilo de vida, lograr una mejor calidad de vida, vivir en familia y criar hijos en un ambiente natural, tranquilo y que ofrece buenas oportunidades personales. Estos “Migrantes por estilos de vida”, siguiendo a Mac Intyre (2009:4) son los que deciden reubicarse no sólo por las facilidades que poseen el destino (amenidad) sino también por la mejora o el cambio de estilo de vida.

Desde hace algunos años se ha estudiado este proceso en diversos destinos del mundo y de nuestro país, ya que la llegada de estos nuevos habitantes generan cambios sobre la configuración sociocultural de las poblaciones destino y la gestión del desarrollo local, en aspectos como la competitividad y la sustentabilidad.

La Villa de Merlo, es un destino turístico serrano que ha atraído a lo largo de 50 años Migrantes por estilo de vida, que han contribuido a un crecimiento desmedido de la oferta turística por sobre la demanda, creando emprendimientos sin estudios previos ningún tipo de estudio previo, escaso conocimiento de gestión de empresas turísticas y sin ningún lineamiento en las inversiones, obteniendo negocios con baja calidad de servicios y baja rentabilidad que trae aparejado una baja Competitividad del Destino. En este sentido, particularmente esta investigación pretende centrarse en Caracterizar el sector empresarial turístico de la Villa de Merlo, analizando las motivaciones y experiencia de los empresarios y las formas de gestionar las mismas.

Se considera que esta investigación aportará una caracterización del sector empresarial hotelero y brindará reflexiones sobre este fenómeno y sus consecuencias en la Villa de Merlo, que no ha sido antes estudiado en este destino, ni en ningún otro de la Provincia de San Luis, generando información relevante para una mejor gestión empresarial y de destino turístico.

Objetivos Generales

Caracterizar el sector empresarial de alojamientos turísticos generando a partir del proceso de migración por estilos de vida en Villa de Merlo desde el año 2000.

Objetivos específicos

- Conocer el perfil sociodemográfico de los propietarios de alojamientos turísticos migrantes instalados en la Villa de Merlo.
- Describir el proceso de crecimiento de cantidad de alojamientos creados en la Villa de Merlo.
- Analizar la tipología de alojamientos creadas por los migrantes.
- Analizar las motivaciones de los migrantes de amenidad para crear una empresa turística describiendo la forma de gestionar las empresas de alojamientos turísticos.

Metodología

Esta investigación es netamente un estudio del tipo exploratorio cualitativo, diacrónico y sincrónico, con base en datos secundarios (censos, cantidad de permisos otorgados, informes sectoriales) y primarios, tomando como instrumento de recolección de datos “entrevista semiestructurada” a los actores representativos, obteniendo una descripción más precisa de la problemática planteada.

Se define como Unidad de análisis, los migrantes por estilos de vida que poseen **alojamientos** en la Villa de Merlo. La muestra de la población sobre la cual se

aplicará la entrevista será no probabilística, seleccionada “en cuotas” e “Intencional”, ya que debimos acotar la población de estudio, dado que la misma es amplia para el objetivo propuesto por este equipo de investigación. Teniendo en cuenta, como fuente de datos, el registro de alojamientos de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Villa de Merlo, en el que se cuantifica un total de 362 alojamientos habilitados durante el año 2017, se toma una muestra correspondiente al 5% del total de lo registrado, siendo 18 entrevistas semiestructuradas, distribuidas en las 9 tipologías de alojamientos turísticos existentes.

Los actores a entrevistar serán migrantes seleccionados por informantes claves, seleccionados por cumplir con los siguientes criterios: década de migración hacia la Villa de Merlo, lo que nos permitirá conocer cómo vivieron el proceso, y cómo perciben los movimientos migratorios de quienes llegaron después; zonificación otorgando una mayor representatividad del territorio de la Villa de Merlo; y, la cantidad y calidad de los servicios que brindan los alojamientos, con el fin de divisar el monto de inversión, la forma de gestión de los establecimientos y cómo influye la misma en la competitividad del destino.

Avance de investigación

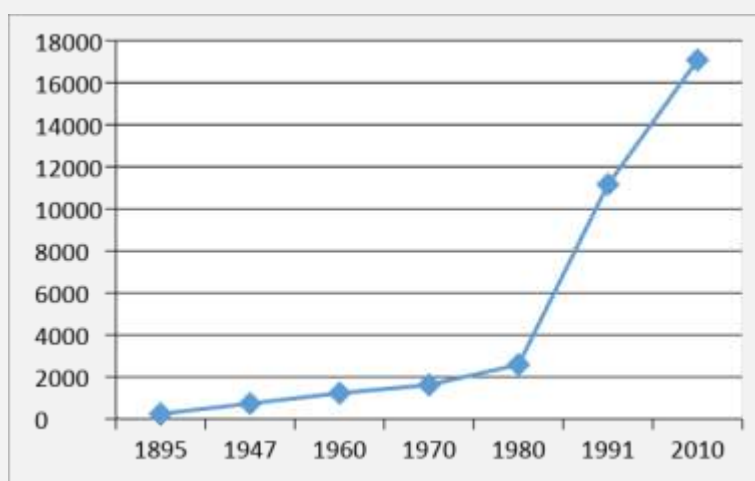
Este proyecto fue aprobado en la convocatoria del PII 2017, en esta instancia podemos presentar el análisis de fuentes secundarias:

Crecimiento de la Población:

La Villa de Merlo es una de las zonas de la provincia de San Luis con mayor nivel de crecimiento poblacional debido a las migraciones.

Según el Censo 2010, la Villa de Merlo, cuenta con 17.087 habitantes, lo que representa un incremento del 53% frente a los 11.159 habitantes que registraba el Censo 2001. Esta magnitud la sitúa como la tercera unidad más poblada de la provincia.

Gráfico 1. Evolución de la población de Villa de Merlo



Fuente: INDEC – Elaboración Propia

Según las investigaciones de Monje, Becerra y Renaudo (2003) sólo el 25 % de la población de la Villa de Merlo es nativa, si a ello se le suma los nacidos en el resto de la Provincia, esa cifra asciende a 34,6%. Pero el dato más significativo es que el

37,5%, el porcentaje de población es oriundo de la Provincia de Buenos Aires, por lo tanto hay más habitantes nacidos en otra provincia que en la de residencia, y el 75% de la población no es oriunda de Merlo. Información oficial del Registro Civil de la Villa de Merlo afirma que se realizan al menos seis (6) cambios de domicilios de migrantes de amenidad al día, por lo que se estima que se realizan al menos 1500 trámites al año. Lo que conlleva a pensar en las problemáticas del crecimiento poblacional y a la sustentabilidad del destino.

CRECIMIENTO DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTOS EN VILLA DE MERLO



Fuente: Secretaría de Turismo y Cultura. Municipalidad de Villa de Merlo. Año. 2017

De acuerdo a los análisis informados por la Secretaría de Turismo y Cultura de Villa de Merlo en el Anuario Estadístico de Turismo 2016/2017, se observa que “ durante el período 2007-2017, hubo un crecimiento del sector hotelero, alcanzando las 9494 plazas en 362 establecimientos en 2017 (con habilitación comercial actualizada al 31 de mayo de 2017) y que se le debe adicionar la cantidad de plazas de aquellos alojamientos que hasta esa fecha no se habían presentado durante ese año a tramitar su renovación; y, alojamientos que operaban de manera no formal y que se clausuraron e integran actualmente el Registro de alojamientos son 10386 plazas en 383 alojamientos.”

Antecedentes

Hacia fines de los años noventa y los primeros años del nuevo siglo el proceso del crecimiento de la Villa de Merlo se precipita, con un incremento geométrico de la actividad inmobiliaria y de la construcción, generando el aumento de la oferta hotelera pero aún más de la oferta extrahotelera como cabañas y casas de segunda residencia, comercios y algunos servicios. Coincide con lo investigado por Otero y González (2012) en otros casos análogos, donde se detectó que “..entre el 2000 y el 2001 es cuando más gente emigró de las grandes ciudades al interior con la intención

de instalar con sus ahorros sus propios emprendimientos, esto es observable en el marcado crecimiento de la Oferta turística de alojamientos.”

Este proceso, en este destino, estuvo determinado por una fuerte migración con capitales traídos de otros lugares del país. La mayor parte de los inversores, particularmente en las primeras etapas, que no sólo trajeron el capital sino que se radicaron en la localidad, que se demuestra a través del crecimiento intercensal (2001-2011) del 84%, siendo el Municipio con la más alta tasa de crecimiento de la Provincia de San Luis.

Problemáticas

En el caso de estudio, la Villa de Merlo, de acuerdo al análisis de fuentes secundarias, se observa, al igual que en los casos estudiados en nuestro país, que el desarrollo turístico de este destino ha prosperado a partir de los migrantes por estilos de vida, pero asimismo aquí también se repiten algunas problemáticas y contradicciones que terminan representando serias amenazas al desarrollo local, que provocan la crisis de crecimiento que vive actualmente la Villa de Merlo. Algunas de estas problemáticas son:

- **“Monoproducción”**: Desde el año 2000 en adelante se consolidó el modelo de desarrollo económico basado en el turismo, como principal fuente de ingresos, excluyendo prácticamente cualquier otra posibilidad productiva. Del análisis realizado por Monje et al (2003) agrupa los rubros de las actividades principales de los trabajadores, analizando que el 51% de las mismas está directamente relacionada con el turismo, seguido por los servicios relacionados con la construcción (14%) y la Educación y Administración Pública (15%), y otros (20%).

“Predominio de pequeñas inversiones mayoritariamente en el sector extrahotelero”. Efectivamente, la mayoría de los migrantes emprendedores realizan inversiones ofreciendo predominantemente servicios de alojamiento, aparentemente, sin tener en cuenta la estacionalidad de esta actividad, generando así un exceso de oferta en dicha prestación. A esta situación, que afecta no sólo a la rentabilidad del inversor, sino también a la Competitividad del Destino, se agrega lo analizado por Monje y Renaudo (2003) que demuestra un predominio de pequeñas empresas de carácter familiar donde prevaleció el espontaneísmo más que la toma de decisiones y explican que la estructura productiva de Merlo se asemeja a las características habitualmente del sector informal urbano observando una predominancia del cuentapropismo, la informalidad y la precariedad de las relaciones laborales.

- **“Desplazamiento de la Población local – Presión inmobiliaria”**: En este destino turístico ha habido desde hace más de 10 años, un avance de la urbanización de emprendimientos turísticos producto de negocios inmobiliarios, principalmente sobre el pedemonte serrano, desplazando a la población local, a la zona más baja de la ciudad, donde el precio de la tierra desciende. Según lo informado por la Secretaría de Planeamiento, Gestión Territorial de la Villa de Merlo, el mayor crecimiento de construcciones privadas se dio en el año 2003, con un total de 93.700,20 mts cuadrados de superficie construida de Obras privadas que implicó un aumento del 323% con respecto a la superficie construida del año 2002.

Bibliografía

Becerra ,M y Monje H. (2003) “Como crecer. El debate pendiente. Territorios y mercados de trabajo.” Universidad Nacional de San Luis.

Glorioso, R y Moss, L (2006). “ Santa Fe, a fading dream 1986 profile and 2005 prospect” Trowbridge: Cromwell Press.

Janoschka, M. (2010) “Habitus and radical reflexivity: A conceptual approach to study political articulations of lifestyle- and tourism-related mobilities”. Journal of Policy Research in Tourism, Leisure & Events 2 (3): en prensa.

Monje, Becerra y Renaudo (2004) “Análisis de Turismo y Población local. Opiniones y Observaciones para su desarrollo. Villa de Merlo”. UNSL, San Luis.

Otero A. y Gonzalez R. “Las sombras del Turismo”. Universidad Nacional del Comahue Editorial, Neuquén.

Moss Laurence A. (2003) “Amenity Migration: Global Phenomenon and Strategic Paradigm For Sustaining Mountain Environmental Quality.” SUSTAINABLE MOUNTAIN COMMUNITIES Conference III Environmental Sustainability four Mountain Areas Impacted by Tourism and Amenity Migrations, The Banff Center, Canada, 14-18 June 2003.

Moss, Laurence A. G. (2006) “The Amenity Migrants. Seeking and sustaining mountains and their cultures”. Edited by Laurence A .G. Moss. Editorial UK: CABI.

Ritchie B. & Geoffrey Crouch (2003): The Competitive Destination - A Sustainable Perspective. Cabi Publishing. Wallingford . Oxon.United Kingdom.

https://www.researchgate.net/publication/43071280_Las_movilidades_del_turismo_y_las_migraciones_de_amenidad_problemas_y_contradicciones_en_el_desarrollo_de_centros_turisticos_de_montana

EL DERECHO A LA CIUDAD EN LOS CENTROS TURÍSTICOS. EL CASO DE LA VILLA DE MERLO SL ENTRE LOS AÑOS 2000-2017

Susana Paredes,
Florencia Arriola, Alberto Atencia,
Sandra Moyano, Marcelo Muñoz
Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
sv_paredes@yahoo.com.ar

RESUMEN

En las últimas décadas, las ciudades se han transformado rápida y profundamente, siendo las ciudades latinoamericanas producto de un intenso proceso de abusiva apropiación y uso del espacio urbano. Estos cambios se han dado de manera paralela a la evolución y revisión del paradigma del Desarrollo Humano, es más es este el que propicia la creación del ambiente en el que las personas pueden llegar a desarrollar todo su potencial, al favorecer la construcción de un espacio de encuentro para desarrollar la vida colectiva, entendiendo – en este contexto- El Derecho a la Ciudad como el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a sus necesidades humanas, a construir las ciudades que quieren y necesitan. Esta característica de la ciudad como otorgadora de libertades ha sido observada desde tiempo atrás; por lo tanto se hace necesario hablar del Derecho a la Ciudad partiendo de la extensión del territorio urbano, promoviendo la justicia social, la equidad de género, el efectivo cumplimiento de los derechos y la responsabilidad frente a la naturaleza y las futuras generaciones.

Este trabajo busca realizar un diagnóstico sobre el Derecho a la Ciudad en la Villa Turística de Merlo – San Luis - Argentina desde la perspectiva del Paradigma de Desarrollo Humano analizando la presencia del diseño universal, identificando actores, condiciones, mecanismos y procesos diferenciales que se presentan, la existencia e implementación de las políticas públicas diseñadas a tal efecto y su real importancia e influencia sobre la principal actividad económica del lugar: el turismo y su accesibilidad; reflexionando, además, sobre lo pendiente, sobre aquellas demandas que esperan respuestas y, que articuladas con las condiciones y mecanismos ya establecidos permitan el pleno ejercicio del Derecho a la Ciudad.

La investigación planteada se llevará a cabo a través de la Etnografía como estrategia de investigación multi-método, ya que una de sus principales características es el estudio del objeto en su estado “natural”, permitiendo un diseño de investigación flexible, al combinar lo cuantitativo y lo cualitativo dará cuenta de las regularidades y, profundizará en las particularidades.

Con este trabajo- que se encuentra en elaboración- se espera obtener resultados sobre el grado de ejercicio de la ciudadanía de los habitantes de la Villa de Merlo, San Luis, esto es el Derecho a la Ciudad, llegando a conclusiones sobre la pertinencia social del tema con la situación urbanística de la Villa de Merlo y su accesibilidad; lograr la concientización sobre el Derecho a la Ciudad y diseño universal en la población como derecho humano emergente; y, a su vez que el producto de este trabajo constituya una base para que todos los actores sociales involucrados observen la necesidad e importancia de una planificación urbana inclusiva.

Palabras clave: derecho a la ciudad – diseño universal – accesibilidad

INTRODUCCIÓN

La vida posmoderna nos enfrenta a un contexto muy particular caracterizado por tendencias globales de urbanización con rápidas transformaciones sociales generadoras de innovación y progreso. Asimismo, el tema de la urbanidad actual nos lleva también a un sinnúmero de privaciones y limitaciones para llevar adelante la vida cotidiana de los ciudadanos, trayendo desigualdad, concentración de riqueza, pobreza y exclusión fomentando dos ciudades bien definidas las legales -formales y las ilegales-informales.

En las últimas décadas, las ciudades no solo se han transformado rápida y profundamente - sino que también cambiaron las relaciones entre la economía, la sociedad y el territorio en reemplazo de las del proceso industrializador fordista característico del siglo XX. En relación a esas transformaciones, las ciudades latinoamericanas no sólo representan las profundas desigualdades económicas y sociales de sus territorios, sino que son producto de un intenso proceso de abusiva apropiación y uso del espacio urbano, generador de nuevas y diferentes inequidades en el acceso a los bienes y servicios de la ciudad.

Los cambios de la cuestión urbana se han dado de manera paralela a la evolución y revisión del paradigma del desarrollo humano, es más es este desarrollo humano (Montoya,2008) el que propicia la creación del ambiente en el que las personas puedan llegar a desarrollar todo su potencial , al favorecer la construcción de un espacio de encuentro para desarrollar la vida colectiva, mientras que el derecho a la ciudad o acceso a la ciudad es una muestra fehaciente y ampliamente difundida del principio que el desarrollo urbano de la vida debe permitir la inclusión y desarrollo de capacidades personales en libertad de todos los habitantes de la ciudad.

En América Latina el 80 % de la población se ubica en zonas urbanas, llegando al 90 % en Argentina. Es en las ciudades donde se reúnen las mayores posibilidades de desarrollo, educación, trabajo, esparcimiento, constituyendo el espacio para desempeñar la vida política, y donde millones de personas buscan denodadamente superar la pobreza; también en estas ciudades se concentran los flagelos como las drogas, el juego, la criminalidad, inseguridades y violencia, por ende las desigualdades y vulnerabilidades más observables.

El modelo de desarrollo urbano surgido de la 1ra. y 2da. Conferencia Mundial del Hábitat celebradas en Vancouver en 1976 y Estambul en 1996 respectivamente, ha fracasado al no dar respuesta a los problemas de la pobreza urbana y de las exclusiones sociales de nuestras ciudades; por lo tanto se hace necesario hablar del derecho a la ciudad partiendo de la extensión del territorio urbano, promoviendo la justicia social, la equidad de género, el efectivo cumplimiento de los derechos y la responsabilidad frente a la naturaleza y las futuras generaciones.

Entendiendo el derecho a la ciudad como el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a sus necesidades humanas, todos tienen derecho a construir las ciudades que quieren y necesitan, plantea Mathivet , esta característica de la ciudad como otorgadora de libertades ha sido observada desde tiempo atrás. El derecho a la ciudad referencia al acceso a la ciudad como integralidad de bienes, servicios y oportunidades para que todos los habitantes dispongan en cuanto a todo lo que la ciudad ofrece.

Desde una perspectiva de género, diversas investigaciones han posibilitado visibilizar la neutralidad de las políticas pensadas en clave de familia, observar y comprender las antiguas consideraciones que persisten respecto de las mujeres y el impacto de la división sexual del trabajo en las formas de habitar las ciudades: las mujeres, debido a su rol de ama de casa y cuidadora de su familia hacen uso de la vivienda, el barrio y la ciudad de manera particular y diferente a la del resto de su familia, en especial a los hombres, por lo tanto el acceso, la cercanía y la disponibilidad de servicios marca la importancia para sus quehaceres y para su calidad de vida, en consecuencia es fundamental la observancia de esta característica fundamental en el tratamiento del tema.

El presente proyecto de Iniciación a la Investigación PII 2017/2019 Res. D.-Nro. 148/17, se encuadra dentro de las Áreas Prioritarias y/o de Vacancia de Investigación, Ejes temático 1 “Turismo, desarrollo y sociedad, abordajes teóricos y perspectivas metodológicas”. Se busca diagnosticar el grado de ejercicio de la ciudadanía de los habitantes de la Villa de Merlo Departamento de Junín, Provincia de San Luis, esto es el derecho a la ciudad, desde la Perspectiva del Paradigma de Desarrollo Humano identificando presencia del diseño universal o diseño para todos, actores, las condiciones, mecanismos y procesos diferenciales que se presentan, entramados sociales y red de inter-relaciones, la existencia e implementación de las políticas públicas diseñadas a tal efecto y su real importancia e influencia sobre la principal actividad económica del lugar: el turismo y su accesibilidad; reflexionando. Además indagar, sobre lo pendiente, sobre aquellas demandas que esperan respuestas y, que articuladas con las condiciones y mecanismos ya establecidos permitan el pleno ejercicio del derecho a la ciudad, recogiendo en una reflexión final lo investigado, y elaborando una propuesta orientadora al municipio para la construcción del derecho a la ciudad.

Definición del Problema

El turismo es la actividad que más ha crecido en los últimos quince años a nivel mundial, nacional y regional, que más puestos de trabajo ha mantenido en los últimos años y que más aporta a las rentas mundiales de los países (Puig,2006). Villa de Merlo - la villa como llamamos cotidianamente a Merlo - ha crecido de manera agigantada en los últimos quince años, llegando a triplicar su población, y continúa creciendo día a día agudizando el problema habitacional regional y en este momento poniendo en crisis la disponibilidad de vacantes en todos los niveles educativos. A su vez esta migración ha tornado más visible la falta de planificación y diseño urbano del lugar, con la consiguiente problemática de falta de servicios básicos, y caos vehicular en alta temporada, entre otros.

Asimismo, San Luis se ha tornado en una plaza turística muy importante del país, siendo la Villa de Merlo el principal centro turístico de la provincia; si a esto le sumamos que está emplazada en un terrero serrano observamos que la accesibilidad para los turistas muchas veces encuentra obstáculos importantes. Pero no solamente para los turistas la falta de accesibilidad permea todas las actividades; para toda la población se torna complicada la movilidad normal y diaria, mucho más para las personas con alguna dificultad motora afectando las oportunidades, desarrollo de capacidades y ejercicio de libertades: por ende el ejercicio y goce del pleno derecho a la ciudad; lo que representa una problemática significativa del desarrollo humano.

En este contexto se hace necesario diagnosticar la situación en la Villa de Merlo sobre la existencia del derecho a la ciudad, “no como ejercicio del derecho individual, porque esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo integrado para remodelar los procesos de urbanización”. (Harvey, 2008,p.2).

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Diagnosticar el estado del DC en la Villa de Merlo desde la Perspectiva del Desarrollo Humano analizando la presencia del diseño universal para todos

Objetivos específicos

Analizar la accesibilidad arquitectónica en el diseño urbano, la existencia de rampas y facilidades de acceso, la uniformidad en veredas y desniveles, la existencia de señalética accesible, como la existencia de barreras que impidan esta libre accesibilidad

Identificar los actores sociales en la construcción del DC y analizar el entramado social de sus inter-relaciones

Indagar acerca de la influencia del DC en la afluencia turística

Hipótesis

En general en las investigaciones sobre temáticas social-urbanísticas no se enuncian hipótesis, pero en este caso resulta conveniente realizarlo “. El ejercicio de la ciudadanía de los habitantes de la Villa de Merlo ha llevado a que se identifique la presencia del diseño universal desde la perspectiva del desarrollo humano”.

Fundamentación de la temática y del caso

En este contexto, es más que acertado llevar a cabo la investigación, buscando identificar el diseño universal como proceso de crear productos, servicios y sistemas que sean utilizados por la mayor gama de personas con distintas habilidades, abarcando el mayor tipo de situaciones posibles en la villa merlina. En particular el aspecto técnico se corporiza en el diseño universal que ha cobrado mucha importancia, especialmente por el notorio aumento de la población, de adultos mayores como reflejo de una mejor calidad de vida a nivel mundial (PNUD, 2008), de familias y niños pequeños, integrando también al turismo de adultos mayores (con más de 65 años) que vacaciona gran parte del año en este centro turístico, se estima en más de 70.000 adultos mayores (Asociación Hotelera de Merlo, 2016), que desde marzo a diciembre vacacionan y disfrutan de este hermoso lugar; incluyendo también a personas con movilidad y/o comunicación reducida que realizan sus actividades de vida diaria.

Alcance

El alcance del trabajo tendrá como eje la arquitectura y planificación urbanística y se focaliza en el casco histórico, centro comercial 1 sobre Avenida Del Sol, centro comercial 2 sobre Avenida Los Almendros, edificios y espacios públicos identificados y ubicados en Figura 1 como: municipio, hospital, escuelas e instituciones educativas, universidades, casa del poeta Agüero, plaza Sobremonte, delegaciones de Rentas, Delegación del Programa de Atención Médica Integral, delegación de Administración Nacional de Seguridad Social, centro integrador comunitario, centros de atención primaria de la salud, parque recreativo, balneario municipal, edificio centenario de

Piedra Blanca, museo de Piedra Blanca y casa museo Palmira Scrosopi, oficina de correo, cuartel de bomberos; también edificio terminal de transporte nueva y edificio terminal vieja, comisarías, bancos, supermercados.



Fuente Mercotour Guía Turística

METODOLOGÍA

La investigación planteada en este proyecto de tipo exploratoria descriptiva cuya población objetivo es la ciudadanía de Merlo, visitantes, turistas y comunidad toda, se inicia con el análisis de contenido de informes, cartas nacionales del derecho a la ciudad, revistas, periódicos y reportes, guías de accesibilidad, normativa y legislación relacionada, entre otros, logrando tener información cualitativa muy valiosa en referencia *al derecho a la ciudad, accesibilidad y diseño universal* y se limitará a un diagnóstico sobre el *derecho a la ciudad* en la Villa de Merlo entre los años 2000-2015 identificando la presencia del *diseño universal*, a través del análisis de las tres dimensiones citadas.

Esta investigación se llevará a cabo a través de la Etnografía como estrategia de investigación multi-método, ya que una de sus principales características es el estudio del objeto en su estado "natural" muy apropiado a trabajos de investigación de base social. A su vez permite un diseño de investigación flexible y factible de ir adecuando y ajustando durante el propio proceso investigativo. Se trata de un diseño poco estructurado y basado en el análisis de un número limitado de casos donde prevalece la interpretación y descripción de las acciones investigadas, representado por el eje arquitectónico y de planificación urbanística a ser relevado.

Es decir que la idea de combinar lo cuantitativo y lo cualitativo está orientado por un lado, a dar cuenta de las regularidades y, por otro lado, a profundizar en las particularidades. Dicho de otra manera, indagar los aspectos estructurales a través de un método y capturar las configuraciones de sentido a través de otro, abordando la problemática desde distintas estrategias cualitativas. Se destaca la elaboración de entrevistas en profundidad a informantes clave con miras a encontrar "ese plus que se busca obtener allí donde las cifras muestran un límite o plantean un interrogante" (Arfuch, 2002, p.189).

Por las características del tema a diagnosticar e investigar, como también de sus objetivos, la selección de técnicas condicionan el corpus de análisis, por lo tanto las técnicas a utilizar son las clasificadas por Fassio, Pascual y Suárez (2004):

Técnicas informales: Entrevistas en profundidad a través de conversaciones con informantes clave, buscando roles activos según Alonso (1998),

Técnicas formales no estructuradas: observación sistémica con entrevistas abiertas y cuestionarios abiertos relacionados con técnicas conversacionales utilizando la técnica de focus group.

Técnicas formales estructurados a través de: entrevistas y cuestionarios semi-cerrados-cerrados siguiendo a Fassio y otros (2004).

En función de los datos obtenidos en esta primer parte, se cuantificará estadísticamente la información aplicando los indicadores definidos especialmente.

RESULTADOS PARCIALES

Al estar el proyecto en elaboración, se presenta avance del trabajo en Figura 2, a continuación:

Cuadro de Avance PII 2017/2019 Res. D.Nro. 148/17					
OBJETIVOS	INICIO	FINAL	ACTIVIDAD	AVANCE	OBSERVACIONES
Objetivo General					
Diagnosticar el estado del DC en la Villa de Merlo desde la Perspectiva del Desarrollo Humano	Ago.2017	en curso	Difusión <i>Socialización Esc. Aristides Bratti</i>		Fuerte demanda de cambios, normativa
analizando la presencia del diseño universal para todos		final	<i>Presentación Py en 1ras. Jornadas de Investigación FTU-Nov.2017</i>		y planificación urbana
		del	<i>Publicación en Libro Digital 1RAS. Jornadas de Investigación. Resúmenes de py. e investigación</i>		
		py			
Objetivos Específicos					
Analizar la accesibilidad arquitectónica en el diseño urbano	Ago.2017	en curso	<i>Permisos de relevamiento</i>	100%	Dilación y retención en su otorgamiento
			<i>Relevamiento de Normativa vigente</i>	90%	Sólo dos Normativas locales de fecha 2017 sin reglamentar
			<i>Relevamiento físico edificios</i>	90%	Ver nota a continuación
Identificar los actores sociales en la construcción del DC y analizar el entramado social de sus interrelaciones	Feb.2017	en curso	<i>Encuestas</i>	20%	Mediana concientización de la problemática aunque no se lo identifica con el DC. Mayor interés y deseo de "usar libremente" la ciudad
			<i>Entrevistas focalizadas</i>	80%	Gran interés en el tema por parte del ciudadano no así por parte de los funcionarios Necesidad de mayor capacitación
			<i>Focus group</i>	30%	Deseos de participación activa
Indagar acerca de la influencia del DC en la afluencia turística					

Figura 2 Elaboración propia.

NOTA: Los relevamientos han sido efectuados por alumnos del 7° año de la carrera de Maestro Mayor de Obra, pertenecientes a la Escuela Técnica n°34 Aristides Bratti, en el espacio de prácticas profesionalizantes, sobre el tercer trimestre del ciclo lectivo 2017, en el marco de vinculación entre la FTU Equipo de Investigación y la mencionada institución, con supervisión de miembros del equipo de investigación

CONCLUSIONES PARCIALES - LIMITACIONES

Desde el inicio de este trabajo en la actividad de diseño final del proyecto hasta la actividad de difusión encarada se ha identificado:

- Existen dos posiciones parciales diferenciadas, una la de la ciudadanía con sus actores muy involucrados en el tratamiento de la temática y prestos a colaborar, y la otra, de los funcionarios que debieran tener injerencia sobre la construcción del derecho a la ciudad de inobservancia del tema y responsabilidades.
- Sobre los edificios públicos, debe presentarse una diferenciación entre aquellos que son de titularidad pública y los que son rentados para un uso administrativo pero temporario.

Dentro de los edificios de titularidad pública, es necesario tener presente la edad de la construcción, ya que está íntimamente asociado a los criterios arquitectónicos de accesibilidad en uso, al momento de la elaboración del proyecto.

Sobre las construcciones más nuevas de los edificios públicos, es notable que los criterios de accesibilidad están presentes y transversales a la finalidad del proyecto arquitectónico, sin embargo en la forma en que se utiliza el edificio, los elementos de accesibilidad incorporados, están anulados o al menos disminuidos en su efectividad, ejemplo: baños accesibles pero cerrados con llave o utilizados como depósitos a falta de espacio, ya que el espacio del depósito es usado como dirección y esta a su vez, como aula en la mayoría de instituciones educativas.

Nótese que el ejemplo dado nos puede dejar a una sonrisa, pero a la vez nos lleva a un lugar que nos la quita: Los edificios públicos, “atrasan” en relación a las necesidades.

Sobre las adaptaciones o aún en las construcciones nuevas, para lograr accesibilidad, se puede observar soluciones que nada tiene que ver con una racionalización del costo, sino más bien, con la falta de un criterio profesional y la improvisación a la hora de decidir cómo resolverla.

Como comentario final, las construcciones públicas nuevas pueden verse criterios de accesibilidad, aunque las adaptaciones son mínimas o nulas. *Desde el punto de vista arquitectónico, la accesibilidad si bien está presente, no parece un tema prioritario, resumiéndose en el mejor de los casos a dar cumplimiento a las exigencias de mínima que se imparten desde la dirección del planeamiento municipal.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abumere, S. (2006) “*El derecho a la ciudad ante los cambios del sector urbano informal*” Documento presentado en Foro Social Mundial, World Charter for the Right to the City. Debate sobre Políticas Públicas UNESCO .Paris. Francia http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-ur_id=8218&url_do=topic&url_section=201.html

Alonso, L. (1998) “*La mirada cualitativa en sociología*” Ed. Madrid

Arfuch, L. (2002) “*El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*” Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica,

Azuela, A. (1999), “La ciudad, la propiedad privada y el derecho” *Rev. Estudios Sociológicos*, vol. XXXII, núm. 78, ene.mar, 2014, pp. 309-315, El Colegio de México. Mexico

Borja, J. (2008), “Los nuevos derechos ciudadanos”, *El derecho a la ciudad en el mundo, Revista Foro Bogotá*, 40, (Dec 2000-Jan 2001): 67-80 disponible en <http://search.proquest.com/openview/77f01a4d04068c8b1c6794c2862415b7/1?pq-origsite=gscholar&cbl=15434>

Capron, G. y González Arellano, S. (2006). “Las escalas de la segregación y de la fragmentación urbana”. *Revista Trace*. México: CEMCA Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, nº 49 (junio-julio)

Correa Montoya, Lucas (2008) “*El derecho a la ciudad, el interés público y el desarrollo humano. Relaciones y complementariedades*” *Bitácora* 13. Bitácora, Volumen 2, Número 13, p. 29-46, 2008. ISSN electrónico 2027-145X. ISSN impreso 0124-7913, Universidad Nacional de Colombia.

Curso de Seminario de Tesis de la Maestría en Desarrollo Humano, FLACSo, 2017

Fassio, A., Pascual, L. y Suárez, F. (2004) “Introducción a la metodología de la Investigación” Argentina Ediciones Macchi

Harvey, D. (20.10.2009) “El DC en Colombia” Documento Técnico. Universidad Nacional de Colombia *Diario El espectador* recuperado el 10.04.2017 disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-691949>

Huinca Ubierna, J. (2008) “Accesibilidad y Patrimonio Cultural. Una Búsqueda de un equilibrio compatible”. *Boletín del Real Patronato de Discapacidad* Nro. 64 Agosto 2008 Madrid España

Lefebvre, H. (1978) “El derecho a la ciudad” Cuarta edición Barcelona Ediciones Península

Mathivet, C. y Sugranyes A. (2009) “*El derecho a la Ciudad: claves para entender la propuesta de crear otra ciudad*” (2da. Edición) Habitat International Coalition, Compilado en <http://www.hic-gs.org/content/Cuidades%20para%20todos%20HIC-2011.pdf>

PNUD. (2008) “*Espacio Público y derecho a la ciudad. La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá*”. ISBN: 978-92-1-132042-8HS: 1046/08S

IMPRESIÓN Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas. JAVEGRAF. PRIMERA EDICIÓN Diciembre de 2008

Puig, A. (2006) "Los nuevos negocios turísticos" Buenos Aires. Ediciones Valletta

San Luis Digital (2010) "Trazando un camino hacia el futuro" San Luis. Ed. Atlántida Televisa S.A.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Otras fuentes

Asociación Hotelera de Merlo (2016) "Anuario"

Conferencia Mundial HABITAT III sobre desarrollo urbano sostenible. Conclusiones Correo del Sur en http://correodelsur.com/opinion/20161022_las-recomendaciones-de-habitat-iii.html y Revista Desarrollo Urbano Facultad de Agronomía-UBA Virtual

Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis. Censos de Población, Hogares y Viviendas Años 1991- 2001 y 2011

Entrevista con Lic. Verónica Tassara. Responsable Fundación Ayren (en lengua Mapuche significa hermano). Fundación de bien público dedicada a crear un espacio gratuito, agradable y adecuado para personas con capacidades especiales, promoviendo el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas

Ministerio de Turismo de la Nación (2015) "Argentina Turismo." en <http://www.argentinaturismo.com.ar/merlo/microclima.php>

Ministerio de la Vivienda provincia de San Luis (2017) "Informe de Viviendas Sociales" <http://www.vivienda.sanluis.gov.ar/desarrollan-software-que-unifica-mas-de-30-anos-de-bases-de-datos-de-viviendas-sociales/>

PATRIMONIO E INTRACULTURALIDAD: UN DESAFÍO PARA DECOLONIZAR EL TURISMO INDÍGENA.

Rodriguez, Olga
Programa Universitario de Asuntos Indígenas (PUAI), FFHA
Universidad Nacional de San Juan
o_rodriguez1@yahoo.com.ar

Palabras claves: patrimonio; intra-culturalidad; turismo indígena; decolonización; etno-desarrollo

Introducción

En los últimos 20 años se instaló en las teorías, metodologías y prácticas de diversas índoles una posición ideológica como instrumento para construir un nuevo discurso académico. Los procesos político-ideológicos de empoderamiento de los Pueblos Originarios, que a través de sus organizaciones y luchas consiguieron romper la invisibilización de ellos encarnada en los discursos y espacios públicos gubernamentales y aún sociales, lograron constituirse en sujetos de derechos colectivos y también individuales, provocando la legitimación de sus derechos a partir de nuevas leyes que los reivindican.

Entre sus logros son relevantes los referidos al manejo de sus territorios y sus bienes o patrimonios desde su propia cosmovisión para el Turismo Indígena, entre otras modalidades que también los abarcan (turismo rural, campesino, cultural, comunitario, etc.).

En este caso posicionaremos el tema de manera teórica, referenciando marcos teóricos recientes que aluden a la intra-culturalidad y el manejo del patrimonio como ejes transversales para la modalidad del Turismo Indígena. Y lo graficaremos con el caso de nuestro proyecto “La Ruta Ancestral Diaguita”, en el Departamento de Valle Fértil, San Juan.

Para el análisis e interpretación de los resultados preliminares que hemos obtenido es necesario un posicionamiento teórico del tema, a partir del protagonismo que han alcanzado los Pueblos Originarios en las últimas décadas.

Sus voces y propuestas se hacen oír y en menor medida, respetar. Así es como desde finales del siglo XX comienza a legislarse en consecuencia, con una frondosa cantidad de Tratados, Convenios, Declaraciones de orden internacional que redundaron en modificaciones de constituciones de distintos países y leyes específicas atendiendo sus reclamos y definiendo jurídicamente sus derechos.

De esta manera, los Pueblos Originarios en América Latina y puntualmente en Argentina también, tienen un respaldo formal que los sostiene y posibilitan generar una ideología propia, el indianismo, y su práctica política correspondiente, la indianista. Desde esa plataforma filosófico-política han avanzado y en los últimos 40 años han obtenido respuestas localizadas y focalizadas especialmente en la Educación, a partir de cambios muy relevantes que resignificaron sus culturas, produciendo nuevas perspectivas para las relaciones interétnicas e intra-étnicas, donde el respeto a su identidad étnica, a sus territorios y a sus culturas, con todo lo que ellas implican, modelaron nuevos modelos de interacción tanto gubernamental como social.

La disputa por sus territorios enmarcada en un paradigma de competitividad capitalista, intentó arrasar, y en muchos casos lo está logrando, con su existencia como colectivos etno-culturales, con derechos a su autodeterminación. Sin embargo, empiezan los primeros logros teóricos y prácticos sobre sus territorios y su autonomía para la gestión de ellos. Ahora sus patrimonios (todos, naturales y culturales) plantean sus valores simbólicos propios, así como su valor de uso y de cambio, y desde ellos, que demuestran su “nueva ciudadanía”, manejan sus territorios

En este sentido el Turismo no ha quedado al margen de este proceso. Si bien hasta ahora, la gestión del turismo cultural y ambiental en territorios indígenas se hace desde afuera y por gestores no indígenas, hoy este modo operativo está cambiando. Ellos se han convertido en gestores protagónicos.

Y aquí es donde aparece la intra-culturalidad como paradigma regulador de las interacciones hacia adentro de los Pueblos Originarios. Por razones históricas, las consecuencias del Turismo en territorios indígenas provocó una desidentificación y una “malversación” de sus patrimonios. La producción de una “escenografía étnica” dirigida por los gestores externos provocó una mayor colonización de sus prácticas culturales y su excepcionalidad, generando una visión opaca que las deculturizaba .

Por estas razones, y los propios procesos que los han llevado a ocupar los espacios públicos y reclamar fuertemente por sus derechos, hoy el Turismo en sus territorios ya no es el mismo. Se ha moldeado un nuevo Turismo Indígena. Se ha desvestido a sus territorios y sus patrimonios de esa marca de excepcionalidad y se les ha devuelto la de su cotidianidad. Se han resignificado sus prácticas y sus bienes desde su propio universo simbólico, mostrando su rutina diaria tanto doméstica como social, productiva como ritual, imprimiéndoles un sello de genuinidad que, en definitiva, es lo que busca el turista y los prestadores turísticos responsables.

Por lo expuesto, hablar de Turismo Indígena o Etno-turismo Indígena nos remite obligadamente a enmarcarlo en la intra-culturalidad, es decir, el fortalecimiento identitario desde la transmisión de los saberes propios con sus métodos y herramientas ancestrales y aún modernas, según lo decidan ellos.

Metodología

Se ha trabajado con la metodología cualitativa especialmente, desde la modalidad de la investigación-acción-participativa, utilizando especialmente los trabajos de E. Ander Egg. El método etnográfico y la reflexión etnográfica, así como la perspectiva de los “no lugares” para impregnar de identidad la Ruta que se propone.

En este marco las técnicas empleadas han sido dirigidas al trabajo en talleres y entrevistas profundas, procurando la legitimidad del trabajo desde la incorporación de sus voces y expectativas étnicas.

Además de Ander Egg, se ha trabajado con Guber, Colombres, López, Mac Auge, entre otros, todos se detallarán en la bibliografía.

El lugar de trabajo es el Departamento de Valle Fértil, provincia de San Juan, donde se ubican las 4 comunidades diaguita (Cacique Pedro Caligüa, Misipay, La Majadita y Usno). Este proyecto surgió de la idea de la primera comunidad junto a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo que dictaba la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, UNSJ, en el departamento.

Las comunidades están organizadas con un Consejo y un Referente, y desde este cuerpo realizan acciones hacia adentro y hacia fuera de la ellas.

La mayoría de los pobladores del departamento asumen su condición étnica, de pertenencia al Pueblo Diaguita, aunque los jóvenes no tienen su memoria ancestral y éste es el desafío de la intraculturalidad que se plantea.

El objetivo que se propone el trabajo es:

Crear “La Ruta Ancestral Diaguita” para la modalidad de Turismo Étnico Indígena en el departamento de Valle Fértil.

Y las metas son:

1. Propiciar la participación de las familias de las localidades involucradas.
2. Lograr la articulación estudiantes-escuelas-comunidades locales-comunidad originaria.
3. Brindar herramientas para la instrumentación y capacitación en Turismo Étnico.
4. Generar motivaciones válidas para el etno-desarrollo y el desarrollo local.

2.

Turismo Étnico o Turismo Indígena

A partir de los 80 comenzaron en América Latina los primeros casos de Turismo Étnico, conceptualizándolo como “a las diversas actividades que pueden realizar los turistas y sus alcances por medio del encuentro con pueblos indígenas; y diferenciándolo del Turismo como “la construcción participativa de las etnias para ofrecer servicios turísticos, consensuados mediante encuentros, acuerdos y cumbres locales, nacionales e internacionales, buscando interactuar con los visitantes de una manera crítica y responsable, solidaria con la naturaleza y con su identidad cultural” (MORALES, 2011).

La diferencia que se plantea entre ellos es muy significativa por cuanto el primero implica una gestión externa, desde una lógica capitalista, mientras que el segundo es una gestión interna, desde una lógica comunitaria. El primero plantea una perspectiva para el turista que sólo aprecia de manera efímera, puntual y prácticamente de observador el contenido cultural que se le muestra, como objeto vivo pero sin interactuar. Mientras que en el segundo el turista se implica y complica, primero desde su elección de querer interactuar desde la convivencia con y en ese colectivo étnico, permaneciendo unos días en su lugar, compartiendo su vida cotidiana y aún ritual en algunos casos, de manera de poder conocer desde lo descriptivo hasta lo simbólico de cada acto en el que participa. Este segundo turismo llamado también temático, supone desde el número reducido del contingente de turistas, una actitud de respeto cultural hacia la cultura que va a conocer, que condiciona favorablemente la relación interétnica que se establece

Esta segunda modalidad, de microempresa comunitaria, siguiendo las categorías formales, es la que se está posicionando en varios países (México, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil y Argentina), sobre todo donde la legislación sobre derechos indígenas tiene un estándar internacional. Los casos y resultados son diferentes en cada país, aunque como contexto regional podemos decir que muchos de ellos son exitosos, aunque esa ponderación no sea en términos de la rentabilidad capitalista sino en la democratización de las decisiones y beneficios que alcanzan. Esto también involucra la concepción de crecimiento económico y desarrollo social a los que el turismo debe tender. Y aquí también se establecen diferencias conceptuales dado el paradigma capitalista de desarrollo y el indianista de etno-desarrollo o “buen vivir”, como modelo auto-referenciado y responsable, donde la autogestión de los patrimonios garantiza la comercialización sin extrañamiento.

Este camino recorrido por los pueblos indígenas se fue enriqueciendo y fortaleciendo con diversas reuniones organizadas desde ellos mismo al ver su patrimonio comercializado en el mercado capitalista. Y desde que la ONU declara el Primer Decenio de los Pueblos Indígenas (PP.II.) (1994) y el Segundo (2004) se desarrollaron cumbres y congresos internacionales de ellos donde sentaron sus criterios y metodologías para el reconocimiento de sus derechos colectivos donde el turismo tuvo su espacio de tratamiento, que ha ido consolidándose desde entonces como un espacio más de autodeterminación. Por nombrar algunos:

- Primer Foro Latinoamericano sobre Legislación y Derechos Indios en el Congreso Local de la LIII Legislatura del Estado de México, organizado por el Conao en 1998.
- Foro Internacional sobre el Turismo Indígena, en Oaxaca, en marzo del 2002
- - II Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala,² que tuvo lugar en Quito, Ecuador, en 2004.
- Cumbre Continental de Pueblos y Organizaciones Indígenas, realizada en Mar del Plata, Argentina, en 2005.
- Encuentro Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, en La Paz, Bolivia, en 2006.
- III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, celebrada en Guatemala en marzo de 2007.
- I Congreso Internacional de Pueblos Indígenas, Oaxaca, México, 2013.

- II Congreso Internacional de Pueblos Indígenas, La Pampa, Argentina, 2016.
En todos ellos los representantes de los PP.II. institucionalizaron un criterio de base para todas sus acciones: la decolonización primero y la descolonización después.

Decolonización y descolonización:

Con decolonización los especialistas se refieren al proceso histórico de sometimiento, explotación, discriminación e invisibilización vivido desde la invasión de la Abya Yala (América en lengua kuna) hasta fines del siglo XX, con el surgimiento de la indianidad, su filosofía política de autodeterminación Como dicen varios (Vera Condeau, Susana Sacavino, etc.) “la educación decolonial va más allá de la mera dimensión de denuncia, sino que además incorpora una perspectiva propositiva” (Editorial NOVA AMÉRICA, 2016).

Hoy la descolonización del conocimiento, impuesto por el modelo euro-usa-céntrico, impreso en los modelos educativos hegemónicos, importa como necesidad primaria para el desarrollo de las nuevas ciudadanías, soberanas y con plenos derechos. Por eso debemos entender la descolonización como un proceso dinámico de replanteamiento de los imaginarios sociales, y aún de los propios sujetos sociales, a partir del posicionamiento y empoderamiento de sus derechos colectivos, consolidada por la intraculturalidad.

“Esta educación descolonizadora e intercultural...implica el reconocimiento de que..vivimos en un contexto de diversidad y pluralismo cultural que nos exige una mirada crítica de la realidad y el orden dominante ... Por ello hay tres aspectos fundamentales para la construcción de una educación descolonizadora e intercultural: la descolonización de los conocimientos, la descolonización de las subjetividades y la descolonización de la historia y del poder” (SACAVINO, 2016,p.20).

Como expresa Alves (2016) “la educación descolonizadora implica transformar transformándose”.

Veamos ahora como intersecta este paradigma con las siguientes modalidades.

Intraculturalidad e Interculturalidad

Desde fines del siglo XX y comienzos del XXI los gobiernos latinoamericanos incorporaron a los PP.II. en sus agendas públicas, desarrollando planes y programas diversos para responder, aunque sólo sea en la letra, a sus demandas. En el ámbito educativo se planteó el modelo de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) incluso se constitucionalizó (Argentina 1994, y se incorporó como Modalidad en la Ley Nacional de Educación, 2006).

Su objetivo es el reconocimiento de nuestro estado como pluriétnico, multicultural y plurilingüe, lo que enriquece al país por lo cual la educación debe darse desde este modelo.

Sin embargo, y con todas las voluntades involucradas y que han operado en ese sentido, no puede haber EIB si antes no hay intra-culturalidad, es decir, si a los niños y jóvenes indígenas no se los forma en su propia cultura, desde sus propios sabios y con sus propios métodos, y en su propia lengua. Y esto es lo que hoy se está procurando.

La conjunción de la intra y la interculturalidad tiene como resultado la Educación Intra e Intercultural Plurilingüe (EIIP).

Esta nueva modalidad comenzó a desarrollarse en Bolivia a partir del 2011, al comprobar los escasos resultados obtenidos con la EIB. El análisis de las experiencias desarrolladas demostró que los estudiantes indígenas, en todos los niveles, no pueden alcanzar la promoción en sus estudios por el vacío del conocimiento de su propia cultura, producto de la auto-discriminación o identidad negativa desde la cual sus padres y comunidades no les transfirieron su legado cultural, permitiendo que la escuela oficial los formara en el conocimiento hegemónico como modelo monocultural. Este fracaso puso en evidencia la falla estructural y empezaron a diseñarse modelos superadores. Así se institucionalizó la Intra-culturalidad como fase previa,

necesaria y formadora de sus imaginarios y sujetos sociales inculturados. Sólo con este “piso de conocimientos ancestrales” podía iniciarse la interculturalidad, ya que de otro modo seguiría siendo sesgada, desigual y fortalecedora de las inequidades sufridas históricamente.

Con esta nueva propuesta las comunidades indígenas iniciaron sus procesos formadores dirigidos a niños y jóvenes con el involucramiento de sus sabios y mayores como educadores propios.

Ellos consideran que esta necesaria y previa formación puede permitir a niños y jóvenes indígenas consolidarse como sujetos sociales plenos en un mundo intercultural, en estados nacionales pluri-étnicos, con igualdad y equidad de derechos.

Y es desde acá donde surge también su autodeterminación en el manejo de sus patrimonios. Al saberse soberanos en el ejercicio de sus derechos como pueblos afectó el uso y comercialización que de sus patrimonios (bienes naturales y culturales) hacían los demás, los “otros culturales”. Incluso desde la nomenclatura técnica empezaron a empoderarse, modificando expresiones, usos e incluso gestiones.

Entre esos resultados está la concepción diferenciada de Turismo Étnico y Turismo Indígena, como lo expresamos antes.

Este cambio es esencial para posicionarse en el turismo, que es, de una manera sustantiva, el consumo de la cultura del destino o de las comunidades anfitrionas. Y en este caso, ese consumo está moldeado, ejecutado y determinado por las propias comunidades de los pueblos indígenas que gestionan el turismo.

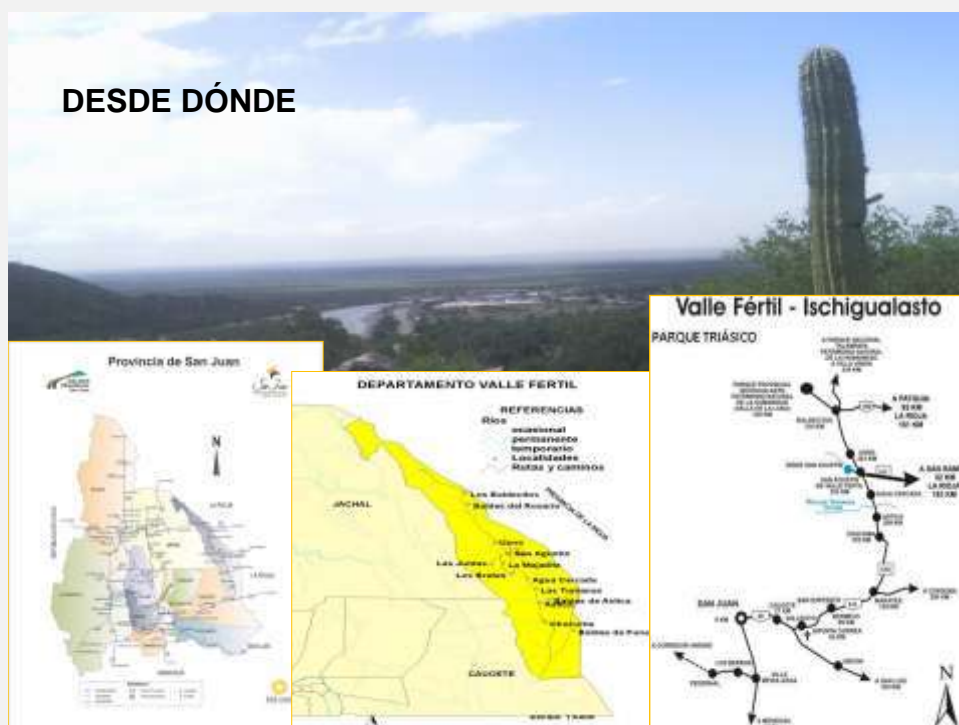
Por ello vamos a pasar ahora al caso concreto de nuestro proyecto.

La Ruta Ancestral Diaguita

Nuestro proyecto en curso, “La Ruta Ancestral Diaguita”, ideado por la Comunidad Diaguita “Cacique Pedro Caligüa” e instrumentado por el Programa de Asuntos Indígenas (PUAI) de la UNSJ, al que represento en este caso, y la colaboración del Municipio de Valle Fértil, con subsidios de la Secretaría de Investigación de la UNSJ, la Secretaría de Extensión, UNSJ y la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Hemos ejecutado dos etapas y estamos en la tercera:

- Diagnóstico.
- Capacitación en Servicios Turísticos.
- Diseño de Circuitos Turísticos e Itinerarios Culturales y su señalética.

UBICACIÓN



Históricamente el Pueblo Diaguita ha habitado y habita regiones de Chile, Bolivia y Argentina. Son habitantes serranos y “la mayoría de los autores insisten en afirmar que Diaguita es la denominación quechua con etimología aimara que significa “serrano”, que fue impuesta por los incas y divulgada luego por los españoles para designar a un conjunto de etnias como los pulares, luracataos, chicoanas, tolombones, yocaviles, quilmes etc., que se caracterizaban por aglutinarse alrededor de un elemento en común: su lengua.” (CORTEZ, 2018).

Michielli afirma en su libro Los Huarpes protohistóricos que “el poblamiento del sector este de la provincia de San Juan a partir de los 67° 45’ de longitud oeste era Capayán y Yacampi. Las zonas del valle de Río Bermejo y del actual Valle Fértil estaban ocupadas por grupos no Huarpes pertenecientes a naciones Capayanes y Yacampis emparentados con grupos diaguita cacanos” (1998, p, 75).

Y todos los autores coinciden en afirmar que su lengua era el kakan o cacán, hoy aparentemente extinguida.

Esta referencia histórica sirva para advertir que las comunidades actuales que nos ocupan no se posicionan particularmente, en referencia a una “parcialidad”, sino de manera general como Pueblo Diaguita.

El territorio actual de los Diaguita en San Juan es prácticamente todo el departamento de Valle Fértil, ya que en sus 9 localidades están asentadas sus comunidades, y aunque su centro operativo sea en una sola, sus miembros están distribuidos en todas.

- Comunidad “Cacique Pedro Caligüa”, San Agustín de Valle Fértil,

- Comunidad “Misipay”, Astica,
- Comunidad “Ugno”, Usno.
- Comunidad “La Majadita”, La Majadita.

. DIAGNÓSTICO

- Características:

1. Ruralidad: ocupación ancestral, usos y manejo del territorio.
2. Infraestructura de Servicios básica.
3. Economía Informal.
4. Medio Ambiente preservado.
5. Gestión Comunitaria.
6. Revalorización de la Cultura propia.
7. Efectos locales.

A través de los talleres y seminarios desarrollados desde 2014 en territorio y con las comunidades, escuelas y funcionarios municipales, hemos podido enmarcar esta síntesis en un FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> . Proyecto de iniciativa propia. . Suficiente participación comunitaria, . Acompañamiento técnico, .Adecuado manejo de los bienes patrimoniales, . Profesionalización en Turismo de miembros de la comunidad, . Subsidios económicos de UNSJ y SPU para concretar proyectos de la RAD 	<ul style="list-style-type: none"> . Originalidad en la provincia y región, . Apoyo logístico municipal. .Estándares internacionales que posicionan el turismo de Pueblos Indígenas. . Escasa competencia regional. .Posibilidades de apoyo económico para concreción de la RAD en ámbitos gubernamentales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> . Necesidad de fortalecimiento identitario , . Escaso empoderamiento horizontal. .Estructura comunitaria requiere 	<ul style="list-style-type: none"> .Débil decisión política gubernamental para el acompañamiento de los procesos de re-etnización. . Escasa concreción de los derechos

<p>diferenciación de roles y su dinamización para fortalecer el proceso de etnodesarrollo turístico.</p>	<p>indígenas. Constante vulneración.</p> <p>.Insuficiente prospectiva para el etnodesarrollo.</p> <p>. Marco de políticas para el desarrollo social de los PP.OO. no favorable.</p>
--	---

En cuanto a los problemas generales por ellos definidos, podemos decir que la mayoría coinciden en esta lista jerarquizada:

- . Dificultades en comunicación celular y en transporte de pasajeros.
- . Precariedad laboral. Escasas fuentes laborales y de expectativa de empleo para los jóvenes.
- . Débil participación en las decisiones municipales y provinciales que los involucran, con la consiguiente imposición de políticas.

- Itinerarios Culturales y Circuitos Turísticos:

“Los Itinerarios Culturales refieren a nuevos conceptos del Turismo, donde el patrimonio, en todas sus formas culturales, son los ejes transversales acordados a partir de un eje central, vertebrador” (RODRIGUEZ, 2014). Según el ICOMOS, “representan procesos interactivos, dinámicos, y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que reflejan la rica diversidad de las aportaciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural.....ofrecen un cuadro privilegiado para una cultura de paz basada tanto en los lazos comunes, como en la tolerancia, el respeto y el aprecio a la diversidad cultural de las distintas comunidades que han contribuido a su existencia”. El reconocimiento de los Itinerarios Culturales como un nuevo concepto o categoría patrimonial guarda armonía y no se solapa con otras categorías o tipos de bienes (monumentos, ciudades, paisajes culturales, patrimonio industrial, etc.) que pueden existir en su seno. Simplemente los enmarca en un sistema conjunto que realza su significado y los interrelaciona a través de una perspectiva científica que proporciona una visión plural, más completa y justa de la historia. De esta forma, no sólo favorece la comprensión y la comunicación entre los pueblos, sino también la cooperación para la conservación del patrimonio.

La diversidad de atractivos con que cuentan las comunidades permite sostener que la RAD puede definir varios itinerarios culturales ya que la atraviesan historias y sujetos sociales y colectivos culturales plurales, que si los organizamos por períodos históricos potenciarían su riqueza, como por ejemplo:

- . Itinerarios Prehispánicos.
- Itinerarios Coloniales.
- Itinerarios Republicanos.

También es posible organizarlos en función de sus implicancias en el contexto natural, social y sobrenatural, lo que redundará en otras alternativas. La funcionalidad de sus patrimonio en relación a cada contexto histórico-cultural posibilitará la relevancia de ellos. Incorporar en cada uno de ellos los atractivos y sus valores simbólicos y de uso permitirán una comercialización responsable para el desarrollo indígena. Si a todo este contenido se le suman los atractivos con significación étnica (del Pueblo Diaguita, de los criollos, de los inmigrantes), se pueden diseñar itinerarios de rituales y espacios sagrados, de gastronomía y de prácticas agrarias, así como de arte indígena, entre otros.

Si lo hacemos desde la perspectiva socio-productiva las posibilidades de itinerarios son varias más, repasando sus bienes naturales y culturales según sean las prácticas culturales de recolección, producción e industrialización, puntualizando atractivos-sujetos-imaginarios-valores-comercialización.

Conclusión

En definitiva, ésta, su propuesta de Turismo Indígena, la Ruta Ancestral Diaguita, permitirá el empoderamiento de las comunidades a través de la autogestión y la institucionalización de su paradigma central: la lógica del “Buen Vivir”, centrada en la concepción de la Madre Tierra, que promueve el cosmocimiento y la cosmovivencia, en un camino de hermandad, complementariedad y reciprocidad como marco de la bioespiritualidad, concebida ésta como representación simbólica de los PPII en el Turismo Indígena.

Y hoy la modalidad del Turismo Espiritual y también Místico se origina, en términos generales, en comunidades indígenas, y por ello el Pueblo Diaguita en Valle Fértil está diseñando también sus itinerarios culturales incorporando estos contenidos y atractivos específicos.

También el Ecoturismo les permitirá posicionar su patrimonio natural en distintos circuitos ya que el departamento cuenta con un Área Natural Protegida, una Reserva Natural y un Parque Natural Nacional que es Patrimonio de la Humanidad, Ischigualasto, todas de gran valor social, ambiental y científico.

Por todo lo expuesto, el diagnóstico realizado hasta ahora nos permite marcar la necesidad de acciones de intra-culturalidad para educar a los jóvenes del Pueblo Diaguita como marco de referencia necesario para instrumentarlo. Ellos ven, conocen, viven y usan sus bienes patrimoniales pero la mayoría no conoce su significación étnica y por tanto su valor simbólico. La cosmovisión diaguita debe contenerlos para “re-etnizarlos”, es decir, recuperar y poner en valor su identidad étnica y con ella su contenido cultural.

En definitiva, sin esta intraculturalidad no será posible gestar ni gestionar el Turismo Indígena, por ello es el nuevo desafío al que se enfrenta esta modalidad turística.

Referencias Bibliográficas

Alves Estevez, R. (enero-marzo 2016). Educación descolonizadora: “transformar transformándose”. (149). Novamerica. Río de Janeiro. pg. 25-29.

Ameigeiras, A. y Jure, E. (Comp.) 2006. Diversidad cultural e interculturalidad. Bs. As., Prometeo.

Aranda, D. (2011). Argentina Originaria. Genocidios, saqueos y resistencias. Bs. As., Lavaca.

Ascanio, A.- (2003). Turismo y desarrollo de la comunidad; un primer paso para rescatar la identidad cultural. Comunicación cedida por el autor al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en línea en la sección Análisis Sectoriales: Estudio Compartido sobre “Turismo y Cultura”, junio.

Candau, V. (enero-marzo 2016). Educación descolonizadora: construyendo caminos (149). Novamerica. Río de Janeiro. Pg. 4-17.

Colombres, A. (2004). América como civilización emergente. Sudamericana, Buenos Aires.

Cortez, D. (2018). Memoria y oralidad en la comunidad Cacique Pedro Caligüa. Historia y rescate de los saberes ancestrales. Informe Final Beca de Iniciación. CICITCA, UNSJ.

Dreher, J. y otros . (2007). Construcción DE identidades en sociedades pluralistas. Bss. As., Lumiere.

García Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad.

Gonzalez Garzón, G.(2008) La participación de las comunidades en la salvaguardia del patrimonio intangible. Boletín Gestión Cultural. N° 7. Gestión del Patrimonio Intangible. ICOMOS, Carta de Itinerarios Culturales, Quebec,2008, pg. 1.

Guber, R. (2001) La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Norma. Bs. As.

Karlín, U. y Rodríguez, O. (2004). Las fiestas religiosas en Huanacache. Patrimonio propio o expropiado?. VIII Encuentro Nacional de Historia Regional. FFyL, UNCuyo.

Machaca, G. (2016). De la EIB hacia la EIIP. Logros, dificultades y desafíos de la educación intercultural bilingüe en Bolivia en el marco del Estado plurinacional. FUNPROEIB, Cochabamba, Bolivia..

Madia, E. Patrimonio y Turismo. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en el Boletín GC:il1697-073X.

Micheli, C. (1983) Los Huarpes Protohistóricos. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. UNSJ. San Juan.

Olmos, H. (2009). Política cultural, gestión, identidad y desarrollo. 2Ponencia presentada al “Primer Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales.

Fortaleciendo la asociatividad para una nueva gestión cultural”, realizado en Santiago de Chile 9, 10 y 11 de Octubre de 2009. Editada por Escuela de Gestores y Animadores Culturales, Egac. www.egac.cl

Perez Taylor, R. (2006). Anthropologías; avances en la complejidad humana. Bs. As, Ed. SB.

Reunión Técnica Brasil-Argentina sobre Itinerarios Culturales del MERCOSUR. 2009. Anteproyecto de Itinerarios Culturales del Mercosur.

Rodriguez, O. (2005). Pueblo Huarpe: el caso de Turismo Comunitario en Asunción. CONDET, San Juan.

----- (comp..) (2010). Pueblos Originarios de la Región de Cuyo. FFHA, UNSJ. San Juan.

----- (comp..) (2011). Telteguina ep nem II. FFHA, UNSJ. San Juan.

----- (2014). Culturas Populares, Pueblos Originarios y Turismo. Conferencia dictada en el marco del Encuentro de Culturas Populares y Turismo. Jáchal, San Juan.

----- (2016) Relaciones interétnicas e independencias recortadas en América latina y Argentina. Ponencia presentada a las Jornadas de Creación y Actualización Científica, FFHA, UNSJ.

----- (2016). Potencialidad del turismo étnico para la EIB, una experiencia innovadora. Primer Encuentro Provincial de Tecnicaturas Superiores en Turismo: Interculturalidad y Turismo Étnico en la provincia de Santa Fe. Ministerio de Educación, Rosario.

----- (2016). De las prácticas cotidianas al producto turístico. Repensando el Turismo Étnico. Ponencia presentada al I Congreso Nacional de Turismo Étnico. San Agustín de Valle Fértil, San Juan.

----- (2017). Jornada de Reflexión: "Repensando los 10 años de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas", FFHA, UNSJ

----- (2016). Vigencia del aporte de los tres primeros Congresos Indigenistas Interamericanos para la construcción de las nuevas ciudadanías y la interculturalidad. Ponencia presentada al II CIPIAL, La Pampa, Argentina.

Sacavino, S. (enero-marzo 2016). Educacao descolonizadora e interculturalidade. Novamerica. (149). Río de Janeiro. Pg-18-23.

Spadafora, A. (2002). Antropología, desarrollo y poblaciones indígenas. Una perspectiva crítica. IX Congreso de Antropología de la FAAEE, Barcelona, septiembre.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL CORREDOR TURÍSTICO SIERRAS, TERMAS Y LAGUNAS – SUDOESTE PROVINCIA DE BUENOS AIRES. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA SADCI EN EL ANÁLISIS DEL ESTADO VIAL DEL CORREDOR.

Sileo Silvia Ana Isabel
Universidad Nacional de Quilmes
silviasileo@gmail.com

Resumen

Se propone aplicar la metodología SADCI - Sistema de Análisis de Capacidad Institucional (Tobelem, 1992) -, en el corredor turístico Sierras Termas y Lagunas. La hipótesis planteada es que las líneas de acción llevadas a cabo en corredores turísticos, pueden ser evaluadas a través del examen de los objetivos planteados en la conformación de los mismos y observando su desarrollo y evolución. Tras el reconocimiento de los objetivos del corredor se espera específicamente analizar el relacionado con las mejoras viales en la región en general y en uno de los distritos en particular, formulando indicadores que puedan ser utilizados al evaluar objetivos diseñados para la creación de corredores turísticos.

Los objetivos de este trabajo son:

- Analizar la capacidad que ha demostrado el corredor para lograr sus propios objetivos, aplicando la metodología SADCI.
- Analizar específicamente el desarrollo de rutas viales en el corredor, específicamente en uno de los distritos del corredor.
- Formular indicadores para evaluar objetivos diseñados en la creación de corredores turísticos

Se estima que el análisis periódico de las acciones realizadas mediante metodologías objetivadas fortalece los modelos de autocontrol y refuerza el papel del Estado en su relación con los sujetos sociales involucrados en la conformación de corredores turísticos.

Palabras clave: capacidad institucional; metodología SADCI; corredor turístico Sierras Termas y Lagunas.

Introducción

El proyecto de investigación dentro del cual se enmarca este trabajo tiene como fin analizar en qué medida los procesos que relacionan al turismo como una actividad relevante para el desarrollo local sostenible, contribuyen o tienen potencialidad para contribuir al resguardo de la calidad del entorno natural y cultural como recursos fundamentales para la mejora de la calidad de vida de turistas y residentes. Los principios y orientaciones del desarrollo del turismo sustentable juegan hoy un papel importante en las estrategias orientadas a conservar y proteger los recursos naturales y culturales así como facilitar un turismo inclusivo y accesible.

En los últimos años, la creación y el desarrollo de corredores turísticos, persigue favorecer el equilibrio espacial y temporal de los flujos turísticos y la promoción de las economías locales, con énfasis en la protección y conservación de los recursos naturales y culturales. Tomando como punto de partida los avances logrados en el proyecto de investigación en el cual se enmarca este trabajo (PITVA, 2017) y considerando los objetivos planteados en el proyecto original y las dificultades que se presentaron para realizar análisis comparativos de destinos turísticos, se han priorizado los criterios de sustentabilidad que el equipo consideró críticos o estratégicos para comenzar a trabajar en forma progresiva en la producción de un marco metodológico de acuerdo a las posibilidades reales de cada destino.

Después de haberse conformado el corredor turístico Sierras Termas y Lagunas – vigente desde el año 2012 -, cabe analizar los avances logrados y dificultades

presentadas durante su implementación. Este corredor se ubica en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, en los distritos de Adolfo Alsina, Tornquist, Villarino, Puán y Guaminí (Fig. 1).

Fig. 1. Localización de los partidos bonaerenses donde se ubica el corredor turístico Sierras, Termas y Lagunas.



Elaboración propia sobre IGN (2018).

Se tomó en cuenta la metodología SADCI – las siglas corresponden a Sistema de Análisis de Capacidad Institucional - Tobelem (1992); Oszlak y Orellana (1993) - aplicada en el examen de la capacidad institucional. Esta metodología se convierte en herramienta para aclarar objetivos, identificar los recursos necesarios para cumplirlos - y los responsables para alcanzarlos - y reconocer tanto los déficits de desarrollo institucional como los caminos para corregirlos. En este sentido se pretende analizar la capacidad que ha demostrado el corredor para lograr sus objetivos en algunos aspectos escogidos. Entre ellos, los referentes han intentado posicionar la marca turística regional a nivel nacional y provincial. Diferentes funcionarios de la provincia han manifestado su interés por fortalecer el turismo regional, impulsando al corredor. Años después nos preguntamos si los municipios están en el camino correcto.

Metodología

La metodología que se utiliza durante la investigación es de tipo cualitativo, con un nivel de diseño exploratorio – descriptivo. Se realizaron entrevistas semi – estructuradas a informantes calificados, que permitieron mejorar el conocimiento sobre la temática estudiada. Se analizan documentos institucionales vinculados con el corredor Sierras, Termas y Lagunas, cartografía disponible de la región y bibliografía relacionada con capacidad institucional, factores intervinientes en su análisis e instrumentos de gestión turística. Los datos obtenidos fueron examinados procediéndose a redactar formalmente el trabajo y elaborar conclusiones preliminares.

Características físico – ambientales del corredor turístico

La región analizada armoniza los ambientes característicos de la pampa bonaerense; sectores del Sistema de las Encadenadas; un amplio litoral marítimo, llanuras interserranas, pesquerías, el bioma del pastizal, y un clima que varía entre el templado pampeano de las áreas bajas, al clima serrano de las regiones más altas de Ventania. El nombre del corredor (Sierras, Termas y Lagunas) hace referencia a los caracteres físicos regionales: el relieve serrano, los aprovechamientos termales y las áreas lagunares. No obstante, cabe destacar la presencia de importantes patrimonios culturales, que aportan asimismo valor agregado a la región. Desde el punto de vista

socio – económico en esta región el espacio fue construido, principalmente, desde una base productiva agropecuaria.

El sistema serrano pertenece al Sistema de Ventania, un área mesozoica, cuya mayor altura es el Cerro Tres Picos, de 1239 metros. Las sierras se levantan dentro de la llanura platense, interrumpiendo la monotonía de la misma.

Las lagunas corresponden al Sistema de las Encadenadas (Fig. 2), una cuenca lacustre endorreica, ubicada en siete distritos de la provincia de Buenos Aires y cinco distritos de la provincia de La Pampa (Miraglia, 2012). Algunas de las lagunas de esta zona están consideradas dentro de los principales pesqueros de la provincia de Buenos Aires.

Fig. 2. Localización de la cuenca de las Encadenadas.



Fuente: Miraglia, 2012.

El área termal, en tanto, se desarrolla en dos de los distritos del corredor, a saber, Adolfo Alsina y Villarino. En Adolfo Alsina el principal recurso termal está constituido por la laguna Epecuén, cuyas aguas tienen una salinidad que se asemeja al del mar Muerto en Israel y cuyo aprovechamiento estival adquiriera grandes proporciones durante gran parte del siglo XX. En la actualidad las aguas de la laguna son captadas por los hoteles termales, que las ofrecen en sus piletas, calentándolas.

Las termas de Villarino se caracterizan, en tanto, por surgir desde más de 900 metros de profundidad, a 74° de temperatura, con alto contenido mineral.

Los cinco municipios que han acordado conformar este corredor turístico decidieron aunar sus esfuerzos para transformar la actividad turística del SO Bonaerense. Cabe preguntarse si el modo en que han venido trabajando los distritos se encamina hacia el logro de las metas propuestas; el concepto de Capacidad Institucional, que puede analizarse aplicando la metodología SADCI, se vincula con la habilidad de las organizaciones públicas para absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas (Rosas Huerta, 2008). De acuerdo a Rosas Huerta (2008) no es común realizar evaluaciones institucionales; se pretende presentar la metodología SADCI como camino posible, ejemplificando su aplicación al interior del corredor turístico Sierras Termas y Lagunas.

¿Cómo se analiza la Capacidad institucional en un corredor turístico?

Los principios relacionados con el análisis de la capacidad institucional (Tobelem, 1992), permiten detectar diferentes realidades a presentarse en un proyecto, institución o gobierno. Ante la percepción de que los actores sociales relacionados con el corredor Sierras Termas y Lagunas desean ir mejorando paulatinamente sus resultados, se supone que es factible aplicar la metodología SADCI – lo cual no sería posible si a priori se detectara inacción u omisión para realizar cambios positivos o si sus objetivos no fueran claros.

Tobelem (1992) sugiere, en primer lugar, fijar claramente los objetivos y estrategias, explicitando con precisión cómo serán alcanzados. Se han analizado en primer lugar los objetivos iniciales, observando si los recursos para cumplirlos y las actividades fueron establecidos. Se indagó acerca de quiénes son los actores sociales involucrados y quiénes tienen capacidad de decisión; se estima necesario preguntar acerca de si han tenido éxito en la obtención de mayor cantidad de logros con los

mismos recursos y si han obtenido dichos logros con menos recursos que otros proyectos similares. Una entrevista a los directores de turismo de los municipios involucrados, o a sus intendentes, no debería soslayar las cuestiones referidas a los objetivos generales del corredor, correlación entre objetivos generales y específicos, acciones detectadas para cumplir – total o parcialmente - los objetivos; identificación de déficits de capacidad institucional; pasos a seguir para cumplir con objetivos; posible replanteo de los objetivos iniciales.

De acuerdo a la información obtenida a través de uno de los directores de turismo de la región, en el año 2012 se plantearon objetivos (explicitados como “líneas de acción” en el acta constitutiva del corredor); los mismos presentan diferentes niveles de complejidad y alcance. Entendiendo al objetivo como aquella conducta a lograr, el objetivo responde a una necesidad que los seres humanos han detectado y que pretenden ser guía del camino que se ha de seguir, anticipa las acciones y posibilita posteriormente encarar la evaluación del recorrido realizado. Tras un análisis preliminar, se ha observado disparidad semántica en el modo de redactar los objetivos (o líneas de acción) del corredor; se observan algunos que están redactados comenzando con verbos en infinitivo – tal como lo sugieren Otero Iglesias y otros (2006), entre otras fuentes consultadas – y otros redactados iniciando con sustantivos. Pero también hay mezcla con el nivel de alcance de los objetivos. Algunos son de largo plazo, en tanto que otros son de mediano y corto plazo, por lo que se supone necesario realizar una reordenación de prioridades, plazos y metas; esto permitiría evaluar resultados, tomando en cuenta los tiempos, modos y espacios de realización de las acciones. Como ejemplo, observemos la primera línea planteada: “*Posicionar a nivel provincial y nacional la marca turística que representa a la región*”. Este objetivo es a largo plazo; se supone que posicionar al corredor dentro de la provincia y del país es tarea que podrá llevar un período de largo recorrido y será producto, además, del logro de otras líneas planteadas. En un mismo nivel se programan otros, más acordes con acciones de corta o inmediata resolución, o de resolución más fáctica (por ejemplo, “*Establecimiento de un calendario de eventos turísticos de la región*”). Sintéticamente, debe haber objetivos generales y éstos han de desagregarse en otros más específicos (Oszlak y Orellana, s/f). En el cuadro, se observan las líneas de acción mencionadas (fig. 3).

Fig. 3. Líneas de acción del corredor Sierras, Termas y Lagunas.

- *Posicionar a nivel provincial y nacional la marca turística que representa a la región.*
- *Continuar con la capacitación de los recursos humanos locales a fin de contar con informantes turísticos capaces de transmitir información sobre cualquiera de los destinos.*
- *Diseño de una política de marketing y comunicación que permita posicionar a la región en los medios y las redes sociales.*
- *Trabajo en planificación accesible como estrategia de diferenciación.*
- *Presentación en ferias y eventos de manera conjunta para reforzar la imagen de la región.*
- *Generación de una base de datos estadísticos que permita trabajar sobre información concreta y actualizada de la demanda y la oferta turística.*
- *Utilización de señalética que identifique cada uno de los destinos como miembro de la Región Turística Sierras, Termas y lagunas a fin de impactar visualmente durante el recorrido de los turistas.*
- *Creación de productos turísticos regionales que rescaten los recursos compartidos por nuestros distritos: Ruta de los viñedos, Ruta de Salamone, Ruta Gastronómica del Pejerrey, etc.*
- *Impulso del turismo rural como actividad capaz de poner en valor el territorio y las actividades tradicionales de nuestras localidades.*
- *Establecimiento de un calendario de eventos turísticos de la región.*
- *Trabajo sobre el concepto de “calidad” como valor destacado en la presentación de servicios.*
- *Promulgación de un marco legal que contemple cuestiones referentes a la región*
- *Articulación con la Sub-Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires y el*

Ministerio de Turismo de la Nación para el desarrollo de diferentes programas.
Fuente: Protocolo Acta Constitutiva REGION TURÍSTICA “SIERRAS, TERMAS Y LAGUNAS” (2012).

Se estima que un factor clave que debió sustentar a todos los objetivos o líneas de acción es la participación de los distintos actores sociales involucrados (Wallingre, 2014). Por lo antes dicho, cabe señalar que en los objetivos aparecen mencionados actores sociales susceptibles de intervenir integralmente en el desarrollo del corredor, si bien se visualizan desordenados; tal vez podrían explicitarse más claramente. En las líneas observadas en la Fig. 3 aparecen:

- a- Los organismos gubernamentales.
- b- El sector empresarial.
- c- Los recursos humanos locales.

No obstante, se observa la necesidad de explicitar con mayor detalle cuestiones relativas a la identificación de dichos actores, su grado de responsabilidad en las acciones que se encaren, las instancias de formación y capacitación a las que acceden. A medida que se profundice el análisis sobre el corredor, estas cuestiones podrán ser resueltas.

Asimismo, en las líneas de acción más específicas no se observan indicadores cuantitativos y cualitativos; tampoco se detecta una cronología en el alcance de los mismos, tal como sugieren Oszlak y Orellana (s/f). Del análisis realizado, se estima necesario que los actores involucrados continúen mejorando este aspecto, redundando en la obtención de resultados más concretos en plazos predecibles, a través de una definición más concreta de indicadores, actividades, recursos necesarios. Una clara visibilidad de la cadena jerárquica de elementos a ser considerados permite controlar la factibilidad y viabilidad de cada objetivo planteado.

Identificación de déficits institucionales en el corredor Sierras Termas y Lagunas. Relación con la infraestructura vial

El principal producto de la metodología es la identificación de déficits institucionales, entendidos como las brechas existentes entre lo que se pretende (objetivos) y lo que se logra efectivamente (resultados). El análisis de los objetivos debe tender hacia la comprensión de los factores de medición del proyecto; dichos factores pueden englobarse en dos aspectos primordiales: eficiencia y eficacia (Duque Cante, 2012). La eficacia podrá medir el avance del proyecto y el cumplimiento de las metas iniciales. La eficiencia permitirá definir potenciales mejoras del proyecto fijado y el análisis de logros iniciales.² Es imprescindible definir con claridad cuáles son las acciones necesarias para cumplir los objetivos que se hubiesen planteado.

La evaluación pretendida en la metodología SADCI se encuadra en lo que Oszlak y Orellana (s/f) definen como *ex – post*, esto es, intentar explicar las circunstancias que explican los motivos por los cuales las pretensiones iniciales se han logrado o no. En el acta de renovación del convenio (2016) se detallan ya objetivos centrales – a diferencia de lo observado para 2012. De acuerdo a entrevista realizada a uno de los intendentes del corredor, no se prevé replantear los objetivos generales iniciales; el entrevistado indica que los objetivos generales se correlacionan con los específicos.

La evaluación de los objetivos podrá realizarse tomando en cuenta la ficha presentada por Oszlak y Orellana (s/f) (fig. 4) y resumida posteriormente mediante la presentación de indicadores.

Fig. 4. Ficha de análisis de objetivos específicos según Oszlak y Orellana (s/f)

Objetivo específico:

² En este trabajo se tomarán el término Eficiencia, como esa virtud de disponer de algún recurso para obtener algo, y Eficacia como la capacidad de lograr el efecto que se desea.

•	Indicadores cuantitativos
•	Impacto esperado
•	Beneficiarios / víctimas

Fuente: Oszlak y Orellana (s/f).

En la fig. 5 se observa la ficha anterior aplicando a los datos obtenidos en el municipio de Tornquist, uno de los integrantes del corredor, en relación al desarrollo de infraestructura vial.

Fig. 5. Ficha de análisis de objetivo específico según Oszlak y Orellana (s/f).

	Objetivo específico Destacar los lugares, los caminos y los atractivos más significativos y encadenarlos a través de eslabones homogéneos, mediante infraestructura, servicios turísticos y esfuerzos de promoción.
	Indicadores cuantitativos Adquisición de 55 hectáreas sobre el acceso a la ciudad cabecera del partido de Tornquist desde la ruta nacional 33 con el objetivo de construir el aeródromo local en 2015. Construcción de badenes, dársenas para estacionamiento, cordón cuneta en sectores varios de la ciudad de Tornquist, de la localidad de Sierra de la Ventana, Saldungaray y Chasicó. Obras de iluminación de accesos a localidades del Distrito de Tornquist que incluye a la ciudad de Tornquist y a las localidades de Villa Ventana y Sierra de la Ventana (obra en ejecución). Acondicionamiento de varios caminos rurales, especialmente aquellos vinculados a circuitos turísticos. Realización de trabajos de mantenimiento de calles urbanas sin pavimentar en distintas localidades de Tornquist. Pavimentación de 62 cuadras en la ciudad de Tornquist. Instalación de reductores de velocidad en la ciudad de Tornquist.
	Impacto esperado Mejora de accesos y tránsito en el área de Tornquist.
	Beneficiarios / víctimas Residentes del partido de Tornquist Turistas y visitantes que acceden a Tornquist

Elaboración propia en base a Oszlak y Orellana (s/f) y según la información obtenida en Municipalidad de Tornquist (2015).

Cada uno de los objetivos específicos planteados se desagrega en actividades concretas. Una vez identificadas, podría evaluarse la existencia, alcance y cumplimiento de los objetivos a partir de la aplicación de preguntas tendientes a relacionar objetivos y actividades. De acuerdo a Oszlak y Orellana (s/f), a menor grado de detalle, más probabilidad que se escondan déficits o problemas institucionales, proponiendo una ficha de análisis cuya confección requiere de mayor información por actividad realizada (fig. 6).

Fig. 6. Ficha de análisis por actividad.

Nº de objetivo	Descripción del objetivo específico
	Código de actividad:
	Descripción de actividad:.....

Fuente: Oszlak y Orellana (s/f).

En este análisis, debe ser posible evaluar la capacidad de los gobiernos municipales para alcanzar los objetivos que hayan sido planteados, detectando aquellos indicadores que no han sido cumplidos o lo han hecho solo parcialmente. Los municipios integrantes del corredor persiguen posicionar la marca turística del mismo a nivel nacional y provincial; se estima que, entre las acciones primordiales, queda implícito mejorar la conexión de rutas entre los destinos turísticos del corredor, formando una red. Justamente, en el acta de renovación del convenio ya se mencionan a las rutas troncales como esenciales para efectivizar la integración entre los atractivos turísticos y servicios siendo estas rutas las que “determinan prioridades y

el rango de convocatoria de dicho espacio” (Acta de renovación del convenio, 2016). Sin embargo, la realización de acciones enfocadas a optimizar las características viales del corredor no aparecen explícitamente en la confección de objetivos; esta podría ser una mejora a tener en cuenta en el futuro cercano, al momento de explicitar las futuras acciones. El aspecto vial es fundamental en el desarrollo turístico local, especialmente si se considera como oportunidad de crecimiento para la población. Estas mejoras deben vincularse con objetivos tales como incrementar la seguridad de quienes las transitan, acortar los tiempos y recursos de viaje, mejorar el acceso a las diferentes localidades del corredor, como también las áreas de servicios en los tramos intermedios, entre otras. Las obras viales, fundamentales para el desarrollo social y económico en general de los distritos, son imprescindibles al momento de pensar en el desarrollo turístico.³ Dentro de los análisis previstos, deben ser señalados los agentes ejecutores de dichas obras, observando las relaciones interinstitucionales entre los sujetos sociales. Dentro de estos, el Estado ocupa un lugar preponderante, ya que es quien tiene a cargo la coordinación de las obras viales – así como su financiamiento -. El relevamiento del estado vial de la región es imprescindible para entender diagnóstico, evolución y aspiraciones en este aspecto. La región tratada es recorrida por rutas nacionales y provinciales en diferente estado de mantenimiento. Entre ellas, el principal eje lo constituye la ruta nacional 33. La misma permite unir la ruta nacional N° 3, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, con la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe (fig. 7) y es fundamental para el corredor; justamente, en 2016 fue anunciada la concreción de una autovía entre Bahía Blanca y Pigüé. La obra mencionada se adjudicó en 2017 y permitirá disminuir los índices de siniestralidad, de por sí elevados en ciertos tramos (el estado de la ruta había motivado ya en 2014 la presentación de un recurso de amparo por parte de un diputado provincial y la medida cautelar por parte de la justicia federal a Vialidad Nacional para proceder a la señalización de aquella en el tramo Bahía Blanca - Pigüé).⁴ En la actualidad, y de acuerdo a la información recibida de uno de los informantes la ruta nacional 33 está hoy en perfectas condiciones – proyectándose un tramo de autovía entre Tornquist y Bahía Blanca.

Fig. 7. Localización de la ruta nacional 33.

³ Justamente, el intendente de uno de los partidos del corredor (Puán) se expresaba en este sentido hacia fines del 2016: "*Es una alegría inmensa haber recibido el llamado de la dirección de Vialidad confirmando la apertura a licitación de esta obra tan esperada por los puaneños y por quienes transitan diariamente por la ruta*". Fuente: disponible en <http://www.lanueva.com/nota/2016-11-30-10-44-0-ruta-67-la-provincia-confirmando-la-repavimentacion-del-tramo-pigue-puan> [ref. del 7 de diciembre de 2017].

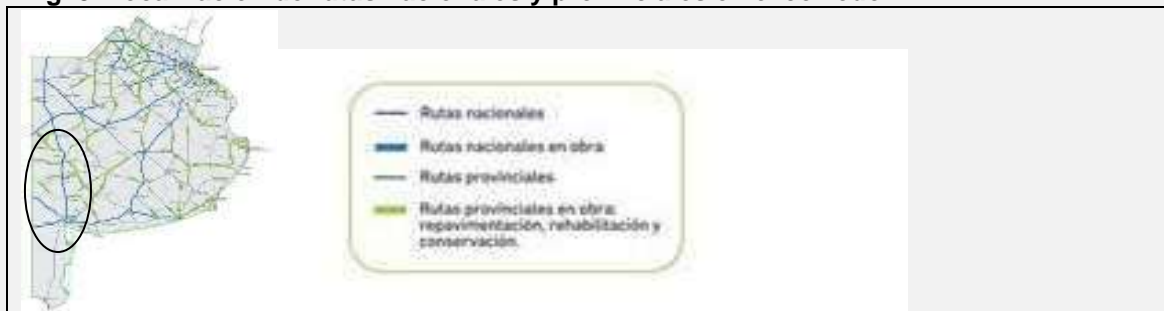
⁴ En 2014 un legislador observaba: "Se trata del 9no. amparo a favor que sacamos en materia de rutas. Decidimos presentarlo porque es una ruta trágica, se pierden vidas constantemente, particularmente en el tramo que une en 133 kilómetros a estas dos ciudades. Esto pasa desde hace años y nunca hubo respuestas por parte de las autoridades". Fuente: Urgente24 (2014): Recurso de amparo porque es intransitable la ruta nacional N° 33. Disponible en <https://www.urgente24.com/230785-recurso-de-amparo-porque-es-intransitable-la-ruta-nacional-n%C2%B033> [ref. del 7 de diciembre de 2017].



Fuente: Disponible en https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9c/Ruta_Nacional_33_%28Argentina%29.svg [ref. del 7 de diciembre de 2017].

En el área del corredor existen actualmente obras en ejecución en materia vial (fig. 8), otro requisito detectado en pos de cumplir objetivos prefijados del corredor.

Fig. 8. Localización de rutas nacionales y provinciales en el corredor.



Fuente: Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/2024346-en-detalle-las-80-obras-que-anuncio-maria-eugenia-vidal-que-se-haran-en-las-rutas-de-la-provincia> [ref. del 7 de diciembre de 2017].

Se decide plantear indicadores para evaluar los objetivos (fig. 8). Se sugiere clasificarlos según colores (verde, amarillo, rojo), de acuerdo al grado de cumplimiento de las acciones planificadas.

Fig. 8. Evaluación de objetivos institucionales mediante indicadores

MUNICIPIO INTEGRANTE DEL CORREDOR TURÍSTICO	Cumplimiento de acciones tendientes a cumplir el objetivo específico propuesto	Cumplimiento de algunas de las acciones tendientes a cumplir el objetivo específico propuesto	Incumplimiento de acciones tendientes a cumplir el objetivo específico propuesto
<i>Tornquist</i>			
<i>Villarino</i>			
<i>Puán</i>			
<i>Guaminí</i>			
<i>Adolfo Alsina</i>			

Elaboración propia.

Una evaluación de este tipo para cada sector del corredor, para cada objetivo fijado y para las actividades realizadas permitiría ir organizando el análisis de aquel y la capacidad institucional de quienes conformaron el corredor, observando las acciones que fueron realizadas para cumplir los objetivos propuestos. En este mismo análisis, se podrá avanzar acerca de la eficacia y eficiencia con la cual se están realizando las acciones correspondientes. Quedan por delante cuestiones por responder... ¿ha avanzado el proyecto inicial del corredor? ¿Se han cumplido las primeras metas? ¿Cuáles serían las mejoras que podrían implementarse? ¿Se han evaluado los logros iniciales?

Conclusiones

Se ha procurado iniciar la presentación de un estudio analítico sobre el corredor Sierras Termas y Lagunas tomando como base la metodología SADCI, observando en líneas generales los objetivos generales del acta constitutiva de aquel y en líneas particulares uno de ellos, específicamente el que se estima relacionado con las mejoras viales en la región en general y en uno de los distritos en particular. Aún quedan acciones por realizar en el corredor que permitan alcanzar las metas iniciales. Un análisis periódico de la capacidad institucional de la región en forma conjunta permitiría detectar cuales son las acciones que, en conjunto, posibilitará incrementar la visibilización de estos distritos como oferta turística integrada. Los obstáculos encontrados permitirán re – enfocar las acciones en pos del logro de resultados con niveles crecientes de éxito. Debe ser posible, además, identificar el motivo o causal de dichos obstáculos; algunos de ellos podrían ser de difícil mejora (Oszlak y Orellana, s/f) - como podrían serlo marcos legales vigentes. Otros, como las relaciones interinstitucionales, las estructuras organizacionales, la capacidad de los participantes, entre otros, podrán ser corregidos con acciones planificadas a medida que los déficits son identificados. De profundizar estos análisis, podrán proponerse medidas para examinar cada uno de los déficits encontrados. Quedan por delante preguntas sin respuestas aún; la construcción de un mapa de relaciones inter – institucionales, es decir, una representación gráfica de la manera en que cada uno de los integrantes del convenio que formó el corredor Sierras, Termas y Lagunas se conectan e interactúan entre sí, dando cuenta de las actividades conjuntas planificadas y del grado de compromiso entre los actores involucrados, permitiría señalar las presentes y futuras líneas de acción.

Bibliografía

Duque Cante, N. (2012): Análisis de factores de capacidad institucional en municipios pequeños de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v28n47/v28n47a02.pdf> [ref. del 7 de diciembre de 2017].

IGN (2018): Instituto Geográfico Nacional. República Argentina: Ministerio de Defensa. Disponible en <http://www.ign.gob.ar/AreaServicios/DescargasGratis/MapaMudos> [ref. del 12 de febrero de 2018].

Miraglia, M. (2012): La historia ambiental y los procesos de construcción territorial de dos cuencas hidrográficas de la provincia de Buenos Aires (1776 y 2006). Tesis doctoral. Buenos Aires: UBA.

Municipalidad de Tornquist (2015): Presupuesto 2015. Disponible en [http://tornquist.gob.ar/Archivos/ORDENANZAS/TODAS/Políticas%202015_para%20im_pim\).pdf?boxtype=pdf&q=false&s=false&s2=false&r=wide](http://tornquist.gob.ar/Archivos/ORDENANZAS/TODAS/Políticas%202015_para%20im_pim).pdf?boxtype=pdf&q=false&s=false&s2=false&r=wide)

Oszlak, O. y Orellana, E. (s/f): EL ANALISIS DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL: aplicación de la metodología SADCI.

Otero Iglesias, J. y otros (2006): El objetivo en el contexto de la dirección estratégica, el proceso docente y la investigación científica. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 32. N° 3. La Habana, Cuba: Sociedad Cubana de Administración de Salud.

Rosas Huerta, A. (2008): Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. *Polít. cult.* [online]. 2008, n.30 [citado 2018-02-09], pp.119-134. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200006

Secretaría de Gobierno y Hacienda. Departamento Ejecutivo. (2015): Política presupuestaria de la Jurisdicción o entidad. Municipalidad de Tornquist. Disponible en

http://torquist.gob.ar/Archivos/ORDENANZAS/TODAS/Políticas%202015_para%20imprimir.pdf?boxtype=pdf&g=false&s=false&s2=false&r=wide [ref. del 7 de diciembre de 2017].

Tobelem, A. (1992): Sistema de Análisis y Desarrollo de la Capacidad Institucional (SADCI). Manual de procedimientos. Disponible en http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/Tobelem.pdf [ref. del 7 de diciembre de 2017].

Wallingre, N. y Villar, A. (comps.) (2014): Gestión de municipios turísticos: instrumentos básicos de acción. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

LA ELECCIÓN DE LA VILLA DE MERLO COMO DESTINO TURÍSTICO

Spinosa Castaño, Aida A.
Bianchi Leandro
Roncal, Pablo –
Facultad de Turismo y Urbanismo-UNSL
albaspinosa@gmail.com

Resumen

La Organización Mundial de Turismo define al Turismo como un fenómeno de movimiento de personas de un lugar de residencia habitual a otro de residencia temporal que provoca, en estos últimos, modificaciones sociales, culturales y económicas principalmente.

En la Provincia de San Luis se trabaja sobre el Turismo, con generación de leyes de referencia y acciones de promoción y publicidad, e incentivos que fomentan las inversiones. A nivel Municipal, a la Villa de Merlo se la puede considerar como un producto turístico. En año 2016 se presentó oficialmente la nueva Marca Merlo. El Turista que visita la localidad toma rol de sujeto de estudio. Desde el concepto y características del Término Producto Turístico se puede considerar a Merlo como un producto. “Una característica es que la oferta turística-y por lo tanto el producto- están ligados al espacio turístico donde se encuentran los atractivos, los centros y corredores turísticos” Boullón R. (2004:19)

El territorio en estudio: Villa de Merlo, Departamento Junín, Provincia de San Luis. La Villa de Merlo se encuentra situada al noreste de la provincia de San Luis, sobre las primeras estribaciones del cordón montañoso denominado Sierra de los Comechingones, en el centro de la República Argentina. Se estima que actualmente posee alrededor de veintidós mil habitantes de manera permanente.

El Presente trabajo tiene como propósitos Reconocer los factores que inciden en el turista, para elegir como destino a Merlo, desde el enfoque producto turístico. Caracterizar al turista, considerando composición familiar, lugar de origen, estadía promedio, promedio de gastos diarios. Explorar los medios a través de los cuales recibió información respecto del destino. Detectar los niveles de satisfacción de expectativas y niveles de retorno a Merlo.

Entre los resultados obtenidos encontramos que dentro del análisis de *perfil del turista que visita la Villa de Merlo*, en su mayoría está compuesto por familias y parejas. Arriban en vehículos particulares, La estadía promedio se encuentra entre 1 y 4 días. Lugar de procedencia mayormente ocurre desde Buenos Aires (AMBA E IPBA), Córdoba, Santa Fé y Región de Cuyo. Toman conocimiento del destino por recomendación de Amigos y Familiares. El *Nivel de Retorno Actual* es del 56% y *Nivel de Retorno Potencial* es del 90%

En cuanto a los *Niveles de satisfacción* con las diferentes ofertas que propone el destino turístico, podemos afirmar que Entorno Natural , Hotelería y las Actividades al Aire Libre son los más valorados positivamente y en valoración negativa se encuentran los Servicios de Transporte, Excursiones y Actividades de Esparcimiento.

A partir de esta investigación se logró obtener una base de datos y profundizamos conocimientos acerca de los factores que inciden en la elección de Merlo para vacacionar, dando respuesta a la necesidad de conocer dichos factores con mayor nivel de detalle. La información obtenida puede colaborar para que las empresas e Instituciones generen acciones concretas a partir de las motivaciones, servicios y atractivos que originan en los turistas la elección de la Villa de Merlo.

Creamos una herramienta de recolección de datos para futuras investigaciones y mediciones de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis

Palabras claves: Destino Turístico- Producto Turístico- Factores motivadores- Satisfacción del cliente

Introducción

De acuerdo con la clasificación de actividades económicas, el Turismo se ubica en el sector Terciario, donde se agrupan las actividades de Comercio y Servicios. R.Boullón (2002)

Para la Organización Mundial de Turismo los efectos del Turismo son globalmente positivos sobre el plano social y cultural. Sobre el plano cultural, el turismo favorece el desarrollo de las culturas regionales, de las artes populares, de los museos, y contribuye a salvar todos los valores culturales que tiene un valor turístico.

Se lo puede considerar como un promotor del desarrollo regional que impacta en el aspecto socio-económico de una sociedad como así también en aspectos culturales, naturales y ambientales.

Las inversiones que realiza el gobierno en infraestructura y a veces en superestructura costosa estimula la inversión de muchos negocios más pequeños.. la inversión inicial en turismo trae consigo una fuerte inversión en la industrias terciarias y de asistencia. McIntosh-Gupta (1989:285)

En relación a esto, se puede suponer que la actividad turística provoca un impacto socio-económico muy importante pues Contribuye a la captación de divisas generadas por ingresos provenientes de la actividad comercial. Se generan puestos de empleo que contribuye al desarrollo de los habitantes y aumenta el consumo. Contribuye con ingresos en el Municipio a través del pago de impuestos y tasas, que se redistribuye a través de obras y servicios para la localidad.

En la provincia de San Luis se trabaja cumpliendo con el Plan Maestro de Turismo (Ley 722/10 Pcia de San Luis. Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo 2010-2020) donde se establecen los lineamientos generales para decisiones relacionadas a la actividad.

Se aprobó y determinó el programa San Luis turismo (LEY Nº VIII-0514-2.006) para promover la actividad siempre en armonía con el medio ambiente natural.

El desarrollo local, junto con fomento a nivel provincial, incentivaría a actores del sector privado y público para generar nuevas inversiones.

A partir de muchas acciones de publicidad y de acuerdo a las motivaciones propias de los turistas se colocó a la Villa de Merlo como destino turístico dentro de la provincia de San Luis. Según registros de Habilitaciones de la Municipalidad de Villa de Merlo y área de Planeamiento, en la última década se realizaron importantes inversiones creando una fuerte expansión urbana, se desarrolló la oferta en rubros de gastronómica, hospedaje, recreación, actividades culturales y creación de accesos a espacios naturales que conviven con el marco natural que caracteriza a la localidad. Acerca de producto turístico.

“ Bajo un punto de vista de ofertas turísticas(..) sería el conjunto de prestaciones y la interacción activa entre las prestaciones que se ofrecen al consumidor durante toda su experiencia y hacia un espacio deseado, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y deseos”. Pons(2000)

“El producto turístico gira en torno al atractivo, donde se vinculan una serie de elementos que permiten el desarrollo de las actividades turísticas del espacio. Este producto es consumido en el mismo espacio, lo que supone un traslado del turista desde un lugar de origen a uno de destino, para luego regresar a su sitio de partida.” Middletown (1995)

“Una característica es que la oferta turística-y por lo tanto el producto- están ligados al espacio turístico donde se encuentran los atractivos, los centros y corredores turísticos” Boullon R. (2004:19)

De acuerdo a las definiciones y características mencionadas, se podría encuadrar a Merlo como Producto Turístico. Si tomamos este concepto, y analizamos desde la perspectiva del Marketing, observamos acciones claras y muy concretas. Se menciona al respecto “Dado que el turismo pertenece al sector terciario de la economía, su marketing se inscribe en el campo de los servicios, cuyo perfil técnico es completamente distinto al que corresponde a los bienes de consumo” Boullon, R. (2004:13)

Desde el municipio de la Villa de Merlo, el 27 de Abril de 2016, el intendente Lic R. Flores junto a la Sec de Turismo Lic. L. Miranda presentaron oficialmente la nueva Marca Merlo .. Esta acción también sustenta el enfoque de investigación de tratar a Merlo como un producto turístico.

Hace muchos años se estudia la relación producto -consumo y comportamiento de compra. Muchos autores investigan, desde la perspectiva de Marketing, sobre el comportamiento de los consumidores.

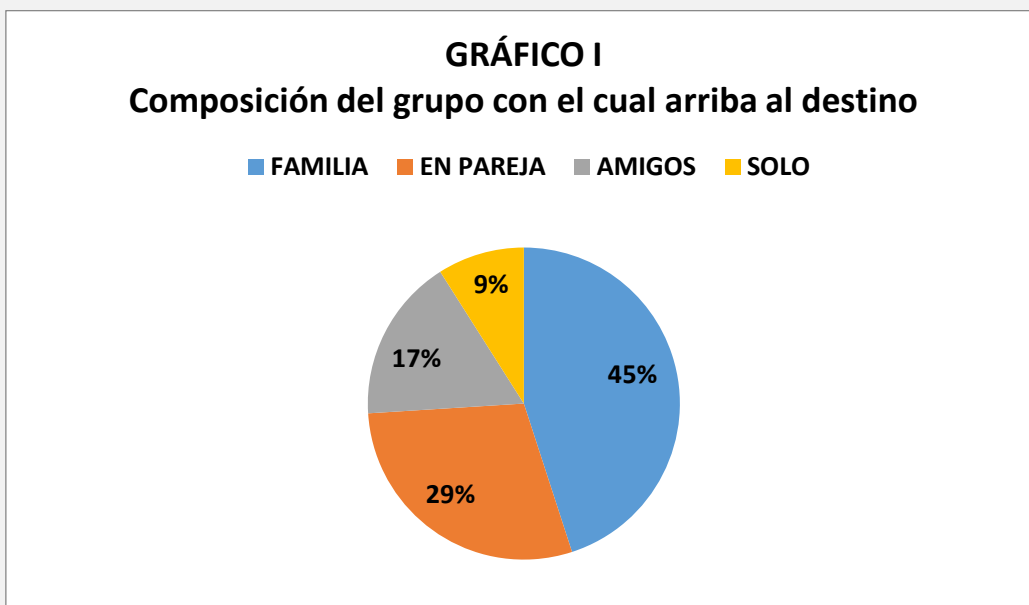
A partir de considerar al destino como un producto turístico, se puede investigar al consumidor (turista) para conocer cuáles son las características de los turistas que arriban a la localidad, detectar niveles de satisfacción de acuerdo a atención del cliente y los factores que inciden en la elección del destino.

Metodología

La metodología utilizada es de tipo exploratoria y descriptiva, cuantitativa. Con base en el análisis de datos primarios, obtenidos a partir de la aplicación de un cuestionario semi-estructurado, a una muestra no probabilística. La recolección de datos se realizó durante el año 2016 y 2017 a turistas, que visitaron y hospedaron en algún establecimiento de la Villa de Merlo, durante al menos una noche durante los fines de semana largos, en espacios públicos,

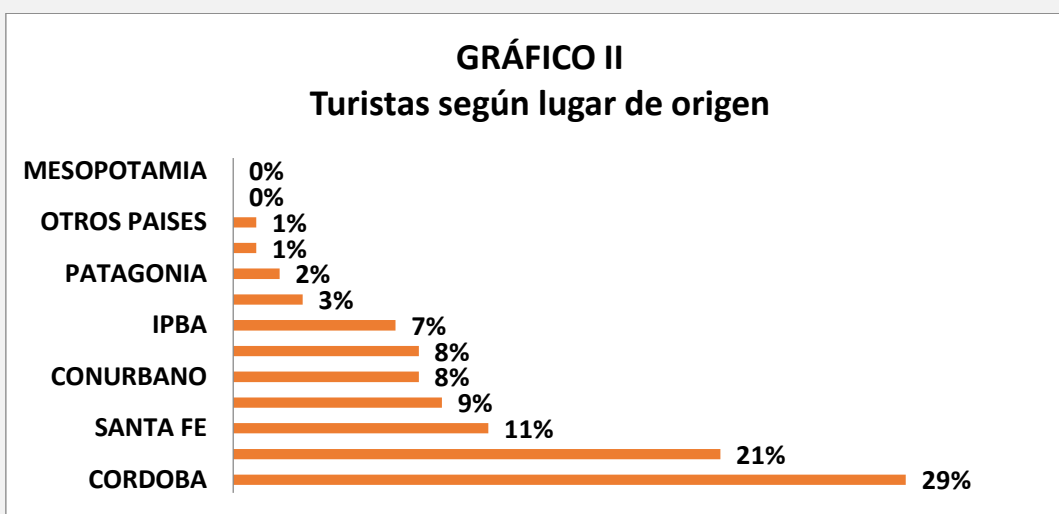
Algunos Resultados

Entre las variables de análisis mostraremos algunos datos importantes. Los medios de transporte a través de los cuales los turistas arriban a la Villa de Merlo. Observamos una mayoría que lo hace en vehículos particulares, un 72% de los encuestados. Mientras que un 25% lo hace en ómnibus. Estos dos medios de transporte son los preponderantes, la opción del avión o de otros medios suman tan solo el 3% de los casos.



FUENTE. Elaboración propia. Encuesta efectuada durante el año 2017 en Villa de Merlo – SL

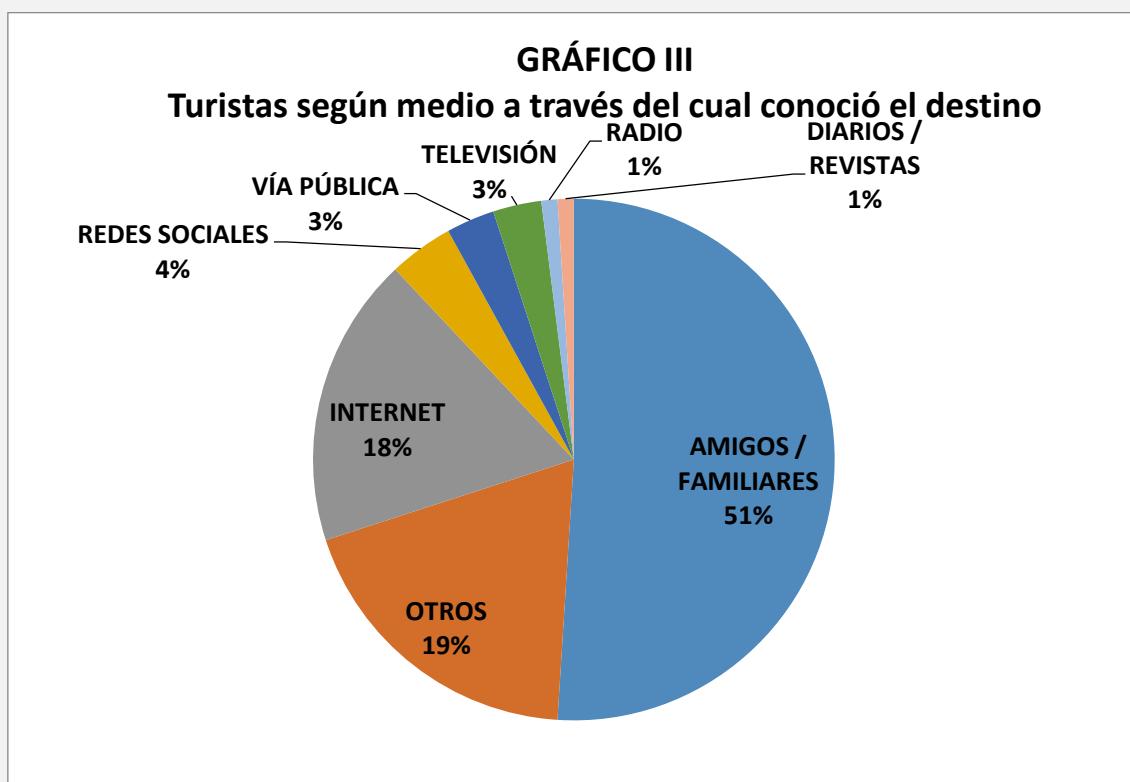
Respecto de la composiciones del grupo humano en que los turistas arriban a la Villa de Merlo, surge del trabajo de campo, a partir de la observación del Grafico III, que un 45% vacaciona en familia, mientras que el 29% lo hace en pareja. En menor medida aparecen grupos de amigos, con un 17% y turistas que viajan solos un 9%.



FUENTE. Elaboración propia. Encuesta efectuada durante el año 2017 en Villa de Merlo – SL

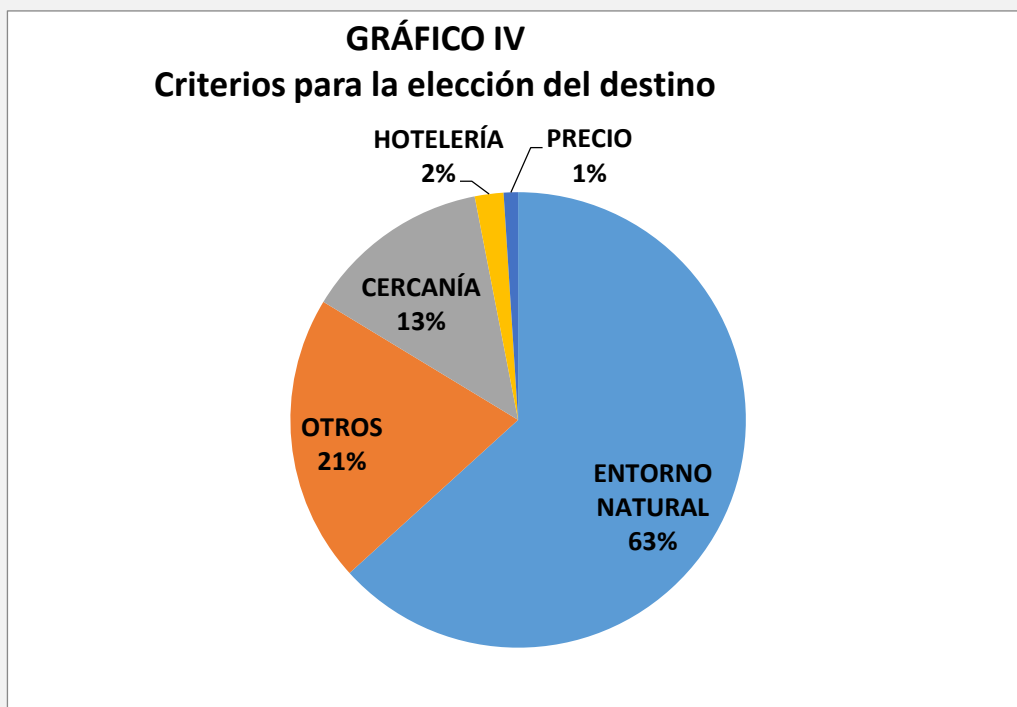
De acuerdo al Grafico II, podemos observar que, los turistas cordobeses aparecen como la primer minoría, con un 29%, mientras que los turistas que provienen de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires representan un 21% del total de visitantes a nuestra localidad. La región Cuyo (teniendo en cuenta los visitantes de la provincia de Mendoza, San Juan y de otras localidades de la propia provincia de San Luis) aparece en tercer lugar con un 17% del total de los visitantes. La provincia de Buenos Aires (teniendo en cuenta los visitantes que provienen del conurbano bonaerense, con un 8%, y los que provienen del interior de la provincia con un 7%) se coloca en cuarto lugar con un total de 15% de los visitantes. La provincia de Santa Fe, se ubica en un quinto lugar aportando un 11% del total de los visitantes a la Villa de Merlo. El resto de las regiones del país (NEA, NOA, Patagonia, Mesopotamia) no aportan cantidades relevantes de turistas a la localidad, ascendiendo a tan solo un 6%. El turismo internacional representa un aporte muy marginal, tan solo el 1% de los visitantes a la Villa de Merlo proviene de otros países.



Respecto de los medios a través de los cuales los turistas toman conocimiento de la existencia y las ofertas del destino turístico, aparece en primer lugar con un 51% de los casos, el conocimiento a través de recomendaciones de amigos y familiares. Internet y redes sociales se coloca en segundo término con un total de 22%. Otros medios de comunicación y difusión (cartelería en vía pública, radio, televisión y medios gráficos) tan solo suman el 8% de los casos encuestados. Aparece un 19% dentro de la categoría otros medios, que sería importante poder de construir en futuras investigaciones para dar cuenta de su composición interna. En suma el “boca en boca” o la recomendación personal son el medio por el que mayoritariamente los visitantes toman conocimiento del destino. Ello puede estar hablándonos de un buen nivel de experiencias positivas de parte de los visitantes, que recomiendan, y que en un 56% de los casos nos indican que no es la primera vez que visitan la localidad. De los turistas que han visitado más de una vez la localidad, aparece un llamativo 50% que ha vacacionado en Villa de Merlo cuatro o más veces. Un alto nivel de retorno y de difusión positiva entre amigos y familiares, nos está dando cuenta de las buenas experiencias y de un alto grado de satisfacción en los turistas con la localidad en tanto

producto turístico. El 94% de los visitantes encuestados han afirmado que recomendarían la localidad como destino turístico, mientras que el 90% afirma que volvería a visitar la localidad.



FUENTE. Elaboración propia. Encuesta efectuada durante el año 2017 en Villa de Merlo – SL

En lo que hace a las motivaciones de los turistas para elegir la Villa de Merlo como destino vacacional, observamos que aparece el entorno natural de la localidad como un incentivo predominante para la elección con un 63% de los casos. Esto nos permite afirmar que los atractivos naturales de la localidad son principal recurso, en términos de productos turístico. Si bien los servicios hoteleros y gastronómicos son variables muy importantes para la colocación de un producto turístico, observamos que en el caso de la Villa de Merlo, pasan a un segundo plano frente al entorno natural que el destino ofrece, y que no operan como un elemento relevante a tener en cuenta por parte de los visitantes al momento de elegir el destino.

Analizaremos ahora la valoración que hacen los turistas de las diferentes ofertas, atractivos o servicios que la localidad ofrece a sus visitantes. En primer término, notamos que con una valoración muy positiva que se coloca por encima del 50% aparecen el entorno natural (con un 72,6% de valoración muy positiva), luego la hotelería y las actividades al aire libre. En el externo opuesto, esto es, las variables con menores valoraciones positivas son los servicios de transporte, las ofertas de esparcimiento y el patrimonio. En términos de las variables con mayores valoraciones negativas el transporte y la oferta de excursiones aparecen con valoración superiores al 10% en la categoría muy negativa. Hasta aquí podríamos afirmar que, en consonancia con lo analizamos en el gráfico VI, el entorno natural es el punto más fuerte del destino, junto (aunque en menor medida) a los servicios hoteleros y gastronómicos. Por otra parte los puntos que se presentan como menos satisfactorios para los turistas son los servicios de transporte, las ofertas de esparcimiento y de excursiones.

GRÁFICO V

Valoración de los servicios ofrecidos por el destino

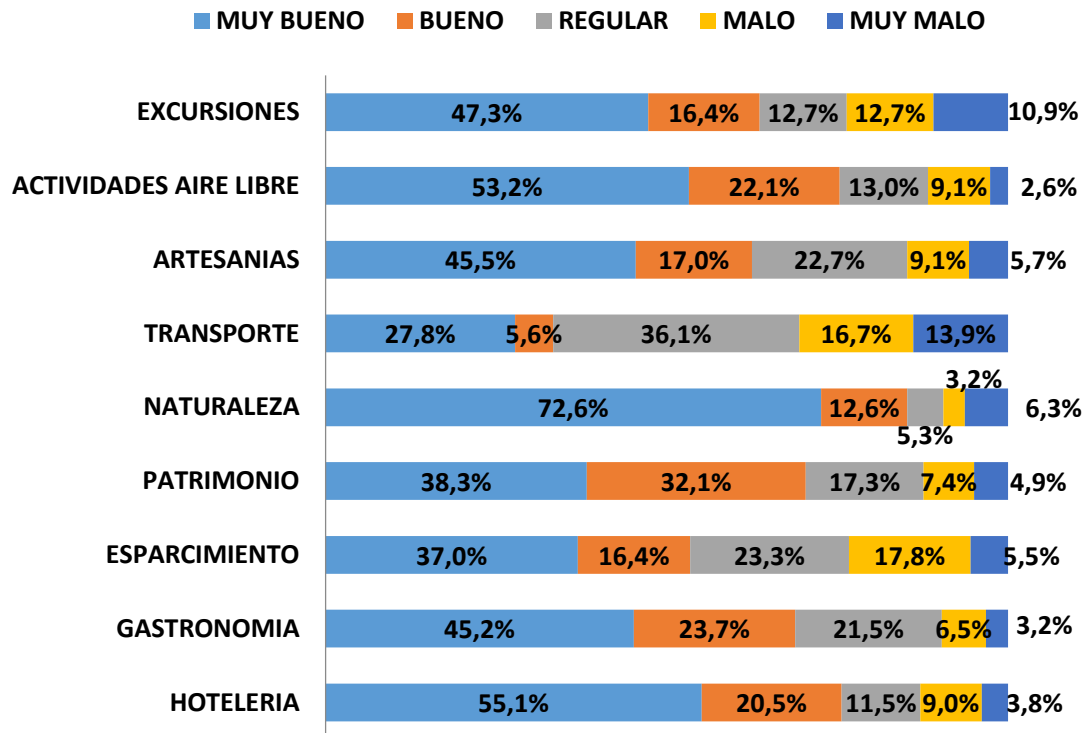


GRÁFICO VI

Valoración positiva de las ofertas del destino

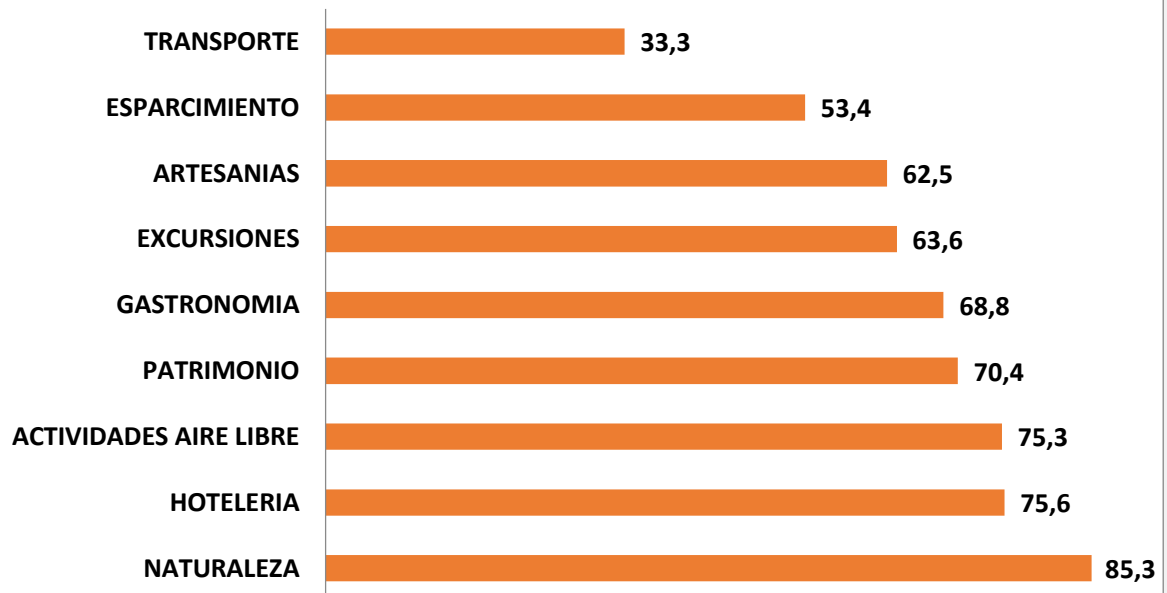
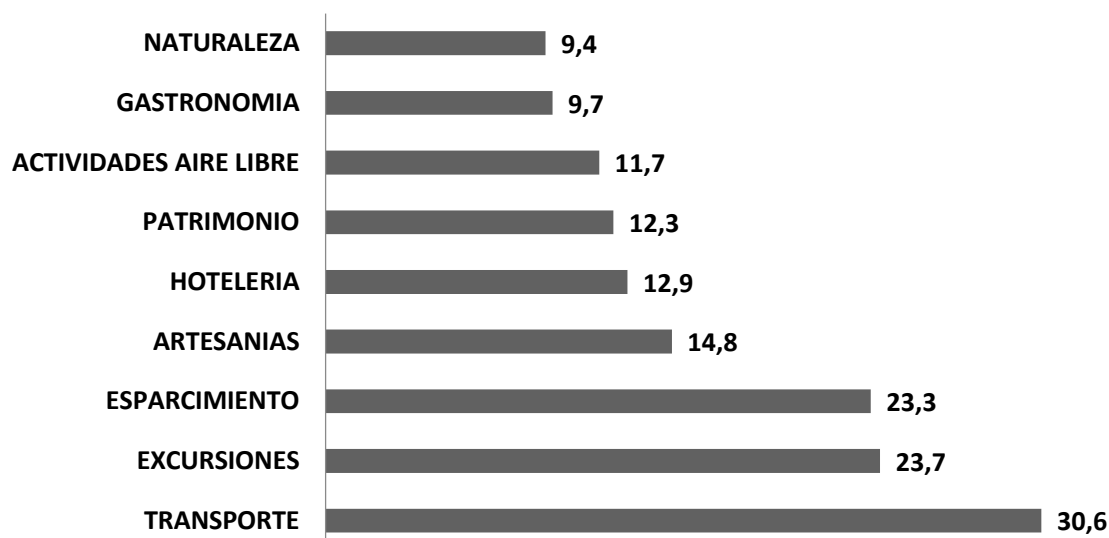


GRÁFICO VII
Valoración negativa de las ofertas del destino



FUENTE. Elaboración propia. Encuesta efectuada durante el año 2017 en Villa de Merlo – SL

Como resumen general podemos informar que:

El perfil del turista que visita la Villa de Merlo:

En su mayoría está compuesto por familias y parejas. Arriban en vehículos particulares, La estadía promedio se encuentra entre 1 y 4 días. Lugar de procedencia mayormente ocurre desde Buenos Aires (AMBA E IPBA), Córdoba, Santa Fé y Región de Cuyo.

Toman conocimiento del destino por recomendación de Amigos y Familiares

Nivel de Retorno Actual: 56% y Nivel de Retorno Potencial : 90%

Niveles de satisfacción con las diferentes ofertas que propone el destino turístico, podemos afirmar que

Puntos fuertes de la Villa de Merlo son:

- Entorno Natural , Hotelería y las Actividades al Aire Libre

Puntos débiles de la oferta son:

- Servicios de Transporte, Excursiones y Actividades de Esparcimiento.

Conclusión

A partir de esta investigación logramos obtener una base de datos y profundizamos conocimientos acerca de los factores que inciden en la elección de Merlo para vacacionar, dando respuesta a la necesidad de conocer dichos factores con mayor nivel de detalle.

La información obtenida puede colaborar para que las empresas e Instituciones generen acciones concretas a partir de las motivaciones, servicios y atractivos que originan en los turistas la elección de la Villa de Merlo.

Creamos una herramienta de recolección de datos para futuras investigaciones y mediciones de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis

Algunos interrogantes para próximas investigaciones serían

- ¿Cuáles son los problemas que presentan los servicios de transporte? ¿Cuáles son las falencias de los prestadores de servicios vinculados a actividades de esparcimiento y excursiones?
- Las acciones de colocación del producto turístico vía canales tradicionales y vía medios digitales: ¿Son adecuadas? ¿Tienen impactos reales en la elección del destino?
- Respecto de la procedencia de los turistas. Indagar con mayor profundidad lugares de procedencia y distancia entre destino turístico y lugar de residencia permanente.
- Vinculado a lo anterior, y pensando en la estadía promedio, el destino Villa de Merlo ¿Es un destino de paso hacia otras ofertas turísticas? ¿Cuáles?

Referencias Bibliográficas

Boullón, R. (2004) .Marketing Turístico. Una perspectiva desde la planificación. Ediciones Turísticas. Argentina

McIntosh R – Gupta, S (1989). Turismo-Planeación, Administración y Perspectivas. Ed Limusa SA. México DF

Montaner Cortejano, J (1996). Psicología del Turismo. Ed.Síntesis España

TURISMO COMUNITARIO: PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO Y NARRATIVO ASOCIADO A LAS ISLAS DEL DELTA INFERIOR EN CAMPANA

Varela María

INDICAT

Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población

Universidad de Morón

varela4047@yahoo.com.ar

Resumen

El documento se inscribe en la investigación de Turismo Comunitario (TC) que se desarrolla en el INDICAT desde el 2010. Entre los años 2015-2017 se ha planteado el estudio de una experiencia de TC asociada a los isleños que habitan en el Delta Inferior de Campana, Zárate y Escobar. En el proyecto de TC en curso se adopta como definición la que plantea Carlos Maldonado en el marco de la Red de Turismo Comunitario (REDTURS) para la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En ella Maldonado (2005,p.5)

“se entiende por turismo comunitario toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes “.

Campana es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires; se encuentra a 34°12' de latitud sur en la longitud 58°56' oeste y a 20 metros de altitud sobre el nivel del mar. Su cabecera es la ciudad homónima de Campana y la población, de acuerdo al censo poblacional 2010, es de 94.333 habitantes y está situada a 75 km. de la Capital Federal. La ciudad cabecera, se asienta sobre la margen derecha del río Paraná de las Palmas y la parte insular, representa más de los dos tercios del partido.

A raíz de las entrevistas en profundidad realizadas a los representantes de la Asociación de Isleños se planteó como objetivo asesorarlos en el diseño de un Centro Interpretativo con sus respectivos senderos, en un terreno cedido para la construcción de un espacio comunitario por el Municipio, en la convergencia del Canal Alem y el Río Carabelas. Para poder asesorar a la comunidad en la generación de ejes temáticos que orientarán el diseño de los senderos, además de trabajar los segmentos turístico-recreativos a los que se dirigirá la propuesta, a modo demostrativo se ha realizado el relevamiento de parte del patrimonio cultural tangible e intangible que cuenta la comunidad en la sección del Delta Campanense. En el caso del patrimonio intangible cultural narrativo (entre un sinnúmero de materiales históricos, narraciones y poesía disponibles) se tomó como referencia para su puesta en valor, un texto publicado en los Anales de la Revista de la Sociedad Científica Argentina en el año 1878, redactado por el ingeniero Pedro Rico profesional a cargo de la construcción del puerto; en él se incluye la primera descripción geológica de las barrancas naturales del Río Paraná, así como, se registra el hallazgo durante la construcción, de restos arqueológicos que pertenecían a los primeros nativos que habitaron la región. El

documento, prácticamente desconocido por la población del municipio en la actualidad, está disponible en la biblioteca del Museo de Ciencias Naturales de la Plata y ha sido incluido, además por Fumiére (1975) en los anexos de un libro que relata los orígenes de Campana.

Para relevar y analizar el patrimonio arquitectónico asociado a las construcciones isleñas (tales como palafitos y muelles característicos de la zona) se utilizó como referencia teórica a Fernando Giezzo (2014) quien establece categorías constructivas en zonas de humedales en un estudio que desarrolla para el Delta del Tigre, en una publicación de la Sociedad Central de Arquitectos; este material contó con los auspicios del Fondo Nacional de las Artes, la Fundación Félix de Azara, el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

Palabras Claves

Turismo Comunitario; Delta de Campana; patrimonio cultural tangible e intangible; inventario; puesta en valor.

Introducción

Según el Censo Nacional realizado en el año 2010, la población actual en el Municipio de Campana es de 94.333 habitantes, lo que contrasta con los 44.297 habitantes censados en el año 1970. El 93 % de la población habita en el ejido urbano en un tercio de la superficie del partido; el 7 % restante viven en contextos rurales insulares y continentales. En función del Censo de la Prefectura realizado en el año 2014, la población isleña en el Delta Campanense es de 310 personas, 113 de los cuales son menores de edad; si se toma como referencia la población isleña de los tres municipios lindantes (Escobar, Zárate y Campana) asciende a 900 personas. El 70 % de la población que habita en el municipio ha nacido en otras regiones del país y se han trasladado al municipio por motivos laborales para desempeñarse en el sector industrial las empresas siderometalúrgicas, las terminales automotrices, las plantas de destilación y las industrias especializadas en procesamiento de gas y petróleo; los nativos y criados (NIC) son la minoría y representan un 30%. Debido a la gran movilidad y rotación de las personas oriundas de otras provincias y países un bajo porcentaje de los residentes actuales conocen de la biodiversidad natural y la riqueza cultural Delta Campanense.

En el partido se relevan dos segmentos poblacionales diferenciados; los que habitan en el ejido urbano o en los barrios privados localizados en las zonas periféricas y aquellas personas que viven en las zonas rurales continentales o en las islas en el Delta. La clasificación de Galafassi en el Informe de Proyecto Desarrollo Sustentable en el Delta Bonaerense (PROSAP; 2001) plantea que en términos de procesos históricos y sociales que el Delta Bonaerense ha atravesado tres etapas: la inicial, siglo XVIII y siglo XIX de extracción directa sin asentamientos permanentes; el segundo período, del siglo XIX hasta comienzos del XX, con asentamientos en pequeñas unidades familiares siendo éste un tiempo de gran transformación espacial y con actividades dedicadas al cultivo intensivo de frutales (cítricos, nuez Pecán) trabajos con mimbre, entre otros; el último período, transcurre desde entonces hasta la actualidad.

El profesor de Historia Pablo Modarelli (2016) en una entrevista exploratoria expresa que la primera familia que se ubicó en el Delta Campanense era de origen francés y se ubicaron en la zona como consecuencia de la Ley de Inmigrantes, también conocida como la Ley Avellaneda; se localizaron en el Canal de Alem en la convergencia con el Río Carabelas, en lo que actualmente se conoce como el Recreo Blondeau. Sin embargo, la gran mayoría de los pobladores fueron inmigrantes españoles e italianos que llegaron por cuenta propia, emigrando con motivo de las Guerra Civil Española; la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Éstos llegaban al puerto de Campana y compraban tierras en las islas del Delta que eran más accesibles para su adquisición en lugar de las ubicadas en el continente. Galafassi (ob.cit) plantea que, desde los comienzos del siglo XX hasta la actualidad acontecieron una gran variedad de fenómenos tal como la variación del tipo de producción que sustentaba su economía; la emigración de muchos pobladores jóvenes desde las islas al continente en busca de formas de vida urbana y fuentes de trabajo mejor remuneradas y permanentes en la industria. Ello trajo como consecuencia el abandono de muchas de las quintas y la sustitución por parte de los isleños del cultivo de productos para autoconsumo cosechados en las chacras propias, comenzando la compra de productos foráneos provenientes de zonas urbanas, evidenciándose vulnerabilidad en el autosustento ante la oscilación de los precios en los insumos básicos.

Según la información provista por miembros de la Prefectura Naval Argentina seccional Campana (institución responsable de realizar las navegaciones regulares en forma diaria para controlar la seguridad en el río y asistir a la población que habita la zona) las inundaciones han afectado en forma sistemática el modo de vida del isleño; a ello se suma que el fenómeno se ha visto sustancialmente agravado en el último decenio, lo que ha provocado migración significativa de pobladores, información que ha sido convalidada a través de los Censos Nacionales y el de Prefectura. Por otro lado, ante la situación vulnerabilidad social que atraviesa algunos habitantes en el continente y a modo de evitar la vida en situación de calle, se está produciendo una contra corriente migratoria que se instala en las casas deshabitadas. Esta nuevos migrantes isleños, no son visualizados, por algunos de los isleños tradicionales, como pares comunitarios en términos de prácticas y estilo de vida. Lo que plantea Galafassi (ob.cit.) es en síntesis, que para estos pequeños productores sigue primando una situación económica vinculada a la subsistencia.

Según la tipología que plantea la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el año 2007, los isleños al igual que otros pequeños habitantes rurales pueden asociarse a lo que se denomina la Pequeña Agricultura Familiar. La organización desarrolla una tipología en la cual las categoriza en experiencias vinculadas a la subsistencia, en situación de transición o en proceso consolidado, a saber:

“La Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS): Es aquella más orientada al autoconsumo, con disponibilidad de tierras e ingresos de producción propia insuficientes para garantizar la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir al trabajo asalariado, fuera o al interior de la agricultura. Este grupo ha sido caracterizado como en descomposición, con escaso potencial agropecuario y tendencias hacia la

asalarización en la medida que no varíe su acceso a activos y una dinamización de demanda. (ii) Agricultura Familiar en Transición (AFT). Tiene mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), accede a tierras de mejores recursos que el grupo anterior, satisface con ello los requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva. Esta categoría, está en situación inestable con respecto a la producción y tiene mayor dependencia de apoyos públicos para conservar esta calidad; básicamente para facilitar su acceso al crédito y las innovaciones tecnológicas, así como para lograr una más eficiente articulación a los mercados. (iii) Agricultura Familiar Consolidada (AFC). Se distingue porque tiene sustento suficiente en la producción propia, explota recursos de tierra con mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

Fuente: (FAO 2007; p10).

Los isleños residen en la mayoría de los casos en construcciones cuya característica constructiva corresponde a la denominada arquitectura vernácula. Según la Real Academia Española (RAE; 2016), el término arquitectura proviene del latín y remite, en algunas de sus acepciones al “arte de proyectar y construir edificios” y al “diseño de una construcción”; en tanto que el concepto vernáculo, también surge del latín y se lo asocia a lo “doméstico, nativo, de la casa o país propios”. En el texto *La Arquitectura Vernácula y el Palafito* (2009) el arqueólogo Ferdinand Keller determinó que pueblos enteros se asentaron en las orillas del lago en aldeas levantadas sobre pilotes desde hace 5000 años, utilizando madera de los bosques cercanos, recurriendo al agua como sostén de su economía. En esta publicación se plantea que los palafitos son construcciones sobre el agua que pueden ser utilizados tanto para viviendas individuales como asentamientos; se levantan sobre pilotes con formatos asimilables a zancos, conectados entre ellos por largas pasarelas y malecones. Según los autores, desde tiempos ancestrales guardan relación directa como medio con el agua asociándose a la alimentación; el resguardo personal y de los animales, el comercio individual y en redes; además, se plantean que esta tipología ha cambiado poco en siglos en lo que refiere a los métodos constructivos y las características de los materiales. En la actualidad prevalece sobre todo en zonas tropicales, áreas que se caracterizan por las altas temperaturas y las lluvias abundantes en América, Asia; África y Oceanía; la situación de aislamiento permite preservarse de las inundaciones y asegurar la ventilación y circulación del aire. En síntesis: estas construcciones están determinadas por las bases económicas y el tipo de condiciones ambientales (agua y calor) del contexto en el que se desarrollan.

El arquitecto Fernando Giezzo (ob.cit.), en un trabajo publicado por la Sociedad Central de Arquitectos en el año 2014 expresa que la **arquitectura vernácula** en el sector del Delta Inferior resulta de la fusión de las prácticas culturales y las tradiciones constructivas que aportan los isleños cuyos ancestros, en muchos casos inmigrantes de origen europeo, sumado a las características topográficas y ambientales que distinguen a la región. Para el autor representa en sí una **tipología** que evidencia los mismos elementos en su composición formal, tanto en tierra firme como en las islas, en tanto que, los materiales utilizados en la mayoría de los casos son los mismos. Se incluye una cita literal del arquitecto, material teórico que nos orientará al momento de realizar las descripciones que se incluirán en el inventario,

*“La **estructura** es de madera o de troncos y de tabiques de cerramiento puede ser de mampostería de ladrillo o de sistema chorizo. En este caso pueden ser revocados o recubiertos de tablonos o chapa de zinc. La **forma de la planta** responde en casi todos los casos a la tipología de enfilada de dos o más habitaciones en galería en el frente, formada por la prolongación de una de las faldas de la cubierta. Dicha galería contiene en la mayoría de los casos el/los acceso/s. La **cubierta es** invariablemente a dos aguas y varían los materiales según las épocas; las tejas coloniales, tejas francesas y de chapa galvanizada. En algunos casos, las cubiertas tienen un plano de arranque, cenefas decorativas de madera o de chapa galvanizada. Otro **elemento decorativo** es el treillage de madera, que se empleaba para disimular el espacio resultante de elevar la casa, o para dar un sector de privacidad a la galería al frente, o como parasol. Dicho espacio remanente, al no tener un uso específico, en algunos casos también se ocultaba con vegetación. En algún caso de tierra firme existe una **subdivisión** de la primitiva casa en **unidades independientes** con el agregado de un volumen posterior de servicios. En muy pocos casos se presentan **dos plantas** con sendas galerías en el frente. La resolución formal del volumen de fachadas es al extremo sencilla y utilitaria.”*

Fuente: Giezzo,F; Kliauga,E;Roncal,N;Crook,L (2014)

Las fases que lleva el proceso constructivo se describen en el capítulo denominado “Arquitectura del Agua” en el texto la Arquitectura Vernácula y el Palafito (ob.cit.), allí se explica que antes de construir la vivienda se erigen los **palafitos**, los cuales se acomodan a las necesidades del medio; se demarca la altura y se prevén las oscilaciones del nivel del agua. El **esqueleto** lo forman los pilares y las vigas transversales que se sujetan a ellos; las **estacas** en general sobresalen entre 4 y 10 metros sobre el nivel del agua; en algunos casos se construye una plataforma que se constituye en los cimientos y sobre ella se erige **una estructura autónoma** de la vivienda. Además, se plantea que al estar situados en comunidades que en general se encuentran aisladas de los progresos técnicos del entorno, **las técnicas y los materiales** siguen siendo asimilables a los utilizados históricamente, con algunas actualizaciones menores. Por ejemplo: las palmas cubiertas de arcilla que se utilizaban en algunas partes del mundo, han sido sustituidas por troncos enteros o tablas de madera; los techos que eran de paja o varas de bambú han sido reemplazadas por tejas o techos de zinc; se siguen presentando aun hoy, algunas unidades básicas con espacios únicos que se constituyen en salón y dormitorio. Respecto de los **detalles ornamentales**, estos varían según las tradiciones culturales de los constructores; se citan, a modo de ejemplo, la instalación de barandas, rejillas geométricas y los colores que adoptan las fachadas.

La UNESCO, en el marco de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas (1972 p. 2) se definió en patrimonio Natural y el Cultural en los artículos nro 1 y nro.2.

“Artículo 1 A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural": - los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el

punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.”.

En la Convención para la Salvaguarda de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (2003), reunión llevada a cabo en París se propuso la salvaguarda de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a las comunidades. También se promueve la transmisión cultural de generación en generación, que a su vez se recrea por las comunidades y grupos en función de su entorno a través de la su interacción con la naturaleza y su historia, en el marco de su identidad y continuidad y contribuyendo el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. El “patrimonio cultural inmaterial”, se manifiesta en las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; las técnicas artesanales tradicionales.

Según el museólogo Garré (2001) la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico se sustenta en la puesta en valor de distintos testimonios, de fenómenos culturales y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo o una comunidad. El autor manifiesta, asimismo, que los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro. En esta línea y acentuando el concepto de dinamismo, se refieren los arquitectos de la Universidad de los Países Vascos (Azcárate et al; 2003) quienes plantean que el patrimonio arquitectónico puede definirse como *“el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o que cada sociedad le atribuye valor. Esta es una definición dinámica, pues los valores culturales son cambiantes, lo que implica que el concepto mismo de patrimonio se encuentra en permanente construcción y que los objetos que lo integran forma parte de un conjunto abierto, susceptible de modificación y sobre todo de modificaciones”*. Además, estos profesionales plantean que las granjas rurales, las aldeas, las instalaciones fabriles, los ensanches, las viviendas obreras y los paisajes modelados por el hombre son los elementos que se han incorporado al campo del patrimonio arquitectónico, partiendo de una legitimación que les confiere su uso histórico por hombres y mujeres anónimos. El nuevo concepto aspira a recoger todas las voces de las generaciones y la experiencia histórica, a representar la globalidad de las sociedades humanas, sin generar estatus o estilos artísticos privilegiados, de mayor o menor importancia, que eviten el eurocentrismo y reciban un tratamiento globalizador y socialmente equitativo de la historia.

Respecto del Patrimonio Cultural Inmaterial en el caso específico de un texto narrativo, según la UNESCO CATALUÑA (2016) se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas en la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. El primer paso para la puesta en valor de los bienes, es la voluntad de protegerlos; ser apreciado por sus características y por eso merece ser protegido.

Hipótesis

El diseño de servicios de TC, en Campana en el año 2018, que potencie el reconocimiento del patrimonio tangible e intangible en el Delta y lo direcciona asertivamente a segmentos potenciales turístico-recreativos, puede contribuir a la puesta en valor de los recursos patrimoniales por parte de la población local.

Metodología

Para relevar la información secundaria asociada a las migraciones y los cambios socio-productivos acontecidos en el partido de Campana se utilizaron las etapas socio-productivas incorporadas por Bernardo Kosakoff en el informe para la CEPAL (1993).

Para relevar el patrimonio intangible cultural narrativo se tomó como referencia la metodología diseñada por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Cataluña (UNESCO/CAT) el año 2012. Para inventariar el patrimonio cultural tangible se utilizó la elaborada en el marco del Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) en el año 1976.

Durante el trabajo en campo, realizado entre los meses de diciembre 2016 y marzo 2017, se navegó desde el puerto de Campana en las márgenes del Río Paraná Guazú atravesando y navegando en forma integral el canal Alem hasta la convergencia con el Río Carabelas. Se desarrolló un proceso de observación participante, así como se realizaron entrevistas en profundidad a las familias que viven a lo largo de la vía fluvial, alguna de las cuales dirigen y conforman la Asociación de Isleños.

Resultados

Durante el relevamiento del patrimonio cultural material, se desarrollaron 15 entrevistas en profundidad, así como, se efectuó el registro fotográfico, la geo-localización y la caracterización del inventario arquitectónico, habiendo sido relevadas 44 construcciones en forma de palafito, típicas de las zonas deltaicas.

A partir de la lectura del texto histórico de Fumiere (ob cit) en el anexo del libro se localizó un registro original de la primera observación científica realizada en el año 1877 por el Ingeniero Pedro Pico, previo a su primer desembarco, al visualizar las barrancas del Río Paraná en el sector que en el futuro, se convertiría en el puerto de aguas profundas más importante entre Buenos Aires y Rosario. Ante la imposibilidad de realizar registros fotográficos y audiovisuales, el científico describió en forma exhaustiva y sistemática el paisaje, su entorno, la conformación geológica y la biodiversidad vegetal. Las características de la redacción, la puesta en valor de la diversidad y la adjetivación utilizada constituye al texto en una narración propicia para su divulgación y conservación.

Para el relevamiento de información secundaria histórica asociada a procesos históricos se estudiaron catorce textos que indagaban la historia del ferrocarril; el circuito histórico; los primeros años de la ciudad; la vida del fundador Luis Costa; Los orígenes del partido y la situación en la modernidad; la etapa del crecimiento, la distribución urbana, y las implicancias ambientales y territoriales. Para organizar esta información proveniente de las distintas fuentes secundarias dispersas se tomaron las etapas planteadas por Bernardo Kosakoff en un texto de la CEPAL (1993).

Conclusiones

A modo ilustrativo y en línea con las categorías de subsistencia y de transición planteadas, los isleños están en la búsqueda de la diversificación tratando de complementar sus ingresos participando del corredor melífero con los isleños de los tres municipios linderos; trabajan en las plantaciones forestales asistidos por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con sede en el Delta Campanense; en caso que la Dirección Municipal de Turismo del municipio organice una navegación con visitantes de día, los isleños los reciben en sus casas, les muestran fotografías y relatan las historias de sus ancestros, así como, les ofrecen refrigerios y venden los productos elaborados en producción familiar (miel, mermeladas, entre otros).

En términos de socialización, a partir de las observaciones efectuadas y el análisis de datos cuantitativos se puede concluir que sigue primando en los isleños una situación económica vinculada a la subsistencia; a ello se suma el agravamiento de las condiciones de vida por las inundaciones, el aislamiento geográfico y social, y la emigración de las familias y de los jóvenes en particular a la zona continental. Desde una perspectiva de fortalecimiento identitario y recreativo los segmentos prioritarios no serían sólo los que provienen de los grandes centros emisores; se deben considerar como destinatarios a los lugareños que habitan en el casco urbano de Campana y que en la mayoría de los casos, desconocen el acervo cultural, natural y paisajístico del Delta Campanense.

Referencias Bibliográficas

“Arquitectura Vernácula y el Palafito” (2009) Editorial Norma de América Latina; Parramón Ediciones; Barcelona; España.

Azcárate, A; Ruiz,M; Santana;A (2003) “Patrimonio Arquitectónico; Universidad de los Países Vascos y Universidad a Distancia”; Vitoria Gateitz, Países Vascos; España.

Cala, A. (2009) Los micro-clusters turísticos ¿Una herramienta para el desarrollo turístico en zonas rurales deprimidas? Universidad de Medellín. Colombia.

CICATUR (1976) “Metodología de Inventario Turístico”, Centro Interamericano de Capacitación Turística, Organización de Estados Americanos, México.Pag.1-11

Galafassi, G (1996) “Actividades Productivas, organización laboral y medio ambiente en el Bajo Delta del Paraná”; CEIL CONICET. Buenos Aires Argentina.

Giezzo, F. Kliauga, E;Roncal, N;Crook,L (2014) “Casas del Tigre: Patrimonio Arquitectónico I”. Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires. Argentina. Pag. 230-236.

Garre, F. (2001) “Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda”. Estudio de Museología; Rosario; Argentina.

FAO (2007) “Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe”. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; Banco Interamericano de Desarrollo; Oficina Regional FAO, Santiago de Chile; Chile Pag.10.

Fumiere, J. (1975) “Los orígenes del partido de Campana. Municipalidad de Campana”, Buenos Aires, Argentina.

Kosacoff, B (1993) “La Industria Argentina. Un proceso de reestructuración desarticulada” Documento de Trabajo Nº 53 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, Buenos Aires; Argentina.

Maldonado, C. (2005) “Pautas Metodológicas para el análisis de experiencias de Turismo Comunitario”. OIT, Ginebra, Suiza.

PROSAP (2001) “Proyecto Desarrollo Sustentable en el Delta Bonaerense”. Programa Servicios Agrícolas Provinciales. Anexo VI Estudio de impacto social y ambiental

UNESCO CAT (2012) “Metodología para el inventario del patrimonio cultural inmaterial en Reservas de la Biósfera”. Centre Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Cataluña; España.

Otras fuentes

INDEC Censo Nacional de la Población

https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp

Prefectura Naval Argentina Seccional Campana

http://sitiowcontingencia.prefectura naval.gov.ar/web/es/html/inst_prefecturas.php

UNESCO Convención para la Salvaguarda de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

<http://portal.unesco.org/es/ev.php>

RAE (2016) definición de arquitectura <http://dle.rae.es/?id=3dyUvi4>

RAE (2016) definición de vernácula <http://dle.rae.es/?id=beZBwV4>

Anexo 1

Síntesis Histórica Fuentes Etapas Bernardo Kosakoff (ob.cit)

Primeros habitantes y período colonial: Con motivo de la realización de excavaciones en las Barrancas de Campana se han encontrado restos de tribus guaraníes que habitaban, transitaban y tenían enterratorios en la zona. Durante el período colonial Luis Águila compra las tierras que eran reconocidas como el “Rincon de Cañada de la Cruz”; las tierras tuvieron sucesivos propietarios mudando su denominación a “Rincón de Campana”. Durante la época de Virreinato, dependió de la Capitanía de Encarnación de la Cruz; en la zona se comenzaron a realizar arriadas de ganado vacuno y se instalaron saladeros que se expandieron en tiempos de la Confederación. En 1855, el estanciero Braulio Costa (ex Regidor del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires, propietario de Minas en Famatina, entre otros) y su hijo Luis Costa visualizaron las Barrancas mientras efectuaban una navegación en un vapor rumbo a Rosario; lo consideraron un lugar estratégico para fundar un puerto de aguas profundas - aprovechando los desniveles naturales de la topografía- que permitiera la extracción de productos extractivos agrícola- ganaderos. Luis Costa compró los terrenos y luego, bajo la presidencia de Sarmiento fue electo Senador provincial.

Modelo agroexportador con industrialización: La familia Costa compró mansiones; construyó hoteles; adquirieron el vapor “Campana”; en 1874 promovieron el diseño de la extensión de las ferrovías, el denominado Ferrocarril Central, trazando vías y talleres en distintas fases constructivas y se fue generando conectividad a distintos puntos de la Prov. de Buenos Aires y la Capital federal, promoviendo fundamentalmente la extracción de mercadería a través del puerto de aguas profundas. Alrededor de la estancia principal se sembraron cereales y granos; se alambró la zona, se expandieron los saladeros y con posterioridad, se creó el frigorífico. Se instalaron cada vez más peones estacionales; se inició la venta de parcelas, alrededor de los cual se desarrolló un comercio incipiente. Se inauguró el Jockey Club. El arquitecto Chaperonage realizó el diseño y el reordenamiento urbanístico del casco urbano; el ingeniero Pico –responsable de la traza del ferrocarril- realizó descripciones en base a observaciones científicas (que escribe en su libro de viaje, en pleno auge del positivismo) a ser utilizadas para el diseño del ferrocarril a través de las cuales, realizó un reconocimiento del patrimonio geológico y paisajístico de las barrancas. Por creación de Dardo Rocha, se instaló una sede de la Gobernación y se independiza de Capilla del Señor; en 1886, se promulga la Ley de Creación de Campana. Se conectó cada vez más el puerto estableciendo el vínculo comercial regular con las ciudades localizadas en la misma vía fluvial por ejemplo Rosario.

Modelo sustitutivo del mercado interno desde 1929 a 1978: La crisis del 1930 determinó la pérdida del papel predominante las actividades agrícola/ganaderas. En el período de sustitución de importaciones (1930-1970) se observó un dinamismo en la historia industrial de Campana, con un liderazgo de la metalurgia, la siderurgia (con impacto en el mercado laboral local) y la petroquímica; entre 1948-1952 se produjo la radicación de numerosas e importantes industrias; entre las más destacadas por su nivel de inversión e impacto económico social, están: COMETARSA (Construcciones Metálicas Argentinas) y S.A.F.T.A. (Sociedad Anónima de Fabricación de Tubos de Acero), la que después llevará el nombre de Dalmine. La comunidad de Campana estuvo subsumida, luego del cierre del frigorífico (1926), en una crisis profunda, y el

desempleo golpeaba la estructura social y política. La ciudad se estancó, y hasta retrocedió en su crecimiento. En 1947, el ingeniero italiano Agustín Rocca comenzará a establecer la fábrica de producción de tubos sin costuras. En 1949 se crea COMETARSA para la producción de material ferroviario, estructuras metálicas y silos, principalmente. 1954-1962. instalación de SIDERCA.

Apertura con reestructuración y globalización desde 1979 Se constituye en sede de importantes industrias tales como SIDERAR, Axxion Energy (ex ESSO) y Techint, Honda, En adelante, las empresas Dalmine y Siderca se fusionan al grupo internacional Tenaris (2001); ello lo convierte en uno de los municipios que concentran parte de la industria pesada que se localiza en el conurbano bonaerense cuyo devenir está atravesado por los períodos cíclicos y anti cíclicos de la economía en un contexto globalizado.

Anexo 2

Ejemplo Ficha de Inventario Patrimonio Arquitectónico

Inventario: Registro de Datos	Ficha Nro. : 18
Categoría: 3. Cultural/Folklore	
Tipo: 3.7 Arquitectura Contemporánea	
Subtipo 3.7.1Arquitectura popular Contemporánea/ Tipología Vernácula.	
Nombre: Camping Descanso Buena Onda	
Ubicación GPS: S34°7'18.6816" W58°55'52.5324"	
Acceso: Vía acuática/Vía Terrestre a través de balsas y por caminos internos insulares utilizando automóvil.	
Fuente: Registro de Observación Proyecto TC UM. Dic.2016	
Descripción: Pilotes y cerramientos verticales de madera, plataforma de "madera de desecho" y estructura de troncos. Cubierta (techo a dos aguas) de zinc. Puertas y ventanas definidas. Acceso a la vivienda por escalera de madera. Galería exterior como espacio de transición. Pequeño muelle de atraque y escalera de madera de desecho. Ubicada en albardón marginal.	
Observaciones: Accesos limitados por costos de balsas. Las lanchas colectivas operan exclusivamente durante el fin de semana y feriados dos veces por día.	
Jerarquización: Tipo 1	



Investigación y docencia sobre el patrimonio



COOPERACION PEDAGÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO A PARTIR DEL PROTAGONISMO DE LOS ALUMNOS

Arriola María Florencia
Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL
Florencia.arriola07@gmail.com

Resumen.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel universitario suscita una gran responsabilidad, habilidad y capacidad de los docentes, para ello deben tener objetivos claros y trabajar para lograr los resultados esperados. Problematizar y relacionar los contenidos con una mirada crítica son los ejes que desde la asignatura Recursos Turísticos Regionales se quieren lograr en este proceso. Para ello se intenta combinar el aprendizaje individual, ameritando que el alumno es protagonista de su propio aprendizaje, para luego emplear el método de aprendizaje cooperativo; basándonos en el supuesto de que la capacidad de un grupo de personas, que tiene un mismo objetivo, supera la participación en forma individual.

Palabras Claves: aprendizaje cooperativo; aprendizaje individual; interacción personal.

Introducción.

El patrimonio tangible e intangible de un pueblo es una construcción social. Es el resultado de la puesta en valor de un conjunto de sensibilizaciones y filiaciones que hacen alusión a la historia y contemporaneidad cultural, social, económica, política, etc. de una sociedad y su dialéctica con el espacio que la contiene. Esta puesta en valor, que se denomina activación patrimonial, consiste en el desarrollo de una serie de etapas en la que entran en juego dos protagonistas importantes: la sociedad y los poderes locales (la mayoría de las veces políticos), estos últimos deberán corresponder, en última instancia, con los referentes identitarios que consensua la comunidad como legítimos. El resultado de este proceso se hace visible, en algunos casos, para y a través del turismo.

Desde la asignatura Recursos Turísticos Regionales, correspondiente al tercer año de la carrera Guía Universitario en Turismo de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, consideramos al patrimonio que se encuentra en la región Cuyo, un recurso que es o puede llegar a ser, un atractivo turístico, ya que trae consigo una cualidad sobresaliente que lo ampara como tal.

No basta con sólo investigar, conocer, y saber cuáles son los patrimonios presentes en la región, sino también, lograr que el futuro guía Universitario pueda transmitir dichos conocimientos con una mirada crítica y responsable, que le permita a su vez, lograr en su práctica profesional el involucramiento sustentable del turista en la defensa del patrimonio.

Metodología.

En este trabajo se presenta un enfoque metodológico que combina el aprendizaje cooperativo con el aprendizaje individual, que se aplica en el dictado de las clases teóricas y prácticas de las asignaturas Recursos Turísticos Regionales y Recursos Turísticos Nacionales de la carrera Guía Universitario en Turismo; de la planificación de las mismas, surge un interés especial por llevar a cabo métodos activos de aprendizaje que permitan que los alumnos aprendan los contenidos disciplinarios básicos (considerados netamente descriptivos), problematizando y relacionándolos con una mirada integradora y de una manera participativa y dinámica.

El aprendizaje cooperativo, se alimenta del pensamiento pedagógico de J. Dewey y de las investigaciones y estudios de K. Lewin sobre la dinámica de grupos. Ambas líneas de pensamiento coinciden en la importancia de la interacción y de la cooperación en las instituciones educativas como medio de transformación de la sociedad.

Podemos definir el aprendizaje cooperativo como: "...un método y un conjunto de técnicas de conducción del aula en la cual los estudiantes trabajan en unas condiciones determinadas en grupos pequeños desarrollando una actividad de aprendizaje y recibiendo evaluación de los resultados conseguidos." (Lobato Fraile, 1997:61). "Es necesario que exista una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, una interacción directa "cara a cara", la enseñanza de competencias sociales en la interacción grupal, un seguimiento constante de la actividad desarrollada y una evaluación individual y grupal." (Johnson, Johnson and Holubec, 1994).

Hoy se pueden encontrar seis tendencias en las investigaciones de aprendizaje cooperativo:

1. El Learning Together de D.W. Johnson y R. T. Johnson
2. El Student Team Learning de Slavin
3. El Group Investigation de Sharan y Sharan
4. La Structural Approach de Kagan y Kagan
5. La Complex Instruction de Cohen
6. La perspectiva del Collaborative Approach

Entre las tendencias mencionadas, la seleccionada para la experiencia docente que se expone es El Group Investigation de Sharan y Sharan. En esta línea los autores destacan los aspectos de la interrelación grupal: la investigación, la interacción, la interpretación y la motivación intrínseca.

Se parte de una investigación, tomada como actividad de aprendizaje, ésta va a funcionar como contexto para lograr las interacciones, las evaluaciones, el aprendizaje y una motivación intrínseca.

Seguidamente en el momento de la interacción, el alumno tiene la posibilidad de comunicar lo que investigo, de intercambiar opiniones con los compañeros, y discutir. "...la interacción en el trabajo cooperativo es una competencia que no ha de ser supuesta en el profesorado como en el alumno. Tanto uno como otro deben coordinar su modelo de comunicarse de manera que faciliten y hagan eficaz la cooperación." (Lobato Fraile, 1997:66).

El profesor debe promover competencias de interacción como por ejemplo:

- Crear un clima de comunicación en el grupo en el que se puedan expresar libremente sin juzgar a los demás.
- Desarrollar las competencias comunicativas de los estudiantes como hablar concisamente, escucharse activamente, reflexionar sobre lo escuchado, etc.
- Organizar actividades que hagan que todos los alumnos puedan fácilmente participar, y que tengan necesidad y oportunidad de confrontarse, discutir elaborar conjuntamente los conocimientos adquiridos, presentar los respectivos puntos de vista.

Posteriormente a la interacción y con el desarrollo de estas competencias recién mencionadas, llega el momento de la interpretación, en esta etapa los alumnos deben elaborar el significado de los conocimientos conseguidos en función del problema o cuestión propuestos.

Por su parte, la motivación intrínseca, a diferencia de la motivación extrínseca que se vincula con realizar las actividades para conseguir un premio (buena nota) o evitar un castigo (nota mala), es parte del proceso de aprendizaje, ya que da los recursos para que el alumno se empeñe y le dé continuidad a las acciones que se plantean; se mueve por la gratificación que la misma acción conlleva.

Sobre la base de estas concepciones se comenzó a trabajar en las asignaturas antes mencionadas, cuya carga horaria es de 3 horas semanales, de las cuales dos horas, semana por medio, se utilizan para realizar prácticas que permiten desarrollar más aun la metodología de aprendizaje cooperativo, que se presenta como un modelo de aprendizaje que se alterna con el aprendizaje individualista, para que cada alumno mejore su aprendizaje, pero también el de los demás. Se intenta combinar el aprendizaje individual, ameritando que el alumno es protagonista de su propio aprendizaje, para luego emplear el método de aprendizaje cooperativo; basándonos en el supuesto de que la capacidad de un grupo de personas, que tiene un mismo objetivo, supera la participación en forma individual.

A continuación se describe la estructuración de las actividades que forman la experiencia que se presenta.

El objetivo es lograr que el futuro guía Universitario pueda transmitir los conocimientos adquiridos con una mirada crítica y responsable, que le permita a su vez, lograr en su práctica profesional el involucramiento sustentable del turista en la defensa del patrimonio.

Partiendo de la idea de que objetos y lugares de nuestro país y nuestra región que adquieren un carácter patrimonial, se constituyen como un recurso que es o puede llegar a ser, un atractivo turístico, ya que traen consigo una cualidad sobresaliente que los ampara como tal; el proceso de aprendizaje comienza entonces, con investigar cuales son esos patrimonios (en sus diversas manifestaciones: natural, cultural, histórico, etc.) reconocidos por instituciones como la UNESCO, o no, que se hallan en el territorio Argentino y en la región de Cuyo.

Una vez identificados por los alumnos esos bienes o elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales de carácter patrimonial, se procede a una exposición individual o grupal (de acuerdo a la cantidad de alumnos con los que se cuenta en ese momento) para que comuniquen y compartan con sus compañeros aquello que ellos detectaron como patrimonial en el proceso de investigación. Previo a la exposición se le solicita a los alumnos que piensen qué evaluarían de cada exposición, es decir, qué criterios tomarían en cuenta para considerar que una exposición esta lograda, ésta instancia tiene que ver con una consecuente evaluación mutua entre pares. En este momento ya se da una primera interacción entre todo el alumnado, la idea es lograr un feed-back, de manera que la exposición no se configure como un monologo, para que ellos puedan elaborar conjuntamente los conocimientos adquiridos; es por eso que como profesora asumo la responsabilidad de generar interrogantes que posibiliten un ambiente de intercambio de opiniones.

Una vez que todos los alumnos expusieron su investigación, se les asigna un paper académico, que está en concordancia con el tema que han desarrollado en la exposición, para que lo lean, lo analicen, detecten e interpreten lo siguiente:

- 1- Título, autores y/o institución que realiza el estudio de caso.
- 2- Localización espacial del objeto de estudio.
- 3- Problemática central que presenta la investigación.
- 4- Actores sociales involucrados.
- 5- Análisis del caso.
- 6- Conclusión del autor o autores.

Luego se procede a una nueva exposición para que el alumno comente al resto del alumnado los ítems consignados de acuerdo a su paper y realice una reflexión individual del mismo. Como ultima consigna para esta exposición, se le solicita al alumno, que previamente elabore dos interrogantes para interactuar con sus compañeros. De esta manera todos los alumnos pueden fácilmente participar, confrontarse, discutir y presentar sus puntos de vista, para poder lograr una comprensión e interpretación, y elaborar significados en función del problema propuesto a través del paper.

Resultados

El trabajo presentado es el resultado de las prácticas y metodologías que se desarrollan en el aula desde hace dos años, sobre la base de un intercambio permanente entre alumnos y docentes, que arroja como resultado un producto evaluable en el compromiso y rendimiento de los alumnos reflejado en los trabajos prácticos solicitados.

Debido a que a los grupos a los que se ha aplicado esta metodología, tienen la característica de ser pequeños en cantidad de alumnos, se han podido llevar a cabo las actividades planificadas con total facilidad y respuesta positiva de los mismos. Se han puesto en evidencia sus capacidades y dificultades a la hora de expresar sus ideas y sus interpretaciones de los conocimientos adquiridos, lo cual nos permite seguir trabajando en reforzar competencias e incorporar otras. Por otro lado se ha logrado un ambiente áulico cada vez más interactivo, entre alumnos y entre alumno y docente, en el que el alumno aprende a expresar sus ideas y escuchar atentamente las de otros, con respeto y sin prejuicio.

Conclusiones

La propuesta de la metodología enunciada resulto hasta el momento adecuada y pertinente en los distintos grupos de estudiantes en los que fue aplicada, reflejando durante el desarrollo de la clase y la entrega de los trabajos prácticos solicitados una

respuesta positiva, mencionando no obstante, que se seguirá indagando en el desarrollo de otras metodologías y corrientes de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se cree que llevar a la práctica este enfoque metodológico, que hace hincapié en la interacción y cooperación de los alumnos, les provee en última instancia, la posibilidad de desarrollar o fortalecer competencias sociales para trabajar en forma colaborativa como: confianza mutua, comunicación eficaz, gestión de conflictos, solución de problemas, toma de decisiones, etc. Se considera que estas competencias no solo le servirán al alumno en un ámbito académico, sino también en su futuro ámbito laboral profesional privado o público. El alumno no solo aprende los contenidos disciplinarios básicos de la asignatura sino que también despierta su capacidad de interacción, comunicación e intercambio de ideas, para consecuentemente lograr ser protagonista de su propio aprendizaje y colaborar con el aprendizaje de sus pares.

Bibliografía

- Bezerra, A., & Zulmara, V. (2017). Apropiación académica del papel de la innovación en la competitividad. Estrategias de aprendizaje para el empoderamiento de los estudiantes. . En F. García Peñalvo (Presidencia), La innovación docente como misión del profesorado. Conferencia llevada a cabo en el IV Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, Zaragoza, España.
- Calvo, A. (1991). El aprendizaje cooperativo en el aula y la modificación de actitudes autoritarias. *Painorma*, 11.
- Escribano, A. (1995). Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria. *Enseñanza*, 13.
- Fidalgo-Blanco, A., García-Peñalvo, F y Sein-Echaluce, M. (2017). Inteligencia colectiva en el aula. Un paradigma cooperativo. En F. García Peñalvo (Presidencia), La innovación docente como misión del profesorado. Conferencia llevada a cabo en el IV Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, Zaragoza, España.
- Goikoetxea, E., & Pascual, G. (2002). Aprendizaje Cooperativo: Bases teóricas y hallazgos empíricos que explican su eficacia. *Educación XX1*. Doi 10.5944/educxx1.5.1.392.
- Johnson, D.W., & Johnson, R.T. (1994). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning* (4th ed.). Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- Ovejero, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: PPU.
- Pujolas, P. (1997). Los grupos de aprendizaje cooperativo. *Aula de Innovación Educativa*, 59.
- Serrano, J.M., & Calvo, M.T. (1994). *Aprendizaje cooperativo. Técnicas y análisis dimensional*. Murcia, España: Caja Murcia Obra Cultural, D.L.
- Sharan, Y. y Sharan, S. (1994). Group Investigation in the cooperative classroom. En S. Sharan (Ed.), *Handbook of Cooperative Learning methods*, pp. 97-114. Westpot, CT: Greenwood Press.
- Troncoso, C., & Almirón, A. (2005). Turismo Y Patrimonio. Hacia Una Relectura de Sus Relaciones. *Aportes y transferencias*, 9 (1), 56-74.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y PATRIMONIO. POSIBLES ARTICULACIONES EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

Crocitto, Matías
ADEIP
mcrocitto@hotmail.com

Resumen

Diversos movimientos migratorios han promovido un aumento notorio en la población de Villa de Merlo generando transformaciones estructurales y socio-culturales. En este escenario, es probable que la conformación poblacional actual presente divergencias en los niveles de identificación y compromiso con la preservación, difusión y promoción de los recursos naturales y culturales del lugar (patrimonio); pudiendo incidir, o no, con la actividad turística. Posiblemente, las representaciones sociales sobre estos aspectos se encuentren influenciadas por vivencias, características de personalidad y variables sociodemográficas.

Tradicionalmente, para explorar las RS, la Psicología Social suele apelar al Test de Asociación de Palabras como instrumento de recolección de datos. El interés del trabajo actual se centra en analizar la factibilidad de profundizar el clásico estudio de las RS explorando, además, las características de personalidad de la población que las sostienen. Para ello, se propone articular el Test de Asociación de Palabras con el Test de Rorschach y el Cuestionario Desiderativo, dos instrumentos frecuentes en otra especialidad de la Psicología con pocos antecedentes en el campo del turismo: la Evaluación Psicológica (Psicodiagnóstico). A partir de la revisión bibliográfica pertinente, los hallazgos demuestran contar con el sustento necesario para articular estos tres instrumentos y planificar una estrategia novedosa de investigación que, posteriormente, permita evaluar posibles intervenciones en la gestión del patrimonio.

Palabras clave: población, patrimonio; evaluación psicológica, personalidad; representaciones sociales.

Introducción

El presente trabajo responde a inquietudes del autor suscitadas durante la realización de una pasantía profesional, dirigida por el Dr. Parisí y codirigida por la Dra. Cuello Pagnone, durante el segundo cuatrimestre del año 2017, en la asignatura Psicología Social correspondiente a las carreras universitarias de Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Hotelería que brinda la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis. En el intercambio entre alumnos y docentes, se ha abordado con frecuencia la problemática de que, al clásico interés de Villa de Merlo como destino turístico, se le ha ido incrementando su atractivo como localidad para radicarse en búsqueda de una mejor calidad de vida.

En este marco, diversas fuentes migratorias han incrementado el número de habitantes, año tras año, quedando en un porcentaje menor la población nativa: Censo 1991: 6079; Censo 2001: 11.159; Censo 2010: 17.053 (Infomerlo.com, 11/12/2012). Dentro de este contexto de cambio, no se dispone de registros demográficos locales actualizados. De consultas informales con personal municipal, se extrae que se considera que, posiblemente, la población se haya duplicado o casi triplicado en relación con el número obtenido en el Censo 2010. En el año 2017, se registraron alrededor de unos 10.000 nuevos residentes solamente en la zona de la ciudad de Villa de Merlo. Según una nota publicada en el diario digital Infórmelo (05/12/2016), se proyecta que la localidad contará con unos 100.000 habitantes dentro de unos 25 años.

Las fuentes migratorias son diversas y si bien se estima que gran parte de los nuevos y, no tan nuevos, residentes provienen de la Provincia y la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, a su vez, la ciudad de San Luis, Villa Mercedes, Córdoba, Mendoza, Santa Fé, etc., también incrementan día a día el número de habitantes. Asimismo, otra fuente migratoria importante en los últimos años proviene del país vecino de Bolivia. Esos movimientos promueven, consecuentemente, constantes cambios estructurales y socio-culturales.

Los proyectos de vida que movilizan a los nuevos residentes, como a parte de la población ya establecida, son heterogéneos. Algunos, vinculados con la actividad turística y, otros, como en toda ciudad, con tareas ligadas al movimiento cotidiano de la misma. A su vez, se presume que los nuevos residentes, como la población nativa, transitan, ambos, por respectivos procesos de adaptación ante los cambios físicos, vinculares y simbólicos.

Este constante crecimiento ha generado que, con el correr de los años, la ciudad se instale como la tercera en importancia en la provincia de San Luis (luego de la ciudad de San Luis y la ciudad de Villa Mercedes) y se transforme en el centro neurálgico de la zona norte de dicha provincia (Departamento de Junín). Por dicho funcionamiento, un importante número de residentes de las localidades cercanas, tanto de San Luis como de la vecina provincia de Córdoba, desarrollan parte de su vida cotidiana en la Villa de Merlo (trámites bancarios, educación, salud, etc.).

Este marco de transformaciones en la población genera el interrogante sobre qué percepción y nivel de identificación presenta la configuración actual con la preservación, difusión y promoción de los recursos naturales y culturales del lugar (patrimonio) y su incidencia o no, con la actividad turística. Como hipótesis, se presumen divergencias en los niveles de identificación y compromiso con el patrimonio y el turismo, que inciden en distintos modos de enfocar el patrimonio.

Al estar abordando aquí la problemática de las significaciones sociales, posiblemente, el camino usual para explorarlas fuera a través del estudio de las Representaciones Sociales (RS) que circulan en estos grupos. Éstas, probablemente, se encuentren influenciadas, además, por vivencias, características de personalidad y variables sociodemográficas.

Una posible estrategia de investigación más abarcativa sobre esta temática podría efectuarse a partir del pertinente relevamiento sociodemográfico, como con el conocimiento de características de personalidad de quienes sostienen dichas RS. El análisis global podría brindar herramientas para futuras intervenciones, en función de detectar aspectos en la población que influirían en la gestión del patrimonio.

Para explorar las RS, la Psicología Social, frecuentemente, apela al Test de Asociación de Palabras como instrumento de recolección de datos. A los fines de ampliar la información sobre aspectos de identificación, un camino frecuente a tomar sería diseñar y agregar otro instrumento con formato de encuestas, escalas o autoinforme. La dificultad de éstas es el posible sesgo que puede surgir, voluntaria o involuntariamente, por parte del sujeto, por ejemplo, al acomodar sus respuestas a la deseabilidad social, por efecto de su propia censura o por anticiparse a consecuencias que, supone, podrían tener sus respuestas en torno al contexto socio – cultural. Para sortear esta posible dificultad y encontrar aspectos “más genuinos”, se podría apelar a otro tipo de instrumentos.

En este marco, el interés del trabajo actual se centra en analizar la factibilidad de profundizar el clásico estudio de las RS con una posible nueva modalidad incorporando, además, otros dos instrumentos que permitan profundizar en las características globales de personalidad de los evaluados. Los instrumentos seleccionados son frecuentes en otra especialidad de la Psicología, con pocos antecedentes en el campo del turismo: la Evaluación Psicológica. Se propone, entonces, articular el Test de Asociación de Palabras con el Test de Rorschach y el Cuestionario Desiderativo.

Propuesta de abordaje ante el interrogante planteado

Pregunta – problema: ¿Qué percepción y nivel de identificación presenta la configuración actual con la preservación, difusión y promoción de los recursos naturales y culturales del lugar (patrimonio) y su incidencia, o no, con la actividad turística?

Se ha planteado que un primer paso, en el intento de dar respuesta a este interrogante, sería a través de indagar en las Representaciones Sociales.

1-El interés por las Representaciones Sociales y su evaluación

El análisis de las representaciones sociales abarca tanto el contenido del pensamiento como las características procesuales de su funcionamiento, en los contextos espaciales, temporales y espacios mentales en los que se elabora el conocimiento (Haas y Jodelet, 1999). Moscovici (1979) plantea que las representaciones sociales tienen tres componentes: el cognitivo, que alude a la forma de visualizar e interpretar la realidad; el afectivo, que define el posicionamiento valorativo ante la realidad y el actitudinal, que orienta la acción en función de los contenidos representacionales. En función de este último componente, resulta de interés señalar que existe una relación dinámica entre representaciones sociales y prácticas, donde una práctica puede producir representaciones, o bien modificarlas, y donde, a su vez, las representaciones también pueden hacerlo con las prácticas. En este marco, se infiere, como un primer paso necesario, poder vislumbrar cuáles son los comportamientos que emprende la población de Villa de Merlo en torno al cuidado o no de su patrimonio. Por ejemplo, ¿lo sienten propio o no?, ¿incide en sus vidas cotidianas formando parte de sus intercambios?

Desde un enfoque estructural, las representaciones sociales como objeto de investigación están organizadas en torno al núcleo central que determina su significación y organización. Asimismo, alrededor de dicho núcleo se organizan los elementos periféricos de manera jerárquica en función de la proximidad al mismo. Constituyen lo esencial del contenido de la representación y abarcan informaciones seleccionadas, juicios, creencias, y están determinados por aspectos más individuales y ligados al contexto inmediato. Son prescriptores de las conductas. Por ello, las representaciones sociales son al mismo tiempo estables, porque están conformadas por este núcleo central anclado en un sistema de valores compartidos y, a la vez, son flexibles y móviles ya que se nutren de las experiencias individuales y contextos específicos. Los procesos que intervienen en la génesis de las representaciones sociales están marcados por la actualidad de la sociedad y por su historia, cumpliendo un rol que las sitúa, simultáneamente, al inicio y al final de los juicios y de las conductas individuales y grupales en relación con un objeto, con una situación o con un evento dado. (Abric, J.C. 1994; Roussiau & Bonardi, 2002).

Ahora bien, para obtener esta información, es decir, los elementos que constituyen los elementos del núcleo de la representación como las diferentes periferias, un instrumento que podría aplicarse con tales propósitos es el Test de Evocación de Palabras difundido, principalmente, por Abric (2003) y Vergés (1992).

Las técnicas de asociación de palabras cuentan con abundantes antecedentes en su aplicación para la investigación de las RS. Por cuestiones de espacio se mencionarán dos estudios recientes con objetivos diferentes pero aplicando metodologías similares. Pagnone (2017), docente de UNSL como se ha mencionado anteriormente, presentó en su tesis doctoral una investigación sobre representaciones sociales en política y democracia en estudiantes universitarios de la ciudad de San Luis. Aplicó un cuestionario especialmente diseñado con tres secciones: 1) datos sociodemográficos y académicos; 2) tarea de asociación de palabras y; 3) Cuatro escalas de indagación política. Por otro lado, dentro de la escena más específica del psicodiagnóstico, Costanza (2015), también ha indagado en las representaciones sociales; en su caso, de depresión en CABA. Utilizó como instrumento de recolección de datos el Test de Evocación de Palabras difundido principalmente por Abric y por Vergés.

En este marco y, habiendo ya obtenido las RS de la población en estudio, ¿cuál podría ser el aporte de otra especialidad de la psicología tradicionalmente orientada a un enfoque más individual y clínico?

2- Profundización a través de los instrumentos de Evaluación Psicológica

En primer lugar, resulta necesario definir la Evaluación Psicológica. En ella, se podría hacer un deslinde, algo arbitrario, entre evaluaciones psicodiagnósticas y neuropsicológicas. Ambas modalidades apelan al empleo de tests para explorar y conocer diversas variables del sujeto. Más allá de la variedad de instrumentos con los que cuentan, coinciden en ponderar a la entrevista como la técnica principal para tales fines. Las primeras, frecuentemente orientadas al estudio de características de la personalidad, sus conflictos, sus recursos, etc, con la finalidad de arribar a una conclusión ante un motivo de consulta. Dicha conclusión puede ser arribar a un diagnóstico clínico, confirmar o no la compatibilidad del perfil de un consultante para un puesto de trabajo, la aptitud psicológica para conducir un vehículo, etc.. La segunda, mayormente abocada a la exploración de rendimiento intelectual (atención, concentración, memoria, resolución de problemas, etc.). En ambos estilos de evaluación se apela a criterios cuanti y cualitativos de análisis.

Por otro lado, de un modo sintético, se podría ubicar que el psicodiagnóstico cuenta con dos tipos de instrumentos de evaluación psicológica: los psicométricos y los proyectivos. Esta división ha generado, y continúa generando, intensos debates entre los especialistas, principalmente, en torno a los criterios de validez y confiabilidad respecto a los instrumentos, los resultados y sus interpretaciones. Dentro de los primeros, se encuentran aquellos tests con estímulos estructurados como pueden ser las diversas escalas (incluidas las de inteligencia). En el segundo grupo, se ubican los tests que presentan un estímulo más ambiguo, donde no hay una respuesta única y esperable, que permite que afloren elementos más subjetivos y profundos del evaluado, donde hay un menor control consciente de las respuestas.

Haciendo un paréntesis y considerando estas descripciones en función del apartado anterior, donde se presentó una técnica aplicada tanto en la Psicología Social como en el Psicodiagnóstico, probablemente, el Test de Evocación de Palabras podría pensarse que contiene características proyectivas aunque también dispone de un análisis cuantitativo. Como se puede apreciar hasta aquí en este breve recorrido, el campo de la Evaluación podría aportar información tal como modos de procesar la información, registros perceptivos, estilos interpersonales, identificaciones, etc., en aquellos sujetos que sostienen las RS que se hayan detectado vía la primera de las técnicas citadas.

Retomando con la Evaluación Psicológica propiamente dicha, aunque en su origen la aplicación de estas técnicas ha sido predominantemente clínica, esta especialidad se ha ido enriqueciendo a medida que fue atendiendo a otras demandas. Es así que, hoy en día, se aplica en el campo clínico, educacional, laboral, forense, deportivo, habiendo, cada vez más, investigaciones a nivel de grupos. En Argentina, gran parte de los especialistas de este campo de todo el país, se encuentran mayormente nucleados en una institución que este año cumple 30 años: ADEIP (Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico). Con el correr de los años, esta institución ha ido conformando sub grupos orientados al estudio y difusión de cada sub campo de aplicación, no habiendo por el momento, un sub grupo orientado al turismo. Sin embargo, existen algunos antecedentes con algunos instrumentos de evaluación psicológica que invitan a pensar una posible articulación entre el Psicodiagnóstico con temáticas vinculadas al patrimonio y al turismo. En el presente trabajo se seleccionaron dos de ellas, cuyo fundamento, se describirá a continuación.

A. Test de Rorschach

La técnica de Rorschach, de frecuente administración por los especialistas del psicodiagnóstico, consta de 10 láminas que presentan un estímulo poco estructurado.

Se le propone al sujeto evaluado la tarea de interpretarlas, sin limitantes de edad (de 3 años en adelante), ni de nivel educativo o cultural. Su administración es individual y sus resultados, al ser cuantificados, pueden ser comparados con las producciones de otros sujetos. La información que provee resulta sumamente rica al proporcionar datos sobre el funcionamiento psicológico, tales como las características de los recursos intelectuales, la modalidad para procesar la emoción y la información, aspectos inter/intrapersonales, registros perceptivos, su nivel de convencionalidad (si se acerca o se aleja de las miradas compartidas por el entorno), etc.. Esto último, es clave al momento de analizar puentes entre lo singular y lo colectivo.

Es un test que cuenta, en sus orígenes, con antecedentes en exploraciones sobre temáticas similares al interrogante planteado en el presente trabajo. Silberstein, describe en el prólogo del libro de Lunazzi (2009) que el creador del Psicodiagnóstico de Rorschach, Hermann Rorschach, desde sus inicios, se planteó conocer las características psicológicas de los grupos humanos. En primer término, se interesó por los rasgos de los habitantes de los cantones vecinos de su Suiza natal, explorando posibles diferencias tanto culturales como en la expresión de cuadros psicopatológicos.

Con casi cien años, esta prueba se ha transformado en una de las más investigadas a nivel mundial dentro de la especialidad. Sin embargo, su aplicación ha excedido el clásico interés psicopatológico siendo una técnica adoptada, por ejemplo, en investigaciones antropológicas. Cuenta con varios sistemas de interpretación siendo uno de ellos el Sistema Comprensivo del norteamericano Exner (2001), quien desarrolló tablas normativas con población mundial que permiten comparar las distintas variables del funcionamiento psicológico que el test permite explorar en distintos grupos.

En nuestro país, Lunazzi y colaboradores (2006), desarrollaron los respectivos valores normativos locales (con supervisión metodológica del Dr. J. Exner) y, a partir del análisis de sus resultados, establecieron comparaciones con poblaciones del mundo y, a su vez, exploraron algunas características que presentan los argentinos a nivel global como algunas diferencias y similitudes entre ciudades y provincias. Describen cómo los argentinos exploran su mundo, cómo piensan, cómo procesan y expresan sus emociones, cómo se ven a sí mismos y a los demás, etc.. A grandes rasgos, a partir de la muestra analizada, ubicaron que los argentinos presentan niveles de estrés crónico que podrían incidir en su desenvolvimiento cotidiano. Ante las distintas vicisitudes de la vida cotidiana, no presentan un estilo de afrontamiento claramente definido, detectándose una tendencia hacia la inestabilidad en la toma de decisiones. Es decir, alternando entre privilegiar lo racional o lo emocional más allá de la situación de la que se trate. Como aspectos positivos, no registraron aspectos psicopatológicos significativos en la población estudiada, vislumbrando buenos niveles de autoestima, recursos emocionales potenciales para desarrollar proyectos, y capacidades para superar obstáculos. Como otro de sus hallazgos, encontraron que los argentinos comparten más características con la población francesa que, por ejemplo, con sus países vecinos.

Crocitto (2016) colaboró con una prueba piloto indagando las nuevas tablas que la Dra. H. Lunazzi está próxima a publicar, con población de Villa de Merlo, encontrando similitudes en los registros perceptivos y de mediación con el entorno con muestras de otras localidades del país.

Castro (2016) investigó en Argentina la percepción de la realidad en un grupo de sujetos migrados aplicando esta técnica con otro sistema denominado Escuela Argentina. Aplicó el Psicodiagnóstico de Rorschach a 200 sujetos migrados y no migrados y analizó sus resultados desde una mirada psicoanalítica. Como uno de los hallazgos más interesantes observó que en su grupo de sujetos evaluados, la migración (entendida como una situación que genera cierto conflicto y tensión) produjo algunas afectaciones en la percepción de la nueva realidad que enfrentaban, y que variaban en su intensidad según los años transcurridos desde la llegada al nuevo lugar

de residencia (0 a 2 años, 2 a 10 años, más de 10 años). Registró que parte de las dificultades de adaptación en los primeros años al nuevo escenario se expresaban en estos sujetos en dificultades para comprender y adecuarse a las nuevas pautas socio-culturales compartidas. A medida que el tiempo transcurría y lograban ir estableciéndose, adecuándose al entorno, incrementando las relaciones interpersonales, comenzó a haber una percepción más ajustada de la nueva realidad y una mejor adaptación a las nuevas demandas y pautas socio-culturales.

Hasta aquí, se puede observar que esta técnica presenta diversos antecedentes en estudios que exploren características de grupos o poblacionales. Sin embargo, en la revisión bibliográfica realizada, no se encontraron precedentes estrictamente orientados en el campo del turismo. Aunque el interés del presente trabajo apunta a un posible estudio de la población residente o anfitriona, resulta interesante señalar algunas otras posibles vinculaciones entre la información que puede brindar el Rorschach en función de antecedentes de estudios en turismo. El Rorschach, más allá del sistema de interpretación que se aplique, puede acceder a una variable denominada Estilo Vivencial, cuyas características, invitan a pensar posibles correlaciones con la tipología del turista de Plog. Los Estilos Vivenciales, con sus cuatro variantes, podrían ser pensados como “estilos” o “rasgos” de personalidad que expresan modalidades estables y características de abordar y resolver las distintas situaciones problemáticas de la vida cotidiana. Los introversivos tienden a privilegiar lo racional y su saber; los extratensivos suelen apoyarse mayormente en lo emocional y están más atentos a la resonancia con el medio; los ambiguos comparten ambas tendencias tanto en sostener sus convicciones como a la vez en ser influenciados por la opinión externa (este sería el estilo predominante de los argentinos como se ha explicado previamente) y, los evitativos que cuentan con una baja apertura a las experiencias.

Castañón (2005), al indagar en la tipología de roles del turista, cita el modelo psicográfico de personalidad del turista de Plog (psicólogo del turismo) quien plantea que los sujetos cuentan con diversas características de personalidad que permite establecer una tipología que abarca dos polos y que va del psicocentrismo al alocentrismo. Los primeros, apegados a lo normativo y convencional, suelen ser más inhibidos, poco aventureros y elegir destinos familiares. Debido a la necesidad de estructuras, precisan organizar con anticipación sus viajes. Los segundos, se alejan de lo convencional, suelen ser seguros de sí mismos y aventureros, los estimula lo novedoso y los destinos poco populares. Son más espontáneos y no tienden a organizar su viaje. Entre ambos polos, se ubican tres estilos intermedios que son el semipsicocéntrico, el midcéntrico y, el casi alocéntrico. Estos estilos de características más mixtas, van compartiendo aquéllas de acuerdo con el polo al que se acercan.

B. Cuestionario Desiderativo

Desde hace décadas en Argentina, el Cuestionario Desiderativo (CD) de Bernstein (1956) es una de las técnicas proyectivas que, con frecuencia, los profesionales suelen incorporar a su batería de tests al momento de administrar un proceso psicodiagnóstico (en los ámbitos clínico, laboral, forense, tránsito, etc.). Se trata de una adaptación de tests con consignas similares, tomando como principal antecedente, la Prueba de la Expresión Desiderativa del psiquiatra español Pigem Serra (1949).

A pesar de su historia en nuestro país y de varios autores que han trabajado en la técnica, no abunda bibliografía sobre la misma y pareciera que todavía ha sido poco explorada en todas sus potencialidades. La adaptación de Bernstein, cuya consigna le plantea al sujeto ir enfrentando una situación de presión progresiva, permite, de modo indirecto, explorar aspectos diversos del funcionamiento psicológico de los evaluados, pero, principalmente, indagar en sus identificaciones. Su administración es sencilla y breve constando de seis preguntas: tres que exploran elecciones (deseos) y tres que indagan en aspectos rechazados (miedos, temores, etc.).

La mayoría de los trabajos presentados sobre esta técnica desarrollan investigaciones y abordajes ante interrogantes clínicos sobre el individuo singular. Es una técnica que todavía no cuenta con valores normativos de referencia. Sin embargo, cuenta con algunos antecedentes de trabajos que han podido establecer características generales de la población estudiada a partir de su administración individual. En población infantil, Polacino y León Mabel (2010) describen características psicológicas generales y distintos rendimientos según la edad de una muestra de niños. En el ámbito clínico, Celener y equipo (1998, 2001), cuentan con dos trabajos donde estudian la población adolescente de CABA, estando, el primero de ellos, orientado a predecir conductas violentas (auto y heteroagresivas) y, el segundo, al análisis de la agresividad y el desamparo. En el ámbito laboral, Adam y equipo (2003) han investigado la frecuencia de aparición de indicadores en una muestra de candidatos en proceso de selección, pudiendo confeccionar una tabla normativa preliminar en el campo laboral. Sneiderman (2012), como resultado de su tesis doctoral, presenta conclusiones sobre el funcionamiento psicológico de una muestra de 100 sujetos no pacientes. Crocitto (2015, 2016) ha explorado en una población laboral específica de CABA las vivencias de vulnerabilidad y la direccionalidad de la agresividad estableciendo características en su expresión por género y; posteriormente, ha indagado, en una población similar, deseos y temores en función de detectar potencialidades de cambio donde el eje dependencia – independencia fue una de las variables inherentes a las mismas.

Posibles articulaciones entre los tres instrumentos seleccionados en el marco de la investigación:

Emprendiendo una posible articulación entre los tres instrumentos seleccionados, podría considerarse que respecto al Test de Evocación de Palabras, probablemente el Rorschach sea el más proclive a interactuar con elementos del núcleo por su accesibilidad a características más estables de personalidad y, posiblemente sea el CD, el que lo haga con algunos elementos de las zonas periféricas dada su sensibilidad a aspectos más idiosincráticos.

Moscovici (1979), como se ha mencionado anteriormente, plantea que las RS cuentan con tres componentes que podrían ser articulados con datos provenientes de los otros dos instrumentos: 1) el cognitivo, podría ser ampliado a través de la Tríada Cognitiva (pensamiento, percepción, atención) del Sistema Comprensivo de Rorschach; 2) el afectivo, podría vincularse con el procesamiento afectivo que permite visualizar el Rorschach, como por el posicionamiento subjetivo que logra captar el CD y; 3) el actitudinal, también podría explorarse a través de los Estilos Vivenciales del Rorschach como por las categorías que el CD permite ubicar. Las tres técnicas cuentan con criterios de interpretación cuali y cuantitativos que posibilitan análisis comparativos y estadísticos.

Ahora bien, ante el interrogante planteado en la introducción de este trabajo, se ha esbozado, como hipótesis, que se presumen divergencias en los niveles de identificación y compromiso con el patrimonio y el turismo que inciden en distintos modos de abordar el patrimonio. Ello se infiere debido a las características en la configuración de la población de Villa de Merlo donde diversas variables podrían incidir en la apropiación de los recursos físicos y culturales de la localidad y, con ello, promover una adecuada difusión e influir en su cuidado.

Por motivos de espacio, se tomará, a modo de ejemplo, una de las posibles variables influyentes en uno de los posibles sujetos en función de los antecedentes citados más arriba: los efectos subjetivos de la migración. Si esta última, como ha descrito Castro a partir de sus investigaciones, promueve en los primeros años un escenario de tensión y conflicto que afecta la percepción y los lazos con la nueva realidad (involucrando los códigos más compartidos), se infiere que estos sujetos durante estos años están más ensimismados en resolver sus propias tensiones y necesidades. Si gran parte de la población actual estuviera transitando por estos procesos de cambio de índole individual en sus distintos estadios, ello podría estar incidiendo en su

acercamiento a las necesidades más colectivas, como podría ser la protección del patrimonio.

Es probable que en el primer acercamiento, a través de indagar en las RS con el Test de Evocación de Palabras, se detecten diferencias en torno a cuáles predominan según el lugar de procedencia, el tiempo de residencia y sus primeras experiencias en Villa de Merlo en torno a los discursos predominantes, con los residentes ya establecidos, con la población nativa, etc.. Parte de esta información podría ampliarse a través de la administración del Test de Rorschach donde se podría indagar acerca de cómo influyen los “estilos” de personalidad (introversivo, extratensivo, ambiguo, evitativo) para involucrarse o no con las “necesidades” de la localidad y ampliar esta información, conociendo también cómo exploran la nueva realidad, cómo piensan, cómo procesan y expresan sus emociones, cómo se ven a sí mismos y a los demás, sus niveles de convencionalidad, etc.. Es decir, se podría acceder a características más estables y más situacionales de su personalidad. Asimismo, según cómo transitan estos sujetos este proceso de adaptación a un nuevo escenario pueden acercarse o alejarse de los símbolos colectivos ya que, dicho proceso, moviliza sus identificaciones pasadas y actuales, como anhelos, deseos, miedos y temores.. Aquí, el Cuestionario Desiderativo, resulta una herramienta sumamente útil para ubicar identificaciones y cuáles podrían ser sus metas y qué de su realidad desearía desprenderse.

Finalmente, una metodología posible, siguiendo los lineamientos propuestos para explorar esta temática, sería:

- 1- Realizar un relevamiento socio-demográfico para confeccionar una muestra representativa;
- 2- Empezar un sondeo previo para seleccionar el estímulo del Test de Evocación de Palabras (a los fines de precisar si, por ejemplo, preguntar por “patrimonio” resulta conveniente o se debe simplificar el estímulo);
- 3- Administrar a los sujetos seleccionados, en una o, a lo sumo, dos entrevistas, la batería de tests prevista: Test de Evocación de Palabras, Cuestionario Desiderativo y Test de Rorschach.
- 4- Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos obtenidos.

Conclusiones

De la revisión realizada se infiere que resultaría un estudio novedoso y enriquecedor, tanto para el campo del turismo como para el del psicodiagnóstico, emprender una investigación empírica articulando los tres instrumentos. En cuanto al interrogante planteado, se podría explorar si las supuestas divergencias tendrían correlación entre las variables de procesos migratorios, sociodemográficas y las de personalidad, que contribuirían a sostener ciertas Representaciones Sociales. En este sentido, un hipotético sujeto recientemente migrado a Merlo desde una gran ciudad del país que presentase un Estilo Vivencial Evitativo según el Rorschach, y con anhelos de independizarse detectados a través del Cuestionario Desiderativo, posiblemente, denote un bajo compromiso con el patrimonio registrable a través de las Representaciones Sociales. De detectar este supuesto, ¿cómo se podría intervenir para incrementar su compromiso e identificación con los recursos naturales y culturales del lugar?

Referencias bibliográficas

- ABRIC, J. C. (2003) *La recherche du noyau central et de la zone muette des représentations sociales*. En J. C. Abric (Ed.) *Méthodes d'étude des Représentations Sociales*. París: Eres, pp. 59-80.
- ADAM, G, ALLENDE, B., FERNÁNDEZ, J., GIOSSA, A., Y, PONCE, C. (2003), *El cuestionario desiderativo en la evaluación psicolaboral, resultados preliminares de una investigación*, trabajo presentado en el VII Congreso Nacional de Psicodiagnóstico y las XIV Jornadas Nacionales de ADEIP.
- BERNSTEIN, J. (1978), “Apéndice”, en Bell, J., *Técnicas Proyectivas*, Buenos Aires, Paidós.

- CASTAÑO, J.M. (2005). *La psicología social de los viajes y del turismo*. España: Thomson.
- CASTRO, F. (2016). *La relación con la realidad en sujetos migrados*. Revista Psicoanalítica, vol. 26, pp. 87-107.
- COSTANZA, M.G. (2015). *Representaciones sociales de depresión en estudiantes de psicología*. Trabajo presentado en el XIX Congreso Nacional de Psicoanalítico y las XVI Jornadas Nacionales de ADEIP, Santa Fe, Argentina.
- CROCITTO, M. (2015). *Similitudes y diferencias por género en la direccionalidad de la agresividad y las vivencias de vulnerabilidad en adultos y jóvenes a través del cuestionario desiderativo*, Revista Psicoanalítica, vol. 25, pp. 107-129.
- CROCITTO, M. (2016). *Explorando las potencialidades de los reinos vegetal e inanimado del Cuestionario Desiderativo*. Trabajo presentado en el XX Congreso Nacional de Psicoanalítico y las XVII Jornadas Nacionales de ADEIP, San Luis, Argentina.
- CROCITTO, M. (2016). *Indagando las potencialidades clínicas de las nuevas tablas FQ argentinas de la técnica de Rorschach (Sistema Comprensivo)*. Trabajo presentado en el XX Congreso Nacional de Psicoanalítico y las XVII Jornadas Nacionales de ADEIP, San Luis, Argentina.
- CUELLO PAGNONE, M. (2017). *Modos, niveles y grados de convencionalidad de participación política de diversos grupos en la ciudad de San Luis, según el contenido de las representaciones sociales de política y democracia sostenidas*. (Tesis para acceder al título de doctora en psicología). Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis, San Luis (Argentina).
- EXNER, J. E., Jr. (2001). *A Rorschach Workbook for the Comprehensive System*. Rorschach Workshops. NC, USA.
- HAAS, V.; JODELET, D. (1999). *Pensée et mémoire sociale*. En: Manuel de Psychologie Sociale. Paris: J.P. Petard.
- LUNAZZI, H., URRUTIA, M., GARCÍA DE LA FUENTE, M., ELIAS, D., FERNANDEZ, F., DE LA FUENTE, S. (2006). *El Rorschach en sujetos no-pacientes. Tablas normativas: investigación de la Universidad Nacional de La Plata sobre 506 sujetos no-pacientes, supervisada por John E. Exner*. Editorial Psimática. Madrid, España. En prensa.
- LUNAZZI, H. (2009). *¿Qué dice el Método Rorschach de los argentinos?*. Buenos Aires: Akadia.
- MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- PÉREZ DE POLACINO, S. E., LEÓN MABEL E (2010)., *El Cuestionario Desiderativo aplicado a niños: Una propuesta para la toma*, Buenos Aires, Letra Viva.
- PIGEM SERRA, J. M. (1949). *La prueba de la expresión desiderativa*. Barcelona: Librería de Ciencias Médicas.
- SNEIDERMAN, S. (2012). *El Cuestionario Desiderativo: Aportes para una actualización interpretativa*. Buenos Aires: Paidós.
- VANDER ZANDEN J.W. (1986). *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.
- VERGÉS, P. (1992) L'évocation de l'argent: une méthode pour la définition du noyau central d'une représentation. *Bulletin de psychologie*. N° spécial: nouvelles voies en psychologie sociale, N° 405, XLV, pp 203-209.

EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS GEOTECNOLOGÍAS PARA ESTUDIANTES DE GUÍA DE TURISMO

Girolimetto Daniela
Bertolino Juan
Facultad de Turismo y Urbanismo-UNSL
girolimettod@gmail.com

Resumen

El Guía de Turismo es un profesional preparado, en general, para el discurso. Sin embargo, en el contexto de la revolución tecnológica, se hace necesario incorporar en los procesos de formación los avances científicos y las nuevas tecnologías asociadas a la carrera. En este sentido, las innovaciones educativas que ponemos en práctica cuando enseñamos, son de suma importancia a la hora de educar profesionales competentes con los nuevos desafíos de la profesión, teniendo en cuenta que el alumno con el que diariamente nos relacionamos ha nacido y se desarrolla en una sociedad que es dirigida y que subsiste gracias a la [tecnología](#). Así, el presente trabajo describe dos experiencias teórico-prácticas centradas en la utilidad de las Geotecnologías en la Carrera de Guía de Turismo. Las mismas conducen al estudiante a crear un aprendizaje significativo aplicable su profesión; en otras palabras, es el alumno quien produce su aprendizaje, obteniendo un producto de utilidad profesional.

Palabras clave:

geotecnologías, aprendizaje, innovaciones educativas.

Introducción

Las geotecnologías se pueden definir como un conjunto de sistemas que permiten acceder y analizar de forma creativa las dinámicas ocurridas en el territorio (Buzai, 2011). Tanto los Sistema de Posicionamiento Global (GPS), como las APP telefónicas, los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y el sensoramiento remoto, constituyen lo que llamamos las geotecnologías.

Los avances geotecnológicos nos obliga a pensar en la adopción de nuevos conocimientos, técnicas, métodos e instrumentos de enseñanza que nos permitan transponer la lógica en instrumentos educativos (Comes, 2002). Esta circunstancia nos exige prepararnos para formar profesionales capaces de resolver problemas prioritarios en los diferentes sectores, con el uso de herramientas y métodos cada vez más sofisticados.

Específicamente, estudios recientes sobre las aplicaciones geotecnológicas en el ámbito del turismo, han demostrado que los alumnos prefieren una combinación entre clases teóricas y prácticas donde los conocimientos teóricos se ven aplicados a la realidad (Kerski, 2017; Aynalem et al., 2015). Siguiendo este pensamiento, en la materia Geotecnologías Aplicadas al Turismo de la carrera de Guía Universitario de Turismo (Facultad de Turismo y Urbanismo - Universidad Nacional de San Luis), las geotecnologías se abordan desde la comprensión teórica y aplicación práctica, posibilitando una trascendencia teórica conceptual al saber hacer, logrando de esta forma una apropiación teórica-práctica de las herramientas geoespaciales,

posibilitando al alumno incorporarse a un mercado de trabajo cada vez más trascendido por las nuevas tecnologías. En consecuencia, las clases teórico-prácticas se plantean desde un punto de vista reflexivo de los soportes tecnológicos, de manera de alcanzar competencias para localizar, representar, identificar y comprender los patrones geográficos, económicos, sociales y culturales que se dan en un territorio y que posibilitan a nuestros alumnos generar productos nuevos, como senderos, itinerarios de traslados y excursiones para los destinos donde les toque desempeñarse profesionalmente.

El presente trabajo describe una experiencia teórico-práctica centrada en la utilidad de las Geotecnologías en la Carrera de Guía Universitario de Turismo (FTU – UNSL). La misma conduce al estudiante a crear un aprendizaje significativo aplicable su profesión. El objetivo de la experiencia es que el alumno compare la información proveniente de un sistema GPS tradicional con una aplicación GPS telefónica y, por otro lado, proponga un nuevo circuito turístico que luego deberá ser analizada en algún espacio curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo, creando de esta forma una relación profesional entre el Guía y el Licenciado en Turismo.

Experiencia teórico-práctica

Comparación GPS tradicional – APP telefónica

En la actualidad, hay una app para cada cosa que queramos hacer, basta con mirar el catálogo de apps disponibles en la tienda virtual de cualquier dispositivo para darse cuenta que hay una aplicación para cualquier necesidad posible e imaginable, siendo las app de navegación las que más éxito tienen. Entre las aplicaciones telefónicas de navegación y el GPS, las posibilidades para que nos posicionemos en un lugar o encontremos nuestro camino, son abrumadoras. Aun así, para el guía de turismo, todo se podría resumir en elegir entre un GPS y una app telefónica.

Es así, que desde la materia Geotecnologías Aplicadas al Turismo nos planteamos comparar los resultados planialtimétricos obtenidos con un GPS tradicional y una app telefónica en un recorrido dado.

De esta manera, se realizó una salida de campo desde la Facultad de Turismo y Urbanismo (punto de salida) ubicada en el barrio de Barranca Colorada en Merlo (San Luis) hasta el Museo de Máquinas (punto de llegada) ubicado en Loma Bola (Córdoba), tal como lo muestra la Figura 1.

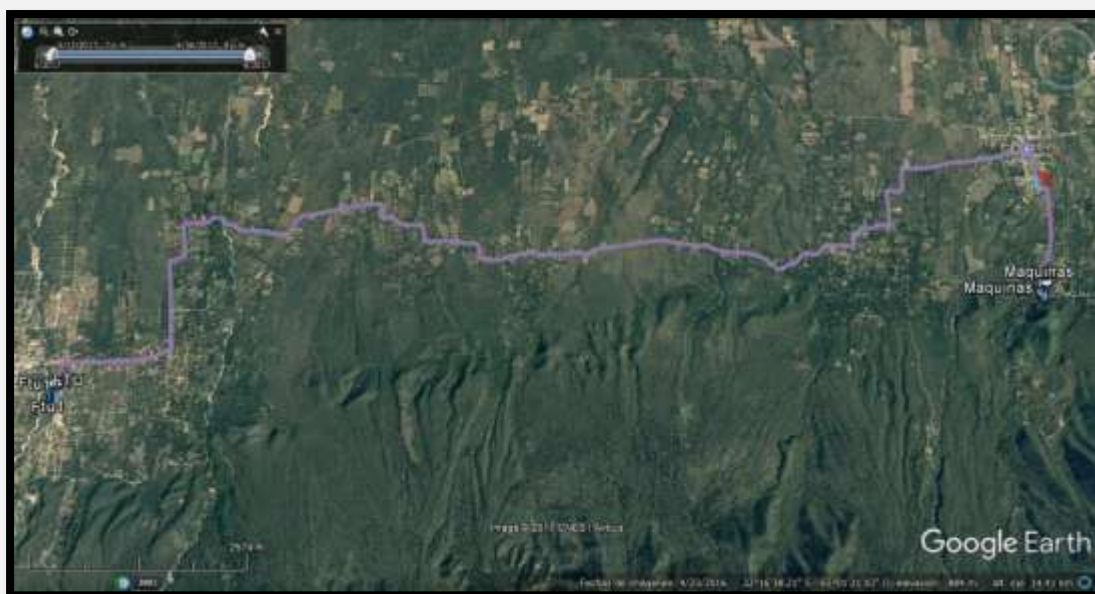


Figura 1: Imagen planimétrica del recorrido (Fuente: elaboración propia)

El track (camino) del recorrido y los way points (puntos de interés) se registraron a partir de dos Sistemas de Posicionamiento Global diferentes: GPS terrestres marca Garmin x30 y un teléfono marca Samsung Galaxy S7 con la aplicación de navegación GPS Wikiloc, obteniéndose los resultados que se visualizan en la Tabla 1 y en la Figura 2.

	GPS tradicional	APP Teléfono celular	Diferencia
Distancia recorrida	20500 mts	20800 mts	300 mts
Altura máxima	879 mts	883 mts	4 mts
Altura mínima	746 mts	748 mts	2 mts
Altura del punto de salida	880 mts	883 mts	3 mts
Altura del punto de llegada	840 mts	844 mts	4 mts
Posición del punto de salida	S 32° 20' 03.42'' W 65° 00' 34.98''	S 32° 20' 03.85'' W 65° 00' 32.14''	
Posición del punto de llegada	S 32° 13' 11.53'' W 65° 01' 29.24''	S 32° 13' 10.06'' W 65° 01' 25.41''	

Tabla 1: Comparación de datos obtenidos con GPS tradicional y APP (Fuente: elaboración propia)

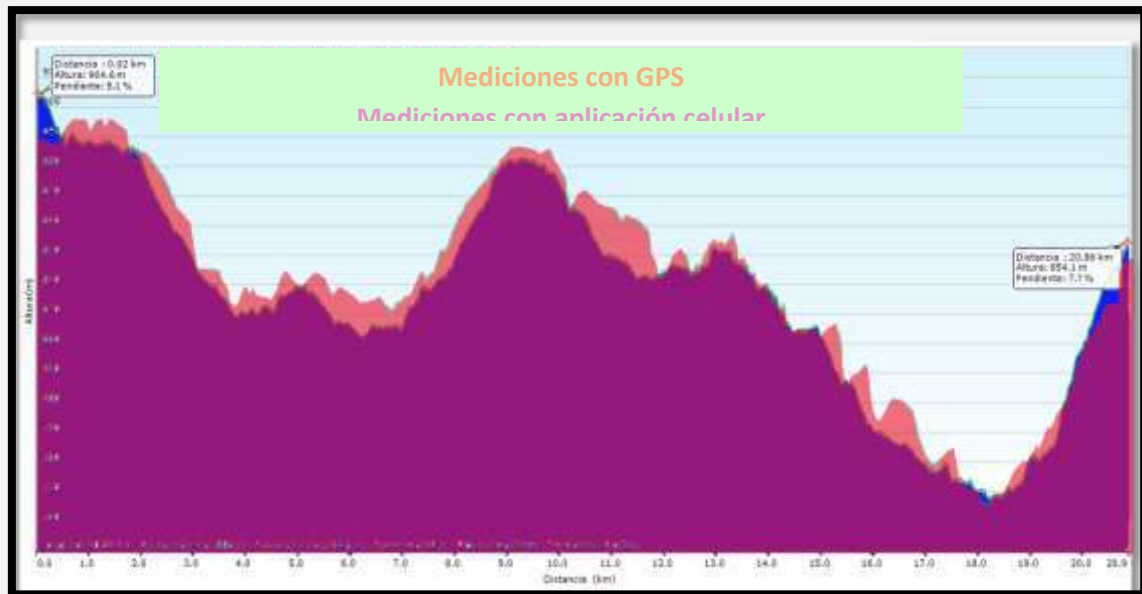


Figura 2: Comparación altimétrica de datos obtenidos con GPS tradicional y APP
(Fuente: elaboración propia)

De acuerdo a las mediciones efectuadas se encontraron diferencias tanto planimétricas como altimétricas entre ambos dispositivos. Es de destacar que el GPS tradicional trabaja con información proveniente de al menos 5 satélites, mientras que la *app* telefónica sólo de tres. Además, la mayoría de las *apps* necesitan conexión a internet para funcionar al 100 %, aunque también tienen una función que les permite seguir funcionando incluso sin cobertura de internet, previa descarga de la cartografía de la zona. Esto hace que, si tomamos como certera la información del GPS tradicional, la *app* tiene un error planimétrico del orden del +1,5 % y un error altimétrico del orden del +0,4%, tal como puede observarse en la Figura 3. En dicha figura se han graficado alturas tomadas con GPS y *app* de puntos considerados de referencia y la diferencia entre ambas mediciones en términos de porcentaje, tomando como certera la medición del GPS.

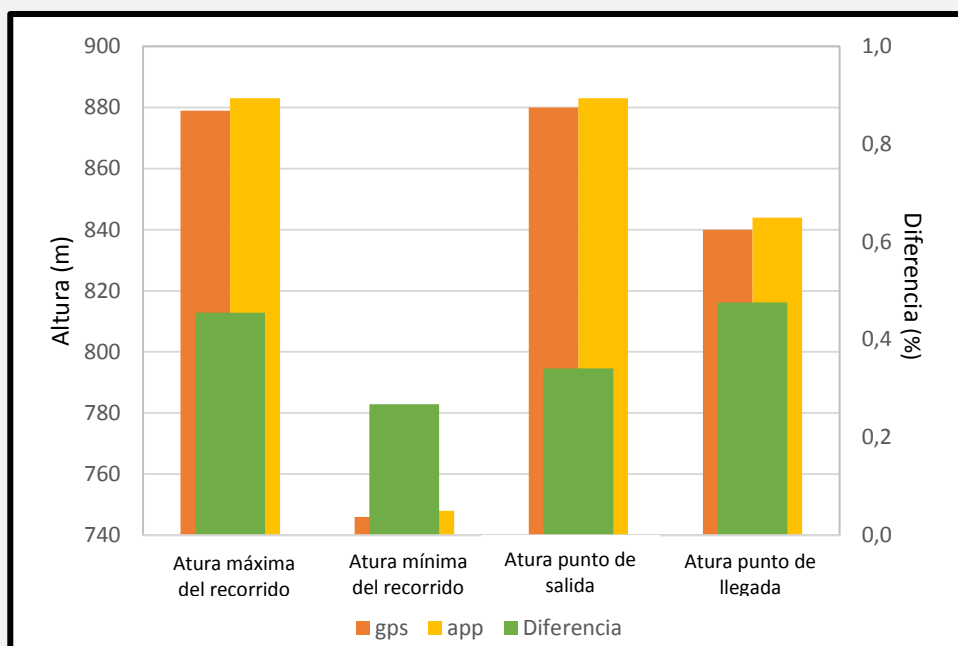


Figura 3: Comparación gráfica de datos altimétricos de puntos de referencia (Fuente: elaboración propia)

Si bien no se ha encontrado en la literatura estudios similares que den cuenta de los errores entre ambos sistemas, se entiende que la importancia de ellos dependerá de la actividad a realizar. Por ejemplo: 300 mts de error planimétrico en una actividad de senderismo en una zona de montaña implica una diferencia importante, con posibilidad de riesgos; mientras que en una zona de llanura, no implica grandes peligros. Es por ello que antes de seleccionar un medio de geoposicionamiento, es necesario tener un acabado conocimiento de la zona o región en la cual se lo utilizará.

Propuesta de nuevo circuito turístico

Para esta propuesta se organizó una salida de campo al Parque Provincial Bajo de Veliz. Se eligió como posible nuevo circuito turístico a la Quebrada del Bonete, siendo éste un ex camino utilizado por la población del Bajo de Veliz. El punto de salida fue la casa del guarda parque ubicada sobre la RP5, recorriendo el sendero de la Quebrada del Bonete hasta su fin en RP5 (punto de llegada), tal como lo muestra la Figura 3.

El Parque Provincial Bajo de Veliz, fue creado por Ley N° IX-0333-2004 (5423) con fines científicos, educativos, recreativos y culturales para resguardar la flora y fauna nativa de la región y para proteger los importantes yacimientos de restos fósiles de la era Paleozoica.

El parque se encuentra entre los 500 y 950 m.s.n.m. El clima de la región es árido y pertenece a la eco región de Chaco seco, aunque por su topografía presenta una mayor humedad que las áreas circundantes. La precipitación anual es de 600 mm aproximadamente y están concentradas entre los meses de octubre y marzo. La temperatura media anual es de 16°C, en invierno oscilan entre -12 y 24°C, pudiendo darse algunas nevadas aisladas. En verano las máximas se acercan a los 40° C y las mínimas a los 19°C

Bajo de Veliz forma parte de una cuenca lacustre y aluvional Gondwánica que contiene fósiles bien preservados de animales, mayormente invertebrados, y vegetales correspondientes al período carbonífero superior-pérmico inferior de una antigüedad estimada de 300 millones de años. Entre estos fósiles, el hallazgo más importante, es

el de *Megarachne servinei* de unos 60 cm, que ha sido considerada durante muchos años, la araña más grande encontrada en el mundo del grupo de las migalomorfas (tarántulas). Se exhiben en la región réplicas de este fósil conocido popularmente como “la araña gigante” de Bajo de Véliz.

La Quebrada del Bonete ofrece diversos atractivos posibles de ser evaluados como propuesta de nuevo circuito, a saber (en cada caso, ver Figura 3):

- Casa guarda parque

En la entrada del parque se encuentra la casa del guarda parque construída en el periodo 2012-2014 por la Provincia de San Luis. El lugar cuenta con la vivienda del guarda parque y un centro de recepción (donde se exponen diferentes especies de aves y reptiles embalsamados).

- Casa Godoy

Esta casa de adobe que hoy se encuentra en ruinas, fue el hogar de la familia Godoy, una de las tantas familias que aún se encuentran viviendo en las inmediaciones del Parque. Esta construcción data de comienzos del siglo XX. Entre las características que podemos ver en la construcción, se destacan los materiales utilizados en su construcción, como el adobe, postes de algarrobo, techo de paja y paredes levantadas con piedras pizarras. La casa linda con el arroyo Cabeza de Novillo, disponiendo a la misma de agua para consumo y pastoreo.

- Vizcacheras

Varias vizcacheras pueden observarse a lo largo del recorrido, estas son cuevas con pequeñas entradas cavadas en la tierra por la Vizcacha. Este pequeño mamífero posee garras capaces de cavar en la tierra creando cuevas con un complejo sistema de túneles que pueden alcanzar hasta los 3 metros de profundidad y 20 de largo. Están contruidos de tal manera que impiden el ingreso del agua ante la eventualidad de una fuerte lluvia. Las vizcachas pueden vivir en estas cuevas en colonias de hasta 50 ejemplares.

- Algarrobo

La gran cantidad de algarrobos encontrados en este sendero lo hacen merecedor de una mención, se pueden observar ejemplares que por su porte pueden llegar a tener más de 500 años de antigüedad. Este árbol de gran follaje, alcanza unos 10 metros, es de follaje perenne y típico de la eco región chaco seco. Su fruto es una vaina de color marrón oscuro llamada Algarroba, de ella se produce una harina muy nutritiva con gusto similar al cacao. Esta especie posee la característica de ser muy resistente a las sequías, pero esto lo hace de un crecimiento extremadamente lento.

- Quebracho

A lo largo del sendero encontramos una infinidad de ejemplares de Quebracho de gran porte. Su nombre se debe a una contracción de las palabras “quiebra hachas” que denotan la dureza de su madera, que fue y es utilizada por su gran resistencia. Su flor es amarilla, pequeña y desprende un suave y dulce perfume. Esta especie posee propiedades medicinales en su corteza, y es utilizada desde hace cientos de años.

- Diversidad de especies animales

En el área protegida se encuentran presente unas 177 especies pertenecientes al grupo de los vertebrados, siendo el grupo de las aves el más abundante y diverso, con 121 especies. Algunas dignas de mencionar son el Águila Mora, Garza Blanca, Carpinteros, Reina mora.

Entre los mamíferos que habitan el parque encontramos Vizcachas, Zorros Colorados, Chanchos Pecaríes, y Gatos del Pajonal.

- Unión de los Arroyos:

Cruce entre el río Cabeza de Novillo y el arroyo Las Cuevas, que dan origen al arroyo Cautana. Este último recorre todo el parque, pudiendo encontrar en todo su recorrido una biodiversidad muy importante.

Justificación para la creación del nuevo circuito

En este recorrido podemos observar el típico ecosistema del chaco seco. Se trata de casi 10 km de senderismo donde se pueden ver una infinidad de especies vegetales y animales, de gran interés para los observadores de flora y fauna.

En el recorrido también se encuentran formaciones geológicas muy peculiares y una vista imponente del cerro El Bonete. Además, el circuito posee una gran riqueza cultural que va desde ruinas de casas con más de 100 años de antigüedad hasta restos arqueológicos del pueblo comechingón que habitó esta zona.



Figura 3: Nuevo circuito turístico con atractivos (Fuente: elaboración propia)

Conclusión

Mediante el presente trabajo los alumnos de Guía Universitario en Turismo, pudieron vincular los conocimientos teóricos adquiridos en la materia de Geotecnologías aplicadas al Turismo con una práctica profesional. En la misma observaron el límite de sus incumbencias ofreciendo un producto a los Licenciados para su evaluación; conocieron el alcance de la impronta territorial con la que se forma al guía y como dicha impronta lo posiciona en un ámbito de decisión; y, finalmente, adquirieron ciertas destrezas que tienen que ver con la investigación vista desde la interdisciplinariedad.

Bibliografía

Aynalem S, Abebe F, Guadie Z, Bires Z (2015) Students' Preference for the Various Teaching Methods in Tourism Courses: A Case of Tourism Management Department, Madawalabu University. J Tourism Hospit 4:175.

Buzai G. (2011). La Geotecnología: ¿Nuevo Paradigma de la Geografía o Paradigma Geográfico de la Ciencia? Revista Catalana de Geografia. IV época. XVI(42).

Comes P. (2002). Geografía Escolar y Tecnología de la Información y el Conocimiento (TIC). Iber 32. Las escalas Geográficas. Barcelona: Editorial Graó.

Kersky J. (2017). GeolInspirations: Amy Work - Connecting People, Communities, Geotechnology, and the Environment. Directions Magazines. January 2017.

SANTA ROSA DEL CONLARA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN

Laiño Marcela
marcela_laino@yahoo.com.ar
Bertolino Juan
jjbertolino@gmail.com
Magnago Gabriel
gabrielmagnago@hotmail.com
Reschia Mariano
mreschia@hotmail.com

Resumen

El presente proyecto tiene como área de estudio la ubicada en el nordeste de la Provincia de San Luis, Departamento Junín.

Como hipótesis se plantea que el patrimonio cultural y natural de la ciudad de Santa Rosa y su área de influencia posee potencialidades para el desarrollo de la actividad turística.

Se plantean como principales objetivos:

- Analizar las potencialidades que presenta el área de estudio para el desarrollo turístico.
- Reconocer a la actividad turística como una herramienta para el desarrollo de Santa Rosa del Conlara y su área de influencia.
- Desarrollar estrategias que contribuyan al desarrollo como destino turístico.

Se pretende realizar un diagnóstico. Para recabar los datos se utilizan como instrumentos la observación directa, encuestas a la comunidad local y visitantes, y entrevistas a informantes clave.

En esta etapa preliminar se han podido identificar entre otras oportunidades, la posibilidad de jerarquizar el patrimonio a través de la intervención de profesionales de turismo.

En el marco del eje temático Investigación y Docencia sobre el Patrimonio y, desde la Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL, se busca vincular el presente trabajo con las asignaturas de Práctica de Guiado, Geografía Turística y Recursos Turísticos Nacionales de la carrera de Guía Universitario de Turismo de la que forman parte los docentes autores del proyecto.

Así también, se propone elaborar un documento que propicie el desarrollo turístico local y regional con el fortalecimiento de acciones que vinculen estrechamente la UNSL Facultad de Turismo y Urbanismo con los actores sociales del área de estudio.

Palabras clave

Recursos; Patrimonio; Identidad; Comunidad Local; Desarrollo Turístico.

Introducción

La investigación corresponde a los avances del Proyecto de Iniciación a la Investigación (PII) aprobado según R. D N° 148/17 FTU -UNSL

El área de estudio está ubicada en el nordeste de la provincia de San Luis, en el Departamento Junín, contiene a las localidades pertenecientes a la jurisdicción de Santa Rosa del Conlara, la propia ciudad y parajes como Los Lobos, Punta del Agua, Bajo de Véliz, y Quebrada de Cautana.

Desde una orientación aplicada se propone abordar el estudio sobre la dimensión turística, socio-cultural y natural del Valle del Conlara, y de sus potencialidades como sitios de interés para el turista.

El crecimiento turístico y poblacional del Valle del Conlara desde el año 2010 en adelante involucró principalmente a las localidades ubicadas sobre la ruta N° 1 denominada "Corredor de los Comechingones", debido principalmente a la atracción que ejerce la Villa de Merlo como destacado destino turístico de la región y del país. Esta situación ha determinado que las localidades vecinas ubicadas sobre el mencionado corredor se beneficiaran con su propio crecimiento. Sin embargo, la ciudad de Santa Rosa del Conlara distante a solo 17 km de la Villa de Merlo y conectada por la autopista RP N° 5, se encuentra ajena a esta realidad.

Por lo tanto, resulta conveniente realizar un estudio de diagnóstico para identificar los recursos que podrían conformar una oferta turística destacada con el propósito de dar a conocer el patrimonio natural y cultural. El análisis de los recursos brindará conocimiento para realizar propuestas de revalorización y conservación y así dar impulso a la actividad turística como generadora de empleo y como herramienta para fortalecer el desarrollo del territorio y la identidad cultural.

Marco Teórico

Para llevar a cabo la investigación se consultaron diversos autores vinculados con la temática del presente proyecto.

Entre ellos, se considera importante destacar lo expuesto por Boullon (1985) quien se refiere al espacio turístico como " la consecuencia de la presencia y distribución de los atractivos turísticos que son la materia prima del turismo y que la mejor forma de determinarlo es recurrir al método empírico por cuyo medio se puede observar la distribución territorial de los atractivos turísticos".

La delimitación del área de estudio se encuadra dentro de lo trabajado por Elba Expósito (2013) en su libro Geografía Turística Argentina donde se consigna que según la información brindada por el Ministerio de Turismo , Cultura y Deporte "la provincia de San Luis ha sido dividida en seis zonas turísticas con el objetivo de alcanzar: la promoción integral de la misma, el ordenamiento y contralor de las actividades que propendan al desarrollo turístico y las actividades vinculadas con él y –sobretudo- el posicionamiento del destino San Luis en los ámbitos regional, nacional e internacional: Sierras Puntanas, Norte, Comechingones y Valle del Conlara. Sierra de las Quijadas, Termas y Salinas, Llanos y Lagunas..."

Para el análisis del sistema turístico y en especial sobre uno de sus componentes que es la comunidad local, se tiene en cuenta las consideraciones de Molina (2000) quien explica que " se trata de los grupos de individuos que residen en forma permanente en los centros turísticos , también denominado comunidad receptora". Por la temática abordada es de interés tomar contacto y posibilitar una participación activa de la misma.

Para realizar el estudio de la historia local, resulta de interés el aporte de Prof. Arístides Medina Rubio (2005) quien en su libro Manual de Historia Local toma el concepto de Historia Matria y la presenta como " la historia del espacio afectivo más próximo donde el individuo nace, vive y muere. Esta historia, además de ser una

nueva aproximación al hecho histórico como tal, responde a la necesidad de una historia pertinente, una historia con arraigo en los hechos locales."

También es relevante incluir lo expresado por el mismo autor el cual se refiere a que la importancia del conocimiento de la historia local reside en el hecho de ser fuente de diagnóstico de sucesos especiales para las comunidades y que contribuye a la integración de sus miembros, al conocimiento profundo de su lugar de origen o residencia y a generar compromiso mediante la participación en acciones tendientes al desarrollo de su entorno más próximo.

Con el propósito de profundizar sobre la historia de Santa Rosa del Conlara es interesante realizar el análisis del texto de Olga Sirur Flores quien junto a Olga Altamirano, en el libro Santa Rosa, San Luis: Historia y memorias (2009) dan cuenta de la vida cotidiana en la primera mitad del siglo XX con temas como el desarrollo urbanístico, la sociedad y sus costumbres, los personajes y hechos relevantes que forjaron la identidad e idiosincrasia del área de estudio.

También, Olga Sirur Flores (2014) en su libro Historias de Santa Rosa del Conlara realiza una exhaustiva descripción y permite reconocer los aspectos culturales, sociales, tradiciones y costumbres. Asimismo con el aporte de integrantes de la comunidad local se rescatan historias de vida que serán tomadas en cuenta para el estudio del legado de los pobladores de antaño.

Para el estudio de los cambios de nombre y las transformaciones espaciales, sociales y culturales, se realiza el análisis del texto de Tobares (1995) Toponimia Puntana y otras noticias. Allí el autor hace referencia a que el primitivo paraje de Santa Rosa se denominaba con anterioridad a la conquista hispánica Pisco-Yaco, nombre que siguió usándose con posterioridad. Luego, toma el nombre de Santa Rosa por el oratorio o capilla que allí se levantaba en honor a Santa Rosa de Lima.

El mismo autor (1996) en su libro "Noticias para la historia de los pueblos de San Luis" relata los tiempos de la ciudad como capital del Departamento de Junín y la llegada del Ferrocarril. Se hace referencia también a que el nombre actual de la población nació como una propuesta del poeta de Merlo, Antonio Esteban Agüero. Desde 1968 esta población ostenta su nombre actual: Santa Rosa del Conlara.

También, la autora María Guadalupe Soria (2011) en su libro El Aporte de San Luis al Turismo: Turismo de yacimientos integrados, brinda datos sobre el Parque Provincial Bajo de Veliz y la Quebrada de Cautana como sitios de interés para desarrollar propuestas de conservación y adecuación para la llegada de visitantes.

Por otro lado, se considera importante analizar las posibilidades de puesta en uso turístico dentro de las temáticas que aborda este proyecto. Para ello se incluye el concepto de ruta o itinerario. En esa línea Crespi Vallbona (2003) expresa que "permiten integrar en un mismo recorrido elementos que individualmente no alcanzan un interés suficiente, se basa en el patrimonio cultural o natural y el tema realiza un rasgo específico con importancia local, regional o nacional".

A su vez la autora Nélide Chan (2005), en su libro Circuitos Turísticos desarrolla esta temática e incorpora la idea de la importancia del diseño de rutas turísticas para aprovechar las potencialidades del lugar visitado y para facilitar el encuentro entre el visitante y el medio.

Para el estudio del patrimonio y sus potencialidades se toma en cuenta el análisis realizado por el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Miguel Ángel Troitiño. En sus líneas de investigación vinculadas con el Turismo y el Patrimonio desarrolla el siguiente concepto: "La potencialidad que posee el patrimonio cultural

urbano como signo de identidad de una determinada sociedad, tanto por su valor social, económico, cultural y ambiental, si es adecuadamente trabajada y empleada desde la perspectiva del turismo cultural, puede constituirse en un importante factor para impulsar un desarrollo sostenible” (Troitiño Vinuesa, 2005).

Metodología

La investigación es del tipo exploratoria-descriptiva, donde la unidad de análisis es la Ciudad de Santa Rosa del Conlara y su área de influencia.

El carácter metodológico para este proyecto de investigación es por un lado cualitativo. Se busca la descripción de las cualidades de un fenómeno y su relación con el turismo; y por el otro cuantitativo, ya que se abordan datos estadísticos vinculados con el crecimiento demográfico y flujos turísticos, entre otros.

Se utiliza en una primera etapa, el diseño de tipo exploratorio, con la finalidad de reunir información práctica y descubrir nuevas perspectivas para brindar aportes para el desarrollo turístico local.

Mediante el trabajo de campo se lleva a cabo un relevamiento de la ciudad y su área de influencia por zonas. El mapeo de los bienes culturales y naturales, permite reconocer sus recursos patrimoniales para proceder a su posterior inventario con fichas, considerando las partes que componen el patrimonio turístico.

Con la información allí recolectada, se evalúa y jerarquiza el potencial turístico de los bienes patrimoniales mediante el diseño y uso de una matriz de análisis y potencialidad turística específica para tal fin.

A los fines de la investigación se utiliza también cartografía específica, así como imágenes fotográficas obtenidas durante el trabajo de campo.

En una segunda etapa luego de conocer y definir el objeto de estudio se aborda el diseño de tipo descriptivo, el cual a través de la medición permite obtener un conocimiento exhaustivo del mismo.

También se utiliza para describir servicios y para medir las actitudes de una población determinada hacia cierto objeto. Vieytes (2004)

Para recabar los datos se utilizan como instrumentos: la observación directa, encuestas a la comunidad local y visitante. Se realizan entrevistas personalizadas a profesionales, expertos y personalidades relacionados con la temática, historiadores, especialistas en patrimonio, miembros de la comunidad y otros actores cuyos aportes puedan resultar pertinentes para el proyecto.

El estudio trata también de propiciar, por un lado, la concientización y valorización del patrimonio cultural y natural, y por el otro la difusión del legado de los bienes y recursos culturales pasivos, contribuyendo de esta forma a su propio registro, conservación y preservación en la memoria de la comunidad.

Resultados

A partir del presente proyecto, se pretende elaborar un documento que propicie el desarrollo local y el fortalecimiento de acciones que vinculen estrechamente la Universidad con los actores sociales del área de estudio.

Considerando que la participación ciudadana es de vital importancia para contribuir a la preservación del patrimonio se busca incrementar el interés de la comunidad por su entorno más cercano propiciando la recuperación de la memoria, el desarrollo de los valores de identidad y sentido de pertenencia.

Entre las principales temáticas detectadas para trabajar en conjunto que surgen de esta etapa preliminar se puede mencionar:

- Las huellas de los inmigrantes: Tradiciones y costumbres
- El patrimonio alimentario, saberes y recetas

- Patrimonio Industrial: el ferrocarril y su relación con la explotación minera y el crecimiento urbano
- Patrimonio Arqueológico: vestigios de las culturas originarias
- Sus recursos naturales, una oportunidad para la concientización del turismo sostenible.

Se considera importante destacar el valor de la tradición oral como recurso para mantener la memoria cultural de la comunidad local y la importancia de recuperarla con el propósito de fortalecer la participación activa de los habitantes de la ciudad y favorecer el interés por conocer sus raíces.

Se propone la realización de talleres de capacitación que permitan incorporar habilidades para fortalecer el vínculo entre los habitantes locales y los turistas, y que brinden herramientas para favorecer el conocimiento y la apropiación social del patrimonio.

Como lo expresa la historiadora Olga E. Sirur Flores (1993) *“Para que las nuevas generaciones, conozcan la simiente de la que son producto y arrojen la luz en los que vendrán”*.

También, se realiza un análisis FODA para lograr identificar las fortalezas y oportunidades que presenta el área, para luego analizar las debilidades y amenazas que se oponen al desarrollo de la actividad turística.

A continuación se presenta los resultados correspondientes a la etapa preliminar:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran riqueza de recursos histórico-culturales • Importancia del patrimonio arqueológico presente en la zona (vestigios de arte rupestre y sitio dónde se encontró el fósil de Megarachne) • Presencia de comunidades locales que mantienen tradiciones y costumbres de antaño • Crecimiento del turismo cultural a nivel nacional e internacional. • Cercanía con centros turísticos de importancia (Villa de Merlo – Mina Clavero) 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de potenciar el patrimonio cultural e histórico a través de la intervención de profesionales de turismo • Integración de las comunidades locales con la actividad turística. • Existencia del Aeropuerto Internacional Santa Rosa del Conlara Posibilidad de utilizarlo para actividades de turismo extremos: Paseos en planeadores, paracaidismo, etc)
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento de los recursos culturales presentes en la zona • Conflicto de la comunidad local y organismos gubernamentales por tierras (Bajo de Véliz) • Falta de profesionales de gestión turística en la zona • Falta de inversión e infraestructura • 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La llegada del turismo puede generar impactos negativos en el paisaje y en la comunidad si no se realiza un plan adecuado de manejo • Falta de interés e inversión de organismos gubernamentales para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural

Conclusiones

El proyecto pretende aportar herramientas que permitan dar a conocer la importancia de la actividad turística para el desarrollo local y regional.

Mediante la realización de un diagnóstico se busca determinar cuáles son las potencialidades que presenta el área de estudio para el desarrollo de actividades que contribuyan a revalorizar el patrimonio cultural y natural.

El análisis de los recursos naturales y culturales presentes brindan una oportunidad para la concientización del turismo sostenible dentro del marco de los objetivos de Turismo Sostenible planteados por UNESCO.

En ese sentido se trabaja específicamente en la línea de servicios, tomando como premisa que fomentar el desarrollo turístico contribuye a mejorar la calidad de vida, asegurar la sustentabilidad ambiental, económica y socio-cultural de las poblaciones locales y se presenta como una oportunidad significativa para generar recursos.

En cuanto a las líneas de investigación se considera importante contribuir a la formulación de políticas tendientes a proteger y difundir el patrimonio local con actividades concretas para la puesta en valor con fines turísticos-recreativos y para desarrollar y sostener en el tiempo la actividad turística. Así también, vinculado con el eje temático del Congreso, se busca contribuir a la transferencia de conocimientos e idoneidad en las disciplinas de Turismo y Patrimonio.

Luego de finalizada esta etapa preliminar se puede determinar que el área de estudio presenta recursos con riqueza paisajística, que se encuentran asociados con diversas actividades de importancia para la Provincia de San Luis.

Dichos recursos poseen potencialidades que si se trabajan en conjunto con los actores involucrados pueden fortalecer el desarrollo de la actividad turística de la región.

Referencias Bibliográficas

- Ander Egg. (1997). Técnicas de la Investigación Social. 24ªED. Cap.12. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lumen,
- Bertonecello, R. (2009). Turismo y Geografía. Lugares y Patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Ed. Ciccus.
- Brito Marcelo, Troitiño Vinuesa. (2005) Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid
- Boullon, Roberto C. (1985). La planificación del espacio turístico. México, México: Ed. Trillas.
- Crespi Vallbona Montserrat y Planells Costa Margarita (2003). Patrimonio Cultural. Madrid, España: Ed. Síntesis.
- Chan, Nélica. (2005). Circuitos Turísticos.3 Ed. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Turísticas.
- Domínguez de Takayama Lía. (1994). Relevamiento turístico Edición: 3ra. Edición. Cap. IV - Cap. IX: Santa Fe, Argentina: Centro de Estudios Turísticos.
- Expósito, E. M. (2013).Geografía Turística Argentina. Pág. 338 a 347. ISBN 978-987-9473-74-0. Buenos Aires, Argentina: Ed. Ediciones Turísticas.
- Gálvez, L.(1998). Historias de Inmigración. Buenos Aires Argentina: Ed. Aguilar.

- Medina Rubio, A. (2002). Historia regional y local. Caracas, Venezuela: Ed. Casa Nacional de las Letras.
- Molina, Sergio. (2000). Conceptualización del turismo .México, México: Ed. Limusa S.A.
- Sirur Flores Olga. (1990). La iglesia de Santa Rosa (San Luis) – San Luis, Argentina: Ed. Fondo Editorial Sanluisenseño
- Sirur Flores Olga. (1993) .El valle del Conlara y un pueblo: Santa Rosa. San Luis, Argentina: Ed. Fondo Editorial Sanluisenseño
- Sirur Flores Olga y otros. (2014) .Historias de Santa Rosa del Conlara - San Luis, Argentina: Ed. Fondo Editorial Sanluisenseño
- Sirur Flores Olga, Altamirano Olga. (2009). Santa Rosa, San Luis: Historia y memorias San Luis, Argentina: El Autor.
- Soria María Guadalupe. (2011) -El Aporte de San Luis al Turismo: Turismo de yacimientos integrados - ISBN 978-987-1787-05-0. -.San Luis, Argentina: ED. Payne S.A
- Tobares Jesús Liberato. (1995) .Toponimia puntana y otras noticias- San Luis, Argentina:. Ed. Fondo Editorial sanluisenseño.
- Tobares, Jesús Liberato .1996. Noticias para la historia de los pueblos de San Luis. Ed. Fondo Editorial Sanluisenseño. San Luis. Pág. 125 a 128.

EL REGISTRO MULTIMEDIA DEL PATRIMONIO NATURAL EN SALIDAS DE CAMPO POR ESTUDIANTES DE TURISMO

Perepelizin, Pablo Víctor
Melidone, Mariano José
Addala, Florencia Yael
Bonicci, Milagros Micaela
Marín, Florencia Ayelén
Sautua, Sol Agustina
Tissera, Thalía Daiana

Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL
pvpere@hotmail.com

Resumen

Se presenta una experiencia pedagógica de estudiantes de Patrimonio Natural I de la carrera de Licenciatura en Turismo (FTU – UNSL) referente a la elaboración de un material audiovisual a partir de una salida de campo al Parque Nacional Las Quijadas, San Luís; con el objetivo de concientizar y llevar a la reflexión sobre el cuidado de la diversidad natural y cultural. La experiencia resulta beneficiosa para estudiantes familiarizados con la tecnología y como forma de abordaje dinámico que vincula la selección de información sobre el patrimonio según criterios estudiados en la cátedra y la experiencia de trabajo en campo incorporando habilidades de investigación. La experiencia lleva asimismo a replantear el rol de los docentes como facilitador de recursos de aprendizaje, acentuando su papel de orientador y mediador.

Palabras claves

Patrimonio natural y cultural; tecnología multimedia; cátedra de turismo.

Introducción

Sin duda, en la actualidad la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han atravesado gran parte de los espacios de aprendizaje de nuestra sociedad, proceso que incluye a la universidad pública de nuestro país. Este crecimiento determina dos situaciones: los estudiantes ingresantes cuentan muchas veces con conocimientos y destrezas relacionadas a la tecnología que han aprendido con anterioridad; y la constante necesidad de considerar los cambios tecnológicos dentro del aula como herramientas a disposición de la enseñanza.

Sin embargo, a pesar de que las TIC pueden ayudar a alcanzar mejores niveles de calidad y excelencia educativa, siendo en algunos casos imprescindibles su uso; no es suficiente solo con su presencia, pues requiere también que los demás elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje se adecúen en relación a los objetivos y metas que se pretende alcanzar (Cebrián de la Serna, 2011).

A partir de esto, la cátedra de Patrimonio Natural I de primer año de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luís, plantea el uso de tecnologías para el registro audiovisual de las salidas de campo a espacios naturales. De esta forma; se trata de vincular las habilidades traídas previamente por los estudiantes en manejo de Internet, celulares y diseño audiovisual con el criterio de búsqueda de información y material dado por la

cátedra con el objetivo de concientizar y llevar a la reflexión sobre el cuidado de la diversidad natural y cultural. Por otro lado, se pretende salir del formato convencional de trabajo práctico escrito y utilizar la tecnología multimedia para alcanzar una forma de aprendizaje más dinámico y una llegada diferente del tema.

Metodología

A partir de una salida de campo diagramada por la cátedra al Parque Nacional Sierra de las Quijadas, único parque nacional de la provincia de San Luis, durante el día del 19 de septiembre de 2017, se les propone a los estudiantes realizar como trabajo práctico la producción de un proyecto multimedia considerando un eje temático del parque por cada grupo de trabajo. Se considera en el presente estudio el grupo que abordó como eje principal el patrimonio cultural del parque considerando los pueblos cercanos, las culturas que han vivido en ese territorio antes de la creación del parque y su relación con el patrimonio natural.

La toma de datos e imágenes fue realizada por los estudiantes durante la salida al parque con celulares y equipo propio; donde se incluyó fotografía desde diferentes ángulos y focos; y filmaciones sobre el registro presente de la historia del pueblo Huarpe, la naturaleza del parque y algunas entrevistas pertinentes.

La edición del producto se realizó con el software *MovieMaker* instalado en las computadoras personales de los estudiantes. Se utilizaron tanto imágenes y videos propios como también extractos de documentales referidos al tema descargados de *YouTube*. Para la edición fotográfica se utilizó el programa *Photoshop*. También se consideró el uso de música de artistas latinoamericanos reconocidos afines a la temática del proyecto.

Resultados

Con todo el material seleccionado, los estudiantes confeccionaron un video documental de 10 minutos de duración. El mismo se basó en los atractivos culturales del Parque Nacional Las Quijadas y no en sus atractivos naturales dominantes, abordando la preservación y el reconocimiento de los pueblos preexistentes en el sitio. Asimismo, se incorporó al video promoción turística, cumpliendo así con varios de los objetivos de la cátedra.

La experiencia pedagógica vinculada con la tecnología descrita en el presente trabajo, coincidiendo con otros autores, resulta beneficiosa partiendo del trabajo grupal y considerando estudiantes que están familiarizados con el uso de la web, las herramientas de comunicación y los sistemas de búsqueda de información, integrándolo con habilidades de investigación; con el fin de desarrollar capacidades de trabajar en forma autónoma, sin la presencia continuada del profesor (Salinas, 2004).

Asimismo, los estudiantes contaron con la posibilidad de integrar a lo largo de la experiencia varios aspectos y habilidades al servicio del proceso de aprendizaje: sus capacidades en manejo tecnológico, la selección de información sobre el patrimonio según aspectos y criterios estudiados en la cátedra y la experiencia de trabajo en campo; entre otros.

Por otra parte, se busca redefinir el rol docente en un ambiente rico en TIC, donde el profesor deja de ser fuente de todo conocimiento y pasa a actuar como guía de los

estudiantes, facilitándoles el uso de los recursos y las herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas. Así, los docentes asumen el rol de facilitador de recursos de aprendizaje y acentúan su papel de orientador y mediador (Salinas,1998).

A partir de la experiencia presentada, en cátedras universitarias de carreras relacionadas al turismo, consideramos enriquecedor vincular al desarrollo de criterios personales y grupales de análisis de la información con las TIC para contextualizar la complejidad de la actividad turística en relación al uso e impactos sobre el patrimonio natural y cultural. En palabras de los propios estudiantes: *“Nos pareció importante incluir parte de la historia que dio origen al nombre que lleva el parque, ya que está teñido de historias y andanzas de pueblerinos que han vivido allí por aquel entonces y que hoy en día se siguen transmitiendo de generación en generación. Además de eso, realizamos varias investigaciones por fuera de la visita al parque y nos encontramos con una situación de destitución del territorio de los pueblos que han vivido allí durante años. Es en base a esta situación que decidimos plasmar en el video esta idea para que aquel que lo vea reflexione acerca de la situación que está viviendo el territorio de los Huarpes: hoy no se los reconoce y de hecho se dice que no existen, que se han extinguido”*.

Conclusiones

El creciente uso de la tecnología y, por lo general, la escasa inversión desafía a las universidades públicas a incorporar los recursos y conocimientos por parte de estudiantes y profesores referente a las tecnologías de la información y la comunicación adquiridos dentro y fuera de la institución. Sin embargo, se requiere de nuevas herramientas y formas de utilización de los dispositivos y aplicaciones para generar experiencias pedagógicas realmente enriquecedoras.

Referencias bibliográficas

Cebrián de la Serna, M. (2011). Las TIC en la enseñanza universitaria: Estudio, análisis y tendencias. Editorial Profesorado. Currículum y Formación de Profesorado, 15 (1): 5-8. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56717469001>.

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). [artículo en línea]. UOC. Vol. 1, nº 1. <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>

Salinas, J. (1998). Redes y desarrollo profesional del docente: entre el dato serendipity y el foro de trabajo colaborativo. Profesorado [artículo en línea] (vol. 2, N.º 1). Universidad de Granada. <http://www.uib.es/depart/gte/docente.html>.

EN VILLA DE MERLO: ¿MÁS VALE PÁJARO EN MANO O CIEN VOLANDO?

Perepelizin, Pablo Víctor
Melidone, Mariano José
Generoso, Agustina
Gonzalez Fabiano, Sergio
Facultad de Turismo y Urbanismo-UNSL
pvpere@hotmail.com

Resumen

En la Villa de Merlo conviven antiguas familias de pobladores, habitantes recientemente migrados, turistas y un sinnúmero de especies vegetales y animales, donde las aves se destacan. Se realizaron encuestas sobre los habitantes alados de la Villa con el fin de conocer la forma que tienen los residentes de identificarlos y relacionarse con ellos. La variedad de aves reconocida fue en sintonía con la diversidad de la región. Las más nombradas fueron: zorzal, carpintero, paloma, picaflor, calandria, benteveo, cóndor, hornero, cotorra y jilguero. Las aves fueron identificadas por sus cantos, colores, plumaje y vuelo; en espacios urbanos, jardines, plazas y barrios; y a través de la observación y la escucha. Fueron sentidas como símbolo de amor, alegría, tranquilidad y paz. La presencia de las aves fue manifestada en el recuerdo de canciones, poesías, frases populares y en la obra poética del merlino Antonio Esteban Agüero.

Palabras claves

Aves; percepción; ciudad turística.

Introducción

En la Villa de Merlo conviven las culturas de antiguas familias, pobladores migrados y turistas. Es un importante destino turístico a nivel nacional que recibe una gran migración de habitantes de otras regiones de la Argentina. En la ciudad de Merlo es cada vez más evidente el componente urbano; sin embargo, la presencia de la naturaleza sería uno de los elementos más valorizados por los residentes como por los visitantes y, en este marco, las aves estarían muy presentes en lo cotidiano (Pilgrim et. al, 2007).

Por lo tanto, creemos de vital importancia para el bienestar y la salud de Merlo, como lugar donde co-habitan humanos y aves, respondernos algunas preguntas sobre la sutil presencia e influencia de las aves y el resultado de la relación con ellas que nos atraviesa en la vida cotidiana. Contribuyendo de esta forma a visibilizar, difundir y valorizar esta presencia y relaciones de manera consciente.

Para ello nos planteamos: ¿Cómo se relacionan los habitantes humanos con las aves? ¿Cómo identifican y sienten la presencia de las aves en lo cotidiano? ¿Cuáles son las leyendas, frases populares, manifestaciones artísticas y saberes tradicionales que están vigentes?

Metodología

Se realizaron 94 encuestas semi-estructurales a residentes de la Villa de Merlo sobre las aves a través de formularios de *Google* vía correo electrónico, *Whatsapp* o presencial. La encuesta contó con 19 preguntas divididas en dos secciones, 7 sobre datos personales y 12 sobre el conocimiento de las aves y la relación con ellas. Al momento de realizar las encuestas se tuvo en cuenta distinto rango etario, lugar de origen, tiempo de residencia y ocupación.

Resultados

Las aves más nombradas fueron: zorzal (72%) bajo el nombre de zorzal, chiguanco o mirlo; carpintero (47%) agrupando diversas especies; paloma (41%) nombradas como paloma, torcaza, manchada y turca; hornero y cóndor (36%); benteveo (32%) nombrado también como pitojuan y bichofoe. Las aves más reconocidas por sus cantos fueron: zorzal (34%), benteveo (31%), y calandria, paloma y cotorra o cata (20%). El 90 % de los encuestados sienten la presencia de las aves en lo cotidiano.

Las formas de relación con la aves fueron: observación y escucha (34%); y alimentación, emoción y no se relacionan, con menos del 18%. El 64% sienten amor, paz o tranquilidad con la presencia de las aves, el 36% restante siente a la naturaleza, se siente acompañado o no siente nada. Las aves son recordadas en poesías y canciones por el 32%, nombrando un 16% a la obra poética de Antonio E. Agüero; en frases populares por el 18%; y el 37% restante no recuerda ni sabe reconocer a las aves en canciones, poesías, frases, comida, usos y medicina. La frase popular más nombrada fue “Más vale pájaro en mano que cien volando” representada por el 13%. Finalmente, el 85% de los encuestados respondió que le gustaría la existencia de un circuito de observación de aves en Merlo.

Coincidiendo con Colombres (2005) en que “profundizar en los vínculos que la cultura popular establece con los animales y las plantas no es iluminar una zona periférica sino acercarse a su médula”, observamos que las aves están presentes en la cotidianeidad de los residentes de Merlo, relacionándose de diversos modos, preferentemente observándolas y escuchándolas. Lo que les genera un bienestar expresado en palabras como amor, paz, tranquilidad, naturaleza y compañía.

Siempre desde la ética biocultural, que enfatiza la interdependencia entre la integridad de los hábitats y de los hábitos de vida y bienestar de los cohabitantes humanos y no-humanos (Rozzi y Massardo, 2015), comprobamos que la relación entre los habitantes de Merlo y las aves se manifiesta en las artes, particularmente en la poesía y en la canción; haciendo del poeta local Antonio E. Agüero un sinónimo del arte y de las aves merlinas. Referente al refrán: “Más vale pájaro en mano que cien volando”, el Instituto Cervantes de España (Centro Virtual Cervantes, 1998-2018) nos da como sinónimos: “dejar lo cierto por lo dudoso, es peligroso”, “más vale buena posición que larga esperanza”, “no dejes lo ganado por lo que has de ganar”, “lo comido es lo seguro”; frases que expresan conformismo y certeza. Este grupo de investigación se pregunta: ¿Vivimos en una sociedad conformista, apática, resignada? ¿Qué pensarán las aves de esto? ¿Estamos observando y escuchando realmente a las aves?

Conclusión

A pesar de que las aves son nombradas como parte de la cotidianidad de los residentes de la Villa de Merlo, son necesarios nuevos espacios para identificarlas y relacionarse con ellas. Esto se refleja, como un pedido de la comunidad, en la aceptación casi unánime a la propuesta de generar un circuito para la observación de aves en la Villa. Su construcción servirá para visibilizar, valorizar y compartir las formas de relacionarse que tienen los residentes humanos permanentes, turistas y aves; favoreciendo así al fortalecimiento y conservación biocultural.

Referencias bibliográficas

Centro Virtual Cervantes. (1997-2018). *Refranero multilingüe*. Centro Virtual Cervantes. Recuperado de <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=59052&Lng=0>.

Colombres, A. (2005). Prólogo. En: Coluccio, F. Diccionario folklórico de la flora y la fauna de América. Ediciones Colihue. ISBN 950-9413-90-9.

Pilgrim, S.E., Cullen, C., Smith, D.J., and Pretty, J. (2007). Ecological knowledge is lost in wealthier communities and countries. *Environ. Sci. Technol.*, 42:1004-1009.

Rozzi, R. y Massardo, F. (2015). Etno-ornitología: estudio y conservación de las aves y las culturas. *Hornero*, 30(2):101-105.

ENTRE LA SIERRA, EL CAMPO Y LA CIUDAD: CARACTERIZACION DE LAS AVES DE LA VILLA DE MERLO, SAN LUIS

Perepelizin, Pablo Victor
Melidone, Mariano José
Generoso, Agustina
González Fabiano, Sergio
Facultad de Turismo y Urbanismo-UNSL
pvpere@hotmail.com

Resumen

La ciudad Villa de Merlo, emplazada en una zona relictual del chaco serrano, de alto valor natural y cultural, se consolida como destino turístico de importancia nacional. Sin embargo, su creciente migración interna y presión inmobiliaria genera cambios en el uso de la tierra y sus recursos. Se caracterizan las comunidades de aves y se determinan grupos ecológicos a lo largo de un gradiente natural-urbano y natural-rural. Se observaron 74 especies de aves. Las aves no tolerantes a la urbanización (36,5%), las dependientes del sotobosque para alimentación y/o nidificación (32,4%); y las estrictamente chaqueñas dependientes del sotobosque (16,2%) disminuyeron con el aumento de la urbanización y/o en zonas rurales. También se observa el aumento de bandadas en campos agrícola-ganaderos. Los resultados del trabajo sugieren a las aves como indicadores de calidad ambiental ideales para la planificación y toma de decisiones que minimicen los impactos sobre el entorno natural.

Palabras clave

Avifauna, serranías, urbanización, villa turística.

Introducción

La Villa de Merlo, emplazada en la ecoregión del Chaco Seco, cuenta con relativamente baja población (aprox. 17.000 hab.; INDEC, 2010) e impactos antrópicos y se encuentra rodeada de un entorno predominantemente natural, lo que la conforma como un destino turístico de relevancia nacional. Sin embargo, el marcado aumento de la migración interna y el consiguiente crecimiento demográfico genera un aumento en la presión sobre los recursos naturales y la población local.

El análisis de gradientes es una herramienta utilizada desde hace años para el estudio de la flora y la fauna en entornos urbanos-suburbanos-rurales asumiendo la teoría del continuum desde la centralidad hacia la periferia (Mc Donnell et al., 1997; Porter et al., 2001; Faggi y Perepelizin, 2006; Filloy y Bellocq, 2007). Asimismo, para la valoración de la calidad de hábitats urbanos se suele emplear a las aves como indicadores, por ser un grupo ecológico muy diverso, de distribución mundial y con una marcada sensibilidad a los cambios ambientales (Furness et al., 1993; Fernández-Juricic, 2000; Perepelizin y Faggi, 2009).

Se ha documentado que las modificaciones debidas a la urbanización y a la agricultura favorece a unas pocas especies y perjudica a la mayoría, generando diferencias importantes en relación a las comunidades de aves del entorno natural (Melles et al., 2003; Chace y Walsh, 2006; Filloy y Bellocq, 2007).

El área de estudio emplazada en una zona boscosa relictual de gran importancia de conservación, sumado a su importancia social y turística, no cuenta con trabajos previos sobre el estudio de sus comunidades de aves. El objetivo del trabajo es caracterizar las comunidades de aves de la Villa de Merlo a lo largo de un gradiente de urbanización y de usos rurales.

Métodos

Los datos de aves se obtuvieron mediante 50 censos durante otoño-invierno de 2017 en 7 sitios de diferente grado de urbanización de la Villa de Merlo, San Luís: barrios Las Moreras, Damiana Vega, Los Nogales, la reserva natural Don Félix y Sacha Juan, el Azud de Piedra Blanca, la zona céntrica y campos agrícola-ganaderos (Figura 1). Los censos se realizaron a través de puntos de conteo de 50 m de radio por 5 minutos donde se registraron todas las aves vistas y escuchadas, manteniendo un mínimo de 150 m entre puntos para evitar repeticiones (Bibby et al., 1998). Los conteos fueron completados con información sobre la vegetación.

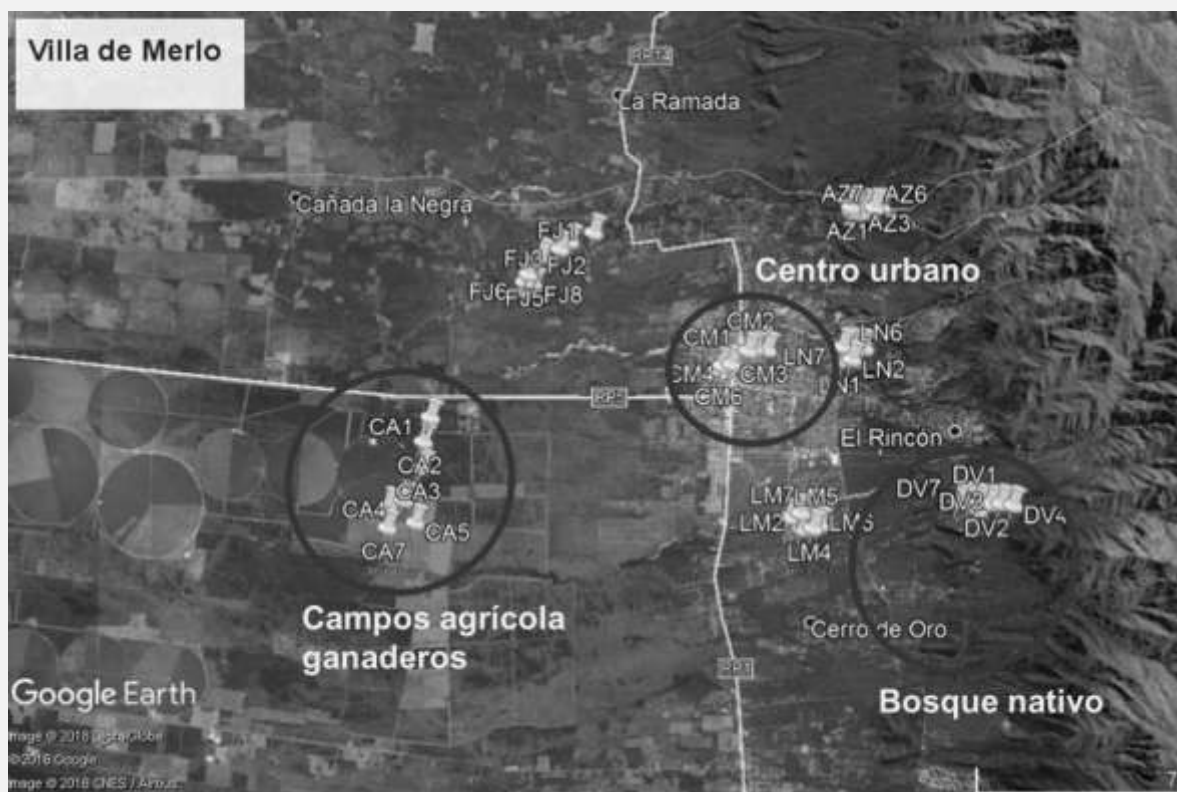


Figura 1. Área de estudio: Villa de Merlo y su zona periférica. La imagen muestra los puntos de conteo de aves: LM, Barrio Las Moreras; DV, Damiana Vega; LN, Barrio Los Nogales; FJ, Reserva Natural Don Félix y Sacha Juan; AZ, Azud de Piedra Blanca; CM, zona céntrica; CA, Campos agrícola-ganaderos. Los círculos indican el uso predominante del suelo en las zonas marcadas.

Determinamos el uso del suelo a través de la estimación en los puntos de conteo de la proporción de árboles, arbustos, hierbas, suelo desnudo, vegetación exótica, pavimento y edificaciones. Interpretamos las variables de uso del suelo utilizando el análisis de Componentes Principales para la determinación de los gradientes natural-urbano y natural-rural. Posteriormente, relacionamos los datos de riqueza y

abundancia de las comunidades de aves con los dos primeros componentes principales a través de modelos de regresión lineal utilizando el software InfoStat (Di Rienzo et al., 2018).

Resultados y discusión

Mediante el gráfico de Componentes Principales se identificaron dos gradientes. El extremo izquierdo del Componente Principal 1 (CP 1) representa las áreas ligadas al bosque nativo, mientras que el derecho a los sectores más densamente urbanizados. El Componente Principal 2 (CP 2) representa en un extremo al bosque nativo y en otro a los campos de uso agrícola-ganaderos (Gráfico 1).

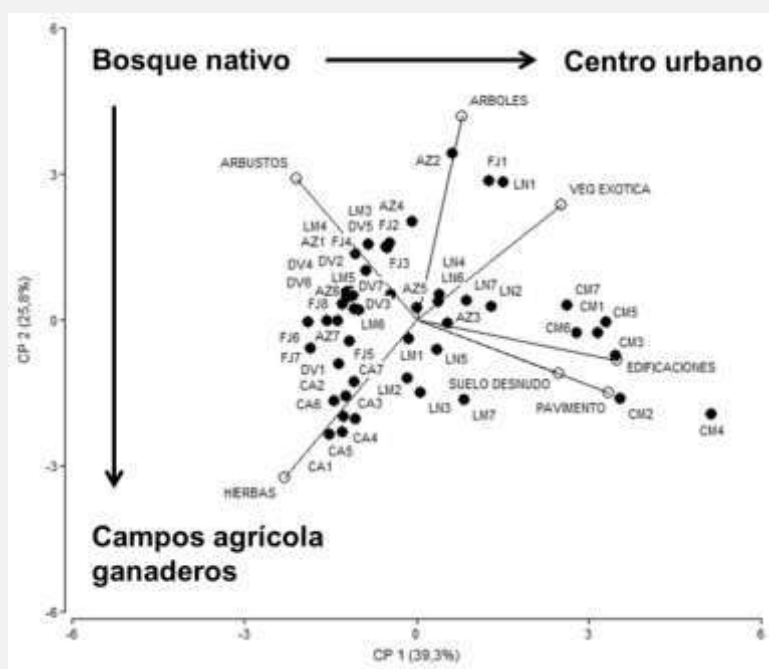


Gráfico 1. Distribución de la variabilidad del uso del suelo en función de los dos primeros componentes principales obtenidos con la matriz de correlación de 7 variables para la Villa de Merlo, San Luís. CP 1: Componente Principal 1; CP 2: Componente Principal 2. Puntos de conteo: barrios Las Moreras (LM), Damiana Vega (DV), Los Nogales (LN), la reserva natural Don Félix y Sacha Juan (FJ), el Azud de Piedra Blanca (AZ), la zona céntrica (CM) y campos agrícola-ganaderos (CA).

Mediante la matriz de correlación observamos que la presencia de bosque nativo se relaciona con la variable “Arbustos”, la que difiere significativamente de la variable “Hierbas” ligada a las zonas de campos ganaderos y de monocultivos; y de las variables “Vegetación exótica”, “Suelo desnudo”, “Pavimento” y Edificaciones” relacionadas con zonas de urbanización más densa ($p \leq 0,0363$). Asimismo, “Hierbas” difiere significativamente del resto de las variables de uso del suelo ($p \leq 0,0295$). La variable “Arboles”, por el contrario, no arrojó diferencias significativas con las variables “Arbustos”, “Suelo desnudo”, “Pavimento” y “Edificaciones”.

Los censos arrojaron un total de 74 especies de aves (1499 individuos). Siendo el 42,5% aves generalistas que aprovechan diversos ambientes, el 36,5% aves no tolerantes a la urbanización, el 32,4% fueron aves dependientes del sotobosque para alimentación y/o nidificación; y el 16,2%, el grupo más vulnerable y de mayor interés

de conservación, correspondieron a las aves estrictamente chaqueñas dependientes del sotobosque (Tabla 1).

Nombre vulgar	Nombre científico	Grupo ecológico	Nombre vulgar	Nombre científico	Grupo ecológico
1 Aguila Mora	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	N	38 Jote Cabeza Negra	<i>Coragyps atratus</i>	N
2 Arañero Corona Rojiza	<i>Myioborus bruniceps</i>	N	39 Juan Chiviro	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	N-S
3 Bandurrita Chaqueña	<i>Tarphonomus certhioides</i>	C-S	40 Loro Barranquero	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	G
4 Benteveo Común	<i>Pitangus sulphuratus</i>	G	41 Martín Pescador Grande	<i>Megasceryle torquata</i>	N
5 Boyerito	<i>Icterus pyrrhopterus</i>	G	42 Milano Blanco	<i>Elanus leucurus</i>	N
6 Cabecitanegra Común	<i>Sporagra magellanica</i>	G	43 Misto	<i>Sicalis luteola</i>	N
7 Cachilo Corona Castaña	<i>Rhynchospiza strigiceps</i>	C-S	44 Monjita Blanca	<i>Xolmis irupero</i>	N
8 Cacholote Castaño	<i>Pseudoseisura lophotes</i>	G	45 Monterita Cabeza Negra	<i>Poospiza melanoleuca</i>	C-S
9 Calancate Común	<i>Thectocercus acuticaudatus</i>	N	46 Naranjero	<i>Pipraeidea bonariensis</i>	G
10 Calandria Grande	<i>Mimus saturninus</i>	G	47 Paloma Doméstica	<i>Columba livia</i>	G*
11 Calandria Real	<i>Mimus triurus</i>	N-S	48 Paloma Manchada	<i>Patagioenas maculosa</i>	G
12 Calandrita	<i>Stigmatura budytoidea</i>	C-S	49 Paloma Picazuro	<i>Patagioenas picazuro</i>	N
13 Canastero Chaqueño	<i>Asthenes baeri</i>	C-S	50 Pato Barcino	<i>Anas flavirostris</i>	N
14 Carancho	<i>Caracara plancus</i>	G	51 Pepitero de Collar	<i>Saltator aurantirostris</i>	G-S
15 Carpintero Negro	<i>Dryocopus schulzi</i>	C	52 Picabuey	<i>Machetornis rixosa</i>	G
16 Carpintero-Real Común	<i>Colaptes melanochloros</i>	G	53 Picaflor Cometa	<i>Sappho sparganurus</i>	N
17 Chimango	<i>Milvago chimango</i>	G	54 Piojito Común	<i>Serpophaga subcristata</i>	N-S
18 Chinchero Chico	<i>Lepidocolaptes angustirostris</i>	N	55 Piojito Trinador	<i>Serpophaga griseicapilla</i>	C-S
19 Chinchero Grande	<i>Dryornis bridgesii</i>	G	56 Piquitodeoro Común	<i>Catamenia analis</i>	N-S
20 Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	G	57 Pirincho	<i>Guira guira</i>	G
21 Chiricote	<i>Aramides cajaneus</i>	N	58 Ratona Común	<i>Troglodytes aedon</i>	G-S
22 Choca Común	<i>Thamnophilus caerulescens</i>	C-S	59 Reinamora Grande	<i>Cyanocompsa brissonii</i>	N-S
23 Coludito Copetón	<i>Leptasthenura platensis</i>	N-S	60 Tacuarita Azul	<i>Polioptila dumicola</i>	G
24 Cortarramas	<i>Phytotoma rutila</i>	N-S	61 Taguató Común	<i>Rupornis magnirostris</i>	N
25 Cotorra	<i>Myiopsitta monachus</i>	G	62 Tero Común	<i>Vanellus chilensis</i>	G
26 Crestudo	<i>Coryphistera alaudina</i>	C-S	63 Torcacita Común	<i>Columbina picui</i>	G
27 Curutié Blanco	<i>Cranioleuca pyrrhophia</i>	C-S	64 Torcaza	<i>Zenaida auriculata</i>	G
28 Fueguero Común	<i>Piranga flava</i>	G	65 Tordo Músico	<i>Agelaioides badius</i>	G
29 Gallito de Collar	<i>Melanopareia maximiliani</i>	C-S	66 Tordo Pico Corto	<i>Molothrus rufoaxillaris</i>	G
30 Gaucho Chico	<i>Agriornis murinus</i>	N	67 Tordo Renegrido	<i>Molothrus bonariensis</i>	G
31 Gorrion	<i>Passer domesticus</i>	G*	68 Vencejo Blanco	<i>Aeronautes andecolus</i>	N
32 Halcón Plomizo	<i>Falco femoralis</i>	N	69 Verdón	<i>Embernagra platensis</i>	N
33 Halconcito Colorado	<i>Falco sparverius</i>	G	70 Viudita Chaqueña	<i>Knipolegus striaticeps</i>	C-S
34 Hornero	<i>Furnarius rufus</i>	G	71 Yeruti Común	<i>Leptotila verreauxi</i>	N-S
35 Inambú Común	<i>Nothura maculosa</i>	N	72 Zorzal Chalchaleiro	<i>Turdus amaurochalinus</i>	G-S
36 Inambú Montaráz	<i>Nothoprocta cinerascens</i>	C-S	73 Zorzal Chiguanco	<i>Turdus chiguanco</i>	G
37 Jilguero Dorado	<i>Sicalis flaveola</i>	G	74 Zorzal Colorado	<i>Turdus rufiventris</i>	G-S

Tabla 1. Listado de aves registradas durante otoño-invierno de 2017 en 50 puntos de conteo en la Villa de Merlo, San Luis. Grupos ecológicos: G, aves generalistas; N, aves no tolerantes a la urbanización; C, aves estrictamente chaqueñas; S, aves dependientes del sotobosque. El asterisco indica las especies exóticas. En gris las especies formadoras de bandadas.

Los modelos de regresión indicaron que, mientras que la riqueza de las aves generalistas (representadas por 3 a 15 especies observadas por punto de conteo) no muestra tendencia a lo largo de los gradientes natural-urbano y natural-rural, las aves no tolerantes a la urbanización y las dependientes del sotobosque (hasta 8 especies observadas por punto) disminuyen y tienen a desaparecer en los sitios más urbanizados. También se observó una tendencia de disminución de aves dependientes del sotobosque hacia espacios predominantemente rurales y una disminución hasta su desaparición de las especies estrictamente chaqueñas dependientes del sotobosque en la ciudad. En cuanto a la abundancia total de aves no se observó tendencia a lo largo del gradiente natural-urbano; sin embargo, se observó un aumento de la abundancia (hasta 81 individuos por punto de conteo) en zonas rurales. Asimismo se observó una tendencia de disminución hasta su desaparición de las especies formadoras de bandadas (10 especies, aquellas que se han observado 10 o más individuos por punto de conteo) de las zonas rurales hacia los sitios naturales (Gráfico 2).

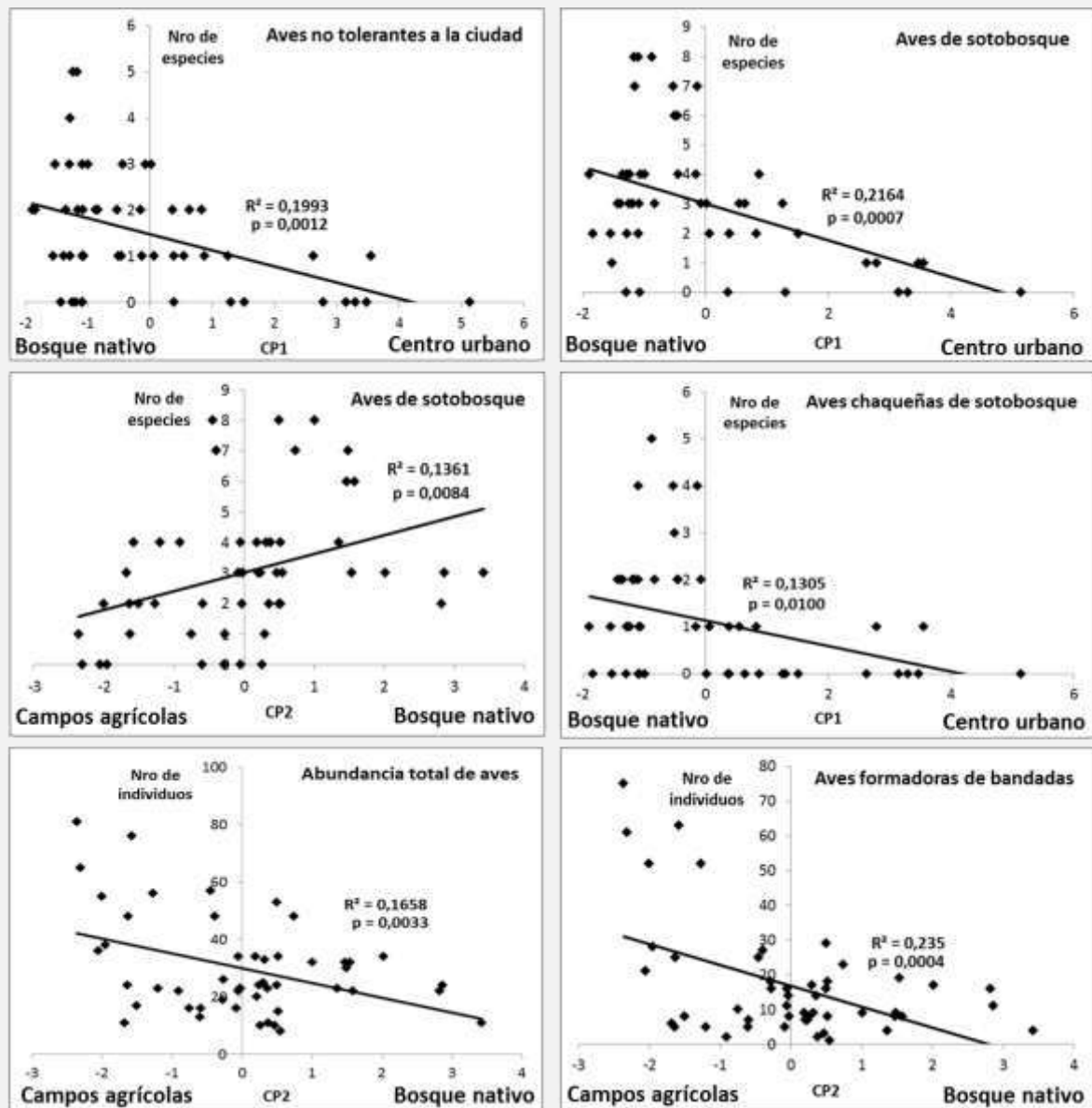


Gráfico 2. Modelos de regresión lineal de los diferentes grupos funcionales de aves en función de los dos primeros componentes principales de la matriz de uso de suelo para la Villa de Merlo, San Luís. CP 1: Componente Principal 1; CP 2: Componente Principal 2.

El componente más representativo de zonas de bosque nativo fue la presencia de arbustos por sobre la presencia de árboles específicamente. El estrato arbustivo, bajo y espinoso, favorecido por la actividad ganadera, es un componente relevante en las zonas de los bosques xerófilos de serranías relevados. Este estrato se sobrepone al arbóreo, espaciado o fragmentado debido a una larga historia de extracción y de cambios del paisaje (Brown et al., 2006). Sin embargo, la presencia de arbustos en particular se ha relacionado como beneficiosa para las aves como sitios de oferta de refugio, nidificación y alimentación con menor disturbio humano (Savard et al., 2000; Fernández-Juricic et al., 2001; Melles et al., 2003, Ortega-Alvarez y MacGregor-Fors, 2009; Perepelizin y Faggi, 2009).

Por otro lado, el componente ligado a las zonas de campos ganaderos y monocultivo fue la presencia de herbáceas, relacionado con grandes extensiones de pasturas y

especies cultivadas. La presencia de campos extensos en un entorno originariamente de cobertura boscosa, favorece la formación de bandadas de aves granívoras, en especial palomas, al igual que lo que se observa en hábitats de llanura (Perepelizin, 2015). Sin embargo, los bordes boscosos que rodean las zonas de pastoreo de ganado y monocultivo funcionan como sitio de resguardo de especies escasas y vulnerables, marcando la importancia de la heterogeneidad de hábitats y la función de biocorredor de los parches de vegetación nativa para la conservación de las aves en cercanías de áreas urbanizadas (Ortega- Alvarez y MacGregor-Fors, 2011).

El área estudiada contó con un número considerable de especies, el 31% de las aves registradas para la zona (Balla, 2015), sin demasiada predominancia por parte de las aves generalistas y de mayor adaptabilidad a los entornos urbanos a diferencias de otros trabajos para el área metropolitana de Buenos Aires (Faggi y Perepelizin, 2006; Perepelizin y Faggi, 2009). Los picos de mayor diversidad se observaron en zonas naturales con mínimos impactos urbanos y buena cobertura y estructura de vegetación nativa (Chace y Walsh, 2006), difiriendo con otros autores que observan máximos valores en áreas de niveles moderados de disturbio, frecuentemente ubicadas en zonas suburbanas o en interfases urbano-naturales (Perepelizin y Faggi, 2009). Las aves nativas chaqueñas, dependientes del sotobosque de mayor interés de conservación, escasas, vulnerables a los cambios ambientales que genera la urbanización, de hábitos más esquivos y en números reducidos; prefieren los parches de vegetación natural, llegando a desaparecer a medida que la urbanización avanza (Perepelizin, 2015). El área de estudio sigue el patrón que describen múltiples autores observando disminución de riqueza de ciertos grupos ecológicos hacia zonas de urbanización densa (Chace y Walsh, 2006). Resultando la composición de aves en zonas predominantemente urbanizadas más homogénea y compuesta casi exclusivamente por especies generalistas (Perepelizin y Faggi, 2009).

Asimismo, en zonas predominantemente rurales con campos ganaderos y monocultivo, la riqueza de aves disminuye frente a la ausencia de sotobosque, aumentando el número de bandadas de aves (Perepelizin, 2015). Esto se debe a que la presencia de grandes extensiones de suelo desnudo o con vegetación rala, aumenta el éxito de forrajeo de algunas especies, entre ellas las palomas, relacionadas a impactos negativos y consideradas plagas del agro (Filloy y Bellocq, 2007; Echevarria y Enriquez, 2015).

Conclusiones

El rápido crecimiento urbano de la Villa de Merlo y de las zonas destinadas al monocultivo y pastoreo periféricas a la ciudad, acompañado a una escasa planificación, se expresa en una creciente disminución de la superficie boscosa nativa. Este proceso de modificación del paisaje va en detrimento de la diversidad de sus comunidades de aves y por consiguiente del deterioro de su patrimonio natural, elemento central que conformó a la ciudad como destino turístico de importancia nacional.

Se sugiere considerar dentro de la planificación urbana a los componentes que caracterizan al bosque nativo fundamentales para la conservación de las comunidades de aves, entre ellos la importancia del sotobosque. Asimismo, el presente trabajo sienta las bases del estudio de las comunidades de aves como bioindicador,

herramienta para el monitoreo destinada al manejo y a la toma de decisiones a favor de la conservación de los recursos naturales del ejido urbano de Merlo y del biocorredor Comechingones.

Bibliografía

Balla, R. (2015). Aves de las sierras centrales de Argentina. Editorial Ecoval. ISBN 978-987-45671-4-7.

Bibby, C., Jones, M., Mardsen, S. (1998). Expedition Field Techniques. En: Bird Surveys. Expedition Advisory Centre, London.

Brown, A., U. Martinez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.). (2006). La Situación Ambiental Argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.

Chace, J.F., y Walsh, J.J. (2006). Urban effects on native avifauna: a review. *Landscape and urban planning*, 74(1):46-69.

Di Rienzo J.A., Casanoves F., Balzarini M.G., Gonzalez L., Tablada M., y Robledo C.W. (2018). InfoStat versión 2018. Grupo InfoStat, FCA, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. URL <http://www.infostat.com.ar>

Echevarria, H. y Enriquez, Á. (2015). Daño por palomas en capítulos de girasol (*Helianthus annuus* L.) en la provincia de La Pampa. Tesis para acceder al título de Ingeniero agrónomo. Universidad Nacional de La Pampa. http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/a_echdan690.pdf

Faggi, A.M. y Perepelizin, P.V. (2006). Riqueza de aves a lo largo de un gradiente de urbanización en la ciudad de Buenos Aires. *Revista Museo Argentino de Ciencias Naturales*, 8(2):289-297.

Fernández-Juricic, E. (2000). Bird community composition patterns in urban parks of Madrid: the role of age, size, and isolation. *Ecological Research*, 15:373-383.

Fernández-Juricic, E., Jimenez, M.D., Lucas, E. (2001). Bird tolerance to human disturbance in urban parks of Madrid (Spain): Management implications. En: Marzluff, J.M., Bowman, R., Donnelly, R. (Eds.), *Avian Conservation and Ecology in an Urbanizing World*. Kluwer Academic, Boston, MA, pp. 259–273.

Filloy, J. y Bellocq, M.I. (2007). Patterns of bird abundance along the agricultural gradient of the Pampean region. *Agriculture, Ecosystems & Environment*, 120(2–4):291-298.

Furness, R.W., Greenwood, J.J.D. y Jarvis, P.J. (1993). Can birds be used to monitor the environment? En: Furness, RW, Greenwood JJD (Eds.), *Birds as Monitor of Environmental Change*. Chapman & Hall, London, pp. 1-41.

INDEC. 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo 2010. https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135.

Mc Donnell, M.J., Pickett, S.T.A., Groffman, P., Bohlen, P., Pouyat, R.V., Zipperer, W.C., Parmelle, R.W., Barreiro, M.M., y Medley, K. (1997). Ecosystem processes along an urban-to-rural gradient. *Urban Ecosystem*, 1:21-36.

Melles, S., Glenn, S., y Martin, K. (2003). Urban bird diversity and landscape complexity: species environment associations along a multiscale habitat gradient. *Conservation Ecology*, 7:5. [online] URL: <http://www.consecol.org/vol7/iss1/art5>.

Ortega-Alvarez, R. y MacGregor-Fors, I. (2009). Living in the big city: Effects of urban land-use on bird community structure, diversity, and composition. *Landscape and Urban Planning*, 90:189–195.

Ortega-Alvarez, R. y MacGregor-Fors, I. (2011). Distinguishing the file: A review of knowledge on urban ornithology in Latin America. *Landscape and Urban Planning*, 101:1–10.

Perepelizin, P.V. (2015). Aves. La cuenca Matanza-Riachuelo una mirada ambiental para recuperar sus riberas. Universidad de Flores 15-21. ISBN 978-987-710-030-3.

Perepelizin, P.V. y Faggi, A.M. (2009). Diversidad de aves en tres barrios de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Multequina*, 18:71-85.

Porter, E., Forschner, B., y Blair, R. (2001). Woody vegetation and canopy fragmentation along a forest to urban gradient. *Urban Ecosystems*, 5:131-151.

Savard, J.L., Clergeau, P., Mennechez, G. (2000). Biodiversity concepts and urban ecosystems. *Landscape and Urban Planning*, 48:131–142.

LA IMPORTANCIA DE CONOCER LA VEGETACIÓN NATURAL COMO COMPONENTE DEL PAISAJE SERRANO

Descripción de la vegetación en tres sitios de las sierras de San Luis

Rodríguez Rivera M¹
Villarreal V.^{1,2} y Ocampo E¹.

¹Facultad de Ingeniería y Cs. Agropecuarias.

²Facultad de Qca; BioQca y Farmacia - U.N.S.L.

mfrodri@gmail.com

Resumen

Las sierras centrales de la provincia de San Luis, por sus condiciones topográficas, edáficas y climáticas, presenta una gran diversidad de paisajes donde la vegetación natural es uno de los componentes más importantes atento a que sus características suelen definir incluso hasta el nombre del ambiente del que se trate; así, encontramos ambientes serranos nombrados por el tipo de vegetación que domina por ejemplo, “pastizales de altura”, “bosques de tabaquillo”, “bosque de molles de beber”, entre otros. En este trabajo se describe la vegetación natural de tres sitios de interés turístico de la provincia ubicadas en las Sierras Centrales de San Luis: Nogolí, Potrero de Los Funes y la Reserva Floro-Faunística (La Florida), con el propósito de realizar un aporte a la actividad turística de San Luis. La descripción de la vegetación en estos sitios es resultado de tareas de investigación de campo con distintas metodologías de análisis de vegetación. En base a datos de frecuencia, densidad y cobertura de las especies vegetales se describen la composición florística de estos sitios en base a las especies dominantes por su cobertura o densidad y se la relaciona con las condiciones ambientales.

Palabras claves: vegetación natural, sierras centrales, ambientes, turismo.

Introducción

Las sierras centrales de la provincia de San Luis, presenta una serie de características que generan ambientes propicios para el desarrollo de la vegetación natural. El complejo serrano central está constituido fundamentalmente por rocas ígneas-metamórficas de la era Precámbrica- Paleozoica. La topografía es irregular, con presencia de fallas o líneas de fracturas con rumbo Norte-Sur que han determinado un vuelco de los bloques mayores mediante el proceso de basculación, provocando a su vez que las laderas del lado Oeste sean escarpadas o abruptas, mientras las de lado Este sean más suaves y extendidas. La presencia de valles y quebradas es muy común en el bloque serrano, con diferentes grados de profundidad, pendiente y exposición al sol.

El tipo de suelo depende del sitio particular del que se trate (Peña Zubiarte et al., 1998). Así en valles, laderas suaves, y pampas de altura, podemos encontrar suelos de textura franco a franco arenoso, poco profundos, perfiles poco evolucionados con un porcentaje de materia orgánica entre 1 y 2% conocidos como Molisoles. Mientras que en zonas de fuertes pendientes y rocosas, aparecen suelos débilmente desarrollados con escasa materia orgánica abundante grava suelta y textura franco arenosa.

El clima se caracteriza por precipitaciones anuales promedio entre los 500mm y 600mm anuales, las cuales se producen fundamentalmente en el periodo primavera - verano (setiembre - marzo) con características de tipo torrenciales, con registro de hasta 107 mm/día (Cruz Coronado, 1986). La temperatura media anual es de 16°C con picos de 35°C en verano y mínimas absolutas de hasta -5°C en invierno. Periódicamente ocurren nevadas en los meses fríos y secos (mayo a agosto) con acumulación de hasta 20 cm de nieve. Los vientos son muy comunes en la zona y varían de intensidad de acuerdo a los cañadones presentes en la zona. Esto determina en parte, la presencia de mayor o menor humedad en aquellos valles y quebradas expuesto al viento. Estas condiciones topográficas y climáticas favorecen los procesos erosivos por acción del viento y el agua en toda la zona serrana. Ambas se potencian según la exposición de las laderas, su pendiente y la altura.

La presencia de la vegetación natural en las sierras centrales, está condicionada por los factores antes mencionados, esto es, las especies vegetales se instalan y desarrollan solo donde las condiciones son propicias para ello. Por ejemplo, las hierbas de la familia botánica de las Poáceas que incluye a las denominadas “pajas”, se distribuyen en los ambientes de suelos pobres incluso rocosos, formando los pajonales; algunas especies de latifoliadas o de hojas anchas (“oreja de ratón” por ejemplo) solo las podemos encontrar en suelos profundos con abundante humedad, escasa exposición al sol; mientras que las especies arbóreas pueden ubicarse en varios sitios incluso en las pendientes muy pronunciadas como el “molle de beber”.

La vegetación instalada en un sitio, puede cambiar las condiciones del mismo, dado que modifica las condiciones del suelo explorando con sus raíces a profundidad, agregando materia orgánica, reteniendo humedad en superficie, evitando la erosión propia de esta zona y sirve de soporte para especies vegetales y animales. Este fenómeno natural que es explicado por los modelos de sucesiones ecológicas, termina definiendo el paisaje donde la vegetación juega quizás el rol principal.

De esta forma muchos ambientes son conocidos o denominados por la vegetación dominante en el lugar. En este sentido y en forma general, las sierras centrales representan a la formación fitogeográfica denominada “Pastizales y Bosques Serranos” (Anderson et al, 1970. Figura N°1) que se describen con especies herbáceas dominando el paisaje y las leñosas (árboles y arbustos) forman bosques de distintas dimensiones dependiendo del lugar que se trate. De manera particular podemos encontrar diferentes formaciones vegetales con distintas de acuerdo al sitio del que se trate, por ejemplo “pastizales de altura”, “bosques de tabaquillo”, “bosque de molles de beber”, entre otros.

El objetivo de este trabajo es describir las formaciones vegetales naturales de tres sitios de interés turístico de la provincia, ubicadas en las Sierras Centrales de San Luis: Nogolí, Potrero de Los Funes y Reserva Floro-Faunística (La Florida).

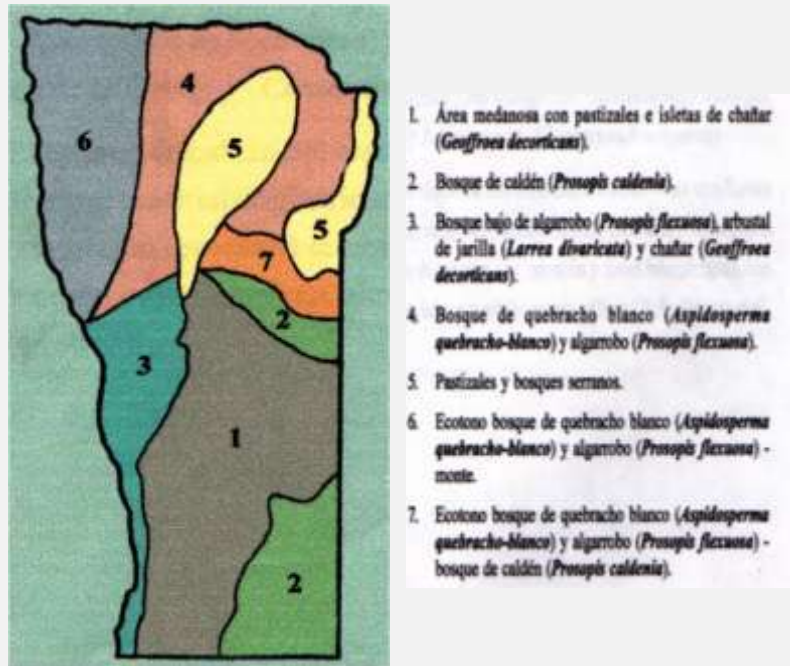


Figura N°1: Regiones fitogeográficas de la Provincia de San Luis. Modificado de Anderson et al, 1970.

Metodología

La selección de los sitios de interés (Figura N°2), responde a objetivos propuestos en distintos proyectos de investigación de la UNSL, a los largo de 10 años de trabajo y ejecutados por equipos de docentes-investigadores con la colaboración de alumnos de las carreras de Ciencias biológicas e Ingeniería Agronómica.



Figura N°2: ubicación de los sitios de estudio dentro del complejo Sierras Centrales de San Luis: Nogolí, Potrero de los Funes y Reserva Floro-Faunista la Florida

Una característica común a los sitios seleccionados es la presencia de un cuerpo de agua en las cercanías de las zonas donde se desarrollaron los relevamientos (Figura N°3).

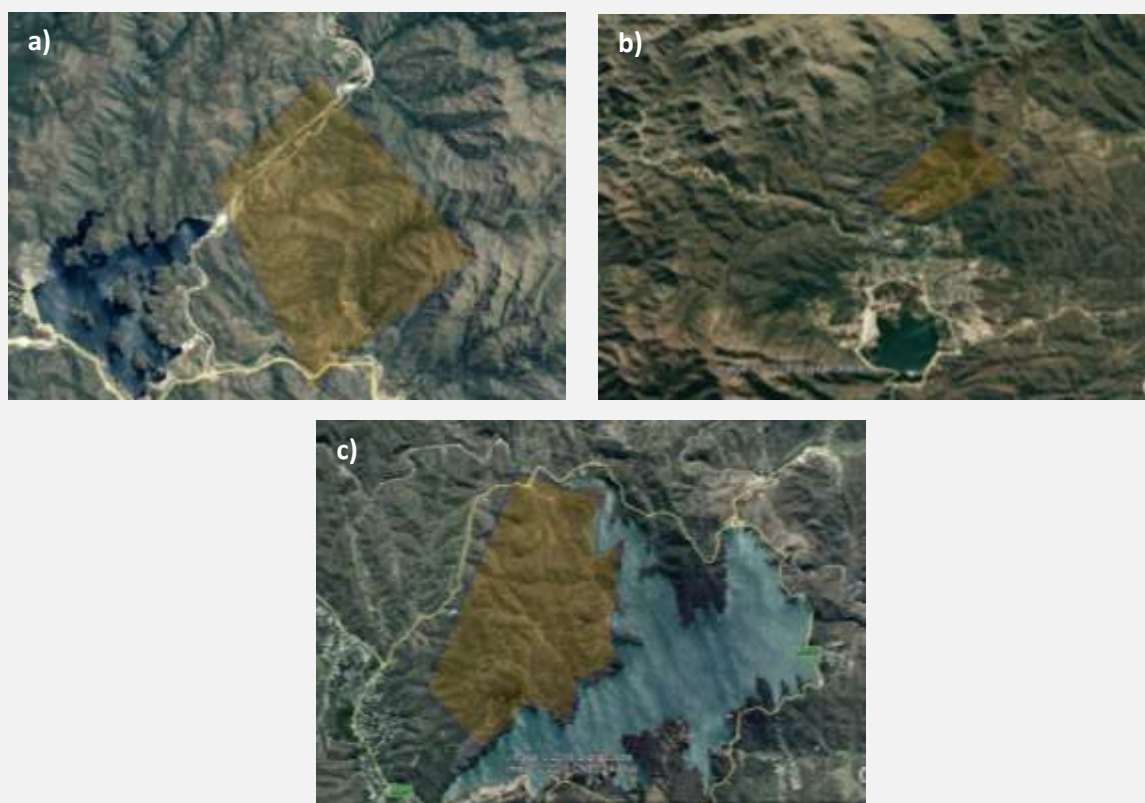


Figura N°3: imagen satelital de los sitios de estudio encerrados en polígonos. a) Nogolí, b) Potrero de los Funes y c) La Florida. Imágenes extraídas de Google Earth Pro (03/2018)

La descripción de la vegetación en estos sitios se llevó a cabo mediante salidas de campo y aplicando distintas metodologías de análisis de vegetación. Para el caso de la vegetación herbácea se utilizó la Metodología de Análisis de Vegetación por cobertura de follaje (Daubenmire, 1959) que permite obtener datos de Frecuencia, Densidad y Cobertura de las especies herbáceas. La vegetación arbustiva y arbórea se relevó mediante dos técnicas: la técnica de Cottam y Curtis o técnica de los cuartos (1956) y Método de intersección lineal (Candfiel, 1941). En estos casos, los datos registrados a campo fueron número de individuos, cobertura, diámetro a altura de pecho (DAP) de las especies relevadas. Los datos obtenidos a campo fueron sometidos en todos los casos a análisis por distintos sistemas o programas de computación que permitieron obtener como resultado un listado de especies donde se distinguen aquellas dominantes según su cobertura o frecuencia.

Resultados

Los resultados obtenidos se observan en la Tabla N°1 donde se sintetiza la información de las especies dominantes en función de su cobertura y densidad en cada sitio (nombre vulgar y nombre científico). Allí, se observa que la vegetación y su composición botánica varía según el sitio del que se trate considerando sus condiciones ambientales particulares (pendiente, suelo, altura, temperatura y precipitaciones).

Sitio/Características	Ubicación geográfica	Tipo de suelo	Pendiente máxima	Altura s.n.m. máxima	T (°C)	Precipitación media anual (mm)	Formación vegetal principal	Especies herbáceas dominantes	Especies herbáceas acompañantes	Especies leñosas dominantes	Especies leñosas acompañantes
Nogolí	32°55'56.99"S 66°15'37.34"W	Haplitosoles fluventicosos sulfonohalofitos	60%	1300	16	550	pajonales de paja de las vizcacheras y bosques de molle de beber	paja vizcachera (<i>Leersia orizoides</i>)	"lechilla" (<i>Stachytarax tenuifolius</i>) "paja lirada" (<i>Stachytarax plumigerum</i>) "paja escoba" (<i>Schizactyosium plumigerum</i>) "lechilla negra" (<i>Piptochaetium napostolense</i>)	"molle de beber" (<i>Quilicera brevifolia</i>)	"tala" (<i>Cordia alliodora</i>) "chilca miltrsa" (<i>Flourensia coccinea</i>)
Potrero de los Funes	33°12'22.07"S 66°13'15.94"W	Haplitosoles fluventicosos sulfonohalofitos	40%	1130	18	610	pajonales de paja de las vizcacheras y bosques de "molle de beber"	paja vizcachera (<i>Leersia orizoides</i>)	"paja escoba" (<i>Schizactyosium plumigerum</i>) "lechilla negra" (<i>Piptochaetium napostolense</i>)	"molle de beber" (<i>Quilicera brevifolia</i>) "lechilla negra" (<i>Piptochaetium napostolense</i>)	"chañar" (<i>Geoffroea decorticans</i>) "romerillo" (<i>Heterothalassia alienus</i>) "usillo" (<i>Aloysia gratissima</i>) "carqueja" (<i>Baccharis trimera</i>)
Reserva La Florida	33°43.89"S 66°21'16.12"W	Haplitosoles fluventicosos sulfonohalofitos	15%	1100	18	590	pajonales de paja de las vizcacheras y bosques de tala	paja vizcachera (<i>Leersia orizoides</i>)	"paja escoba" (<i>Schizactyosium plumigerum</i>) "lechilla negra" (<i>Piptochaetium napostolense</i>)	"tala" (<i>Cordia alliodora</i>)	"chañar" (<i>Geoffroea decorticans</i>) "espinillo" (<i>Acacia caveni</i>) "romerillo" (<i>Heterothalassia alienus</i>) "usillo" (<i>Aloysia gratissima</i>) "carqueja" (<i>Baccharis trimera</i>)

La composición florística presenta diferencias entre Nogolí con relación a Potrero de los Funes y La Florida, mientras que entre estos dos últimos las diferencias de especies se da en las especies acompañantes. En todos los casos, los estratos herbáceos y leñosos están presentes. La especie herbácea dominante en todos los sitios de estudio es la "paja de las vizcacheras".

La diferencia en la diversidad de especies, puede ser explicada por las diferentes condiciones ambientales de los tres sitios. Nogolí presenta mayor altura y pendiente de sus laderas respecto de los otros dos, aunque las precipitaciones, y temperaturas promedio son similares. La formación vegetal que se pudo identificar como dominante en Nogolí es la de "Pajonales con bosques abiertos de "molle de beber". Es muy común observar a estos árboles en las laderas de las sierras hasta alturas de 1200 msnm. Las especies con menor densidad son "tala", chilca", espinillos en las zonas bajas, entre otras.

Para P. de los Funes y La Florida las formaciones vegetales observadas son similares, esto es, pajonales en el estrato herbáceo con "paja de las vizcacheras" como especies dominante. Mientras que el "molle de beber" es la especie dominante en el estrato leñoso que forma pequeños bosques en P. de los Funes, mientras que el "tala" en La Florida. Las especies acompañantes en ambos son similares: "chañar", "romerillo", "carqueja", aunque en La Florida, aparece con mayor frecuencia y densidad el "espinillo" como miembro de los bosques presentes en este lugar.

Conclusiones

Las formaciones vegetales y su composición florística, que caracterizan a los sitios estudiados, varía dependiendo del lugar del que se trate. Esto podría depender de las condiciones ambientales propias de cada lugar (tipo de suelo, pendiente, altura, clima, etc). Los pajonales de "paja de las vizcacheras" son comunes a los tres sitios evaluados, mientras que las leñosas dominantes varían entre sitios.

Bibliografía

- Anderson D, Del Águila J Y Bernardón A. (1970). Las formaciones vegetales en la provincia de San Luis. Revista de Investigación Agropecuaria. Serie II. Vol.7 N°3. Pá153-183.

- Canfield, R. (1941). "Application of the Line Interception Method in Sampling Range Vegetation". Forestry. 39: 388-349

- Cottan, C. & Curtis, J. T. (1956) "The use of distance measures in phytosociological sampling." Ecology, 37(3) 451-460.

Cruz Coronado M. 1986. Pluviometría de la Cuenca del Río V. Prov. de San Luis. Ministerio de Industria y Producción. Gob. de provincia de San Luis.

- Daubenier R. (1959). A canopy coverage- Method for vegetational analysis. Nortwest Science N°33, Vol.1, Pág. 43-64.

Peña Zubiarte C, Anderson D, Demmi M, Saenz J y D`Hiriarte A. (1998). Carta de suelos y vegetación de la provincia de San Luis. Payne S.A

- Red de Estaciones Metereológicas de San Luis (<http://www.clima.edu.ar/>) (última visita 5/03/2018)

Tabla N°1: formaciones vegetales de tres sitios de interés turístico de las Sierras Centrales de San Luis.

LA JARDINERÍA BAJO SOSPECHA

La modificación del paisaje de los destinos turísticos serranos, por el uso de especies exóticas invasoras

Suyama, Alejandro
Roitman, Germán
Facultad de Turismo y Urbanismo, UNSL
asuyama@unsl.edu.ar

Resumen

Las invasiones biológicas están dentro de las principales amenazas a la pérdida de biodiversidad y la jardinería es una actividad introductora de especies exóticas invasoras (EEI). La consecuencia de estas invasiones, afecta el Patrimonio Natural de los destinos turísticos ya que actúa sobre la modificación de los paisajes, los servicios ecosistémicos, la diversidad de especies nativas y la pérdida de especies vinculadas al folclore. Durante este estudio, se trabajó bajo la hipótesis de que el manejo de especies ornamentales favorece la introducción de EEI. Los datos se obtuvieron mediante inventarios florísticos de la zona urbanizada y los alrededores de la Villa de Merlo tomando como criterio de relevamiento especies leñosas utilizadas en forestación y cercos vivos. Para los ambientes naturales se levantaron datos de presencia de EEI sobre los cauces de arroyos. Los resultados muestran que las EEI registradas en las áreas naturales podrían tener un probable origen en su cultivo como ornamental.

Introducción

Las invasiones biológicas están consideradas dentro de las cinco razones principales de amenaza a la pérdida de biodiversidad y varios autores la colocan como la segunda, después de la pérdida de hábitat, sin embargo la mayor parte de la población desconoce este problema. Gracias a la actividad humana, el movimiento de especies alrededor del mundo en los últimos siglos, ha cambiado drásticamente la dinámica biogeográfica. (Zalba, 2005). Durante los últimos 150 años este proceso de introducción de especies se ha acelerado en forma significativa motivado por la colonización de nuevas tierras, necesidades alimentarias, etc. Las personas se han movido cada vez más lejos llevando consigo especies para alimentarse, vestirse o cultivar en su jardín. Los destinos turísticos no escapan a los efectos de las Especies Exóticas Invasoras (EEI), incluso por ser lugares receptivos de población migrante, la introducción de plantas así categorizadas es muy frecuente. La jardinería es una de las principales introductoras de EEI ya que generalmente la población y los profesionales dedicados a esta actividad, desconocen los problemas acarreados por su cultivo (Foxcroft *et al*, 2008). La consecuencia del avance de estas invasiones, afecta directamente el Patrimonio Natural de los destinos turísticos ya que actúa sobre la modificación de los paisajes, los servicios ecosistémicos, la Biodiversidad de especies nativas y la pérdida de especies emblemáticas vinculadas al folclore regional. Existe suficiente evidencia de esta problemática en diversas regiones de Argentina (Giorgis *et al*, 2011; Giorgis & Tecco, 2014; Grilli & Galeto, 2009; Natale, 2008; Montaldo *et al.*, 2017) que incluyen puntos de interés turísticos. La localidad de Merlo no escapa a esta problemática existiendo ya datos prospectivos al respecto (Gurruchaga *et al*, 2015). Se trabajó bajo la hipótesis de que el manejo de especies ornamentales y forestales por parte de los organismos estatales y emprendedores privados, favorece la introducción de EEI. Los objetivos del estudio pretenden incorporar datos exploratorios sobre el avance de las invasiones biológicas en los alrededores de la localidad de Merlo, San Luis, para colaborar en programas de manejo y control. Los datos obtenidos permitirán generar protocolos de trabajo y

recomendaciones para usuarios y profesionales de la actividad, ajustados a los estándares de conservación biológica que posicionen al municipio como destino turístico natural.

Materiales y métodos

Los datos se obtuvieron mediante levantamiento de inventarios florísticos de la zona urbanizada y los alrededores de la Villa de Merlo tomando como criterio de relevamiento especies leñosas utilizadas en forestación y cercos vivos. Para los ambientes naturales se levantaron datos de EEI considerando distancias progresivas al casco urbano. Se muestrearon 4 arroyos, que cruzan el casco urbano y uno en el límite entre Merlo y Carpintería en plena área rural, como control. Se tomaron muestras de las especies relevadas y se herborizaron siguiendo la metodología tradicional. El herbario se complementó con material fotográfico de las especies.

Para la nomenclatura de las especies se siguió el criterio de los catálogos de Zuloaga & Morrone (1996 a, b) y la base de datos del Instituto de Botánica Darwinion, para las especies nativas y la Base de Datos The Plant List (www.theplantlist.org) para las especies exóticas.

Resultados

Lo relevamientos mostraron que en los arroyos de la localidad de Merlo, existe presencia de EEI, probablemente escapadas de cultivo a partir de ejemplares utilizados con fines ornamentales. Las principales especies detectadas corresponden a los géneros: *Ligustrum*, *Rubus*, *Pinus*, *Pyracantha*, *Eucaliptus*, *Cotoneaster*, *Cupressus*, *Prunus*, *Ulmus*, *Morus*, *Spartium*, *Mespilus*, *Melia* y *Robinia*. En relevamientos realizados en el casco urbano y urbanizaciones linderas a los arroyos se han registrado casi todas las especies invasoras y en buena medida, edades de los ejemplares que aventurarían un probable origen de las invasiones en su cultivo como ornamental. El análisis de los relevamientos muestran que se utilizan al menos 96 especies diferentes como forestal o para cercos en jardinería, de las cuales el 31% son de origen autóctono de Argentina (sólo el 19% corresponde a esta región biogeográfica), el 30% son Exóticas invasoras y el 42% restante Exóticas no invasoras. El número de especies nativas parecería ser alto, pero cuando se compara con la cantidad de ejemplares de cada una, lo que se refleja es que la presencia en las áreas urbanizadas de ellas no supera el 9%. Esto se debe a que por lo general los ejemplares no fueron cultivados allí sino que son previos a la urbanización o han crecido espontáneamente en espacios que han resultado aptos como especies de sombra o cerco. El número de EEI elegidas para uso ornamental es superior al 30%, pero si se incorpora el número de ejemplares, la presencia en jardines y veredas supera el 56%.

Conclusiones

Comparando el estado de situación con localidades linderas en la provincia de Córdoba, el grado de avance de las EEI es incipiente, pero se requiere urgente la toma de medidas que lo frenen o reviertan. Sería recomendable la acción sobre tres aspectos principales: uno vinculado directamente sobre los ejemplares de EEI en los ambientes naturales, otro sobre el manejo de los ejemplares en cultivo que actúan como semilleros y generadores de propágulos de dispersión y el último incentivando la producción a escala de especies nativas o exóticas no invasoras que reemplacen a las invasoras comúnmente utilizadas en Jardinería. La rápida modificación del paisaje que se está dando por el mal manejo de las especies ornamentales estaría generando una trágica paradoja, que es la destrucción de escenarios naturales únicos bajo el intento de "mejorarlos".

Bibliografía

- Giorgis, M., Tecco, P., Cingolani A., Renison D., Marcora P. y Paiaro V. (2011) Factors associated with woody alien species distribution in a newly invaded mountain system of central Argentina. *Biol. Invasions* (2011) 13:1423
- Giorgis, M.A. & Tecco, P: (2014). Árboles y arbustos invasores de la Provincia de Córdoba (Argentina): una contribución a la sistematización de bases de datos globales. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 49 (4): 581-603.
- Grilli, G. & Galeto, L. (2009). Remoción de frutos de una especie invasora (*Lantana camara* L.) en el Bosque Chaqueño de Córdoba (Argentina). *Ecología Austral* 19:149-156.
- Gurruchaga B., Nicrosini A., Silvestre L., Patetta V., Escudero S., Gómez M., Suyama A. (2015). Influencia del uso de plantas exóticas invasoras en la modificación del paisaje natural de la villa de merlo. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 50 (Supl.): 118.
- Foxcroft, L.C., Richardson, D.M. & Wilson, J.R.U. (2008). Ornamental Plants as Invasive Aliens: Problems and Solutions in Kruger National Park, South Africa. *Environmental Management*. Volume 41, Issue 1, pp 32–51.
- Montaldo, N., Mantese A.I. & Roitman, G.G. 2017. Sistema reproductivo y polinización de especies leñosas en una selva subtropical Invadida por plantas exóticas. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 52 (4): 675-687.
- Natale, E., Gaskin, J., Zalba, S., Ceballos, M. y H. Reinoso (2008). “Especies del género *Tamarix* (Tamaricaceae) invadiendo ambientes naturales y seminaturales en Argentina”. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 43 (1-2): 137 - 145.
- Zalba, S. (2005) “Introducción a las invasiones biológicas. Conceptos y definiciones” en Matthews, S., Ziller, S., Zalba, S., Iriarte, A., Baptiste, M., de Poorter, M. & L. Jackson. (2005). *Sudamérica invadida. GISP: Programa Mundial sobre especies invasoras*. 81p.
- Zuloaga, F. O. & O. Morrone (eds.) 1996 a. Catálogo de las plantas vasculares de la República Argentina I. *Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard.* 60: 1-323.
- Zuloaga, F. & O. Morrone (eds.) 1996b. Catálogo de las plantas vasculares de la República Argentina II. *Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard.* 74:1-1269.



Gestión del Patrimonio



SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE “SUDS” COMO ALTERNATIVA DE CONTROL Y REGULACIÓN DE LAS AGUAS DE LLUVIAS PARA LA VILLA DE MERLO

Cresmani, Mónica;
Costa, Melina
Moreno, Adriana;
Perret, Verónica;
Riera, Silvia
Silvestre, Luciana;
Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL
monicacresmani@gmail.com

Resumen

El continuo y rápido crecimiento de nuestras ciudades bajo un proceso urbanizador no respetuoso de la hidrología de las cuencas naturales, conlleva a una progresiva impermeabilización del suelo, lo que altera gravemente el escurrimiento natural del agua.

Toda la problemática anteriormente descripta se agrava en zonas de montaña, donde la pendiente natural del terreno es alta o relativamente alta.

La necesidad de afrontar la gestión de las aguas pluviales desde una perspectiva diferente a la convencional que combine aspectos hidrológicos, medioambientales, paisajísticos y sociales, ha dado origen al uso de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

Esta investigación resume las tipologías SUDS más utilizadas a nivel mundial, como alternativas innovadoras, eficientes y sostenibles para gestionar el agua de lluvia y su aplicación en la Villa de Merlo.

En este proyecto se propone estudiar la aplicabilidad y adaptación de los SUDS en la Villa de Merlo, a través del análisis comparativo de los sistemas urbanos de desarrollo sostenible utilizados en otras ciudades del mundo.

El objetivo de la investigación es proponer un marco comparativo donde se muestre la factibilidad de la utilización de los sistemas de drenaje sostenible en diferentes sectores de la Villa de Merlo; para lo cual es necesario Identificar los principales problemas de drenaje; analizar las condiciones de los sistemas de drenaje actuales; y brindar un marco comparativo de diferentes SUDS y su aplicabilidad en la Villa de Merlo.

El estudio se realizará en un sector céntrico de la Villa de Merlo, como es la Avenida del Sol y su área de influencia.

Este proyecto pretende identificar y analizar los principales problemas de drenaje que tiene la Avenida del Sol y su área de influencia, en la Villa de Merlo y analizar la aplicabilidad de las distintas tipologías SUDS, como alternativas innovadoras, eficientes y sostenibles para gestionar el agua de lluvia, teniendo en cuenta su integración con el paisaje, y considerando el agregado de valor social y ambiental.

Palabras Clave

Precipitación; Escorrentía urbana; Desarrollo Urbano; Sistemas Urbano de Drenaje Sostenible.

Introducción

Los procesos de crecimiento y expansión de las ciudades traen consigo una serie de cambios y alteraciones de las condiciones naturales al aumentar las superficies

impermeables, lo cual genera problemas con el drenaje y la gestión de las aguas de lluvia (Perales S. y Domenech A., 2008).

Ante este panorama se hace cada vez más necesario afrontar la gestión de las aguas pluviales desde una perspectiva diferente a la convencional, que combine aspectos hidrológicos, ambientales, estéticos, económicos y sociales, lográndose como resultado modelos de desarrollo sostenibles y amigables con el ambiente.

El desarrollo urbano altera sustancialmente la hidrología de las cuencas. En particular se modifica la red de drenaje y el proceso de transformación lluvia-escorrentía, que es alterada como consecuencia del tradicional criterio presente en muchos procesos de urbanización: "las aguas pluviales deben ser eliminadas lo más eficaz y rápido posible". La impermeabilización generada conlleva a evitar la temporal retención superficial y la infiltración, así como incrementar la velocidad de circulación del agua hacia las partes más bajas de la cuenca. (Molina León, M., 2011). Esta dinámica da como resultado final que las zonas bajas de la urbanización se vean sometidas a mayor volumen y mayor caudal.

Toda la problemática anteriormente descrita se agrava en zonas de montaña, donde la pendiente natural del terreno es alta o relativamente alta, como es el caso de la Villa de Merlo. La expansión urbana en la Villa no ha dejado de anexar espacios, consumir recursos y transformar el medio ambiente a su alrededor, extendiéndose la mancha urbana hacia la montaña y el valle (Escanes, V. et al, 2015).

En este proyecto se propone estudiar la aplicabilidad y adaptación de los SUDS en la Villa de Merlo, a través del análisis comparativo de los sistemas urbanos de desarrollo sostenible utilizados en otras ciudades del mundo.

La Villa de Merlo se encuentra ubicada al noreste de la Provincia de San Luis, Argentina al pié de las Sierras de los Comechingones, a los 32°20'32" de latitud sur y 65°00'52" de longitud oeste.

Se encuentra sobre el pie de monte de las Sierras de Comechingones, cordón montañoso que nos separa de la provincia de Córdoba, hacia el este. (Foto 1)

Está situada a 800 msnm, es una ciudad turística en crecimiento y según el último Censo Nacional de 2010, cuenta con una población de 17.000 habitantes permanentes. Actualmente se estima que la población es de 20.000 habitantes.

Se caracteriza por ser uno de los microclimas del mundo, la tercera ciudad con mayor población de San Luis y uno de los principales destinos turísticos de la región y el país debido a sus características naturales.

Cuenta con una importante plaza hotelera, así como también con un centro comercial, altamente concurrido en la temporada estival, fines de semana, y otros recesos de actividades a nivel nacional

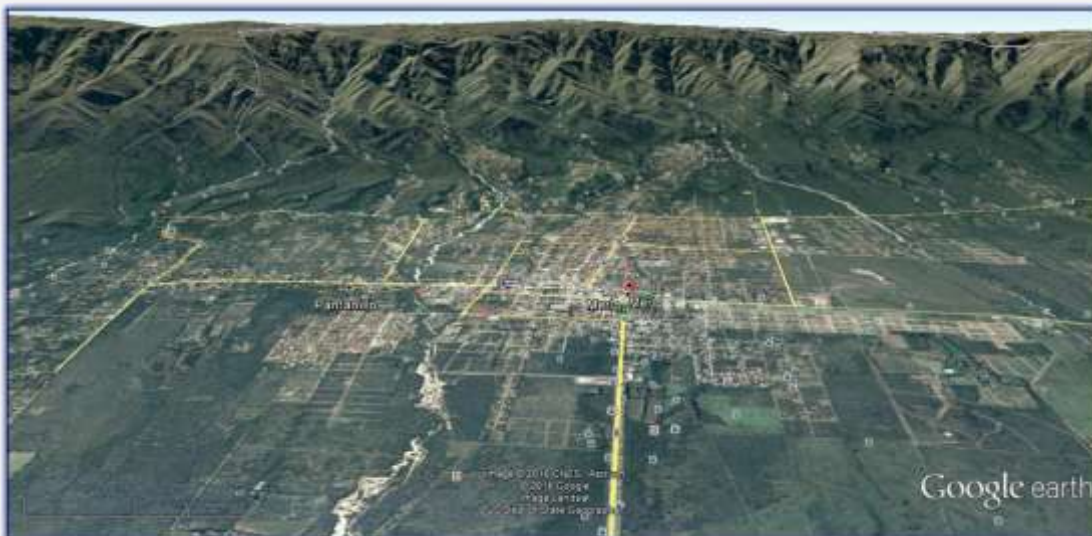


Foto 1

El eje principal de circulación y vinculación con las Sierras de los Comechingones, que además actúa como acceso principal a la Villa, es la avenida Del Sol, donde se desarrolla la más relevante actividad comercial relacionada al turismo y al esparcimiento.

En esta avenida se observa una marcada escorrentía producida por fuertes precipitaciones, una acentuada pendiente, y alto grado de impermeabilización del suelo debido a su ocupación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, elegimos la avenida Del Sol y su zona de influencia como área de estudio.

El área de estudio se encuentra delimitada al este por la Avenida Dos Venados, al Sur por la calle El Chorrillo, al oeste por la calle Poeta Agüero, y al Norte por el Arroyo Juan Pérez. (Foto 2)



Foto 2

Estudiar la situación territorial de un sector céntrico de la Villa de Merlo, como es la Avenida del Sol y su área de influencia, nos permite analizar un proceso urbanizador no respetuoso de la hidrología de las cuencas naturales que altera gravemente el escurrimiento natural del agua, impidiendo su drenaje y absorción.

Por otro lado, este proyecto abordará la problemática desde una perspectiva diferente a la convencional, que permita combinar aspectos hidrológicos, ambientales, paisajísticos, económicos y sociales.

Sin embargo, para que esto sea posible, es imprescindible trabajar mancomunadamente con las instituciones de gobierno, los colegios profesionales y la comunidad, a través de nuevas propuestas para enfrentar el problema de las escorrentías generadas por el incremento de áreas impermeables y promoviendo proyectos que integren la gestión y control de aguas de lluvias; logrando alcanzar las capacidades locales para la gestión y el uso sostenible del agua con el fin de mejorar la calidad de vida.

De acuerdo a lo expresado, este proyecto pretende identificar y analizar los principales problemas de drenaje que tiene la Avenida del Sol y su área de influencia, en la Villa de Merlo. Además, se propone analizar la aplicabilidad de las distintas tipologías SUDS, como alternativas innovadoras, eficientes y sostenibles para gestionar el agua de lluvia, teniendo en cuenta su integración con el paisaje, y considerando el agregado de valor social y ambiental.

Metodología

La metodología que se desarrolla en este trabajo busca la creación de un marco comparativo que permita evidenciar virtudes y falencias de los sistemas de drenaje actuales y los SUDS en la Villa de Merlo. Para ello se utiliza un enfoque metodológico descriptivo, exploratorio y cuali-cuantitativo, con base en el análisis de datos secundarios como el uso de Imágenes Satelitales y cartografía; y datos primarios como relevamiento territorial y encuestas a actores representativos de la zona.

Básicamente, esta investigación se guiará hacia tres pilares principales:

✓ El primero consiste en un enfoque metodológico descriptivo de la situación territorial, a través del relevamiento plani-altimétrico y la cartografía existente.

Este enfoque descriptivo se hará, en primera instancia, desde una escala contendora mayor que permita analizar contextos y vínculos, como: Ubicación eco-geográfica, Características de la región, Clima regional y local y Situación urbana y ambiental.

Luego se hará una lectura del territorio utilizando el método de Ian McHarg (1969) propuesto en su libro "Desing with nature". El mismo consiste en la superposición de mapas transparentes, que representan al Sistema Natural y sus subsistemas: Suelo, Agua, Clima, Flora y Fauna; y el Sistema Cultural y sus subsistemas: infraestructuras, Usos/Usuarios y Percepción. Este método relaciona todos los elementos de impacto socioeconómicos, morfológicos, edafológicos, florísticos, faunísticos, etc., con la finalidad de presentar las áreas de impacto mínimo y máximo, es especialmente útil para estudios relacionados con la ubicación de infraestructuras.

El relevamiento plani-altimétrico se realizará con métodos topográficos que nos permitan hacer una representación gráfica de la zona, conocer su geometría, su altimetría y calcular superficie, longitud, y desniveles.

Como método planimétrico utilizaremos el método de la triangulación, y como altimétrico, el método de nivelación geométrica simple, con un nivel de anteojo.

Un mapa topográfico bien elaborado constituye una base de información indispensable en la planificación, ejecución y control de todo proyecto que se aplique a un terreno con desniveles.

✓ En una segunda fase se aplica una metodología exploratoria, que consiste en indagar sobre ciudades con condiciones territoriales similares a la Villa de Merlo y que ya utilicen los SUDS.

Los criterios a utilizar para seleccionar las ciudades similares serán: la topografía, la cantidad de habitantes y la actividad turística.

✓ El tercero consiste en la aplicación teórica de estas nuevas alternativas para un mejor manejo de aguas de lluvia en la avenida Del Sol y su área de influencia.

A partir de los datos obtenidos en la primera fase se hará el análisis y diagnóstico de situación, lo que nos mostrará el escenario tendencial.

El análisis de los datos obtenidos en la segunda fase permitirá plantear una propuesta que, de una posible respuesta funcional y estética, acorde a la forma física del lugar, y tenderá a generar un escenario óptimo. La propuesta se representará en gráficas 2D y 3D y memoria descriptiva.

Resultados

A partir de los resultados de la investigación se aportará información a la comunidad y organismos del poder ejecutivo, legislativo, asociaciones y colegios profesionales que contribuirá a generar plataformas para implementar planes y estrategias que fomenten un ordenado desarrollo local. Se podrán realizar estrategias para proteger el ambiente natural y así evitar la degradación de los recursos naturales, reducir el riesgo de inundaciones, y lograr un manejo sostenible de los drenajes, imprescindibles para el desarrollo urbano de la Villa de Merlo.

LECTURA DE TERRITORIO:

Clima:

Se caracteriza por ser una zona de clima semiárido, con gran amplitud térmica diaria. La temperatura media anual es de 20° C, en verano se alcanzan temperaturas de 35° C mientras que en los meses de invierno se pueden registrar temperaturas de -5° C. Los veranos son cálidos durante el día, pero en general refresca por las noches. Durante el invierno se soportan noches frías y se registran heladas con frecuencia. El régimen de lluvias es de entre 600 y 800 mm anuales, la época húmeda se extiende desde noviembre a marzo, el resto del año es seco, pudiéndose registrar nevadas o garrotillo en invierno. Los vientos predominantes son del sector Este y del Sur.

Datos Pluviométricos:

En el siguiente gráfico, se puede observar el registro de precipitaciones desde el año 1928 hasta el año 2002. Estos datos son los publicados por la Cooperativa de Provisión de Agua, Obras y Servicios Merlo Ltda.

En los datos representados, se puede ver que efectivamente el promedio de precipitaciones es de entre 600 y 800 mm. anuales, pero también se percibe que hay años en que ese promedio sube de manera notable. (Gráfico 1)

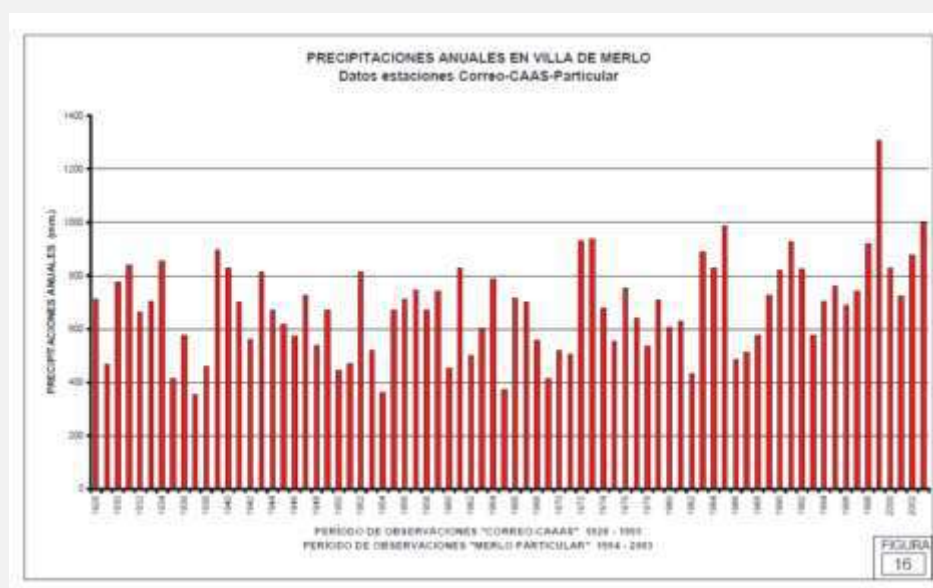


Gráfico 1 - Fuente: Estudio de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable a la Villa de Merlo. Instituto Nacional del Agua, 2004

Recorridos de canales:

Con el avance de la modernidad, los canales de riego se fueron dejando de utilizar, y actualmente son muy pocos los frentistas que figuran dentro del registro de usuarios. La empresa San Luis Agua, nos brindó algo de información respecto de los canales que figuran dentro del área de estudio.

De este modo, armamos el trazado de los mismos sobre un plano de la ciudad, para agregar a nuestra lectura de territorio. (Gráfico 2)

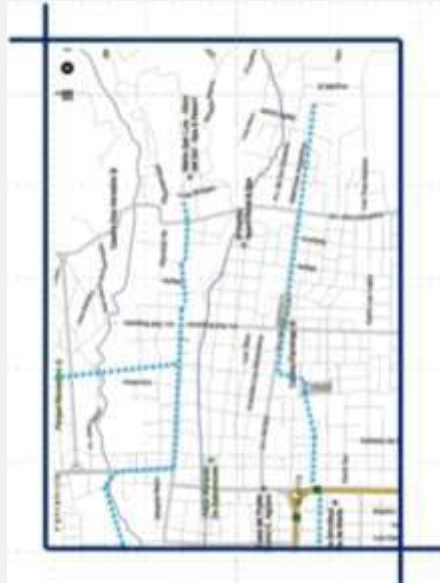


Gráfico 2 – Elaboración propia

Relevamiento de la avenida del Sol:(Gráfico 3)

Se llevó adelante el proceso de lectura del territorio, para ello se realizó:

- ✓ Relevamiento fotográfico.
- ✓ Toma de medidas con odómetro y cinta métrica para ser realizar las planimetrías.
- ✓ Toma de niveles con nivel óptico.
- ✓ Sistema Natural y antrópico.
- ✓ Encuestas.
- ✓

Se consignaron los siguientes datos:

- ✓ Ancho de calles,
- ✓ Ancho de veredas,
- ✓ Existencia y continuidad de Cintas verdes,
- ✓ Canal de riego,
- ✓ Existencia y estado de los árboles, etc.
- ✓ Estado de la cinta asfáltica.
- ✓ Cordón cuneta
- ✓ Cruce de calles.
- ✓ Desniveles.



Gráfico 3 – Elaboración propia

Toma de niveles (Foto 3)

Dada la fuerte pendiente Este – Oeste y la contra pendiente que presenta la zona, se tomaron los niveles con un nivel óptico.

✓ **Av. Dos Venados y Avda. Del Sol:**

Hacia el Sur:

- A una distancia de 100 m. de la esquina de la Av. del Sol y Av. Mercau el terreno presenta una pendiente de 0,68m en dirección Sur-Norte.

Hacia el Norte

- A una distancia de 24m. la pendiente se desplaza de Sur a Norte con una diferencia de 1,78m.
 - A 51m. el nivel es de 1,77m., es decir, que queda como en plano, y en
 - Esquina de Avda. de Los Césares y Av. Dos Venados hace una elevación de 0,23m.
- #### ✓ **Av. Del Sol desde Poeta Lugones**
- En este punto tenemos una elevación de 3,61m. con pendiente hacia el oeste.
- #### ✓ **Av. Del Sol y Avda. Del Deporte**
- Respecto del punto anterior, el nivel es de 0,67m, también con pendiente hacia el oeste.
- #### ✓ **Av. Del Deporte desde esquina Avda. Del Sol hasta Avda. Los Almendros**
- En este sector de 120m. el declive es de 0,42m, con pendiente de Norte a Sur.

Con los datos obtenidos se realizaron perfiles (Gráfico 4) y se marcaron las curvas de nivel en una imagen de Google Earth – (Foto 4)



Foto 3

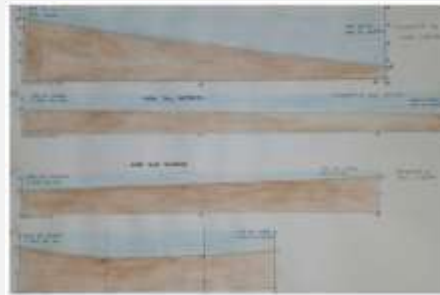


Gráfico 4



Foto 4

Encuestas:

Para conocer la opinión de los vecinos que viven o tienen un comercio sobre Avda. Del Sol, realizamos una encuesta.

Necesitábamos saber qué inconvenientes le ocasionan las escorrentías, si le dan importancia al canal que corre por una de sus veredas, qué cosas arrastra el agua cuando llueve, etc.

Los datos recolectados fueron de gran utilidad, y haber efectuado las encuestas, nos permitió tener un contacto directo con las personas del lugar. Con esto logramos obtener datos más precisos y definiciones concretas de las problemáticas a tratar.

Evaluación de los distintos SUDS (Gráfico 5):

A través de planillas se determinan el uso y la aplicación


















Uso	SUDS	Descripción del elemento	Ejemplo	Obj.	Benef.
Edificios	Cubiertas vegetadas	Son sistemas multicapa instalados en los techos de los edificios, diseñados para retener el agua de lluvia, mejorar la calidad y permitir su reutilización para riego. Son vegetadas			
	Depósitos Domésticos	Depósitos de agua adosados a los edificios y conectados a sus cubiertas, que almacenan el agua de lluvia, permitiendo su reutilización			
	Jardín de lluvia doméstico	Elementos vegetados adosados a los edificios y conectados a sus cubiertas, que retienen, tratan e infiltran el agua de lluvia procedentes de ella.			
	Zanjas	Estructuras longitudinales que generalmente se rellenan con material granular, que infiltran el agua de escorrentía proveniente de superficies impermeables y transportadas a su lugar de infiltración.			
	Pozos de Infiltración	Estructuras verticales generalmente subterráneas que infiltran el agua de escorrentías procedentes de superficies impermeables.			
Calle	Pavimentos adoquinados o modulares	Superficie que retienen e infiltran el agua de escorrentía a través del espacio existente entre piezas.			
	Jardín de lluvia	Elementos vegetados insertados en las aceras que retienen, tratan e infiltran el agua de escorrentía procedente de la calzada.			



Gráfico 5

Conclusiones

A través de esta investigación se ha podido comparar la efectividad de los diferentes Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible en distintas ciudades del mundo.

En lo referente a los sistemas individualmente, se observa que el más efectivo es el parque inundable, dado que es el sistema que más caudal puede eliminar de la red de drenaje (con una capacidad superior a 110.000 m³) aprovechando de esta manera la gran superficie disponible para una zona recreativa.

El segundo sistema más efectivo, son los depósitos de infiltración, ya que se pueden implantar en gran variedad de lugares, y gracias a los sistemas geocelulares pueden infiltrar una mayor cantidad de agua.

En tercer lugar, se encuentran los pavimentos permeables, ya que, pese a que también infiltran agua al terreno, son menos efectivos que los anteriores, esto es debido a que tienen mayores exigencias estructurales, por lo que serán estructuras menos porosas, y con menor capacidad de infiltración.

El sistema menos efectivo son los jardines de lluvia y cubiertas vegetadas, ya que la reducción del caudal de escorrentía generado se debe principalmente a reducir la velocidad de éste, y al agua que son capaces de absorber las plantas (muy pequeña comparada con la infiltración de los otros sistemas)

Otra conclusión obtenida en esta investigación es que es mucho más importante el caudal infiltrado que el almacenado. Esto se debe a que en los SUDS el caudal de infiltración disminuye (por el grado de saturación del suelo) muy lentamente con respecto al tiempo, permitiendo así reducir la escorrentía en todo momento, ya que, al ser precipitaciones de corta duración, el suelo no llega a estar lo suficientemente saturado como para producir un descenso considerable del caudal de infiltración.

Mientras que en los sistemas que almacenan agua, como son depósitos y estanques de detención, humedales, suelen alcanzar su máxima capacidad antes de llegar al momento de la máxima escorrentía (que provocará las mayores inundaciones), por lo que no son efectivos a la hora de reducir el caudal máximo.

Referencias Bibliográficas

Aquatectura; Arquitectura y construcción agua - neutral. Obtenido de www.aquatectura.com.co

Castro-Fresno D., et al (2008). "Sistemas Urbanos de drenaje sostenible. SUDS". Grupo de investigación de tecnología de la construcción GITECO, Universidad de Cantabria.

Escanes, V. et al, (2015) “Las transformaciones socio-territoriales y ambientales en la Villa de Merlo, San Luis. Entre los nacidos y criados y los venidos y quedados” [Proyecto de Investigación] Fuentes Roldán, A. (2015) “Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles. Una Alternativa de Futuro”: Tesis Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. España

McHarg, I. (2000) *Proyectar con la Naturaleza*. 2ª Ed. GG. Barcelona

Molina León, M. (2011) Documento técnico de soporte dts - Sistemas urbanos de drenaje sostenible SUDs para el plan de ordenamiento zonal norte pozn - Secretaria Distrital De Ambiente – Bogotá – Colombia

Montoya, M. (2015). *Gestión sostenible del agua y espacio público*. Seminario internacional *Sistemas sostenibles de drenaje urbano Stormwater*(págs. 4-8). Bogotá.

Moreno, J. D. (2015). *CONCRETO PERMEABLE: Ciudades que se transforman desde la superficie*. Seminario Internacional *Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible Stormwater*(págs. 1-34). Bogotá D.C.: Argos.

Perales S. y Domenech A. (2008). “Los sistemas Urbanos de drenaje sostenible: una alternativa a la gestión del agua de lluvia”. *Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente*. Universidad politécnica de Valencia.

LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS EN LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE URBANO. VILLA DE MERLO, SAN LUIS.

Cresmani, Mónica
Facultad de Arquitectura, MAP, Universidad Católica de Córdoba.
monicacresmani@gmail.com

Resumen

A partir del crecimiento de la Villa de Merlo de los últimos 20 años y la dispersión que lo acompaña, se observa como se ha modificando de forma importante la configuración urbana tradicional de una ciudad compacta y compleja por una ciudad dispersa y zonificada, influida a lo largo del tiempo por diferentes elementos, como son: los factores políticos, los intereses particulares, así como presiones demográficas a las cuales ha sido sometida.

Estos cambios desfavorables que ha experimentado la Villa, también repercuten en los Espacios Verdes y su distribución en el entorno urbano. La responsabilidad del desabasto y la mala distribución de estos se deben a deficiencias y omisiones en los procesos de planificación urbana. Tratar cada loteo de manera individual y olvidarse del contexto termina dando un déficit de espacios verdes para algunas zonas, ya que al no contemplarse su distribución hace que se encuentren de manera dispersa y fragmentada en un gran número de pequeños espacios causando así un problema de equidad. Esas desigualdades en la provisión y calidad de los espacios verdes públicos traen consecuencias negativas tanto en el uso comunitario como en la dotación de infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

Una ciudad que no puede ofrecer a sus ciudadanos suficiente cantidad de espacios verdes, proporcionales al número de habitantes, de acceso público, y de distribución homogénea, ejerce una enorme presión adicional sobre los mismos, sobre su entorno periurbano y sobre el ambiente, sumado a la amenaza de que muchos de esos espacios se conviertan en vacíos urbanos, en espacios sin función y sin uso, dejando de ser espacios de actividad urbana para convertirse en focos de degradación e inseguridad.

El marco normativo que regula el ordenamiento territorial de la Villa a partir del año 2000, manifiesta en sus considerandos que el logro de una comunidad organizada que enfrenta desafíos y conflicto de intereses que involucran su futuro, necesita normativas que compatibilicen el desarrollo socioeconómico, la preservación de los recursos naturales, los valores estéticos y culturales, a fin de asegurar una mejor y permanente calidad de vida de sus habitantes y que resulta necesario abordar las transformaciones de los recursos urbanos considerando el modo productivo dominante de la Villa, que es el turismo.

Por lo tanto, la Ordenanza 744/2000 contempla el crecimiento turístico, el desarrollo humano y económico sostenible en equilibrio con la naturaleza, asegurando el respeto del medio ambiente, los valores paisajísticos y el Patrimonio Cultural de esta ciudad de más de doscientos años de conciencia histórica.

En este trabajo se estudia la aplicación de la Ordenanza sobre loteos y parcelamientos, y como afecta a la provisión y distribución de las áreas verdes; contemplando la forma y las condiciones en las que se encuentran estos lugares en términos de cobertura verde, equipamiento y uso; y de la conjugación de los dos factores, crecimiento y distribución, se podrá establecer si ha causado consecuencias negativas en la calidad del paisaje urbano.

El objetivo de esta investigación es proporcionar las bases para desarrollar políticas alternativas y acciones concretas superadoras de la ordenanza que permitan influir en la localización de los espacios verdes públicos, actuales y futuros para la

construcción del paisaje urbano de la Villa de Merlo; para lo cual es necesario ordenar la información obtenida y diagnosticar los espacios verdes públicos de la Villa de Merlo, de manera de poder evaluar la incidencia de los mismos en la trama urbana; determinar la valoración que hacen los vecinos respecto a los espacios verdes; y analizar la aplicación de la ordenanza 744/2000 en la evolución del paisaje urbano de la Villa de Merlo.

Palabras claves: Espacios Verdes; Espacio Público; Normativa; Planificación; Paisaje urbano

Introducción

El territorio es la base física donde se soporta la población y las actividades que esta desarrolla, la residencia, el comercio, la industria y la educación. “La historia de la ciudad es la de su espacio público” (Borja y Mixi, 2000)

Desde ese lugar, el espacio público toma un carácter polifacético que contiene implícitamente distintas dimensiones: físico-territoriales, socioculturales y políticas.

A partir de la creación de la Agenda 21 Local en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro en 1992, en el contexto del cambio climático global, se propone desde esta perspectiva un quehacer ambiental para la construcción de ciudades más sustentables. E insta a las administraciones públicas locales como las verdaderas protagonistas del cambio, a partir de la formulación de recomendaciones sobre el cuidado del medio ambiente, sobre la planificación urbana y sobre la gestión del territorio.

Argentina se ha propuesto objetivos para poner en marcha una política ambiental y por consiguiente implementar el Programa 21 que incluyen entre otros, el mejoramiento de la calidad de vida de la población en áreas urbanas y rurales.

Si se considera que los espacios verdes se contemplan como potenciales espacios públicos que contribuyen con amplios beneficios sociales y ecológicos al bienestar ciudadano, entonces, es de fundamental importancia replantear su rol como cuestión estrechamente vinculada al cumplimiento de su función.

Por otro lado, actualmente ONU-HABITAT viene trabajando en estrategia de Espacios Públicos para América Latina y el Caribe 2016 - 2017. Desarrolla una estrategia desde una perspectiva integral que contribuya a consolidar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles a partir de una nueva Agenda Urbana y del reconocimiento del espacio verde público para el mejoramiento de la calidad de vida de las ciudades, el fortalecimiento del tejido social, la disminución del crimen y violencia y la apropiación de las comunidades de las ciudades.

Por lo tanto, los espacios verdes públicos otorgan cualidad a la ciudad y por ende, constituyen uno de los ejes de las políticas públicas. En esa línea, cabe preguntarse dónde y cómo actuar para revertir los procesos de degradación, para dinamizar los procesos de su reconversión así como para propiciar la creación de nuevos espacios que atienda a nuevas demandas de la población. Los planes, los programas y los proyectos articulados y formalmente reconocidos son instrumentos centrales de la gestión urbana para poder planificar y operar sobre los espacios verdes públicos. (Guillermo Tella & Alejandra Potocko, 2009)

El proceso de urbanización en la región se caracteriza por el rápido crecimiento de los espacios públicos y la pérdida de significación de los lugares públicos tradicionales como las plazas o parques centrales. (ONU-HABITAT, 2016)

Para el diseño de una Estrategia de Espacios Públicos es necesario integrar una revisión de la información disponible sobre la calidad y cantidad de espacios públicos de la región. (ONU-HABITAT, 2016)

A partir del crecimiento de la Villa de Merlo de los últimos 20 años y la dispersión que lo acompaña, se observa como se ha modificado de forma importante la configuración urbana tradicional de una ciudad compacta y compleja por una ciudad dispersa y zonificada (Gráfico 1).

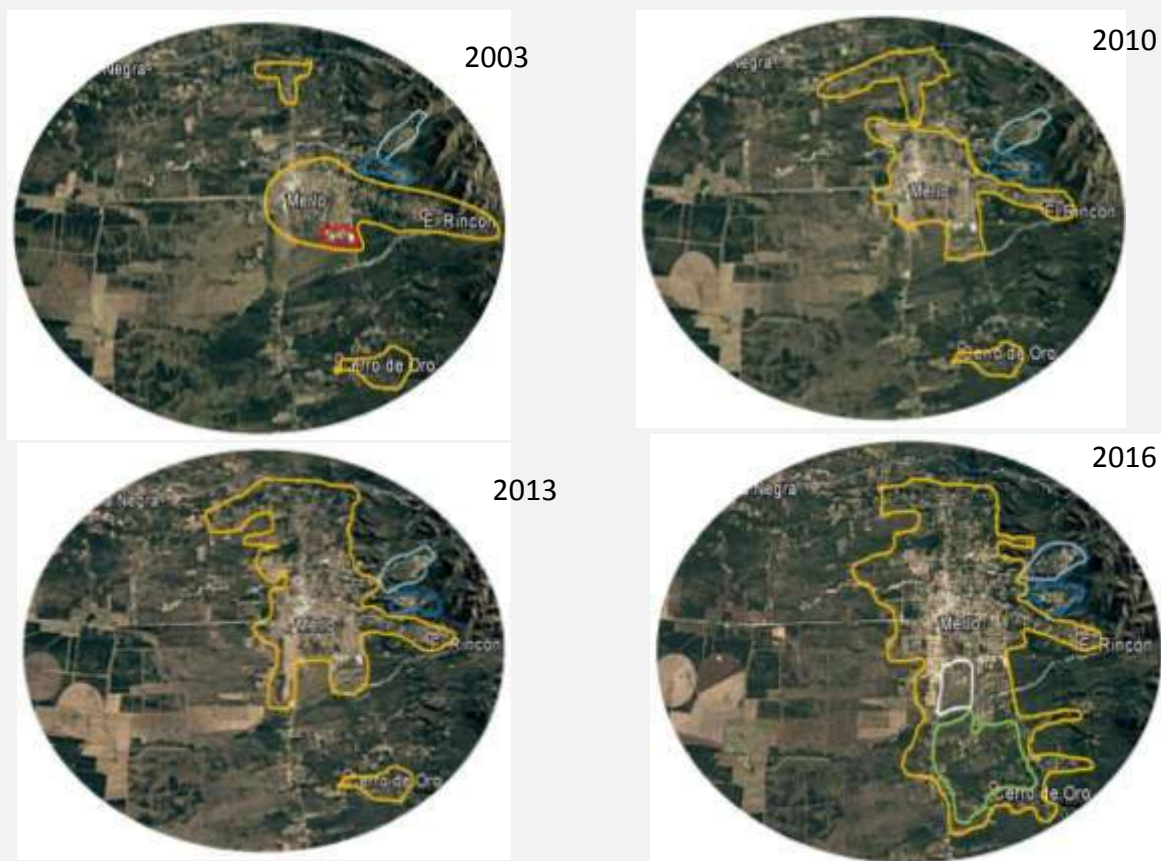


Gráfico 1 – Crecimiento y dispersión de la mancha urbana de Villa de Merlo (Elaboración propia)

Dicha urbanización se caracteriza por un patrón horizontal de ocupación que se desarrolla en forma desordenada, y que conlleva a la fragmentación de la ciudad y también al deterioro de la conectividad entre las distintas partes de la misma. Así mismo, ha afectado el acceso a la infraestructura y a los servicios urbanos. (Escanes et al, 2015)

Estos cambios desfavorables que ha experimentado la Villa de Merlo, también repercuten en los Espacios Verdes y su distribución en el entorno urbano. La responsabilidad del desabasto y la mala distribución de estos se deben a deficiencias y omisiones en los procesos de planificación urbana. Tratar cada loteo de manera individual y olvidarse del contexto termina dando un déficit de espacios verdes para algunas zonas, ya que al no contemplarse su distribución hace que se encuentren de manera dispersa y fragmentada en un gran número de pequeños espacios causando así un problema de equidad. Esas desigualdades en la provisión y calidad de los espacios verdes públicos traen consecuencias negativas tanto en el uso comunitario como en la dotación de infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

El marco normativo que regula el ordenamiento territorial de la Villa a partir del año 2000, manifiesta en sus considerandos que... *“el logro de una comunidad organizada*

que enfrenta desafíos y conflicto de intereses que involucran su futuro, necesita dictar Normativas que compatibilicen el desarrollo socioeconómico, la preservación de los recursos naturales, los valores estéticos y culturales, a fin de asegurar una mejor y permanente calidad de vida de sus habitantes y que resulta necesario abordar las transformaciones de los recursos urbanos considerando el modo productivo dominante de la Villa, que es el turismo". (Ordenanza HCD 744/2000)

Por lo tanto, la Ordenanza 744/2000 contempla el crecimiento turístico, el desarrollo humano y económico sostenible en equilibrio con la naturaleza, asegurando el respeto del medio ambiente, los valores paisajísticos y el Patrimonio Cultural de esta ciudad de más de doscientos años de conciencia histórica.

De la misma manera, a partir del análisis de las actividades de recreación y esparcimiento, de la explotación comercial y turística, esta ordenanza propone el mejor uso de los recursos naturales sostenidos a través de la cesión obligatoria de Espacios Verdes, incrementando las reservas a escala vecinal y urbana de los espacios abiertos públicos; y por otro lado, con la aplicación de los indicadores urbanísticos para cada zona (FOS), asegura sostener y aumentar los espacios verdes de dominio privado.

En este trabajo se estudia la aplicación de la Ordenanza sobre loteos y parcelamientos, y cómo afecta a la provisión y distribución de las áreas verdes; la forma y las condiciones en las que se encuentran estos lugares en términos de cobertura verde, equipamiento y uso.

Se aportan las bases para políticas generales alternativas y acciones concretas que permitan ubicar, intervenir y articular los espacios verdes públicos actuales y futuros para la construcción del paisaje urbano de la Villa de Merlo.

De esta manera se pretende responder el gran interrogante que guiará esta investigación, **¿cuál es el efecto que producen los Espacios Verdes cedidos y sobre quiénes impacta?**

Metodología

Esta investigación se realizó de manera descriptiva, de corte transversal (2000 al 2015) en el marco de la ecología urbana y la arquitectura paisajista, expresando la presencia de distintas clases de cobertura que crean patrones espaciales los que pueden ser identificados y cuantificados a partir del procesamiento de una fotografía aérea o imagen satelital.

Se utilizó el método cualitativo de recolección de datos, comparaciones documentales (ordenanzas) y el método cuantitativo de recolección de datos, a través de planillas y gráficos de elaboración propia, con datos obtenidos a partir de registros municipales, y fotográficos también de elaboración propia.

La unidad de análisis fue cada espacio verde público, el mismo fue sistematizado en una ficha, que a su vez, permitió identificarlos y ubicarlos en la trama urbana y hacer un análisis global.

Se trabajó sobre tres ejes: el físico, ya que es la base territorial y es uno de los principales indicadores de la construcción del paisaje urbano; el Social, el que permitió identificar y analizar los elementos que determinan el uso de los ciudadanos, ya que este es el motivo principal y fundamental de la cesión del espacio verde público; y el Institucional, aquel que le da el sostén y garantías, ya que es el responsable de proporcionar las bases para desarrollar políticas alternativas y acciones concretas que influyen en la intervención de los espacios verdes públicos, actuales y futuros.

✓ **Para mensurar el eje físico:**

La base territorial es muy importante, para ello la elaboración y caracterización territorial es fundamental para obtener un buen material integrador (Salvador Palomo, 2003)

Se confeccionaron fichas técnicas de cada espacio verde público. Las mismas aportan datos de: ubicación y conexión en la trama urbana, tamaño y forma, cobertura vegetal, equipamiento y mantenimiento.

Estos datos permitieron analizarlos desde:

1.- Ubicación, forma y conexión de los espacios verdes en la trama urbana:

Para evaluar su ubicación y forma, y como se conectan con el resto de la ciudad, se aplicó las teorías del diseño urbano elaboradas por Trancik, R, 1986, "Finding Lost Space: Theories of Urban Design" (*Buscando espacios perdidos*)

a) La teoría de Silueta-Fondo (*"Figure-Ground Theory"*) se fundamenta sobre el estudio de las masas construidas y los espacios vacíos identificando el tipo de tejido urbano del cual se habla.

En el caso de estudio, se aplicó para evaluar la ubicación y forma de los espacios verdes cedidos en el contexto del loteo o urbanización, este estudio se convierte en una herramienta gráfica que permite ilustrar las relaciones entre las parcelas privadas y la parcela del espacio verde público; en una abstracción en planta de dos dimensiones clarificando la estructura y el orden del espacio urbano. (Gráfico 2)

b) La teoría de las conexiones o enlaces (*Linkage Theory*) proporciona una identificación precisa de la relación entre las diferentes partes de la ciudad; puesto que las líneas, ejes o movimientos sería lo que cohesiona a la ciudad, haciendo de esta un sistema articulado dando sentido a sus partes (*Fumihiko Maki* citado por Trancik). Las conexiones pueden ser articuladas por calles, caminos peatonales, espacios abiertos lineales y otros elementos que permitan la circulación al interior de la ciudad.

Este estudio se convierte en una herramienta gráfica que permitió ilustrar el diagrama de circulación urbana, evaluando la comunicación intraurbana, es decir, entre estos espacios verdes cedidos y las diferentes partes de la ciudad. (Gráfico 3)



Gráfico 2



Gráfico 3

2.- Accesibilidad física:

Considerado a León Balza (1998), los espacios verdes públicos deberán ser accesibles a todos los ciudadanos y deberán contemplar una serie de objetivos de calidad de vida, lo que le permita cumplir con su rol estructurador de la trama urbana, recreación, estético, y de uso social y cultural.

Para ello, se utilizaron distintos indicadores:

Los indicadores son una representación cuantitativa de una característica, de un elemento o de una parte de un sistema que sirve para describir, entender, evaluar y tomar decisiones para intervenir dicho sistema. (ONU-HABITAT, 2009)

Para esta investigación el sistema estaría conformado por el Espacio Verde Público.

a) Densidad (índice m2/hab):

Este indicador mide la extensión de los Espacios Verdes Públicos en relación con el número de habitantes. Y a su vez, se sacó el porcentaje de m2 de Espacios Verdes Públicos con respecto a la superficie total del ejido Municipal.

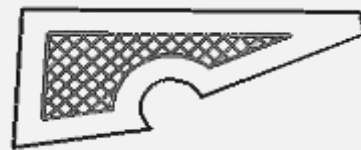
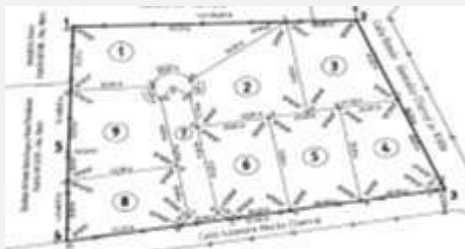
Para toda la Villa de Merlo se realizó M2/hab.

$$EVP \text{ (m}^2/\text{h)} = \frac{\text{m}^2 \text{ EVP}}{\text{N}^\circ \text{ Habitantes}} = \frac{1.068.302,26}{18.362} = 58,18 \text{ m}^2/\text{habitante}$$

$$EVP \text{ (\%)} = \frac{\text{m}^2 \text{ EVP}}{\text{m}^2 \text{ EM}} \times 100 = \frac{1.068.302,26 \text{ m}^2}{176.715.000 \text{ m}^2} \times 100 = 0,60\%$$

b) La forma de cada Espacio Verde

El loteo (gráfico 4) y la forma del espacio verde permite medir el área núcleo (Gráfico 5) y el Índice forma ($I = P / \pi$) A través de estos indicadores se puede evaluar el Confort y la Seguridad de cada uno.



5

Plano Loteo – Gráfico 4

Área Núcleo – Gráfico 5

c) Área de servicio de los Espacios Verdes: a 100 m – 200 - 300

Permite medir a que distancia y a quienes sirve el Espacios Verde Público, para evaluar de que manera llega el vecino: Caminando, en bicicleta o en vehículo motorizado. (gráfico 6)

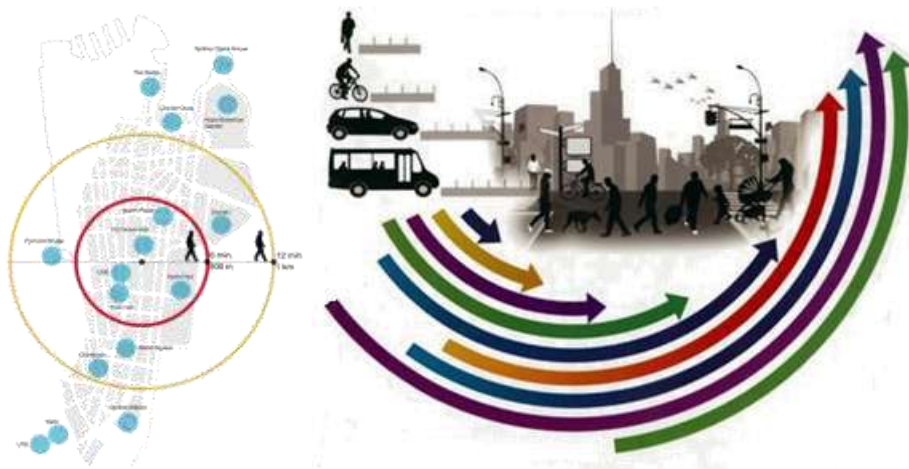


Gráfico 6 - <https://www.pinterest.es/pin/178173728986539742/>

d) El estado físico:

Se realizan fichas de cada Espacio Verde Público (Gráfico 7 – Elaboración propia)

Relevamiento de Espacios verdes			Sección 5			
Espacio Verde Barrio Bosque Chañar			Datos Catastrales	Sección 5	Mzta 117	Parcela 1-2
						
			Dirección: Curtiembre - Cuarzo Rosado - Las Majadas			
			Barrio 140 Viviendas			
			Sup. EV (m ²) 11.324,45			
			Uso SI No			
			Estado			
			Bueno Regular Malo			
			Equipamiento 1 2 3 4			
Fotos del espacio			Tipología			
			Plazoleta			
			Plaza			
			Baldío Mejorado			
			Baldío			

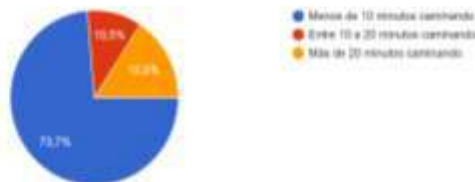
Gráfico 7

✓ **Para mensurar el Eje Social:**

Se realizaron encuestas anónimas al azar, vía on line, para determinar la valoración que hacen los vecinos respecto a los Espacios Verdes Públicos. A través de tablas se agruparon los datos y se confeccionaron gráficos para la visualización de la información obtenida. (Gráfico 8 – Elaboración propia)

Existe algún Espacio Verde Público cerca de su casa que quede a:

19 respuestas

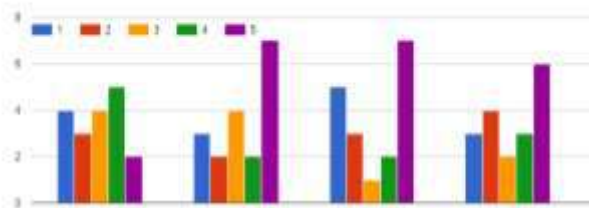


Por qué razón visita o visitaría un Espacio Verde Público? Seleccione 3 razones más importantes:

19 respuestas



Los Espacios Verdes públicos contribuyen a la sociedad de diversas formas. A continuación se presentan 5 beneficios posibles. Por favor indique de acuerdo a su criterio, el orden de importancia



Para usted, ¿Cuál es el mejor Espacio Verde Público de la Villa de Merlo? ¿Por qué?

Responda

El Parque Recreativo

El parque recreativo por que tiene juegos, arena y baños. Es el unico espacio verde con baños.

El parque recreativo porque tiene juegos para niños y baños ademas de una hermosa vista, siempre se toma el sol.

El parque Recreativo porque es un complejo de todo lo necesario para la familia mas aun para jugar.

Parque Recreativo

Plaza federacion, es un lugar de encuentro importante.

Parque

Parque Recreativo, es un area completa (juegos para eventos, buen arbolado, cancha deportiva, sendero, baños, cancha, etc)

El Parque Recreativo, porque es accesible para jugar, es usado por personas de todas las edades, se incluyen en el mismo para eventos, presenta zonas para deportes, juegos para niños, senderos para recrear, baños, equipamiento para descansar o trabajar. Igual como con que se encuentra descubierto en algunas zonas.

El parque recreativo agrupa todas las actividades.

Gráfico 8

A partir del estudio de la integración territorial, de la integración urbana de los espacios verdes públicos, de la diversidad y de la percepción y actitudes que tienen los vecinos de ellos, se evaluó el valor funcional de los mismos.

✓ **Para mensurar el Eje Institucional:**

1.- Planillas de comparación entre ordenanza de distintas ciudades.

Para analizar la Ordenanza 744/2000 HCD – Villa de Merlo y contrastarla con casos reales de otras ciudades con características poblacionales y actividades similares. (Gráfico 9 – Elaboración propia)

Ordenanza 744/2000 Villa de Merlo	Ordenanza de Otra ciudad similar	Similitudes o Diferencias

Gráfico 9

2.- Entrevistas a actores claves que permitieron contextualizar la ordenanza y analizar su situación actual.

Se realizó un Mapa de Actores Claves (MAP), y una Matriz de valoración.

MAC: Representantes de:

- 1.- Gobierno Municipal.
- 2.- Honorable Concejo Deliberante.
- 3.- Comunidad influyente: Agentes inmobiliarios, agentes turísticos, desarrolladores urbanos y loteadores.
- 4.- Colegios profesionales: Arquitectos, Agrimensores, Ingenieros y Técnicos
- 5.- ONGs ambientalistas, y sociedades vecinales.
- 6.- Universidades.

Resultados

Este estudio permitió:

- ✓ rever una ordenanza que hoy no se ajusta a las necesidades de la ciudad y poner las modificaciones necesarias para que tenga un criterio coherente con la realidad actual.
- ✓ Cualificar los Espacios Verdes Públicos teniendo en cuenta las características de: inclusivo; transparente y Visible; Responsable, Seguro y Funcional; e Integrado, atractivo y activo.
- ✓ Este estudio permitió proporcionar las bases para desarrollar políticas alternativas y acciones concretas superadoras de la ordenanza que permitan influir en la localización de los espacios verdes públicos, actuales y futuros para la construcción del paisaje urbano de la Villa de Merlo.

Conclusiones

Los cambios desfavorables que ha experimentado la Villa de Merlo, también repercuten en los Espacios Verdes y su distribución en el entorno urbano, como es la SEGREGACIÓN y a gravado por la falta de espacios que permitan conectar un espacio con otro.

Por lo tanto, la responsabilidad del desabasto, la mala distribución y la falta de conexión de estos se deben a deficiencias y omisiones en los procesos de planificación urbana.

El uso del Espacio Verde Público desaparece en zonas de urbanización discontinua y de baja densidad, lo que conllevan que el ciudadano esté coartado de toda posibilidad de acercamiento y participación. Por lo que quedan reducidos a habitantes atomizados y retraídos a su propia individualidad.

Es importante:

- ✓ Planificar pensando en fomentar el uso de los Espacios Verdes Públicos, ya que nos permitirá construir el *lugar común del barrio, aquel donde se “teje” ciudadanía, y se va configurando la cultura de la comunidad.*
- ✓ Planificar conectarlos... nos permitirá configurar el paisaje de la Villa de Merlo.

Referencias Bibliográficas

Borja, J (2003) La ciudad conquistada, Alianza editorial, España

Borja, J. (2013) Espacio Público y Derecho a la Ciudad, Seminario La construcción de la ciudad Inclusiva: estrategias de intervención en el hábitat local, Barcelona, España

Borja, J. – Muxi, Z. (2000) El Espacio público, ciudad y ciudadanía, Barcelona, España.

CGLU (2016) Documento Marco de Políticas de Espacio Público, generado por y para las administraciones locales, Ciudades y Gobiernos locales Unidos, Bogotá, Colombia.

Corti, M. (2015) La Ciudad Posible, Guía para la actuación Urbana, Editorial Café de las Ciudades, Buenos Aires.

Escanes, V. et al, (2015) Las trasformaciones socioterritoriales y ambientales en la Villa de Merlo, San Luis. “Entre los nacidos y criados y los venidos y quedados” [Proyecto de Investigación]

León Balza, S. (1998) "Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena", EURE, vol. XXIV, núm. 71, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

Noguera, E. (1981) Elementos de Ordenación Urbana, Barcelona, España.

ONU-HABITAT (2016) Espacios Públicos en América Latina y el Caribe 2016-2017: Estrategia Regional, Delegación Cuauhtémoc, México.

Ordenanza HCD 744/2000, Villa de Merlo, San Luis.

Salvador Palomo, P. (2003) "La planificación verde en las ciudades", Editorial Gili, España.

Santos, M. (1990) "Por una Geografía nueva", Editorial Espasa Universidad, Madrid, España.

Santos, M. (2000) "La naturaleza del espacio", Editorial Ariel, España

Trancik, R. (1986) Finding Lost Space. Theories of Urban Design. John Wiley & Sons, USA.

SUELOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE RECUPERACIÓN COMO RECURSO TURÍSTICO

Denegri, Andrea
Facultad de Turismo y Urbanismo-
UNSL
andreadenegri211@gmail.com

Resumen:

El Faldeo occidental de las Sierras de Comechingones, en la zona denominada “Costa de los Comechingones”, está comprendido por poblados de las provincias colindantes de San Luis y Córdoba. Este corredor es, desde hace varios años, uno de los destinos turísticos por excelencia de nuestro país, contando con la ciudad de Villa de Merlo como referencia, donde dicha actividad se encuentra en plena expansión y crecimiento. Nacional e Internacionalmente reconocida por ser una zona con alta biodiversidad vegetal en la que muchas de las especies pertenecen a las plantas aromáticas y medicinales, es, actualmente, el centro más importante del país en producción natural de hierbas medicinales, aromáticas y especias, con más de 300 variedades. Hace unos cien años las provincias colindantes de San Luis y Córdoba se caracterizaban por poseer un 70% promedio de bosques nativos correspondientes a diferentes formaciones boscosas. En el noreste de la provincia de San Luis y sudoeste de la provincia de Córdoba ocurre habitualmente una sucesión de incendios forestales de variada magnitud, provocando destrucción progresiva de vegetación y degradación de suelos. Uno de los efectos del fuego en bosques, matorrales y pastizales es la transferencia de calor desde la biomasa incendiada hacia el suelo. La cantidad y duración de esa transferencia de calor determina la severidad del fuego sobre las propiedades físicas, químicas y biológicas del sistema edáfico. Estos disturbios por fuego ocurren cíclicamente todos los años, con mayor o menor intensidad y convierten parte de la vegetación original en arbustales y pastizales, los cuales son particularmente susceptibles a nuevos incendios, debido a la presencia de biomasa de fácil ignición en la época seca. El objetivo de este trabajo fue evaluar la capacidad de recuperación de propiedades edáficas del suelo afectado por incendio natural y quemado en laboratorio aplicando una enmienda orgánica. Trabajamos con un suelo quemado clasificado como Haplustol lítico. Tomamos muestras compuestas de los primeros 5,00 cm del suelo quemado natural (SQ) y sin quemar, testigo (ST). Sometimos el ST a diferentes temperaturas (100°C hasta 500°C) (SQt) controladas en laboratorio; seleccionamos el ST sometido a 400°C (SQ400) para estudiar. SQ, ST y SQ400, se enmendaron con compost en dosis de 60 Mg ha⁻¹, utilizando para los tres casos su testigo sin enmendar. Se determinó a todas las muestras, Fósforo extractable (Pe), Nitrógeno total (Nt), Carbono orgánico oxidable (Cox), Carbono de ácidos fúlvicos (CAF), Carbono de ácidos húmicos (CAH) y Carbono de sustancias húmicas (CSH), pH, Conductividad Eléctrica (CE) y Actividad Deshidrogenasa (AcDH), a distintos tiempos de incubación (2, 5, 10, 15, 30, 45, 60 y 90 días), en cámara a 28°C y humedad de 75% de capacidad de campo. El contenido de Cox fue un 50% superior en SQ y un 38% inferior en SQ400 respecto a ST al inicio de la incubación (2 días); en ST y SQ no se modificó el valor, en SQ400 disminuyó 94% sin diferencias entre suelo enmendado y sin enmendar al finalizar la incubación (90 días). El Nt incrementó 90% en SQ y en SQ400 disminuyó 60% respecto a ST al inicio del tratamiento de incubación, al finalizar el experimento no hubo modificaciones significativas. El Pe

incrementó en SQ 95% y en SQ400 207% respecto a ST al inicio del ensayo; en SQ enmendado el Pe incrementó aproximadamente 5% y en SQ400 no hubo diferencias por el agregado de enmienda, en ST la enmienda aumentó 40% el Pe al final de la incubación. La AcDH incrementó aproximadamente 500% en SQ y disminuyó 86% en SQ400 con respecto a ST los primeros 5 días de la incubación, al final del ensayo todos los valores fueron similares. Las fracciones CSH, CAF y CAH, no se modificaron con el agregado de la enmienda a través del tiempo de incubación en ningún caso. En base a estos resultados se puede concluir que existen parámetros edáficos altamente sensibles a las variaciones de temperaturas y que pueden usarse como indicadores de intensidad de incendio ocurrido para su posterior plan de recuperación. El uso de enmiendas orgánicas en la dosis y modo de aplicación planteado en este trabajo para la recuperación de suelos afectados por incendios puede ser beneficioso, en eventos de baja severidad.

Palabras clave: fertilidad; destino turístico; propiedades químicas; actividad enzimática.

Introducción:

La degradación de suelos causados por reiterada ocurrencia de incendios forestales en las provincias mediterráneas de San Luis y Córdoba es un hecho de suma importancia y conocimiento público que no podemos desatender. Ente las regulaciones vigentes encontramos la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26.331 y la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos regulación de Bosques Exóticos de la Provincia de Córdoba (9814). Figura 1.

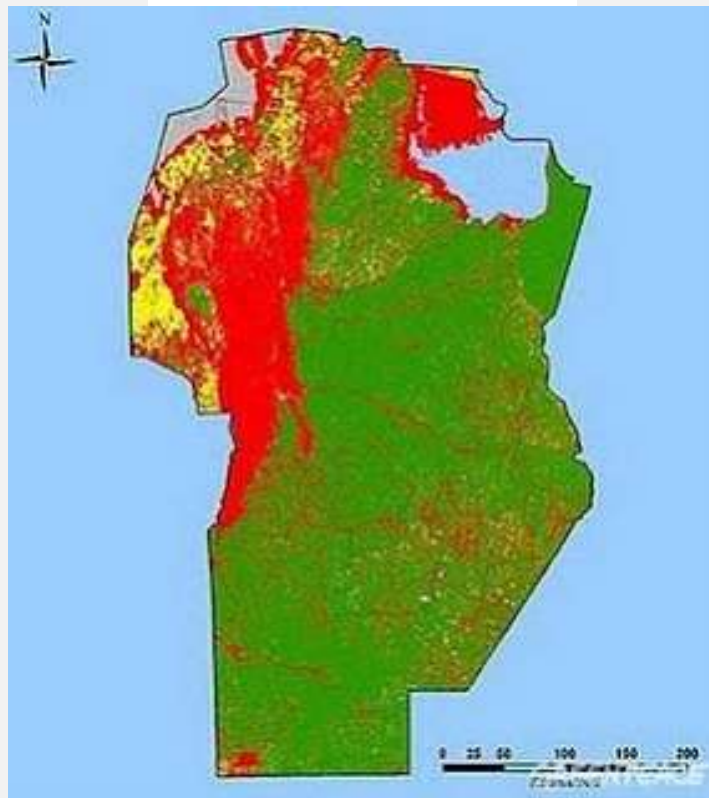
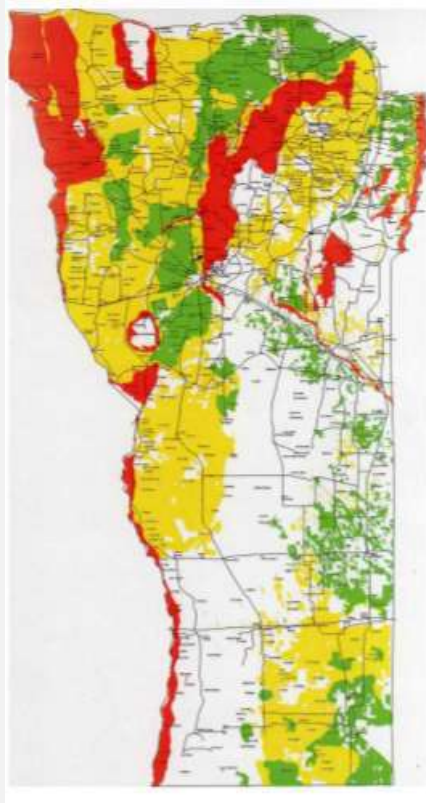


Figura 2: áreas de bosque nativo de las provincias de San Luis y Córdoba.

Los bosques nativos están representados en las provincias de San Luis y Córdoba por varios grupos de formaciones vegetales pertenecientes a Bosque Chaqueño de Planicie, Bosque Chaqueño Serrano, Bosque de Espinal y Bosque de Altura. Estas formaciones boscosas hace no más de cien años ocupaban en promedio el 70% de la

superficie de las provincias mencionadas, pero en los últimos años se ha observado una marcada reducción al 10%. (Oggero et al; 2014). La región posee un nivel de biodiversidad medio a alto, con un valor de endemismos de gran importancia. Las causas más relevantes de este retroceso son los desmontes, la explotación forestal no sostenible, las urbanizaciones sin planificación y los incendios forestales descontrolados. Esta drástica reducción del bosque nativo ha generado pérdida de biodiversidad, de los procesos ecosistémicos y de los recursos naturales (entre ellos maderas, frutos semillas, mieles, plantas medicinales, resinas, taninos, materias primas para la industria, materiales para la construcción y producción de artesanías, fauna nativa de interés económico, etc.), alteración y pérdida de suelos, degradación de cuencas hídricas y reducción del aporte de agua, con degradación de cursos de agua y su aporte en cantidad y calidad.. Los actuales tiempos imponen a los decisores nuevas obligaciones frente a la sociedad. La preservación del medio ambiente y el manejo integral de los recursos naturales, es uno de los mayores desafíos en la agenda de la actual dirigencia del sector, frente a las dimensiones adquiridas por el proceso degradatorio cuya magnitud no hemos alcanzado a dimensionar aún, y que resulta de acciones antrópicas que producen alteraciones que afecten la salud, la capacidad productiva de los recursos naturales y los procesos ecológicos fundamentales. El éxito o fracaso de un plan de ordenamiento territorial depende en gran medida de su calidad técnica, de la fuerza y voluntad política detrás del concepto y de la consistencia del marco político con una utilización racional de los recursos naturales, (Oggero et al; 2014). La complejidad del tema ambiental requiere de herramientas, información y conocimientos especializados, así como instrumentos legales e institucionales. La localización de las inversiones públicas y privadas en el territorio. El uso de los recursos naturales con vistas a su sustentabilidad a largo plazo. La definición de una estructura de uso de suelo armónica con los intereses de la población en una mejor calidad de vida y con los diferentes sectores del sistema socio-productivo. Los bosques nativos son la única fábrica natural de agua, suelo y biodiversidad. La importancia de cuidar el recurso suelo tanto para la conservación de recursos, la actividad productiva y la explotación turística en el faldeo de las sierras es crucial. Lo que ocurre entre la provincia de San Luis y la de Córdoba, que al ser espacios contiguos y compartir parte de las Sierras de Comechingones, en reiteradas oportunidades el foco del incendio se provoca en una de las provincias, propagándose y llega a afectar a la otra, lo que constituye la principal causa la intencional ante la permisividad en el uso del fuego de las leyes en ambas provincias. Una sucesión de incendios forestales de variada magnitud ocurren habitualmente en el noreste de la provincia de San Luis y sudoeste de la provincia de Córdoba afectando zonas que corresponden a formaciones boscosas de la región del Parque Chaqueño y a zonas serranas y de piedemonte de las Sierras de San Luis y de los Comechingones, en ambos faldeos, provocando destrucción progresiva de vegetación y degradación de suelos (Sacchi et al 2015). Figura 2. Uno de los efectos del fuego en bosques, matorrales y pastizales es la transferencia de calor desde la biomasa incendiada hacia el suelo. La cantidad y duración de esa transferencia de calor determina la severidad del fuego sobre las propiedades físicas, químicas y biológicas del sistema edáfico (Urretavizcaya, 2010). Estos disturbios por fuego ocurren cíclicamente todos los años, con mayor o menor intensidad y convierten parte de la vegetación original en arbustales y pastizales, los cuales son particularmente susceptibles a nuevos

incendios, debido a la presencia de biomasa de fácil ignición en época seca. (Karlín et al; 2014).



Figura 2: zona de estudio

Los daños edáficos causados por reiterados incendios forestales son directamente dependientes del tipo de evento de fuego, su severidad, el tipo de suelo, microorganismos, vegetación, pendiente, y condiciones en las que se encuentre. La posibilidad de remediación y manejo del sitio afectado es diferente según intensidad de daño causado por el fuego.

Metodología:

Se analizaron suelos de monte y sierras de las provincias de San Luis y Córdoba afectados por incendios forestales y sus correspondientes testigos. Se trabajó con muestras compuestas por 5 sub-muestras, tomadas a una profundidad de entre 0-5 cm sin quitar el residuo superficial, tanto en los suelos afectados por incendios forestales como sus respectivos testigos. Tomamos muestras compuestas de los primeros 5,00 cm del suelo quemado natural (SQ) y sin quemar, testigo (ST). Sometimos el ST a diferentes temperaturas (100°C hasta 500°C) (SQt) controladas en laboratorio; seleccionamos el ST sometido a 400°C (SQ400) para estudiar. SQ, ST y SQ400, se enmendaron con compost en dosis de 60 Mg ha⁻¹, utilizando para los tres casos su testigo sin enmendar. Se determinó a todas las muestras, Fósforo extractable (Pe) Bray & Kurtz N° I (1945), Nitrógeno total (Nt) (Bremner & Mulvaney, 1982), Carbono orgánico oxidable (Cox) por el macro método de Walkley & Black, Carbono de ácidos fúlvicos (CAF), Carbono de ácidos húmicos (CAH) y Carbono de sustancias húmicas (CSH) Sims & Haby (1971), pH, Conductividad Eléctrica (CE) y Actividad Deshidrogenasa (AcDH) Gimeno-García et al., (1993)

Resultados:

1)-Evolución de los valores de **Nt (Nitrógeno total)** en SQ, ST y SQ₄₀₀ enmendado y sin enmendar en el período de 90 días de incubación.

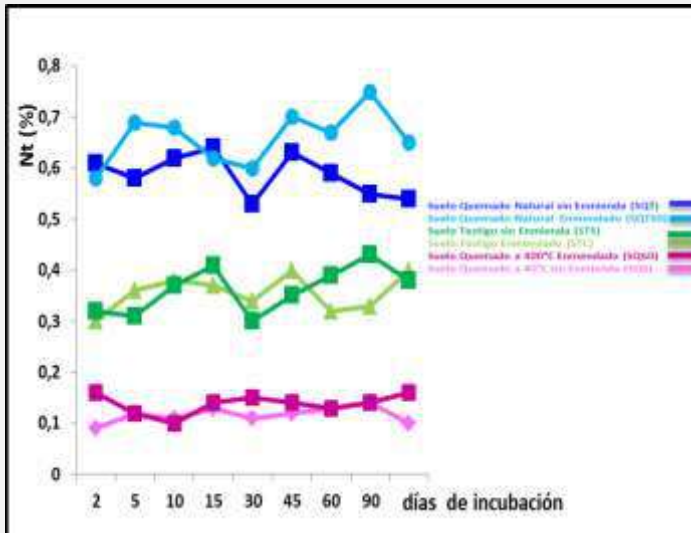


Tabla de resultados de valores medidos de Nt. ((%)

muestra	Tiempos de incubación								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SQT	0,61	0,58	0,62	0,64	0,53	0,63	0,59	0,55	0,54
SQT60	0,58	0,69	0,68	0,62	0,60	0,70	0,67	0,75	0,65
STS	0,32	0,31	0,37	0,41	0,30	0,35	0,39	0,43	0,38
STC	0,30	0,36	0,38	0,37	0,34	0,40	0,32	0,33	0,40
SQS	0,09	0,12	0,11	0,13	0,11	0,12	0,13	0,14	0,10
SQ60	0,16	0,12	0,10	0,14	0,15	0,14	0,13	0,14	0,16

2)-Evolución de los valores de **AcDesh (Actividad deshidrogenasa)** en en SQ, ST y SQ₄₀₀ enmendado y sin enmendar en el período de 90 días de incubación.

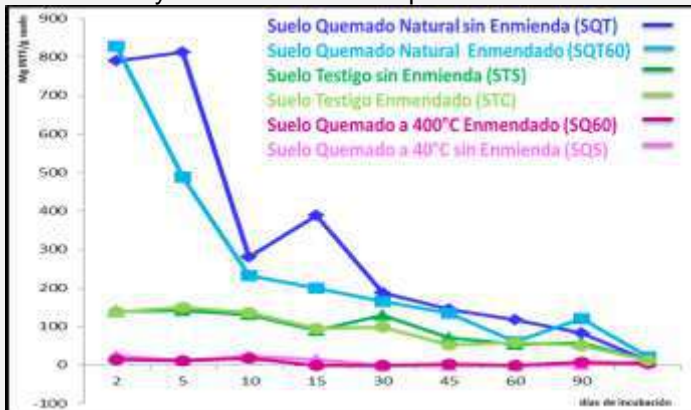


Tabla de valores medidos de ACDesh. (Mg INTF/ g de suelo)

muestra	Tiempos de incubación								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SQT	790,00	812,6	280,51	388,05	187,13	144,73	117,26	83,5	11,53
SQT60	828,49	488,68	233,05	200,15	165,61	134,13	60,22	121,54	21,23
STS	139,40	141,66	131,89	91,00	129,13	71,74	54,36	58,05	12,19
STC	139,00	150,17	136,09	94,88	98,99	51,58	59,75	50,29	13,28
SQS	22,84	13,28	22,73	13,87	0,00	0,00	0,00	0,15	9,80
SQ60	13,97	11,88	18,45	0,00	0,00	3,10	0,00	8,09	4,82

3)- Evolución de los valores de **Cox (carbono oxidable)** en SQ, ST y SQ₄₀₀ enmendado y sin enmendar en el período de 90 días de incubación.

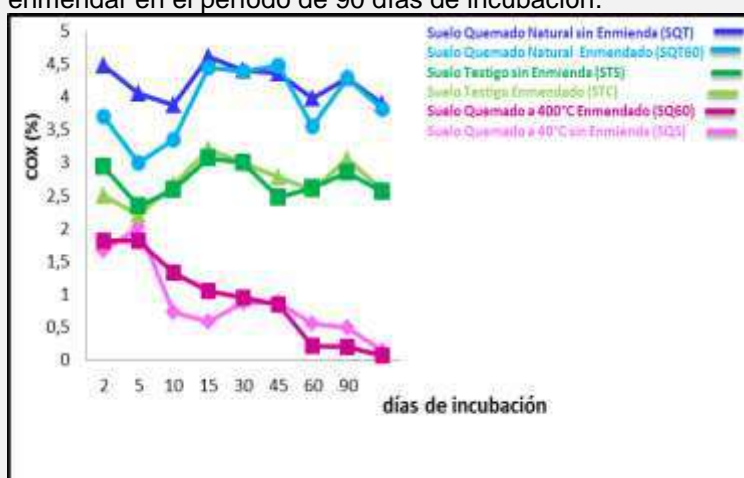


Tabla de valores medidos de Cox (%)

muestra	Tiempos de incubación								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SQT	4,47	4,04	3,87	4,60	4,40	4,36	3,97	4,28	3,89
SQT60	3,70	2,99	3,34	4,44	4,39	4,47	3,55	4,28	3,81
STS	2,94	2,34	2,58	3,07	3,00	2,46	2,62	2,85	2,56
STC	2,50	2,20	2,66	3,20	3,00	2,78	2,59	3,05	2,58
SQS	1,66	2,02	0,72	0,58	0,87	0,87	0,55	0,49	0,14
SQ60	1,81	1,81	1,33	1,05	0,94	0,84	0,22	0,20	0,06

4)- Evolución de los valores de **Pt (fósforo Total)** en SQ, ST y SQ₄₀₀ enmendado y sin enmendar en el período de 90 días de incubación.

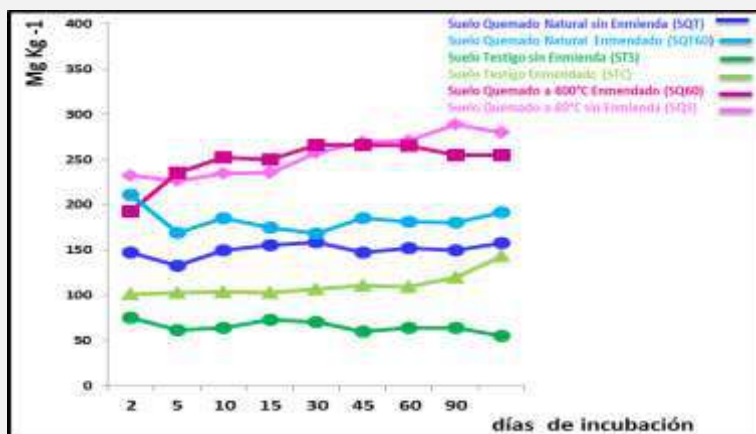


Tabla de valores medidos de PT (Mg *Kg -1)

muestra	Tiempos de incubación								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SQT	147,48	132,55	149,88	154,96	158,29	146,93	152,05	150,00	157,95
SQT60	211,31	169,09	185,35	174,86	168,53	185,25	181,46	180,23	191,92
STS	75,52	61,65	64,27	73,07	70,62	59,60	64,16	64,27	55,13
STC	101,14	102,88	103,60	103,00	106,40	111,06	109,28	120,00	142,80
SQS	231,80	226,56	234,14	235,58	257,42	269,01	271,01	288,50	280,00
SQ60	192,14	235,03	252,38	250,00	266,11	266,23	265,33	254,53	254,97

5)- Evolución de valores de Ph en SQ, ST y SQ₄₀₀ enmendado y sin enmendar en el período de 90 días de incubación.

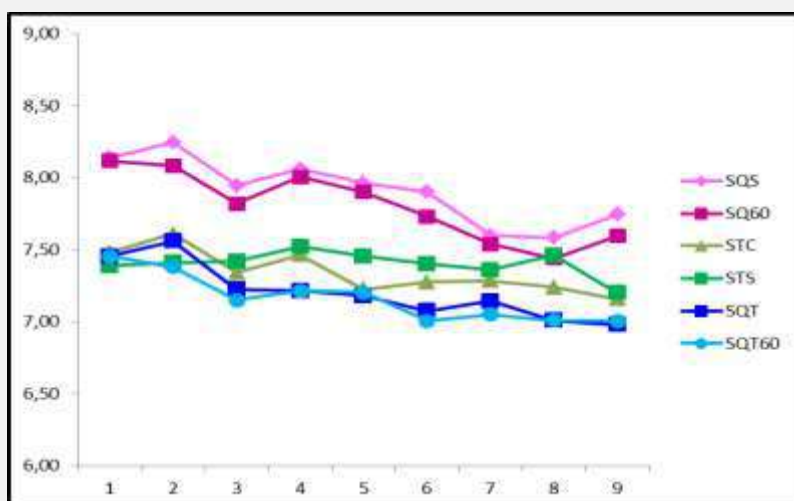


Tabla de valores medidos de Ph (escala 0 - 14)

muestra	Tiempos de incubación								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SQT	7,46	7,56	7,23	7,22	7,18	7,08	7,15	7,01	6,89
SQT60	7,46	7,38	7,15	7,22	7,21	7,01	7,05	7,01	7,01
STS	7,39	7,41	7,42	7,52	7,46	7,40	7,36	7,46	7,20
STC	7,48	7,61	7,34	7,47	7,23	7,28	7,29	7,24	7,16
SQS	8,14	8,25	7,95	8,06	7,97	7,90	7,60	7,59	7,75
SQ60	8,12	8,09	7,82	8,01	7,90	7,73	7,54	7,44	7,60

Conclusiones:

El contenido de Cox no se modificó en el ST, SQ y SQ₄₀₀ al final de la incubación, con la aplicación de la enmienda en la dosis seleccionada. El Nt incrementó 23% en SQ, mientras en ST y SQ₄₀₀ las modificaciones no fueron significativas. El contenido de Pt incrementó en SQ 21% y ST 150% al finalizar el ensayo, en SQ₄₀₀ no hubo variación. La AcDH incrementó significativamente (500%) en los primeros días de la incubación (5 días) en SQ. En las otras muestras no hubo modificación. Al finalizar la incubación la actividad deshidrogenasa no fue modificada en ninguna de las muestras. Las fracciones CSH, CAF y CAH en el ST, no se modificaron con el agregado de la enmienda y a través del tiempo de incubación. En la muestra SQ₄₀₀ el agregado de enmienda no modificó el contenido de estas fracciones de carbono. El uso de enmiendas orgánicas para la recuperación de suelos afectados por incendios puede ser beneficioso, en eventos de baja severidad; en SQ₄₀₀ no se observó recuperación de las variables analizadas.

Bibliografía:

Bray, R.H., Kurtz, L.T., 1945. Determination of total, organic and available forms of phosphorus in soils. *Soil Science* 59, 39– 45.

Bremmer J, Mulvaney C. 1982. Nitrogen total. In: Page A, Miller R, editors. *Methods of Soils Analysis. Part 2. Chemical and Microbiological properties*. Madison, Wisconsin: American Society of Agronomy, Inc. p. 595-624.

Di Rienzo J., Casanoves F., González L., Tablada M., Robledo C., Balzarini M. 2013. Infostat. Software estadístico. Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Gimeno-Garcia, E., Andreu, V., Rubio, J.L., 2000. Changes in organic matter, nitrogen, phosphorus and cations in soil as a result of fire and water erosion in a Mediterranean landscape. *European Journal of Soil Science* 51, 201– 210.

Karlin, M., Arnulphi, A., Alday, A., Bernasconi, J., Accietto, R., Denegri, A., Rubenacker, A., Toranzo, L., & Campitelli, P. 2014a. Efecto de la aplicación de compost sobre la revegetación natural de suelos afectados por incendios. *NEXO Agropecuario*, 2(1-2), 6-9.
Oggero, 2014.

Page A, Millar R, Keney D. 1982. *Methods of soils analysis. Part 2. Agronomy Monog. 9*. Madison, Wisconsin: ASA&SSSA. 9.2: 1-12.

Sacchi G, Soria P, Campitelli, P, Ceppi, C. 2015. Influencia de temperaturas de calentamiento sobre propiedades físicas y químicas de suelo con distinto material parental y uso antrópico Spanish Journal of Soil Science., 5, 214-226.

Sims, J. R. Y Haby V. A. 1971. Simplified colorimetric determination of soil organic matter Soil Sci., 112:137-141.

Urretavizcaya M. 2010. Propiedades del suelo en bosques quemados de *Austrocedrus chilensis* en Patagonia, Argentina. Bosque, 31(2):140-149.

Walkley, A., Black, I.A., 1934. An examination of the Degtjareff method for determining soil organic matter, and a proposed modification of the chromic acid titration method. Soil Sci. 37, 29–38.

CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL TRASLASIERRA EN LA ESTANCIA PINAS, CÓRDOBA Y CORREDOR DE TURISMO DE NATURALEZA: EN BUSCA DE PROCESOS PARTICIPATIVOS y UN TURISMO SUSTENTABLE.

Filadoro, A.- Josens, M. L. - Ripoll, M. - Srur, M.
Aves Argentinas AOP
andiefiladoro@gmail.com

Resumen

A principios de 2017 se firmó un Convenio Marco de Cooperación entre la provincia de Córdoba y la Administración de Parque Nacionales (ANP) para la creación del PN Traslasierra ubicado en la actual Ea. Pinas, de 105.000 ha en el Noroeste de la Provincia. Desde mediados de 2017 comenzamos a trabajar desde Aves Argentinas en la difusión de dicho proyecto con el objetivo general de dar a conocer y analizar, en conjunto con los actores sociales, los beneficios y amenazas esperados a nivel ecológico, social y económico; y recoger inquietudes y aportes. Se realizaron reuniones, talleres y difusión en la región de influencia. La aceptación de la creación del parque fue positiva, sin embargo surgieron en los distintos actores, diferentes sentidos en la manera en la cual la creación de un PN afectará las dimensiones socio-cultural, ambiental y económica de la región. Esta experiencia pone de manifiesto la necesidad de considerar las diversas miradas sobre la función, los beneficios y los riesgos de estas áreas y del turismo asociado a ellas para alcanzar la real sustentabilidad.

Palabras clave: ANP; turismo sustentable; actores sociales; gestión participativa.

Introducción

A principios de 2017 se firmó un Convenio Marco de Cooperación entre la provincia de Córdoba y la Administración de Parque Nacionales (APN) para la creación de dos nuevos Parques Nacionales en la Provincia. La ONG Aves Argentinas colabora en este proyecto formando parte del Comité Asesor. Uno de los Parques que está en proceso de creación es el Parque Nacional Traslasierra ubicado en la actual Ea. Pinas, de 105.000 ha en el Noroeste de la Provincia que protegerá una importante superficie del amenazado Chaco Árido. Desde mediados de 2017 comenzamos a trabajar desde Aves Argentinas en la difusión de dicho proyecto, dándolo a conocer a los organismos municipales, jefes comunales, agrupaciones y público en general. Además, hemos realizado un relevamiento del territorio, recopilando las inquietudes, posibles problemáticas y los beneficios que los diferentes actores de la región perciben a partir de la creación del Parque. Además, se relevaron las diferentes Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Noroeste Cordobés y otros puntos de interés, naturales y culturales para definir un corredor de turismo sustentable.

Los valores de conservación y los mecanismos de creación de los Parques Nacionales fueron cambiando desde los primeros hasta el día de hoy. En sus comienzos se valoraban principalmente los paisajes y su posición geográfica estratégica y además, los procesos de creación eran verticales. Hoy el parámetro de belleza escénica e importancia de los ecosistemas a conservar se ha diversificado, siendo tan importante el bosque patagónico como el bosque chaqueño árido del N de Córdoba o los lagos cordilleranos como la Laguna de Mar Chiquita en el NE de Córdoba. Por otro lado, para la creación e implementación de los primeros PN, los intereses de las comunidades de la región, ya sea originarias, criollas o de las incipientes ciudades, no eran necesariamente tomadas en cuenta. Hoy estas voces deben ser llamadas a la participación durante la formulación de los planes de manejo y su implementación. En NO de Córdoba se conserva la mayor proporción de ecosistemas nativos de la

provincia, a diferencia de la zona Sur, donde debido principalmente a los monocultivos, la industrialización y las grandes urbanizaciones estos han desaparecido. Las características climáticas y topográficas dificultan el avance de la frontera agrícola y una gran parte de la economía sigue basándose en actividades productivas tradicionales que conviven con el monte como la ganadería y agricultura de bajo impacto. La actividad turística se desarrolla mayoritariamente asociada a la naturaleza de las serranías, sus ríos, arroyos y sus valles, existiendo diversos circuitos y atractivos tanto naturales como culturales.

Objetivos

Desde la ONG Aves Argentinas, el objetivo principal es la difusión del proyecto de creación del Parque Nacional Traslasierra, involucrando a todos los actores sociales afectados directa e indirectamente por el mismo. Para cumplir con dicho objetivo se plantearon una serie de objetivos secundarios:

- * Detectar a los diferentes actores sociales del territorio.
- * Hacer conocer el proyecto a los diferentes actores (municipios, comunas, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, asambleas ambientales, comunidades indígenas, población en general, etc) de la zona vecina al futuro PN.
- * Analizar en conjunto los beneficios y amenazas esperados tanto a nivel ecológico como social y económico y recoger inquietudes y aportes.
- * Crear redes entre las diferentes comunidades de la zona e incentivar la participación.
- * Definir un corredor de conservación y turismo que potencie el desarrollo sustentable de la región.

Metodología

Se generaron reuniones con los diferentes actores sociales, con diferentes metodologías como proyecciones audiovisuales, charlas debate, talleres dictados por especialistas, etc.

Se difundió el proyecto mediante notas periodísticas en medios locales y nacionales (televisión, radio y periódicos) y a través de distribución de material impreso (folletos, revistas, posters y manuales).

Se realizaron talleres en escuelas y terciarios donde se abordó la importancia de la ANP en general y del futuro PN Traslasierra para la conservación y el desarrollo sustentable, en especial del ecoturismo.

Se participó durante enero y febrero en los festivales regionales de muchas localidades armando stands y proyectando un video informativo y de puesta en valor del futuro PN, que tuvo llegada a miles de personas en cada caso, entre locales y turistas.

Para la creación del mapa se realizó un relevamiento del área mediante el uso de GPS, se consultó a los pobladores, secretarios de turismo y profesionales de la región. Se armaron de esta manera los diferentes circuitos que fueron levantados mediante la aplicación Wikiloc y luego volcadas en un mapa utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG). Luego se armó un folleto informativo para distribuir en la región.

Resultados y Discusión

En líneas generales existió una gran aceptación del proyecto de creación del Parque. Todos los actores sociales mostraron interés y valoración por la creación del PN, pidiendo que los mantengamos al tanto de las novedades y ofreciendo colaboración. Un claro ejemplo de esto son las escuelas que se mostraron muy interesadas en el tema y manifestaron la necesidad de incorporar la educación ambiental en la currícula. Los municipios que basan su economía en el turismo mostraron un interés inmediato en la creación del PN ya que refuerza los atractivos de la zona y se interesaron en la oferta de formación de sus guías locales en ecoturismo (Por ejemplo Mina Clavero y Cura Brochero). Por otro lado los municipios más cercanos al futuro PN como Salsacate y San Carlos Minas, cuyo desarrollo turístico es incipiente, demostraron gran interés y compromiso en el proyecto y en las oportunidades futuras (Salsacate ofreció crear un espacio, dentro de su oficina de información turística sustentable, para el centro de interpretación del futuro PN). La localidad de Chancaní, que trabaja con el estación forestal de INTA Villa Dolores, en ordenamiento territorial, intentando conciliar la producción rural con la conservación se mostró más cautelosa con el tema turismo ya que entienden que las consecuencias del mismo muchas veces van en contra de la conservación y la economía diversificada. Estos resultados muestran que los distintos actores sociales perciben y asignan diferentes sentidos a la manera en la cual la creación de un PN afectará las dimensiones socio-cultural, ambiental y económica de la región. Esto coincide con el análisis de Carlos Santos (2010) quien en su tesis de Maestría, sobre la creación de un ANP de Uruguay, encuentra posiciones antagónicas de los actores sociales, desde un extremo donde la creación de un ANP implique la sustitución de las actividades económicas regionales por actividades turísticas y empresariales hasta la visión donde puedan integrarse las economías regionales tradicionales, el turismo y la conservación. Los grupos de movimientos campesinos e indígenas, cuyo estilo de vida está completamente ligado a la naturaleza consideran fundamental conservarla protegiendo y recuperando a la vez, tradiciones y economías ancestrales.

Conclusión

Observamos entonces que si bien todos están de acuerdo con la creación del PN existen diversas miradas sobre la función, los beneficios y los riesgos de estas áreas y del turismo asociado a ellas, con lo que reforzamos nuestro interés en que estas miradas sean intercambiadas y tenidas en cuenta en todas las etapas de la creación e implementación de las ANP, única forma de llegar a una gestión ambiental y socialmente sustentable, y única forma de poder hablar de turismo sustentable.

Bibliografía

Castelli, L. y Sapallasso, V. (2007). Planificación y conservación del paisaje: herramientas del patrimonio natural y cultural. Fundación Naturaleza para el Futuro. Buenos Aires.

Ley 9814-ley de ordenamiento territorial de bosques nativos de la provincia de Córdoba. Córdoba (AR): Legislatura provincial. Ley 9814 www.prensalegiscba.gov.ar/img/notas/adjunto-1355.doc; Anexo 1 ley 9814 www.prensalegiscba.gov.ar/img/notas/adjunto-1356.jpg

Sanchez, C. (2013). Caracterización del territorio Noroeste de la provincia de Córdoba. Ediciones INTA. EEA INTA Manfredi, Córdoba.

Santos, C. (2010) ¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Tesis de maestría). Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA LOCALIDAD DE CARPINTERIA.

Landriel, Gabriela
gabrielalandriel@live.com

Resumen

Con el presente trabajo se pretende generar un análisis integrador del sistema turístico de la localidad de Carpintería, provincia de San Luis. Dentro del marco de la beca provincial "Soñamos Junto a Vos", es que se presentó el proyecto, el cual permite determinar de manera sistémica, organizada y actualizada la construcción del sistema turístico local. Es parte de una investigación de tipo exploratorio, se emplean metodologías cuanti-cualitativas, recolección de fuentes secundarias y estadísticas. Llenado de fichas de relevamiento mediante observación directa en trabajo de campo. Conjuntamente con análisis de encuestas a turistas y entrevistas en profundidad de informantes claves.

Palabras claves: Turismo; patrimonio; diagnostico; Inventario; Carpintería

Introducción:

Es un común denominador que en gran parte de las poblaciones donde se desarrolla la actividad turística como un eje económico, haya surgido de manera espontánea. Y esta práctica no es fruto de la planificación y de la apropiación por parte de la comunidad receptora. Este devenir sin control ha generado altos impactos pensado desde lo ambiental, sociocultural y económico. En localidades emergentes donde la actividad turística es incipiente se encuentran en un punto donde si bien la práctica está instalada y se acompaña con inversión en alojamiento y gastronomía, está a tiempo de reflexionar y pensar el futuro que se quiere dar a la comunidad.

Carpintería es un ejemplo de ello, ubicada al noreste de la provincia sobre el faldeo de las Sierra de los Comechingones, a 8 km de la vecina localidad de Villa de Merlo. La población demográfica ha variado, tal es así que en los últimos años una de las transformaciones más notorias es el crecimiento poblacional, que del censo de 2001 a 2010 presenta un porcentaje de crecimiento de 219%, convirtiéndola en la localidad que más ha incrementado su población en el país en los últimos años. La belleza paisajística, la tranquilidad de un pueblo pero con una impronta de crecimiento ha brindado un espacio muy buscado para quienes adoptaron la localidad, y la provincia para vivir. Organizativamente pertenece al departamento de Junín, representado por un intendente comisionado, dada el aumento poblacional en 2019 se conformara un Concejo de Liberante integrado por cuatro miembros. Conformando el corredor turístico Costa de los Comechingones, integrando a las localidades al margen de la Ruta Provincial N° 1, incluyendo a Carpintería, Los Molles, Cortaderas y Villa Elena, Villa Larca, Papagayo, Villa del Carmen y La Punilla. Es un corredor que se ha posicionado a nivel nacional y uno de los más destacados de la provincia.

Poder determinar los atractivos con los que cuenta, el estado de preservación, relevar los espacios potenciales, analizado en conjunto con los demás elementos del sistema turístico es una base para tener un conocimiento preciso de actividad.

Ricaurte Quijano en su manual para el diagnóstico turístico local enumera una serie de procedimientos a considerar, entiende que un diagnóstico es una parte del proceso de planificación dentro de la metodología propuesta por la Organización Mundial de Turismo. Teniendo como finalidad tres propósitos concretos, definir la situación actual en un determinado espacio y tiempo, fundamenta las soluciones, estrategias y propuestas a desarrollar y por ultimo establece una línea comparativa entre los resultados y avances obtenidos a posteriori del diagnóstico.

Para comprender los elementos que se integran en el sistema turístico acorde a la investigación que se lleva adelante, se han analizados diferentes modelos. El modelo que presenta Molina, Sergio (1991) basado en la teoría de los sistemas. Es un concepto holístico que interrelaciona la demanda entendida por las personas que se trasladan a su lugar de ocio temporario, la superestructura turística que comprende los organismos públicos y privados con el fin de regular y optimizar la actividad. La infraestructura es otro de los elementos que componen el sistema turístico, la misma hace referencia a las estructuras y sistemas productivos comunes para todas las actividades económicas y necesarias para cualquier estado. Por otra parte las instalaciones y equipamiento en conjunto, el equipamiento son todos aquellos establecimientos públicos o privados que prestan servicios básicos de alojamiento, alimentación, esparcimientos y otros servicios. Mientras las instalaciones se componen por las construcciones especialmente diseñadas y construidas para facilitar la actividad turística sea de playa, montaña o generales. Su elemento más destacado es la integración de la comunidad receptora no solo reducida a la oferta como en otros modelos, sino que es un elemento que permite analizar e integrar a la planificación una participación activa por quienes se relacionan de manera directa o indirecta con el turismo. Pero sin atractivos no es posible realizar ninguna práctica turística, es la materia prima de la industria como se suele decir en el ámbito. A los fines de la realización de un inventario de atractivos se utiliza la clasificación que propone Roberto Boullon (1985) en Planificación del Espacio Turístico, clasificación que se ha utilizado en diferentes manuales de inventario nacionales tanto de Perú (2006) como Ecuador (2017). A sí mismo para su evaluación es que se hace referencia a la distinción que realiza Nakayama, Lía en Relevamiento Turístico donde los atractivo tanto naturales como culturales debe contar con tres criterios para poder insertarse a la actividad turística, atractividad destacándose el valor estético y emocional, sumado aptitud refiriéndose a la capacidad de uso de los bienes cultural y accesibilidad considerando la accesibilidad física, temporal y espacial.

Metodología

El objetivo principal del presente trabajo es realizar un diagnóstico situacional de la localidad de Carpintería durante periodo de agosto 2017 a agosto 2018, para desarrollar un instrumento idóneo que permita conocer real y sistemáticamente el patrimonio turístico de la localidad de Carpintería, que sirva de base para la elaboración de planes y programas que contribuyan a un desarrollo sustentable de la actividad turística local.

El proyecto es parte de un trabajo de investigación exploratoria/descriptiva, donde se busca conocer e indagar el proceso de la actividad, a través de la observación directa en campo, para luego describir y relacionar los diferentes componentes y evaluarlo en su conjunto, dividiendo el trabajo en tres etapas.

En una primera instancia reconocimiento del objeto de estudio, revisión de fuentes secundarias, documentales, y análisis estadístico, planificación y calendarización de tareas. La oficina de Turismo brindo información, de circuitos y planos con los que se informa actualmente se pudo determinar los atractivos y circuitos que conforman la oferta actual, complementado con fuentes secundarias.

La segunda etapa consta del diseño y ejecución de talleres y/o encuentros participativos con los representantes de cada grupo relacionado a la actividad (prestadores, artesanos, informantes turísticos, comunidad educativa a nivel secundario con orientación en turismo, representantes de la gestión pública y toda persona que se interese en la temática). Se llevaron a cabo talleres, sin poder contar con la participación estimada. A pesar de esto, en los mismos se pudo realizar un análisis FODA, donde se analizó la localidad y el entorno donde se encuentra conformando el Corredor Turístico. A si también en una mesa de diálogo y reflexión se pudo hacer una puesta en común con los participantes. Se complementa con encuesta a estudiantes de los años superiores del nivel secundario de la localidad, ya

que la orientación es en Turismo. Se suman encuestas a oferentes turísticos, principalmente alojamiento. Contando también con entrevista a informantes claves del sector.

En trabajo de campo mediante observación permite sistematizar y categorizar de manera directa el relevamiento de atractivos, mediante la utilización de un modelo ficha única para todos los atractivos tanto culturales como naturales. Posteriormente se evalúa cada atractivo, según los criterios y sub criterios que se planten Varisco y otros (2014) en el trabajo Relevamiento Turístico; de CICATUR a la planificación participativa. Los criterios de Atractividad, con sub criterios que van desde singularidad, autenticidad, diversidad, grado de preservación/presentación estética, capacidad de integración o tematización y recursos atractivos complementarios cercanos. Al criterio de Aptitud le corresponde los sub criterios de tipo de actividad turística posible, capacidad de carga y servicios y equipamientos turísticos disponibles. Finalmente en Accesibilidad los sub criterios son accesibilidad temporal, accesibilidad física o espacial y accesibilidad administrativa. La matriz es puntuada en cada ítem, donde para facilitar la calificación en los talleres se ha asignado el siguiente criterio, un puntaje de 10 cuando es Alto el grado de cumplimiento, 5 a un grado medio y 0 para un grado bajo o inexistente. Todavía no se ha implementado esta matriz, ya que se presentó en un taller pero no fue posible su realización debido a que los presentes no contaban con la información y conocimiento necesario, es por eso que se propone realizar con informantes turísticos quienes tienen un conocimiento integrado de la actividad.

El equipamiento de alojamiento y alimentación se relevó mediante información oficial aportada por el municipio, en los establecimientos habilitados y se completó a través de búsqueda por internet de alojamientos que no estaban incluidos.

La demanda fue analizada mediante encuesta que se realizaron en diferentes eventos turísticos de la localidad, donde se indaga sobre motivaciones, conocimiento del lugar, e información de consumo. Esto se complementa con el aporte de estadística de oficina de turismo quienes registran la cantidad de personas atendidas en el lugar de la temporada 2017-2018

La superestructura se analizó, la composición del programa de turismo local, las ordenanzas que regulan de manera directa e indirecta la actividad por medio de fichas de relevamiento. Del ámbito privado se integrantes de la comisión de turismo actualmente disuelta.

Las actividades antes mencionadas permitirá en una tercera etapa la obtención de un diagnóstico situacional y la implementación de una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y un análisis PEST (Político, Económico, Sociocultural y Tecnológico). Con los análisis realizados, el inventario turístico categorizado y reflexionado sobre los criterios, la opinión de cada segmento consultado se espera contar con un diagnóstico claro y preciso sentando base para el análisis de un desarrollo sustentable de la actividad.

Resultados

Como resultados preliminares del trabajo en curso se identificó que los atractivos con los que cuenta Carpintería, son de jerarquía media y baja, donde se analiza en un primer acercamiento que los atractivos que cuentan con más criterios de atractividad, presentan bajo índice en accesibilidad, siendo esto uno de los primeras debilidades detectadas. Dentro de la oferta de atractivos los de niveles medio de atractividad se agrupan en Circuitos por ejemplo el religioso, de naturaleza y recreación pero que no cuentan con actividades que los desarrollen, como circuitos guiado o material re para recorridos auto guiados. Se complementa con una diversa oferta de acontecimientos programados durante todo el año con diferentes públicos y grados de participación que dependen de la época del año, la antigüedad y posicionamiento de cada acontecimiento. La Fiesta Nacional de la Carreta y los 101, es el evento de mayor jerarquía y alcance que se realiza ininterrumpidamente desde Octubre 2004

organizada y dirigida por el Municipio de Carpintería. La Fiesta de la Cerveza y la picada casera que se realiza 2016, lleva dos presentaciones pero que atrae en el mes de noviembre gran cantidad de público, este evento es organizado desde el ámbito privado con el auspicio municipal.

Una actividad que se desarrolló por años en Carpintería y que hoy pasa desapercibido como son las actividades de Vuelo Libre (Parapente y Ala Delta), que convirtieron a Carpintería en Capital Nacional del Vuelo Libre. Años atrás el camino de la cuesta que originariamente se utilizaba para trasladarse al trabajo minero en las sierras y el traslado de animales principalmente vacuno se reutilizó para llevar a parapentistas con sus equipo a caballo con guías baqueanos. Desde la inauguración de la ruta provincial N°5 que llega hasta el filo serrano, esta actividad de traslado quedó prácticamente en desuso. No se han realizado nuevamente encuentros de aficionados y profesionales, evento deportivo que daba notoriedad a la localidad en diferentes lugares tanto nacionales como internacionales.

Describiendo el análisis a la demanda que visito la localidad, se encuentran tendencias de la demanda a nivel nacional e internacional. Mayor frecuencia en viajes pero con estadías reducidas, esto se apoya en las estadísticas nacionales de alojamiento durante los fines de semana largo que superan un promedio de 80% de ocupación. Son viajeros independientes y autónomos buscando viajes personalizados. Por otro lado, la superestructura en lo público está a cargo de un jefe de programa de Turismo, con cuatro informantes permanentes y auxiliares del plan provincial de pañuelos solidarios. Cuenta con una oficina de informes que ofrece un amplio horario de atención durante toda la semana y fines de semana, destacándose por el horario del resto de oficinas que conforman el corredor. Las ordenanzas resultan precarias en cuanto a lo que la actividad se ha desarrollado, que con el funcionamiento del honorable consejo de liberantes están sujetas a revisión. En cuanto al ámbito privado hubo intentos de asociaciones y comisiones para agrupar voluntades pero que no se han podido mantener con tiempo. La primera asociación en el año 2004 organizó la Fiesta de la carreta y los 101 chivos, que luego paso a llevarla a cabo el municipio. En el año 2013 se formó la Comisión de Turismo Carpintería, con personería jurídica, realizo eventos como el 1° Encuentro Provincial de artesanos, productores artesanales y agro productores en 2014 pero que no tuvo continuidad.

El equipamiento de alojamiento es mayor a la cantidad de establecimientos habilitados, según la información brinda por el municipio y el juez de falta, no se corresponde con la oferta de alojamientos que se encuentra en internet y que trabajan en la localidad, siendo una debilidad que no permite contar con un número exacto de la cantidad de plaza existentes. En cuanto a alimentación se determina una variada oferta en tipos de establecimientos o servicios ofrecidos. Se denota una marcada concentración en la zona céntrica de la localidad. Los lugares de esparcimientos son escasos y dentro de otros servicios se encuentra solamente casa de artesanía y bar, según la clasificación propuesta por Boullon.

La comunidad receptora se relaciona laboralmente con el turismo de manera directa e indirectamente pero no así es participativa de los espacios de dialogo y difusión, no solo por la experiencia en los talleres realizados sino a nivel regional en encuentros provinciales y del corredor donde se ha observado un reducido grupo de participantes quienes frecuentan concurrir a dichas actividades. Por medio de la encuesta a oferentes se determina importante poder capacitarse en manejo de redes y consideran necesario la creación de un ente mixto de promoción como en otras localidades, el cual por medio de actividades integraría y se generaría mayor participación.

La infraestructura provincial teniendo en cuenta rutas y autopistas en buenas condiciones, la posibilidad de wifi en todo el territorio, ofrece una oportunidad para el desarrollo de localidades como Carpintería. Sin embargo el sistema de salud presenta falencias que espera mejorar con la inauguración del hospital Santa Catalina Rodríguez, en la Villa de Merlo. El centro de atención primaria local, cuenta con médicos, enfermeros y ambulancia, y según sus registros incrementan en un 30% la

cantidad de atenciones clínicas en la temporada alta, siendo la razón más frecuente de consultas alergias, picaduras y gastroenteritis.

Conclusiones

La modalidad de turismo cambia constantemente, las nuevas tecnologías al alcance de un público masivo genera un tráfico de información a gran escala. El turista que desea viajar tiene en las accesibilidad de su celular, información del clima, puede comparar tarifas elegir servicios, escoger asientos de bus, avión, etc., lo que lo convierte en un cliente exigente y demandante de innovación.

Carpintería es un destino con vocación turística, ya sea por su geografía, su cercanía a la villa de Merlo altamente posicionado dentro del turismo nacional, pero esto no resulta suficiente. Se debe segmentar el mercado, realizar actividades, eventos que lo motiven a trasladarse a la localidad. Mejorar los canales de comunicación digital, crear experiencias web en las redes para que se logre una promoción del destino por el canal más utilizado y masivo.

Generar una identificación, tanto del lugar como de su estética gráfica y digital. Que conceptos de calidad sean aplicados en los procesos y puntos de contacto con el turista tanto en el ámbito público y privado. Este trabajo de reflexionar y repensar la imagen que se proyecta como destino, el norte que se le quiere dar a la actividad turística desde cada eslabón de la cadena, para satisfacer las motivaciones y expectativa del visitante, para que comparta su experiencia y vuelva a elegir el destino, pero donde no se deje de lado el desarrollo local que la actividad se vincule con el territorio y generando un aporte a los habitantes.

Como destino turístico se debe estudiar y evaluar las exigencias del mercado y re inventarse. Complementar la oferta para que la demanda que llega a Carpintería no solo busque alojamiento sino que recorra y visite la localidad, que comparta saberes con artesanos, deguste gastronomía local, que los eventos le generen un participación no solo como espectador. Poder anticiparse a los cambios y devenires, exige contar con información clara del mercado que debe captar y segmentar la demanda. Pero todas estas acciones se deben corresponder con el bienestar económico y social de la población. Acciones que sean viables con la idiosincrasia de lugar, que sean soportable al medio ambiente y promuevan la equidad, es lo que se espera para un desarrollo sustentable.

Referencias Bibliográficas

Acerenza, M., (1993), Promoción Turística: un enfoque metodológico, México: Ed. Trillas

Acebedo Ibáñez, Schluter, (2012), Diccionario de Turismo, Buenos Aires: Ed Claridad

Ander-Egg, Ezequiel, (1995), Introducción a la planificación. Buenos Aires: Ed. Lumen

Bolonini, Luisa Capece,G., (2002), Federación misión posible: del turismo espontaneo al planeamiento estratégico, Buenos Aires: Ladevi Ediciones

Boullon, Roberto, (1985), Planificación del Espacio Turístico, México: Ed. Trillas

Capece, Gustavo, (1997), Turismo sostenido y sustentable: una visión holística, Rio Negro: Agencia periodística CID

Dirección nacional de desarrollo turístico, (2006) Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional, Perú

Dosso, R. y Mantero, J.C. (1996) Técnicas de evaluación de recursos turísticos y paisaje: hacia una alternativa incluyente.

Gobierno de la provincia de San Luis, (2005) Carpintería, Historia de los pueblos de San Luis contada por su gente, San Luis: Ed. El Tabaquillo

Ministerio de Turismo de Ecuador, (2017) Guía Metodológica para la jerarquía de atractivos y generación de espacios turísticos de Ecuador

Molina, S. y Rodríguez, S. (1991) Planificación integral del turismo, México: Trillas

Muñoz Montoya, D, (2011), La gestión del patrimonio como eje de desarrollo en la planificación territorial. Recursos heredados y vitales en múltiples realidades. Buenos Aires: UBA

Nakayama, L. de (1993) Relevamiento Turístico, Santa Fe, Argentina: Instituto superior de Turismo Sol

Ricaurte Quijano, Carla, (2009) Manual para el diagnostico turístico local: guía para planificadores.

Sánchez Pérez, Amparo, (2001), Apuntes de Metodología de la investigación en turismo, OMT

SENATUR, Servicio Nacional de Turismo, (2015), Manual paso a paso para el diseño de productos turísticos integrados, Chile

Toyos, M., (2009), Como Escribir una tesis en turismo: esquema metodológico, Buenos Aires: Ed. Turística

Varisco, C. (2014) El relevamiento turístico: De CICATUR a la planificación participativa, Mar del Plata, Argentina.

Zeballos, P., (2003), Turismo sustentable, ¿Es posible en Argentina?, Buenos Aires: Ed. Turística

TURISMO GASTRONÓMICO: UNA HERRAMIENTA PARA LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ÁREAS SERRANAS

López Ibáñez, José
Universidad Nacional de Avellaneda
lopezitur@gmail.com

Resumen

La gastronomía es un emergente de un lugar. Es fruto del trabajo, del lugar, su tierra, sus habitantes, su cultura y sus tradiciones e influencias. Por ello puede convertirse en un elemento facilitador para el turista para entender y disfrutar un destino turístico. El turismo gastronómico puede convertirse entonces en una herramienta eficaz y eficiente para el desarrollo turístico de una comunidad.

Palabras clave

Turismo; gastronomía; patrimonio; cultura; producción

Introducción

El alimento nace de la tierra, fruto del trabajo de los agricultores, se transforma con el trabajo de las agroindustrias, para llegar a la mesa intervenida por el cocinero. Un alimento es entonces un claro emergente de una zona, su trabajo y su cultura.

La cultura otorga un valor agregado al producto turístico. De esta manera podemos decir que los bienes muebles e inmuebles, los usos y costumbres, la gastronomía, los ritos y la vida cotidiana, son tomados como activos que identifican a una comunidad y su lugar y posibilitan su desarrollo turístico.

Si definimos a la gastronomía como el conocimiento razonado de cuanto al hombre se refiere en todo lo que respecta a la alimentación, vemos que la gastronomía integra a los alimentos en sus etapas de producción, comercio y consumo con una compleja cadena de relaciones. El alimento nace de la tierra, fruto del trabajo de los agricultores, se transforma con el trabajo de las agroindustrias, para llegar a la mesa intervenida por el cocinero.

Nos encontramos entonces con un alimento, que es un claro emergente de una zona, su trabajo y su cultura. Muchas veces así se convierte en un símbolo de una sociedad, una zona o una comunidad. La comida tiene, sobre todo, un significado social, emocional y simbólico que remite a la historia, al trabajo, la herencia, la tierra, el trabajo, la naturaleza, la producción y las formas en que se produce de una comunidad.

Su valor se incrementa cuando, además, es muestra de autenticidad, cuando es representación de esa tierra, de ese lugar y esa gente.

Los turistas ven allí el símbolo más claro, más local, más auténtico, de una comunidad. Esta singularidad valoriza los recursos gastronómicos de la comunidad. Si los alimentos son símbolo de un lugar, de esa sociedad, de esa cultura, se convierten automáticamente en un recurso turístico. Bajo esta premisa podemos convenir que, a mayor identidad local, esos alimentos tienen mayor valor turístico.

Los diferentes criterios para patrimonializar los alimentos intentan generar mecanismos para caracterizarlos, de esta manera favorecer su valorización y potenciar su consumo por diferentes actores, entre ellos el turismo.

Turismo y gastronomía

El turista necesita alimentarse. Por ello la gastronomía será un recurso inevitablemente consumido por el turista (Montecinos Torres, 2012; Oliveira et al., 2011). En el diseño de cualquier producto turístico la gastronomía se hace necesaria en cuanto que los visitantes que escogen dicho destino para pasar sus vacaciones, tienen la necesidad diaria de alimentarse; dice Melgar Ramírez (2013: 484). Mitchell &

Hall (2003) y Quan & Wang (2004) hacen una clara diferencia entre los turistas que se alimentan porque están fuera de su casa y los turistas que eligen el destino atraídos por la gastronomía.

Los turistas han cambiado. Dejaron de viajar motivados para ver, para mirar. Antes los turistas buscaban satisfacer las necesidades de ver el sentido de la vista de paisajes y monumentos y hoy quieren hacer y satisfacer otros sentidos y desarrollar experiencias. La comida, los alimentos y la gastronomía se convierten en experiencias que ejercitan los sentidos del gusto, el olfato, la vista, el tacto y el oído (López-Guzmán & Sánchez Cañizares, 2012) y nos permiten descubrir el lugar visitado con otro "recorte", otra lectura donde la cultura y la realidad social juegan de una nueva forma.

Conviene aquí recordar que según Ceretta & Silva Heres (2012) el acto de comer no tiene un significado restringido a la supervivencia sino que está asociado a la cultura y proporciona placer durante la degustación. También significa tradición pues involucra técnicas y habilidades que se transmiten de generación en generación; y es una forma de ocio pues las personas se desplazan por motivos gastronómicos para comer y porque la cocina se asocia a la religiosidad, las fiestas, las costumbres y las tradiciones de un pueblo.

Turismo, gastronomía y patrimonio

Considerando que la gastronomía es un elemento cultural que como tal forma parte del patrimonio cultural intangible de un pueblo (Álvarez, 2002; Tobin, 2002), ésta apela a alguno o a los cinco sentidos de los seres humanos, pero también a la espiritualidad, las sensaciones y algunos aspectos como la tradición, dice Fernández Balboa (2009: 8). Y continúa explicando que el patrimonio intangible se basa en la memoria pero también en la capacidad y la calidad de transmisión. Así, el hecho de que cualquier persona emblemática de un pueblo falte o muera para relatar esa historia será equivalente a que la historia desaparezca.

De esta manera es crucial la acción de la UNESCO para preservar estos saberes. Es el caso de las viñas de Alto Douro en Portugal que fueron declaradas como paisaje cultural evolutivo vivo en 2001 por la UNESCO (Lourenço-Gomez & Rebelo, 2012). En 2003 se firma en París la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, s/f).

En tanto que en 2010 la gastronomía de diversos países es declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO, tal es el caso de México (Cuevas Mejía, 2014) y de Francia y la dieta mediterránea (Grecia, España, Italia y Marruecos). También vale agregar la importancia de las declaraciones de algunas comidas o bebidas como patrimonio nacional, como es el caso del mate, una variedad de vinos o el dulce de leche en Argentina (Norrild, 2003: 135).

Turismo gastronómico

La OMT (2012) dice que una de las definiciones de turismo gastronómico más utilizadas en la literatura es la que proponen Hall & Sharples (2003), quienes establecen que el turismo culinario es un viaje experimental a una región gastronómica con propósitos recreativos. Dicho viaje incluiría visitas a los productores primarios y secundarios de comida, a los festivales gastronómicos, a las ferias, a los eventos, a los mercados, a los shows de cocina y a demostraciones, probando la calidad de los productos y experimentando otras actividades relacionadas con la comida.

Básicamente desarrolla turismo gastronómico total o parcialmente, quienes desarrollan estas actividades. Evidentemente será importante su motivación, pero quizás más importante sea el uso que le dan a la gastronomía local durante su estancia.

La gastronomía en el mundo hoy

Autores como Lizarralde Burbano (2013) sitúan el origen de la cocina en la invención del fuego. La cocina se ha ido sofisticando y ha sufrido importantes influencias de las

relaciones humanas, la cultura, el comercio, la política, los adelantos tecnológicos y hasta las modas.

Hoy la gastronomía está de moda y tiene un sistema de ídolos (casi pop stars) entre los que se destacan Ferrán Adrià, Juan Mari Arzak, Gordon Ramsay, Pedro Subijana, René Redzepi, Gastón Acurio, Karlos Arguiñano, Curtis Stone, Martín Berasategui, Massimo Bottura, Andoni Luis Aduriz, Jamie Oliver, Joan Roca, Daniel Humm, Heston Blumenthal, Alex Atala, entre muchos otros. Entre los destacados cocineros argentinos desde la década de 1950 a la actualidad se pueden mencionar a Beatriz Chomnalez, el Gato Dumas, Petrona C. de Gandulfo, Ramiro Rodríguez Pardo, Francis Mallman, Fernando Trocca, Germán Martitegui, Darío Gualtieri, Soledad Nardelli, Dante Liporace, Hernán Gipponi, Juan Gaffuri, Dolli Irigoyen, Pamela Villar, Donato De Santis, Los Petersen, Juan Braceli, Guillermo Calabrese, Joan Coll, Martín Baquero, Ariel Rodríguez Palacios y Osvaldo Gross, entre muchos otros. Todos ellos tienen una importante exposición mediática que les aporta numerosas ventajas como las vinculadas a la visibilidad, notoriedad, difusión, internacionalización, apertura de nuevos mercados y líneas de negocio. También merecen destacarse los casos de Chakal, cocinero argentino que sobresale en Alemania y China, y Mauro Colagreco que dirige su restaurante Mirazur en Francia, poseedor de estrellas Michelin o Diego Jacquet, del grupo Malevo, en Londres, Víctor Trochi, del restaurante Les Magnolies de Girona, España; Sebastián Mazzola, en Cataluña, Diego Cardoso (Londres) y Valeria Digiacomo, pastelera de restaurantes con una y dos estrellas Michelin en Italia. (López Ibáñez, 2016)

La gastronomía se ha incorporado a los medios de comunicación y se ha incorporado también a la economía del entretenimiento. La gastronomía está muy presente en la actual economía creativa. Tanto la televisión como las principales guías de crítica gastronómica están acercando la cultura y la creatividad gastronómica a un gran número de públicos. Así pues, la cocina está ocupando cada vez más un lugar predominante como elemento sociocultural y económico (Rodríguez-Monteagudo et al., 2014).

El consumidor que come

A la mayoría nos encanta comer. No es solo el instinto de supervivencia que nos empuja a alimentarnos para seguir vivos. Hoy comer para un grupo importante de personas implica el deleite de paladear, de encontrarse con placeres, recuerdos, aromas, texturas que nos agradan, que nos dan placer.

Los colores, los sabores, los olores son productos de nuestra mente contruidos a partir de experiencias sensoriales que nos resultan vitales y atractivas.

Las experiencias sensoriales las desarrollamos a través de nuestros sentidos: la vista, el oído, el gusto, el olfato y el tacto. Son las herramientas con que nos ha dotado la evolución para conocer y relacionarnos con el mundo. Los sentidos captan estímulos y los mandan al cerebro, donde se procesan e interpretan.

El turismo gastronómico posibilita que quienes lo practican acepten más fácilmente ampliar la base de datos de sabores conocidos, permitirse nuevos sabores, siendo creciente el número de turistas que buscan encontrar sabores desconocidos para ellos.

La apariencia de la comida pueda influir sobre el sabor de los alimentos, tal como sabía la sabiduría popular, de ahí la importancia de presentar bien los platos, porque comemos por los ojos.

Está claro entonces que los alimentos no son meros contenedores de cualidades físico-químicas, sino que también albergan significado y son “contenedores y transportadores de emoción”. De hecho, toda percepción sensorial tiene un tinte emocional, y es el sistema límbico del cerebro, sobre todo la zona de la ínsula y la corteza orbitocentral, el encargado de gestionar ese tinte.

Resumiendo, podemos decir que la alimentación es una emoción, una necesidad que se transforma en emoción.

Desarrollo económico de áreas rurales

En la búsqueda de estrategias para el desarrollo del turismo, en el contexto del mundo globalizado actual, es necesario generar alternativas que permitan ampliar los ingresos y crear nuevos puestos de empleo y desarrollo. Esto permite generar un círculo virtuoso que posibilita generar diversificación económica, mejor trabajo, mejor remuneración, mayor desarrollo regional, valorizar la tierra y el trabajo y mayor inclusión social.

El caso de las áreas serranas

John Muir, considerado “padre” del sistema de parques nacionales de los Estados Unidos y primer presidente del Sierra Club, demostró que las montañas tienen la capacidad de conmovernos, de asombrarnos, de deleitarnos con su flora y fauna y sosegarnos con su paz. Las áreas serranas y montañosas son visitadas por millones de turistas todos los años para hacer deportes, recrear la vista y elevar el espíritu.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, estas zonas “desde tiempos inmemoriales son fuente de inspiración de sociedades y culturas”.

Las montañas cubren buena parte del globo. Brindan recursos a la mitad de la población mundial y un hogar a millones de personas.

Históricamente su geografía posibilitó que no sean sobreexplotadas por el hombre, conservando prácticamente intactos importantes recursos naturales y convirtiéndose en suertes de reservorios de cultura, lenguas, agua pura, ecosistemas puros sin contaminación, costumbres, formas de producción y alimentos, etc.

Como contraparte de ello el amor a la comarca y el apego a las tradiciones por parte de sus habitantes, las distancias y dificultades de los caminos que posibilitaban “salir” de las regiones, entre otros motivos, llevaron a muchas áreas serranas y montañosas a mantener, a pesar de la globalización cultural y económica, su riqueza biológica que no han sido alteradas por el hombre, su cultura, tradiciones, lengua y su producción. La gastronomía en este contexto se mantuvo pura también.

Estas áreas son reconocidas también por preservar la belleza natural. Albergan imponentes cascadas y hermosos lagos, ofreciendo algunos de los paisajes más espectaculares del planeta. Se estima que un tercio de las regiones protegidas del mundo son montañosas y son destino favorito de muchos visitantes.

Las comunidades de estas regiones han desarrollado herramientas para desarrollarse dentro de un medio hostil. Sus cultivos, animales y costumbres dieron como resultado una alimentación útil para soportar los rigores de la vida en zonas de altitud. Los conocimientos tradicionales de los lugareños les posibilitaron adecuarse al medio y hoy deben protegerse tanto como otros recursos de estas regiones.

Todos estos elementos se han convertido en recursos turísticos, toda vez que el turista hoy busca relacionarse con el destino, sus habitantes, su cultura, sus tradiciones y por ende su comida. En algunos lugares se verifica que las actividades propias del ámbito doméstico, como cocinar, tejer y el trabajo en la huerta y su producción se han convertido en productos turísticos ya que se han convertido en productos dirigidos a la comercialización como gastronomía y artesanía para turistas. Es así como las ferias locales toman otro impulso y se convierten no solo en un lugar para generar ingresos económicos en base a la venta, sino en un lugar de orgullo local de trabajo reproductivo.

Acerca de cómo desarrollar el turismo en zonas serranas

El turismo está prosperando en las regiones serranas y montañosas y es una realidad esencial en la vida de muchas comunidades. En muchas más existen oportunidades para comenzar a elaborar nuevas iniciativas turísticas que requieren de cuidados que en muchos de los desarrollos antiguos no se han tenido.

Motivados por lugares de extraordinaria belleza natural y fauna silvestre, muchos lugares que hoy reciben a pocos visitantes al año buscan lanzarse al mercado

turístico. Para ello buscan desarrollar una infraestructura turística adecuada (camino, hospedaje y lugares de recreación, por ejemplo) lo que no sólo impulsaría el turismo en esta zona, sino que produciría claros beneficios para la población local.

Uno de los principales desafíos es encauzar el turismo serrano y montañoso para que beneficie a la población local y su medio ambiente, al tiempo que satisface los intereses de los turistas.

Si bien el turismo en Argentina debe ser sustentable por ley, el turismo en las montañas necesita ser sustentable por su fragilidad.

La población y la apropiación del espacio que realiza el turista son un elemento central del desarrollo del turismo ya que son los pobladores de las montañas los guardianes de los ecosistemas montañosos. Por lo tanto, deben participar en toda iniciativa turística local y aprobarla.

En la mayor parte del mundo, las comunidades de las montañas son prácticamente impotentes frente a las fuerzas del mercado; tienen comunidades pequeñas y formas de gobierno local débiles. Donde hay una ordenación de zonas protegidas, las necesidades e intereses de las comunidades locales no suelen ser el interés principal de los especialistas en conservación. Para que las comunidades locales se hagan cargo de la gestión del turismo, es esencial facultarlas de verdad y que se asocien con organizaciones con más poder, como el gobierno, los operadores turísticos, las ONG; así como un estudio atento de los tipos de productos y servicios que la comunidad puede crear, capaces de interesar a visitantes nacionales e internacionales en la justa proporción.

Por lo tanto, debe fomentarse el turismo sustentable en las montañas con respeto a las condiciones y culturas locales específicas y de acuerdo con éstas, este enfoque permitirá a las comunidades hacerse de un nicho en un mercado en el que hay cada vez más competencia. Deberá favorecer actividades que complementen y fortalezcan los medios de subsistencia existentes en lugar de suplantarlos, además de basarse en los conocimientos y tradiciones locales. Así se asegura no sólo que los turistas respeten la diversidad natural y cultural de los lugares que visitan, sino que infunde a la población orgullo por su lugar de origen, aunado al deseo de conservarlo para las generaciones futuras.

Hay grandes posibilidades de alentar a los visitantes a que aprendan sobre los lugares que visitan. Instruir a los turistas acerca de los paisajes, los pueblos y culturas de las montañas los vuelve sensibles a estas cuestiones. Esta estrategia se ha puesto en práctica con cierto éxito en Nepal, donde algunos visitantes asisten a una presentación sobre la cultura, la fauna y la flora locales y cómo respetarlas. El proyecto ha dado muestras de mitigar los efectos negativos de un número tan grande de turistas y, en especial, de reducir la cantidad de basura que muchos de ellos dejan a su paso.

Por último, el turismo en las regiones de montaña debe fomentarse como parte de una estrategia general de desarrollo económico, que fortalezca los sistemas existentes, y propicie la diversificación para asegurar que las economías locales no se basen exclusivamente en los ingresos derivados del turismo. Ello tiene particular importancia si se toma en cuenta que el turismo es una industria inestable, sensible a la situación de la seguridad, y que por lo general depende mucho de las estaciones del año.

Resulta obvio que la valorización de la cultura local debe ser un vehículo para mejorar el nivel y calidad de vida de la población. Se debe trabajar en mostrar la riqueza de la cultura local y sus productos e infundir a la población el orgullo por su lugar de origen, su cultura, sus tradiciones. Ello llevara a la necesidad y deseo de conservarlo para las generaciones futuras.

Resulta claro entonces que el turismo gastronómico es una herramienta apropiada para el logro de estos objetivos.

Conclusión

Como apunta Humberto Eco: "Conocer la cocina italiana en toda su variedad significa descubrir la diferencia abismal no solamente de lenguaje sino también de gusto,

mentalidad, genio, actitud ante el dolor o la muerte, locuacidad o silencio, que existe entre un siciliano y un piamontés, o entre un véneto y un sardo".

"Siempre que voy en busca de comida lo hago no por razones de paladar sino de cultura... Quiero decir, no (o no solamente) por sentir un sabor en la boca sino para tener una iluminación, o el asomo de un recuerdo, o por entender y hacer entender una tradición, una cultura" Umberto Eco

En Italia el helado es siciliano, la ensalada capresa, el arroz milanés, el bistec florentino, la bagna cauda piamontesa y la grapa friuli-veneciana. No es lo mismo la salsa alla romana que alla siracusana o alla napoletana. Menos el pesto genovés y el trapanés. Cada plato, y la forma de hacerlo, hablan de una identidad.

La respuesta a esta idea nos la vuelve a dar Eco, y lo hace en el prólogo del libro Por qué a los italianos les gusta hablar de comida, interesante estudio de la rusa Elena Kostioukovitch: "El gourmet, el sibarita, el amante de la buena mesa, es aquel que recorre cientos de kilómetros para ir a cierto restaurante en el que cocinan el mejor canard à l'orange del mundo. Y yo no soy de éstos porque, entre bajar a la pizzería de la esquina y hacer, no digo doscientos kilómetros, sino una simple carrera en taxi para descubrir un nuevo restaurante, me quedo con la pizzería."

Sin embargo, Eco tuvo sus propias aventuras. Llevó una vez a un amigo francés a participar en Nizza Monferato de un almuerzo de bagna cauda que duraba cinco horas y en otra ocasión, peregrinó él mismo a la periferia de Bruselas para catar la cerveza belga gueuse, que sólo se puede tomar allí porque no resiste el transporte.

El turismo gastronómico es para el turista una alternativa a potenciar y desarrollar la emoción, la generación de nuevas sensaciones, de descubrimientos y conocimientos.

Desde los destinos en general y los destinos serranos en particular el turismo gastronómico es una clara alternativa de desarrollar una actividad inclusiva de productores locales, agroindustria, comerciantes y una amplia variedad de empresas prestadoras de servicio, generando trabajo genuino, alternativas de producción, revalorización de las costumbres, cultura y producción propia, generando orgullo en la población por su pertenencia.

Si el objetivo es valorizar el territorio y mostrarlo de forma auténtica, uno de los recursos turísticos más claros, eficaces y eficientes, es el turismo gastronómico. Es que, en la gastronomía de un lugar, en sus alimentos y bebidas está concentrado el trabajo, la tierra, las costumbres, la producción, en fin, todas las dimensiones reales de un pueblo. Su autenticidad en estado puro.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2002) "La cocina como patrimonio (in) tangible". En: La cocina como patrimonio (in) tangible. Primeras Jornadas de Patrimonio Gastronómico, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural, Buenos Aires pp. 11-25

Ashworth, F. J. (1990) "Heritage planning. Conservation as the management of urban change". Geo Pers, Groningen

Barrera, E y Lopez Ibañez J., Rutas alimentarias: El caso del Programa Saborea Río Negro. <http://www.agro.uba.ar/users/barrera/publicaciones/RUTAS%20ALIMENTARIAS%20CASO%20SABOREA%20RIO%20NEGRO%20-%20DIFUSION.pdf>

Bourdain, A. Viajes de un chef. En búsqueda de la comida perfecta. 2da edición. Buenos Aires, Del Nuevo Extremo, 2007.

Brillat-Savarin, J. Anthelme (2005) Fisiología del Gusto. Editorial Andrómeda.

Cabrini, L. (2002) "Cultural heritage and tourism development". International Conference on Heritage, New technologies and Local development, 11-13 September, Ghent

- Camarero, C. & Garrido, M. J. (2004) "Marketing de patrimonio cultural". Editorial Pirámide, Madrid
- Centocchi, C. (2013) "Villa General Belgrano. La germanidad como aglutinante". *La Trama de la Comunicación* 17: 115-129
- Ceretta, C. & Silva Heres, D. (2012) "El festival del bacalao como manifestación de la gastronomía portuguesa en Pelotas, Brasil". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 21(6): 1558-1577
- César Dachary, A. y Arnaiz Burne, S. *Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa
- Ciselli, G. (2003) "Comida, identidad y turismo. Pastas y pizzas en la Feria de Colectividades de Comodoro Rivadavia, Argentina." En: Gandara, J. & Schlüter, R. (Coord.) *Gastronomía y Turismo. Una introducción*. CIET, Buenos Aires pp. 183-191
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo – CMMAD (1987) "Nuestro futuro común". Alianza Editorial, Madrid
- Fernández Balboa, C. (2009) "Aunque no la veamos la cultura siempre está. Patrimonio intangible de la Argentina". Centro de Documentación Virtual sobre Gestión Patrimonial. <http://www.ilam.org/ILAMDOC/culturasiempreesta.pdf> Consultado en julio 2014
- Fernández, J. M.; Güel, A. & Rodríguez, A. (2005) "Estudio de prospectiva del sector turismo. Escenarios de demanda global y tendencias tecnológicas". Fundación OPTI, Madrid
- Fische, C. *El (h) omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Gracia Arnaiz, M. (2002). *La alimentación en el umbral del siglo XXI: una agenda para la investigación sociocultural en España*. Gracia, M (ed.) *Somos lo que comemos. Estudios de alimentación y cultura en España*. Barcelona: Ariel Antropología.
- Gracia, M. (coord.). *Somos lo que comemos. Estudios de alimentación y cultura en España*, Barcelona.
- Hall, C. M. & Sharples, L. (2003) "The consumption of experiences or the experience of consumption: An introduction to the tourism of taste". In: Hall, C. M.; Sharples, L.; Mitchell, R.; Macdonald, N. & Cambourne, B. (Eds.) *Food tourism around the world: Development, management and markets*. Butterworth-Heinemann, London, pp. 1- 25
- heritage as a resource for tourism: the integration of food and heritage through story telling."
- Homobono, J.I. *Adaptando tradiciones y reconstruyendo identidades. La comensalidad festiva en el ámbito pesquero vasco cantábrico*, 2002.
- Local Food & Tourism International Conference, Organización Mundial del Turismo, Larnaca
- López Ibáñez, José Luis. *En busca de una experiencia innovadora. La posibilidad de organizar una Bienal de Arte Gastronómico en Buenos Aires (Argentina)*. Capítulo 23 de Norrild, Juana Alejandrina (coordinadora) *Gastronomía y Turismo. Destinos de sal y pimienta*. ISBN 978-987-42-2496-5. CIET. Buenos Aires. 2017.
- López Ibáñez, José Luis. *Turismo gastronómico: Una herramienta para la revalorización del patrimonio cultural*. En *El uso turístico del patrimonio como recurso para el desarrollo local*. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (LINTA-CIC), Departamento Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata y Comité Argentino del Consejo internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) *Editor* Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC) ISBN 978-987-1227-05-1. Disponible en http://www.icomosargentina.com.ar/images/stories/publicaciones/uso_turistico/1.pdf

Medina, F.X. Alimentación, etnicidad y migración. Ser vasco y comer vasco en Cataluña, GRACIA, M. (coord.): Somos lo que comemos. Estudios de alimentación y cultura en España, Barcelona: Ariel, 2002.

Norrild, Juana Alejandrina (coordinadora) Gastronomía y Turismo. Destinos de sal y pimienta. ISBN 978-987-42-2496-5. CIET. Buenos Aires. 2017.

Pastor Luís Vicente Elías. El turismo del vino. Otra experiencia de ocio. Ociogune. Instituto de Estudios de Ocio. Universidad de Deusto. Bilbao, 2006.

Prieto de Álvarez, E.; Cepparo de Grosso, M. E. Los caminos del vino. Una opción para valorar el territorio y su cultura. En "Atlas del Potencial Vitivinícola de Mendoza". Facultad de Filosofía y Letras- U. N. Cuyo, 2003.

Schlüter Regina G. y Thiel Ellul, Daniela. Gastronomía y turismo en Argentina. Polo gastronómico Tomás Jofré. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (Argentina). Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Passos Vol. 6 N° 2 págs. 249-268. 2008 Special Issue – Número Especial.

Secretaría de Cultura de la Nación Argentina. Patrimonio cultural Argentino.

Secretaría de Turismo de México, Subsecretaría de Operación Turística, Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo, TURISMO ALTERNATIVO, UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO Fascículo 1, Serie Turismo Alternativo, México, D.F. 2004.

UNESCO (2002) "Partnerships for world heritage cities. Culture as a vector for sustainable urban development". World Heritage Papers n° 9

Van Hal, M; Ovstebo, S. & Filipovic, E. (2010) "The Biennial Reader". Hatje Cantz, Ostfildern
Van Westering, J.; Poria, Y. & Liapis, N. (2000) "Promoting the links between food and
Zamora, Jorge y Barril, María Eugenia Turismo y vino. Un estudio formativo sobre la evolución de las rutas del vino en Chile. Estudios y Perspectivas en Turismo, 2007.

APORTES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL

Luchetti, María
Fernández, Mónica
Tuis Claudio
Universidad Nacional de Luján.
ma.cristina.luchetti@gmail.com;
ctuiselchano@gmail.com mfernandez@yahoo.com.ar

Resumen

El rescate del archivo y objetos de una prestigiosa empresa textil, quebrada en 1995, origina una propuesta de gestión público-privada del patrimonio local. La misma inicia un proyecto de Extensión Universitaria donde participan investigadores y habitantes del lugar. En 2006 se inaugura el Museo Textil y Archivo Empresarial Algoselán Flandria que recibe contingentes de docentes, estudiantes y público en general del país y del exterior. Se sostiene que el logro de una adecuada gestión del patrimonio local requiere implicar instituciones públicas y privadas donde la Universidad funge como articulador de perspectivas. En 2018 el proyecto amplió su dimensión y significado. Su objetivo es generar procesos de educación y comunicación ambiental en el Partido de Luján, Buenos Aires. La metodología es de investigación – acción. Los resultados esperados incluyen nuevos sitios valorizados y la creación de circuitos turísticos específicos en el marco del Plan Estratégico Municipal.

Palabras clave

Universidad pública; circuitos turísticos; interdisciplina; paisaje cultural industrial; instituciones intermedias locales.

Introducción

La propuesta aquí presentada se origina en la compra de una prestigiosa empresa textil que había quebrado en 1995, la Algodonera Flandria. Allí se inicia el rescate del archivo de la empresa y de objetos que eran representativos del patrimonio textil. Esta labor se hace en el contexto de un proyecto de extensión universitaria de un equipo de docentes de la Universidad Nacional de Luján junto con una Comisión de vecinos ad-hoc. En 2006 se inaugura el Museo Textil y Archivo Empresarial Algoselán Flandria, que recibió el apoyo del Ministerio de Educación y del Archivo General de la Nación. Este impulsa un circuito turístico que comenzó a recibir contingentes de docentes, estudiantes y público en general. Luego llegó a los medios nacionales y también se difundió en la página web del Parque Industrial Villa Flandria lo que permitió que en la actualidad sea visitado por más de 1000 personas anualmente. Esta tarea continúa y se ha ampliado en dimensión y significado en el último proyecto presentado diseñado para 2018-2020: *Perspectivas de Sostenibilidad en Paisajes Culturales Locales. Aportes para la Educación Y Comunicación Ambiental*⁵. La hipótesis es que para el logro de una adecuada gestión del patrimonio local se requiere la implicación de instituciones públicas y privadas y sitios donde la Universidad tiene un papel de articulador de perspectivas. El proyecto tiene por objeto generar procesos de educación y comunicación ambiental interinstitucionales sobre temas ambientales y patrimoniales compatibles con la protección de los Paisajes Culturales (industrial y

⁵ Equipo del proyecto: Directora: María Cristina Luchetti (Ambiente); Co-directora: Mónica Fernández (Geografía) ; Integrantes: Claudio Tuis (Historia), Mariela Ceva (Historia), Rafael Introcaso (Agronomía), Néli da Costa Pereira (Geografía), Elda Tancredi (Geografía), Adriana Porcelli (Derecho), Sonia Lanzelotti (Arqueología), Bruno Lus (Botánica), Silvana Chirillano (Turismo), Ariel De Causmaecker (Ambiente) y Clarisa Lalla (Ambiente).

rural), y el uso sostenible de los denominados “Distritos de protección ambiental” referenciados en el Código de Ordenamiento Urbano en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

La necesidad de intervenir sobre la problemática seleccionada tiene fundamentos territoriales ya que el Partido de Luján presenta áreas públicas y privadas con forestas a ser protegidas que no han sucumbido ante los fenómenos de hiper-urbanización y agri-culturización. Además de sitios de patrimonio cultural tangible e intangible, algunos reconocidos y otros a ser valorados. Una muestra de ello es la propuesta de posicionar a Luján como “cuna” de la paleontología argentina⁶ (FERNÍCOLA, 2017). Asimismo acogen organizaciones de la sociedad civil interesadas en ellos.

Metodología.

La consideración de la valoración del patrimonio⁷ - enmarcada en una perspectiva sostenible (LUCHETTI, 2014) como sistemas socio-ecológicos adaptativos⁸ resulta un pilar esencial de procesos de identidad y memoria local. El sistema internacional de protección colectiva del patrimonio inaugurado en 1972 posee una concepción dicotómica, reconoce los lugares por sus características naturales o culturales. En 1992 se efectúa un avance al consagrar la noción de “Paisaje cultural” como una labor conjugada de la naturaleza y la sociedad (UNESCO-ICOMOS, 2009) Como expresa HEYD “...No es necesario concebir cultura y naturaleza como conceptos opuestos. Tiene sentido hablar de una cultura de la naturaleza y es posible poner en práctica dicha cultura...” (2006:135) Esta perspectiva es consistente con las características de los territorios analizados de Jáuregui – Villa Flandria y Luján, que presentan “paisajes activos” pasibles de ser protegidas y constituyen un acervo de memoria vivida de los habitantes, proporcionando lugares saludables de esparcimiento y aprendizaje. La interpretación de los mismos debe concretarse mediante su lectura patrimonial.

La deconstrucción constituye la estrategia de abordaje de los paisajes culturales locales donde se intenta leer las “...continuidades, discontinuidades y rupturas develando las señales de identidad impresas por los diferentes actores sociales [y factores naturales]...” (SÁNCHEZ FUENTES, 2008:2). Esta se materializa en la identificación de vestigios patrimoniales que contextualizamos en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1 Nuestro Paisaje Cultural Industrial – Itinerarios de Turismo

Período	Temporalidad	Procesos	Vestigios
---------	--------------	----------	-----------

⁶ Un antecedente de peso en esta cuestión data de 1962 cuando el artista Orlando Palladino eleva una maqueta a la Municipalidad de Luján para un monumento en homenaje a Florentino Ameghino. En los considerandos del expediente se resalta que existen motivos suficientes para considerar a Luján como cuna de la Paleontología.

⁷ Entendemos que patrimonio “Es el conjunto de bienes valorados positivamente que han sido traspasados desde el pasado al presente, la integridad de los cuales hay que proteger, de los que se puede disfrutar y que se pueden incrementar pero no disminuir ni gastar antes de ser traspasados a las generaciones futuras” HEYD, (2006:136). Asimismo, queremos remarcar la noción de MARTINEZ YAÑEZ, (2006) respecto a su carácter subjetivo y social, por sobre una visión objetual del mismo, ya que es consecuencia de unas exigencias sociales que han ido cambiando a lo largo del tiempo.

⁸ Los sitios a valorar se consideran sistemas complejos socio-ecológicos adaptativos. Esta noción provee un marco integral que une escalas y disciplinas mediante los conceptos claves de resiliencia, vulnerabilidad y capacidad adaptativa. Su contenido posee un rango amplio de variabilidad en razón de los usos desde distintos enfoques, pero esto subraya su condición de lugar desde donde los diversos campos de conocimiento dialogan en torno a la sostenibilidad.

Edad: Holoceno	10.000 a.p. / Mediados Siglo XVI	Formación del paleovalle de los arroyos y del río Luján: barrancas del río Luján. Extinción de los Mega herbívoros. Inicio del poblamiento humano.	Estratos en las barrancas y sus fósiles.
Nativo - Hispánico	Mediados siglo XVI / 1810	Fundación del curato de Luján y trazado oficial de la ciudad (1730-1731) Parcelamiento rural y urbano. Incorporación y expansión de fauna y flora alóctona.	Tejido urbano – rural.
Criollo - Agro Exportador	1810-1880/ 1880-1928	Reforma de Rivadavia: impacto en el amanzanamiento de “Las tierras de la Virgen”. 1824 – Partición de las tierras para la conformación del establecimiento productivo agropecuario: Estancia Los Talas. 1824-1860- 1880 Construcción vivienda familiar y edificios productivos. La incorporación al mercado externo internacional: Estación de ferrocarril José María Jáuregui (1884) e industrias primarias	Tejido urbano – rural en Pueblo Nuevo, ex Villa Flandria Norte hoy Jáuregui Trazado ferroviario – estación Molino Harinero y restos del dique sobre el río Luján. Partición jurídica de tierras y primeras construcciones Estancia Los Talas.
Industria Sustitutiva de Importaciones ISI I	1928 /1995	Las diversas etapas locales de la primer Industria Sustitutiva de Importaciones: grupo de empresas fundadas por Julio Steverlynck (Algodonera Flandria S, A, Linera Bonaerense, Fabril Linera) Fundación de Villa Flandria Sur y Norte.	Conformación del paisaje cultural industrial Construcción de la biblioteca y archivo Jorge M. Furt. (Los Talas)
Crisis y Globaliza- ción ISI III	1995-2002 / 2003–2017	Quiebra de las empresas del grupo Steverlynck. Nueva infraestructura vial (Autopista y Autovía del Oeste) e inicio de Parques Industriales (Algoselán Flandria y Julio Steverlynck). Consolidación del paisaje cultural industrial. Creación del Área Forestal Protegida de Jáuregui y Museo y Archivo Textil Algoselán Flandria.	Consolidación del paisaje cultural industrial

Fuente: Luchetti (2017)

Esta perspectiva permite interpelar el patrimonio como una coevolución de procesos naturales y sociales que generan diversos paisajes culturales locales. Asimismo, sirven como base para la generación de itinerarios turísticos, dónde se tiene en cuenta los actores sociales involucrados y el mantenimiento de los *servicios ecosistémicos* (FERRARO, PIÑEIRO, LATERRA y NOGUÉS, 2011) de los lugares de visita, propendiendo a una perspectiva sostenible (GUIDI, 2016) La mirada no está centrada en el negocio del turismo, sino como práctica social (BERTONCELLO, 2010). Para todo ello es indispensable un trabajo en red participativo con las instituciones involucradas (Ver el Esquema No. 1 Entramado Interinstitucional) ya que se busca generar una comunicación reversa (GIBBONS, 2000) sociedad-ciencia mediante la construcción asociada de conocimiento. El abordaje combina trabajo de investigación especializado y técnicas de participación grupal.

Esquema No. 1



Fuente: Elaboración propia de la actualización de la red de 2017.

Los sitios de actuación se ubican en la localidad de Jáuregui-Villa Flandria (Museo Textil y Archivo Empresarial, Club Náutico El Timón, Campo Escuela Flandes y barrancas del inicio del curso medio del río Luján) y en el área rural del Partido de Luján (Estancia Los Talas: Archivo y Biblioteca Jorge M. Furt) Para poder generar acciones de valorización y gestión del Patrimonio , además de la colaboración de estas instituciones, se cuenta con el apoyo de la Junta Municipal de Estudios Históricos del Municipio de Luján y la Secretaría de Extensión y Vinculación del Departamento de Ciencias Sociales. En él está radicado el Proyecto de Extensión Universitaria que motoriza la propuesta (Luchetti, 2017) Desde este abordaje se ha logrado valorizar y gestionar distintos tipos de patrimonio: Patrimonio Industrial, Patrimonio Paleontológico, Patrimonio Artístico, Patrimonio Religioso y Patrimonio rural.

Resultados

Se destacan algunos de los principales logros de la trayectoria de los proyectos:

- ✓ La confección y difusión de registros de flora (1995-2000) y fauna local (1995-2016).
- ✓ El establecimiento, desde 1996, de vínculos interinstitucionales.
- ✓ La participación, en la década del noventa, en la Comisión de Ambiente para conformar un Código de Ordenamiento Urbano para el Partido de Luján.
- ✓ La creación del Área Forestal Protegida en la localidad de José María Jáuregui en el 2000.
- ✓ La inauguración del Museo Textil y Archivo Empresarial Algoselán-Flandria en el Parque Industrial Villa Flandria Este constituye un eje de acción central, dinámico y sinérgico.
- ✓ La conformación de vínculos de trabajo con equipos de investigación y docencia de Universidades Nacionales en diversos temas desde 2010. Entre ellas, la Universidad Nacional de Litoral (Museos Universitarios), FAUBA (Biodiversidad Conflictiva - Turismo rural) y, el más reciente, con la Universidad de San Martín (Etnografías digitales).
- ✓ El desarrollo académico de pasantes del nivel secundario, estudiantes ingresantes, de pasantes de la universidad (Pasantías Internas Rentadas) e integrantes del equipo.
- ✓ La conformación en 2011, en la UNLu, de un grupo de investigación sobre Redes Ambientales Locales y Patrimonio en el marco del Programa de Redes Epistémicas.
- ✓ Se han afianzado desde 2011 los vínculos institucionales con el área de cultura del Municipio de Luján mediante diversas acciones con la Junta Municipal de Estudios Históricos.
- ✓ La inclusión de las figuras de Distrito de Protección Histórico-Patrimonial (DPH) y Distrito de Protección Ambiental (DPA) y de Equipamiento Turístico (ET) en la zonificación de la localidad de Jáuregui-Villa Flandria en el Código de Ordenamiento Urbano de Luján.
- ✓ La creación entre 2016 y 2017 de: un sitio de valorización de patrimonio paleontológico en una institución deportiva (Club Náutico El Timón) y nuevos espacios de exposición de obras de arte (Club Náutico El Timón, Campo Escuela Scout Flandes y Museo Textil y Archivo Algoselán Flandria).
- ✓ La colaboración, como informantes clave, en los talleres para el diagnóstico del Partido de Luján en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS 2017).

Conclusiones

La sinergia del trabajo conjunto interinstitucional para la valoración del patrimonio industrial y rural en el marco de los paisajes culturales locales impulsa la incorporación de nuevos sitios y la construcción de itinerarios turísticos ad-hoc que fortalecen la propuesta. Asimismo, el novel enfoque de Turismo Inteligente que impulsa los denominados "Destinos Turísticos Inteligentes" es relevante para la propuesta descripta. No se refiere a la mera aplicación de las TICS sino que se define como "un espacio turístico innovador, accesible para todos, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible del territorio, facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y la calidad de vida de los residentes" (SEGITTUR, 2015: 32). Los sitios donde la Universidad ha contribuido a valorar y gestionar el patrimonio, presentan componentes propios de los territorios inteligentes y se han iniciado algunos procesos de implementación de TICs, que, sumados a la iniciativa municipal del PEDTS pueden fortalecer su emergencia como destinos turísticos inteligentes.

Referencias bibliográficas

Amarilla, L. (2011) Integración entre el patrimonio industrial y el paisaje cultural en Argentina : miradas sobre permanencias y rupturas. *Labor & Engenho*, 5 (1),13-42.

Álvarez Muñarriz L. La categoría de paisaje cultural. *Revista de Antropología Iberoamericana* 6 (1) 2011 Pp. 57-80

Berkes, F., Colding C. Y C. Folke (2003). *Navigating socio-ecological systems: building resilience for complexity and change*. Londres: Cambridge University Press.

Bertoncello, R. (2010). Investigación en turismo: logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana. *Aportes y Transferencias*, 1, 11-22.

Calcagnini S. y M. Testa (2004) Capítulo 3. Practical aspects of a museum visit En: *A Place to Discover: A Manual of Good Practice Based on the Collaboration Between Science Museums and Schools*. Milan: Museo Nazionale della Scienza e della Tecnologia Leonardo da Vinci.

Cámara de turismo de Luján (2017) *Plan Estratégico De Desarrollo Turístico Sostenible Del Partido De Luján*. Primer Documento de Trabajo. 222 pág.

Chaffing, B. Y Gunderson L. (2016) Emergence, institutionalization and renewal: Rhythms of adaptive governance in complex social-ecological systems *Journal of Environmental Management* (1) 165 81–87.

Ceva M. y Tuis C. (2010) El Patrimonio Cultural en el Parque Industrial Algoselán Flandria. *Ciencia*, 5 (20) 27 —40.

Ellard, C. (2016) *Psicogeografía. La influencia de los lugares en la mente y el corazón*. Barcelona: Ariel. 288 p.

Fernandez, M. (2013) *Aportes documentales y metodológicos para la Valorización del Patrimonio Cultural.El caso de la Estancia Los Talas* (Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina). (Tesis doctoral inédita) Luján: Universidad Nacional de Luján.

Fernicola, J. (2017) “Luján y la Paleontología argentina del siglo XVIII y XIX”. *Jornada Conmemorativa del 163° Aniversario del nacimiento del doctor Florentino Ameghino*

Gallopin, G. (2010). El desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica *Sostenible?*, (11), 19-35.

Gibbons, M. (2000). Mode 2 society and the emergence of context – sensitive science. *Science and Public Policy*, 27, (3), 159-163.

Güidi, G. (2016) Desarrollo Local y turismo: ejes de articulación entre conceptos. *Red Sociales*. Revista del Departamento de Ciencias Sociales, UNLu., 3 (6), 6-21.

Heyd, T. (2006) Naturaleza, cultura y patrimonio natural: hacia una cultura de la naturaleza, *Ludus Vitalis*, XIV (25) 135-151.

Ferrado, D., Piñeiro G., Lathera, P. y Nogues A. (2011) Aproximaciones y herramientas para la evaluación de servicios ecosistémicos. En: Lathera, Jobbágy y Paruelo *Valoración de servicios ecosistémicos: conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial*. Buenos Aires, Argentina: INTA.

Luchetti, M. (2017) *Perspectivas de sostenibilidad en paisajes culturales locales. Aportes para la educación y comunicación ambiental.* (Proyecto de Extensión Universitaria inédito) Luján: Universidad Nacional de Luján. 34 p.

Luchetti, M. (2014) *Formación ambiental y sistema científico en Argentina. Implicación de la formación de grado universitario y de los organismos públicos de promoción de la investigación. El caso de la Universidad Nacional de Luján* (Tesis doctoral inédita) Luján: Universidad Nacional de Luján. 201 p.

Maraña, M. (2015) *Patrimonio y Derechos Humanos.* UNESCO-Etxea: España.

Martinez Haya, C. (2006) *El patrimonio cultural: los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización.* Tesis doctoral. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras.

Repko, A. (2012). *Defining Interdisciplinary Studies* En: SAGE Publications (Eds.) *Interdisciplinary Research Process and Theory* (pp. 3-31) Thousand Oaks, CA: SAGE

Rodriguez da Silva R. (2010) *El Patrimonio industrial: posibilidades para el paisaje cultural.* *Actas del X Congreso Internacional CICOP*

Sanchez Fuentes, D. (2008) *La deconstrucción del paisaje cultural en la ordenación del espacio turístico: continuidades.* En: *Congreso Nacional del Medio Ambiente.* Madrid s/d. 1- 14.

SEGITTUR (2015) *Informe destinos turísticos: construyendo el futuro.* Madrid: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Tuis y Luchetti M. (2014a) *Educación y Comunicación Ambiental Multimedia. Valoración de los Paisajes Culturales Locales.* (Proyecto de extensión universitaria inédito) Luján: Universidad Nacional de Luján. 38 p.

UNESCO – ICOMOS Documental Center (2009) *World Heritage Cultural Landscapes.*

EL PATRIMONIO MUSICAL COMO ESTÍMULO EMOCIONALMENTE COMPETENTE PARA AGREGAR VALOR A LA EXPERIENCIA TURÍSTICA

Maciel, Aldo
Universidad Nacional de Misiones
aldomaciel4@gmail.com

Este trabajo parte de la necesidad de dar respuestas al interrogante; ¿Cómo hacer memorable la experiencia de la visita a un destino? La respuesta es significativa en términos de competitividad del destino, de puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad y de los beneficios esperados de la experiencia turística. Explora la relación entre; destino turístico, patrimonio musical y emoción.

Propone como objetivo; analizar la capacidad de la música folklórica para agregar valor a la experiencia turística. Este conocimiento interesa porque permite emplear la capacidad universal de la música para producir, emoción, recuerdos, que son los grandes motivadores de la visita y beneficios básicos que ofrece el destino. Se presentan aquí los resultados preliminares alcanzados en esta investigación exploratoria que se apoya en la revisión bibliográfica para comprender el impacto de la música en la conducta humana aplicada a un comportamiento en particular, la visita turística.

La música ha probado científicamente su capacidad para producir emoción, los resultados están ampliamente documentados en numerosos estudios; Levitin, D. (2015). Fustinoni, O. (2015) Sacks O. (2015) son sólo algunos de ellos entre una lista mucho más extensa. Está documentada también la capacidad de la música como una especialidad de la medicina, la musicoterapia.

El aporte de la neurociencia permite avanzar en la comprensión de las emociones y su función en la vida cotidiana, seguimos en particular los trabajos de Damasio, A. (2014) Kahneman, D (2012) y en el país los de Bachrach, (2013). López Rosetti (2017) Manes, F.

La música, las emociones y el destino convergen en el territorio porque ahí transcurre la práctica turística, pero también en el territorio de la mente, de los recuerdos donde se conserva la experiencia.

Destino turístico

Sin prejuicio de otras conceptualizaciones el destino turístico puede pensarse como un territorio especializado en la producción de *bienestar*, que concentra en torno a ciertos límites, estímulos emocionales, singularidades, expectativas que motivan la visita. El patrimonio (natural y cultural) contribuye a delimitarlo, construye hacia el interior de la comunidad cierta homogeneidad y hacia afuera diferenciación. Define de este modo los rasgos de identidad propios e irrepetibles y esa conciencia de afiliación, de pertenencia, se construye en parte desde el patrimonio cultural inmaterial cuyas manifestaciones; la música, la danza, provocan en ese colectivo de emociones compartidas.

Son esas emociones más que el patrimonio en sí mismo el valor que propone el destino y el beneficio esperado por quienes lo visitan. Somos una sociedad que demanda emociones y las busca en el mercado y en particular en el turismo, se buscan y se ofrecen como beneficio del consumo. Los destinos turísticos y las industrias conexas; gastronomía, hotelería, las actividades se diseñan para ofrecerlas. Un destino que no ofrezca ese beneficio es un producto genérico, indiferenciado. De modo que hacer memorable la visita a un destino turístico es un imperativo estratégico

vital para el destino. Esta perspectiva concentra el interés no sólo en la singularidad del patrimonio sino en los efectos que provoca en los visitantes.

Los conceptos; Destino turístico, patrimonio musical y emoción están íntimamente ligados, una evidencia preliminar se obtiene fácilmente a partir de la observación. Si ponemos en paralelo dos mapas; uno que muestre la configuración territorial de las regiones turísticas y lo confrontamos a otro que contenga los ámbitos o regiones culturales que de manera convencional se utilizan para agrupar singularidades, las similitudes se hacen evidentes.

Figura 1. Regiones folklóricas y turísticas argentinas



Fuente: <http://portalhuarpe.com>

<http://www.chamb.mrecic.gov.ar>

La comparación pone de manifiesto aquello que es común, por una parte los aspectos físicos del territorio pero también el patrimonio cultural inmaterial propio. Las emociones que generan son aspectos claves para el turismo y es a nuestro juicio el componente que los liga.

El destino turístico es una creación, resulta de un complejo proceso de transformaciones que entre otros insumos combina la singularidad del patrimonio, con la capacidad de innovación y de gestión que agrega valor a la singularidad del patrimonio y en los mercados altamente competitivos, propios del turismo son factores claves en la competitividad.

Los resultados acerca del; Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial de la Organización Mundial del Turismo menciona que; “este caudal de tradiciones se ha convertido en uno de los principales motivos de los viajes, ya que muchos turistas buscan el encuentro con nuevas culturas y la experiencia de disfrutar de la diversidad de las artes escénicas”⁹

Compartimos esa apreciación acerca del patrimonio como motivador, sin embargo creemos que ese encuentro adquiere valor en la medida que produce efectos emocionales que se guardan en la mente. El encuentro despojado de impacto emocional no se ancla en la memoria como recuerdo y así el beneficio de la visita se diluye. Los recuerdos aportan una medida que el turista emplea para valorar la

⁹ <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarytourismandichstudy120512esprint.pdf>

intensidad de la experiencia con el destino. El recuerdo es importante a la hora de elegir el próximo destino turístico. Así habrá quienes decidan regresar al mismo destino para maximizar los momentos recordados y tratar de revivirlos, otros en cambio buscaran aumentar su capital de recuerdos eligiendo un nuevo destino.

Música

La música tiene presencia cotidiana en nuestras vidas y esta presencia parece tener carácter universal ya que se hallan vestigios y manifestaciones de su existencia en todos los continentes y a través de los tiempos. Es muy difícil pensar nuestra vida sin el estímulo de la música, de hecho, nos acompaña en los acontecimientos relevantes. Se la emplea deliberadamente para aumentar la intensidad de las experiencias de entretenimiento, deportivas, religiosas. Escuchar música produce un efecto agradable en nuestro cerebro de modo que tendemos a repetir este comportamiento por el beneficio que supone.

“Los directores de cine utilizan la música para explicarnos lo que sienten en escenas que de otro modo podrían ser ambiguas o para intensificar nuestros sentimientos en momentos especialmente dramáticos... La música se utiliza para manipular nuestras emociones y tendemos a aceptar, si es que no a disfrutar directamente, esa capacidad que tiene para experimentar diversos sentimientos.” Levitin, D. (2015:18)

La bibliografía consultada asigna a la música esa capacidad, Damasio, A. (2015) la define como un Estímulo Emocionalmente Competente (EEC) esta idea tiene una aplicación concreta pues produce emociones que es el beneficio esperado de la práctica turística. Una propiedad similar le atribuye Levitin, D. (2015:285):”Como instrumento de activación de pensamientos específicos, la música no es tan buena como el lenguaje. Como instrumento para despertar sentimientos y emociones, la música es mejor que el lenguaje”

Al respecto podemos preguntar si esta capacidad de la música y en particular la música folklórica es aplicable también para hacer memorable la visita a un destino. La música está presente desde hace mucho tiempo en la actividad comercial; hoteles, restaurantes y muchas otras industrias la utilizan con un propósito parecido que muchos años de experiencia han consolidado.

Sin embargo, la música es en sí misma eficaz para agregar valor al destino y un elemento de la oferta, los festivales folklóricos, que se distribuyen a través del país satisfacen las necesidades de emoción de esa comunidad, refuerzan el sentimiento de pertenencia del mismo modo que lo hace a quienes visitan el destino. El Mundial de Tango que se realiza en Buenos Aires es un buen ejemplo de ello que sirve para exhibir el impacto en el destino.

Música folclórica

En ocasiones, la música folklórica es la primera fuente de información que disponemos acerca de un destino, nos permite aún sin haberlo visitado antes construir una imagen de él, anticipa la experiencia. Puede que no hayamos visitado nunca la provincia de Corrientes pero aun así, es muy difícil desvincularla del Chamamé, del mismo modo en que el tango, la Chacarera o la Zamba expresan a Buenos Aires, Santiago del Estero y Salta. La música folklórica oficia de intérprete, intermedia entre el destino y sus visitantes.

Interpreta aquellos componentes del destino que están a la vista, sus atractivos, sus personajes, su geografía y descubre lo que está oculto, la emoción, los sentimientos compartidos que produce ser parte de esa comunidad, el valor subjetivo del destino. Cuando el visitante comparte esa emoción que aporta la música se fortalece el vínculo con el destino y vuelve memorable la experiencia. Actúa como si fuera un folleto turístico aunque el mensaje que transmite está codificado de manera diferente.

Ofrece una alternativa complementaria para descubrir el destino desde la mirada de quien lo habita y de este modo configura un “nuevo” producto más íntimo y personal, diversifica los motivos de la visita. José Larralde supo captar esta idea de una manera muy precisa, al decir; “no venga a tasarme el campo con ojos de forastero porque no es como parece sino como yo lo siento”. Al expresar de modo tan eficaz la identidad, la música folklórica es aplicable a cualquier destino, sean estas las Serranías de San Luis, la Puna jujeña o los Esteros correntinos. Podemos pensar la música como una unidad de información acerca de la comunidad, meme. “Un meme puede ser cualquier forma de información no genética que se transmite interpersonalmente: una palabra, una canción, una actitud” Wright, R (2011:104).

La experiencia turística al igual que la experiencia vital está restringida por el tiempo, de allí la necesidad de maximizarla, hacerla memorable. La experiencia turística se funda en la búsqueda deliberada de emociones, estímulos externos al individuo (que pueden despertar latencias introspectivas), una búsqueda a través del territorio, y el turista lo mismo que en el juego, se empeña en hallar los “tesoros” que el destino propone descubrir, el patrimonio de la comunidad.

La UNESCO reconoce que; “El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.¹⁰

Es interesante señalar que la importancia que la UNESCO asigna al patrimonio Cultural inmaterial “no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación”¹¹

Creemos que el aspecto emocional otra vez está ausente y debiera ser parte central en esta justificación, un elemento constitutivo del patrimonio cultural inmaterial que expresa la identidad de sus miembros y la singularidad del territorio.

La singularidad de la música folklórica en ocasiones se valora de modo especial, por ejemplo, el Tango es Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 2009, en tanto el Chamamé lo es del MERCOSUR a partir de 2017. El destino y la música son inseparables se configuran mutuamente en un proceso que es a la vez diferenciación y singularidad, configura un *paisaje cultural*, una categoría patrimonial propuesta por la UNESCO que integra al territorio con la cultura que le es propia; “Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas¹² .

Esta categoría es interesante, porque permite utilizar la música in situ, llevarla al territorio, al destino, y una vez allí reforzar la experiencia emocional con el sitio que se visita. Hay casos en que es la música quien transforma al sitio en atractivo turístico,

¹⁰ <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

¹¹ <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

¹² <https://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>

descubre historias humanas, personajes o resignifica a la geografía. La música singulariza, diferencia al destino.

Algunos ejemplos nos permiten expresar con más claridad esa idea, La Poma es una localidad de Salta que está presente en los mapas mentales por la Zamba La Pomeña de Castilla y Leguizamón. Del mismo modo en que la Cueca, Calle Angosta es una visita obligada para quien llega a Villa Mercedes o la esquina donde se sitúa la peña Balderrama. Estas últimas no serían más que referencias urbanas sino fuese por la trascendencia que le dio la música.

Emoción y sentimientos

La provincia de Córdoba produjo un spot publicitario para promocionar la temporada de verano 2017/2018 que tituló; “*Veranón*”, en el video mientras se suceden las acciones y se muestran comportamientos prototípicos de una visita turística, se escucha; “...y este no es un momento más, es el nacimiento de un recuerdo, acá nacen recuerdos a cada rato, todo el tiempo y viven para siempre”. Como no podría ser de otro modo, el video está cargado de imágenes de emotividad positiva y a los recuerdos que son registros de la experiencia vital; imágenes, hechos, situaciones significativas que guardamos en la mente. Los recuerdos también se ofrecen como un beneficio de la práctica turística que quedan disponibles en la memoria y se utilizan también como fuente de información rápida y personal. Tienen una utilidad adicional para afrontar procesos de toma de decisiones, por ejemplo, escoger un destino turístico.

Paul Ekman afirma que “nuestro cerebro no está hecho para recordar el 100 % de lo que se le presenta, en este caso las emociones intervienen en la memoria como un criterio excelente para revelar que datos recordar”. La emoción es un “marcador” eficaz para darle al cerebro una pista de qué debe guardar en la memoria, el contexto en que se activó la emoción y el objeto causativo. El estímulo, la emoción y el contexto influyen en la construcción del recuerdo y su acceso a la memoria.

Damasio. A (2014:56) identifica entre las emociones básicas al; “miedo, ira, asco sorpresa, tristeza y felicidad”. Los neurobiólogos afirman que las emociones tienen una función evolutiva, “fueron diseñadas para alejarnos lo más posible de circunstancias de miedo o acercarnos a situaciones que pueden traernos alguna recompensa o satisfacción” Bachrach (2013:277). Hay acuerdo en la literatura consultada para señalar que las emociones negativas nos protegen de las amenazas externas, una adaptación que contribuye a la supervivencia de la especie. En cambio, la emotividad positiva aún no termina de comprenderse pero se cree que “las emociones positivas tienen un objetivo fabuloso en la evolución. Amplían nuestros recursos intelectuales, físicos y sociales y los hacen más perdurables” Seligman, M (2012:64). La similitud con los beneficios que proponen la industria del turismo y la música es notoria. El estudio de las emociones y los sentimientos es un campo promisorio para el turismo pues permite comprender al ser humano y entender su comportamiento cuando se convierte en turista, en activo buscador de emociones.

Podemos definir a las emociones como una reacción manifiesta (mental y física) que se expresa a través de tres canales; el primero implica una reacción física, o fisiológica, por ejemplo al escuchar música, al contemplar un paisaje podemos sentir que se nos eriza la piel, se nos caen lágrimas, tenemos escalofríos, se nos “hace agua la boca” en presencia de comida. El segundo, se manifiesta como una expresión facial típica de la emoción por ejemplo tener cara de felicidad es una expresión reconocible en cualquier cultura, pero también supone una respuesta corporal, y en presencia del estímulo musical, batimos palmas, nos movemos al ritmo y este efecto se manifiesta

también en los niños de edad preverbal. El tercero, el componente subjetivo o cognitivo que acompaña a la emoción, el sentimiento.

Es muy importante para nuestro trabajo comprender el circuito que activa la emoción primero y el sentimiento después. Damasio, propone un modelo que comienza con la detección por parte del cerebro de un estímulo emocionalmente competente (EEC) que puede alterar la función corporal (emociones) y el pensamiento (sentimientos). Asimila al EEC con una llave que le permite llegar al cerebro a partir de la memoria, transforma al estímulo en emoción y a partir de allí produce cambios temporales en la percepción consciente del estado del cuerpo en términos binarios (bienestar-incomodidad. Aceptación-rechazo).

El sentimiento es “la percepción de un determinado estado del cuerpo junto con la percepción de un determinado modo de pensar y de pensamientos con determinados temas” Damasio, A. (2014: 100), la psicología positiva llama a este estado del cuerpo “bienestar experimentado” que es la base de los estudios acerca de la felicidad. Imagine una de las imágenes más frecuentemente utilizadas por el turismo, alguien recostado en una reposería en la playa, esto no representa otra cosa más que un sentimiento de bienestar, un estado del cuerpo y de la mente.

Khaneman, D (2012:496) ofrece una alternativa para comprender como se resuelve, que experiencias se guardan en la memoria y cuales se desechan. Distingue en el individuo dos yo. “El yo que experimenta” y “El yo que recuerda”.

El primero registra los estados del cuerpo (sentimientos), mide por ejemplo el nivel de placer o de dolor en cada momento. Se pregunta Por ejemplo “¿cómodo? y estos sentimientos oscilan según el tiempo transcurre. Sin embargo como ya hemos señalado es imposible que el cerebro guarde la totalidad de esos registros, sin embargo tiene una estrategia que le permite filtrar, se concentra en los picos (máximos y mínimos) del placer-dolor, y filtra también el nivel alcanzado al final de la experiencia y utiliza ambas mediciones para evaluar.

En tanto el que yo que recuerda pregunta ¿Cómo ha sido todo? Afirma Kahneman (2012: 496) los recuerdos son todo lo que conservamos de nuestra experiencia vital, y la única perspectiva que podemos adoptar cuando pensamos en nuestras vidas es el recuerdo”

Lo valioso de esta perspectiva es que ofrece unas recomendaciones interesantes al respecto, por ejemplo si queremos aumentar el bienestar recordado , por ejemplo de una visita al destino será oportuno aumentar los picos de placer, antes que ampliar la duración de la experiencia. El objetivo es hacer intensiva en emociones a esa experiencia entonces será necesario maximizarlas.

Por el contrario, si se quiere aumentar el placer experimentado conviene extender cuanto sea posible la duración de la experiencia, aunque los niveles de placer disminuyan, el objetivo es maximizar el placer.

Podemos caracterizar al turismo como una fábrica de recuerdos o una industria que produce felicidad, para significar esta dualidad entre experiencia y recuerdo, ambas son claves, pero es el “yo que recuerda” quien toma la decisión, quien compone la historia y es entonces a quien hay que prestar especial atención.

El diseño de un destino debe incluir la emoción como un insumo clave de la experiencia real y del recuerdo de esa experiencia. Quienes desempeñan esa tarea disponen de una serie de estímulos emocionalmente competentes (ECC), de este menú, la música es uno muy particular por la universalidad de la presencia en nuestras vidas y de la capacidad para producir emoción y sentimiento.

Conclusiones

Música, emociones y destino turístico se vinculan en el destino que es el lugar donde transcurre la práctica turística y en el territorio de la mente donde se conserva la experiencia. El destino convoca a los visitantes a partir de las singularidades de su patrimonio, agrega valor a partir de estímulos emocionalmente competentes que activan la secuencia emoción-sentimiento. La música comunica la singularidad de la cultura, transforma y es eficaz para transformar la experiencia de viaje en recuerdo. Sin el estímulo de la música es muy difícil tener una experiencia completa con el destino.

La indagación bibliográfica nos llevó a través de la neurociencia, la neuromúsica, la psicología positiva para comprender primero al ser humano y luego a ese ser humano convertido temporalmente en turista y a partir de esa comprensión ajustar la propuesta de valor del destino, mejorar su competitividad (que intrínsecamente incluye el largo plazo, la sostenibilidad del destino), generar empleo, mejorar la experiencia del visitante, fortalecer su patrimonio cultural intangible.

Nos condujo también a través de conceptos que no son tradicionalmente abordados por nuestra disciplina, la emoción, los sentimientos, los objetos causativos que activan el proceso emoción-sentimiento y los recuerdos que registran en la memoria los resultados de la visita.

Esta travesía partió de un interrogante estratégico que permanece a través del tiempo, ¿Cómo hacer memorable la experiencia de la visita a un destino? Y buscó en la música folklórica una respuesta plausible.

A pesar de ser un estímulo probadamente eficaz para emocionar, crear bienestar, no puede por sí sola resolver los problemas del destino pero puede formar parte de una estrategia comunitaria para sensorializarlo, de manera coordinada y sinérgica con otros EEC. Estos motivadores; gastronomía, música, danzas son insumos básicos, el patrimonio cultural que por su singularidad, su arraigo territorial no se puede copiar sin que el producto pierda autenticidad, su principal argumento.

La aplicación de los estudios de las emociones y los sentimientos que comienzan a surgir desde la neurociencia, y de la neurociencia de la música en particular abren una puerta a la comprensión del ser humano. Tal como afirma Damasio, A. (2014:18) “comprender que son los sentimientos, cómo funcionan y que significan es indispensable para la construcción futura de una teoría de los seres humanos más precisa de la que disponemos hasta ahora”. Una teoría que explique las razones profundas físicas y mentales del bienestar.

A pesar de que la felicidad, el bienestar, el placer son componentes centrales en la construcción del destino y los beneficios que ofrece aún sabemos poco acerca de cómo se producen, como aumentar la satisfacción, el bienestar subjetivo y que esa sensación sea persistente (que genere un recuerdo). Esto plantea el desafío de reflexionar desde la disciplina del turismo para promover el bienestar de las comunidades anfitrionas, los destinos y sus visitantes.

Referencias Bibliográficas

Bachrach, E. (2013). *Ágil mente*. Buenos Aires. Random House Mondadori.

Bigne, E, et al. (2000). *Marketing de destinos turísticos*. Análisis y estrategias de desarrollo. Madrid. ESIC

- Damasio, A. (2012). *En busca de Spinoza*. Buenos Aires. Booket.
- Fustinoni, O. (2015). *El cerebro y la música. Emoción, creación e interpretación*. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Gilberth, D (2017). *Tropezar con la felicidad*. Planeta. Buenos Aires
- Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate. Buenos Aires
- Kotler, P, et al. (2011). *Marketing turístico*. 5º Edición. Madrid. Pearson.
- Lopez Rosetti, D. (2017) *Emoción y sentimientos. Buenos aires. Planeta*
- Levitin, D. (2015). *Tu cerebro y la música. El estudio científico de una obsesión humana*. Barcelona. RBA Libros.
- Rifkin, J. (2004). *La era del acceso*. Buenos Aires. Paidós
- Sacks, O. (2015). *Musicofilia. Relatos de la música y el cerebro*. Barcelona. Anagrama.
- Seligman, M. (2012). *La auténtica felicidad*. Buenos aires. Zeta

Otras fuentes

Artículos periodísticos

Manes, F. (14/09/2015). ¿Qué le hace la música a nuestro cerebro?. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2015/08/31/ciencia/1441020979_017115.html

Videos

Punset, E. Redes-Música, emociones y neurociencia. 26 agosto de 2012. Recuperado de <http://www.rtve.es/alcarta/videos/redes/redes-20-musica-emociones-neurociencia/1219053/>

Punset, E. Redes. Entrevista a Paul Ekman. Emitido 15/11/2005. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=8Qc8_iY7eOo

Páginas web

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de; <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n#art2>

<http://www.equiponaya.com.ar/eventos/jpcymn.htm>

<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=mHTaUSEk4qo>

RESCATE, PUESTA EN VALOR Y GUARDA DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA ESCUELA “JOSÉ MANUEL ESTRADA”, PARA EL PRIMER MUSEO ESCOLAR DE CAÑUELAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Mari, Laura
Rodriguez, Micaela
Universidad Nacional de Quilmes
lmari@unq.edu.ar
r.micaelac@gmail.com

Resumen

Este trabajo, se enmarca dentro del proyecto de extensión universitaria “Gestión del Patrimonio”, de la Universidad Nacional de Quilmes, con el cual trabajamos desde el año 2014 y cuyo objetivo actual es fomentar que los museos se transformen en espacios interpretativos y didácticos para salvaguardar el patrimonio tangible e intangible de las comunidades. En el contexto específico de esta presentación, el foco está puesto en la conservación y puesta en valor del archivo fotográfico para la futura ejecución del material gráfico de exposición para el primer museo escolar de Cañuelas, el cual se hará dentro de la Escuela Normal Superior José Manuel Estrada de dicha localidad. Para ello se realizaron talleres sobre conservación de fotografías, se elaboraron instructivos y se procedió a la clasificación, limpieza, rotulación y guarda de tres niveles del mencionado archivo. Luego de seis meses de trabajo se logró salvaguardar el material y realizar la correspondiente base de datos.

Palabras claves: conservación; guarda; fotografías; museo escolar

Introducción

El proyecto donde está inserto el presente trabajo, colabora en la creación y puesta en marcha del primer museo escolar de Cañuelas, provincia de Buenos Aires. El cual, funcionará en el edificio original donde por primera vez se abrieron las puertas de la Escuela Normal Superior José Manuel Estrada, o mejor conocida dentro de esta comunidad educativa como “La Estrada”, en 1955. Este edificio además, es en sí mismo una estructura histórica ya que data de 1896.

En septiembre del 2015, “La Estrada”, cumplió sus primeros sesenta años y es para la comunidad un anhelo tener este museo como una forma de salvaguardar la memoria e identidad de esta comunidad educativa tan representativa de los cañuelenses.

La escuela tiene otra particularidad ya que en realidad conforma una Unidad Académica, es decir que en su interior se educan alumnos desde el jardín de infantes hasta el nivel terciario. Con esta estructura de formación, el museo sería además una herramienta de educación para cada uno de estos niveles.

En la actualidad, el PEU “Gestión del Patrimonio”, tiene como objetivo general, fomentar que los museos se transformen en espacios interpretativos y didácticos para salvaguardar el patrimonio tangible e intangible de las comunidades y dentro de los específicos, fomentar a los museos locales de Quilmes, como instrumento de difusión y concientización de la importancia de los bienes patrimoniales, a través de la experiencia adquirida en Cañuelas, capacitar a través de la estrategia formador de formadores a los directivos y al personal del museo Víctor Roverano, capacitar a través de la estrategia formador de formadores a los docentes de los diferentes niveles educativos del establecimiento escolar de Cañuelas, **contribuir en la conservación y puesta en valor del archivo fotográfico** y en la ejecución del material gráfico de exposición para el museo escolar, colaborar en la habilitación final de la sala del museo escolar y difundir los museos a través de diversas plataformas de comunicación. Justamente en este trabajo nos enfocamos en el objetivo remarcado es decir en la conservación y puesta en valor del archivo fotográfico.

La fotografía se constituye como un instrumento para salvar del olvido, intentando ser imagen de un intercambio de miradas, sin otro propósito que ese mismo intercambio, de esta manera puede ser un cauce para ensanchar la comunicación y la apertura entre los seres humanos. (Bonney, 1998) El registro fotográfico cuenta con un carácter documental innegable, por lo cual se constituye como patrimonio documental que conforma la memoria visual de una comunidad. “Fotografiar significa detener la historia por una milésima de segundos y fijar los hechos a una imagen (...) A través de la evidencia fotográfica se percibe el desarrollo de una cultura y cómo se constituye y evoluciona un grupo social. (Abbruzzese, 2004)

Gracias al rescate de la memoria podemos recrear escenarios olvidados, indagar sobre sucesos tendenciosamente registrados, recuperar, valorar y compartir biografías cuyas historias de vida representan un modo de entender el pasado de una cultura. (Canosa, 2012)

Existen diversas prácticas de conservación, apropiación y uso de la memoria que contribuyen a reforzar las identidades de las comunidades; en el caso del proyecto de Extensión Universitaria “Gestión del Patrimonio”, bajo el cual se enmarca este trabajo, la propuesta empleada es la creación de un Museo Escolar. Ante el establecimiento de esta institución, la memoria y el patrimonio mantienen una estrecha relación que se materializa a través de su registro y conservación, lo cual nos permite guardar imágenes, documentos históricos, audios y conocimientos que forman parte de la identidad cultural.

Es primordial entonces, trabajar para la revalorización de la memoria, entendida como una herramienta inherente al ser humano que le permite conservar en el tiempo y para el futuro, expresiones de la identidad colectiva (Repetto, 2006).

El modo más adecuado de llevar a cabo esta actividad es mediante una gestión sustentable. La puesta en valor de recursos patrimoniales tangibles e intangibles, implica el desarrollo y gestión de planes de manejo, teniendo en consideración sus implicancias económicas, contemplando las posibilidades de articulación sectorial y explorando la disponibilidad de instrumentos públicos. Sin embargo, para alcanzar dicho fin, es necesaria la concientización por parte de la comunidad acerca de la importancia de su patrimonio, y por ende de su preservación. Es posible lograr esta concientización a través de la Interpretación como instrumento de gestión, cuyos objetivos son la conservación del patrimonio y la construcción de nuevos conocimientos que permitan generar un cambio de actitud en las personas hacia la diversidad cultural y valoración del patrimonio. (Morales Miranda, 2000).

Metodología

Como marco teórico de referencia, se siguen los lineamientos expuestos por Freeman Tilden respecto a la Interpretación (Tilden, 2006). Según el autor: “La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”. Tilden enunció seis principios fundamentales para la interpretación del patrimonio en el año 1977, y son los principios que en la actualidad continúan aplicándose. Estos son:

1. La interpretación debe relacionar los objetos de divulgación con algo que se encuentre en la experiencia y personalidad de aquellos a quienes va dirigida.
2. La información en sí misma no es interpretación. La interpretación es una forma de comunicación basada en la información, pero además debe tratar con significados, interrelaciones e interrogantes sobre ciertas cuestiones o materias.
3. La interpretación es un arte. Debe hacer uso de todos los sentidos para construir conceptos y conseguir reacciones en los individuos.
4. La interpretación es provocación, debe despertar curiosidad, resaltando lo que en apariencia es insignificante.

5. La interpretación, debe ser una presentación del todo y no de partes aisladas, los temas presentados deben estar interrelacionados dentro de un marco conceptual común.

6. La interpretación está dirigida al público en general, pero debe tener en cuenta las características particulares de cada tipo de público: niños/adultos, intereses, niveles de profundidad, etc.

A su vez, se toman las postulaciones de otros autores como Pastor Alfonso (2003) y Fernández y Guzmán Ramos (2002), que si bien trabajan en aspectos relacionados con la gestión del patrimonio y la actividad turística, se focalizan en la administración estratégica y en los procesos de educación tanto formal como no formal. De este modo, rescatamos esta concepción de incorporar la temática patrimonial en las políticas de educación formal y no formal.

Se aplica además, un enfoque teórico metodológico microanalítico, el cual implica:

1. Un enfoque microhistórico, en el sentido de “historia local”, para conocer aspectos tales como la evolución de la Institución, su cronología, etc.

2. Una aproximación antropológica – histórica para delinear un marco interpretativo que alcance aspectos materiales y simbólicos.

El hecho de trabajar con los actores sociales de la comunidad conlleva la aplicación de una metodología de trabajo antropológica desde una postura observador – participante, lo cual implica, la combinación de observación en la institución de las prácticas sociales, con diferentes grados de participación para identificar:

- Las prácticas de los actores.
- Los supuestos culturales que orientan las mismas.
- Las normas y procedimientos, formales y no formales.

Para la salvaguarda del archivo fotográfico, se realizaron en primer lugar talleres de conservación, los mismos, se dictaron a docentes del nivel terciario, bajo el modelo de formador de formadores, con la intención de brindarles las herramientas necesarias para que puedan a su vez, instruir a los estudiantes respecto del contenido. La estrategia de capacitación, se centró en el aprendizaje cognitivo apuntando al desarrollo de habilidades metacognitivas; donde se explica a los estudiantes la utilidad de usar una estrategia concreta, se induce a que ellos mismos la comprueben, logrando así que se tome conciencia de su efectividad. Esta modalidad, implica enseñar a los estudiantes a planificar, supervisar y evaluar su ejecución, lo cual favorece el uso espontáneo y autónomo de las estrategias y facilita su generalización a nuevos problemas, vinculándose, en esta forma, la metacognición a la noción de transferencia de conocimiento. (Osses Bustingorry, 2008). En segundo lugar se elaboró un instructivo de trabajo (Ver Figura N°1), donde se especificaron todos los pasos necesarios para registrar, limpiar y guardar las fotografías; los cuales se constituyen en los siguientes:

1. Preparación

- Lavarse las manos y colocarse los guantes de látex.
- Poner sobre la mesa de trabajo una lámina de papel madera o tissúe.
- Ordenar los instrumentos de trabajo: ralladura de goma, espátula plástica, hilo dental, hisopos, sobres de polipropileno, láminas de papel madera, regla, lápiz, cortante, pinceles, lapicera, block de notas y caja archivo.
- Seleccionar de a una las fotos con las cuales se va a trabajar, evitando tocar la lámina impresa.

1. Proceso de limpieza

- Una vez seleccionada la fotografía, tomar nota de todo lo que pueda tener escrito en el reverso como en el anverso, ya que al limpiarla pueden perderse esas anotaciones.
- Si la foto estuviese pegada hay que soltar las esquinas con la espátula y luego desplazar con sumo cuidado el hilo dental, retirar además clips, ganchos, restos de cintas y/o cualquier otra adherencia.

- Comenzar a trabajar sobre el revés de la foto con la ralladura de goma, esta acción debe hacerse con suavidad. Una vez finalizada la tarea limpiar los restos de ralladura con pincel, jamás soplar la foto ya que estaríamos ingresando bacterias a la misma.
- Una vez retirados todos los restos de la ralladura se procede a limpiar la parte frontal de la foto, esta acción se realiza con pincel y de ser necesario con un hisopo.
- Si se tratará de negativos pasar ralladura de goma por el lado brillante y solo pincel por el lado opaco ya que de este lado se encuentra la tinta y se corre el riesgo de eliminarla.

2. Guarda y conservación

- Primer nivel de guarda: Se coloca la foto limpia en un sobre de polipropileno o de papel madera, de no contar con sobres la primer guarda puede hacerse sobre lamina de papel madera, para esto se tomará la medida exacta de la foto y se marcaran las esquinas de la lámina con cúter, en estas hendiduras colocaremos las esquinas de las fotografías.
- Segundo nivel de guarda: Se colocan las fotos en cajas de cartón libre de ácido, las mismas tendrán por fuera los datos generales de las fotos contenidas. Debe generarse una caja para las fotos enfermas ya que las mismas pueden contagiar a las sanas.
- Tercer nivel de guarda: Las cajas deben guardarse en mobiliario de madera (preferentemente) o de metal pintado sin presencia de óxido. En los estantes es conveniente colocar una banda de goma para evitar caídas. El mueble debe ser cerrado aunque ventilado y debe mantener las siguientes condiciones: mantener una temperatura no superior a los 25 grados y una humedad no superior al 45%. Si el mueble estuviese recién pintado se debe esperar a guardar las cajas en el mismo hasta que no se perciban olores.
- Es importante la limpieza semanal del mueble para mantener las fotos libres de polvo, para la misma no usar productos que emitan olores, es suficiente con aspirar o pasar una franela.
- Realizar los controles de temperatura y humedad dentro del mueble (usar un termohigrógrafo) y realizar acciones para corregir los valores en el caso de que se salgan de los parámetros de equilibrio, ventilar si la temperatura aumenta, colocar absorbedores de humedad o humidificadores de acuerdo a si la misma es alta o baja ya que las condiciones de sequía también afectan a estos bienes.
- Las fotografías no deben exponerse con luces que emitan calor, es aconsejable el uso de led o tubos fluorescentes.
- Las fotos, sobre todo las más antiguas, no deben estar expuestas en sala por más de tres meses consecutivos, de querer realizar una muestra permanente usar reproducciones y salvaguardar los originales.
- Realizar una base de datos en Access o Excel y un banco de imágenes para asegurarse de no perder ninguna fotografía.



Figura N°1: “Portada Instructivo: Taller de limpieza y conservación de fotografías”

Para la realización de los talleres, se llevaron a cabo una serie de encuentros donde se capacitó a los participantes en la correcta limpieza y archivo de los materiales. Para ello, se puso a disposición de la escuela todos los elementos de trabajo necesarios, tales como alcohol fino, goma de borrar, guantes de látex, hisopos, pinceles, rayadores, marcadores indelebles, espátulas, láminas de papel madera, sobres de polipropileno, tijeras, cúter, cajas, etc. Y empleando una intervención práctica, se fue explicando detalladamente los pasos del instructivo, a medida que se realizaban in situ cada una de las indicaciones. (Ver las Imágenes N°1, 2 y 3).



Imagen N°1. “Integrantes del Proyecto dictando el Taller, participantes trabajando”

Fuente: Material Propio



Imagen N°2. “Integrantes del Proyecto dictando el Taller, participantes trabajando”

Fuente: Material Propio



Imagen N°3. “Integrantes del Proyecto dictando el Taller, participantes trabajando”

Fuente: Material Propio

Por último, se hizo referencia a la necesidad de elaborar una base de datos digital con la información de las fotografías puestas en valor y también a las técnicas sobre conservación de bienes tangibles muebles con especial énfasis en especificaciones sobre exposición y guardado de los mismos en depósito y condiciones ambientales de sala y depósito (controles de iluminación, temperatura y humedad). Este caso está aún en ejecución porque la sala y el verdadero depósito no están listos, sin embargo dentro del laboratorio de la escuela se dispusieron una serie de armarios y estanterías para ir guardando el material procesado.

Resultados

El papel, como consecuencia de su naturaleza orgánica, está sujeto, inevitablemente, a una serie de mecanismos que lo conducen a la destrucción. Estos pueden ser de tipo físico, químico, biológico y son generados por la presencia de causas internas y externas que actúan de manera conjunta en el proceso de destrucción de los materiales de archivo. Uno de los principales problemas presentes en el material fotográfico se debe a la composición de sus soportes, algunos papeles empleados tienen dentro de su composición una sustancia llamada lignina, ésta es parte integral de los papeles elaborados a partir de pulpa de árboles, es una sustancia poco estable que con el tiempo se vuelve ácida, haciendo que el papel se torne igualmente ácido. Ésta acidez ocasiona problemas en la emulsión como cambios cromáticos o manchas en la imagen, además del debilitamiento del soporte por un proceso de auto-oxidación e hidrólisis ácida, ambos procesos favorecidos por variaciones de humedad, temperatura o exposición a la luz, su principal indicador es el amarillamiento del papel y la fragilidad que empieza a adquirir. El material fotográfico existente en la Escuela, se encontraba guardado en pésimas condiciones, unas fotos sobre otras, presencia de clips metálicos, pegadas sobre cartulinas con cinta adhesiva (Ver imagen N°5) y sin ningún mecanismo de archivo.



Imagen N°4. “Fotografías pegadas en cartulina con cinta adhesiva”

Fuente: Material Propio

A través de los encuentros, se pudo concientizar a los grupos de trabajo sobre esta situación, comprendiendo así la importancia de llevar a cabo un correcto proceso de limpieza y archivo del material, para contribuir en la conservación del mismo (Ver Imagen N°5).



Imagen N°5. “Manipulación de fotografía procesada y archivada”

Fuente: Material Propio

Como resultado de los talleres se logró la manipulación y almacenaje correcto del material fotográfico (limpieza, clasificación y archivo). Luego de los talleres se armaron grupos de trabajo mixtos (escuela y PEU), quienes fueron limpiando y guardando los registros fotográficos procesados. El resultado de esta labor ha sido lograr recuperar el 100% del material fotográfico encontrado hasta el momento (250 fotografías) y que el mismo se encuentra bajo la guarda de tres niveles a la espera de ser utilizado para exposiciones breves o para ser copiado y así elaborar materiales gráficos interpretativos que evitaban exponer las fotografías originales (Ver Imagen N°6, 7 y 8).



Imagen N°6. “1° Nivel de guarda. Fotografías procesadas y catalogadas en sobres individuales”

Fuente: Material Propio



Imagen N°7. “2° Nivel de guarda. Fotografías procesadas y catalogadas, archivadas en cajas especiales”

Fuente: Material Propio



Imagen N°8. “3° Nivel de guarda. Cajas con fotografías procesadas y catalogadas, archivadas en el mobiliario específico”

Fuente: Material Propio

Conclusiones

A través de los talleres y campañas de concientización sobre la temática del patrimonio, el proyecto ha logrado instalar la estrategia de formador de formadores, transformándose en un agente multiplicador en la concientización y en la valorización del patrimonio como un bien no renovable y al que es necesario conservar.

El impacto en la Escuela Estrada de Cañuelas ha sido sumamente exitoso, ya que los estudiantes trabajaron en forma conjunta no sólo con sus docentes sino también con los integrantes de nuestro equipo esto llevo a una comunión de saberes y experiencias enriquecedora para todos los participantes además de cumplir con la tarea de conservar los bienes que formaran parte del museo.

Aunque el deterioro en las imágenes fotográficas es un proceso continuo y natural, hay medidas que se pueden poner en práctica para reducir la velocidad de éste y creemos que con esta salvaguarda el museo escolar mantendrá su archivo fotográfico para disfrute de muchas generaciones futuras.

Persiguiendo el objetivo final de contribuir en la preservación y puesta en valor de la memoria e identidad de la comunidad escolar de “La Estrada”, a partir del trabajo realizado, se han podido alcanzar ciertos objetivos secundarios, como ser la conservación y puesta en valor del material fotográfico de la Institución, promoción de la estrategia de formador de formadores para incrementar la concientización sobre la importancia de la preservación del patrimonio en general, y la contribución en la realización de un archivo fotográfico y ejecución del material gráfico de exposición para el museo.

Referencias bibliográficas

Abbruzzese, C. G., (2004). "La fotografía como documento de archivo". En Archivos, T. S., & de las Cátedras, P. Technical Report, Documentos de interés, Asociación Hispana de Documentalistas en Internet (AHDl). <http://eprints.rclis.org/archive/00001186/01/fotografia.pdf> recuperado el 01-08-2016.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). (2006). "Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural". Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación. España.

Binford, Lewis. (1988). En busca del pasado. Ed. Crítica. Barcelona, España. Capítulo 1.

Bonnefay, Yves, et al. (1988). "La fotografía como memoria". El Correo de la UNESCO.

Canosa, D. (2012). "Oralidad y memoria en la construcción social del conocimiento". IV Encuentro Latinoam. de Bibliot., Archivistas y Museólogos – EBAM. Biblioteca Nac Argentina.

Morales Miranda, J. (2000). "Claves para la interpretación del patrimonio: un valioso apoyo a la gestión". Gestión Ambiental 6:1-10

Osses Bustingorry, S., & Jaramillo Mora, S. (2008). Metacognición: un camino para aprender a aprender. Estudios pedagógicos (Valdivia),34(1), 187-197.

Prats, Llorenç. (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local". En: Cuadernos de Antropología Social. Nº 21, pp.: 17-35. FFyL – UBA ISSN: 0327-3776.

Repetto, L. (2006). "Memoria y patrimonio: algunos alcances". Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura, 8 (6). Recuperado: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a06.htm> el 01-08-2016.

Sánchez-Vigil, J. M. (2011). "Patrimonio fotográfico en las inst. públ. españolas: modelos de uso y reproducción de documentos". El profesional de la información, 20(4), 371-377.

Tilden, F. (2006). La interpretación de nuestro patrimonio. Ed. Asociación para la Interpretación del Patrimonio. Sevilla, España.

UNESCO. (1972). "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural". París.

PATRIMONIALIZACIÓN CULTURAL Y TURISMO EN COMUNIDADES INDÍGENAS: EL CASO DE LA COMUNIDAD HUARPE “PAULA GUAQUINCHAY” EN MENDOZA.

Quiros Benedetto, Suyai
Universidad Nacional de Cuyo
squirosbenedetto@gmail.com

Resumen

Las políticas gubernamentales latinoamericanas de finales del siglo XX consistieron, en términos generales, en “hacer vivir” al indígena. A partir de allí, surge la idea de la patrimonialización cultural de las comunidades originarias como atractivo turístico. El presente trabajo, entonces, se desarrolla a partir de la necesidad de conocer en profundidad la iniciativa del Turismo Comunitario- aquellos proyectos auto gestionados por comunidades indígenas- en la comunidad huarpe “Paula Guaquinchay” de la Provincia de Mendoza. El trabajo centra sus objetivos en el estudio y análisis de la relación entre etnicidad, turismo comunitario y patrimonialización de recursos culturales a partir del relevamiento etnográfico de la comunidad en cuestión. La hipótesis sugiere que el proceso de patrimonialización de las culturas originarias responde a la actividad turística, lo que promueve una constante modificación identitaria indígena del área estudiada.

Palabras clave

Turismo Comunitario; Etnicidad Huarpe; Patrimonio Cultural; Mendoza; Sustentabilidad

Introducción

El presente trabajo surge en el marco de la tesis de Maestría de la autora, a partir de la problemática del turismo rural comunitario como reformador de las conductas indígenas. La investigación busca, entonces, problematizar la relación existente entre comunidades originarias y turistas.

En base al tema de investigación, diversos autores han planteado un sinnúmero de estudios de casos en donde el accionar del turismo comunitario promueve la invención de algunas tradiciones como así también el ocultamiento de otras, en los destinos turísticos y sus respectivas comunidades originarias, contribuyendo a la construcción de nuevas identidades y cambios culturales (Cohen, 1988; MacCannell, 1984; Van den Berghe, 1994; Adams, 1997; Balazote y Radovich, 2009; Asencio y Pérez Galán, 2012),

El siguiente trabajo se centra en el accionar del turismo comunitario llevado a cabo por la comunidad Huarpe “Paula Guaquinchay” de La Asunción, en el departamento de Lavalle, provincia de Mendoza (Argentina). La investigación propuesta surge a partir de la problemática del turismo comunitario como reformador de los comportamientos indígenas, permeables al ojo del turista. En base a esto, Balazote y Radovich (2009) exponen de qué manera las teorías dualistas de la modernización instalan al turismo como un encuentro de culturas, en donde la parte más “desarrollada” genera inevitablemente el progreso en el sector “atrasado”. Este concepto habilita a las comunidades en vías de desarrollo a adaptar su oferta (en este caso, turística) para complacer a quienes traen escoltado al desarrollo.

John Urry (2002) denominó *la mirada del turista* al proceso en donde se transmiten los estereotipos del turismo a la comunidad local. De esta manera, los turistas ejercen cierto poder sobre los locales en cuanto a cómo esperan que ellos actúen, y por otro lado, los habitantes de la comunidad acceden a esa mirada devolviendo todo aquello necesario para complacer al visitante. Así, se prioriza la conservación de aquellas

tradiciones que van a satisfacer y atraer más personas. A este proceso MacCannell (1984) lo denominó *reconstrucción de la etnicidad*.

Esta tendencia, sin embargo, no siempre ha sido descrita como negativa. Van den Berghe (1994), sostiene que si la mirada del turista posee el poder de actuar como espejo y, de alguna manera, transformar la identidad de la comunidad local, entonces el turismo tiene potencial para destruir añejos valores como así también para revivirlos. Así mismo, los lugareños también juegan un papel activo en lo que respecta al encuentro con los visitantes. MacCannell (1973) expone una influyente investigación sobre la escenificación de la autenticidad por parte de los anfitriones, aun cuando tengan que privarse de algunos aspectos de su cultura original. La comunidad local puede determinar qué preservar, aun inventando tradiciones, completamente conscientes de lo que es real y lo que no lo es. En este contexto, la cultura pasa a ser objeto de manipulación consciente dentro de un marco social, político y económico de dimensiones mayores.

El Secano de Lavalle.

El Secano de Lavalle, al noreste mendocino, es un área no irrigada de ocupación indígena Huarpe, la cual ha logrado mantener la continuidad de residencia territorial por siglos. Está conformado por cuatro localidades: Lagunas del Rosario, San José, San Miguel y La Asunción.

Durante la primera mitad del siglo XX, la población huarpe residente en Lavalle fue categorizada como extinta y/o mestiza. Luego, fueron realizados estudios desde un enfoque diacrónico y ecológico, concentrados en examinar las articulaciones entre los cambios ecológicos y las estrategias adaptativas de la población local. (Abraham y Prieto, 1981)

Finalizando el siglo XX, "las disposiciones jurídico-administrativas que reglamentan la obligación de *conservar sus tradiciones ancestrales*, de radicarse en las tierras otorgadas y de regirse como cooperativas terminan por constituirse en mecanismos de capitalización de la población indígena. [...] En estas acciones diagramadas por una acción económica, el hábitat indígena es instrumentalmente valorado por su potencial productivo." (Katzner, 2012:186) En este sentido podemos afirmar la evolución hacia una actualidad en donde la base administrativa gubernamental es "hacer vivir" al indígena y avalar la maximización de su productividad en cuanto a valor cultural y ancestral.

La Comunidad Huarpe "Paula Guaquinchay"

Los miembros de dicha comunidad son descendientes del pueblo originario Huarpe. El nombre de la misma es Paula Guaquinchay y se encuentra a 80 km. de la ciudad capital y a 40 km. de la villa cabecera de Lavalle. La comunidad está compuesta por 40 familias, de las cuales la mayoría vive en puestos aislados en fincas aledañas, dedicándose en su mayoría a la cría de ganado caprino, elaboración y venta de artesanías autóctonas en cuero y lana. Los puestos se diagraman generalmente en un corral, una casa o rancho y una ramada.

Dentro de la Comunidad se destaca el Grupo de Turismo Comunitario Tintihuil Kanay Ken (Ramblón de amigos en la lengua Huarpe Milcallac) quienes son los que se dedican a impulsar el turismo en dicha comunidad. El grupo se conformó con varias familias de la comunidad.

Imagen 1- Ingreso a Asunción.



Fuente: imagen propia

El grupo se constituyó a mediados del año 2005, cuando varias familias y jóvenes observaron con inquietud de qué manera los turistas que se acercaban a la comunidad y a la antigua iglesia declarada patrimonio histórico-cultural por la ley N° 6381/96, se llevaban meras imágenes, sin contenido cultural informativo. Entonces, se propuso en la municipalidad la idea de proyectar una oferta turística enriquecida no solo por el patrimonio existente, sino también por la fortuna de la gente y sus manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles.

A partir de allí, se consolidó como grupo asociativo y una de las principales acciones que se llevaron adelante fue el dictado de cursos y talleres brindados por profesionales idóneos de distintas entidades provinciales, coordinadas por el Municipio, a fin de capacitar recurso humano en temáticas específicas sobre servicios turísticos, idiomas, sustentabilidad y administración de empresas.

De esta manera, comenzó un prolongado y arduo camino hacia el “desarrollo” con un fuerte empuje colectivo de la comunidad. Bajo el título “Fortaleciendo raíces en La Asunción” el grupo participó en un concurso de Mendoza Productiva con un proyecto de turismo comunitario que implicaba reformas en la infraestructura sanitaria, en la construcción de instalaciones gastronómicas y hoteleras, y en la escenificación cultural adaptada al turismo. Tal proyecto se aceptó en marzo del 2008, y permitió llevar adelante lo planteado anteriormente.

Más adelante, y gracias al compromiso y a la participación activa de la comunidad, tanto en reuniones, como también en las capacitaciones llevadas a cabo; la comunidad “Paula Guaquinchay” fue ganadora en 2013 del Primer Concurso Nacional de Turismo Rural, en la Categoría Turismo Rural Comunitario, con la “Mención Compromiso con la Comunidad”, por sus valores sobre el rescate del patrimonio cultural inmaterial, por la teatralización de leyendas y mitos populares, por su trabajo en mejorar la oferta turística a través de las obras de nuevas cabañas para el turista y también por el cuidado del medio ambiente.

Con el transcurrir de los años, los integrantes del grupo se fueron reduciendo hasta quedar conformado por cinco familias, que son actualmente los responsables de las actividades de alojamiento y gastronomía. Esta deserción se debió a los diversos conflictos internos que la actividad turística generó, por lo que varias familias

decidieron abrirse del proyecto y dedicarse exclusivamente a la actividad caprina o artesanías.

Patrimonio y Turismo

En dicha investigación, la lupa está puesta en el accionar del turismo comunitario, teniendo en cuenta según la RATuRC del Ministerio de Turismo, que el *Turismo Rural Comunitario* es “la actividad turística auto gestionada y organizada por comunidades de pueblos originarios y campesinos, en respeto a su organización tradicional, saber y cosmovisión, generando ingresos complementarios y de distribución equitativa.” Si bien en el caso de La Asunción, no existe una distribución equitativa ya que cada familia atiende su cabaña, salón, camping; la categorización de la actividad turística llevada a cabo por la comunidad ha sido denominada comunitaria. En primer lugar porque existe un patrimonio común que se expone como atractivo turístico y que le pertenece cada uno de los miembros de la comunidad por igual, y en segundo lugar porque la oferta escapa, en cierta forma, a los estereotipos del turismo globalizado, llevando a cabo una experiencia que surge a través de normas propias dirigiendo sus esfuerzos al bienestar de la comunidad sin recurrir al estado ni permitir que éste intervenga en las decisiones comunes.

En este sentido, resulta preciso comprender que “en el contexto de los países latinoamericanos, *lo comunitario indígena* designa un sujeto social histórico, con derechos y obligaciones, cuya cohesión interna se sustenta en la identidad étnica, la posesión de un patrimonio común y la aceptación de un conjunto de principios, valores, normas e instituciones consuetudinarios, cuyo fin último es el bienestar común y la supervivencia del grupo con su identidad propia.” (Maldonado, 2005:3)

Teniendo en cuenta tales definiciones, se tiende a definir al patrimonio con los conceptos de herencia, propiedad y pertenencia. Esta visión, valora al patrimonio como un conjunto de objetos y manifestaciones representativas de la sociedad, quien, a su vez, debe velar por un tratamiento sustentable que gestione su conservación para traspassarlo a las generaciones futuras, en las mejores condiciones posibles, a fin de continuar siendo testimonio identitario de la comunidad. (Ballart Hernández y Treserras, 2007).

Dicho esto, resulta preciso aclarar que la idea de patrimonio como legado heredado del pasado se ha puesto en cuestionamiento. Bartoncello (2010) manifiesta que el patrimonio no tiene sus orígenes en el pasado y es absorbido en el presente por las comunidades contemporáneas, sino que, a partir de los intereses y contextos actuales se llevan a cabo los procesos de reconocimiento, clasificación, valorización y posterior declaración del patrimonio.

Nos proponemos, entonces, abordar el concepto desde una perspectiva antropológica, en donde el estudio de la cultura pasa a ser el centro de la construcción patrimonial, dejando en evidencia, según Cruces (1998:78), el “abismo que separa al patrimonio cultural (en tanto representación reflexiva de la cultura) de la cultura misma en su estado práctico”. De esta manera, se evidencia cómo los bienes son retirados del flujo cotidiano para ser resignificados en términos de las lógicas de los actores de la gestión patrimonial. Dicho patrimonio, entonces, debe ser pensado como una construcción social, en tanto no se manifiesta de manera natural, sino que ha sido implantado por los miembros de una sociedad, a través de un proceso complicado, en una geografía y momento dado, con un propósito específico. (Prats, 1998)

Como sustenta Lobos, “La cultura no está determinada por el ambiente o el territorio [...], la cultura es una producción humana, una construcción humana. [...] Se van construyendo simbólicamente tanto las gentes como el lugar. [...] Se construye el “lugar” a partir de lo que el medio ofrece, las tecnologías que se van produciendo y los sentidos que se van hilando.” (Lobos, 2004:4)

En base a esto, hay que diferenciar los procesos de patrimonialización cultural como resguardo de la cultura, como amparo y protección; de aquel proceso de construcción patrimonial en función de los intereses turísticos.

La vinculación irrevocable entre turismo y patrimonio lleva a replantearse la propagación de la cultura dominante sobre las comunidades receptoras, sobre todo en los procesos de gestión turística del patrimonio. Mientras más extravagante se vuelve la oferta turística como producto multicultural, mayor es el consumo y mayor es el interés y la motivación por generar tradiciones y valores exóticos que recalquen y subrayen esa cultura. (Salazar, 2006)

De esta manera, la comunidad receptora ingresa en un juego de poderes en donde la interacción cotidiana con los visitantes y sus exigencias implica un cuestionamiento constante sobre quiénes son y qué cuestiones de la identidad indígena desean resaltar, valorizar y naturalizar, y cuales están dispuestos a prescindir (Adams 2006).

El caso de La Asunción

Para poder comprender la relación entre turismo y patrimonio, se expone el análisis del proceso de patrimonialización de una zona determinada, con características específicas. La elección de La Asunción como caso de estudio se debe a que dentro de la provincia de Mendoza fue el primer proyecto de turismo impulsado por una comunidad indígena, con el fin de complementar la actividad económica, promover el progreso y transmitir a otras comunidades el incentivo del desarrollo. Actualmente, La Asunción es la única comunidad que lleva adelante un mantenimiento y una renovación constante en cuanto a las capacitaciones, la oferta turística y la infraestructura. A partir de este caso, se ha comenzado a vislumbrar nuevas experiencias de turismo comunitario en el Secano de Lavalle, como es el caso de Lagunas del Rosario, San José y Cavadito, pero hasta el momento no han hermanado la relevancia de La Asunción en cuanto a trayectoria, desarrollo económico, trascendencia regional, nacional e internacional y mucho menos en cuanto a la capacidad de servicios e instalaciones para recibir a un número considerable de visitantes.

A través de varios viajes a la zona de estudio para la realización del trabajo de campo, mediante la observación con y sin participación, y fortificando el vínculo de la autora con diversos referentes Huarpes que lideran el proyecto de turismo comunitario de La Asunción, se ha podido demostrar de qué manera la actividad turística como emergencia operativa económica impulsa un proceso de patrimonialización constante de la cultura indígena que varía en su mayoría según los intereses de la demanda.

En el presente caso de estudio, la propuesta de desarrollo turístico, surge a partir de los elementos patrimoniales. Es decir, que el patrimonio cultural es considerado en sí mismo un atractivo turístico.

Desde el año 2006, y pasando por diversas etapas, el proyecto de turismo como generador de ingresos y desarrollo ha ido creciendo enérgicamente, en parte por la dedicación y el compromiso de las familias involucradas, y en parte por el creciente interés internacional de vivenciar experiencias exóticas. Es por esto que el turismo comunitario en los países latinoamericanos se está convirtiendo en una de las principales actividades económicas de la cultura originaria que lo lleva adelante.

Sin embargo, si bien el turismo es una actividad económica de amplio impacto, no alcanza para lograr un auténtico desarrollo, ya que es necesario que el crecimiento económico supere al de la población local y, a su vez, que mejore su nivel de vida, lo que implica una mejor distribución de riquezas y la obligatoria protección del medio ambiente en donde se lleva adelante la actividad. (Méndez, 2003:46-47).

A su vez, es importante recalcar que “el concepto de desarrollo no es sólo de índole económico, también es de carácter humano, y el concepto de desarrollo humano va más allá de la renta o ingreso per cápita, incluye el desarrollo de los recursos humanos y de las necesidades básicas como medida del progreso humano.” (Salcedo Guzmán y Reboloso, 2012:77)

Para las familias de La Asunción que llevan adelante este proyecto, el turismo surge como salvaguardia para un futuro de progreso. La actividad turística aflora como subterfugio al trabajo de campo, riguroso y poco remunerado, brota como posibilidad

de capacitación y crecimiento personal. Sin embargo, aquellas familias que no participan del turismo, perciben únicamente los impactos ambientales negativos de la actividad.

Sin embargo, son notorias las falencias en cuanto a la concientización cultural. Aparece vigorosamente impresa la mercantilización cultural como emblema del progreso, e inevitablemente todo tipo de intento por pertenecer a un mercado determinado confluye en la manipulación, consciente o no, de la cultura.

En el proceso de investigación, se pudo acceder a los archivos que la comunidad había presentado a Mendoza Productiva bajo el proyecto titulado "Fortaleciendo raíces en La Asunción". Tales documentos, redactados y elaborados por los miembros de la comunidad, dan cuenta de la importancia que tiene el ojo del turista para el proceso de selección y posterior patrimonialización. La comunidad justificaba en dicho documento la petición de la financiación del proyecto de turismo comunitario. Entre otras, se resaltan frases como "[...] la llegada del turismo, trae aparejada, la necesidad de mejorar la oferta inicial, incorporando nuevos servicios solicitados ampliamente por el turista."

Un ejemplo concreto en La Asunción, es el de los guitarreros locales como atractivo turístico. La cultura musical en la comunidad "Paula Guaquinchay" tiene un peso histórico y patrimonial muy importante. Los guitarreros bajo las ramadas de las casas evocan canciones típicas de letras gauchas y conmemoraciones históricas de personajes y referentes indígenas. Tal experiencia vivenciada como se relata es un espectáculo musical que trasciende las fronteras gracias a los halagos de miles de visitantes que han tenido la posibilidad de oírlos. Sin embargo, en el marco de las fiestas regionales (fiestas que atraen a miles de personas), la belleza de su naturalidad se pierde íntegramente cuando lo rústico y sencillo se vuelve elemento comercializable. Durante la Fiesta de La Asunción, miles de personas arriban al lugar y escuchan a través de los parlantes y sistemas de sonido instalados por la comunidad (quienes los solicitan al municipio para poder satisfacer a los visitantes) a un par de personas que, subidas a un escenario, intentan reflejar en su actuación a la costumbre originaria de los guitarreros huarpes. A su vez, debido al gran número de visitantes, los salones de comida típica se ven opacados por los centenares de puestos ambulantes de comida rápida que administran personas ajenas a la comunidad, sin los cuales, a su vez, sería imposible satisfacer al turismo de masas.

Estos fenómenos, entre otros, suceden cuando la cantidad de gente supera el nivel estándar para experimentar la verdadera cultura Huarpe y para poder conservar y promover el cuidado ambiental de la región. Sin embargo, no existe un control de capacidad debido al imponente impacto económico de tales actividades. La comunidad y el Estado, no solo permiten sino también promueven tales condiciones debido a la profunda ventaja que obtienen ambas partes.

Sin embargo, por otro lado, dentro de los documentos encontrados, también se identificó la siguiente petición:

"Trabajar en la imagen positiva del lugar:

- a) Limpieza del sitio.
- b) Arreglo exterior de las casas del pueblo, cambiando nylon y otros elementos foráneos, por materiales propios de la zona, sobre todo en galerías.
- c) Realización de construcciones nuevas, en "quincha"¹³ mejorada. De esta manera las construcciones no pierden su identidad y mejora la calidad del producto a ofrecer."

Esto evidencia, al igual que el caso mencionado anteriormente sobre la re-significación de los cementerios, que así como el turismo tiene potencial para desbaratar antiguos valores también posee la fuerza de revivirlos. Un ejemplo concreto, como sale en los documentos, es la utilización de nylon, chapas y otros materiales no tradicionales de la

¹³ Técnica de construcción Huarpe que consiste en la colocación de juncos o caña recubiertos de barro.

región, que comenzaron a utilizarse para la reparación de las casas por su practicidad y economía. Esto llegó a modificar rotundamente el diseño del hábitat de la comunidad, y destruyó la imagen originaria de la zona. Pero fue a partir del inicio de la actividad turística en La Asunción, que se llevaron adelante normativas para mejorar las construcciones e implementar las técnicas de la bio-arquitectura, volviendo a la utilización de adobe y quincha, retomando antiguas tradiciones para una escenificación que resultara seductora a la vista del visitante.

Esto se evidencia en el proceso constante de gestión patrimonial a partir del turismo. Diversos autores plantean que “la gestión turística del patrimonio cultural podría definirse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos.” (Velazco Gonzalez, 2009: 238)

En este sentido, Navarro (2015) expone una diferenciación de los términos *recursos* y *atractivos turísticos* que evidencia la existencia de un proceso de mutación para que los recursos se conviertan en representaciones (atractivos). El autor presenta una relevante investigación que considera las actitudes de los visitantes con las representaciones, evidenciando las intervenciones turísticas en la gestión habitual de los recursos.

Metodología

El abordaje metodológico de la investigación en curso se lleva a cabo desde la perspectiva de la antropología social. Hemos desarrollado un proceso de interrelación entre teoría y empiria, valorizando la aplicación del trabajo de campo y enfocándonos en una índole principalmente cualitativa (observación con y sin participación, y entrevistas), complementándose con algunos datos cuantitativos (encuestas). Así mismo, abarcamos otros enfoques interdisciplinarios que estudian procesos culturales y sociales, y que aportan a la problemática, como la sociología y la etnohistoria.

Resultados

En función de lo investigado y analizado hasta el momento, se ha podido observar que por un lado, el turismo comunitario irrumpe como una nueva propuesta de desarrollo, es decir, como antagonismo a las formas de dominación de políticas verticales, legitimando el hecho de que la comunidad local sea la única favorecida con los beneficios adquiridos por la actividad, como así también la única autorizada para proponer y avalar las ofertas expuestas al turista. Sin embargo, sigue aflorando la dinámica de dominación y dependencia articulando fuertemente el colonialismo con el turismo. Esto se observa notoriamente a partir de la manipulación cultural que las comunidades indígenas, campesinas, débiles, pobres (entre otras categorizaciones), efectúan para satisfacer a aquellas sociedades fuertes, ya desarrolladas que se encuentran en la búsqueda de nuevas culturas para consumir y que tienen el derecho de exigir lo que sea necesario por el simple hecho de ser quienes traen el progreso a la comunidad desventajada. Sin embargo, la responsabilidad también recae sobre ésta última, siendo quienes responden a tales exigencias.

El turismo (aun siendo sostenible) es un generador de beneficios, y como tal, se convierte en escenario de conflicto social. Es por esto que resulta imprescindible cuestionarnos aspectos estratégicos y metodológicos referidos a la participación de la comunidad local en este tipo de proyectos.

A su vez, debemos cuestionarnos la idea de sustentabilidad planteada como un todo genérico en los estudios de indigenismo, territorio y turismo. El hecho de que se implementen políticas de construcción y diseño de hábitat sustentables ambientalmente, y de que se lleven a cabo algunas normativas de control de flujo de turistas, no asegura que exista un proyecto concreto de regulación y sustentabilidad cultural. De hecho, a partir de las encuestas realizadas, los miembros de la comunidad no toman consciencia del peso cultural que implica el desarrollo de la actividad turística en la zona. Gran parte de la comunidad coincide en que el turismo afecta de manera positiva a la economía local y de manera negativa al medio ambiente. Son

muy pocos los que reconocen la dimensión cultural dentro de la problemática de los impactos turísticos.

Conclusiones

La complejidad de la interacción entre sociedades desarrolladas y comunidades en vías de desarrollo vuelve palpable la idea de identidad cultural indígena como recurso turístico en los países latinoamericanos. De esta manera, se origina un proceso de comercialización cultural como elemento de erradicación de la pobreza y como emblema del desarrollo. Esto se convierte en impacto sociocultural de valoración patrimonial y en una posible posterior aculturación.

Sin embargo, como se demostró anteriormente, el impacto que asume el turismo comunitario en la población receptora no siempre exhibe una connotación peyorativa. Las modificaciones en las conductas y tradiciones indígenas a partir del turismo, confluyen en un abanico de resultados, y esto va a depender de la comunidad en cuestión, del segmento turístico que visite la zona, de la cultura en su estado práctico y del contexto de patrimonialización.

Siendo los integrantes adultos de las comunidades indígenas mayoritariamente ágrafos, una gran parte de la transmisión de las ideas y tradiciones ocurre de manera oral. Esto acrecienta la importancia de amparar y resguardar la cultura originaria (tanto material como inmaterial), ya que una vez modificada o distorsionada en su más mínima dimensión, abre paso a la posibilidad de la pérdida indisoluble de su registro histórico.

Referencias Bibliográficas

Abraham, E. M. & Prieto, M. R. (1981) "*Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el NE árido mendocino*". CEIFAR. Nº 8. Centro de Estudios interdisciplinarios de fronteras argentinas. CONICET-UNC.

Adams, K. M. (1997) "*Turismo étnico y la renegociación de la tradición en Tana Toraja (Sulawesi, Indonesia)*". Ethnology. 36(4):309-320.

Adams, K. M. (2006). "*Art as politics: Re-crafting identities, tourism, and power in Tana Toraja, Indonesia*." Honolulu: University of Hawaii Press.

Asencio, R. H. y Pérez Galán, B. (2012) "*¿El turismo es cosa de pobres? Patrimonio cultural, pueblos indígenas, y nuevas formas de turismo en América Latina*." Colección PASOS edita, n°8.

Ballart Hernández, J. y Tresserras, J. (2007). "*Gestión del Patrimonio Cultural*." Barcelona: Ariel. 3ª ed. 238 pp.

Balzalote, A.O. y Radovich, J.C. (2009) "*Turismo y etnicidad. Una interculturalidad conflictiva en territorio mapuche, Neuquén, Argentina*". Territorios y Memoria. Buenos Aires: Biblos, 25-43.

Bertoncello, R. (2010) "*Turismo y patrimonio, entre la cultura y el negocio*." En Duarte Paes, María Teresa y Ramos da Silva Oliveira, Melissa. Geografía, turismo e patrimonio cultural. Sao Paulo: Annablume. Pp. 3354.

Cruces, F. (1998) "*Problemas en torno a la Restitución del Patrimonio. Una visión desde la Antropología*." En Revista Alteridades nro. 16. México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Cohen, E. (1988) "*Authenticity and commoditization in tourism*". Annals of Tourism Research. 15(3):371-386.

Katzer, L. (2012) "*Razón gubernamental, biopolítica y mecanismos de capitalización de la praxis indígena de Mendoza*". Nueva Serie N°7 173-189 Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Lobos, N. (2004) "*Para pensar la identidad cultural en el desierto de Lavalle*" Revista Confluencia, Año 1, Num.4, Mendoza.

MacCannell, D. (1984) "*La etnicidad reconstruida: el turismo y la identidad cultural en las comunidades del Tercer Mundo*". Annals of Tourism Research. 11(3):375-391.

Maldonado, C. (2005) "*Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario.*"

MÉNDEZ, L. A. (2000), "*Desarrollo sustentable y estado global. Implicaciones para la administración pública: México como caso*", tesis doctoral inédita, México, Universidad Autónoma de México.

Navarro, D. (2015) "*Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: Conceptualización, Clasificación y Valorización*". Cuadernos de Turismo N° 35. Universidad de Murcia.

Prats, L. (1998) "*El concepto de patrimonio cultural.*" Política y Sociedad, 27: 6376, Madrid.

Salazar, N. B. (2006) "*Antropología del turismo en vías de desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo.*"

Salcedo Guzmán, P. & San Martín Reboloso, F. (2012) "*Turismo y Sustentabilidad: paradigma del desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo*" Gestión y Estrategia N°41

Urry, J. (2002) "*The tourist gaze*" 2a. edición. Londres: Sage Publications.

Van den Berghe, P. L. (1994) "*La búsqueda del otro: Turismo étnico en San Cristóbal, México.*" Seattle: Prensa de la Universidad de Washington.

Velazco González, M. (2009) "*Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural.*" Cuadernos de Turismo, n° 23; pp. 237-253

LA FAZ OCULTA DE LA POLÍTICA

Rouquaud, Inés
Facultad de Ciencias Económico, Jurídico y Sociales UNSL
irou@unsl.edu.ar
Pereyra, Norma
Facultad de Turismo y Urbanismo-UNSL
norma890@gmail.com

Introducción

La Agenda 2030 plantea trabajar por ciudades inclusivas, seguras y resilientes, donde la proyección del patrimonio cultural y natural, es una de sus metas.

La creciente preocupación por el cuidado del ambiente, toca directamente al turismo ya que éste ejerce una gran influencia sobre los recursos ambientales y culturales. Esto implica la necesidad del Estado de regular y coordinar las políticas públicas patrimoniales y ambientales.

El objetivo de este trabajo es presentar una reflexión teórica sobre la problemática de la implementación de las políticas públicas, que suele quedar oculta tras la toma de decisiones en la esfera política, por ser considerada generalmente como un aspecto “técnico” o meramente burocrático.

Esto nos lleva a revisar nuevamente la relación entre políticos y administradores o la denominada dicotomía política- administración. Sostenida por los primeros estudios en Administración Pública, su influencia priorizó los estudios hacia la política en lugar de la administración, dejando solapado el problema de la implementación de políticas públicas. Luego de dos siglos de su planteamiento ésta sigue vigente de diferentes formas y ello nos obliga a llevarla a la superficie de las políticas públicas, con el fin de reconocer el problema y evitar que pueda ser un obstáculo para las mismas.

Además, se plantean otros aspectos de la implementación como las particularidades de las burocracias latinoamericanas, las necesidades de recursos, tanto humanos, materiales y financieros que requiere toda decisión política, la problemática inherente a las relaciones interjurisdiccionales e intersectoriales, que se plantea cuando en la ejecución de las políticas intervienen distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal). Su conocimiento y aplicación implicaría mejorar la gestión y el alcance de objetivos de la política pública

En esta breve presentación se aborda en primer lugar los aspectos conceptuales de la dicotomía política-administración, su evolución y estado actual; en segundo lugar, se presentan algunas características de las burocracias latinoamericanas que contextualizan las políticas públicas, en tercer lugar, realizamos un recorrido por aspectos como: capacidades estatales, relaciones interjurisdiccionales y coordinación estatal, que no siempre son considerados a la hora de la implementación y que podrían ocasionar el fracaso de las políticas. En cuarto lugar, planteamos una alternativa que podría viabilizar o mejorar la implementación tradicional y es la gerencia intergubernamental. Finalmente, unas breves conclusiones.

1. La dicotomía política-administración

El primer planteo de la dicotomía, que se enfoca en la relación política-administración, se realizó en el Siglo XIX, donde se sostuvo que la administración debía estar separada de la política y aplicar con neutralidad las normas emanadas por ella y ejecutadas por personal idóneo en cada organismo. A su vez la política debía abstenerse de intervenir en los procesos de la administración, especialmente, en la

designación de funcionarios “amigos” del partido político gobernante¹⁴. Posteriormente, la dicotomía fue superada en la teoría debido al cambio de contexto económico y social, donde los Estados comenzaron a intervenir en ambos planos, luego de la crisis del '30 y la segunda posguerra. Lo que produjo una gran expansión de los aparatos burocráticos, donde éstos intervenían en la provisión de políticas de bienestar a la ciudadanía. Esta nueva situación requirió una mayor fluidez entre ambas esferas para alcanzar los objetivos de la política, entonces se consideraba que la relación política-administración era un continuo político. Este desarrollo produjo los Estados de Bienestar que contribuyeron hasta el principio de los setenta a la mejor convivencia entre capitalismo y bienestar humano. (Isuani, 1989).

Sin embargo, hacia mediados de los años setenta las crisis fiscales, la inflación, producen crisis de legitimidad de los Estados, pues comienza a reducirse el apoyo de la ciudadanía al continuado crecimiento de los aparatos burocráticos, dando lugar a un nuevo ambiente político-económico y al surgimiento de una nueva agenda política, detentada por el neoliberalismo surgido en esa época.

Los '90 se caracterizaron por la aceleración del desarrollo científico-tecnológico que impuso la globalización de la economía, la revolución de las comunicaciones y el cambio constante en las organizaciones y funciones sociales. Se inaugura una nueva etapa de reformas para la administración, iniciando la “era del gerencialismo” para la administración del Estado y decretando la “bancarrotas” de la burocracia y su reemplazo por el “espíritu empresarial” en el sector público. Esta propuesta, conocida como Nueva Gestión Pública, a diferencia del pensamiento de mediados del siglo XX, abogaba nuevamente por una separación tajante entre política y administración, pero con otros basamentos teóricos: la economía y la gestión privada (Hughes, 1996). Lo cual requería de una “flexibilización” de las rígidas burocracias tradicionales.

Como se observa, la dicotomía continua vigente, aunque con diferentes nombres o matices, esto nos lleva a preguntarnos junto a Oszlak (1980) ¿porqué? De entre las variadas respuestas que se han elaborado, se considera que la más plausible es aquella que sostiene que sirve como “mecanismo de creación de chivos expiatorios” (Oszlak, 1980) lo que se explica que desde la esfera política se elaboran normativas, leyes, acciones, -es decir la formulación de la política- producidas por autoridades legítimamente electas, y que deben ser ejecutadas por los aparatos estatales, que son concebidos en general, como “el reino de la rutina, la ineficiencia y la corrupción” (ibidem:4). Esta visión permite resaltar las virtudes de los primeros, como representantes del “interés general” y las anomalías de la segunda. De esta manera, se posibilita deslindar responsabilidades, pues en la burocracia estas se diluyen, sin conocerse en qué etapa se obstaculizó el logro de los objetivos de la política.

Bajo estos argumentos se esconden otras cuestiones. En primer lugar, permite la intromisión de la política en el ámbito de la administración (a través de la manipulación de cargos de la administración, el beneficio a ciertos actores, etc) y viceversa a la administración (al inmiscuirse en la toma de decisiones políticas a través de beneficiar a sus propias clientelas, desarrollar sus propios intereses, etc.). Esto varía de acuerdo a los contextos político-administrativos en que se desarrollan las políticas.

Lo anterior nos lleva a plantear brevemente ciertas características de las burocracias latinoamericanas.

2. Características de las Burocracias Latinoamericanas y Argentina en general.

Las organizaciones públicas latinoamericanas han sido estudiadas y analizadas por autores como Oszlak (1980), Oszlak y O'Donnell, (1980?), CLAD (1998) y más recientemente por Zuvanic y Iaccovello (2010), y todos coinciden en que sus

¹⁴ Fue definida por Woodrow Wilson (1887) en un contexto de alta corrupción y clientelismo político en EE.UU.

características principales son: deficitaria aplicación del esquema weberiano, principalmente en lo que respecta a la dimensión de acceso del personal a los organismos públicos generalmente por clientelismo político¹⁵, en vez de concurso público, donde se requiere idoneidad en la función, carrera administrativa, etc. Esta realidad ha contribuido a la conformación de Estados débiles en su capacidad para ejecutar políticas, como consecuencia del bajo grado de profesionalización e inestabilidad de las burocracias. Asimismo, en general, no se pueden caracterizar por la existencia de procedimientos regularizados e impersonales y decisiones de empleo basadas en calificaciones técnicas y mérito. Como tampoco suelen mostrar una inclinación hacia el interés público. (Zuñanic y Iaccovello, 2010)¹⁶. En síntesis, una burocracia que es utilizada como recurso privado por los partidos políticos o por los propios empleados públicos, defendiendo su propio interés, (amparados por la estabilidad laboral), no contribuirían a una buena ejecución de políticas públicas.

Para superar estas debilidades es necesario reconocerlas en cada caso, y proponer su superación desde los micro espacios públicos, especialmente cuando se formulan nuevas políticas como son las patrimoniales y ambientales.

Dada la alta complejidad intrínseca a la implementación de políticas, es necesario develar otros aspectos que permanecen ocultos a la hora de la ejecución de las mismas, y su reconocimiento coadyuvaría a superar los obstáculos para el alcance de sus objetivos.

3. Capacidades estatales

Muchas veces se ha culpado a la burocracia de los problemas de ineficiencia e ineficacia en el alcance de los objetivos, pero actualmente, y como varios estudios lo demuestran, ya no es posible su investigación sin complementarlo con los análisis de los procesos de política que ellos implican. Es así, que resulta importante analizar tanto las capacidades técnico-administrativas como las capacidades políticas, ya que se considera que ambas dimensiones integran la llamada capacidad estatal. No considerarlo de esta manera podría generar tensiones que dificulten el alcance de los objetivos organizacionales.

Es decir, la problemática de la implementación de políticas está surcada por diferentes aspectos que condicionan el alcance de los objetivos organizacionales y ello a su vez repercute en la posibilidad de agregar "valor público"¹⁷. (Hintze, 2005).

Desde esta perspectiva consideramos que el análisis debe abordar las dimensiones de capacidades administrativas y políticas como un todo, aunque por cuestiones analíticas se estudien por separado, lo cual no debe ser obstáculo para analizar la mutua imbricación de ambas, de lo contrario se volvería a la visión dicotómica antes tratada¹⁸.

¹⁵ En la mayoría de los países latinoamericanos como también en Argentina y en nuestra provincia, es común el uso político de los cargos públicos, que permite la posibilidad beneficiar amigos y parientes, o representantes de intereses corporativos, es lo que se conoce como clientelismo político, patronazgo político y prebendalismo, tan común en nuestra cultura, que ya no se visualiza como anómalo.

¹⁶ Es importante destacar, de acuerdo a las autoras, que América Latina no es homogénea en es aspecto y Argentina ocupa (junto a otros países) la franja intermedia, donde coexisten organismos con alto grado de profesionalización y otros donde el clientelismo político es el principal modo de reclutamiento de personal.

¹⁷ El valor se define como "la satisfacción de necesidades humanas presentes y futuras asociadas a la vida mediante el esfuerzo humano" organizado. (Hintze, (2005)

¹⁸ Esta posición no implica caer en el clientelismo político, sino contar con personal capacitado en cada área que posibilite alcanzar las metas propuestas.

Tal como expresa Alonso (2007) estas capacidades se han definido desde un punto de vista instrumental¹⁹ de acuerdo a autores como Hildebrand y Grindle (1997) o como lo define Grindle (1996) en cuatro dimensiones que están vinculadas a distintas funciones que debe ejercer el Estado: a) capacidad institucional; b) capacidad técnica; c) capacidad administrativa y d) política.

Sin embargo, estas capacidades pueden resumirse en dos dimensiones tal y como lo plantean Alonso (2007) y Repetto (2007): la técnico-administrativa y la política. La primera refiere a las habilidades y competencias que le permiten la coherencia interna a la organización, para lograr la eficacia burocrática en pos de los objetivos institucionales. Para ello se focaliza en los factores organizativos, que son procedimientos en general que regulan aspectos como: el reclutamiento, la promoción, los salarios y el escalafón (Repetto, 2007), a lo que se debe agregar la asignación de recursos materiales como financieros, tecnología, edificios, etc. La segunda dimensión, la política, coloca su atención en la relación Estado-Sociedad, es decir su relación con el entorno socio-económico. Se refiere a la capacidad de quienes gobiernan de canalizar las demandas sociales en función de los actores y de los recursos que estos puedan movilizar en la esfera pública (Repetto, 2007).

Esta capacidad se vio reforzada a partir de la vuelta de la democracia, donde la capacidad de actuar unilateralmente fue casi imposible, pues lo que se promueve es la capacidad de tender “puentes” entre Estado y Sociedad. De esta manera, las capacidades estatales operan como procesos de institucionalización, a partir de sus habilidades, procedimientos, rutinas y reglas formales e informales, conformando un marco más o menos estable para las relaciones entre los actores sociales.

Las brechas de capacidades

El análisis de las capacidades estatales se origina en la necesidad de conocer la posibilidad de alcanzar objetivos institucionales. Para ello es necesario, primero, identificar la unidad institucional responsable de lograr esos objetivos. Segundo, evaluar las capacidades de esa unidad determinando si son suficientes para el alcance de esos objetivos. Si fueren insuficientes estaríamos frente a una brecha de capacidades, que de no ser reconocidas producen tensiones en el seno de la organización. En este sentido, se deberá establecer si esta brecha puede ser superada mediante un ajuste de los objetivos a las capacidades²⁰ o un aumento en las capacidades para alcanzar esos objetivos. (Alonso, 2007).

Desde una perspectiva más amplia, tal y como afirma Alonso (2007), se pueden distinguir dos niveles de análisis: el macro-institucional, referido a la trama institucional (reglas de juego formales e informales) que regulan su producción/reproducción y que son necesarias para su accionar y el nivel micro-institucional, referido a las capacidades técnico-administrativas necesarias para alcanzar los objetivos prefijados. Cada nivel de análisis permite la identificación de distintas brechas. Así, en el primero, es posible caracterizar tres tipos de brechas: a) las político-institucionales: relacionadas con el régimen de gobierno, legislación y marcos regulatorios que posibilitan o no el alcance de los objetivos, en nuestro caso, la carta orgánica municipal, las Ordenanzas del Consejo Deliberante, leyes ambientales y de resguardo del Patrimonio; b) de las relaciones interinstitucionales, relacionadas con la distribución de funciones entre las agencias involucradas en la implementación política, tales como Gobierno Municipal, gobierno provincial y gobierno nacional y c) las de carrera administrativa, vinculados a las competencias que desarrollan los funcionarios para alcanzar los objetivos. Esto suele estar influenciado por los cambios en los niveles políticos de las organizaciones públicas, cuya falta de continuidad puede quitar

¹⁹ Desde esta perspectiva se entiende por capacidad estatal la “habilidad por parte de las agencias estatales para realizar tareas con efectividad, eficiencia y sustentabilidad” (Alonso, 2007:18)

²⁰ Esta posibilidad implicaría adaptar los objetivos a los recursos con los se cuenta, en algunos casos podría llegar a redefinir objetivos.

incentivos al desarrollo del personal, debido a las preferencias de los niveles superiores, la cual suele cambiar con cada gobierno.

El segundo nivel de análisis mencionado refiere al entorno micro-institucional, en el cual pueden diferenciarse dos grandes tipos de brechas: a) las referidas a la organización interna y b) las referidas a habilidades y conocimientos. La primera brecha se vincula con los recursos que están bajo control de la propia organización. Una vez decidida la política, cada organismo debe distribuir sus recursos en forma eficiente para alcanzar sus objetivos. Sin embargo, allí es donde aparecen brechas que dificultan su alcance. En ese sentido, puede existir una distancia entre la organización formal, expresada en el organigrama funcional y la organización informal, referida a la red de relaciones por las cuales suelen pasar las decisiones. Puede ocurrir que esta red produzca tensiones a la hora de verificar el alcance de los objetivos o por el contrario lo beneficie o una combinación de ambos quizás sea más efectiva que la propia organización formal.

Es así que el análisis de la capacidad de la organización interna se orienta por aspectos como: 1) clara distribución de funciones, flujos de información y toma de decisiones en las unidades dependientes; 2) existencia de manuales de procedimientos que expresen en detalle las tareas que realiza la organización; 3) los estilos de gestión que condicionan las conductas de los miembros. 4) problemas referidos a la capacidad financiera, 5) Equipamiento y espacio físico disponible para realizar las actividades; 6) la legitimación y la cultura organizacional que estimule o no el sentido de pertenencia de sus miembros; 7) ausencia de una función de desarrollo institucional que contemple los aspectos internos y externos que posibiliten o no el alcance de sus objetivos. En suma, las reglas formales e informales, presentes en cada organización.

El segundo tipo de brecha, refiere a las carencias de información, conocimientos y habilidades necesarias para llevar adelante las tareas de implementación de las políticas. En este sentido el análisis no debe focalizarse en el individuo sino en la organización en su conjunto, pues las falencias personales pueden superarse con redistribuciones de tareas o la debida capacitación, pero la carencia institucional plantea debilidades estructurales, en términos de capacidad de gestión, toma de decisiones y competencias profesionales, que sí pueden afectar el alcance de objetivos organizacionales. Todo ello enmarcado en el tipo de régimen político o formas de manejo del poder a nivel de los gobiernos provinciales y locales, que lo condicionan.

Relaciones Interjurisdiccionales: Coordinación

Si consideramos las políticas patrimoniales y culturales de una ciudad inclusiva, esto implica una mirada totalizadora donde intervienen distintos organismos públicos de igual y diferentes jurisdicciones y también del sector privado. Por lo tanto, la construcción de las políticas públicas, referidas al resguardo y protección del patrimonio y el medio ambiente, deberán estar basadas en la participación y el consenso de todos los actores intervinientes. Entonces, el modo en que se organice la política territorialmente, a nivel de los Estados nacional, provincial y municipal, implicará la necesidad de coordinación tanto intersectorial, como interjurisdiccional; no se trata de una simple suma de acciones, sino que se requiere de ciertos acuerdos conjuntos que posibiliten un abordaje integral de la problemática patrimonial y cultural. En ese actuar, la institucionalidad²¹ y las organizaciones estatales, a la vez que enmarcan las interpretaciones y comportamientos de los actores, pueden ser transformados por las interacciones entre prácticas sociales y estatales respecto a dichas cuestiones, en este sentido las instituciones y las organizaciones a la vez que restringen los comportamientos, habilitan una acción transformadora asociada a cuestionamientos y

²¹ Conjunto de reglas formales e informales, no refiere a leyes sino a pautas instituidas que regulan las conductas de los actores (North,1993).

aspiraciones respecto a tal o cual convención social institucionalizada (Repetto, 2009). Es decir que los actores (públicos y privados) en sus prácticas, van modificando sus conductas en función de relaciones de poder, de conveniencia, etc. En este caso el gobierno municipal como el provincial deberían tener claro los aspectos comportamentales, culturales y económicos que atraviesa la gestión patrimonial y cultural, propios de idiosincrasias locales.

Es conveniente dejar claro de acuerdo con Acuña y Repetto (2006), que la coordinación es una función estatal que requiere ser cumplida para avanzar en la integración de objetivos más allá del tipo de diseño institucional que la operacionalice y actor o conjunto de actores que la lideren. Lo que es posible evidenciar en las políticas patrimoniales, medioambiente y turísticas donde existen múltiples organismos de distintas jerarquías y jurisdicciones

Si bien la coordinación puede ser formal²² o informal o una combinación de ellas, resulta importante destacar que los objetivos de la coordinación, son: a) Evitar o minimizar la duplicación y superposición de políticas; b) Reducir las inconsistencias de las políticas; c) Asegurar prioridades de políticas y apuntar a la cohesión y coherencia entre ellas; d) Atenuar el conflicto político y burocrático; y e) Promover una perspectiva holística que supere la mirada sectorial y estrecha de las políticas. Repetto (2009).

Sin embargo, estos objetivos han sido muchas veces vulnerados por las prácticas políticas institucionalizadas en nuestro país como, por ejemplo, en lo político-administrativo, la coincidencia o no de color político entre nación y provincia, o provincia y municipio constituyó y constituye una institucionalidad informal importante, que beneficia o perjudica a las entidades del mismo partido. En general ha habido ausencia de coordinación e integralidad, tanto a nivel nacional, subnacional y local, en los dos planos que requieren coordinación: a) horizontal intersectorial y b) en el plano vertical interjurisdiccional, entre todos o algunos de los niveles mencionados. (Repetto y Dal Massetto, 2004).

Si bien estas problemáticas son conocidas a nivel de las interacciones políticas entre los actores tanto públicos como privados, es posible plantear, al menos desde el plano teórico posibles alternativas que podrían superar los obstáculos presentados o al menos intentarlo.

La gerencia intergubernamental como alternativa a la problemática de las relaciones interjurisdiccionales

El concepto de Administración Intergubernamental tiene origen en las llamadas relaciones intergubernamentales, necesarias para ejecutar políticas en los diferentes niveles, nacional, provincial y municipal. (Marando y Florestano, 1990, Mandell, M. 1993, Isuani, F. 2005). A partir de este concepto, ha surgido otro que lo incluye, como es el de gerencia intergubernamental, cuyas diferencias se basan en al menos dos aspectos. Uno, destaca la dimensión gerencial de las relaciones intergubernamentales (RIG), haciendo hincapié en que la gerencia “fusiona la política y la administración” (Marando y Florestano, 1990). El otro, refiere a que la gerencia tiene un mayor alcance que las RIG, porque requiere de la elaboración de redes interorganizacionales más allá de las relaciones formales entre las unidades de gobierno.

En una primera aproximación, podemos apreciar que la construcción de redes no es un problema, ya que la cultura política predominante facilita su formación, sobre todo en los aspectos informales de dichas redes. El desafío que se plantea entonces, es si esa capacidad de crear redes podría aprovecharse para ponerlas al servicio de los beneficiarios de las políticas, por encima del color político de sus integrantes.

La gerencia intergubernamental y la dicotomía política-administración

²² Refiere a la coordinación pautada en normas u organismos que se crean a ese efecto, por el contrario, la informal es la que surge de las interrelaciones entre los propios actores,

La gerencia intergubernamental presenta al menos dos niveles de complejidad. Uno relacionado con los diferentes modos que puede asumir la relación²³ entre políticos y administradores (permanentes) en los niveles subnacionales, lo que en conjunto impacta en la efectividad de la política y el otro, relacionado con los vínculos reales que se ponen de manifiesto en las relaciones entre gobierno nacional, provincial y municipal, donde los organismos formales de coordinación tienen poco efecto, tal como hemos planteado.

En relación al primero, la relación política-administración, se afirma que es en este punto donde emerge la gerencia intergubernamental como “puente” entre ambas esferas. En este sentido, la gerencia gubernamental podría presentarse como una posibilidad de superar, bajo ciertas condiciones, algunos aspectos de la implementación de políticas en los diferentes niveles de gobierno. Ello implica contar con personas capacitadas en el tema. De esta manera se podría simplificar un nivel de complejidad. El segundo aspecto, la dimensión intergubernamental de la gerencia, refiere a un concepto que aunque no se encuentre totalmente desarrollado, podría ser de utilidad para ampliar esta perspectiva incluyendo los actores de los distintos niveles de gobierno, de manera de facilitar la implementación intersectorial de políticas sociales.

Ello implica la creación de redes tanto formales como informales, que puedan abarcar relaciones entre diversos organismos gubernamentales e interacciones entre diferentes niveles de gobierno, cuyo objetivo esencial es agregar valor (Agranoff, 2003) a la gestión intergubernamental.

¿Qué es la Gerencia Intergubernamental o de redes?

Son tres los aspectos que caracterizan la gerencia intergubernamental (GI) (Mandell, 1989), Agranoff y Lindsay (1983) Wright (1983), entre otros: a) un enfoque de solución de problemas. Coloca el énfasis en la capacidad de los gerentes para formular y ejecutar estrategias; b) comportamiento estratégico. Implica comprender cómo y por qué estos niveles se interrelacionan en la forma que lo hacen y cómo podemos manejarnos dentro del sistema, requiere la capacidad de facilitar la interacción formal e informal entre unidades de gobierno con el objetivo de alcanzar metas y c) redes de comunicación. Por lo tanto, trabajar en una red dentro de un sistema de organizaciones, requiere la capacidad de construir relaciones y establecer áreas de confianza y respeto mutuo.

Cuando se habla de redes interorganizacionales se hace referencia a una estructura de múltiples nodos, organismos y organizaciones, con varios vínculos. Una red de gestión pública incluye agencias involucradas en una estructura de toma de decisiones o de política pública, a través de las cuales ciertos bienes públicos y servicios pueden ser planificados, diseñados, producidos y distribuidos (McGuire y Agranoff, 2007).

Desde la perspectiva organizacional, la GI implica más la construcción de capacidades administrativas, la concentración de ciertas tareas y la resolución de problemas, que un desarrollo disciplinar. Implica reconocer la alta complejidad de las relaciones entre diferentes niveles de gobierno (incluido el sector privado), y las interdependencias que existen entre ellos.

A modo de conclusión

En esta exposición hemos tratado de realizar un recorrido teórico sobre las problemáticas más importantes de la implementación de políticas públicas, específicamente aquellas que, si bien se ejecutan a nivel local, suelen ser emanadas de otros niveles de gobierno y requieren concatenarse con los requerimientos y

²³ Estas relaciones pueden asumir diferentes formas en los gobiernos subnacionales o provinciales, de acuerdo a las distintas culturas políticas de cada uno, por ejemplo en la provincia de San Luis, como en otras) el modo de ejercicio del poder (de tipo patrimonialista) impone pautas de relación diferentes en la relación política-administración. (Ver Rouquaud, 2012; Trocello, 2008).

necesidades de los actores públicos y privados, focalizando en las referidas a la gestión de políticas relativamente nuevas como son las patrimoniales y ambientales. Para ellos hemos planteado una primera problemática que refiere a la relación entre la esfera política y la esfera de la administración, cómo evolucionó esta relación a lo largo de las etapas históricas y cómo actualmente se encuentra condicionada por los modos de ejercicio del poder que impactan directamente en la efectividad de las políticas.

Posteriormente abordamos una segunda cuestión, que es la referida a la coordinación tanto intersectorial como interjurisdiccional, tanto desde aspectos teóricos como de la realidad emergente en nuestro país. Sostenemos al respecto, que es una función netamente estatal y su necesidad de ser cumplida.

Dadas las carencias o insuficiencias que presenta la implementación actual, presentamos una alternativa, que ha sido desarrollada en otros contextos, pero que dadas algunas características político-culturales de nuestro entorno podrían aportar a la superación de la problemática.

Sin embargo, la aplicación de esta posible solución, como de otras existentes va a depender en gran medida de la voluntad política de los niveles de gobierno que intervienen y de los actores privados involucrados.

Referencias Bibliográficas

- Acuña C. y Repetto F. (2009) *Un aporte metodológico para comprender (y mejorar) la lógica político-institucional del combate a la pobreza en América Latina*. Documento preparado para el Diálogo Regional de Políticas, Red para la Reducción de la Pobreza y la Protección Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.
- Agranoff, Robert (2003) "A new look at the value-adding functions of intergovernmental networks" Seventh National Public Management Research Conference. Georgetown University. Octubre.
- Alonso, G. (2007) "Elementos para el análisis de las capacidades estatales" en *Capacidades estatales, instituciones y política social*. Cap. 1 Alonso G. (Editor), Prometeo Libros Bs.As.
- Bosch J.L., Merli M.C. (2014). La Articulación en el Proceso de las Políticas Públicas del Turismo. *Realidad Tendencias y Desafíos en Turismo*, 12, 59-73 ISSN1850-4787.
- Hughes, O. (1996) "La Nueva Gestión Pública" En *Lecturas de Gestión Pública*. Ed. Ministerio de Administraciones Públicas. INAP. España.
- Isuani, F. (2005) "Los desafíos de la gestión intergubernamental en la implementación de programas sociales" Tercer Congreso Nacional de Administración Pública. Tucumán. Argentina.
- Mandell, Mirna (1993). "Gerencia intergubernamental: una perspectiva revisada." En Kliksberg, B. *Pobreza. Un tema impostergable*. CLAD Fondo de Cultura Económica PNUD. México
- Marando V. y Florestano, P. (1990). "La Administración Intergubernamental: el estado de la disciplina". En Naomi Lynn y Aaron Wildavski (comp) *Administración Pública. El estado actual de la disciplina*. Fondo de Cultura Económica. México-
- McGuire M. y Agranoff, R. (2007) "Answering the Big Questions, Asking the Bigger Questions: Expanding the Public Network Management Empirical Research Agenda" presentation at the 9th Public Management Research Conference, Tucson, Arizona, October 25-27.
- NORTH, Douglass (1993) *"Instituciones, cambio institucional y desempeño económico"* Fondo de Cultura Económica, México.
- Oszlak y O'Donnell (1981) "Estado y Políticas Estatales: hacia una estrategia de investigación" CEDES y CLACSO

- Oszlak, O. (1980) "Políticas Públicas y Regímenes Políticos". Documentos del CEDES.
- Repetto F. y Dal Masetto F. (2004) "Problemáticas institucionales de la política social argentina: más allá de la descentralización". En Jordana, J. y Gomá R. (comps.) *La descentralización en América Latina*. Barcelona.
- Repetto, F. (2007) "Capacidad estatal, institucionalidad social y políticas públicas" en *Capacidades estatales, instituciones y política social*. Cap. 2. Alonso G. (Editor), Prometeo Libros Bs.As.
- Repetto, F. (2009) "El marco institucional de las políticas sociales: Posibilidades y límites para la gestión social", en Chiara, M. y Di Virgilio, M. (Coords.) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Prometeo/UNGS.
- Repetto, F. "Retos para la coordinación de la política social: los casos de la descentralización y la intersectorialidad" en Chiara, Magdalena y Di Virgilio
- Rouquaud y Pacheco (2008) "Relación política-administración en los gobiernos locales: hacia una caracterización de la gestión local". En J.J. Fernández Alles, G. Trocello (Coords) *Relaciones intergubernamentales y desarrollo local*. Editorial Tirant Lo Blanch, (España) 410 pp ISBN 978- 84-9876-095-8.
- Rouquaud, I. (2013) "Políticas Públicas: de la coordinación a la gerencia intergubernamental" *Kairos. Revista de temas sociales*. ISSN 1514-9331. 2° Semestre Argentina. <http://www.revistakairos.org/>
- Rouquaud, I. y Pereyra, N. (2011) "Coordinación Intergubernamental, un desafío pendiente en Argentina: la provincia de San Luis" presentado en XXVII Congreso Internacional de la Asociación Latino- Americana de Sociología. Septiembre Recife. Brasil
- Rouquaud, I. y Pereyra, N. (2012) "Análisis de Capacidades Estatales: El Caso de la Universidad Nacional de San Luis" en co-autoría Presentado 6to.Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Organizado por Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip) y FLACSO Sede Ecuador.
- Zuñanic, Laura y Iacovello, Mercedes (2010) "La burocracia en América Latina" *ICAP- Revista Centroamericana de Administración Pública* (58-59). http://biblioteca.icap.ac.cr/rcap/58_59/laura_zuñanic.pdf

TESOROS HUMANOS VIVOS: LOS CLAMORES DE LA DIVERSIDAD. CLAVES Y DESAFÍOS PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL

Trossero, Alberto
Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL
atrossero@merlo-sl.com.ar

Resumen

La salvaguarda y promoción de los patrimonios culturales, constituye un verdadero desafío de época, hasta bien podría decirse que se trata de una verdadera encrucijada civilizatoria, sobre todo porque lo que está en juego es la vida misma, y más específicamente las dinámicas culturales, la subsistencia de costumbres ancestrales, y la existencia de legados fecundos, en muchos casos pervivientes en personas acorraladas por el olvido, el desamparo o la indiferencia.

Es mucho lo que se ha perdido en las últimas décadas, en todos los órdenes referidos a la riqueza y diversidad de los recursos y patrimonios culturales.

En lo que puntualmente refiere al patrimonio cultural viviente – y dentro del mismo a lo que UNESCO define como Tesoros Humanos Vivos- es de vital importancia tener en cuenta, muy especialmente, el modo en que el crecimiento turístico -cuando no es debidamente planificado y controlado- impacta en el devenir de los pueblos, sus historias y sus culturas. Y de modo dramático en la vida de quienes son susceptibles de ser reconocidos como verdaderos patrimonios andantes.

La UNESCO, en el marco de sus plexos declarativos y los lineamientos implícitos en sus convenciones ha ponderado claramente la necesidad de atender y proteger a las personas que -en diferentes geografías y tramas culturales- revistan un grado de relevancia social y cultural significativa, refiriéndose a ellos como “tesoros humanos vivos”. Sin embargo la esta declaración contrasta con la falta de estrategias, proyectos y acciones que efectivamente tiendan a su reconocimiento, documentación y promoción cultural.

Esta ponencia, hace foco en la imperiosa necesidad de trascender las barreras del diagnóstico, de la teoría vacua, del saber que se encapsula en sí mismo, del academicismo inoperante, de la mera cultura del paper, para encaminar con decisión y rigor profesional las actividades y puestas en valor conducentes a la protección de aquellas personas que no sólo comportan riqueza identitaria sino que además son susceptibles de ser reconocidas como piezas claves en vistas a la diversidad cultural y el desarrollo integral de un destino turístico.

A los efectos de refrendar lo dicho con acciones concretas y desarrollos efectivos, la ponencia avanza en: la descripción de las articulaciones institucionales y sociales, y las acciones profesionales necesarias para que la promoción cultural del patrimonio cultural viviente, y de los tesoros humanos vivos, se intensifiquen y extiendan al calor de prácticas y desarrollos en cursos, como los que se han desarrollado a modo de caso testigo en la Villa de Merlo, en la provincia de San Luis, en muchos casos teniendo a la Facultad de Turismo y Urbanismo, de la Universidad Nacional de San Luis, como impulsora y referente de la promoción.

Palabras clave

Diversidad cultural; Tesoros Humanos Vivos; Promoción Cultural

Introducción

Es mucho lo que se ha documentado y escrito en los últimos años respecto a la relación e importancia que revisten los patrimonios culturales para los pueblos y para el desarrollo integral de los destinos turísticos. Pero es poco lo que se pondera y promueve en vistas a lo que, dentro de patrimonio cultural viviente, se conoce como tesoros humanos vivos. Y es menos frecuente aun, la puesta en valor de proyectos y actividades que tiendan a su efectiva documentación promoción cultural.

Y lo cierto -y si se quiere preocupante del caso- es que la razón de ser del conocimiento es que devenga en fecundo, y que, de un modo u otro, se proyecte en convencimientos, obras y realizaciones. Cosa que no siempre ocurre, en ocasiones para la falta de condiciones como para poder hacerlo, y en otras tantas por desconocimiento o falta de impulso para poder hacerlo.

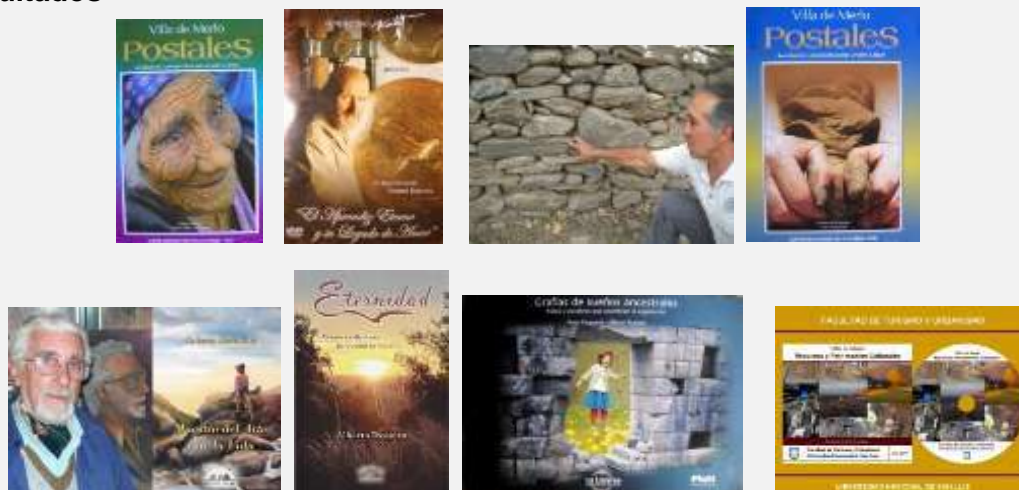
Ante estado de situación, en donde imperan espacios vacíos, ante un contexto cultural signado por una creciente pérdida de la diversidad cultural, este trabajo plantea y detalla los fundamentos y criterios profesionales conducentes al reconocimiento, documentación y promoción de los tesoros humanos vivos, dando respuesta a un clamor de época, que conmueve e interpela.

Metodología

Los criterios de reconocimiento, puesta en valor y promoción cultural de los que da cuenta esta ponencia, son el fruto de relevamientos de campo y técnicas de exploración desarrolladas a lo largo de 15 años en la Villa de Merlo (a instancias de metodologías cualitativas e interaccionistas, y técnicas de trabajo como la observación participante y las entrevistas en profundidad).

Pero también, en la mayoría de los casos abordados, se trabajó en base a criterios de documentación y comunicación social articulados con las **“Directrices para la creación de sistemas nacionales de Tesoros Humanos Vivos”** de la UNESCO (Sección Patrimonio Inmaterial - Paris 2009)

Resultados



Revistas, libros, catálogos, documentales, CD y audivisuales desarrollados por el autor de esta ponencia, son algunos de los soportes documentales de importancia que se consignan a la hora de refrendar los procesos de investigación y abordajes teóricos con un sistema integral de puesta en valor en condiciones de encaminar una promoción cultural efectiva, sobre todo en destinos turísticos carentes de este tipo de estrategias.

Conclusiones

Es necesario, perentorio y viable, organizar estrategias integrales de promoción cultural de los tesoros humanos vivos -en defensa de la diversidad cultural- a instancias de criterios, estrategias y actividades fundadas en los postulados de UNESCO, y en acciones institucionales de referencia, como las que fueron encaminadas en la Villa de Merlo, en los últimos 15 años, desde la Facultad de Turismo y Urbanismo y desde productoras culturales dedicadas a tal fin.

Sólo con realizaciones que obren como resguardo y estímulo efectivo, los abordajes teóricos y académicos en relación a los patrimonios culturales podrán llenar de sentido su razón de ser.

Referencias bibliográficas

Bokona, I. (2012) "Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial". UNESCO - Patrimonio Cultural Inmaterial Sector de Cultura – Paris

UNESCO - (2009) "Directrices para la creación de sistemas nacionales de Tesoros Humanos Vivos" Sección Patrimonio Inmaterial –Paris

Mancini, G.(2017) "Marco jurídico y administrativo del patrimonio cultural en Iberoamérica"
Untref (Maestría en Gestión Turística del Patrimonio) –Buenos Aires

Cruz-Coke Carvalho, L. (2010) "Programa de Reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos" Consejo Nacional de la Cultura y las Artes –Santiago de Chile

Mayr, J. (2008) "Hacia una visión compleja del patrimonio de la humanidad" Revista Patrimonio Mundial N° 49 – México

Trossero, A. (2008) Postales - FTU Universidad Nacional de San Luis Ciencia y Técnica – FTU San Luis



Comunicación y tecnologías aplicadas al turismo



TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL SECTOR HOTELERO. CASO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE PACHUCA HIDALGO, MÉXICO

Velázquez Castro Judith
judithalejandra666@gmail.com

Cruz Coria

ecoria84@hotmail.com

Vargas Martínez Elva

elvacolegio@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

El turismo, al igual que cualquier otra actividad económica, emplea y necesita de todo tipo de recursos –naturales, económicos y/o tecnológicos- para lograr un crecimiento y desarrollo óptimo. Por lo tanto, es necesario el fortalecimiento y permanencia de la actividad turística a partir de la introducción de innovaciones, para contribuir a la competitividad y evolución de este sector. De tal forma, el objetivo de esta investigación es analizar la importancia de la transferencia de tecnología para la innovación en las pequeñas y medianas empresas (PYME) del sector hotelero de Pachuca Hidalgo.

En ese sentido, a partir de la búsqueda de investigaciones que dan sustento teórico a este trabajo, se analizan elementos del proceso de prestación del servicio de la empresa hotelera, con el fin de crear y entregar valor a los clientes. Además, se identifica que la TT e innovación, permiten reducir costos a través del uso eficiente de los recursos.

Por último, cabe resaltar que, en esta primera etapa, se lleva a cabo una revisión sistemática de la literatura, en donde se analizaron 37 artículos de revistas indexadas en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) y en SCOPUS.

Palabras clave: transferencia de tecnología; innovación; turismo; sector hotelero.

Introducción

El uso de innovaciones tecnológicas y la transferencia de conocimiento, han logrado impactar de manera directa y positiva los procesos productivos y sociales de distintos países y empresas (Herrera & Gutiérrez, 2011). También, se observa que las iniciativas tecnológicas exitosas en la industria son producto de un proceso de adopción de la innovación bien planificado y ejecutado (Theodorakopoulos, Sanchez & Bennett, 2012; Asghari & Ali, 2013; Osabutey & Jin, 2016; Zhang & Sims, 2016). Por lo tanto, la innovación en las empresas del sector hotelero, debe considerarse como parte integral de su gestión; lo cual podría ser una limitante, al ser una cuestión que no integran expresamente dentro de sus funciones o áreas las organizaciones turísticas.

Por lo anterior, para comprender la importancia de la transferencia de tecnología e innovación en el sector hotelero, la presente investigación se divide en tres apartados.

En el primero de ellos se contextualiza la TT e innovación desde distintitos sectores económicos; asimismo, se menciona la importancia de la TT para la innovación en el turismo. El segundo apartado, hace alusión a los conceptos de transferencia de tecnología e innovación contextualizados para el sector turístico. El último apartado, versa sobre la metodología empleada para recolección y análisis de información.

Transferencia de tecnología e innovación

La globalización es una importante tendencia internacional que acelera el acceso a través de las fronteras, lo que para el turismo significa más turistas extranjeros, así como una mayor competencia global entre los destinos internacionales (Mullis *et al.* 2015).

El turismo depende un sin número de recursos, incluidos los avances tecnológicos, que crean oportunidades y amenazas para la industria turística y de viajes. Precisamente, este sector depende en gran medida de las tecnologías de la información y el transporte; por lo cual las empresas del sector hotelero necesitan aprovechar las innovaciones tecnológicas para renovar y desarrollar productos y servicios.

Otro aspecto relevante que es necesario considerar, se relaciona con las demandas y preferencias de los turistas, que evolucionan constantemente y con ellas el sector turístico. Este fenómeno provoca que se estén generando innovaciones en productos o procesos, de gestión o de marketing, adaptados y adquiridos para cubrir las necesidades del nuevo turista. En este nuevo escenario, todos los implicados en el sector se enfrentan a la necesidad de mejorar continuamente, ya sea a partir de fuentes internas o externas de innovación, para lograr una mejor posición competitiva, determinando así el futuro del sector turístico.

De acuerdo al contexto anterior, los países en desarrollo, en particular, consideran que la transferencia de tecnología promueve la innovación, en ese sentido, los gobiernos de esos países ofrecen a las empresas e instituciones de su territorio incentivos destinados a fomentar y propiciar la transferencia de tecnología a los países o empresas menos adelantadas (Lim, 2001; World Trade Organisation, 2010; Osabutey, Williams & Debrah, 2014; Botchie, Sarpong & Bi, 2016).

Bajo ese esquema, se observa que las iniciativas tecnológicas exitosas en la industria son producto de un proceso de adopción de la innovación bien planificado y ejecutado (Theodorakopoulos, Sanchez & Bennett, 2012; Asghari & Ali, 2013; Osabutey & Jin, 2016; Zhang & Sims, 2016). Por lo cual, las empresas del sector hotelero tendrían que considerar como parte de sus actividades, la Gestión de la Innovación (Gi). No obstante, esto puede convertirse en una limitante, ya que la Gi no es una cuestión que integren dentro de sus funciones o áreas las empresas prestadoras de servicios turísticos.

De manera general, los estudios previos sobre transferencia de tecnología tienden a centrar su atención en el sector industrial (Iida & Takeuchi, 2010; Chandra *et al.* 2012; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2012; Solleiro & Castañón, 2012; Juris-Roberts & Jarohnovich, 2015) o en las universidades (Goldfarb & Henrekson, 2003; Jain & George, 2007; Bradley, Hayter & Link, 2013; Pedraza y Velázquez, 2013; Boh, De-Haan & Strom, 2016). Sin embargo, en el sector turístico

este tipo de investigaciones aún son escasas (Agote, Alzua-Sorzabal & Lamsfu, 2008; Pansiri, 2009; Dwyer, Forsyth & Dwyer, 2010; Pansiri & Courvisanos, 2011).

Como es observable, en comparación con otros sectores de la economía, existen serios obstáculos para identificar los procesos de innovación y/o transferencia de tecnologías en el turismo. No obstante, esto no quiere decir que las empresas turísticas no integren nuevas ideas en sus operaciones, sino que este tipo de actividades no es tan evidente o simplemente no existe un proceso sistematizado del mismo. Dadas las características estructurales y de comportamiento de la industria turística, la transferencia de tecnología e innovación tiene que ser abordada, desde la investigación, en un amplio contexto; además, identificar los determinantes y mecanismos -por ejemplo, marcos institucionales- que promuevan dichas actividades.

Así, en este apartado se concluye que los trabajos de investigación relacionados con la transferencia de tecnología como estrategia de innovación en el sector turístico, son escasos; en el ámbito internacional apenas comienzan y en el nacional, no existe información documentada que de sustento a este tipo de investigaciones. Es así que, este proyecto pretende aportar datos a ese vacío de conocimiento.

TT para la innovación del sector turístico

Al abordar el tema de TT e innovación, es preciso conocer la definición de TT, que de acuerdo con la Cámara de Comercio de Aragón (2016) es el proceso por el cual se lleva a cabo la transmisión del saber hacer (*know-how*), de conocimientos científicos y/o tecnológicos y de tecnología de una organización a otra. Se trata, por tanto, de un proceso de transmisión de conocimientos científicos y/o tecnológicos para desarrollar nuevas aplicaciones o generar nuevos procesos, por lo que se convierte en un factor crítico para la innovación y la competitividad.

En el turismo, las fuentes de transferencia u orígenes de la tecnología pueden ser desde proveedores tecnológicos especializados u otras empresas del propio sector; aunado a ello, las tendencias globales también influyen en menor o mayor grado a los destinos y empresas del sector. En ese sentido, durante las últimas tres décadas se han suscitado grandes cambios en la industria del ocio y el turismo, reflejado en los valores, gustos o preferencias de los consumidores, las fuerzas políticas, las vicisitudes ambientales y el crecimiento explosivo de las tecnologías, entre otras. Ningún aspecto de la industria permanece intacto. Por lo cual, los desafíos para los actores del turismo tanto en el sector privado como público incrementan, y se hace preciso gestionar esos cambios para conseguir y conservar una ventaja competitiva en las organizaciones, incluidas las empresas hoteleras.

De este modo, de acuerdo con Pivcevic & Garbin (2012), en el sector hotelero las actividades de innovación se ven determinadas por las siguientes particularidades:

La actividad de innovación aumenta con el tamaño del hotel;

La actividad de innovación aumenta con la categoría de hotel;

La actividad de innovación es mayor en los hoteles que pertenecen a una cadena hotelera;

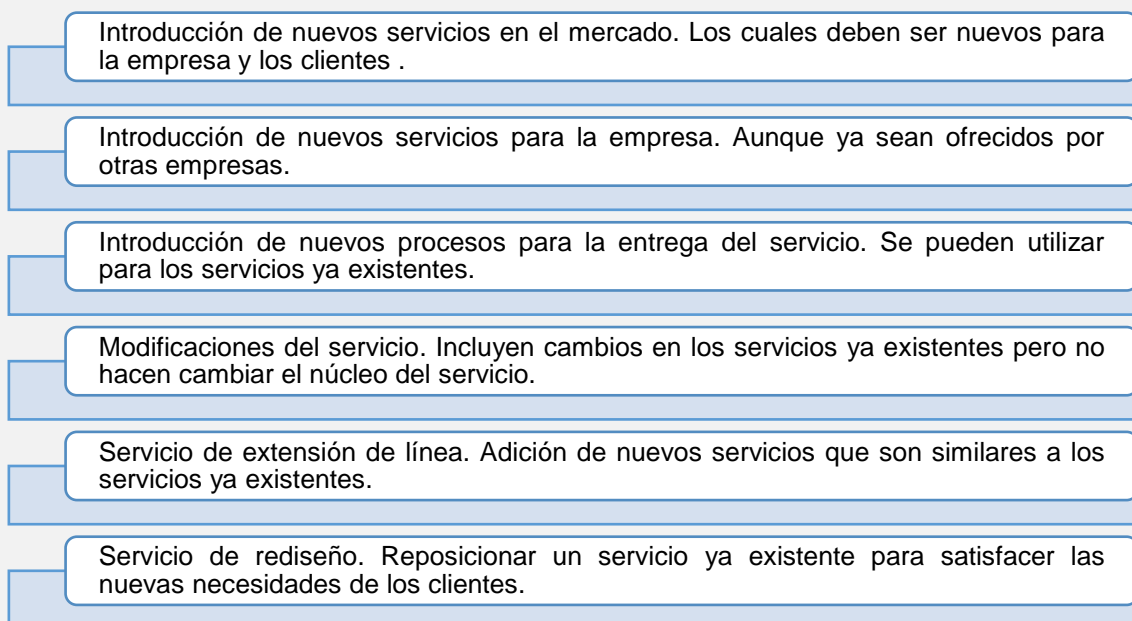
Los hoteles que operan en cadenas y los hoteles independientes, difieren en los elementos que determinan el éxito de nuevos servicios;

Las tecnologías de información y comunicación son las innovaciones que se utilizan con mayor frecuencia en las distintas áreas del establecimiento; y

Las principales tendencias que se incluyen son las mejoras tecnológicas, la personalización de servicios y la gestión de las relaciones con los clientes.

En lo que respecta a los tipos de innovaciones que pueden ser implementadas por las empresas prestadoras de servicios, Alam (2006) distingue seis (ver figura 1):

Figura 1. Tipos de innovaciones



Fuente: Alam (2006).

A partir de la clasificación anterior, es importante mencionar que las actividades de innovación tienen efectos positivos para la empresa, lo cual se ve reflejado en: a) la disminución de costos; b) la mejora de su imagen; c) la satisfacción de los huéspedes comenzando con la calidad del servicio recibido; d) ciertas formas de cooperación con proveedores de tecnologías nacionales y extranjeros u otras empresas del mismo giro; y e) la capacitación del personal encaminada a la actividad de innovación.

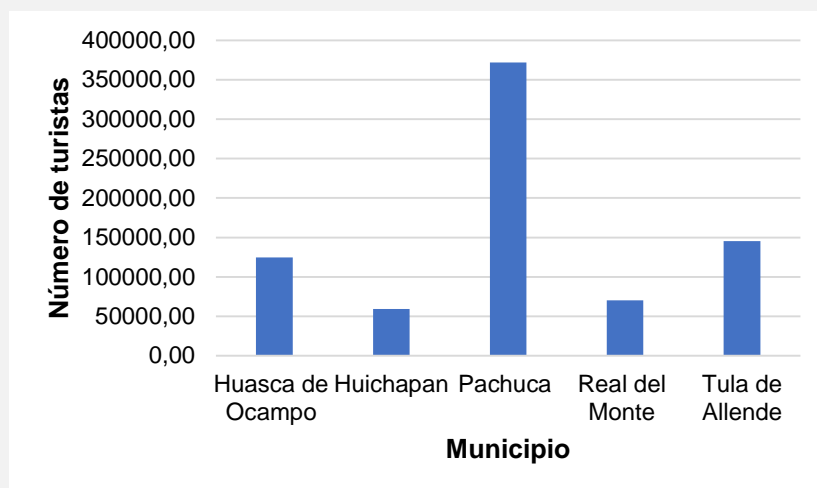
Sector hotelero PYME de Pachuca Hidalgo

A lo largo y ancho de todo el territorio mexicano, se cuenta con infraestructura y oferta turística suficiente y diversa para atraer y satisfacer a los turistas; y el Estado de Hidalgo no es la excepción, ya que tiene (DATATUR, 2015):

- 597 establecimientos de hospedaje;
- 680 restaurantes y cafeterías;
- 132 bares y centros nocturnos;
- 51 guías de turistas certificados;
- 1 arrendadora de autos; y
- 1 centro de convenciones.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016), en el año 2016 llegaron al Estado 2 millones 315 mil 990 turistas. En el caso específico del Municipio de Pachuca, arribaron 371 mil 737, ocupando el tercer lugar a nivel estatal (ver gráfico 1). Asimismo, en el municipio se tienen registrados 28 hoteles, con una ocupación anual promedio de 55%.

Gráfica 1. Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2017).

Por último, cabe resaltar que su colindancia con el Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz hacen de Hidalgo un destino potencial para la llegada de turistas. Conjuntamente, acorde a las cifras y datos presentados, las empresas pyme del sector hotelero del Municipio representan 95% del total; por lo que, es asequible para ser considerado en el trabajo de campo de la presente investigación, al contar con particularidades únicas y diferenciadas de las empresas pertenecientes a una cadena hotelera.

Metodología

El presente proyecto recabó información a partir de una revisión sistemática de la literatura, en donde se analizaron 37 artículos de revistas indexadas en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) y en SCOPUS. Lo anterior permitió identificar investigaciones relacionadas con la capacidad de innovación en las empresas turísticas, en específico, con el sector hotelero. La búsqueda estuvo basada en las siguientes palabras clave: transferencia de tecnología e innovación en turismo; transferencia de tecnología e innovación en empresas turísticas, transferencia de tecnología e innovación en el sector hotelero; así como en sus equivalentes en idioma inglés.

De manera particular, se revisaron y referenciaron 26 documentos. Posteriormente, se realizó una discusión y se identificaron estrategias para la consolidación de la segunda etapa del proyecto, la cual consiste en obtener evidencia empírica de las empresas de hospedaje de la ciudad de Pachuca, Hidalgo México.

Conclusiones

Los apartados anteriores discuten acerca de la importancia de la transferencia de tecnología e innovación en el sector turístico; lo cual es un desafío para las pequeñas y medianas empresas del sector, en particular si se visualiza el tema de TT desde la óptica tradicional del sector industrial -automotriz, farmacéutica, etc.-.

Es claro que la estructura del sector turístico, su desarrollo dinámico, la diversidad y las capacidades de sus recursos humanos difieren considerablemente de otras actividades económicas, dado que son características indisolubles del propio sector; por lo cual, las innovaciones en el turismo deben abordarse en contexto amplio. En el caso de las empresas hoteleras, quedan como interrogantes ¿qué instrumentos deberían usarse para promover la TT e innovación? y ¿qué tipo de incentivos podrían cambiar la intensidad y la dirección de la misma?

Sin embargo, es evidente que la política pública en materia de Ciencia, Tecnología e innovación favorece la Investigación + Desarrollo (I+D) en la industria; además de que promueve la colaboración universidad-empresa-gobierno, excluyendo o minimizando a otro tipo de empresas, como las turísticas. En el caso específico de México, la actual política de CyT, no considera las realidades del turismo, sino que favorece sólo a sectores en los que las actividades de I+D son medibles (por ejemplo, patentes).

Referencias bibliográficas

- Agote, G.; Alzua-Sorzabal, A. & Lamsfus, C. Facilitating technology transfer in a tourism región. *e-Review of Tourism Research (eRTR)*, 9 (6): 1-4.
- Alam, I. (2006). Service innovation strategy and process: a cross-national comparative analysis. *International Marketing Review*, 23 (3), 234-254.
- Asghari, M. & Ali, M. 2013. Technology transfer in oil industry, significance and challenges. *Procedia, Social and Behavioral Sciences*, 75: 264-271.
- Boh, W., De-Haan, U. & Strom, R. 2016. University technology transfer through entrepreneurship: faculty and students in spinoffs. *Technol Transf*, 41: 661.
- Botchie, D., Sarpong, D. & Bi, J. 2016. Technological inclusiveness: Northern versus Chinese induced technologies in the garment industry. *Technological Forecasting & Social Change*.
- Bradley, S., Hayter, C., & Link, A. 2013. Models and methods of university technology transfer. *Foundations and Trends in Entrepreneurship*, 9(6), 571-650.
- Cámara de Comercio de Aragón. 2016. Transferencia de tecnología. Disponible en: <http://www.camarasaragon.com/innovacion/PropiedadTransferenciaTecnologia.asp>
- Chandra, V., Eröcal, D., Padoan, P. & Primo, C. 2012. Innovación y crecimiento. En busca de una frontera en movimiento. Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Datatur. Oferta de Servicios Turísticos por Entidad Federativa a 2015. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx>
- Dwyer, L.; Forsyth, P. & Dwyer, W. (2010). *Tourism Economics and Policy*. Channel view publications. UK.
- Goldfarb, B., & Henrekson, M. 2003. Bottom-up versus top-down policies towards the commercialization of university intellectual property. *Research Policy*, 32(4): 639-658.
- Herrera, R. & Gutiérrez, J. 2011. *Conocimiento, innovación y desarrollo*. San José, Costa Rica.
- Iida, T. & Takeuchi, K. 2010. Policy-Induced Environmental Technology Transfer.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2017). Anuario estadístico y geográfico de Hidalgo 2017.

- Jain, S. & George, G. 2007. Technology transfer offices as institutional entrepreneurs: The case of Wisconsin Alumni Research Foundation and human embryonic stem cells. *Industrial and Corporate Change*, 16(4): 535.
- Juris-Roberts, H. & Jarohnovich, N. 2015. System Thinking Approach in Solving Problems of Technology Transfer Process. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 195: 783-789.
- Lim, E. 2001. Determinants of and relation between foreign direct investment and growth: A summary of recent literature. *IMF Working Paper* WP/01/175.
- Mullis, B., Figart, F., Hilbruner, R. & Hawkins, D. 2015. Global tourism achieving sustainable goals. Sustainable Tourism: International Cooperation for Development.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE 2012. Evaluación de la OCDE del sector de las nuevas empresas basadas en el conocimiento. México. OCDE.
- Osabutey, E., Williams, E. & Debrah, Y. 2014. The potential for technology and knowledge transfers between foreign and local firms: A study of the construction industry in Ghana. *Journal of World Business* 49: 560-571.
- Osabutey, L. & Jin, Z. 2016. Factors influencing technology and knowledge transfer: Configurational recipes for Sub-Saharan Africa, en *Journal of Business Research*, 69: 5390-5395.
- Pansiri, J. & Courvisanos, J. (2011). Strategic alliances and technology in tourism. *Journal of Tourism, Hospitality & Culinary Arts*, 3 (1): 25-47.
- Pansiri, J. (2009). Strategic motives for alliance formation in the travel sector of tourism. *International Journal of Hospitality & Tourism Administration*, 10 (2): 143-173.
- Pedraza, E. & Velázquez, J. (2013). Oficinas de transferencia tecnológica en las universidades como estrategia para fomentar la innovación y la competitividad. Caso: Estado de Hidalgo, México. *Journal of technology management and innovation*, 8 (2): 221-234.
- Pivcevic, S. & Garbin, D. (2012). Innovation activity in the hotel sector the case of croatia. *Economic Research - Ekonomska Istrazivanja*, 25 (1), 337-363.
- Solleiro, J. & Castañón, R. 2012. Competitividad, innovación y transferencia de tecnología en México. *Innovación y Competitividad*, ICE 869: 149-161.
- Theodorakopoulos, N., Sanchez, D. & Bennett, D. 2012. Transferring technology from university to rural industry within a developing economy context: The case for nurturing communities of practice, en *Technovation* 32: 550-559.
- World Organisation Trade, WTC. 2010. Detailed Presentation of Trade and technology transfer. My Course series.
- Zhang, F. & Sims, K. 2016. Innovation and technology transfer through global value chains: Evidence from China's PV industry, en *Energy Policy* 94: 191-203.



Planificación y gestión turística del patrimonio



GESTIÓN SUSTENTABLE DE RECURSOS HUMANOS EN HOTELERÍA PYME DE LA VILLA DE MERLO, SAN LUIS. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN.

Barreto Ariel
Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
ariel_barreto@hotmail.com
Azeglio Armando
Universidad Nacional de Quilmes
aazeglio@unq.edu.ar
Bonilla Mariela
Facultad de Turismo y Urbanismo - UNSL
marielayamilebonilla@gmail.com
Daconceicao Mauro
Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
mdaconceicaoof@gmail.com

Resumen

El impacto de los emprendimientos turísticos en entornos serranos, estimula a buscar a través de la gestión, aportes al desarrollo sociotécnico en clave de la sostenibilidad; tendencia que, se ha orientado a conocer no solo el impacto de las organizaciones en el medio ambiente, sino también bajo el paradigma de la gestión sustentable del personal, cristalizado en iniciativas como las del Pacto Global de las Naciones Unidas -The United Nations Global Compact- (PGNU).

Esto último, motiva a conocer como los hoteles PyME Merlino, San Luis-Argentina, coadyuvan a la sostenibilidad bajo las iniciativas del PGNU.

Los resultados, permitirán reconocer las realidades de la gestión de las personas en el marco de la gestión sustentable, realizar aportes al conocimiento, proponer programas de gestión sustentable con una mirada integral.

La metodología aplicada es de tipo exploratorio-descriptivo cuali-cuantitativo, permitirá identificar las relaciones que existen entre dos o más variables de estudio.

Palabras clave

Gestión sustentable; gestión de recursos humanos; PyMEs; Hotelería; Merlo, San Luis.

Introducción

El estado actual del conocimiento sobre el tema resulta difuso en la hotelería PyME. No obstante, existen estudios que dan cuenta de los problemas más significativos que presenta el sector hotelero en general, como: el acceso al financiamiento, a la información, al equipamiento y consultoría, como también la carencia de protocolización de las prácticas sustentables de la gestión de personal. Décadas recientes, fueron protagonistas de profundos cambios en el rol del área de recursos humanos, centrados principalmente en los aspectos operativos (administración de la plantilla, pago de remuneraciones, beneficios y asuntos legales, entre otros), asumiendo un rol cada vez más orientado al desarrollo de las personas, bajo el supuesto implícito de que bastaba con mejorar el desempeño de los individuos para la mejora de la organización. Una de las principales preocupaciones en la “nueva economía” de las organizaciones vinculadas a la servucción (Pierre Eigler, 1998), es el capital humano, fundamento de la creación de valor para estas.

Varios estudios han mostrado que aproximadamente el 85% del valor de una compañía está basado en intangibles (Rifkin, 1995). Esto último, presenta un interesante dilema: el activo más crítico para las organizaciones es el menos comprendido, el más difícil de medir y, por lo tanto, el menos susceptible de gestionar en clave de la sustentabilidad (Barreto & Elorriaga, 2015). Dicho vacío cognoscitivo resulta crítico si se considera el vínculo de las organizaciones hoteleras con su entorno en clave sustentable.

Villa de Merlo, es la tercera ciudad en importancia y principal polo de desarrollo turístico de la Provincia de San Lu s, Argentina. En este sentido, ha experimentado un crecimiento exponencial en su oferta de alojamiento turístico en los  ltimos veinte a os (1994–2014). Evidenci ndose, que el tercer sector de la producci n (servicios) se ha constituido, en una de las actividades principales de la Villa, involucrando directa o indirectamente a la mayor a de la poblaci n econ micamente activa, convirti ndose, adem s, en el componente m s relevante del producto bruto geogr fico de la econom a local.

Antecedentes

En Merlo, las organizaciones de servicios tur sticos PyME, son las entidades m s representativas, en particular las vinculadas con la oferta de alojamiento. Esta  ltima requiere, para garantizar su sostenibilidad, una equilibrada gesti n de los recursos econ mico-financiero y humano.

Diagn sticos recientes sobre alojamientos tur sticos MiPyME en la Ciudad Aut noma de Buenos Aires (CABA) muestran con claridad las dificultades comunes de estas organizaciones, entre ellas, la deficiencia en la gesti n de los recursos humanos (RRHH) (Informe final I+D UNQ, 2009; Informe final I+D UNQ, 2013; Barreto & Azeglio, 2013). Las conclusiones de los informes permiten inferir, que las organizaciones identificadas, carecen de pol ticas o pr cticas de gesti n de recursos humanos que respondan a convenciones formales implementadas por organizaciones de servicios m s complejas. Asimismo, se observa que los problemas m s significativos que presenta el sector PyME en general son: el acceso al financiamiento, a la informaci n, al equipamiento y consultor a, como tambi n la carencia de protocolizaci n de las pr cticas de gesti n de personal (Informe C.A.T., 2010; Cannizzaro, 2007). Esto  ltimo, permite colegir que, las organizaciones aludidas algunas pr cticas deben aplicar, caso contrario, se desencadenar a un proceso entr pico (Katz y Kahn, 1970 en Chiavenato, 2001).

Otro estudio sobre estas organizaciones y la problemática de la gestión del personal llevado por un grupo de investigadores de la Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL. -Argentina- en la Villa de Merlo, reflejó que, las organizaciones aludidas implementan técnicas propias de gestión aplicadas directamente a las personas, en el siguiente orden: en primer lugar, el reclutamiento y selección (100%); en segundo lugar, la evaluación de desempeño (71%); mientras que en menor medida la capacitación y desarrollo (45,2%). Todas ellas con una particularidad, que, en la aplicación de todas las técnicas, prima la informalidad, dicho en otros términos, falta de procedimientos y lineamientos escritos para gestionar los procesos (Barreto y otros, 2015).

Siguiendo el mismo estudio, se pudo observar que una alta proporción de las organizaciones no posee un área de RRHH, y esto no depende de la forma jurídica que asuma los establecimientos, ni de la categoría a la que pertenece. Solo cuentan con ella en su estructura el 29% de los casos (16,1% propia y 12,9% tercerizada). Se observó también que en aquellas que poseen un área de RRHH se destacan la “polifuncionalidad” del personal que allí se desempeña. Esto último, nos lleva a colegir que, los responsables de la dirección u operaciones de estos establecimientos no poseen una visión integral de “gestión sustentable de las personas”, o que esta es parcial, difusa o incomprendida tal como lo plantea el PGNU.

Con respecto a la implementación de programas de Prácticas Pre Profesionales (PPP) para estudiantes universitarios y/o egresados de las carreras de Hotelería y Turismo, se pudo corroborar que el 45.2% de los casos declaró desconocer cómo se gestionan / implementan, mientras que el 12,9% declara contar con las mencionadas prácticas y el 19,4% indica aplicar la práctica, pero están suspendidas. Por último, el 22,6% confirmó no desear aplicar las prácticas pre-profesionales como espacios de enseñanza aprendizaje en sus organizaciones.

En cuanto a las prácticas de Reclutamiento y Selección de Personal, se evidencia que una escasa proporción (9,7%) de los establecimientos relevados realizan descripción de puestos para todos los cargos, evidenciándose la falta de prácticas formales y pudiendo inferir que los gestores desconocen su aplicación. Mientras que, el 90,3% utiliza procedimientos informales o intuitivos, cuestión que se refleja por otro lado, en la evaluación de las entrevistas, donde declararon en una gran proporción no estar conformes con el desempeño de los empleados.

Respecto a las fuentes de búsqueda de personal más habituales, se evidenció que las bases de datos propias son las más utilizadas en estas organizaciones, reflejado en un 51,6%. En cuanto a la técnica de selección, “la entrevista” es la más utilizada en un 96,8% de los casos.

En cuanto a la práctica de inducción del recién ingresado a la organización, es aplicada por el 90,3% de las organizaciones encuestadas, mientras que un 83,9% lo hace de modo informal.

En cuanto a la capacitación, en un bajo porcentaje (9.7%), se establecen planes de capacitación de manera procedimentada, y en el 35,5% de los casos, se realizan

informalmente. Mientras que un 59,4% no aplica ninguna práctica, pudiéndose inferir una falta de interés por esta debido a: la ausencia de conocimiento sobre la misma, la carencia de acceso a la información, la estacionalidad de la actividad y la desafectación de personal. Quizás esto último, desmotiva a la inversión en estas prácticas. La anterior aseveración podría constituirse en una futura línea de investigación.

En cuanto a la evaluación de desempeño, se evidencia que el 71% de las organizaciones aplica esta práctica. De estos, el 67,7% las aplica de modo informal, siendo su objetivo estimular una mayor productividad por parte del nuevo empleado en un 56,6%. Esto puede explicarse quizás porque se evidenció que, aquellas organizaciones que aplican la práctica (60,9%) son llevadas a cabo por los propietarios / gerentes-dueños de los hoteles.

Como se puede observar en el primer relevamiento, la insuficiencia de datos, información e investigaciones que den cuenta sobre la gestión sustentable de las personas y las prácticas implementadas en las PyMEs hoteleras en la plaza merlina, constituyeron el principal interés del estudio. Su relevancia reside, por un lado, en el estudio de los procesos de gestión, basados en la adecuación del capital humano, y, por el otro, la integración de los potenciales egresados de la carrera en Gestión Hotelera de esta Casa de Altos Estudios, asentada en el espacio territorial bajo análisis.

Por todo ello, el estudio se ha centrado en la identificación de las prácticas vinculadas a las funciones propias de la gestión de las personas en las organizaciones bajo estudio. En tal sentido, la dinámica y el entorno globalizado de la economía, ha obligado a las organizaciones a reconsiderar sus planes de acción vinculados a diversas áreas organizacionales en términos generales; y en particular a la gestión sustentable de su capital más valioso, esto es, el humano. Etkin (2009)

Esto último, dio lugar al interés de un equipo de docentes de la Facultad de Turismo y Urbanismo a proseguir con este tipo de estudios observando la carencia de conocimientos al respecto, y la oportunidad de relevar datos útiles de la plaza de alojamientos hoteleros PyMEs en la ciudad de Villa de Merlo, habida cuenta de la relevancia que adquiere esta temática en organizaciones involucradas no solo con los procesos de servucción, sino también con la sostenibilidad integral del destino serrano.

Estos estudios son relevantes y se vinculan con el objetivo de la convocatoria, habida cuenta que, existen diversos enfoques epistemológicos acerca de la gestión sustentable de los destinos turístico, como también del patrimonio, y en campo del turismo, se ha encontrado sustento en el enfoque económico, al igual que al patrimonio. La mercantilización turística del patrimonio, procede de discursos sobre la identidad, no de la construcción y vivencia de la identidad misma. La activación del patrimonio es un artificio, una construcción simbólica y económica. El éxito de la activación simbólica pasa a ser medida en términos de: aceptación del público, de los visitantes/turistas y del impacto económico generado, he aquí la necesidad de un proceso de interpretación que convierta recursos en productos o mercancías necesarias para el funcionamiento de un sistema de producción sostenible, evidentemente donde en este proceso participan las organizaciones turísticas.

Los resultados esperados (dado que el proyecto no ha culminado a mayo 2018), permitirán conocer y reconocer las realidades de la gestión de los recursos humanos en el marco de los procesos de gestión sustentable de las organizaciones hoteleras PyMes en entornos serranos, permitiendo esto: a) aportes al conocimiento de una temática poco explorada, b) el diseño de programas de gestión sustentable de recursos humanos, b) Coadyuvar a la formación de los profesionales en gestión, con una nueva mirada integral y sostenible en la dimensión del campo profesional, cultural y patrimonial.

Metodología

La metodología de trabajo consiste en el desarrollo de una investigación exploratorio-descriptiva cuali-cuantitativa, ya que colegimos no solo la esencia de esta indagación participa de ambas naturalezas, sino que es la que mejor permitirá cumplir con los objetivos del proyecto. Por investigación exploratoria se entiende aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento.

Las investigaciones exploratorias son útiles por cuanto sirven, no solo para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, sino como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, siendo este el caso. Por otra parte, el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. La Figura 1, detalla el diseño de la investigación y contiene información relevante con respecto a la metodología a emplear:

Investigación	Detalle
Tipo de investigación	Exploratoria Descriptiva (de carácter transversal)
Unidad de análisis	Propietario/Gerente de los establecimientos hoteleros PyME identificados
Metodología empleada	Mixta (cuali-cuantitativa)
Población objetivo	Establecimientos hoteleros PyME de Villa de Merlo.
Tamaño de la muestra	A determinar una vez cuantificado el universo
Técnica utilizada para el análisis de datos	Frecuencias porcentuales, tablas de contingencia y gráficos.
Programa estadístico a utilizar	SPSS versión 15.0

Figura 1: Diseño de la Investigación

Fuente: elaboración propia

Resultados

Habida cuenta que, el proceso de investigación está a medio término, y reafirmando el interés sobre las prácticas en la gestión sustentable de los recursos humanos en el universo bajo análisis, se espera:

- a) identificar realidades inherentes a la gestión sustentable de los recursos humanos en los hoteles PyME de Villa de Merlo, San Luis, y su impacto en la sustentabilidad integral.
- b) Contribuir con lineamientos teóricos que coadyuven a la gestión de la sostenibilidad de las organizaciones en entornos serranos.
- c) Transferencia de la temática de estudio, a partir de las realidades identificadas.

Conclusiones

En líneas generales se puede concluir, por un lado, que las organizaciones PyMEs de alojamiento turístico en la Villa de Merlo, implementan técnicas propias de gestión que aplican directamente a las personas, con la particularidad que, en la aplicación de todas estas técnicas, prima la falta de procedimientos y lineamientos escritos para gestionar los procesos basados en los principios de la sustentabilidad.

Por el otro, se vislumbra la ausencia de un área de recursos humanos, explicando de alguna manera la falta de lineamientos escritos, procedimientos y técnicas formales aplicadas en modelos de gestión convencional, y que no depende de la forma jurídica que asuma la organización, ni del tipo de categoría a la que la misma pertenezca, sino, a la madurez y profesionalización del/los titular/res, socio/s, propietario/s. Por lo cual, se desprende que esto último se está constituyendo en una tendencia en los alojamientos turísticos bajo análisis.

Los resultados obtenidos hasta el momento, nos posibilitaron: conocer, describir y evaluar las prácticas y tendencias en la gestión del capital humano, sus componentes y aspectos, identificar singularidades de las organizaciones y sus demandas en términos de personal: cargos, competencias, formación y desarrollo.

Lo expuesto corrobora en forma parcial la hipótesis de trabajo, dado que las organizaciones PyMEs hoteleras de Villa de Merlo reflejan la parcialidad en que son aplicadas las técnicas, y en qué medida se apropian e implementan los procesos de gestión de personal aplicados directamente sobre las personas a partir de los guarismos analizados.

Se infiere que existe una relación simbiótica entre gestión sustentable de los destinos y patrimonio y turismo. El turismo, entendido como el conjunto de actividades que posibilitan el rescate, revalorización, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio. Del turismo provienen los principales recursos financieros para cumplir con todos estos procesos; por lo cual, se interpreta que, bajo en concepto de conservación subyace el de sustentabilidad. Por otra parte, se considera que el turismo es la principal herramienta para atraer visitantes, por ende, recursos financieros para los destinos, y en este sentido coadyubar a la conservación del patrimonio y la sustentabilidad del destino.

Por lo expuesto, entendemos que resulta de gran importancia generar un espacio de intercambio académico, tanto teórico como empírico, que destaque el corpus de

investigaciones y prácticas de gestión turística relacionadas con el patrimonio y los procesos que permitan la sustentabilidad económica, ambiental y social de los destinos desde una perspectiva más centrada en esta última dimensión, dado que a ojos vista, la gestión sustentable del personal, cristalizado en iniciativas como las del Pacto Global de las Naciones Unidas -The United Nations Global Compact- no se han podido identificar a la fecha.

Bibliografía

- Álvarez, J. & García, E. (1996). Factores de éxito y riesgo en la PyME: diseño e implantación de un modelo para la mejora de la competitividad. *Economía Industrial*, 310, Julio-agosto, 149- 161.
- Aragón, A., Bastida, F., Calvo-Flores, A., Casani, F., Gallego, A., Laffarga, J., Larrán, M., Lizcano, J.L., Martínez-Albarca, C., Mora, A. & Sánchez, J. (2002). Factores determinantes de la eficiencia y rentabilidad de las PyMEs en España. España: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
- Argentina, Ministerio de Industria. Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa. Disposición N° 147/2006. [en línea] Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121328/norma.htm>
- Argentina, Secretaría de Turismo de la Nación, Plan Estratégico de Turismo Sustentable (2007). Informe: El empleo en las ramas características del turismo en Argentina. Buenos Aires: Secretaria de Turismo de la Nación.
- Argentina, Ministerio de Turismo de la Nación. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020
- Azeglio, A., Barreto, A., Cannizzaro, E., Lizurek, M., Pereyra, S. M, & Uriel, C. (2014). Informe final I+D 2011-2013- UNQ. La gestión del capital humano en las MiPyMES de alojamiento turístico de la ciudad de Buenos Aires. Identificación de prácticas y tendencias de las funciones propias de la gestión aplicada a las personas. Quilmes, Buenos Aires: Secretaría de Investigación, Universidad Nacional de Quilmes.
- Barreto, Ariel. Gil, R. Bonilla, M. Bertín, C. & Echenique, G. (2015) La gestión del capital humano en las PyMEs hoteleras de la Villa de Merlo, San Luis: Identificación de prácticas y tendencias de las funciones propias de la gestión aplicadas a personas. Fecha: 10-2015. Actas del VII simposio internacional y XIII jornadas nacionales de investigación acción en turismo CONDET 2015. Congreso internacional de turismo – estudiantes - ANET 2015 - "innovación sustentable para el turismo y la recreación" issn: 9789876044073 editorial: Educo - Universidad Nacional del Comahue.
- Barreto Ariel & Elorriaga Leandro. (2015) Inducción organizacional o entrenamiento operativo en las MiPyMEs de alojamiento turístico de la CABA. Argentina (2011-2013). issn:0328-4050. Editorial: faces- vol. n°45. Argentina. Mar de la plata.
- Barreto, A. & Azeglio, A. (2013). La problemática de la gestión del capital humano en las MiPyMEs de alojamiento turístico de la ciudad de Buenos Aires-Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22 (6), 1140-1159.
- Bohlander, G., Snell, S. & Sherman, A. (2001). Administración de Recursos Humanos. (12ª Ed.). México: International Thomson Editores

- Chiavenato, I. (2001). Administración de recursos humanos. (5ta Ed.). Bogotá: McGraw - Hill Interamericana S.A.
- Daly, H. Huang E. (2001). Hacia algunos principios operativos de desarrollo sostenible. *Ecological Economics*, 2, 1-6.
- Echebarria Miguel, C. y Aguado Moralejo, I. (2002). La gestión territorial local desde la perspectiva medioambiental. La ciudad de Vitoria-Gasteiz. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 34(132), 325-342.
- Etkin, Jorge (2009). Gestión de la complejidad en las organizaciones. Ediciones Granica, S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Etkin, J. (1993). La doble moral de las organizaciones. Bogotá: McGraw-Hill.
- Jiménez Herrero, L.M. (1992). Medio Ambiente y desarrollo alternativo: gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable (2ª ed. rev. y amp.). Madrid: IEPALA.
- Jiménez Herrero, L.M. (1997). Desarrollo sostenible y economía ecológica: integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología. Madrid: Síntesis.
- Jiménez Herrero, L.M. (2000). Desarrollo Sostenible. Transición hacia la co-evolución global. Madrid: Pirámide.
- Martínez Alier, J. y Schlupmann, K. (1991). La Ecología y la Economía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Pilar Baptista, L. (2006). Metodología de la Investigación (4ta Ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- United Nations Global Compact (U.N.G.C.): <https://www.unglobalcompact.org/> consulta en línea 28/04/2017
- Velarde, M., Maldonado, A. V.& Maldonado, M. C. (2008). El papel del elemento humano en la organización del sector turístico. *Gestión Turística*, 10, 33-36

PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO RURAL EN LA LOCALIDAD DE LAS CALLES, DEPARTAMENTO SAN ALBERTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, CULTURALES Y AMBIENTALES.

Da Riva, Mariano.

mdariva@agro.unc.edu.ar ;

Pasquali, Marcela.

marcelapasquali@agro.unc.edu.ar;

Manera, Gabriel.

gamanera@agro.unc.edu.ar;

Carbelo, Leandro.

leandrocarbelo@unc.edu.ar;

Facultad de Ciencias Agropecuarias-

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Centro de Transgerencia de Turismo Rural

Dra. Bino Raya, Rosanna.

rosannaebino@hotmail.com

Universidad Blas Pascal (UBP). Instituto de investigaciones en turismo.

Universidad Provincial de Córdoba, Argentina

Resumen

El turismo rural se visualiza como una posible estrategia para el desarrollo rural aunque no todos los territorios disponen de condiciones para establecer una oferta competitiva y en muchos casos los actores locales desconocen la forma de aprovechar y gestionar con mayor eficiencia, calidad y de manera sostenible el potencial turístico. Un plan de desarrollo turístico sostenible e inclusivo, que involucre a los actores locales (sector público y privado) en su planeamiento y ejecución es una herramienta que brinda lineamientos generales para la gestión turística en un territorio y garantiza en cierta medida que las acciones y decisiones surjan del conjunto de los actores involucrados, de su participación, opinión, estrategias y prioridades. La elaboración plan de desarrollo turístico participativo es el eje del presente proyecto que se pretende desarrollar en la comuna de Las Calles, pequeño destino turístico de las sierras de Córdoba. Ubicada en la región geográfica natural de traslasierras, departamento San Alberto, esta localidad se caracteriza por la abundancia de recursos paisajísticos autóctonos, la calidez de la gente, la presencia de varios micro emprendedores locales, la pasividad de su entorno a lo que se suma la disposición de los agentes públicos y privados por trabajar de manera conjunta en proyectos que apunten al desarrollo local y territorial. El objetivo del trabajo es establecer un plan de desarrollo de turismo rural, mediante la evaluación junto a los diferentes actores locales del potencial turístico del territorio, analizando las características, socioeconómicas, culturales y ambientales. La metodología contempla la realización de talleres participativos donde la comunidad elabora mapas de conocimiento y reconocimiento de su territorio y grupos de discusión que permiten explorar conocimientos, prácticas y opiniones orientados a seleccionar variables específicas que permitirán caracterizar la localidad. Se espera que este plan de desarrollo de turismo rural genere progreso en las economías regionales y con ello a una mejor calidad de vida para los actores directos e indirectos que se vinculan con esta actividad.

Palabras claves: turismo rural; plan de desarrollo; sustentabilidad; traslasierra; territorios.

Introducción

El proyecto se desarrollará en la Comuna de Las Calles, ubicada en el departamento San Alberto, traslasierra, provincia de Córdoba, pequeño destino turístico de unos 800 habitantes, donde el paisaje serrano resulta deslumbrante especialmente para quienes la visitan por primera vez.

El departamento San Alberto en traslasierra presenta condiciones geográficas y políticas que han moldeado la idiosincrasia de sus habitantes y han influido negativamente en el desarrollo de opciones económicas y accesibilidad a posibilidades educativas y culturales diversificadas. Esto genera en los jóvenes un sentimiento de desencanto, intentando a través de la migración a las ciudades encontrar lo que el medio no les brinda. Habiéndose perdido la tradicional producción agrícola ganadera, en los últimos años le ha sucedido una actividad casi exclusivamente dedicada al servicio turístico estacional y tradicional, basada en sus espectaculares paisajes. Sin embargo, los habitantes de Las Calles tienen períodos prolongados de inactividad propios de la estacionalidad de la actividad turística tradicional, con el agregado de que la mayor parte de los trabajadores no tiene ningún tipo de calificación.

A menudo, el turismo rural se ha visualizado como una de las posibles estrategias para el desarrollo rural y la solución a los problemas de la producción agropecuaria; sin embargo, no todos los territorios disponen de las condiciones para establecer una oferta competitiva y desconocen la forma de aprovechar mejor y de manera sostenible el potencial turístico del lugar. De allí que es altamente importante evaluar junto a los diferentes actores locales el potencial turístico del territorio, analizando las características, socioeconómicas, culturales y ambientales y establecer un plan de desarrollo que oriente las acciones necesarias. (IICA 2014)

Entre los actores sociales activos en la zona se reconoce a “Fundared Córdoba” que realiza actividades orientadas a la promoción de redes sociales a través de distintos tipos de acciones. Además esta ONG gestiona y acompaña a proyectos de desarrollo local y regional que promuevan la inclusión laboral productiva de jóvenes y mujeres.

En el año 2016 se crea en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, el Centro de Transferencia en Turismo Rural (CeTR) que tiene entre sus objetivos favorecer la vinculación de la institución académica con el medio, la diversificación productiva y la dinamización de las economías locales, tomando como eje el turismo rural.

En este contexto y a los fines de implementar un plan de desarrollo de Turismo Rural, es que el equipo de trabajo articulará con: el CeTR, FUNDARED Córdoba, la Universidad Blas Pascal (UBP) y la comunidad de Las Calles.

La formación interdisciplinaria de la unidad ejecutora del proyecto, proporcionará los aportes requeridos para abordar las distintas etapas del trabajo.

Objetivo general

- Desarrollar de manera participativa un plan de desarrollo de turismo rural en la localidad de Las Calles, departamento San Alberto, provincia de Córdoba.

Objetivos específicos

- Identificar las variables determinantes para la elaboración de un plan de desarrollo en turismo rural.
- Caracterizar las variables identificadas para la localidad de Las Calles.
- Analizar y evaluar la disparidad entre las características de la localidad y la situación óptima teórica.
- Establecer en forma participativa las estrategias para alcanzar las condiciones adecuadas para el desarrollo de proyectos de turismo rural.

- Elaborar un protocolo para una planificación turística estratégica.

Metodología

En una primera instancia y para el diagnóstico inicial se utilizará la metodología conocida como “cartografía social”, que permite un trabajo dinámico mediante talleres participativos, donde la comunidad elabora mapas de conocimiento y reconocimiento de su territorio (García Barón; Colombia 2005).

La propuesta metodológica que se planteó en segunda instancia es la técnica de dinámica de grupo, también denominada grupo de discusión o enfoque “focus group” la que se orienta a seleccionar variables específicas que permitirán caracterizar la localidad.

Este proyecto propone además la utilización de un instrumento de planificación territorial del turismo rural, originalmente desarrollado por el Programa leader de la Unión Europea y que ha sido adaptado para su aplicación en territorios de América Latina y El Caribe (ALC) por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que se adecuará a la localidad en estudio. Además la revisión bibliográfica y consultas a especialistas guiarán todo el proceso investigativo.

La propuesta final del proyecto es lograr la elaboración participativa de una guía que contribuya el accionar hacia la adopción de decisiones sustentables en proyectos de turismo rural.

Conclusiones parciales

La principal motivación para realizar la identificación y análisis de las características socioeconómicas, culturales y ambientales de la comuna de Las Calles, está relacionada con la importancia que tiene determinar estas características para la implementación de un plan de desarrollo de turismo rural. El Turismo Rural representa una posibilidad más que atractiva como estrategia de desarrollo territorial, rural y turístico para actividades microempresariales. Asimismo contribuye notablemente al desarrollo de las comunidades en el medio rural, el asociativismo, ampliación de la oferta turística, diversificación de la producción, mejora de la comercialización, creación del empleo y fomento del arraigo regional, oportunidad laborar para la mujer y los jóvenes, entre los más relevantes.

Los avances y resultados del proyecto serán de utilidad para todos los sectores involucrados, además de generar procesos de construcción y participación colectiva que promueven el desarrollo de acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y aporten al desarrollo regional.

Referencias Bibliográficas

García Barón C. y E. Colombia, 2006. Barrios del mundo: Historias urbanas la cartografía social... Pistas para seguir.

<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Historia%20urbana%20de%20los%20barrios.pdf> Consultada el 20/02/2017

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2014. Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales.

Pasquali, M.; M. Da Riva y R. Bino, 2016. Impacto socioeconómico y ambiental de un proyecto asociativo de turismo rural ecológico en la localidad de Villa Yacanto de Calamuchita (Córdoba). V Jornadas de Extensión del MERCOSUR, Tandil, Buenos Aires, Argentina.

LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

González Casey, Jimena
jimenagonzalezcasey@hotmail.com

Rodríguez, Cecilia
crodriguez@uns.edu.ar

Departamento de Geografía y Turismo - Universidad Nacional del Sur

Resumen

En el presente trabajo se concibe al turismo accesible como un motor de crecimiento social, un valor añadido para los individuos y las distintas comunidades. Entendiendo así a la accesibilidad turística como aquella que permite a las personas sin importar su condición física o social, el pleno disfrute de espacios reservados para el turismo y un elemento crucial en toda política de turismo responsable y sostenible. El turismo accesible no solo beneficia a las personas con discapacidad sino también a la comunidad residente, al sector empresarial y a la sociedad en general.

A través de un enfoque cualitativo se busca obtener una mayor profundización, contextualización y detalle de los datos obtenidos, priorizando comprender el significado de las acciones, principalmente de los seres humanos, así como de sus instituciones.

Se abarcan conceptos clave y se citan casos concretos de avances en materia de inclusión en distintos destinos de la Argentina. Se profundiza en la función social del turismo accesible como política de Estado en la Argentina, como eje fundamental para la inclusión social de personas con discapacidad. Estableciéndose como objetivos: Entender a la accesibilidad como elemento clave durante el proceso de planificación y gestión de actividades turísticas y recreativas y analizar la transformación de la oferta turística a partir del proceso de institucionalización de políticas turísticas de accesibilidad en la Argentina.

Palabras clave: accesibilidad; inclusión; discapacidad; planificación estratégica; turismo accesible.

Introducción

La accesibilidad turística es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible, que busca integrar a las personas con discapacidad a los medios físicos y sociales por medio de la eliminación o disminución de las barreras sociales, culturales, estructurales y físicas.

Para lograr un entorno sin barreras es necesaria la gestión y el trabajo interinstitucional de los sectores público y privado, adaptando el medio existente a las exigencias y necesidades de las personas con discapacidad, brindándoles así un sistema de calidad integral.

La OMS (2011) calcula que el 15% de la población mundial (mil millones de personas) vive con algún tipo de discapacidad, de las cuales, casi 200 millones presentan dificultades considerables en su funcionamiento. La proporción de personas con discapacidad está aumentando, lo que se atribuye al envejecimiento de la población y al aumento de las enfermedades crónicas a escala mundial. Año a año va en aumento y requiere de políticas turísticas que le permitan gozar de los mismos derechos que el resto de la sociedad y disfrutar de los entornos turísticos en igualdad de condiciones y de manera autónoma.

Por ello, es necesario dedicarle una particular atención a la accesibilidad durante el proceso de planificación y gestión de actividades turísticas y recreativas. En palabras del Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Taleb Rifai (2014: 17) la accesibilidad: «es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta que el turismo accesible no solo es positivo para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos».

Muchos son los avances que se han hecho en la Argentina, con destinos que han establecido al turismo accesible como prioridad en sus agendas a la hora de una planificación estratégica, inclusiva y con visión a largo plazo, con el trabajo en conjunto de los sectores público-privado brindando herramientas, generando programas y proyectos inclusivos con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes y turistas, consolidando emprendimientos turísticos, generando bolsas de trabajo y ofreciendo una mejor y más responsable prestación de servicios turísticos.

Metodología

El presente trabajo presenta un enfoque cualitativo, se trata de una orientación interpretativa, en la que se prioriza comprender el significado de las acciones, principalmente de los seres humanos así como de sus instituciones. Se ha elegido dicho enfoque ya que se busca obtener una mayor profundización, contextualización y detalle de los datos obtenidos. Las investigaciones cualitativas, como afirma Hernández Sampieri et al. (2006:100), se basan en un proceso inductivo, orientadas hacia la exploración, la descripción y el entendimiento. No se busca medir variables sino recopilar datos que luego se transformarán en información; es así que las fuentes utilizadas para ello fueron fundamentalmente primarias, a través de entrevistas a informantes clave involucrados en el turismo accesible. También se recurrió a fuentes secundarias a partir de la revisión bibliográfica general y específica vinculada al tema de estudio, incluyendo libros, revistas científicas, documentos oficiales de instituciones públicas, sitios web institucionales, tesis y documentos técnicos. Las entrevistas realizadas fueron semi-estructuradas, con preguntas de tipo semi-abiertas y abiertas, vía correo electrónico.

Aproximaciones conceptuales

Inclusión social

El concepto inclusión es la consecuencia de la condición que ha reportado el estudio de los vínculos entre las personas, y los cambios culturales tendientes a mejorar las relaciones interpersonales en las distintas sociedades.

La inclusión social se presenta en los últimos años como una concepción superadora del término integración. Según el Manual da Mídia Legal - Escola de Gente - Comunicadores pela Inclusão (2002), la inclusión es plena e incondicional, requiere rotura de los sistemas y profundos cambios, la sociedad es quien se debe adaptar para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad; mientras que la integración involucra una inclusión parcial y condicional, requiere concesiones a los sistemas y cambios superficiales y son las personas con discapacidad las que se deben adaptar a las necesidades de los modelos ya existentes en la sociedad.

La Unión Europea (Milcher & Ivanov 2008:1) la plantea como el “proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”.

Comprende principios vinculados a la aceptación de las diferencias individuales, a valorar a cada persona, a aprender por medio de la cooperación y a convivir en la diversidad, evitando el debilitamiento de los lazos que unen al individuo con la sociedad, que le permiten tener una identidad dentro de ésta. Saavedra (2001) destaca tres tipos de lazos: los funcionales, que permiten la integración de los individuos al funcionamiento del sistema; los sociales, que incorporan a los individuos en grupos sociales; y los de tipo cultural, que permiten que los individuos se integren a pautas de comportamiento de las sociedades.

El turismo gestionado desde el punto de vista de la inclusión social permite la coexistencia de todas las personas, independientemente de sus capacidades y condiciones, en un mismo espacio turístico. Aspira a alcanzar la igualdad de oportunidades para todos.

Queda clara la importancia de la relación que el individuo establece con su entorno y el papel preponderante, no sólo del Estado, sino también de la sociedad, que debe ser activo para poder responder a las necesidades de las personas con discapacidad y promover la formación de todos los actores para lograr un ocio inclusivo.

Concepto y ventajas del turismo accesible

En sus inicios se lo asociaba con la integración de las personas con discapacidad en cuanto a la oferta turística y a la eliminación de barreras de los distintos espacios del sector turístico. En el 2006 con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad cambia el enfoque del concepto, dejando a un lado las capacidades de las personas y potenciándolo como herramienta para crear ambientes accesibles para todos. Se prioriza la adaptación del entorno turístico para una mayor accesibilidad independientemente de la discapacidad. Actualmente se ha integrado el concepto de turismo accesible con el de Diseño Universal o Diseño para Todos, priorizando el disfrute de los entornos turísticos en igualdad de condiciones y de manera autónoma, más allá de las capacidades de cada individuo.

El Artículo 1 de la Ley Nacional de Turismo Accesible, N° 25643/2002, define al turismo accesible como: «El complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración —desde la óptica funcional y psicológica— de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida».

Las ventajas que presenta el turismo accesible son muchas, abarcando distintos aspectos:

Desde el punto de vista social, posibilita la eliminación de desigualdades en el turismo, permitiendo el pleno disfrute de los servicios turísticos, aumentando la calidad de vida de las personas con discapacidad; como consecuencia de ello, el destino goza de una buena imagen social, al ofrecer productos y servicios turísticos sin ningún tipo de exclusión, logrando un turismo para todos.

Desde el punto de vista económico, permite atraer un importante segmento del mercado, el cual crece año a año. Segmento que es rentable, debido a los mayores gastos que generan al contratar paquetes turísticos y al viajar generalmente acompañados; por esto se los considera “multiclientes”, ya que su llegada implica la compañía de una o más personas que asisten al turista con discapacidad, quienes también son potenciales clientes para el destino. El segmento conformado por las personas con discapacidad podría contribuir a desestacionalizar los destinos. En este sentido, según la Oficina de Estadística de la Unión Europea – Eurostat (1996) el 51% de personas con movilidad reducida y/o discapacidad no cuentan con responsabilidades laborales (disponen de pensiones de invalidez o jubilación), por lo que viajan en cualquier época del año.

Como afirma Fernández Alles (2009: 215) «... dado que la mayor parte de las personas discapacitadas prefieren realizar sus viajes en las épocas de menos afluencia turística, la presencia de los turistas discapacitados en un destino turístico contribuiría a reducir el efecto de la estacionalidad del mismo».

Perfil de la demanda del turismo accesible

Pérez y González Velasco (2003: 19) exponen que la demanda del turismo accesible es “un amplio segmento de mercado con necesidades específicas de viajar, pero con limitaciones estructurales o coyunturales motivadas por una realidad que les impide practicar actividades turísticas”.

Conformada por personas con discapacidad permanente (motriz, sensorial y/o mental), mayores de 60 años y aquellos que se consideran temporales o transitorios (embarazadas, personas con cochecitos o bultos pesados y convalecientes debido a un accidente, como cortes, raspones, heridas, torceduras, fracturas, esguinces u otros). También deben incluirse en este segmento a las personas de avanzada edad, niños y personas de talla o estatura grande o pequeña.

En el Manual Especializado de Turismo Accesible (2010) se exponen las principales características de este segmento, el cual generalmente realiza sus viajes con uno o más acompañantes y generan un gasto mayor al gasto promedio de un turista sin discapacidad, por lo que son una fuente rentable para el sector colaborando a mantener el empleo en las infraestructuras y servicios turísticos. A la hora de seleccionar un destino, tienen en cuenta aspectos como el acceso, la movilidad, la nutrición, la comunicación, la sanidad, la adecuación de los espacios a sus necesidades, entre otros. Son cada vez más conscientes de sus derechos como clientes y están muy informados.

Respecto a las tendencias de la actividad turística, Argentina carece de un diagnóstico global, principalmente de la demanda; dicha información permitiría establecer estrategias para el desarrollo de un destino, producto o servicio turísticos. Existen algunos datos estadísticos primarios descriptivos de los aspectos parciales de la actividad y de algún segmento de la demanda, pero no existe por parte de los organismos públicos ni privados, vinculados con este tema, un análisis o diagnóstico de la demanda sobre la forma en que se utilizan los servicios, las motivaciones que provocan la elección de los destinos, ni el impacto sobre la calidad de vida de los residentes de las poblaciones receptoras y su medio ambiente.

Sin embargo, en el Manual sobre Turismo Accesible para Todos (2015) se enuncian algunas tendencias marcadas por la demanda del turismo accesible: aumento de población con discapacidad; mayor participación de personas con discapacidad en el

sector turístico; mayores exigencias de accesibilidad en el turismo; accesibilidad como herramienta positiva para la calidad turística.

Accesibilidad turística

La accesibilidad tiene como fin integrar a las personas con discapacidad permitiendo el desarrollo de actividades en entornos sociales y físicos, a través de la eliminación o disminución de barreras sociales, culturales, estructurales y físicas. Las primeras son las establecidas por la sociedad cuando valora en forma negativa a las personas que presentan alguna discapacidad. Las barreras físicas significan trabas para el libre desplazamiento de las personas debido a las dimensiones o disposición de los espacios, las mismas se dividen en: Barreras arquitectónicas, en edificios públicos y privados, puestos de trabajo y vivienda; Barreras urbanísticas, en sitios históricos, mobiliario urbano, espacios naturales y todo espacio libre ya sea público o privado; Barreras en el transporte, en sistemas de transporte público y privado; Barreras en la comunicación, en medios televisivos, telefónicos, informáticos y de señalización.

En este sentido, la accesibilidad involucra una dimensión social y otra técnica; la primera, implica el derecho que tiene la persona a no ser discriminada por ningún motivo y la segunda, se refleja en los distintos requerimientos y adecuaciones que deben presentar las infraestructuras y los medios para hacer posible dicha igualdad.

Proceso de institucionalización de políticas turísticas de accesibilidad en la Argentina

A raíz de la institucionalización del turismo como política de Estado cobró relevancia la construcción de espacios interinstitucionales de articulación, con la finalidad de optimizar las acciones del sector turístico en el territorio.

La creación del Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR) en junio de 2010 terminó de consolidar al desarrollo turístico como política de Estado, teniendo como misión: “Promover las condiciones óptimas de competitividad que conduzcan al desarrollo equilibrado y sustentable del sector turístico argentino y a la mejora en la calidad de vida de residentes y visitantes” (MINTUR, 2010). Para lograr esta misión se han llevado a cabo distintos programas, entre los cuales se encuentra el Programa de Turismo Accesible, un trabajo en conjunto, mediante firma de un Convenio de Cooperación Técnica, entre el Ministerio de Turismo de la Nación y el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR).

El MINTUR es el encargado de la promoción y regulación de la actividad turística, para lo cual resulta clave la Ley Nacional de Turismo N° 25.997, sancionada en diciembre del año 2004 y promulgada en enero de 2005, que establece los mecanismos de convenio e intervención de los sectores público y privado, así como el marco normativo al que aspira que se sujeten otras normas dictadas en el nivel federal en materia de turismo. Dentro de los principios rectores de la ley se encuentra la accesibilidad, entendida como “la eliminación de barreras que impiden el uso y goce del turismo, reitera la idea del turismo como derecho de todos los habitantes, sin discriminación alguna” (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, 2011: 30). A partir de su sanción se adoptó un nuevo paradigma para la actividad turística, que fue incorporada a las políticas públicas potenciando así el desarrollo sustentable con inclusión.

En este sentido, el turismo accesible fue incorporado en agosto de 2010 en la Ley Nacional de Turismo Accesible N° 25.643, permitiendo así suministrar herramientas para fomentar un turismo responsable, favoreciendo su desarrollo y promoviendo un mejor control del mismo. Asimismo, ha establecido el deber de desarrollar e implementar el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), con el fin de continuar las políticas públicas para consolidar al sector turístico como uno de los ejes de la productividad

económica nacional, optimizando así la competitividad turística argentina en el contexto internacional.

El PFETS junto a las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos constituyen dos instrumentos específicos que permiten desarrollar e implementar las acciones en busca de un turismo para todos. El primero enmarca y sustenta las acciones que se han llevado a cabo respecto al turismo accesible; su concreción ha permitido demostrar y ofrecer una visión integradora del sector. Tiene como finalidad sentar los lineamientos que conforman la gestión de la calidad. Las directrices, por su parte, son pautas a aplicar con el fin de promover sistemas de calidad que integren a todos los usuarios sobre un equilibrio ambiental, social y cultural, con políticas de inclusión para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Y buscan trabajar con aquellos prestadores de servicios turísticos que tienen un papel fundamental en el destino. Tienen aplicación en una gran cantidad de destinatarios: espacios recreativos o deportivos, gastronómicos, culturales, naturales y turísticos.

La accesibilidad en la Argentina

Desde el MINTUR, en conjunto con otros organismos, a lo largo de los años se han llevado a cabo distintos programas y proyectos con el fin de lograr un desarrollo turístico equitativo con inclusión social, permitiendo la consolidación de los emprendimientos turísticos, mayor generación de puestos de trabajo, mejora de infraestructuras, equipamientos y calidad en la prestación de los servicios turísticos.

El MINTUR junto al SNR ha llevado adelante distintas gestiones, como el Programa de Turismo Accesible, que busca integrar a las personas con discapacidad a través del acceso a alojamientos turísticos de calidad teniendo en cuenta el confort, el bienestar, la seguridad y la accesibilidad; la elaboración de las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos y más adelante, ampliando el espectro, las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos; presentaciones, charlas y jornadas a nivel nacional, provincial y municipal para estudiantes de carreras afines y profesionales del sector.

Este trabajo en conjunto resultó de la firma del Convenio de Cooperación Técnica entre el SNR y la entonces Secretaría de Turismo de la Nación, para la "Plena Accesibilidad en el ámbito de Servicios Turísticos", el día 01 de junio de 2007. Éste ha tenido como fin fomentar, a través del turismo y la recreación, la inclusión e integración de las personas con discapacidad dentro de la sociedad, como así también la formación y asesoramiento de los prestadores de servicios turísticos y alojamiento para brindar un producto con reconocimiento por parte de ambos organismos.

En el año 2008 Argentina adhirió a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en la cual se sancionó la Ley Nacional N° 26.378 que aprobaba la realización de dicha convención, la misma reconoce entre sus principales propósitos el de promover, proteger y garantizar el pleno goce, en condiciones igualitarias, de los derechos humanos de las personas con discapacidad, así como también resalta la importancia de la accesibilidad al entorno físico, económico, social y cultural de las mismas. En el año 2012, en conjunto con gobiernos provinciales y municipales, se desarrolló el Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT), en beneficio de todas las provincias del país, municipios, parques nacionales y áreas naturales protegidas, siendo un instrumento de optimización de la inversión pública en el sector turístico. Implementado en el marco del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 permite fortalecer la oferta y el desarrollo sustentable de los servicios, productos y espacios turísticos del país.

Con el trabajo interinstitucional de la Universidad Nacional de Quilmes, el CONADIS, la Fundación Turismo para Todos (FTPT) y la Asociación de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET) se elaboró, en el año 2012, el Sistema Integral de Gestión de Turismo

Accesible para Destinos y Empresas Turísticas, con el fin de generar alianzas con los distintos organismos públicos y privados de los sectores de turismo y seguridad y con instituciones educativas de alto nivel y reconocimiento internacional, para tratar la problemática del turismo accesible durante el tiempo libre destinado al turismo y al ocio. Se busca fortalecer las capacidades humanas e institucionales e impulsar las políticas públicas y privadas para incrementar la competitividad y productividad en el sector turístico.

En el año 2015 el MINTUR presenta en conjunto con el Banco Nación la “Línea 400 – Turismo”, lo que permitió el desarrollo de numerosos emprendimientos turísticos. Consiste en el financiamiento de actividades productivas para la micro, pequeña y mediana empresa del sector turístico. El proyecto fue impulsado desde la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, generando una efectiva herramienta para el crecimiento del sector a lo largo de todo el país, destinando las inversiones en alojamiento hotelero y parahotelero, servicios gastronómicos y agencias de viaje y turismo, incluyendo los servicios de transporte del pasajero, alquiler de auto y servicios complementarios.

La prioridad del Ministerio es determinar cuáles son los destinos accesibles, por lo que ha elaborado, junto al SNR, un listado con los alojamientos y servicios distinguidos en cada provincia del país. Desde el lanzamiento de las directrices, se han logrado servicios cada vez más integradores en los distintos destinos turísticos del país, y continúan trabajando en la accesibilidad para que aumente día a día la cifra tanto de los destinos turísticos accesibles como así también de los actores involucrados.

Actualmente, se distinguen más de 140 organizaciones públicas y privadas en el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT), las cuales llevan a cabo mejoras -colocación de rampas, menús y cartelería en braille, baños accesibles, accesos adaptados, disposición de aros magnéticos para personas con discapacidad auditiva- e implementan medidas para una continua mejora de los servicios prestados.

Año a año se realizan acciones y recomendaciones que contribuyen a la accesibilidad de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida a distintos espacios.

Transformación de destinos turísticos a partir de las políticas de accesibilidad turística

A partir de la implementación de las políticas de accesibilidad turística, la adhesión de los operadores turísticos del país a las Directrices de Accesibilidad Turística en Alojamientos y Servicios Turísticos y de la mayor concientización social sobre las personas con discapacidad y su inclusión, año a año aumenta el número de destinos turísticos en el país con la distinción de accesibles. Destinos con alojamientos, excursiones, paseos, entretenimientos, actividades culturales y deportivas adaptadas, gastronomía y todos los servicios necesarios para brindar una estadía placentera y segura a sus visitantes.

Respecto a la adhesión de los operadores turísticos de las distintas provincias al Programa de Directrices, se ha implementado la herramienta satisfactoriamente en 14 provincias y en algunos casos puntuales de la Ciudad de Buenos Aires. En la tabla I se presentan los 171 distinguidos que adhirieron al programa, contribuyendo así a que cada sitio se consolide como un destino turístico accesible.

Tabla I
Distinguidos del Programa Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos

Buenos Aires	Chubut	Entre Ríos
CABA	Puerto Madryn	Villa Elisa
Mar del Plata	Puerto Pirámides	Gualeguaychú
Villa Gesell	Esquel	San José
San Antonio de Areco	Trevelin	
Escobar		
36 distinguidos	25 distinguidos	23 distinguidos
Jujuy	La Rioja	Misiones
San Salvador de Jujuy	Parque Nacional Talampaya	Iguazú
Tilcara	Rolling Travel	Posadas
Tumbaya		
4 distinguidos	2 distinguidos	8 distinguidos
Neuquén	Río Negro	Salta
San Martín de los Andes	Bariloche	Salta capital
15 distinguidos	8 distinguidos	7 distinguidos
San Juan	Santa Cruz	Santa Fe
San Juan capital y alrededores	Río Gallegos	Rosario
5 distinguidos	3 distinguidos	18 distinguidos
Tierra del Fuego	Tucumán	
Ushuaia	San Miguel de Tucumán	
10 distinguidos	7 distinguidos	

Jimena González Casey, 2016.

Por otro lado, en el sitio web Vías Accesibles -realizado en el año 2015 por un grupo de personas con y sin discapacidad con el fin de promover información sobre turismo accesible en Argentina- se presentan los destinos mencionados y a su vez se destacan 7, los cuales son la ciudad de Villa Elisa (Entre Ríos), Paraná (Entre Ríos) Puerto Madryn (Chubut), Mendoza (Mendoza), Iguazú (Misiones), San Martín de los Andes (Neuquén) y Rosario (Santa Fe).

Conclusiones

Luego de abordar cada uno de los ejes principales que estructuraron el presente trabajo se puede afirmar que se alcanzaron los objetivos planteados.

El camino a la inclusión es largo, siendo vital el respaldo económico, político y social, mediante un trabajo mancomunado de los sectores público y privado. A lo largo de la investigación se plasmaron los avances que se han logrado a través de los años, desde el cambio en las conceptualizaciones que conforman al turismo accesible, la implementación de políticas turísticas de accesibilidad en el país hasta una mayor concientización social; sin embargo, aún queda mucho por lograr, barreras que derribar, políticas públicas que concretar, destinos que adaptar, políticas turísticas que incluir, marcos legales que actualizar. Las barreras sociales aún persisten, muchas veces por falta de información o de interés por informarse, por lo cual es necesario insistir en las acciones de concientización y fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del tejido social para conformar un entorno inclusivo.

La accesibilidad es clave en toda planificación estratégica de turismo, debe formar parte de los planes y programas de cada gestión para la inclusión de personas con discapacidad y/o movilidad reducida; mediante instrumentos de planificación que establezcan lineamientos para la participación, compromiso y colaboración de los sectores público y privado, generando sinergia con otros organismos, asociaciones y entidades que desarrollen acciones inclusivas en turismo, promoviendo la accesibilidad en las nuevas tecnologías, concientizando a turistas, residentes y actores del sector empresarial sobre la importancia y ventajas del turismo accesible, con el fin de alcanzar las metas de calidad deseadas y la igualdad de condiciones en la actividad turística. La OMT (2014) afirma que «la accesibilidad a todas las instalaciones, productos y servicios turísticos debería ser un componente esencial de cualquier política de turismo responsable y sostenible».

Desde hace varios años se viene trabajando en pos de un país más inclusivo, protegiendo el derecho de las personas con discapacidad, en el sector privado por medio de ONGs o desde el Estado a nivel nacional, provincial y municipal, elaborando programas de ayuda tendientes a eliminar las barreras arquitectónicas, urbanísticas y comunicacionales que dificultan la inserción social de estas personas.

A raíz del proceso de institucionalización de las políticas turísticas de accesibilidad en la Argentina se ha logrado una creciente transformación de los destinos turísticos del país y se ha consolidado al turismo accesible como política pública, destacándose el papel del Ministerio de Turismo de la Nación, que junto a otros organismos e instituciones lograron enormes avances en materia de discapacidad y turismo, ambos conceptos totalmente integrados bajo una línea de trabajo bien clara, permitir la inclusión y la igualdad de condiciones para todas las personas y su libre acceso a las Actividades turísticas.

Referencias bibliográficas

AA. VV. (2010). Manual Especializado de Turismo Accesible [En línea]. Jaén: FEJIDIF. Disponible en: <http://www.jaenaccesible.org/meta>

Congreso de la Nación Argentina (2002). Ley N°25.643: Ley Nacional de Turismo Accesible. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=77719>

Escola de Gente- ComunicaÇÃo em InclusÃo. (2002). Manual da Mídia Legal. Comunicadores pela Inclusão. [En línea]. Río de Janeiro: VWA Editora. Disponible en: <http://www.escoladegente.org.br/old/recursos/documentos/mml1/mml1.pdf>

Fernandez Alles, M.T. (2009). Turismo Accesible: Importancia de la Accesibilidad para el Sector Turístico. Entelequia. Revista Interdisciplinar, N° 9, pp. 212-215. [En línea]. Disponible en: <http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2009/e09a11.pdf>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. México D.F.: MC Graw – Hill Interamericana.

Milcher, S. & Ivanov, A. (2008). Inclusión social y desarrollo humano. Entendiendo el DH, (16), pp. 1-3. PNUD: Redes IDH.

Ministerio de Turismo de la Nación (2011). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2011-2020. [En línea]. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación. Disponible en: https://issuu.com/asap1/docs/planfederal_estrategico_deturismosustentable/86

Nateras Gonzales, M. (2006). Las políticas públicas: ¿Discurso o realidad? Espacios Públicos, N° 17, (9), pp. 252-274. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Oficina de Estadística de la Nación Europea (1996). Eurostat. Your key to European statistics. [En línea]. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/>

Organización Mundial de la Salud (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. [En línea]. Malta: OMS. Disponible en: http://www.who.int/iris/bitstream/10665/75356/1/9789240688230_spa.pdf

Organización Mundial del Turismo (2014), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – Definición y contexto. [En línea]. Madrid: OMT. Disponible en: <http://www.accessibletourism.org/resources/manualturismoaccemoduloipruebadia14final1revisadov2.pdf>

Pérez, D. M. y Gonzalez Velazco, D.J. (2003). Turismo Accesible: Hacia un turismo para todos. Cerme.es, N° 4. [En línea]. Madrid: CERMI. Disponible en: <https://www.cerme.es/sites/default/files/docs/colecciones/4TurismoAccesible.pdf>

Saavedra, A.A. (2001). Discapacidad: Exclusión/Inclusión. Revista Mad, N° 5. [En línea]. Santiago de Chile: Ediciones Mad. Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.independentliving.org/docs7/saavedra200109.html>

Servicio Nacional de Rehabilitación (2015). Turismo Accesible. [En línea]. Disponible en: <http://www.snr.gob.ar/turismo-accesible>

Turismo Accesible (2001). Sistema integral de información para implementar un turismo para todos. [En línea]. Disponible en: http://www.turismoaccesible.com.ar/turismo/pcr_discap_temporal.htm

ECOSISTEMA LOCAL DE INNOVACIÓN TURÍSTICO CASO DE ESTUDIO: VILLA DE MERLO – SAN LUIS - ARGENTINA

Martin Miguel
Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
martinmiguelmx@gmail.com

Resumen

El siguiente trabajo tiene su inicio en la situación de que la Villa de Merlo es el principal destino turístico de la Provincia de San Luis y la ciudad que mayor crecimiento ha registrado en los últimos 20 años. Encontramos que los procesos de innovación generados por los actores locales podrían justificar, en parte, el fenómeno de crecimiento del destino. Se partió de una hipótesis cuyo enunciado es que las empresas que pertenecen al ecosistema innovador de la Villa de Merlo, introducen mayor número de innovaciones que las que no están dentro del ecosistema. Para probar esta hipótesis se realizó una investigación donde se buscó identificar las empresas que realizaron innovaciones el año anterior, que impacto generaron las innovaciones, obstáculos que enfrentaron, si se sienten parte de un ecosistema y los aportes que esperan de los demás actores del ecosistema innovador. Los resultados nos aportan que un gran porcentaje las empresas consideran muy importante la innovación pero un poco más de la mitad introduce alguna al mercado. El impacto percibido por introducir innovaciones depende mucho del tipo, las de marketing registran los impactos más grandes y las medioambientales los más bajos. Los obstáculos para la innovación se relacionan principalmente a los altos costos que deben enfrentar. Por último las empresas buscan relacionarse con los otros actores del ecosistema para obtener soluciones de sus problemas, información de mercado, reducción en los costos operativos, transferencia de conocimiento y experiencia, etc. de los actores con quienes esperan mayores interrelaciones son el gobierno provincial, municipal y con las universidades. Se consideró pertinente el estudio del ecosistema local innovador para identificar sus integrantes, analizar sus interrelaciones y poder sugerir acciones que a futuro lo fortalezcan.

Palabras clave: Innovación; ecosistema local de innovación; turismo.

Introducción

El ecosistema de local de innovación se puede definir como "un entorno estructural y funcional constituido por diversos organismos y funciones interrelacionados que tienen por finalidad la innovación y el crecimiento económico de un territorio. El ecosistema innovador representa una síntesis dinámica, con unas características muy relacionadas con la historia y la cultura local, y con algunos elementos comunes." (Miquel Barceló Roca, 2016). En un contexto recesivo de nuestro país, el turismo es una de las pocas actividades que registra crecimiento y es uno de los motores del desarrollo de la zona norte de la provincia de San Luis.

Las innovaciones que se dan dentro del ecosistema son el resultado de las interacciones de sus miembros y tienen como consecuencias impactos positivos en el territorio. Las empresas también enfrentan una serie de obstáculos para realizar las innovaciones en productos o servicios, organizacionales, de procesos y medioambientales. El trabajo también hizo hincapié en analizar las interacciones que se dan entre los actores del

ecosistema, basados en que la innovación no se da de manera aislada en alguna empresa sino es el resultado de una serie de acciones entre los actores del ecosistema, como son los privados, gobierno, universidad y sociedad.

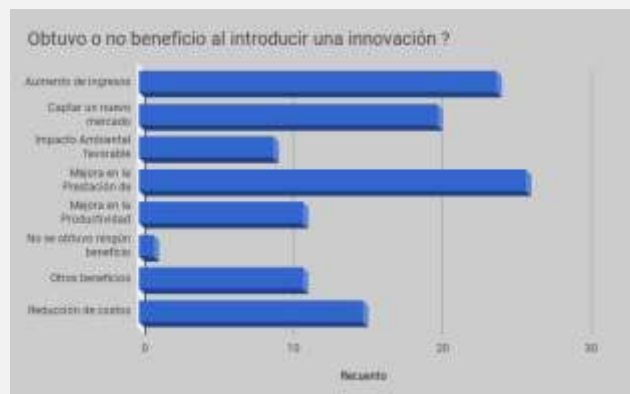
Es importante la presentación de la investigación en el congreso debido a que como universidad jugamos un rol determinante en el ecosistema como investigadores, gestores del conocimiento, formadores de recursos humanos, y generadores de vínculos con los otros actores. También es útil para los privados y gobierno con el fin de sensibilizar sobre el funcionamiento y coordinar acciones futuras para potenciar el desarrollo local.

Metodología

Se eligió la Villa de Merlo para el trabajo de campo por las características que presenta, la población identificada son los prestadores de servicios turísticos, hoteles, restaurantes, complejos de cabañas, agencias de viaje y prestadores de turismo activo. Para desarrollar el instrumento de recolección se tomó de referencia la encuesta a empresas sobre innovación, I+D y TIC's, la encuesta nacional de innovación de Chile, el manual de Oslo y manual de Bogotá. Se aplicó un muestreo probabilístico estratificado.

Resultados

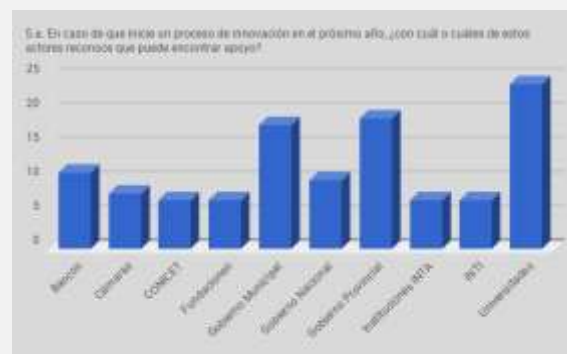
En el análisis de los datos detectamos una alta conciencia sobre la importancia de realizar innovaciones donde en promedio supera el 80%, pero la iniciativa a la posterior concreción de dichas acciones de innovación baja considerablemente a poco más de 50% de los casos.



Los impactos más representativos generados por la introducción de una innovación se dan en la mejora en la prestación del servicio, consecuencia de esto se generan aumentos en las ventas que es el segundo beneficio reconocido por los encuestados. Por medio de esta mejora en el servicio, les da la posibilidad a las empresas de captar nuevos mercados. En menor medida las innovaciones causan una reducción de costos por medio de incorporación de nuevas tecnologías, mejoras en la productividad por la optimización de recursos, reestructuración dentro de la organización y nueva distribución de responsabilidades. Las innovaciones de menor impacto percibido son las medioambientales.



Las barreras que en general atraviesan todas las empresas en los procesos de innovación son los factores de costos, pero también asociadas a estas encontramos los factores vinculados al conocimiento tanto de la innovación a incorporar además del desconocimiento de cómo lo tomarán los clientes y los demás jugadores del mercado.



Las vinculaciones investigadas sobre que esperan los emprendedores de los demás actores del ecosistema nos arrojó que capacitación, transferencia de conocimientos y experiencia son las principales expectativas y las esperan de la universidad, municipio y gobierno provincial. En relación a futuras innovaciones se observa que la universidad es el ente del que se espera mayor apoyo en el futuro.

Conclusiones

La Villa de Merlo cuenta con un ecosistema de innovación local con un potencial enorme que ha crecido de manera sostenida en los últimos años generando innovaciones que aportaron crecimiento al territorio.

Debemos trabajar en el fortalecimiento de los lazos de los actores del ecosistema promoviendo acciones innovadoras conjuntas y logrando una sinergia. Tiene el desafío sumar experiencia, los agentes deben incorporar nuevos conocimientos, capacidades y habilidades y las instituciones aumentar su calidad con el objetivo de lograr la máxima virtuosidad del sistema.

Referencias bibliográficas

Anlló, G. (2003) “La medición de la Innovación en América Latina: ¿Por qué el Manual de Oslo no es suficiente?”. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Quilmes, Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Kantis, H., Angelelli, P. y Moori Koenig, V. (2014) América Latina y la experiencia internacional. Banco Interamericano de Desarrollo. Fundes Internacional.

Yoguel, G. Borello, J. y Erbes, A. (2006). Sistemas Locales de Innovación y Sistemas Productivos Locales: ¿cómo son, cómo estudiarlos y cómo actuar sobre ellos?. DT 04/2006

ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PLAN PROVINCIAL DE MENDOZA *TURISMO 2024* Componente operativo: políticas y acciones

Navarro-Drazich, Diego
CONICET-UNSJ-UDA
navarrodrzich@yahoo.com

Resumen

A fines de 2014, el Ministerio de Turismo de Provincia de Mendoza presentó un plan de desarrollo e innovación turística. Dado que el plan fue presentado a un año del fin de ese período de gobierno, la implementación correspondería la gestión siguiente, iniciada a fines de 2015. Este análisis pretende recuperar los elementos valiosos del plan *Turismo 2024* para orientar su implementación. Para la crítica al diseño del plan se identifican diez objetos de análisis que son examinados en clave cualitativa. En esta reflexión sólo se abordan tres de ellos: las tres políticas turísticas, es decir, el componente operativo del plan. Estos objetos son abordados desde perspectivas técnica, discursiva e histórica. Sea este análisis un insumo de relieve para la implementación y/o adaptación del plan como instrumento orientativo de la política turística de gestiones provinciales siguientes.

Palabras clave

Plan de turismo; Mendoza

Introducción

A fines de 2014, el Ministerio de Turismo de Provincia de Mendoza presentó un plan de desarrollo e innovación con un horizonte temporal de diez años. Fue elaborado por la consultora porteña Estudio Singerman y Makón y financiado por el Consejo Federal de Inversiones. El Informe Ejecutivo (IE; versión impresa) de este producto intelectual consiste en un documento de casi 120 páginas; el Informe Final IF; (versión digital) se extiende en 643 páginas. El Informe Ejecutivo se estructura en cinco cuerpos que desarrollan la metodología observada, las instancias estratégica y operativa (organizada en tres políticas), apuntes para una futura evaluación y un diagnóstico sintetizado. Dado que el plan fue presentado a un año del fin de un período de gobierno, la implementación correspondería a la gestión siguiente, iniciada a fines de 2015. El análisis aquí planteado pretende recuperar los elementos valiosos del plan *Turismo 2024* para orientar su implementación.

Metodología

Para la crítica al diseño del plan se identifican diez objetos de análisis que son examinados en perspectiva cualitativa: a. Línea de base (diagnóstico); b. Objetivo general; c. Objetivos específicos y políticas; d. Metas cualitativas; e. Metas cuantitativas; f. Política de Desarrollo Turístico; g. Política de Marketing; h. Política de Fortalecimiento Institucional; i. Indicadores; y j. Anexo. En el presente ejercicio intelectual se evalúa el componente operativo del plan (puntos f, g y h). Estos objetos son abordados desde perspectivas técnica, discursiva e histórica, entre otras. Asimismo, se hacen lecturas de ambas versiones del plan (impresa/pública y digital/interna). Finalmente, se recuperan elementos de valor del plan y se esbozan recomendaciones.

Resultados

1. POLÍTICA DE DESARROLLO TURÍSTICO

1.a. Desproporción en explicación de programas: En el Informe Ejecturivo, el Programa Desarrollo de la Oferta ocupa 15 páginas (pp. 34-48 IE) y los otros cinco programas se extienden sólo en siete páginas (pp. 49-55 IE); incluso el Programa de Financiamiento es presentado en tres líneas (p. 54 IE). En el Informe Final se repite la decisión: 92 páginas para el Programa Desarrollo de la Oferta (pp. 24-116 IF) y un promedio de dos páginas para los demás programas; excepto el Programa de Financiamiento que es presentado en doce páginas (pp. 120-132 IF). La extensión del Programa Desarrollo de la Oferta evidencia la disponibilidad de material facilitado por los municipios (208 proyectos).

1.b. Intenciones no operativizadas en proyectos: El Programa de Ordenamiento Territorial Turístico presenta 15 *expresiones de deseos* que no originan instancias de acción, unidades de ejecución o proyectos específicos (p. 49-50 IE); en todo caso, la redacción y los contenidos corresponden a objetivos. Lo propio ocurre con el Programa de Financiamiento, aunque aquí la *expresión de deseo* es una (p. 54 IE).

1.c. Concepción de programas enteros sobre problemáticas indirectamente turísticas: La mitad de los programas abordan cuestiones indirectamente turísticas y de imposible resolución desde el ámbito del Ministerio de Turismo (ej.: Ordenamiento Territorial Turístico; Mejora de la Conectividad). Aunque el turismo supone una actividad transversal y aunque las problemáticas planteadas en esos programas resulten relevantes, no pueden ser objeto de programas y proyectos de un plan de turismo en tanto ya lo son de otras áreas del gobierno. Es probable que tales problemáticas no tengan en sus ámbitos *naturales* de gestión la importancia que tienen para el turismo. Corresponde, en tal caso, hacer las gestiones pertinentes desde el Ministerio: visibilizar y encausar esa demanda en el ámbito oportuno. Luego, la propuesta de tales intenciones se originaría en el plan la conformación de un área de vinculación con determinado ministerio, o bien gestiones ante determinados organismos, antes que programas.

1.d. Sobredimensionamiento de programas: En tanto modalidad de segmentación turística, el turismo social halla ubicación programática junto a otros segmentos-meta, antes que un programa propio (p. 54 IE).

1.e. Ausencia de proyectos en cinco de seis programas: El Programa Desarrollo de la Oferta propone instancias operativas consistentes en 208 proyectos. Los demás programas no presentan acciones específicas.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA OFERTA

La densidad de este programa obliga su tratamiento en particular:

1.f. Insuficiente caracterización de proyectos: El Informe Final sólo incluye fichas de 14 de los 208 proyectos (6,73%).

1.g. Inclusión de proyectos que exceden las capacidades del Ministerio de Turismo: En principio, 25 de los 208 proyectos (12%) serían pertinentes en un plan turístico

provincial, aunque 6 de los 25 presentan conflictos de pertinencia (casos ajenos a la órbita provincial, pública o turística) y otros 6 no presentan factibilidad financiera completa (no cuentan con financiamiento o no hay datos de monto estimado o monto a financiar). Las variables valoradas son:

- A. Proyectos de jurisdicción no-provincial: sólo 38 proyectos (18%) abordan propuestas del ámbito provincial. Del resto, 154 (74%) incumben a municipios, 6 (3%) al Estado nacional y 10 (5%) presentan situaciones confusas o mixtas.
- B. Proyectos de jurisdicción privada: 150 proyectos (72%) abordan propuestas del ámbito público. Del resto, 24 (12%) incumben al sector privado y 34 (16%) presentan situaciones confusas o mixtas.
- C. Proyectos de jurisdicción no-turística: 99 proyectos (48%) abordan propuestas del ámbito turístico. Del resto, 32 (15%) incumben a otras áreas y 56 (27%) presentan situaciones confusas o mixtas.

1.h. Proyectos presentados en programa o política equivocada: Hay 21 proyectos (10%) que, aunque turísticos, han sido incorrectamente ubicados ya que pertenecen a otros programas (6 al Programa de Ordenamiento Territorial Turístico y 8 al Programa de Conectividad) u otras políticas (5 a la Política de Marketing y 2 a la Política de Fortalecimiento Institucional).

1.i. Proyectos con baja factibilidad técnica y/o financiera:

- Factibilidad financiera: sólo 3 de los 14 proyectos explicitados en fichas cuentan con financiamiento y presentan montos estimados y a financiar.
- Factibilidad técnica: 16 proyectos de los 208 no cumplen con las tres variables A, B y C anteriores, por lo que no cuentan con factibilidad técnica.

1.j. Falta de información sobre horizontes temporales: Se manifiesta la priorización de los 208 proyectos del Programa de Desarrollo de la Oferta (p. 33 IE) en tres horizontes temporales (denominados T): 23 en T1, 82 en T2 y 103 en T3. Pero no se ofrece detalle de cuáles fueron incluidos en cada etapa. El Informe Final tampoco amplía este dato.

2. POLÍTICA DE MARKETING TURÍSTICO

El siguiente análisis refiere al Informe Final, excepto cuando se indica.

2.a. Contenido monográfico: Las cien páginas destinadas a la Política de Marketing ofrecen formato y redacción de manual, antes que diagnósticos y propuestas.

2.b. Vaguedad en definición de proyectos: Las explicaciones de los programas consisten en textos (organizados bajo subtítulos) cuya la redacción varía entre la de objetivos y la de proyectos.

2.c. Indefinición de dimensiones: Los diez productos/segmentos priorizados son organizados, en Dimensión Temporal, en: *instalados, a instalar a corto plazo y a instalar a mediano plazo*; pero no se indica la duración de los plazos declarados. De la misma forma, la Dimensión Mercados se estructura según las opciones de *Mercados Prioritarios* y *Mercados Estratégicos*, sin ofrecer detalle del alcance de los términos.

2.d. Desvinculación entre variables temporal y de mercados: La consideración de los productos/segmentos priorizados en tres plazos establece una periodización incongruente

con la organización siguiente en dos dimensiones de mercados. Por ejemplo, el producto *Turismo del Vino* es considerado como un *producto a instalar en el corto plazo* en la Dimensión Temporal y en la Dimensión Mercados determina como *Mercados Prioritarios* a “Brasil, Chile, Mercado interno (Patagonia, Litoral, Norte, Centro, BsAs), EEUU” cuando para el mercado interno se trata de un producto instalado. El tratamiento de ambas dimensiones en un cuadro de doble entrada salvaría las limitaciones de la presentación realizada.

2.e. Desvinculación con política de marketing del Inprotur: En tanto la dimensión de mercados toma la clasificación del Inprotur de *Mercados Prioritarios* y *Mercados Estratégicos*, resultaría de provecho la vinculación con los mercados que ese ente considera prioritarios y estratégicos a fin de visualizar coincidencias y divergencias: éstas conducirían a la formulación de estrategias provinciales propias y aquéllas a la participación en estrategias nacionales.

2.f. Selección infundada de productos y segmentos: No se indican los criterios que deciden la selección de productos y segmentos. Así, resultan productos y segmentos que en la realidad comercial no se materializan en ofertas consistentes (ej.: producto Naturaleza o segmento LGBT).

2.g. Incoherencia entre cuadro y texto: El cuadro de la Dimensión Mercados es explicado en un texto cuyos enunciados no siempre coinciden:

- A. Nieve: Mendoza y Buenos Aires son mencionados como mercados prioritarios en el texto, pero no fueron incluidos en el cuadro. Paraguay figura en el cuadro como mercado estratégico, pero no en el texto.
- B. Vino: Canadá es mencionado como mercado prioritario en el texto, pero no fue incluido en el cuadro. Japón figura en el cuadro como mercado estratégico, pero no en el texto.
- C. Aventura: Perú, Colombia y Ecuador son mencionados como mercados prioritarios en el texto, pero como estratégicos en el cuadro. Chile es mencionado como mercado prioritario en el texto, pero no fue incluido en el cuadro. Italia, España y Francia son mencionadas como mercados estratégicos en el texto, pero no fueron incluidas en el cuadro. China y Japón figuran en el cuadro como mercados estratégicos, pero no en el texto.
- D. Reuniones: Brasil es mencionado como mercado prioritario en el texto, pero no fue incluido en el cuadro.
- E. Naturaleza: El Mercado Latinoamericano (Perú, Colombia, Ecuador) figuran en el cuadro como mercados prioritarios, pero no en el texto. España y Francia son mencionadas como mercados estratégicos en el texto, pero no fueron incluidas en el cuadro. Italia figura en el cuadro como mercado estratégico, pero no en el texto.
- F. Rural: Brasil y Chile son mencionados como mercados estratégicos en el texto, pero no fueron incluidos en el cuadro. Francia es mencionada como mercado estratégico en el texto, pero no fue incluida en el cuadro. Estados Unidos figura en el cuadro como mercado estratégico, pero no en el texto.

2.h. Ideas inexactas: Ciertas informaciones erróneas transparentan la exclusión de mendocinos en la formulación del plan o en esta parte del plan. O al menos la falta de una revisión por parte de profesional local:

- A. En el producto Vino se indica que la COVIAR es una institución creada para concretar el Plan de Marketing que promocionaría el Turismo del Vino en la Argentina 2020.

- B. En el producto Naturaleza se incluye al dique Valle de Uco con una oferta de actividades náuticas.
- C. En el producto Rural se ubica la Finca Las Marujitas al pie de la Cordillera de Los Andes.
- D. En el producto Bienestar las termas del Challao son ubicadas al oeste de Malargüe y las termas de Cacheuta al oeste de Luján.

2.i. Inclusión de acciones corrientes: Al contrario de lo que supone un plan, se incluyen numerosas acciones habituales y de rigor para el área de Promoción Turística.

2.j. Errores de redacción y ortografía: En las cien páginas de la Política de Marketing se registran numerosas fallas lingüísticas, como: “Francia, Italia, Francia” (p. 137); “Se deberá continuar promocionando las experiencias” (p. 138); párrafo repetido (p. 138); “esquí de nórdico” (p. 139); “Los resultados de dicho estudio indican que la oferta turística que las agencias y operadores de turismo brasileño ofrecen del producto Nieve de Argentina se encuentra concentrada en Bariloche” (p. 143); “se debe considerar aspectos” (p. 143); “entre lo que encontramos a Chile” (p. 143); “las bodegas y viñedos por sí solo... las mismas se convierte en Producto” (p. 146); “actividades a fines” (p. 149); “Fundación ProMendoza ha contrato este espacio” (p. 152); “dos categorías [de turismo aventura]: SoftAdventure [y] HardAdventure, en donde” (p. 154); “incluyen en su oferta actividades... entre los que se destaca” (p. 155); “Así mismo” (p. 158); “Mendoza ofrece mayo actividades” (p. 158), “Impulsa la creación y desarrollo pymes” (p. 160); “Siendo, el segmento de las reuniones y conferencias quien se caracteriza por contar con clientes...” (p. 161); “los Centros de Convenciones en el cual realizar eventos” (p. 161); “Cabe indicar que ha elegida entre seis postulantes” (p. 162); “aquellos países con los que Argentinatiennen relaciones” (p. 162); “Las asociaciones que ya han estrecharon relaciones” (p. 162); “destinatas sucursales” (p. 164); “[el] disfrute de que aboque a los sentidos” (p. 166); “Recorrer de rutas gastronómicas” (p. 166); “Mendoza se destaca por de sus viñedos” (p. 166); “Alta Gama: se basan en productos personalizados” (p. 169); “aéreas protegidas” (p. 174); “las `escapas` a Mendoza” (p. 177); “ambientes que le generen” (p. 177), “una menor porcentaje” (p. 177); “productos turístico de rural” (p. 177); “El turista proveniente de Reino tiene como principal motivación” (p. 177); “legalización el matrimonio igualitario” (p. 178); “IGLTA (Gay International & Lesbian Travel Association)” p. 179); “Según Out Now Global... estima que el gasto” (p. 179); “convinar” (p. 181), “predomina los viajes” (p. 181), “creemos” (primera persona, p. 184); “éste área” (p. 190); “campañas de ha realizado” (p. 196); “la marca turística desarrollar” (p. 197); “y instalar” (p. 202); “aspecto a sumer” (p. 203), “va a será” (p. 204); “esto agentes” (p. 206); “para el lograr” (p. 208), “anuncios pagos anuncios” (p. 209); “los post” (p. 209); “Merchandaising” (p. 209 y 218); “Para la creación de la plataforma puede realizarse mediante un concurso” (p. 2014); “aplicadas cualquier producto” (p. 216), párrafo repetido en cuerpo del texto y nota al pie (p. 216); “el crecimiento de visitar” (p. 2016), “de conocer de seguir conociendo” (p. 2018); “que puedan ser de utilizados” (p. 221); “se deberán producirse” (p. 222); “Fuentes de tráfico que ingresa” (p. 224); “los post” (p. 225); “Resdes Sociales” (p. 228), nombre de columna repetido (p. 232); “Pauqetes” (p. 233). En Informe Ejecutivo: “públicos objetivos a lo que se dirigirá” (p. 56); “la experiencias” (p. 59); “organización festivos” (p. 64). Y errores de puntuación, mayúsculas, tildes, falta de predicado, tipeo, etc. en ambos informes.

3. POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El siguiente análisis refiere al Informe Final, excepto cuando se indica.

3.a. Contenido monográfico: Las casi cincuenta páginas destinadas a la Política de Marketing abundan en textos propios de un manual de Relaciones Humanas y de Desarrollo de Software.

3.b. Conflicto de intereses: El proyecto de “Registro único e integral y fiscalización de los prestadores turísticos” incluye a los profesionales del turismo en la lista de prestadores turísticos pasibles de registración, fiscalización, sanción y categorización. Adviértase que muchos servicios ofrecidos por tales profesionales no son fiscalizables por el Ministerio de Turismo: gestión pública, investigación, docencia; los servicios que pueden ofrecer tales profesionales y que son objeto de control ministerial coinciden con las demás prestaciones enlistadas. En todo caso, el control sobre los profesionales corresponde al colegio o consejo profesional respectivo (inexistente en la actualidad). Esta inquietud es retomada en el Programa de Actualización Normativa sobre “Profesionales en Turismo”. En este sentido cabe indicar que en fechas cercanas a la presentación de este plan fue creado el Colegio de Profesionales de la Administración, lo cual implicó la fragmentación de las profesiones turísticas al incluir a los licenciados en administración hotelera y gastronómica.

3.c. Propuestas redundantes: Dos proyectos revisten evidente redundancia:

- A. El proyecto de “creación de Comité Interministerial de Turismo” propone el establecimiento de un ente innecesario en tanto el Ministro de Turismo, en virtud de su jerarquía, tiene relación de simetría con sus pares. Este tipo de instituciones hubieran resultado de utilidad en administraciones en las que el Turismo fue objeto de gestión de organismos subministeriales. En todo caso, las ventajas del proyecto son difíciles de identificar en consideración del breve desarrollo del texto (cinco líneas).
- B. El proyecto de “comunicación interna” propone una concepción innecesaria en tanto los municipios, como miembros del Consejo Asesor Municipal del Ministerio, tienen comunicación habitual con este.

3.d. Inclusión de acciones corrientes: Al contrario de lo que supone un plan, el proyecto de “Comunicación interna” supone acciones habituales y de rigor para el organismo en lo que respecta a relaciones humanas.

3.e. Errores de redacción y ortografía: En las casi cincuenta páginas de la Política de Marketing se registran numerosas fallas lingüísticas, como: “Proyecto de Proyecto” (p. 238 en Informe Final y p. 67 en Informe Ejecutivo); “Cada uno de esos pasos podran” (p. 240); “por que corren con el tiempo justo” (p. 245); “Ministerio como ente de regulador” (p. 240); “herramientas propias impulsar la calidad” (p. 246 en Informe Final y p. 69 en Informe Ejecutivo); “complementado a estos últimos” (p. 246); “sus objetivo” (p. 247); “los cuales no podrán ser comercializado” (p. 259); “Nuestro grupo, plantea” (p. 263, dos veces); “sistema que se será implementado” (p. 263); “esto nos permitirá” (p. 264), “las misma que se plantea... la misma que incluye” (p. 265); “nos va a servir” (p. 265); “Se tiene en cuenta múltiples gastos” (p. 265); “nuestro sistema” (p. 266); “Pérdida de información la base de datos” (p. 266); “transporte turísticos” (p. 268); “que deben de estar inscriptos” (p. 268), “Otro tema menor, pero no menos importante” (p. 269); “varios los sectores” (p. 274), “se estima oportuno, la creación” (p. 277); “debe de estar” (p. 277), “donde la Ley Nacional de

Turismo” (p. 280); “Las temáticas... se podrán agrupar en las siguiente temáticas” (p. 281), “necesitan de tener” (p. 285); “esta características” (p. 285), “los recaudado” (p. 285); “mencionado en el proyecto de ley provincial mencionado precedentemente” (p. 285). Y errores de puntuación, mayúsculas, tildes, falta de predicado, tipeo, etc. en ambos informes.

4. ELEMENTOS RECUPERADOS

A continuación, se enlistan los desarrollos más valiosos del plan *Turismo 2024*:

En Política de Desarrollo Turístico

Los proyectos que se recuperan están vinculados con:

- Ríos y embalses provinciales
- Áreas naturales protegidas provinciales
- Bienes de propiedad del Ministerio de Turismo (alojamiento, parador/hostería, centro de recepción)
- Rutas provinciales
- Proyectos provinciales (señalética, alojamientos sustentables, accesibilidad, CIT en accesos viales/aéreos)

No se trata de desentenderse de los problemas de los municipios, pero tampoco es posible que el Estado provincial los asuma como propios. Como resultado, sobreviene la superposición y la inacción por delegación automática al otro. En todo caso, el desarrollo de proyectos municipales desde el Ministerio de Turismo se justifica en cuestiones estratégicas o reiteradas en el territorio. Gran parte de los proyectos del plan *Turismo 2024* son municipales y muchos presentan problemáticas comunes.

A continuación, se identifican los casos correspondientes a tal reiteración: ejercicio de análisis y elaboración de insumos (provistos por municipios en talleres) que no fue realizado por los planificadores del documento *Turismo 2024*. Se organiza la propuesta en planes, programas/subprogramas y gestiones.

1. Planes de desarrollo de macroproductos:

- Turismo Cultural: 32 proyectos
- Turismo Rural: 24 proyectos
- Ecoturismo o Turismo de Naturaleza: 25 proyectos
- Turismo de Salud: 12 proyectos
- Turismo del Vino y Gastronómico: 14 proyectos
- Turismo de Aventura y Deportivo (ski, golf, skate): 12 proyectos
- Turismo de Reuniones: 9 proyectos

2. Planes de segmentos turísticos:

- Turismo Social: 1 programa

3. Planes de desarrollo turístico y/u ordenamiento territorial: planes de microdestinos (pueden ser abordados desde planes de macroproductos –rural y ecoturismo-)

-Áreas naturales (protegidas y no, provinciales y municipales): 16 proyectos

-Espejos y cursos de agua: 5 proyectos

-Parajes/Enclaves (montaña y rururbanos) y corredores: 13 proyectos

4. Programa de servicios turísticos

-Alojamiento rústico (refugios, albergues y campings) y estatal: 13 proyectos

-Alojamientos turísticos sustentables: 1 proyecto provincial

-Información (centro de información, bus turístico): 4 proyectos

-Calidad: 1 programa

5. Programa de instalaciones turísticas:

-Senderos/sendas peatonales, ciclovías/bicisendas y circuitos vehiculares: 18 proyectos

-Señalética/señalización + hitos/mojones: 8 proyectos

-Miradores: 5 proyectos

-Centros de interpretación: 18 proyectos

-Accesibilidad turística: 1 proyecto provincial

-Sanitarios: 1 proyecto

5. Programa de nuevos productos (Bairoletto, astroturismo, vivero, trenes): 6 proyectos

6. Programa de financiamiento

8. Gestiones ante otras áreas gubernamentales por:

-Remoción de basurales: 11 proyectos

-Mantenimiento de espacios verdes e instalaciones recreativas: 12 proyectos

-Extensión de infraestructura (electricidad, telefonía celular, gas): 4 proyectos

-Conectividad vial (postas, pasos fronterizos): 3 proyectos

-Conectividad ferroviaria (viejas rutas, aeropuerto, Alta Montaña): 4 proyectos

-Conectividad aérea (nuevas rutas, aeropuertos y aeródromos): 4 proyectos

Los problemas u oportunidades fueron identificados en varios departamentos y elevados a la provincia, pero corresponde a la provincia diseñar un programa y ofrecer una solución o alternativa para todos los departamentos. En todo caso, se practica luego una selección. Ejemplo: tres departamentos solicitan miradores, se confecciona el subprograma de miradores y se invita a todos los departamentos a proponer (es deseable que también

proponga un equipo técnico del Ministerio de Turismo ante posible incompetencia de los municipios), luego se seleccionan los que se realizarán.

A los efectos de completar el ajuste del plan, faltaría recuperar de planes anteriores (*TurPlan I y II*) acciones no desarrolladas y pertinentes

En Política de Marketing:

- El ejercicio de organizar productos y segmentos según plazos y tipos de mercados (según nivel de consolidación u oportunidad)
- La caracterización de los mercados (según procedencia) en relación con productos y segmentos.
- La identificación de competidores nacionales y extranjeros para productos y segmentos
- La identificación de aplicaciones necesarias.
- La inclusión detallada del programa de *destino inteligente*.

En Política de Fortalecimiento Institucional:

- El proyecto de “Registro único e integral y fiscalización de los prestadores turísticos”
- El proyecto de “Protección al turista”
- El proyecto de “Creación del Sistema Provincial de Calidad Turística”
- El programa de “Actualización normativa

Conclusiones

En el cuadro siguiente se sintetizan las observaciones principales realizadas sobre los objetos de análisis:

OBJETO DE ANÁLISIS	SÍNTESIS DE OBSERVACIONES
1. Política de Desarrollo Turístico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desproporción en explicación de programas ▪ Intenciones no operativizadas en proyectos ▪ Concepción de programas enteros sobre problemáticas indirectamente turísticas ▪ Sobredimensionamiento de programas ▪ Ausencia de proyectos en cinco de seis programas <p>PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA OFERTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente caracterización de proyectos ▪ Inclusión de proyectos que exceden las capacidades del Ministerio de Turismo ▪ Proyectos presentados en programa o política equivocada ▪ Proyectos con baja factibilidad técnica y financiera ▪ Falta de información sobre <i>horizontes temporales</i>
2. Política de Marketing	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenido monográfico ▪ Vaguedad en definición de proyectos ▪ Indefinición de dimensiones ▪ Desvinculación entre variables temporal y de mercados ▪ Desvinculación con política de marketing del Inprotur ▪ Selección infundada de productos y segmentos ▪ Incoherencia entre cuadro y texto ▪ Ideas inexactas ▪ Inclusión de acciones corrientes ▪ Errores de redacción y ortografía
3. Política de Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenido monográfico ▪ Conflicto de intereses ▪ Propuestas redundantes ▪ Inclusión de acciones corrientes ▪ Errores de redacción y ortografía

Por una parte, el plan *Turismo 2024* presenta falencias en términos **técnicos** (incongruencias entre partes del mismo plan, directrices no operativizadas, problemáticas no turísticas, ideas y datos inexactos, indefinición de variables, proyectos inviables e indefinidos, productos infundados), **históricos** (desconexión con planes anteriores y con plan nacional) y **sintácticos** (contenidos monográficos, repetición de datos, errores estilísticos, *copy&paste*). Por otra parte, ofrece varios elementos recuperables (indicadores precisos, diagnóstico acertado, proyectos pertinentes). Sea este análisis un insumo de relieve para la implementación y/o adaptación del plan como instrumento orientativo de la política turística de gestiones posteriores.

Referencias bibliográficas

NAVARRO, Diego, 2007, "Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico de Mendoza-TurPlan 2000-2005", en: "100 Años de Turismo Argentino. Concurso de Investigación", 1er. premio en temática: Gestión de la Calidad. Presidencia de la

- Nación, Secretaría de Turismo, Programa de Fomento a la Investigación y a la Innovación en Turismo, pp. 107-135.
- “TurPlan I-Plan de Desarrollo Turístico de Mendoza 2000-2005”, 2000, Consejo Federal de Inversiones y Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Turismo y Cultura, Gobierno de Mendoza, Mendoza.
- “TurPlan II-Plan de Desarrollo Turístico de Mendoza 2007-2011”, 2007, Consejo Federal de Inversiones y Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Turismo y Cultura, Gobierno de Mendoza, Mendoza,
- “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016”, 2005, Secretaría de Turismo, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2020”, 2011, Ministerio de Turismo, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.

**UNA REVISIÓN SOBRE DIVERGENCIAS EN LA GESTIÓN
DE UN SITIO PATRIMONIO MUNDIAL
CASO: PARQUES NATURALES ISCHIGUALASTO - TALAMPAYA**

Renzella, Luciana
Urricelqui, Magalí

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de la Plata
Instituto de Investigaciones en Turismo
luciana.renzella@econo.unlp.edu.ar
magali.urrichelqui@econo.unlp.edu.ar

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad exponer las diferencias en la gestión del Parque Provincial Ischigualasto y el Parque Nacional Talampaya, áreas naturales protegidas contiguas que se extienden por una superficie de más de 275.300 hectáreas en las provincias de La Rioja y San Juan. Desde el 29 de noviembre del año 2000 integran la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO como un único sitio, surgiendo disparidades a partir de dicha inscripción. El hecho de que se encuentren en diferentes jurisdicciones político-territoriales, le confiere al caso de estudio una singularidad especial respecto a otros sitios Patrimonio Mundial (SPM) del país, en donde además se observan diferencias en cuanto a su gestión y planes de manejo.

Mediante el estudio exploratorio de fuentes secundarias, el análisis de dos matrices (una de impactos y otra de indicadores) elaboradas a partir de la información obtenida, y entrevistas en profundidad semiestructuradas a informantes claves, se responderá cuáles son las disparidades presentadas, y a partir de allí se plantean algunas recomendaciones para ambos parques de acuerdo al reconocimiento de estas diferencias. Estas serán expuestas en un cuadro de doble entrada donde se detalla, según cada Parque y la variable correspondiente, cuáles son las diferencias que estos presentan.

Existe un reconocimiento formal por parte de las autoridades de ambos parques en el que se evidencia una escasa colaboración entre ellos, al expresar que es necesario el establecimiento de fórmulas de concertación entre ambos, pero aún no han establecido mecanismos de trabajo coordinados o líneas de acción para llevarlo a cabo. Luego de 18 años, a partir de haber sido declarados Patrimonio Mundial en conjunto, sigue evidenciándose la escasa integración entre ambos parques y la forma de gestión además de la falta de coordinación y solidaridad entre ellos a la hora de responder ante las exigencias de UNESCO.

Palabras Claves: Patrimonio; Ischigualasto; Talampaya; Gestión; Parques Nacionales.

Introducción

El presente trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto más amplio de Investigación titulado “Impacto del turismo en los sitios Patrimonio Mundial en Argentina y su relación con el desarrollo sostenible” (Proyecto BIANUAL de Investigación y Desarrollo Proyecto I+D, 2016-2017), acreditado por la Universidad Nacional de La Plata y sobre el cual aún se continúa trabajando, específicamente en la elaboración del Informe Final. El mismo da cuenta de un abordaje y estrategia metodológica basada en cómo cualificar y medir el impacto que una inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial ha tenido sobre el desarrollo territorial del turismo y cómo éste ha impactado, a su vez, sobre los sitios inscriptos.

Como caso de estudio, se ha seleccionado el conjunto territorial correspondiente al Sitio Natural Protegido y Patrimonio de la Humanidad que conforman el Parque Nacional Talampaya de la provincia de La Rioja (PNT) y el Parque Provincial Ischigualasto de la provincia de San Juan (PPI). Conforme la descripción de UNESCO estos dos parques contiguos comprenden seis formaciones geológicas que albergan el conjunto continental de fósiles más completo del mundo correspondientes al Triásico, período geológico que se inició unos 245 millones de años antes de nuestra era y finalizó unos 37 millones de años después. Los fósiles abarcan una amplia gama de antepasados de mamíferos, vestigios de dinosaurios y plantas. El criterio por el cual ha sido declarado es el criterio VIII que se describe: “el sitio Ischigualasto - Talampaya es de extraordinaria importancia científica, proporcionando una secuencia completa de sedimentos continentales fosilíferas que representan el Período Triásico de la historia geológica, y que revela la evolución de la vida de vertebrados y de la naturaleza de paleoambientes en el Triásico que marcó el comienzo de la ‘Era de los dinosaurios’” (Cooprogetti S.C., 2015).

Esta área natural conformada por administraciones de dos provincias y niveles de jerarquías institucionales diferentes, le confiere al caso de estudio una particularidad sociocultural, político-administrativa y económica muy distinta a otros sitios Patrimonio de la Humanidad del país. Allí radica mayormente el interés por profundizar e indagar sobre el PNT y PPI.

De esta manera, se hará hincapié en las divergencias que se presentan entre ambos parques en lo que se refiere al manejo y gestión que llevan adelante las administraciones correspondientes, las cuales han sido detectadas a partir del análisis exhaustivo de fuentes primarias y secundarias, y un trabajo de campo en el que se han implementado como técnicas de investigación la observación participante y diversas entrevistas en profundidad a actores claves.

A partir de ese proceso multidisciplinar se han desarrollado dos matrices (una de identificación de impactos y otra de indicadores). Por un lado, la Matriz de Impactos parte de reconocer problemáticas territoriales para finalmente reflejar los impactos ocasionados en las siguientes dimensiones: Socio-cultural, Económica, Natural, Política-institucional y Turística, tomando como referencia el Valor Universal Excepcional del Sitio por el cual ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad. Los efectos de las problemáticas asociadas a cada dimensión, tienen una repercusión en la misma u otra dimensión, generando así una visión desde diferentes perspectivas. Y por otro, la Matriz de Indicadores se basa en la construcción de indicadores específicos para el Sitio Patrimonio de la Humanidad en cuestión, los cuales responderán a dimensiones generales que se corresponden con la cadena de valor turística (a nivel demanda, destino, y sitio). Para el estudio en cuestión se hace foco en la problemática Política-institucional y en los indicadores de Gestión Turística del sitio, que nos permiten reconocer disparidades en cuanto a la gestión de los Parques inscriptos como un sitio unificado, sin considerar trasfondos en lo que se refiere a su manejo.

Estas divergencias identificadas cobran relevancia dada la declaración de Sitio de Patrimonio Mundial Natural que le ha otorgado UNESCO al área en conjunto entre los dos parques por considerarlos a ambos como una misma unidad, pero que en realidad se rigen por administraciones diferentes y niveles de jerarquías institucionales también diferentes. Esto se traduce en obstáculos a la hora de querer gestionar el sitio como un todo único e integrado, o mismo al responder a las exigencias que implica ser parte de la Lista de Patrimonio Mundial.

Metodología

La metodología de trabajo mediante la cual se abordó esta línea de investigación se basó en un estudio exploratorio de análisis de contenido documental de fuentes secundarias - principalmente planes de manejo de ambos parques- primarias -entrevistas en profundidad a los actores claves del proceso en los destinos considerados y observación en terreno- y del análisis de dos matrices (una de impactos y otra de indicadores) elaboradas a partir de la información obtenida, realizados mientras se trabajaba sobre el proyecto de investigación "Impacto del turismo en los sitios Patrimonio Mundial en Argentina y su relación con el desarrollo sostenible", a partir del cual nació la inquietud de indagar más en profundidad sobre esta temática.

Asimismo, a partir de un estudio de campo llevado a cabo durante Junio de 2017, y desde un abordaje y metodología cualitativa, se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas a informantes claves pertenecientes a ambos parques, , que permitieron conocer y registrar -por medio de una conversación sistematizada- las experiencias y perspectivas de los actores en territorio (Sautu, 2005). Por otra parte, como otra técnica de producción de datos se realizó una observación participante²⁴ y otra no participante, las cuales se complementaron con la utilización de fichas de relevamiento, basadas en el modelo OEA CICATUR²⁵ y adaptadas para un pertinente reconocimiento de los atractivos ligados al sitio en cuestión.

A partir de las técnicas metodológicas empleadas y de los datos recabados, se ha elaborado un cuadro comparativo de doble entrada, adaptado de una tesis de grado elaborada por Kichque, L. (2005), para de esta manera poder visualizar y analizar de manera paralela las diferencias detectadas en lo que respecta a la administración y gestión de los parques tomados como caso de estudio.

Resultados

A partir de las fuentes de investigación consultadas, del trabajo de campo realizado, y del análisis de las matrices elaboradas para el proyecto de investigación citado, nos ha permitido identificar las divergencias en las que se hace foco en este trabajo. Para exponer dichas diferencias, se ha optado por un cuadro de doble entrada, tal como ha sido mencionado anteriormente.

Para la realización del cuadro se han definido ciertas variables que se consideran importantes para analizar la gestión del Sitio, dada las particularidades de cada uno de los Parques: ubicación geográfica, ley de creación, extensión, tipo de administración y

²⁴ Definida como la acción de presenciar de manera directa el fenómeno estudiado en su "ambiente natural" sin manipularlo (Marradi et al , 2011)

²⁵ El cual consiste en realizar un reconocimiento en terreno de la dotación de recursos que dispone un territorio, y sobre el cual particularmente se manejó la selección sobre la base de observaciones del equipo investigador y sobre la base de los instrumentos de medida que permiten registrar las percepciones sobre los atractivos de los propios actores del desarrollo turístico.

organismo al que pertenece, vías de acceso, áreas de influencia, objetivos de conservación y manejo, zonificación, gestión de oferta y demanda, problemáticas territoriales, recorridos autorizados, y cuestiones sobre intenciones de realizar un manejo coordinado e iniciativas en conjunto.

Cuadro I: Cuadro comparativo entre ambos parques

Variables	PPI	PNT
Ubicación geográfica	Departamento de Valle Fértil, al noreste de la provincia de San Juan	Entre los Departamentos de Independencia y Felipe Varela, al sudoeste de la Provincia de La Rioja.
Ley de creación	Se crea en el año 1971 mediante la Ley Provincial N°3666	Se crea en el año 1975 mediante la Ley Provincial N°3509 (La Rioja) con carácter provincial. En 1997 por Ley Nacional N°24.846 y Ley Provincial N°6192, el parque asume carácter de Parque Nacional.
Extensión (hectáreas)	60.369 hectáreas	215.000 hectáreas
Tipo de administración	Ente Autárquico Ischigualasto	Administración de Parques Nacionales
Vías y medios de acceso al área protegida	Ruta N°150	Ruta N°76
Áreas de influencia (principales centros turísticos y/o urbanos)	Jáchal y San Agustín del Valle Fértil	Pagancillos y Villa Unión
Identificación de Problemáticas territoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacio de participación para actores vinculados al área. - Falta de equipamiento y capacitación del personal para instalación y uso de las plantas de tratamiento de residuos. - Precarización del trabajo. - Cacería furtiva. - Avance de ganado y especies exóticas introducidas por el hombre. - Mala redistribución de los ingresos generados por el turismo en las comunidades vecinas. - Explotación minera. - Contingencias climáticas (como puede ser el viento Zonda) - Falta de Planificación en el uso de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de integración de la comunidad local a la oferta turística. - Falta de sensibilización e interpretación sobre el patrimonio del PNT y falta de concientización turística - ecológica en el ámbito local y regional. - Cacería furtiva - Avance de ganado y especies exóticas introducidas por el hombre - Presencia de asentamiento humano en el ANP. - Extracción ilegal de leña, de plantas aromáticas/medicinales. - Falta de reinversión de los ingresos generados por la actividad turística.

	<p>Ruta Nacional 150 (Ruta paisajística) en relación al Parque.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ineficiente articulación interinstitucional e interjurisdiccional y falta de consenso entre PPI y PNT. - Escasez de personal tanto operativo como profesional formado en aspectos turísticos y de conservación/mantenimiento. - Falta de capacitación, concientización/sensibilización y comunicación en relación a la comunidad local. - Falta de regulación de las actividades realizadas en el Parque, y escaso control y monitoreo. - Afluencia excesiva de visitantes. - Falta de cartelería y señalización, y falta de vallado o señalización en senderos. - Escasez de equipamiento necesario para dar servicio acorde al aumento de visitantes y falta de mantenimiento en las instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contingencias climáticas (ocasionadas por el viento Zonda o por las crecidas del Río Talampaya). - Acción abrasiva del viento, el agua y la arena - Ausencia de plan integral entre PPI y PNT. - Inexistencia de estudios sobre demanda actual. - Falta de personal guardaparque de forma permanente en el área. - Falta de exploración y conocimiento en zonas de difícil acceso en el ANP. - Llegada de visitas concentradas en un mismo momento/época del año. - Ingreso ilegal de visitantes. - Oferta de actividades recreativas/educativas insuficiente en épocas de máxima demanda. - Costo de la visita elevado.
<p>Objetivos de conservación y manejo fijados para el área protegida</p>	<p>En el Plan de Manejo 2015 se mantuvieron los mismos que los planteados en 2005:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar la cuenca Ischigualasto - Villa Unión y los procesos geológicos particulares que se desarrollan en ella. 2. Conservar y proteger los yacimientos paleontológicos de relevancia mundial. 3. Conservar los procesos biológicos y los sitios críticos o biotipos particulares para las especies de valor especial. 4. Conservar una muestra representativa de la Provincia Biogeográfica del Monte, Prepuna y Chaco. 5. Conservar y proteger el patrimonio arqueológico e histórico. 6. Conservar los sitios de singular belleza escénica. 7. Contribuir al desarrollo socioeconómico de la Región a través de un uso público sustentable. 	<p>Establecidos para el Plan 2001, son los siguientes, ya que no ha habido una actualización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar la cuenca Ischigualasto-Villa Unión, y los procesos geológicos particulares que se desarrollan en ella. 2. Conservar los procesos biológicos y los sitios críticos o biotipos particulares para las especies de valor especial. 3. Conservar una muestra representativa de la Provincia Fitogeográfica del Monte, Prepuna y Chaco. 4. Conservar y proteger yacimientos paleontológicos de relevancia mundial. 5. Conservar sitios de belleza escénica resultantes de procesos geológicos y geomorfológicos. 6. Conservar los recursos arqueológicos que alberga el área. 7. Desarrollar programas de uso público (recreativo y educativo) tendientes a valorar y difundir los

		<p>recursos naturales y culturales del área.</p> <p>8. Contribuir al desarrollo socioeconómico de una zona marginal en relación con los procesos económicos dominantes de la Región, a través de una actividad turística sustentable.</p>
Zonificación (zonas establecidas según grado de protección)	<p>Zona Intangible: 92,3% de la superficie total.</p> <p>Zona de Uso Restringido: 6,7% de la superficie total. Zona de Uso Intensivo: 1% de la superficie total.</p> <p>Zona de Amortiguación: se identificaron dos zonas que conforman la Zona de Uso Restringido que actúan como amortiguación de la Zona Intangible.</p> <p>Zona de Recuperación: 60% del territorio, se superpone con un sector sur de la zona intangible, con las zonas de uso restringido y las zonas de uso intensivo.</p>	<p>Zona Intangible: 61% de la superficie total.</p> <p>Zona de Uso Recreativo Extensivo: 36% de la superficie total.</p> <p>Zona de Uso Recreativo Intensivo: 3% de la superficie total.</p> <p>Zona de Amortiguación: No definida. En su Plan de Manejo (2001) se propuso la creación de una zona en forma de banda, que rodea ambos Parques.</p> <p>Zona de Recuperación: No definida. Al momento de la realización del Plan no se contaba con suficiente información de campo.</p>
Demanda turística (Entrada anual de visitantes en los últimos años) ²⁶	<p>2012: 86.860</p> <p>2013: 95.617</p> <p>2014: 84.821</p> <p>2015: 89.797</p> <p>2016: 77.433</p>	<p>2012: 63.797</p> <p>2013: 68.733</p> <p>2014: 65.823</p> <p>2015: 68.209</p> <p>2016: 64.558</p>
Oferta	Entrada general: \$300 por persona, incluye entrada al Parque y la visita al circuito principal.	Entrada general: \$300 por persona. No incluye circuito principal, solo incluye dos senderos gratuitos.
Recorridos autorizados	El servicio del recorrido principal lo brinda el Parque y está incluido en la entrada general y se realiza con la compañía de un guía guardaparque. Luego existen otros recorridos a pie o en bicicleta que también maneja el Parque pero están por fuera de la entrada general. No existe tercerización de servicios, excepto la confitería.	El servicio del recorrido por el parque lo prestan un concesionario y tres permisionarios.
Cuestiones sobre la	En el Plan de Manejo del PPI elaborado	En el Plan de Manejo del PNT

²⁶ Información brindada por el Depto. de Estadísticas del Ente Autárquico Ischigualasto, y el Depto. de Uso Público del Parque Nacional Talampaya

<p>intención de realizar un manejo integrado del área</p>	<p>en 2015, se planteó como un gran desafío el hecho de pensar fórmulas que coordinen y concreten la gestión de ambos Parques. Con el Proyecto de “Reordenamiento de la Recepción del Sector Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto, San Juan, Corredor Villa Unión – Valle Fértil (Región Cuyo)”, el cual hasta 2015 se encontraba en etapa de aprobación por parte del BID, se pretende desdoblar la visita al PNPI y al PNT en más de dos días como mínimo. En el Plan se plantea que la escasa concertación que se verifica entre la gestión de ambos Parques puede ser subsanada mediante mecanismos de federalismo de concertación.</p>	<p>elaborado en 2001 se presentó el “Programa para el Manejo Coordinado del Sitio Ischigualasto-Talampaya”, en el cual se propone la creación de un comité para su coordinación conjunta. Uno de los objetivos planteaba específicamente coordinar el manejo del P.N. Talampaya con el del P.N.P. Ischigualasto. También planteaba la necesidad de desarrollar un Plan de Uso Turístico, interregional, que vincule a ambos Parques. Aunque si bien durante el año pasado se realizaron acciones para llevar a cabo la actualización del Plan, aún no se ha materializado, por lo cual se desconoce formalmente cómo han avanzado estos temas puntuales.</p>
<p>Iniciativas de acciones en conjunto</p>	<p>Acciones de promoción. Capacitaciones. Presentaciones en eventos.</p>	<p>Capacitaciones.</p>

A simple vista, algunas de las principales diferencias entre ambos Parques radican en que el PPI se encuentra en la provincia de San Juan y basa su valor en los recursos paleontológicos, mientras que el PNT ubicado en la provincia de La Rioja lo hace sobre sus recursos arqueológicos. A su vez, el PNT es bastante mayor en superficie, ya que cuenta con 215.000 hectáreas frente a las 60.369 del PPI. Por otra parte, el valor excepcional del PPI radica en los restos fósiles y de plantas de gran relevancia científica. A su vez su paisaje, su contraste de formas y colores le dan una singularidad única a este Parque, conocido como el Valle de la Luna, ya que su paisaje se asemeja al paisaje lunar. Estas cuestiones físicas indefectiblemente tienen su repercusión en aspectos administrativos, lo cual se refleja en la gestión de cada parque en particular. El hecho de que dos parques naturales conformen un mismo sitio declarado como Patrimonio Mundial ha conllevado dificultades desde el punto de vista fáctico, ya que el PNT posee un tipo de administración nacional representada por la Intendencia del Parque Nacional Talampaya dependiente de la Administración de Parques Nacionales, la cual se rige por la ley N° 22.531, mientras que el PPI posee un tipo de administración provincial regida por el Ente Autárquico Ischigualasto, y al ser de carácter provincial lo hace con sus propias leyes en materia ambiental, por lo tanto los criterios, normas y formas de manejo son diferentes en cada caso.

En este marco, se ha detectado que existe un reconocimiento formal por parte de las autoridades de ambos parques en el que se evidencia una escasa colaboración entre ellos, al expresar que es necesario el establecimiento de fórmulas de concertación entre ambos. Si bien se denota un acercamiento por crear un Plan conjunto, en el año 2001 cuando se presentó el Plan de Manejo de Talampaya que se venía trabajando desde años anteriores, se puede ver una coordinación o voluntad de inclusión de ambos parques. En el mismo se menciona que estaban siendo evaluados para ser declarados SPM en conjunto (Administración de Parques Nacionales, Balabusic, A., Valle Ruiz, L. D.; 2001).

En conversación con el personal de ambos parques, se obtuvieron declaraciones respecto a la existencia de intenciones sobre llevar a cabo acciones conjuntas. Desde el PNT, en entrevista con quien se encuentra en el área de Sitio Patrimonio Mundial dentro del departamento de Conservación, nos comentaban que desde hace tres años se vienen implementando planes de acción anuales en conjunto. Aunque si bien consideran que son eficaces, no se ha realizado un análisis para corroborar esto de manera exhaustiva (S. Mut Coll, comunicación vía mail, 2017).

En el año 2001, en el último Plan de Manejo vigente del PNT, se planteó la creación de un Comité para la Coordinación del Manejo de los Parques Naturales Ischigualasto-Talampaya. Según la entrevistada, en su evaluación se determinó que esta propuesta no era eficiente y factible, por lo que se comenzaron a desarrollar planes de acción anuales. Con respecto al desarrollo de acciones en forma conjunta, a la hora de participar en eventos acerca de Sitios Patrimonio Mundial, ambos parques lo presentan en conjunto, así como también realizan los informes que solicita la Comisión Nacional Argentina de Cooperación de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU). Según sus declaraciones, considera que es importante compartir experiencias y diferentes líneas de trabajo para mejorar el manejo de cada área. El hecho de que dos Parques con diferentes categorizaciones conformen un mismo Sitio, tiene sus ventajas y desventajas. Entre las primeras se puede mencionar el hecho de que uno le puede transferir al otro mejoras técnicas, administrativas e incluso financieras para una mejor consecución en el logro de los objetivos planteados. En cuanto a desventajas, se puede considerar que se desaprovechan recursos que podrían ser utilizados como beneficio para ambos parques, por ejemplo en cuestiones de gestión turística como la creación de visitas en conjunto, bonificaciones para atraer a los visitantes, entre otras.

En cuanto al PPI, se conversó con los encargados del área de promoción del Parque. Estos plantean que la existencia de diferentes administraciones conlleva una incompatibilidad a la hora de planificar acciones conjuntas con respecto a, por ejemplo, promoción o tarifa de los parques. Hay cuestiones que el PPI desde su Ente Autárquico puede resolver con más fluidez, mientras que el PNT debe gestionar cada acción que desee llevar a cabo a través de la Administración de Parques Nacionales, generando un movimiento burocrático que requiere tiempo y no es eficiente para los tiempos que manejan desde el Ente Autárquico. Según sus declaraciones, la inscripción a la lista de Patrimonio Mundial es sobre el sitio geológico, pero tanto del punto de vista administrativo, como turístico y paisajístico son totalmente diferentes. Lo que los une es la parte científica, geológica y paleontológica. Lo que pueden trabajar conjuntamente es el material gráfico, planteando un área en común y que se puede visitar aprovechando la visita a la región (R. Romarion, G. Castillo, comunicación personal, 2017).

El Plan de Manejo de Ischigualasto Tomo II (2015) propone un Programa de Conservación en el cual se plantea la cooperación entre ambos parques en cuanto a cuestiones de preservación. Específicamente, entre sus objetivos se encuentra la acción

de coordinar las formas de manejo y control de las zonas limítrofes, proponiendo como indicador de cumplimiento el acuerdo de propuesta de mecanismos de control en conjunto con el Parque Nacional Talampaya, entre otros. Es el único punto dentro del Plan donde se pudo constatar que se habla de la relación Talampaya-Ischigualasto. A su vez, dicho documento plantea que el único aspecto controversial resulta ser la escasa concertación que se verifica entre la gestión del Parque Provincial y el Parque Nacional Talampaya. Considera al sitio como un espacio físico que ha sido dividido en dos jurisdicciones, no por la naturaleza sino porque una y otra han quedado arbitrariamente en la Provincia de La Rioja y en la de San Juan respectivamente. En este caso se plantea que la toma de decisiones de un lado de la divisoria con efectos en el otro sector, debe ser subsanada mediante mecanismos de federalismo de concertación. Para este hecho determina aplicable los dos principios finales del artículo 4 Ley Nacional General del Ambiente N°25.675 que son: “Principio de solidaridad: La Nación y los Estados provinciales serán responsables de la prevención y mitigación de los efectos ambientales transfronterizos adversos de su propio accionar, así como de la minimización de los riesgos ambientales sobre los sistemas ecológicos compartidos” y “Principio de cooperación: Los recursos naturales y los sistemas ecológicos compartidos serán utilizados en forma equitativa y racional, El tratamiento y mitigación de las emergencias ambientales de efectos transfronterizos serán desarrollados en forma conjunta” (Cooprogetti S.C., 2015).

Conclusiones

En cuanto al aspecto internacional y de concertación, desde el año 2000 ambos parques han pasado a formar parte del Sitio de Patrimonio Mundial de la UNESCO Ischigualasto/Talampaya. Por un lado, esta integración a la lista de sitios de Patrimonio de la Humanidad ha resultado trascendente ya que enfatiza en el reconocimiento de valores universales excepcionales que el sitio posee y sobre los cuales las autoridades federales son responsables, pero ocurre que excede la jurisdicción provincial. Por otro, esta declaratoria también es de suma importancia, ya que sobre la gestión local del Patrimonio de la Humanidad pesa el resguardo de intereses federales que rigen sobre ambas jurisdicciones, por lo cual es primordial pensar en fórmulas de concertación federal entre ambas áreas (Cooprogetti S.C., 2015).

Aún así, luego de 18 años desde la declaración como sitio Patrimonio Mundial en conjunto, sigue evidenciándose la escasa integración entre ambos parques y la forma de gestión. A pesar de la actualización de sus planes, la falta de coordinación y solidaridad entre ellos a la hora de responder ante las exigencias de UNESCO, han demostrando que no se ha avanzado formalmente en lo que respecta a esta cuestión (salvo por algunas actividades aisladas que han organizado en el último tiempo), considerada necesaria para una adecuada gestión turística del sitio en términos de sostenibilidad.

Si bien existe conocimiento de esta problemática por parte de las administraciones de ambos parques, no se ha desarrollado ninguna política que conlleve a dicha cooperación, a partir de las cuales se podría potenciar el turismo y mejorar las relaciones interinstitucionales. Tampoco se han establecido mecanismos de trabajo coordinados o líneas de acción, ni hay vestigios de un avance en cuanto a trabajo en conjunto, salvo por actividades aisladas que nos han mencionado en las entrevistas. En el Plan de Manejo de Talampaya (2001), se han manifestado intenciones de crear un Comité para su coordinación conjunta pero en las entrevistas realizadas ha surgido que dicha propuesta en su evaluación no fue factible.

A partir de ello y de los diferentes análisis que pudimos realizar, damos cuenta que en un principio nuestra inquietud fue la siguiente: Si los dos parques se encuentran declarados en conjunto como Sitio Patrimonio Mundial, más allá de pertenecer a jurisdicciones diferentes, ¿por qué no se gestionan en conjunto? ¿o por qué no cuentan con un Plan de

Manejo integrado? y sobre eso era nuestro intento de encontrar una respuesta. Luego de haber realizado el trabajo de campo y de haber podido conversar y entrevistar a actores que consideramos claves en nuestro caso de estudio, nos encontramos con una realidad bastante diferente a la que nos transmitieron en un principio las fuentes de información secundarias. A partir de ello es que pudimos dar cuenta que actualmente la gestión de los parques se desenvuelve de una manera eficiente, de acuerdo además con lo manifestado tanto por personal del PPI como del PNT. A pesar de ello consideramos que sí sería bueno que se conforme un Comité como el planteado en 2001, pero con reformas para que se pueda gestionar en conjunto cuestiones sobre la gestión turística, ya sea con actividades de promoción u otras. Creemos que esto puede potenciar el crecimiento turístico de la zona, transmitiendo a los turistas la cooperación entre los parques y las comunidades vecinas, así como también disminuyendo rivalidades entre los poblados vecinos. A su vez, existen políticas llevadas a cabo por cada parque que pueden ser transmitidas de uno a otro, con el fin de mejorar la calidad de la prestación de los servicios turísticos, y la sostenibilidad del sitio.

Si bien es una cuestión que se viene planteando desde los primeros planes elaborados por ambos parques, la interrogación está en porque no se ha desarrollado y sólo ha quedado en propuestas o peticiones; cuál es el motivo o punto de inflexión que no permite que se lleve a cabo tan solicitada cooperación y coordinación de los parques para un manejo conjunto del sitio declarado Patrimonio de la Humanidad.

En este sentido, se considera la importancia de que se puedan establecer mecanismos de federalismo de concertación, como así también podría ser la constitución de un organismo que aúne los intereses de ambos parques, para que de esta manera puedan trabajar en forma integrada, a su vez con el objetivo de proteger este Sitio Patrimonio Mundial. A partir de esto consideramos que se podría potenciar el turismo en el área y mejorar las relaciones interinstitucionales entre ambos.

Incluso se vuelven a sacar a colación propuestas y recomendaciones realizadas en la tesis de Kirchquie (2005) sobre cuestiones a considerar para la consecución conjunta del parque que todavía siguen vigentes y sin tratarse como lo son la puesta en marcha de un Plan de Manejo (o Uso Público) para cada uno de los parques, como resultado de un trabajo interdisciplinario garantizaría la protección de sus atractivos y contribuiría al desarrollo turístico del mismo; la constitución de una comisión o sociedad con intereses legítimos dentro del área, para que se aporten fondos a la misma con el objeto de desarrollarla turísticamente y a su vez también proteger este Sitio Patrimonio Mundial; la realización de un Plan de Integración Interregional entre ambos parques, ya que se trata de la secuencia geológica de un área que excede límites provinciales; así como también propiciar la realización de investigaciones en ambos parques para poder ampliar ante UNESCO su nómina a sitio cultural, ya que en la actualidad solo está considerado el sitio bajo la nómina Parques Naturales Ischigualasto - Talampaya.

También proponemos la creación de un organismo/comisión, con un perfil de auditor, integrado por actores de ambos parques que solo se especialice en la creación de informes y planes solicitados desde UNESCO como parte de un solo sitio, y que plantee llevar a cabo actividades en conjunto de manera periódica, y hasta permanente (como creación de un corredor que los una, una misma visita, etc.) con objetividad.

Referencias Bibliográficas

Administración de Parques Nacionales, Balabusic, A., Valle Ruiz, L. D. (2001). Plan de manejo del Parque Nacional Talampaya: fase II. Disponible en: http://www.sib.gov.ar/archivos/PLAN_PN_TALAMPAYA_FINAL.pdf Consultado por última vez: 8/3/2018

Charne, U.; Renzella, L.; Salessi, M. L.; Urricelqui, M. (2017) “Una aproximación metodológica para analizar los impactos del Turismo en Sitios Patrimonio de Mundial: Parque Nacional Talampaya y Parque Provincial Ischigualasto” en VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo – CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible.

Cooprogetti S.C. (2015). Plan de Manejo del Parque Natural Provincial Ischigualasto - Patrimonio Natural de la Humanidad, Provincia de San Juan: Tomo I Caracterización y Diagnóstico Actualización 2015 - 2025.

Cooprogetti S.C. (2015). Plan de Manejo del Parque Natural Provincial Ischigualasto - Patrimonio Natural de la Humanidad, Provincia de San Juan: Tomo II Zonificación, Estatuto Jurídico y Programas de Manejo Actualización 2015 - 2025.

Cortéz, E., Giannoni, S. M., Borghi, C. E. (2005) Plan de manejo del Parque Provincial Ischigualasto. Fase I (2005-2010).

Cortéz, E., Giannoni, S. M., Borghi, C. E. (2005) Plan de manejo del Parque Provincial Ischigualasto. Fase I y II (2005-2010).

Kichquie, L. (2005). Aportes para un mejor funcionamiento del Parque Provincial Ischigualasto en un marco turístico sustentable. Tesis de Grado. Universidad Abierta Interamericana. Obtenido de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC059955.pdf> Consultado por última vez: 8/3/201

Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2010). Metodología de las ciencias sociales (p. p299). 1ºed. Buenos Aires: Emecé.

Pedersen, A. (2005). Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001286/128679s.pdf> Consultado por última vez: 8/3/201

Otras fuentes

UNESCO (2018) “Lista del Patrimonio Mundial” Consultado por última vez: 8/3/2018 Desde: <http://whc.unesco.org/en/list/966/>

DESTINOS TURÍSTICOS: REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS Y ESTUDIOS APLICADOS A DISTINTAS ESCALAS

Rodriguez, C. A.
crodriguez@uns.edu.ar

Gallucci, S.
gallucci@uns.edu.ar

Caruso, M.J.
mjcaruso@uns.edu.ar

Departamento de Geografía y Turismo- Universidad Nacional del Sur
Tanana, A.

Departamento de Geografía y Turismo- Universidad Nacional del Sur
CONICET

ariadna.tanana@uns.edu.ar

Resumen

Este artículo pretende dar a conocer el proyecto de investigación a desarrollar por un equipo de trabajo interdisciplinario, compuesto por docentes y alumnos avanzados de la Licenciatura en Turismo del Departamento de Geografía y Turismo (DGyT), Universidad Nacional del Sur (UNS). El proyecto, denominado “Destinos turísticos: reflexiones teórico-metodológicas y estudios aplicados a distintas escalas”, se encuentra en su fase inicial, con una duración estimada de cuatro años (2018-2022). El mismo es una continuación de estudios precedentes realizados por el mismo equipo de trabajo. Su importancia radica en generar investigaciones desde un abordaje teórico-metodológico a partir de estudios de caso, aplicados a distintas escalas de análisis: macro, meso y micro.

Palabras clave: Destinos turísticos - Reflexiones teórico-metodológicas - Planificación turística - Gestión - Organizaciones turísticas.

Introducción

En las últimas décadas, han surgido cambios en los sistemas económico, social, ambiental, político e institucional que configuran nuevos escenarios y retos para el turismo. Los destinos se enfrentan al desafío de adaptarse de manera continua e inmediata a estos cambios y reducir la incertidumbre en la que operan. Ante este escenario, la generación de conocimiento científico desde el ámbito académico resulta relevante para conocer las diferentes dimensiones del turismo, contribuyendo a su vez, a la mejora en el proceso de toma de decisiones desde la gestión. Surge así, como supuesto general y punto de partida del estudio, que:

“Las investigaciones académicas del turismo en el contexto latinoamericano presentan limitaciones en tanto abunda la realización de estudios empíricos y prescripciones normativas sobre los distintos sectores del turismo, desde diversos campos disciplinares”.

Para profundizar este supuesto, el proyecto tiene como objetivo general:

- Fomentar reflexiones teórico-metodológicas a través de estudios empíricos en el campo del turismo.

Y como objetivos específicos:

- Reflexionar sobre los aportes de la planificación y gestión turística en el desarrollo de los destinos.
- Estudiar la incidencia de factores determinantes en las decisiones de negocios turísticos y conformación de productos-mercado estratégicos.
- Analizar diferentes dimensiones de la gestión del servicio en organizaciones turísticas y su contribución al desarrollo de los destinos.

Estos últimos objetivos constituyen las tres líneas de investigación sobre las cuales se estructura el proyecto. La primera, se fundamenta en la necesidad que tienen los gestores de los destinos de implementar diversas políticas y estrategias que orienten la actividad. En algunos casos, se observa que los mismos asumen un rol protagónico en cuanto al desarrollo, el liderazgo, la innovación y la comunicación. En otros, se evidencia que la planificación y la gestión turística, lideradas por el sector público, se presentan como etapas conflictivas, vinculadas principalmente a la implementación de procesos de planeamiento centralizados, utilizados como instrumento de visualización o propaganda política, esto evidencia el débil compromiso asumido por los actores en la etapa de gestión. La segunda, pretende estudiar la incidencia de factores determinantes en las decisiones de negocios turísticos y conformación de productos-mercado estratégicos de los destinos. A través de la misma, se considera que el diseño e implementación de un conjunto de métodos y criterios de evaluación de la gestión turística permitirá generar datos cuali-cuantitativos. De los mismos, se obtendrá información relevante sobre diferentes dimensiones del fenómeno turístico, contribuyendo a la mejora en el proceso de toma de decisiones. La tercera, se propone analizar diferentes dimensiones de la gestión del servicio en organizaciones turísticas y su contribución al desarrollo de los destinos. La misma se basa en que la gestión de los procesos de prestación de servicios orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes/clientes, constituye una ventaja competitiva del destino. En este sentido, el estudio de la gestión de los servicios en las organizaciones implica abordar diferentes dimensiones, tales como, gestión de recursos humanos, responsabilidad social empresarial, calidad percibida por el cliente, cultura organizacional, entorno físico en contacto con el visitante, gestión por procesos, planificación estratégica, percepción de los prestadores turísticos, tecnologías de la información y comunicación, accesibilidad, entre otros.

Cada línea de investigación reúne profesionales que estudian al turismo desde distintas perspectivas para producir un abordaje interdisciplinario e integrado del objeto de estudio. Por ello, la dinámica de la investigación busca generar sinergias que permitan alcanzar resultados que articulen los niveles de análisis mencionados, fomentando la reflexión y producción teórico-metodológica con base en estudios de caso seleccionados.

Metodología

La investigación presenta un enfoque mixto en base a la selección de datos y estrategias cualitativas y cuantitativas. En cuanto a las fuentes de información, se apoya en forma complementaria en fuentes primarias y secundarias a través de tareas de campo, laboratorio y gabinete. Asimismo, para alcanzar los objetivos, se realizará un análisis

crítico de las principales conceptualizaciones y abordajes en los que se inscriben las problemáticas y tendencias propias de la planificación, la gestión, el mercado y las organizaciones turísticas, a distintas escalas en el contexto latinoamericano. Se utilizará el método de estudio de caso, como forma de organizar los datos vinculados al turismo, considerando en su análisis, las limitaciones que pueda generar en términos de validez y confiabilidad.

El procedimiento metodológico planteado consta de las siguientes fases:

1) *Fase de búsqueda de la información*, en la que se recopilará, analizará y evaluará documentación convencional, datos de fuentes estadísticas (INDEC, MINTUR-REPOTUR, entre otros) y documentos periodísticos. Se aplicarán técnicas, tales como: observación directa, entrevistas a informantes clave, diseño y aplicación de encuestas estructuradas y semi-estructuradas tanto a visitantes y residentes como otros actores sociales del sistema turístico y, relevamiento y evaluación de recursos turísticos-recreativos. La información generada en esta primera fase permitirá avanzar en la etapa de comprensión y análisis, para establecer las interrelaciones existentes entre los diversos componentes del espacio turístico.

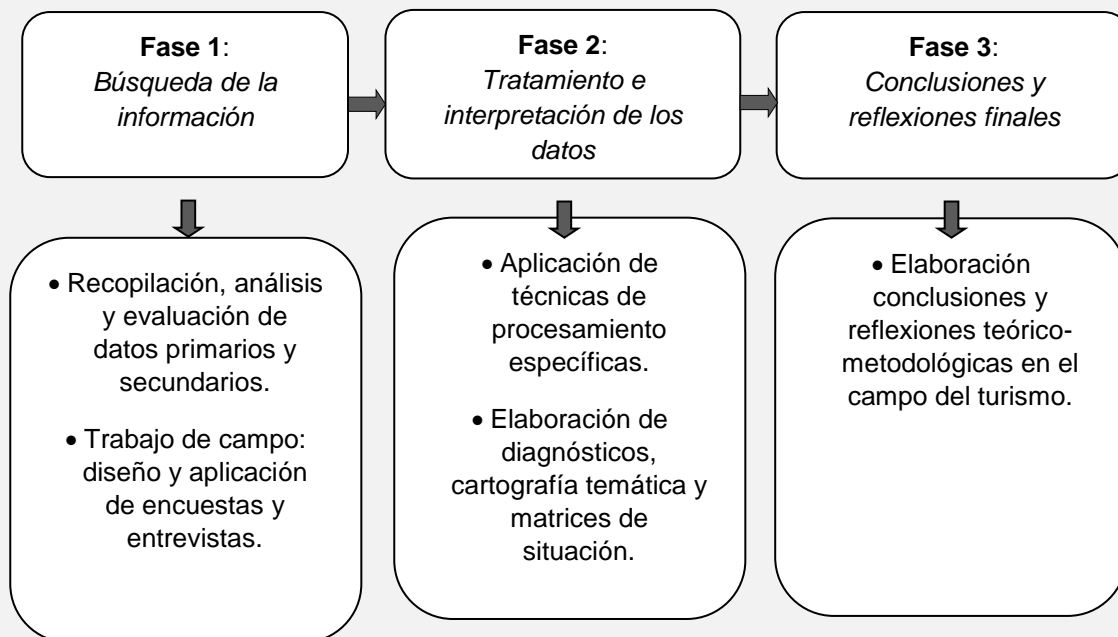
2) *Fase de tratamiento e interpretación de los datos*, que consistirá en la selección de técnicas de procesamiento específicas, entre ellas, Sistemas de Información Geográfico (SIG) y sistemas de procesamiento estadísticos. A partir de allí, se podrá realizar un diagnóstico preliminar sobre el estado de situación, elaborar cartografía temática y matrices síntesis de resultados.

3) En función de las anteriores, se arribará a la *Fase de elaboración de conclusiones y reflexiones finales* con el propósito de ampliar el conocimiento existente sobre el turismo, en el contexto latinoamericano.

Este procedimiento metodológico (Figura 1) será aplicado en cada una de las tres líneas de investigación planteadas.

Figura 1

Procedimiento metodológico de la investigación



Fuente: Rodríguez, Gallucci, Caruso, Tanana, 2018.

Marco de referencia

La planificación, en sus inicios, ha sido entendida como un proceso objetivo, racional, lineal y fuertemente verticalista. El plan era resultado del trabajo de un equipo de profesionales o técnicos expertos, enfocado en la resolución de un problema determinado, el cual una vez finalizado, se comunicaba a los dirigentes políticos y a la sociedad civil, que asistían como meros receptores de las propuestas (Kuper *et al.*, 2010). Asimismo, los documentos elaborados tenían un carácter estático y generalmente no llegaban a una fase de aplicación en los destinos. Esto evidencia que la planificación tradicional no se concebía como una herramienta fundamental para garantizar el desarrollo integral de un destino turístico, lo cual se agudizaba en aquellos de crecimiento espontáneo.

A partir de los años '70 este enfoque comenzó a ser cuestionado y sometido a revisiones debido a problemas de operatividad y resultados poco eficientes, surgiendo así la planificación estratégica. La misma, si bien continúa bajo la dirección de técnicos expertos, propicia la intervención de otros actores sociales (públicos y privados) vinculados con el turismo, entendiéndolo como un sector de la economía. En este sentido, la planificación comienza de manera incipiente a estar al servicio del destino.

En décadas recientes, surge una propuesta superadora a la anterior, concebida como una planificación participativa y prospectiva, en la que los actores “tienen una importancia especial en las estrategias y las acciones que deben emprenderse para adaptarse a las nuevas condiciones del contexto, caracterizado, entre otras cosas, por la desintermediación y los nuevos hábitos de la demanda turística, en los que la experiencia, la mayor actividad en destino y el descubrimiento y autoorganización son clave” (Merinero Rodríguez y Pulido Fernández, 2009: 173). Se trata de un proceso continuo y flexible que da lugar a modificaciones y ajustes en los planes. Implica la participación efectiva de diferentes actores involucrados con el propósito de garantizar el desarrollo integral de un destino.

En este proceso, los centros académicos y de investigación tienen un rol fundamental en la producción y transferencia de conocimiento científico a fin de mejorar la toma de decisiones en la gestión de los destinos, en contextos dinámicos y cambiantes.

Resultados y conclusiones

Dado que el proyecto se encuentra en su fase inicial, aún no se dispone de resultados parciales ni conclusiones finales. Sin embargo, se espera iniciar el camino de la reflexión en el campo del turismo para la construcción de conocimiento científico y la consolidación del mismo como disciplina.

Referencias bibliográficas

- Bercial, R. y Timón, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de turismo*, (15).

- Capanegra, C. (2005). Políticas, intelectuales e instituciones del turismo en Argentina 1955- 2001. Emergencia e institucionalización del turismo como objeto de política y planificación en Argentina. Ponencia presentada en *VII Jornadas Nacionales y Primer Simposio Internacional de Investigación- Acción en Turismo*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

- Fidel, C. y Villar A. (Comps.) (2015). *Miradas, prácticas y controversias del desarrollo territorial en Argentina, aproximación a un enfoque empírico*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Kuper, Ramirez y Troncoso, C. (2010). Política turística y planificación: ¿De las estrategias centralizadas a las estrategias participativas? *Scripta Nova - Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 331 (41). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-41.htm>
- Menoyo Sayas, S. (2014). La gestión de destinos turísticos. Algunos referentes teóricos y prácticos. Marco teórico para la gestión de destinos turísticos. *GestioPolis*.
- Merinero Rodríguez, R., y Pulido Fernández, J.I. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*. 23, 173-193.
- Pearce, D. G. (2014). Destinos turísticos: conceptos e implicaciones para su gestión en tiempos de cambio. En: Cànoves, G. & López Palomeque, F. (Eds.) *Turismo y territorio: innovación, renovación y desafíos* (pp. 21-34). Valencia, España: Tirant Humanidades.
- Wallingre, N. y Villar, A. (2014). *Gestión de municipios turísticos. Instrumentos básicos de acción*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

A INTERFERÊNCIA DO PROCESSO DE URBANIZAÇÃO NA ATIVIDADE TURÍSTICA: O CONSUMO DO TERRITÓRIO PELO TURISMO.

SOUZA, Luiz Fernando de
Universidade Estadual de Ponta Grossa – Brasil
lufsouza23@gmail.com
DROPA, Márcia Maria
Universidade Estadual de Ponta Grossa – Brasil
mdropa@gmail.com
STACHOWIAK, Paulo Baptista
Universidade Estadual de Ponta Grossa – Brasil
paulo@evidenciaturismo.com.br
LARA, Larissa Mongruel Martins de
Universidade Estadual de Ponta Grossa – Brasil
larimongruel@hotmail.com

Resumo

Na tentativa de superar os inúmeros problemas, advindos do crescimento desordenado das cidades e em parte de aglomerados muitas vezes sem estrutura mínima, a Lei Federal nº 10.257 de 10 de julho de 2001 – Estatuto da Cidade – veio para regulamentar os artigos 182 e 183 da Constituição Federal de 1988, que conformam o capítulo relativo à Política Urbana. Assim, se configura como objetivo deste trabalho, apontar os instrumentos do Estatuto da Cidade, entre eles: como: edificação ou utilização compulsórias; transferência do direito de construir; operações urbanas consorciadas; estudo de impacto de vizinhança; desapropriação; tombamento e unidades de conservação. O processo de execução e formatação do escopo teórico do trabalho foi por meio de pesquisa bibliográfica e documental, analisando o processo de planejamento da atividade turística, o consumo do território por este segmento econômico, denotando-se como um estudo de caso. A análise de leis, normas e principalmente dos aspectos socioculturais na formatação e constituição do espaço urbano permite ao planejador, pautar a discussão do uso do território enquanto atividade turística. Atualmente a atividade turística planejada deve trabalhar em conjunto com o urbanismo local, identificando nos espaços urbanos a infraestrutura urbana básica de apoio e turística, que é consumida pelos moradores e também pelos turistas.

Palavras chave

Turismo; território; ordenação;

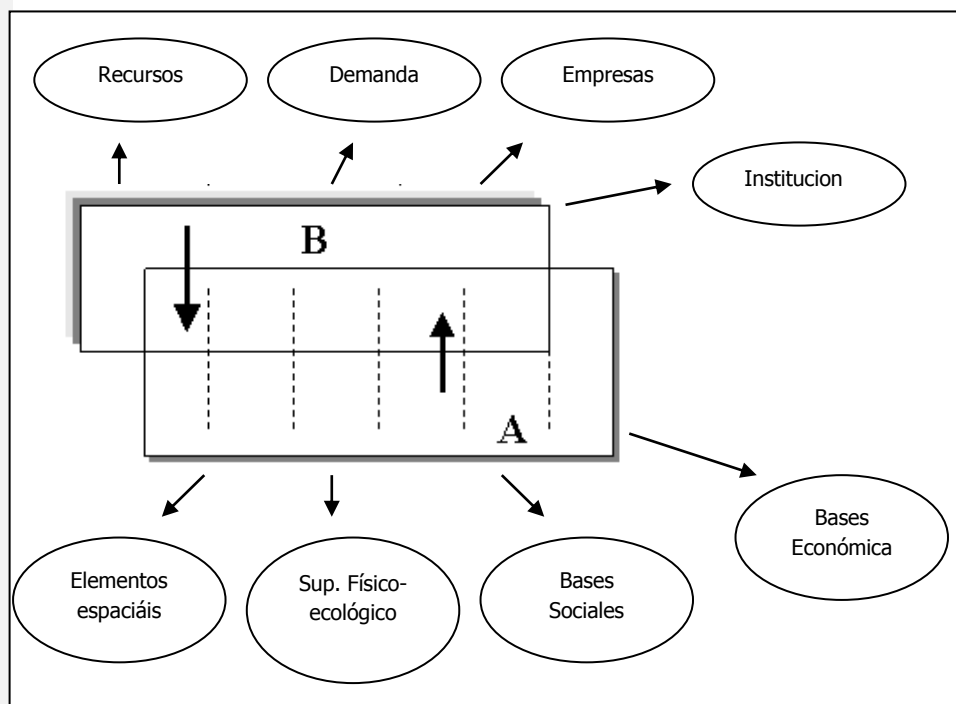
Introdução

As pesquisas relativas ao crescimento e desenvolvimento do turismo, nos meios acadêmicos, se consolida cada vez mais, pois abrange estudos, que reflete em uma significativa cadeia produtiva, causando impactos positivos e também negativos. Os mesmos ocorrem em função do consumo de serviços em um determinado território, que se caracteriza como cenário de todas as relações de produção e consumo, que envolvem diretamente a atividade turística.

Com estudo da oferta e da demanda turística é possível ajustar o formato de produtos turísticos de qualidade, que serão comercializados. Esses produtos se caracterizam como, o conjunto de atrativos, equipamentos e serviços turísticos, em consonância com as facilidades, ofertado de maneira planejada a partir da determinação de valores monetários (MTUR, 2005).

Levando em consideração de que as facilidades são e estão compreendidas pelo e no território, a ocupação deste, aponta Lopes Olivares (2003), se realiza pela sobreposição do território e pelo estudo dos componentes objetivos e subjetivos que o compõe. Na figura 1, pode-se observar a influência entre os dois planos; o subjetivo - Plano B - composto pelo processo de colonização e aspectos culturais, e o objetivo - Plano A - constituído pela ocupação do espaço físico e sua infraestrutura e superestrutura (leis e normas).

Figura 1: Ciclo de la actividad turística



Fonte: LÓPEZ OLIVARES, 2003, p.111

Para que seja realizada a ordenação do território e, que o mesmo satisfaça os dois planos anteriormente expostos, deve ocorrer um planejamento urbano adequado. Segundo o IPHA - Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (2017), tem-se que: o urbanismo é a administração dos lugares e dos locais diversos que devem abrigar

o desenvolvimento da vida material, sentimental e espiritual em todas as suas manifestações, sejam individuais ou coletivas. Ele envolve tanto as aglomerações urbanas, quanto os agrupamentos rurais. O urbanismo não pode mais estar exclusivamente subordinado às regras de um estatismo gratuito, ou seja à disposição somente do Estado, e sim da comunidade como um todo. Por sua essência, ele é de ordem funcional, sendo que as três funções fundamentais pela qual deve velar, são: habitar, trabalhar e recrear.

No Brasil, ao longo do século XX, muitas cidades nasceram, cresceram e se desenvolveram. Segundo Oliveira (2001), na década de 1950, ocorreram transformações profundas, mudando as características de um país rural para urbano. Em torno de 82% da população passou a ter sua vida econômica na cidade, ocasionando diversas modificações no convívio social, cultural criando-se necessidades de reestruturas urbanas.

Na tentativa de superar esses inúmeros problemas, advindos do crescimento desordenado das cidades e em parte de aglomerados muitas vezes sem estrutura mínima, a Lei Federal nº 10.257 de 10 de julho de 2001 – Estatuto da Cidade – vem regulamentar os artigos 182 e 183 da Constituição Federal de 1988, que conformam o capítulo relativo à Política Urbana.

Quando do estudo da composição e organização do espaço urbano, percebe-se que o mesmo vem sendo disposto de acordo com as necessidades dos autóctones. Desta maneira, as cidades vão se modificando dia-a-dia, como um sistema ativo periódico, um espaço vivo, que se transforma e se modifica a cada momento. Assim, se configura como objetivo deste trabalho, apontar neste estudo: como, e se existe a interferência do espaço urbano constituído como influencia direta e indireta na atividade turística.

A utilização dos instrumentos apontados no Estatuto, acopladas com o estudo do uso e ocupação e lei de zoneamento, permite os acessos aos atrativos de maneira a satisfazer os turistas enquanto meio de transporte a ser utilizado, proporcionando uma acessibilidade, assim como quando da necessidade de desapropriação, tombamento, entre outros, para que o patrimônio possa ser valorizado enquanto constituição de paisagem.

Quando o turista tem acesso ao território, surgem novas necessidades, pois existe um aumento significativo de consumo direto de bens, serviços e infraestrutura. A utilização dos meios de transporte, da infraestrutura básica e de apoio, refletem na necessidade de organização e planejamento por parte do setor público, para coloca-las a disposição dos turistas, porém, pensando no bem estar e segurança da comunidade local em primeiro lugar. Assim, deve-se ser pensado um aumento significativo de serviços públicos, como segurança, saúde, além de adequar a capacidade de desprendimento de saneamento, comunicação para todos.

Quando falamos sobre a constituição do espaço e seus elementos, identifica-se também que a fundamentação específica da constituição territorial, passa pelo processo da infraestrutura constituída para sanar as necessidades das pessoas, conforme afirma Lopes Olivares (2003). Em relação a função da formatação dos espaços enquanto elementos arquitetônicos e urbanísticos, referentes a infraestrutura edificada, afirma ZEVI (1996) que:

“Se pensarmos um pouco a respeito, o fato de o espaço, o vazio, ser o protagonista da arquitetura é, no fundo, natural, porque a arquitetura não é apenas arte nem só imagem de vida histórica ou de vida vivida por nós e pelos outros; é também, e sobretudo, o ambiente, a cena onde vivemos nossa vida” (1996, p.28).

O espaço elaborado e ocupado pelas edificações e pela vida cotidiana da cidade, são considerados atrativos consumidos pelos autóctones e turistas, Afirma Lerner (2012), a gentileza urbana faz-se necessária para que a paisagem vista e sentida pelas pessoas sejam agradáveis, por meio de cuidados com paisagismo, limpeza, bem como pela própria comunidade, através de atenção e conhecimento do processo urbano, suas edificações (Patrimônio Cultural), significado, sentido e razão de ser da constituição dos espaços urbanos, de lazer e de socialização comunitária, e de satisfação das necessidades básicas e criadas.

O Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN), identifica o patrimônio material por meio dos conjuntos de bens culturais imóveis. Segundo a Constituição Federal Brasileira de 1988, estabelece o reconhecimento deste patrimônio por meio de seus artigos 215 e 216, que contribui para a colocação de Lopes Olivares (2003), quando identifica a relação do espaço físico de Zevi (1996) e a contribuição efetiva dos autóctones, na manutenção dos valores históricos, presentes na memória social da comunidade, que podem ser caracterizados como o patrimônio imaterial.

Desta maneira evidencia-se que toda o processo do espaço urbano, relacionado tanto com os bens materiais e imateriais, estabelecem o território consumido pelo turista, que ao visitar um espaço novo, desconhecido para ele encontre uma paisagem repleta de tangibilidade por meio das edificações, e ao contato com o autóctone, possa conhecer toda a intangibilidade intrínseca do espaço e território consumido, conhecendo diferentes formas de viver, de saber fazer, no mundo imaginário, caracterizado pelas diferenças sociais e culturais

Levando-se em consideração o exposto, constata-se que por meio da própria comunidade, seus aspectos socioculturais, bem como pela influencia de políticas pública, como a própria Constituição Federal, a formatação urbana do espaço proporciona para a comunidade local a possibilidade de um território que satisfaça suas necessidade, e como consequência para os destinos turístico a formatação de uma paisagem e de infraestrutura que é consumida pelo turista de maneira direta e indireta.

Metodologia

O processo de execução e formatação do escopo teórico do trabalho foi por meio de pesquisa bibliográfica e documental, analisando qual a influência direta da urbanização e constituição da cidade, seu espaço físico material e imaterial, no processo de planejamento da atividade turística, o consumo do território por este segmento econômico, denotando-se como um estudo de caso.

Resultados

O conhecimento e estudo do processo de constituição de povoamento, colonização e estruturação da urbanização e as edificações que constituem o cenário de uma cidade, interfere diretamente na atividade turística, visto que, durante o processo de visitação em um destino turístico, o turista consome de maneira direta o território. Sendo que toda a parte tangível e intangível estão inseridos neste espaço, deve-se realizar e planejar as atividades, modificações e acréscimos, de maneira que possa ser minimizado os impactos negativos, levando em consideração modo de viver, as manifestações culturais, o saber fazer da vida cotidiana, a maneira de ocupar o espaço da comunidade, se constitui como o próprio atrativo, como se evidencia no turismo em comunidades tradicionais como é o caso quilombolas, reservas indígenas e também grupos com diferentes legados étnicos.

A análise de leis, normas e principalmente dos aspectos socioculturais na formatação e constituição do espaço urbano permite ao planejador, pautar a discussão do uso do território enquanto atratividade turística. Atualmente a atividade turística planejada deve trabalhar em conjunto com o urbanismo local, identificando nos espaços urbanos a infraestrutura urbana básica de apoio e turística, que é consumida pelos moradores e também pelos turistas. No turismo utiliza-se os espaços de consumo direto e indireto e de estruturas disponíveis, sendo que não existe planejamento turístico, sem o profissional da área estar em concordância com os profissionais dos órgãos públicos e ter conhecimento do Estatuto da Cidade.

Conclusão

O estudo e compreensão da constituição e formatação do espaço urbano, pode contribuir para o desenvolvimento da atividade turística, segundo o qual deve envolver toda a comunidade, por meio de seus representantes, para que ocorra a valorização do patrimônio material e imaterial.

É baseado também em políticas públicas que podemos estruturar as leis e normas pertinentes aos espaços urbanos, que são disponibilizados para a comunidade, porém de maneira direta e indireta consumida pelos turistas. Por meio do entendimento da necessidade de constante revisão, atualização das políticas, os profissionais do turismo, também podem ter voz ativa na constituição e estruturação de leis, fazendo com que os equipamentos e atrativos e configurem como elementos essenciais do processo de formação do espaço urbano, possibilitando uma formatação do consumo do território de maneira que sejam atendidos os anseios dos turistas e dos autóctones.

Referências bibliográficas

Brasil. (2008) Ministério do Turismo. *Programa de Regionalização do Turismo: Roteiros do Brasil: Diretrizes Operacionais*. Brasília: Ministério do Turismo.

BRASIL. (1988). **Constituição** da República Federativa do Brasil. Brasília, DF: Senado Federal: Centro Gráfico, 1988.

Gil, A. C. (1991). *Métodos e técnicas de Pesquisa Social*. (3 ed.). São Paulo: Atlas.

Estatuto da Cidade (2017) – Recuperado em 01 de maio de 2017:

<http://www.geomatica.ufpr.br/portal/wp-content/uploads/2015/03/Estatuto-da-Cidade.pdf>

IPHAN - Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (2017)– *Carta Patrimonial de Atenas* – Recuperado :

<http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Carta%20de%20Atenas%201931.pdf> – acessado em 01 de maio de 2017.

IPHAN - Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (2016)

Disponível em: <http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/872>. Acesso em outubro de 2016.

Lerner, J. (2010). *Acupuntura urbana*. 6ª Edição. Rio de Janeiro: Record.

López Olivares, D. (2003) El desarrollo turístico integrado en los espacios rurales interiores. In Cuadernos de Turismo nº 11, 107-127.

Zevi, B. (1996) *Saber ver a arquitetura*. (5 ed. – coleção A). São Paulo: Martins Fontes.

ESTUDIO DE POTENCIALIDAD DE MONTE HERMOSO COMO DESTINO TURÍSTICO INNOVADOR

Zuccarini Luisina^{a, b},

Rodríguez Cecilia A.^a y González Carraro Mauro^a

^a Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina

^b Instituto Argentino de Oceanografía (IADO), Universidad Nacional del Sur (UNS)-CONICET, Bahía Blanca, Argentina

luisina.zuccarini@uns.edu.ar;

crodriguez@uns.edu.ar;

maurog8788@gmail.com

Resumen

Los destinos turísticos se enfrentan actualmente a un contexto en el que las TICs y la innovación se posicionan como los principales atributos sobre los que se sustenta su mejora competitiva y plantean nuevos desafíos en relación a la planificación y gestión turística.

El objetivo de la investigación se centró en analizar el estado de situación de Monte Hermoso en relación a su potencialidad como destino turístico innovador. Para ello se indagó sobre las acciones de gestión realizadas en la ciudad, respecto a cuatro atributos: tecnología, innovación, accesibilidad y sostenibilidad; mediante revisión bibliográfica, entrevistas a informantes clave y técnica de observación no estructurada. Los resultados arrojados permiten corroborar la hipótesis de que Monte Hermoso carece de una visión y gestión turística integral, que se manifiesta en la falta de inversión en tecnología y conectividad necesarias para promover la innovación. En conclusión, para posicionarse como destino innovador se deberían modificar sus estrategias de planificación y gestión, orientándolas hacia un modelo más eficiente y adaptado a las características de la demanda turística actual.

Palabras clave

Destino turístico innovador; gestión; planificación; tecnologías; innovación.

Introducción

La evolución de las Tecnologías de la información y comunicación (TICs), produjo notorios impactos en el sector turístico, provocando una revolución paradigmática, que generó importantes cambios al delimitar nuevas oportunidades y amenazas para la actividad turística. En este contexto, el desarrollo tecnológico actúa como condicionante de los procesos de innovación turística como ventaja competitiva (Invat-Tur, 2015; Ivars Baidal, Solsona Monzonís y Giner Sánchez., 2015).

Según SEGITTUR (2015) la innovación debe constituir en la actualidad un eje central en la gestión turística de los destinos. Esto exige reorientar las estrategias hacia nuevos modelos de gestión organizacional en respuesta a las demandas del nuevo perfil de turistas *hiperconectados* e *hiperinformados*, que valoran positivamente integrarse digitalmente en el destino antes, durante y después de la estadía (Fernández Alcantud *et al.*, 2017). En este sentido, la transformación de un destino turístico tradicional hacia un

destino innovador, conlleva continuos procesos de colaboración entre los actores del destino y además, requiere de una estrategia de planificación específica y consensuada por todas las partes (Invat-Tur, 2015).

La gestión de los destinos turísticos innovadores no solo requiere adaptación tecnológica que aporte valor, sino que también debe ser capaz de elaborar estrategias y realizar acciones que promuevan la accesibilidad para la totalidad de los turistas, en lo que respecta a infraestructura, equipamiento, productos y servicios turísticos. Este aspecto incluye no solo a las personas discapacitadas, sino también a las personas de tercera edad, mujeres embarazadas y enfermos temporales. Este tipo de destinos deben garantizar que la accesibilidad alcance todos los ámbitos de la experiencia turística (Fernández Alles, 2009).

Otro atributo que se requiere en los destinos innovadores es la sostenibilidad. En este sentido, se deben generar planes de gestión que especifiquen estrategias y lineamientos que procuren el desarrollo sostenible en la esfera ambiental, económica y social de los destinos (Rainforest Alliance, 2008). El equilibrio entre estas tres dimensiones es un condicionante primordial que garantiza la sostenibilidad turística a largo plazo (Diputación de Valencia, 2005).

En efecto, la adopción de un modelo turístico innovador genera necesariamente mejoras en la gobernanza, en términos de movilidad urbana, comunicaciones, sostenibilidad y accesibilidad turística, entre otros (Invat-Tur, 2015).

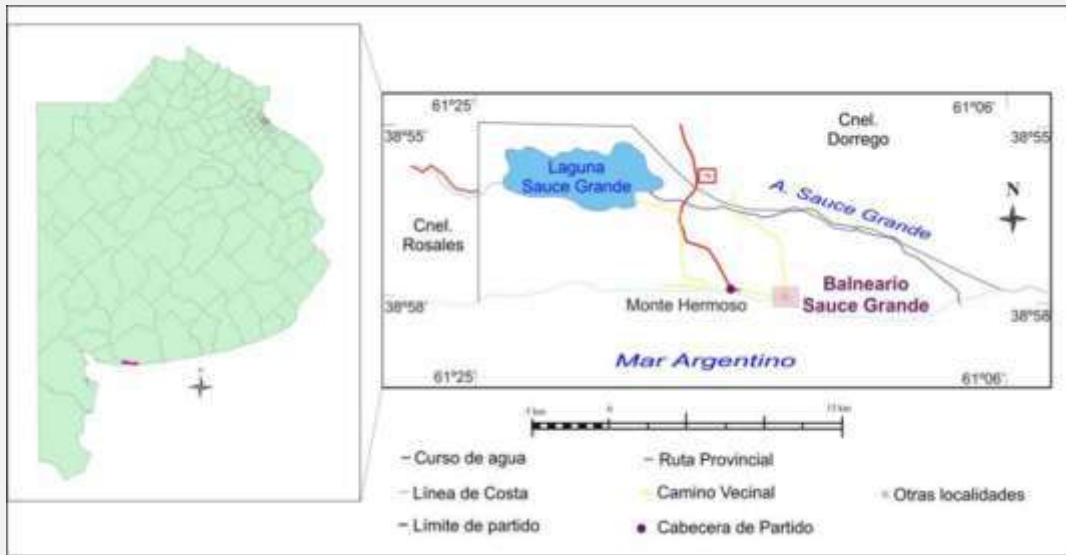
En este contexto y en virtud de la gran expansión turística que protagonizó Monte Hermoso en los últimos quince años, que no se condice con su desarrollo urbano, el objetivo de la presente investigación se enfoca en analizar las acciones de gestión realizadas en la ciudad en relación a la potencialidad de convertirse en un destino turístico innovador en términos de tecnologías e innovación, accesibilidad y sostenibilidad.

Área de Estudio

El partido de Monte Hermoso se localiza en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires; limita al Norte y al Este con el Partido de Coronel Dorrego, al Oeste con el Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, y al Sur con el Océano Atlántico (Fig. 1). Su ubicación geográfica corresponde a los 38°59'33" de latitud Sur y a 61°15'55" de longitud Oeste (Del Pozo, 2001).

Monte Hermoso se extiende paralelamente al mar, a lo largo de 32 km. en dirección este-oeste, lo que implica que el sol nazca y se ponga en el mar, evitando conos de sombra en la playa y permitiendo al visitante un mayor disfrute de la misma. Otra característica distintiva del destino es la temperatura del agua, 5°C superior a otros balnearios de la costa Atlántica (Regalado Aragón, 2013).

Figura 1
Localización del Área de estudio



Fuente: Gernaldi, A. 2013.

Metodología

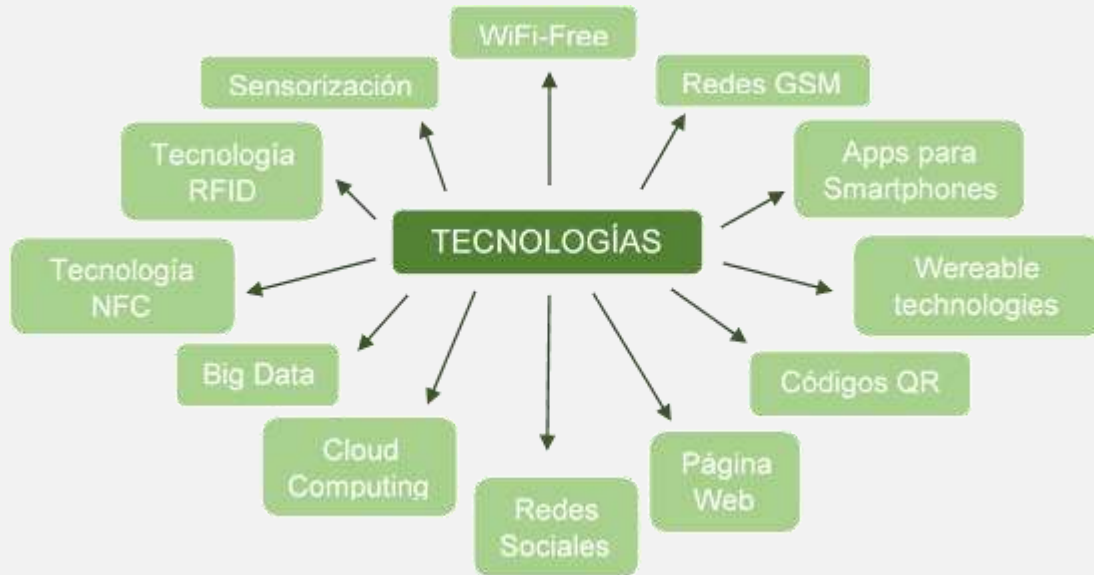
La metodología aplicada en el presente trabajo de investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo. El mismo se fundamenta en una perspectiva interpretativa, es decir que se concibe como un conjunto de prácticas analíticas que permiten interpretar y entender el significado de los fenómenos observados. El alcance de la investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, ya que se indaga sobre una perspectiva reciente sobre la cual se especifican características y tendencias (Hernández Sampieri, 2014).

A partir de la respectiva revisión bibliográfica, las entrevistas abiertas a informantes clave y técnica de observación no estructurada, se logró obtener una primera aproximación a la temática abordada. Se estudiaron las acciones de gestión realizadas en la ciudad, a través del reconocimiento y análisis de la tecnología, la innovación, accesibilidad y sostenibilidad como atributos esenciales a desarrollar para el posicionamiento de un destino turístico innovador.

Resultados

Los diferentes tipos de **tecnologías** analizadas en el destino, se seleccionaron en función de las especificaciones del Manual Invat-Tur (2015) (Fig. 2).

Figura 2
Tipos de tecnologías aplicadas a Destinos turísticos innovadores



Fuente: Zuccarini, L. 2018 con base en Invat-Tur 2015.

En el caso del acceso libre a internet (*WiFi-Free*) se detectó un punto de conexión inalámbrica en el Paseo Peatonal Dorrego. Si bien es uno de los lugares públicos de mayor afluencia, el mismo no cuenta con ningún tipo de publicidad ni señalética que permita identificarlo. Por otro lado el servicio resulta insuficiente para la gran demanda que caracteriza al destino, por lo que se encuentra en planificación la ampliación de la capacidad de conexión y determinación de otros sectores con puntos de conectividad libre. Actualmente para el acceso al servicio no se requiere la realización de encuestas personales por lo que no se constituye en una herramienta que beneficia la obtención de información para la toma de decisiones y la mejora de la gestión turística.

Teniendo en cuenta los aspectos de conectividad a *redes GSM*, el servicio 4G se encuentra en funcionamiento desde la temporada estival 2016. Consta de seis antenas monosoporte ubicadas en el sector costero, cinco de ellas en los principales puntos de afluencia turística y zonas más pobladas, y la restante en el balneario Sauce Grande. La señal se provee a través de fibra óptica aportada por la cooperativa local. Este servicio mejoró significativamente la comunicación y la navegación web a través de los teléfonos móviles.

Al analizar la *Web* del destino, se observan al acceder dos enlaces bien marcados, uno para el sector turístico, y otro para el municipal e institucional. Por otro lado, posee otros tres enlaces que redireccionan hacia Facebook, Twitter y YouTube, simplemente a las páginas de inicio de dichas redes, no a páginas oficiales de la localidad, por lo que no significa ningún tipo de beneficio para el turista. Con respecto a las soluciones que ofrece la *Web*, la misma no cuenta con las condiciones de accesibilidad web, motores de reserva, pagos inteligentes, geomarketing y oficinas virtuales. No obstante, es una *Web* adaptada para todos los dispositivos (smartphones, tablets, notebooks, entre otros), y

posee un mapa con referencias de los servicios básicos y complementarios del destino, que actúa en reemplazo del geomarketing. Teniendo en cuenta el diseño web la página no posee *Storytelling*, blogs o foros para compartir experiencias. Sin embargo es una página atractiva, bien estructurada y con motor de búsqueda. Además cuenta con contenido de interés, calendario de eventos, el estado del tiempo y la tabla de mareas. Considerando la información que se brinda al turista, la Web presenta gran contenido informacional en lo que respecta a oferta de servicios y a las actividades de gestión institucional aunque no cuenta con material de promoción en formato digital (links de descarga), ni con e-mailing. En este sentido, es importante destacar que actualmente se encuentra en planificación su reforma hacia una Web con mayor contenido informacional y agilidad e interacción en su navegación.

En cuanto a las *redes sociales*, el destino cuenta con una página oficial de Facebook que permite a los turistas además de obtener contenido informacional sobre el destino, compartir sus experiencias y dejar comentarios. Además posee una página oficial de Twitter donde se brindan noticias desde la dirección de Prensa y Difusión Municipal. Instagram es otra de las redes utilizadas por la gestión turística municipal en la que son publicadas fotografías inspiradoras y flyers con información sobre eventos programados. Las redes mencionadas se encuentran funcionando correctamente y con información actualizada. El destino no cuenta con canal oficial en YouTube, ni flickr.

En relación a las *aplicaciones* (apps) para Smartphone, el destino cuenta con una app turística llamada Monte Hermoso, que se encuentra en funcionamiento, sin embargo presenta graves errores al ingresar en los enlaces. Su información se encuentra desactualizada y se demuestra, que al no superar las 1000 descargas, es una aplicación poco promocionada por el destino.

En cuanto a los *Códigos QR*, su aplicación en turismo es muy variada, frecuentemente se relaciona con procesos de promoción y comercialización. Los lectores posibilitan una interacción veloz entre el visitante y el destino, al permitir el intercambio de información sin necesidad de conexión a internet. En Monte Hermoso, los códigos QR son utilizados en los eventos "Monte Corre". Al ser leídos desde el afiche publicitario, automáticamente direcciona el navegador del teléfono hacia la página oficial del evento para poder realizar la inscripción y obtener información del mismo.

En relación a la *Sensorización*, el destino no posee ningún sensor aplicado a la gestión turística. Sin embargo se considera una tecnología con gran potencial por ejemplo en la localización y control de presencia en espectáculos, control de flota de vehículos del municipio (dotación de GPS), monitorización de parámetros ambientales, información brindada por el usuario, prestación de nuevos servicios, información para la gestión, entre otros.

Otras de las tecnologías que facilitan la gestión turística y posicionan un destino innovador son la *tecnología RFID* (radio frequency identification) y la *tecnología NFC* (Near Field Communication). La primera posee varias aplicaciones en el sector turismo, puede utilizarse en cerraduras de hoteles, lectura, descarga y gestión de material promocional y funciones de comunicación en redes sociales. Además, puede darse en pulseras que posibiliten el acceso a distintos atractivos y espectáculos. La segunda posee la opción de brindar un servicio similar al código QR, como por ejemplo, registro de asistencia y acceso, y logins en distintos sistemas, pagos vía Smartphones. Actualmente ninguna de éstas se encuentra desarrollada en el destino; al igual que las *Wearable technologies*, o tecnología portable que posee múltiples usos turísticos y serviría en Monte Hermoso a la

gestión de los eventos deportivos que integran la agenda cultural de la Secretaría de Turismo.

En la misma situación se encuentra el desarrollo y aplicación de la tecnología de *realidad aumentada*. Es muy utilizada en el ámbito turístico ya que, teniendo en cuenta su interactividad, puede brindar información atractiva e intuitiva, y promocionar la oferta turística. Esta tecnología no es utilizada con fines turísticos en el destino, sin embargo, se encuentra en planificación, la posibilidad de compra de dispositivos VR con el objetivo de ofrecer videos interactivos sobre el destino a los turistas.

Por otro lado, las tecnologías *Cloud Computing* (nube) y *Big Data* tampoco se encuentran utilizadas por la gestión turística municipal del destino ni por las empresas de servicios turísticos de la localidad. Sin embargo su aplicación presenta gran potencial para la gestión turística ya que permiten disponer de la información generada por el sector en tiempo real; brindando la posibilidad de predecir las necesidades de los potenciales turistas, como también la oportunidad de crear productos y servicios innovadores y promoviendo la reducción de costos de una organización, al disponer de información acertada que facilita la toma de decisiones. En este caso, Monte Hermoso cuenta con datos e información de aspectos turísticos específicos obtenidos de manera manual mediante encuestas en papel, u obtención de información tras los escasos comentarios en las páginas de Twitter, Facebook o Instagram. Por lo tanto la toma de decisiones turísticas en el destino es lenta, y a veces desacertada.

Al analizar el atributo **innovación turística** (Fig. 3) se detectó, como innovación de producto, el traslado y ampliación del Museo de Ciencias Naturales, el cual a su vez modificó su recorrido. Además, se construyó un nuevo escenario para eventos en el balneario Sauce Grande; se creó el Museo Histórico Municipal y fue realizada la modificación y ampliación de la Biblioteca Popular en términos de infraestructura y equipamiento. Respecto a innovaciones de proceso, se identificó la incorporación de fibra óptica, la incorporación de la red GSM 4G-LTE, el punto de conexión WiFi-Free en Paseo Peatonal Dorrego, la adquisición por parte del cuerpo de guardavidas de equipos de detección de tormentas eléctricas y la creación del nuevo centro de monitoreo para la seguridad municipal. En lo que refiere a innovación organizativa se destaca el incremento de personal municipal en la Secretaría de Turismo y otros sectores con injerencia directa en la actividad (informantes turísticos, encuestadores, guardaparques, guardavidas, inspectores de tránsito, policía comunal, entre otros), además de la constante formación y capacitación mediante charlas gratuitas, foros y programas especiales. Con respecto a la innovación de mercado, es posible nombrar la incorporación del isologo de la Fiesta de la primavera.

En relación a los proyectos de innovación, se está trabajando en el destino sobre un proyecto de construcción de un nuevo Espigón de pesca, y se ha planteado la idea de crear rutas que comuniquen de manera directa Monte Hermoso con Pehuen-Có, y con Necochea, conectando a su vez, otros destinos litorales como Oriente, Reta y Claromecó.

En lo concerniente a innovación colaborativa se identificaron, entre la gestión municipal y la Cámara de Comercio, Hoteles, Bares y Afines, acuerdos con respecto a los precios de los servicios turísticos ofrecidos en temporada estival; sin embargo se evidencia baja colaboración del sector alojamiento en relación a la información brindada a la Secretaría de Turismo en relación a la disponibilidad habitacional. Por otro lado, se destaca la participación activa de Adeptur (Asociación de Desarrollo y Promoción Turística) en cuanto a la organización o colaboración en los acontecimientos programados en el

destino al igual que otras instituciones privadas como el Circulo Italiano, la Asociación Española o el Taller Protegido. También se identifica el Convenio de colaboración mutua y propósitos generales entre la Municipalidad y la Universidad Nacional del Sur (Ordenanza N°1208).

Figura 3
Tipos de Innovación Turística



Fuente: Zuccarini, L. 2018

En cuanto a la **accesibilidad turística** del entorno urbano, se identificaron rampas en todas las veredas de la zona céntrica del destino las cuales se encuentran en buen estado posibilitando la movilidad de personas discapacitadas. Sin embargo existen barreras de accesibilidad en los espacios verdes como, la Plaza Parque Libertador General Don José de San Martín que presenta veredas y caminos de tierra con importantes desniveles. El transporte público y la señalización urbana, también presentan barreras al no contar con ningún tipo de adaptación para personas con movilidad reducida y personas con discapacidad visual respectivamente.

El entorno costero también observa problemáticas ya que la existencia de accesibilidad se remite a las bajadas céntricas. Si bien las mismas cuentan con rampas, dos sillas anfibia, y dos sillas de transporte y entrada al mar, resultan insuficientes en relación a la demanda y por otro lado las bajadas no son lo suficientemente anchas, y el deslizamiento por las mismas no es fluido por lo que las personas discapacitadas deben recurrir a un tercero para realizar el descenso.

Entre los atractivos culturales que si cuentan con elementos de accesibilidad se identificó el paseo de la costanera, con la rambla de madera cuyo ancho presenta gran amplitud, barandas en sus laterales y rampas cada setenta metros. Se suman el Centro de Convenciones, con rampa de acceso y ascensor; el Templo Stella Maris, que cuenta con rampas de acceso laterales con goma antideslizante; el Polideportivo Municipal, con

instalaciones sanitarias adaptadas; la Biblioteca Popular, con rampa de acceso externa e interna; el Centro Cívico, también con rampas y baños adaptados; el Paseo peatonal, que cuenta con estacionamiento exclusivo para discapacitados y rampas de acceso y por último el Casino, que también posee rampa de acceso.

Con respecto al acceso a la información turística, la Secretaría de Turismo de Monte Hermoso no cuenta con personal capacitado en lenguaje de señas ni mobiliario adaptado, así como tampoco dispone de material promocional gráfico ni digital accesible (guías en braille, audio guías, signo guías, entre otros).

Continuando con el análisis, en cuanto a la planta hotelera, si bien la mayoría de los alojamientos no presentan adaptaciones, existen establecimientos de construcción reciente que cuentan con algún tipo de equipamiento adaptado como el Appart Hotel Arcos, el Hotel Li-del y algunos complejos de cabañas. Esta situación evidencia la toma de conciencia en términos de accesibilidad turística aunque resulta necesario incorporar mayor cantidad de elementos adaptados a todos los sectores del destino.

En relación al **desarrollo sostenible** se identificaron una serie de normativas municipales orientadas a la protección y mejora del paisaje y del entorno urbano. La ordenanza N°1135 que declara como servicio público y patrimonio natural y cultural a los espacios verdes y arbolado público, promoviendo la defensa, conservación, mejoramiento y ampliación de dichos espacios; y la ordenanza N° 1913 cuyo objeto es la preservación de la forestación y topografía natural de la localidad, en lo que respecta a médanos costeros, movimiento del suelo y actividades de forestación. La ordenanza N° 1508 prohíbe el estacionamiento en todos los sectores del ejido urbano a aquellos vehículos utilizados para actividades de campamento. Todas ellas son de cumplimiento efectivo. También se detectaron mayores acciones de control en relación a la utilización de cuatriciclos y habilitaciones vehiculares a partir de la instalación de la planta VTV móvil y el incremento de personal en el cuerpo de inspectores de tránsito.

En relación a la gestión sostenible de edificios públicos y eficiencia energética, no se identificaron ordenanzas ni acciones de gestión. En el caso de la depuración y reutilización de aguas si bien no existe regulación jurídica, la localidad cuenta con una planta depuradora y el tratamiento se realiza a través del tanque de obras públicas. En lo que refiere a separación, recolección y tratamiento de residuos, existen dos ordenanzas (N°1830 y 2087) regulatorias que autorizan al Ejecutivo a contratar los servicios de un profesional en gestión ambiental para la elaboración de un plan de trabajo integrado al sistema de Gestión Ambiental Municipal de Residuos Sólidos Urbanos. El mismo puso en vigencia el Programa "Monte Separa", cuyo objetivo es lograr la colaboración de residentes y turistas en la separación de residuos. Además los comercios de la ciudad no entregan bolsas plásticas, y en la playa cada 50 metros aproximadamente es posible encontrar cestos de basura con la diferenciación de residuos recuperables y no recuperables. Esta iniciativa ha tenido resultados positivos al aumentar considerablemente la cantidad de residuos recuperables (botellas, latas, entre otros) sin embargo, el tratamiento de los residuos no recuperables no es adecuado al depositarse en celdas de relleno sanitario.

En el caso de los recursos turísticos no existen certificaciones ambientales en el destino, aunque, conforme a la ordenanza municipal N° 1108, han sido declarados Patrimonio Cultural del Partido de Monte Hermoso los sitios de la OLLA 1 y 2, y Monte Hermoso 1 dado que conforman lugares de interés arqueológico. Por otro lado la ordenanza N° 1950, promueve el desarrollo turístico sustentable en el Partido a través de la aplicación del

Sistema de Indicadores de Sustentabilidad Turística elaborado por la U.N.S; y por último la ordenanza N° 1505, establece una zona de baño exclusiva, donde se prohíbe la pesca, la extracción de almejas, el ingreso de embarcaciones, entre otros. Las ordenanzas mencionadas anteriormente, son respetadas y cumplidas en un alto grado, a excepción de la ordenanza n° 1505, dado el incumplimiento por parte de los turistas.

En relación a la gestión sostenible del recurso playa, la ordenanza N° 1256 (2000), prohibía preventivamente la aprobación municipal de aquellos edificios horizontales que superaran los tres pisos de altura y estuvieran ubicados sobre la Avenida Presidente Perón, como medida previa a un estudio de viabilidad ambiental, fue derogada en 2004 dado que el estudio concluyó en que no existía riesgo medioambiental. Si bien diariamente se realizan trabajos de limpieza y acondicionamiento de la playa se evidencia la falta de regulación en relación a la modificación del frente costero.

En lo que respecta al fomento de la participación ciudadana en iniciativas sostenibles se identificaron tanto charlas y cursos gratuitos sobre sostenibilidad como actividades de limpieza de la ciudad y la playa, realizadas por la ONG Alma Verde y la gestión municipal.

Conclusiones

Con el transcurso del tiempo, el perfil del turista se fue modificando sustancialmente, y también la manera en que el mismo organiza y realiza sus viajes. En este contexto, es necesario que los destinos se adapten a este nuevo turista a partir de la transformación de sus modelos turísticos tradicionales, en modelos innovadores. Son las tecnologías las que se configuran como herramientas clave, que sirven de base a la planificación y gestión turística en la conversión hacia un destino turístico innovador. Las mismas son transversales a los atributos analizados ya que su utilización condiciona y define los alcances en los procesos de innovación, accesibilidad y sostenibilidad.

En relación a este atributo, actualmente Monte Hermoso no presenta el desarrollo tecnológico que caracteriza a un Destino turístico innovador evidenciándose la falta de inversión en tecnología. Si bien se destaca la excelente conexión 4G y cuenta con un punto de conexión WiFi-Free en el sector de mayor afluencia de turistas, es necesario ampliar las zonas de conectividad hacia otros puntos neurálgicos del destino, mejorando también la calidad del servicio. Este avance permitiría a su vez la utilización de tecnologías portables, la Sensorización y aplicación de Sistemas como el Big Data y el Cloud Computing. En cuanto a la comunicación es importante que el destino mejore su presencia en las Redes sociales y reestructure principalmente la Página Web oficial y su App.

En términos de Innovación turística si bien se identificaron distintos tipos de innovaciones a nivel producto, mercado, procesos y organización se evidencia la falta concreción de proyectos de innovación en carpeta como también la falta de acuerdos colaborativos que implementen medidas de fomento a la innovación. En este sentido, se debe profundizar en las acciones de articulación público-privada para elaborar nuevas propuestas que se orienten a consolidar la innovación como ventaja competitiva.

En el caso de la accesibilidad, si bien existen alojamientos y sectores del entorno urbano adaptados, el destino presenta importantes barreras para el acceso de personas discapacitadas tanto en relación a los productos como los servicios turísticos. Promover la accesibilidad es un requerimiento de los Destinos innovadores por lo que es necesario que la gestión municipal determine líneas de actuación prioritarias en el marco de un Plan integral de Accesibilidad turística.

En cuanto a la sostenibilidad se evidencia en el destino un gran compromiso en relación a la protección y cuidado del paisaje y entorno urbano, la conservación del recurso playa, al reacondicionamiento de los espacios verdes y los recursos turísticos durante todo el año. Se destacan las iniciativas municipales y la colaboración de la comunidad en relación a la separación de residuos y las actividades participativas de recolección y limpieza de la playa. Por otro lado, este atributo no constituye un factor de diferenciación turística dado que las acciones realizadas en materia de sostenibilidad se muestran aisladas y no presentan un enfoque integral.

En conclusión se puede afirmar que Monte Hermoso carece de una visión y gestión turística integral y globalizadora en relación a los atributos analizados. Partiendo de la falta de inversión en tecnología y conectividad como herramientas fundamentales para promover la innovación, mejorar la accesibilidad y facilitar la sostenibilidad. Sin embargo, en virtud de la constante y rápida expansión turística, Monte Hermoso podría posicionarse como destino turístico innovador; modificando sus estrategias de gestión, orientándolas hacia un modelo más eficiente y adaptado a las características de la demanda turística actual. En este contexto, resulta significativo que los gestores turísticos del destino apuesten por nuevos procesos innovadores y desarrollen modelos de gestión donde se encuentren integrados todos los actores involucrados.

Referencias bibliográficas

Del Pozo, O. (2001). *El proceso de urbanización y la degradación ambiental del ecosistema costero. Municipio de Monte Hermoso. Provincia de Buenos Aires*. Tesis de Magister, Universidad de Mar del Plata. Facultad de arquitectura, urbanismo y diseño.

Diputación de Valencia (2005). *Manual de Turismo Sostenible*. Valencia: Diputación de Valencia.

Fernández Alcantud, A. et al. (2017). Innovación y destinos inteligentes: oportunidad para el *Know How* turístico español. *Revista ICE: Estrategia e internacionalización de la empresa turística*, (N°894), 137-150.

Fernández Alles, M. T. (2009). Turismo accesible: importancia de la accesibilidad para el sector turístico. *Entelequia*, (N° 9), 211- 224.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill /Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Invat-Tur (2015). *Destinos turísticos inteligentes*. Valencia: El Santo Comunicación.

Ivars Baidal, J. A.; Solsona Monzonís, F. J. y Giner Sánchez, D. (2016). Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC): El nuevo enfoque de los destinos inteligentes. *Documents d'Anàlisi Geogràfica, volumen 62/2*, 327-376.

Rainforest Alliance (2008). *Buenas Prácticas para el Turismo Sostenible*. Guatemala: Estudio SAE.

Regalado Aragón, M. J. (2013). *El consumo turístico en destinos litorales. Estudio de caso Monte Hermoso*. Tesis de grado, Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

SEGITTUR (2015). *Informe destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro*. Madrid: Aenor.

REDES DE COLABORACIÓN Y LA GESTIÓN TURÍSTICA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: UN ESTUDIO DE CASO EN HIDALGO, MÉXICO

Cruz Coria Erika
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
ecoria84@hotmail.com

Velázquez Castro Judith Alejandra
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
judithalejandra666@gmail.com

Zizumbo Villarreal Lilia
Universidad Autónoma del Estado de México
lzv04@yahoo.com

Resumen

La conformación de redes de colaboración entre los diferentes actores sociales es crucial para alcanzar la adecuada gestión de los espacios naturales; especialmente, se abordan las Áreas Naturales Protegidas (ANP) por la creciente importancia que han adquirido en el ámbito de la recreación y el turismo. En México, la gestión turística de estos ecosistemas es compleja debido a la amplia gama de actores públicos y privados que están involucrados en la provisión de infraestructura y servicios que se relacionan de manera directa e indirecta con el desarrollo del turismo. Este estudio explora la gestión del turismo en el Parque Nacional El Chico, Hidalgo; particularmente, en la comunidad turística de San Miguel El Cerezo. Se enfatiza en la propuesta metodológica que permite desarrollar la fase inicial para la construcción de un modelo de gestión del turismo a partir de la identificación de las partes interesadas en el desarrollo del turismo y de las relaciones que entablan en cada una de las etapas del proceso turístico.

Palabras clave: redes de colaboración, actores sociales, turismo, comunidades

Introducción

La gestión turística de las ANP ha tenido que enfrentar algunas dificultades importantes. Por ser espacios de uso múltiple-público, el acceso, uso y distribución de los recursos naturales se convierte en un punto crítico para alcanzar un equilibrio entre la conservación y la gestión sustentable del turismo (Törn, Siikamäki, Tolvanen, Kauppila, & Rämetsä, 2008; Waligoa, Clarke, & Hawkins, 2013). La complejidad en la gestión turística de estas áreas se debe a la diversidad de las actividades económicas que se derivan del desarrollo de esta actividad y a la amplia gama de actores públicos, privados e híbridos que están involucrados en la provisión de la infraestructura, la información y los servicios vinculados a la actividad turística (Van der Zee & Vanneste, 2015). En este contexto, las redes de colaboración en el turismo se proponen como sistemas que coadyuvan a organizar e integrar las actividades, los intereses y los objetivos de los actores sociales a favor de la conservación, de la calidad y competitividad de los destinos turísticos y de la oferta de experiencias estimulantes para los turistas.

El Parque Nacional El Chico (PNEC) es una de las ANP más importantes ubicadas en el estado de Hidalgo, México. La riqueza forestal y paisajística de este ecosistema genera un importante número de desplazamientos turísticos. Existen cuatro comunidades rurales que debido a sus actividades económicas se encuentran directa e indirectamente vinculadas al parque, estas son: La Estanzuela, Carboneras, San Miguel El Cerezo y Pueblo Nuevo. Particularmente, la comunidad de San Miguel El Cerezo es pionera en el emprendimiento de la actividad turística, los ejidatarios han elegido algunos de los valles que forman parte de la propiedad colectiva de la comunidad (ejido) para desarrollar actividades turísticas.

El “modelo de desarrollo turístico” implementado por los ejidatarios de esta comunidad en los valles intermontanos del PNEC se caracteriza por una oferta recreativa repetitiva de actividades alternativas que se concentran en sólo algunas partes de los valles turísticos; dicha oferta intenta satisfacer las demandas de algunos segmentos de mercado pero sustentada en una infraestructura turística escasa e improvisada por los encargados de los valles (estacionamiento, sanitarios, alimentos y bebidas).

Un adecuado modelo de gestión del turismo en estos espacios naturales puede contribuir, entre otras cosas, a la mejora de la competitividad del destino turístico. Por tanto, debe ser una actividad coordinada entre los diferentes actores sociales que participan de ella a fin de facilitar el acceso al conocimiento, al mercado y a los recursos. Una gestión activa de los destinos turísticos contempla el involucramiento de los diferentes actores sociales y de sus relaciones.

Siendo así, el objetivo del presente trabajo es identificar las partes interesadas en el desarrollo del turismo y las relaciones que entablan en cada una de las etapas del proceso turístico durante la gestión de esta actividad en el valle turístico El Cerezo. Metodológicamente, se realizó una tipología de los actores sociales que participan de la actividad y, a través de una matriz de adyacencia, se identificaron las relaciones de colaboración que entablan los actores sociales en cada una de las etapas del proceso turístico en el valle; lo anterior, llevó a determinar cuáles son los actores sociales que orientan las acciones y actividades en cada una de las etapas.

I. La gestión de los recursos naturales y el turismo

La región de América Latina y el Caribe es uno de los reservorios de biodiversidad más significativos del planeta, en esta se encuentran cerca del 20 por ciento de las ecorregiones²⁷ reconocidas a nivel mundial así como también seis de los países biológicamente más diversos del mundo (Brasil, Colombia, Ecuador, México, Venezuela y Perú), en conjunto albergan aproximadamente el 70 por ciento de las especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios, plantas e insectos (Mittermeier, y otros 1997; Programa de las Naciones Unidas 2010), también hay que destacar la coincidencia de esta biodiversidad con un amplio número de comunidades rurales e indígenas que dependen de los recursos naturales para su subsistencia.

Particularmente, tras la implementación de las políticas de corte neoliberal en América Latina, el ámbito de estas comunidades ha quedado supeditado a una serie de transformaciones ambientales, sociales, políticas y económicas que han puesto en duda

²⁷Las ecorregiones son “grandes áreas de tierra o agua que contienen un conjunto geográficamente distinto de comunidades naturales que comparten (a) una gran mayoría de sus especies y dinámica ecológica, (b) condiciones ambientales similares, e (c) interactúan ecológicamente en formas que son críticas para su persistencia a largo plazo” (PNUMA,2010:94).

la naturaleza productiva de estos espacios sociales. De acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2000), el ámbito rural latinoamericano se ha venido transformando en relación al progresivo desarrollo de actividades no tradicionales y no agrícolas en el medio rural. Profundas son las innovaciones que han ocurrido en este campo, observándose nuevas orientaciones productivas como el cultivo de bioenergéticos y plantas medicinales, la elaboración de artesanías, el desarrollo del turismo rural, la forestación, el surgimiento de empresas de servicios rurales y una mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con expresiones organizativas en el campo, la ciudad y en el extranjero, según señala el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2000).

Se hace referencia a una creciente valorización de aquellos espacios naturales que coinciden con la presencia de comunidades rurales; lo anterior, está propiciando un importante crecimiento de actividades asociadas a su uso recreativo, tales como el turismo de naturaleza, el turismo rural, el ecoturismo, entre otros. La proliferación del turismo en estos espacios genera utilidad no sólo a la sociedad rural sino también a la urbana que los utiliza propiamente como espacios recreativos; no obstante, se demanda la existencia de nuevos mecanismos e instrumentos de planificación que permitan la gestión de estos espacios en sí mismos y de la propia actividad.

Dicho lo anterior, encontramos que la declaración de un territorio como área de protección ha sido uno de esos instrumentos de planificación y gestión que, aparentemente, han contribuido a la conservación –de los recursos naturales– de esos espacios puestos en valor turístico (Pulido, 2010). La declaración de un área natural protegida (ANP) aunado a la proliferación del turismo produce, casi inmediatamente, un cambio sustancial en los actores sociales que de manera tradicional se encontraban vinculados a estos territorios.

Además de la gestión del ANP, las comunidades rurales tienen que lidiar con la gestión de la propia actividad turística que, de por sí ya es una actividad compleja debido a los impactos negativos que puede producir sobre el entorno natural y cultural y, con el surgimiento de “nuevos” actores sociales interesados en el aprovechamiento turístico del territorio decretado.

Una de las fases iniciales para la construcción de un modelo de gestión del turismo en estos territorios, es el conocimiento de la participación de las partes interesadas en cada una de las etapas del proceso turístico; lo anterior implica la identificación de los actores sociales, la delimitación de las relaciones que se establecen (o no) entre ellos, la identificación y la incidencia de las acciones de los actores sociales en las etapas del proceso turístico.

II. El turismo comunitario y las redes de colaboración

El turismo es una actividad en la que intervienen actores públicos, privados y sociales, generando relaciones e intercambios complejos. Las investigaciones sobre redes de colaboración dentro del turismo son escasas; sin embargo, la temática es importante debido a que las relaciones existentes entre los actores pueden coadyuvar al desarrollo turístico.

La importancia de las redes de colaboración en el desarrollo del turismo radica en que son importantes para la consecución del desarrollo organizado y sustentable de la actividad. El desarrollo de redes sociales facilita a los actores sociales el acceso al conocimiento, al

mercado y recursos; aumentan la eficacia y eficiencia en sus actividades, reducen costes, incorporaran materias primas de calidad y consiguen elementos humanos más capacitados propiciando la innovación en la actividad turística (Costa et al., 2008; Fukugawa, 2006; Novelli et al., 2006; citado por Burdos 2014).

A través del análisis de las redes de colaboración es posible determinar las características estructurales de la solidaridad en un grupo (Bodin & Crona, 2009; Mertens *et al.* citado por Burdos, 2014). Asimismo permite identificar los comportamientos y papel que desarrollan los actores dentro de una red, para conocer el tipo y motivos de las relaciones entre estos. En el turismo, se requiere de la colaboración del sector público, del privado y de la participación de la sociedad. La actividad turística es como “un sistema donde es esencial la interdependencia, así como la colaboración y la cooperación entre diferentes entidades para crear un producto o servicio” (Bjorki & Virtanen, 2005; Buhalis, 2000; Tinsley & Lich, 2001; Lovelock citado por Burdos, 2014). Por lo que la conservación de los actores sociales participantes en el desarrollo del turismo depende de la participación colectiva, mediante la colaboración y la creación de redes.

De acuerdo con Burdos “la cooperación aplicada a las redes sociales en el turismo pueden ocurrir entre diferentes tipos de actores dentro de una misma red o de un mismo destino; o bien, tener lugar entre diferentes redes o destinos que representan a los actores que las integran” (2014:87). Obteniendo múltiples beneficios para el desarrollo, promoción, infraestructura, capacitación y, financiamiento tanto para la comunidad como para las organizaciones privadas turísticas; así como objetivos: económicos, estratégicos, sociales y de aprendizaje (Wang & Fesenmaier citado en Burdos, 2014); así los actores sociales participantes en una red colaborativa consiguen ventajas competitivas al compartir entre ellos conocimiento, experiencias, recursos, mercado y tecnología

III. El desarrollo del turismo en el Parque Nacional El Chico, Hidalgo

El estado de Hidalgo tiene 46 áreas naturales protegidas de competencia Federal, Estatal y Municipal. Las ANP cubren 143,603.68 hectáreas, es decir el 6.87% de la extensión territorial del Estado. El Parque Nacional El Chico (PNEC) es una de las ANP más importantes debido a que alberga uno de los bosques de oyamel, encino y cedro más representativos de la cuenca de México.

El territorio de este parque es compartido por el municipio de Mineral del Chico, Pachuca y Real del Monte. Existen cuatro comunidades rurales que debido a sus actividades económicas se encuentran directa e indirectamente vinculadas al parque, estas son: La Estanzuela, Carboneras, San Miguel El Cerezo y Pueblo Nuevo.

La comunidad de San Miguel el Cerezo es pionera en el emprendimiento de la actividad turística, los ejidatarios han elegido algunos de los valles que forman parte de la propiedad colectiva de la comunidad (ejido) para desarrollar actividades turísticas. Los ejidatarios combinan la oferta de servicios turísticos con algunas actividades primarias, tales como: agricultura (maíz, cebada, calabaza, chilacayote, haba y frijol) y la ganadería extensiva (ovino, caprino y bovino), recolección de madera y de hongos. Y con otras actividades del sector secundario y terciario como: albañilería, carpintería y herrería, entre otras.

El ejido de San Miguel el Cerezo se encuentra conformado por 43 ejidatarios²⁸ de los cuales 24 son los que participan en el desarrollo de la actividad turística. Estos ejidatarios, tienen contratadas a 40 personas para ofertar a los turistas alimentos y bebidas, renta de caballos brechas y limpieza del desarrollo turístico. Dentro del ejido de San Miguel el Cerezo, existen cuatro desarrollos turísticos: Llano Grande, Valle de los Enamorados I, Valle de los Enamorados II y Llano Largo; los cuales de manera general ofrecen servicios turísticos como: área para acampar, renta de caballos, tirolesa, paseo en lago, sanitarios, gotcha, alimentos y bebidas, área de asadores, cabañas, senderismo, rappel y tienda ejidal.

Actualmente, los desarrollos turísticos de este ejido tienen una importante afluencia turística sobre todo los fines de semana, ya que son visitados en su mayoría por familias y jóvenes, que provienen principalmente de la ciudad de México y de Pachuca. El desarrollo de esta actividad ha propiciado una serie de relaciones entre la Asociación Turística de esta comunidad y los organismos gubernamentales que, aparentemente, estimulan el flujo de información, conocimientos, innovación en favor de gestión sustentable de los recursos naturales. Ante las restricciones impuestas sobre las formas de tradicionales de aprovechamiento del bosque, el turismo surge como una actividad espontánea que se apoya en las relaciones de colaboración entre algunos actores sociales involucrados en esta ANP. Las relaciones entre los actores sociales involucrados ha orientado el desarrollo del turismo en los valles turísticos; sin embargo, se considera importante responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué manera se involucran los diferentes actores en el proceso turístico? ¿Qué actores sociales dominan las diferentes actividades del proceso turístico?.

III. Metodología

Para este trabajo de investigación resulta de importancia el conocimiento de la visión de diferentes actores sociales con distintas percepciones del mundo, que enriquecen la información sobre las condiciones de colaboración entre los actores sociales que participan del aprovechamiento de los valles turísticos.

Desde un enfoque metodológico, la construcción de un modelo de gestión del turismo en un ANP requiere, primeramente, de una definición estricta tanto de los actores sociales como de los vínculos que se incluirán en el estudio (Borg, Arho & Primmer, 2015). El Análisis de Redes Sociales (SNA por sus siglas en inglés) brinda algunas herramientas metodológicas que permiten comprender la naturaleza de las relaciones entre los diferentes actores sociales, tales como, las matrices de adyacencia; no obstante, esta herramienta por sí misma no orienta ni sobre el tipo de actores sociales que participan ni sobre la fase del proceso turístico en que se establecen las relaciones entre ellos. Siendo así, el primer paso fue elaborar una tipología de actores sociales:

²⁸ De acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN), hasta el año de 1997 los comuneros de este ejido eran 43, con un vecindado y 4 posesionarios.

Tabla 1. Tipología de actores sociales

Por su influencia en la red	Su lógica de acción	Su acción sobre el territorio
- Actores sociales con poder institucionalizado ²⁹ (API)	- Lógica individual ³¹	- Local
- Actores centrales ³⁰ con/sin poder	- Lógica colectiva/pública	- Regional
- Actores insituacionalizado (AC)		- Nacional/Internacional ³²

Fuente: Modificado de Bustard, He, & Wilkie (2000), Bergvall- Kareborn et al. (2003), Checkland et al. (2010).

Además de identificación formal de los actores sociales, este estudio busca aproximarse a las relaciones que se establecen entre las partes involucradas en la gestión de los valles turísticos del ejido San Miguel El Cerezo. Para ello se realizó una matriz de adyacencia en la que se identificaron las funciones y relaciones que se establecen entre los actores locales en las fases del proceso turístico: 1) Gestión de las actividades turísticas, b) Manejo de recursos naturales turísticos y no turísticos, 3) Promoción (Ver Figura 1).

Figura 1. Actividades que propician redes de colaboración en el turismo



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo

Esta investigación se centró en la obtención de datos de tipo relacional, para ello se aplicaron 35 entrevistas con actores clave. Los datos obtenidos permitieron conocer: 1)

²⁹ Tienen la facultad para establecer las directrices de la actividad turística, aunque también pueden ser vinculados a estructuras informales de poder. Este tipo de actores son los "tomadores de decisiones" y se relacionan con elementos como la autoridad, el poder y la responsabilidad (Bergvall- Kareborn, y otros, 2003; Checkland, y otros, 2010).

³⁰ Representan a las personas involucradas directamente en el aprovechamiento turístico sustentable del parque y, que por tanto, se involucran en las acciones de colaboración (Bustard, He, & Wilkie, 2000).

³¹ Cuando dominan los intereses personales sobre el aprovechamiento de los recursos naturales la lógica bajo la cual actúan los actores es individual. En cambio, cuando la acción de los individuos funciona a partir de aspectos como la solidaridad, la toma de decisiones en conjunto y la construcción de objetivos en común, estamos frente a una lógica colectiva (Valencia, 1990; Melucci, 1996).

³² La influencia sobre el territorio no se limita a la presencia física en el territorio, lo importante es la presencia activa en la toma de decisiones.

las actividades que desempeña cada actor social (organismo gubernamental, sector privado y los integrantes de la asociación turística) y 2) las relaciones diádicas y triádicas que los actores sociales establecen en relación a los ámbitos del proceso turístico. Para un tratamiento formal y una interpretación sustantiva, las relaciones entre actores sociales fueron agrupadas según el ámbito del proceso turístico.

IV. Estudio de caso: Valles turísticos de San Miguel El Cerezo

Si bien, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es el órgano público encargado de la administración de estos ecosistemas, cuando se trata del desarrollo de actividades como el turismo, se hacen presentes otros actores sociales interesados en el aprovechamiento turístico de las áreas dispuestas para esta actividad. En el caso de la gestión de los valles turístico de San Miguel El Cerezo, encontramos: 1) las comunidades locales, b) las cooperativas y/o empresas privadas, d) instituciones gubernamentales, e) instituciones académicas (ver Tabla 2) .

Tabla 2. Actores sociales en el desarrollo turístico de la comunidad de San Miguel El Cerezo

<p><u>Actores Gubernamentales, con poder insitucionalizado, lógica colectiva y de acción regional</u> <i>Autoridades locales:</i> H. Ayuntamiento de Mineral del Chico (HAMC), H. Ayuntamiento de Mineral del Monte (HAMM), H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto (HAPS). <i>Organismos gobierno estatal:</i>, Secretaría de Turismo y Cultura de Hidalgo (STYC), Secretaría de Desarrollo Social delegación Hidalgo (SEDESOLH), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas delegación Hidalgo (CONANPH), Secretaría de Economía delegación Hidalgo (SEH).</p>
<p><u>Actores Gubernamentales, con poder insitucionalizado, lógica colectiva y de acción nacional</u> <i>Organismos gobierno federal:</i> Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).</p>
<p><u>Actores sin poder insitucionalizado, lógica individual y colectiva, de acción local y regional</u> Turistas (TU), Visitantes (VI), Empleados (EM), Proveedores (PRO), Pequeños y Medianos Empresarios (PYMES)</p>
<p><u>Actores privados , sin poder insitucionalizado, lógica colectiva y acción local</u> Asociación Turística del Ejido de San Miguel El Cerezo (ATESMC), Asociación Turística del Ejido de Carnoneras (ATEC), Asociación Turística del Ejido de Pueblo Nuevo (ATEPN), Asociación Turística del Ejido de La Estanzuela (ATELE), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Empleados (EM), Proveedores (PRO)</p>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la actividad turística es posible visualizar que estos actores sociales se relacionan en función de las diferentes etapas del proceso turístico. En dichas relaciones fluye información, recursos materiales, financieros, humanos, entre otros recursos. En ocasiones las relaciones que mantienen los actores se presentan de manera recíproca, ya colaboración o en su caso por conveniencia.

A partir de la investigación de las actividades y responsabilidades que tienen las dependencias gubernamentales, el sector privado y el ejido en relación al desarrollo de la actividad turística, se creó una matriz que permitió visualizar la manera en que los actores sociales crean, apoyan e impulsan actividades en favor de la gestión turística en las diferentes fases de perceso turístico.

A continuación, se presenta un análisis en relación a los actores sociales que se involucran en las etapas del proceso turístico: gestión del destino, manejo de recursos turísticos y no turísticos y los de promoción.

Gestión del valle turístico

Dentro del proceso turístico, la gestión del destino es una etapa muy compleja debido a que comprende acciones que van desde administrar hasta integrar los recursos disponibles, actividades y actores involucrados mediante políticas y estrategias; por tanto, ésta debe comprender la participación de la mayoría de los actores.

En el caso particular de la gestión del destino turístico las relaciones entre actores son de tipo formal ya que, por ejemplo la SEMARNAT junto con la CONANP y la CONAFOR, se encarga de elaborar y aplicar las legislación necesaria para la conservación y cuidado del medio ambiente, por lo que la comunidad se ve obligada a cumplir con lo estipulado por la autoridad. Así como de relaciones de tipo utilitario, ya que la autoridad es quien dispone de recursos ya sean materiales o financieros en materia turística que dan a la comunidad para que ésta los aproveche y participen en el impulso al desarrollo del turismo, beneficiando a ambas partes: el gobierno con la participación de la ciudadanía y con el apoyo para el crecimiento de la actividad turística del municipio y la comunidad como factor importante para su desarrollo social y económico.

Manejo de recursos naturales turísticos y no turísticos

La zona de aprovechamiento turístico de la comunidad de San Miguel El Cerezo, se encuentra ubicada dentro de la zona de uso público denominado "Valles-Ventanas-Cedral", la cual ocupa una superficie de 435.668 ha. De acuerdo con la CONANP (2005), es una zona en la que se pueden encontrar recursos paisajísticos y rasgos geográficos óptimos para la realización de actividades de recreación, esparcimiento y educación; en donde es posible mantener concentraciones de habitantes.

En el manejo de los recursos naturales, la SEMARNAT y SAGARPA juegan un papel importante para la comunidad de San Miguel El Cerezo, ya que a través de estas dependencias la comunidad puede obtener información sobre las medidas que deben cuidar para el desarrollo de las actividades turísticas.

Se puede observar que en esta red hay gran cantidad de conexiones, todos los actores sociales se conectan entre sí con el fin de conservar y proteger los recursos naturales de El Parque Nacional El Chico. La dirección de estas relaciones en su mayoría son bidireccionales, porque las relaciones establecidas entre dependencias gubernamentales y comunidad son, en su mayoría, de naturaleza coercitiva debido a que el Estado debe crear normativas que regulen el uso de los recursos naturales. Por otro lado, la comunidad debe participar entabla relaciones cooperativas con estas dependencias para evitar sanciones y recibir apoyo para aprender acciones para el cuidado de los recursos naturales y para la prevención de incendios, inundaciones, etc. En esta red, las comunidades externas a San Miguel del Cerezo, establecen relaciones entre ellas para

realizar actividades correspondientes a la preservación y cuidado del medio ambiente, por ejemplo, reforestación, faenas, participación en reuniones informativas.

Promoción

La promoción turística forma parte del proceso turístico y es un elemento fundamental del que dependerá el éxito del destino turístico, ya que mediante él se da a conocer los atractivos de los valles y los servicios que ofrecen de la comunidad de San Miguel El Cerezo. Se deben generar estrategias y estudios que impacten en el mercado y satisfaga las necesidades de recreación de los turistas.

En esta red se observa que el actor central es la Secretaría de Turismo y Cultura del estado de Hidalgo (STYC), y establece relaciones directas con las distintas Asociaciones Turísticas de los ejidos y con las Presidencias municipales de Mineral del Chico, Real de Monte y Pachuca de Soto. Esto se debe a que dentro de las responsabilidades que desempeña la STYC están proporcionar asesoría a los interesados para la promoción de productos y servicios turísticos, el otorgamiento de incentivos para la asistencia de ferias turísticas y financiamiento de campañas de promoción.

La dirección de las relaciones de esta red se presentan de manera bidireccional, siendo una relación de tipo clientelar ya que el agente central (STYC) proporciona toda la información y asesoría en cuanto a promoción turística, y lo hace directamente con las Asociaciones Turísticas y con las presidencias municipales. A pesar de que ha establecido un acercamiento con la comunidad de San Miguel, no ha logrado mantener relaciones de mutua cooperación, de confianza y reconocimiento.

V. Conclusiones

El establecimiento de redes de colaboración entre las comunidades y el Estado, son indispensables para alcanzar el desarrollo sustentable de la actividad turística; generando por lo tanto una mejora en la calidad de vida de las personas y para el cuidado y conservación del medio ambiente.

Respecto a la red de colaboración que forma la comunidad de San Miguel El Cerezo con dependencias gubernamentales en materia turística, específicamente en cuanto a la gestión del destino turístico, el manejo de los recursos naturales turísticos y no turísticos, y, la promoción se puede afirmar que:

Para la gestión del destino turístico, son las dependencias gubernamentales las que se encargan de difundir la información, crear proyectos y la normatividad bajo la cual se debe desarrollar la actividad turística, y mediante la SECTUR estatal y la Dirección de Turismo del municipio de Pachuca de Soto hacen llegar esa información a la comunidad de San Miguel el Cerezo, a través de la Asociación Turística del Ejido participa de manera formal y utilitaria para llevar a cabo de manera óptima la gestión beneficiando al desarrollo de la comunidad.

En cuanto al manejo de los recursos naturales turísticos y no turísticos la SEMARNAT en conjunto con la CONANP, PROFEPA y CONAFOR, son las dependencias que juegan un papel central en la gestión de los recursos naturales, ya que ésta ocupa territorio para llevar a cabo actividades turística y se ve en la necesidad el Estado de crear normatividades que regulen el uso y manejo de estos recursos, buscando la conservación y cuidado del medio ambiente de esta AP.

La SECTUR del Estado de Hidalgo, tiene una función central en cuanto a la promoción de los destinos turísticos de la comunidad de San Miguel el Cerezo y el de otros ejidos que de igual manera cuentan con desarrollos turísticos dentro del Parque Nacional El Chico y que cuenta con la participación de la Dirección de Turismo de Pachuca de Soto para hacer llegar la información a la comunidad mediante la Asociación Turística del Ejido.

La comunidad de San Miguel el Cerezo, muestra una mayor relación con las dependencias que tienen a su cargo el cuidado y la conservación del medio ambiente: SEMARNAT, CONAFOR, CONANP y PROFEPA, principalmente de manera formal y coercitivas, debido al grado de autoridad que tienen estas dependencias y el compromiso que con ello adquiere la comunidad para con ellos en la participación del cuidado de los recursos naturales del bosque.

Por otro lado, la SECTUR, muestra poca participación en las actividades turísticas, y a la escasa fluidez de información con sus similares, ya que sus funciones se ven poco orientadas a la cooperación total dentro del proceso turístico, y a la escasa participación con otras dependencias para desarrollar estrategias que beneficien a la actividad turística de la comunidad de San Miguel el Cerezo.

Referencias

Pulido, J. (2010). Las partes interesadas en la gestión de los parques naturales andaluces. Identificación de interrelaciones e intereses . Revista de Estudios Regionales (88), 147-175.

Bergvall- Kareborn, B., & Mirijamdotter, A. &. (2003). Reflections on CATWOE , a soft systems methodology technique for systems design. Proceedings of the 9th Annual CPTS Working Conference , Luleå University Technology , Amersfoort.

Borg, R., Toikka, A., & Primmer, E. (2015). Social capital and governance: a social network analysis of forest biodiversity collaboration in Central Finland. Forest Policy and Economics , 50, 90-97.

Burdos, Andrés (2014). El papel de las redes sociales en el derecho de prácticas turísticas sostenibles: algunas reflexiones teóricas. En Revista Turismo em Análise. Vol (25,1) pp.75-101. DOI: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v25i1p75-101>

Bustard, D., He, Z. & Wilkie, F. (2000). Linking soft systems and use-case modelling through scenarios, Interacting with Computers, 13(1): 97-110.

Checkland, P., & Poulter, J. (2010). Soft Systems Methodology . En M. Reynolds, & S. Holwell, Systems Approaches to Managing Change: A Practical Guide (págs. 191-242). United Kingdom : Springer .

IICA. (2000). El Desarrollo Rural Sostenible en el marco de una Nueva Lectura de Ruralidad . Panamá: IICA.

Mittermeier, R., Mittermeier, C., Robles, P., García, M., Flores de Clavé, L., & Bolívar, A. (1997). Megadiversidad: los países biológicamente más ricos del mundo . México D.F.: CEMEX.

Programa de las Naciones Unidas . (2010). Perspectivas del Medio Ambiente: América Latina y el Caribe. Panamá : PNUMA



Ética, sustentabilidad y economía



ECONOMÍA VERSUS ECOTURISMO. EL CASO DE LAS SERRANÍAS LATINOAMERICANAS

Liberali, Ana María
UBA/ CeHu
amliberali@gmail.com

Palabras clave

Ecoturismo; economía; turismo; serranías; latinoamérica

Introducción

Si bien cuando hablamos sobre ecoturismo estamos haciéndolo desde una perspectiva económica, muchas son las otras actividades productivas que compiten con él. Es así como el criterio de rentabilidad inmediata prevalece por sobre un tipo de explotación que pudiera conservar los recursos naturales y humanos en un largo plazo.

Nos referiremos entonces a situaciones en las cuales tanto las actividades agropecuarias, la silvicultura, la caza, la pesca, la minería, la industria, los servicios y la construcción de obras de infraestructura y de expansión urbana, atentan contra el ecoturismo; pero, además, consideraremos los casos en los que la propia explotación turística pone en riesgo su continuidad.

Método

Tomamos la definición de ecoturismo de Héctor Ceballos-Lascuráin, quien dice que: "El ecoturismo o turismo ecológico consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y faunas silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales." Es decir, que consideramos al ambiente, concepto que incluye a la naturaleza y a los hombres que allí habitan como recurso natural orientado al turismo.

Bajo estas premisas, entonces, realizaremos nuestro análisis.

Resultados

América Latina presenta innumerables ejemplos, tanto por su cantidad y diversidad de atractivos, como por su condición de periferia que la hacen más vulnerable a las presiones de los mercados externos. Y si bien se han establecido diferentes normas y tratados a diferentes niveles y escalas, el incumplimiento prevalece debido a que, por un lado, todas las periferias y en especial nuestro subcontinente constituyen un relictos de recursos naturales ya perdidos en el mundo desarrollado, su principal demandante. Y si bien surge dentro de las formas alternativas de producción, la del ecoturismo, como intento de preservación de la naturaleza y de los hombres que la habitan, no siempre el éxito es positivo debido a otras actividades económicas que resultan más atractivas, no solamente por parte de grandes empresas sino también de pequeños productores, e incluso por quienes mantienen una economía de subsistencia. Estos casos pueden explicarse debido a un diferencial de rentabilidad entre una y otra actividad como también por la capacidad de generar puestos de trabajo de cada una de ellas.



**Embalse Amutui Quimei (Belleza Perdida), sobre el río Futaleufú, Esquel (Chubut).
Alimenta de energía a la planta de ALUAR (Aluminio Argentino),
en Puerto Madryn (en el otro extremo de la provincia)**

En todas las áreas serranas latinoamericanas se presenta, en cada uno de los países, un grave conflicto en referencia a la minería a cielo abierto que genera destrucción del ambiente limitando no solamente a la producción agrícola y al ecoturismo, sino fundamentalmente, la vida de quienes actualmente viven en lugares cercanos o dentro de cada cuenca.



**Movimiento masivo en la ciudad de Esquel
contra la producción de oro a cielo abierto**

Téngase en cuenta que las áreas serranas se caracterizan por la diversidad climática, y por ende, de biomas, lo que podría ser tomado como una importantísima materia prima para diferentes actividades económicas, y muy especialmente para el ecoturismo. Pero como la destrucción del ecosistema no se limita al área específica de la explotación de los minerales, sino a las áreas correspondientes a los vientos predominantes y a las aguas que desde allí parten en forma superficial o subterránea, el desequilibrio producido abarca un área extremadamente amplia.

Otra actividad competitiva con el ecoturismo en las áreas serranas es la ganadería. Los productores de menores recursos llevan a pastar a sus animales a áreas protegidas por ser los últimos relictos de alimento natural. Si bien dentro de los parques nacionales no se admiten los usos productivos, una gran extensión del bosque húmedo se encuentra sometida a la presencia de ganado, perteneciente a las familias de pobladores que habitan la zona de reserva nacional.

Pero también suele suceder que la explotación turística misma e incluso el denominado ecoturismo pueden terminar con el propio recurso que lo sustentaba. Esto se produce cuando tanto la infraestructura necesaria, como el aumento de frecuencia de transportes y la cantidad de turistas que arriban a un determinado destino, comienzan a deteriorar la naturaleza excediendo el tiempo o las condiciones necesarias para su reproducción.



Sierra Madre Occidental – Camino a Acapulco, México



Parque Nacional Volcán Arenal – Costa Rica



Cráter principal del volcán Irazú – Parque Nacional en Costa Rica

Si debe ponerse un límite a este crecimiento y la rentabilidad se mantiene estable y/o comienza a disminuir, estaremos ante un caso denominado ley de rendimientos decrecientes. Y es en estas circunstancias que quienes están a cargo de la explotación, fuerzan la situación para revertir esa tendencia. Es entonces cuando, en términos económicos, diríamos que están consumiendo el capital, que, en este ejemplo, sería la propia naturaleza. Estas acciones terminan generando una deseconomía que comenzará a dar pérdidas a mediano plazo y terminará destruyendo la actividad en un tiempo no muy lejano, quedando sólo la desolación tanto en el ecosistema como en la sociedad que lo habita. Es decir, que se realizaría la explotación turística con características mineras, es decir, hasta el agotamiento del recurso.



Limitaciones en Machu Picchu por sobrecarga de visitantes

¿Cuáles son los lugares que los eco-visitantes denominan puros o mínimamente alterados? ¿Dónde están? ¿Vive gente en los mismos?, y si es así ¿quiénes viven y por qué están allí? Las grandes cadenas de montañas son el último refugio de los habitantes originales de nuestra América, lo mismo que las selvas o los grandes humedales, allí donde el valor de la tierra es menor para la explotación agropecuaria y es allí donde se han refugiado una parte importante de los pueblos originarios.

Así, los espacios naturales menos contaminados, los denominados “salvajes” entran a un nuevo mercado, el del turismo, por un lado y, por el otro, está el saqueo de la biodiversidad asociada al conocimiento que tienen los pueblos originales del uso de la misma. Para ambos tipos de explotación se utilizó como mecanismo la creación de reservas de la biosfera, parques nacionales y otras formas de “conservación” que se adecúan a la estrategia del denominado ecoturismo, ya que se reglamenta el uso, pero no por los dueños naturales del recurso, sino por los extraños que llegan con una serie de normas y reglas que son válidas para su mundo urbano pero que son difíciles de comprender y menos cumplir por los habitantes del lugar. (César Dachary y Arnaiz Burne; 2014) Pero las comunidades no reconocen a los estados nacionales, y es por esto que se produce un conflicto permanente con las áreas destinadas a reservas, y las tierras fiscales o privatizadas.

Los nuevos conquistadores vienen a ver aves y no ven la miseria, dialogan con el nativo ecológico como una especie rara que los entiende, lo ayudan dejándole algo de su equipo de confort o una propina, y se vuelven felices, han ayudado al desarrollo del tercer mundo.



Insertión marginal de las comunidades originarias al ecoturismo en México



Mostración de danzas originarias destinadas al turismo en México



Mercado callejero de Chinchero – Perú



Collas en Písaq - Perú



Andes Patagónicos en Bariloche



**Gestión Integral de los Recursos Sólidos Urbanos
en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi**

Conclusiones

Son muchas las actividades económicas que compiten o atentan contra el verdadero ecoturismo. Son pocos los genuinos ecoturistas que pretenden disfrutar sacrificando comodidades y gozando realmente de la naturaleza. Son menos aún, los que están capacitados para poder hacer un verdadero estudio de factibilidad. A esto se le suman los sofistas del ecoturismo, que con grandilocuentes discursos buscan obtener rédito político o económico, aunque en la práctica no les interese ni el futuro de la naturaleza, ni el de las sociedades que allí habitan.

En este contexto, la única forma en que el ecoturismo pueda superar las ambiciones de otras actividades económicas, es ofreciendo una mayor tasa de ganancia. Y esto es sumamente difícil, dado que el verdadero ecoturismo puede generar ingresos menores en términos relativos, aunque con permanencia en el tiempo, y es lo que no atrae ni a gobernantes, ni a inversores, ni a pobladores pauperizados que necesitan resultados de corto plazo.

¿Y después? Después no importa. Unos estarán lejos del poder, otros harán negocios en otra parte, y los terceros se verán en la necesidad de emigrar. Los hombres y la naturaleza se habrán convertido en elementos descartables.

El ecoturismo será entonces una mercancía más que tenderá a profundizar las estructuras político-económicas ya existentes en cada una de las geografías serranas latinoamericanas.

Referencias Bibliográficas

Arnaiz Burne, S. (2016) "Las incidencias en el turismo por los grandes cambios sociales y tecnológicos". Ponencia presentada en el XVIII Encuentro Internacional Humboldt. Centro de Estudios Alexander von Humboldt/ Universidad Nacional de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca. Agosto.

Azevedo Ito, C. (2007): "Turismo e Inclusao Social". IX Encuentro Internacional Humboldt. Juiz de Fora.

Berardi, A. (2010): "Minería Argentina: de ganancias macroeconómicas y pérdidas socioambientales", en Liberali, A. y Gejo, O. "La Argentina como Geografía. Procesos Productivos e Impacto Social (1990-2008)". Universidad Nacional de Mar del Plata – Universidad Nacional de Luján – Centro de Estudios Alexander von Humboldt – Unión Geográfica de América Latina – Red Latinoamericana de Estudios Geográficos de la UGI. Buenos Aires.

César Dáchary, A. y Arnaiz Burne, S. (2005): "Turismo Rural y Ecoturismo: dos modelos opuestos". Simposio Geografía y Turismo. Séptimo Encuentro Internacional Humboldt. Villa de Merlo.

Fernández A., A y De Estrada, V. (2016) "La Trampa de cambiar naturaleza por divisas". Ponencia presentada en el XVIII Encuentro Internacional Humboldt. Centro de Estudios Alexander von Humboldt/ Universidad Nacional de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca. Agosto.

Gambina, J.. (2003): "Esquel. Mina de Oro y Resistencia", en Ecoportal.net, del 16 de abril.

Liberali, A. (2010): "Economía versus Ecoturismo". Conferencia dictada en la Universidad Nacional de La Rioja. En conmemoración del 25to Aniversario de la Sede Villa Unión. Villa Unión. 2 de septiembre.

Sanchez Crispin, A. (2005): "Principales rasgos geográficos del turismo en México", en Liberali, A. y Sánchez Crispín, Á. Geografía(s) de América Latina. Centro de Estudios Alexander von Humboldt/ Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/ Unión Geográfica de América Latina/ Red Latinamericana de Estudios Geográficos de la Unión Geográfica Internacional. Buenos Aires – México; pp. 115-128.

Sellés, C. (2005): "Turismo versus Medio Ambiente", en UITA. Secretaría Regional Latinoamericana. Montevideo. www.rel-uita.org

LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ARGENTINO DE CALIDAD TURÍSTICA EN ALOJAMIENTOS DE VILLA DE MERLO: ESTRATEGIA DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD

Solís, Evangelina P.
Universidad Nacional de San Luis
evangelina_solis@yahoo.com.ar

Resumen

El objetivo del presente trabajo es realizar un relevamiento sobre la implementación del Sistema Argentino de Calidad Turística en la localidad de Villa de Merlo, con la finalidad de demostrar que dicha implementación resulta una estrategia de competitividad para aquellos establecimientos participantes.

La naturaleza del estudio, es de tipo descriptiva cualitativa con datos cuantitativos. Los resultados indican que el 80% de los participantes tienden a coincidir en que los Sistemas de Gestión de la Calidad resultan una estrategia de diferenciación en la elección del alojamiento por parte de los turistas, en cambio el 20% tiende a discrepar. Los turistas presentan una alta propensión a preferir hoteles que adoptan prácticas de calidad en su gestión, aunque se verificó que no están dispuestos a pagar más por los establecimientos que realizan estas acciones.

La divulgación del trabajo, contribuirá a la mejora de la calidad turística del destino, de los empresarios y como material de consulta por parte de las instituciones educativas relacionadas a la actividad.

Palabras Claves

Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT); alojamiento; Villa de Merlo; calidad; competitividad.

Introducción

Actualmente la calidad constituye un factor clave de competitividad en los servicios turísticos, donde las características de los mismos y de los procesos mediante los cuales se prestan, son observables y están sujetos a su evaluación por parte del turista; por esta razón, las organizaciones han intentado desarrollar una cultura de calidad y competitividad modificando o reinventando, en muchos de los casos, sus servicios.

La hotelería es uno de los sectores más importantes de la actividad turística en la localidad de Villa de Merlo, su sustentabilidad impacta directamente con la calidad y estabilidad de la población local y de la economía del lugar.

La integración en la gestión hotelera del criterio de calidad es, sin lugar a dudas, uno de los aspectos claves en el desarrollo de la región en su dimensión económica, social y ambiental, pilares de la sustentabilidad.

El objetivo del trabajo es identificar la implementación de programas de gestión de la calidad en Villa de Merlo, y analizar si dichos programas, producen la mejora de la calidad del servicio en la oferta turística y como consecuencia de ello, el aumento de la demanda.

Los hoteles y todas las empresas relacionadas a la actividad turística, no pueden ser ajenos a la creciente concientización del cuidado del medio ambiente por parte de los viajeros, ni a sus crecientes exigencias de calidad y disfrute de un entorno limpio y agradable. En ese sentido, los actores involucrados en la actividad turística, han asumido

el desafío de implementar sistemas de gestión de la calidad para mejorar la calidad del servicio, obtener una ventaja en relación a sus competidores y alcanzar el éxito de manera sustentable.

Los turistas, no sólo exigen calidad en el servicio, sino que también esperan mucho más de las empresas y de los destinos, procuran tener una experiencia diferente, valiosa y satisfactoria.

Así lo entendió, la ex Secretaria de Turismo de la Nación (SECTUR), y a través de la implementación de políticas públicas en turismo orientadas a la mejora de la calidad de los destinos turísticos, en el año 2004 se sancionó la Ley Nacional de Turismo Nro. 25997, ley que menciona dentro de sus principios rectores la Facilitación; el Desarrollo Sustentable; el Desarrollo Social, Económico y Cultural; la Calidad; la Competitividad y la Accesibilidad.

Asimismo, asegurar y mejorar la calidad constituye uno de los cuatro campos de acción del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2006-2016.

Alienado con estas políticas, en el año 2008, el Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR³³) diseñó el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT).

El SACT, es un conjunto de herramientas especialmente diseñadas para promover la calidad en cada una de las prestaciones turísticas que brindan los destinos del país.

La visión del SACT es proponer, desarrollar e implementar las herramientas necesarias para posicionar al país como referente de la región por la calidad de su oferta.

Se encuentra conformado por diferentes herramientas y/o programas para la gestión de la calidad interna de las organizaciones del sector público o privado.

Los programas se encuentran agrupados según nivel de exigencia, contando de esta manera con un nivel inicial, uno avanzado y otro de excelencia.



Dentro de los programas que se han implementado en Villa de Merlo, encontramos los siguientes: "SIGO" Sistema Inicial de Gestión Organizacional, Directrices de Turismo Familiar y Directrices de Gestión Ambiental.

Sistema Inicial de Gestión Organizacional (SIGO)

Herramienta de gestión destinada a las MIPYMES del sector turístico. El objetivo del programa es conducir a las empresas hacia la modernización a través de un sistema de gestión y de estándares de calidad de nivel internacional que les permita satisfacer las necesidades cambiantes tanto del público interno como el externo.

³³ MINTUR: a partir del año 2010 por decreto presidencial la Secretaria de Turismo de la Nación alcanzó el rango de Ministerio

El SIGO promueve la creación de condiciones necesarias para que el personal libere su potencial y realice contribuciones significativas, impulsando a la empresa a incrementar su rentabilidad y competitividad.

Está dirigido a propietarios y directivos de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas de los siguientes rubros: Alojamientos, Gastronómicos, Agencias de Viajes y Turismo, Museos Privados, Artesanos aglutinados como empresas, Comercios vinculados a la actividad turística, Bodegas turísticas, SPA, Parques temáticos.

Los costos de implementación del sistema, honorarios y traslados, son asumidos por el estado (nacional, provincial y municipal) en colaboración con el sector privado (alojamiento y comida).

El programa se dicta en 4 sesiones, una por mes. Cada empresario recibe un manual, sin diferenciación de tipo de empresa o volumen. También recibe un CD con el manual y formularios que le dan respaldo en la implementación.

En la etapa final se realiza una evaluación, la cual consiste en presentar una carpeta dando cumplimiento a las 12 herramientas, con sus respectivas evidencias. Los establecimientos participantes deben obtener una calificación mínima de 70 puntos de 120 posibles, en la evaluación realizada a la empresa de acuerdo a la lista de verificación del Programa SIGO. Finalizada la evaluación, la consultora que implementa el programa, debe elevar el informe final con el resultado. Se chequea el cumplimiento de todos los requisitos (envío de fotos, datos actualizados de cada empresa, formulario de caso de éxito, asistencia a capacitaciones). Una vez ello, MINTUR comunica el resultado a la provincia, quien debe informar sobre el mismo a cada evaluado.

Directrices de Gestión Ambiental

El programa de Directrices de Gestión Ambiental tiene por objetivo garantizar la calidad ambiental, social y cultural de las organizaciones turísticas, proporcionándoles un conjunto de recomendaciones capaces de guiarlas hacia la implementación de un sistema de gestión ambiental, contribuyendo a la calidad de servicio, solucionando y atenuando los impactos producidos y minimizando los costos.

Este programa fue diseñado para asegurar el desarrollo del Turismo Sustentable de los destinos turísticos nacionales en su conjunto, tal como lo dicta el principio de Desarrollo Sustentable de la Ley Nacional de Turismo.

Se distinguen dos tipologías de Directrices de Gestión Ambiental: para Prestadores y para Municipios Turísticos.

Las primeras, como su nombre lo indica, están dirigidas a los Prestadores Turísticos del sector público y privado de diferentes rubros, como ser la hotelería, gastronomía, empresas de viajes y turismo, centros de convenciones, centros culturales, museos, empresas de transporte, entre otros. Les permite aumentar la productividad, gestionar eficientemente sus recursos, mejorar la calidad de sus servicios y su competitividad, lograr la fidelización de sus clientes/usuarios y posicionarse como organización sustentable, difundiendo y comunicando sus valores ambientales.

En cuanto a la segunda tipología, su principal destinatario son las Municipios Turísticos. Los principales beneficios son orientar y mejorar la organización y la gestión de los Organismos Municipales de Turismo; instalar la cultura de la calidad; mejorar el posicionamiento del destino; optimizar la administración de los recursos; incrementar la afluencia de turistas; garantizar el desarrollo sustentable del destino; concientizar a la población sobre la importancia del turismo; a la vez que promueve el intercambio de experiencias entre las diferentes áreas de gestión del Municipio Turístico.

Directrices de Turismo Familiar

El programa Directrices para Turismo Familiar tiene por objetivo principal dar pautas de acción recomendada para aquellos establecimientos que deseen proveer servicios de calidad al grupo familiar, conformado por menores, adultos y adultos mayores. Las organizaciones que implementan la herramienta trabajan en el gerenciamiento organizacional, el personal de la organización, la información y comunicación al usuario, infraestructura y servicios pensados para la familia, seguridad e higiene, recreación, cuidado ambiental y contribución a la comunidad local. Pueden participar en la implementación alojamientos, comercios turísticos, prestadores de servicios de turismo aventura, gastronomía, parques temáticos, museos o centros culturales, oficinas de informes, y centros de actividades invernales o veraniegas. Esta herramienta fue desarrollada por un grupo interdisciplinario de profesionales que opinó desde su experiencia en el campo profesional y académico sobre las necesidades que presentan las familias al momento de vacacionar.

Metodología

Se trata de una investigación de tipo exploratoria descriptiva, con datos cuanti y cualitativos, para el desarrollo de la investigación se consultó fuentes primarias, a través de cuestionarios cerrados a los propietarios y gerentes de las empresas.

El universo de análisis, lo constituyen los alojamientos turísticos que implementaron el SACT en Villa de Merlo, en total 15 establecimientos: Hotel El Cóndor, Cabañas de Rincón IriNan, Hotel Howard Johnson, Cabañas Vip House, Hotel Parque Golf, Hosteria Posada del Valle, Cabañas La Quinta Resort, Altos del Sol Spa & Resort, Cabañas Tronco La Soñada, Apart Hotel Samana Huasi, Complejo & Camping Cerro de Oro, Cabañas Pehuén, Hotel Mundial, Cabañas Raíces de Vilna, Parque temático Yucat.

Villa de Merlo: principales características de la localidad

Villa de Merlo se ubica en el extremo noreste de la provincia de San Luis, sobre la falda occidental de la Sierra de Comechingones, límite natural con la provincia de Córdoba.

El casco urbano de la Villa se encuentra a 850 ms. sobre el nivel del mar y se extiende hacia el este hasta los 1280 ms en la zona de los barrios altos. Este ventajoso desnivel brinda, desde cualquier punto, una maravillosa vista del Valle de Conlara.

Su relieve montañoso le confiere una extraordinaria belleza, conservando la naturalidad de sus paisajes circundantes, entre pequeños bosques y arroyos cristalinos. Por esto y por las características de su microclima, la ciudad Villa de Merlo se ha convertido en el centro turístico más importante de la provincia.

Las Sierras de Comechingones se extienden de norte a sur, decreciendo en altura en este mismo sentido, es muy pintoresca, su frente combina el tono grisáceo de la roca en la parte superior con el verde intenso de la vegetación que asciende en altura hasta los 1300 ms. Constituye el marco ideal para el desarrollo de la actividad turística, orientada hacia quienes buscan atractivos naturales, tranquilidad y descanso; posibilita la práctica de trekking, cabalgatas rappel, parapentismo o simples paseos para obtener una vista panorámica del lugar.

De la Sierra de Comechingones bajan una serie de arroyos que se dirigen de este a oeste perdiéndose a poco de entrar en el valle, sus aguas cristalinas descienden por profundas quebradas de vegetación exuberante, numerosos saltos, cascadas y baños naturales que posibilitan la práctica recreativa.

Demografía

La población de la ciudad creció más del 100% durante los últimos 20 años, hoy alcanza 30 mil habitantes³⁴. De igual manera es explosivo el crecimiento registrado en la cantidad de plazas de alojamiento que ofrece, se estima que en la actualidad la cantidad de plazas hotelera y parahotelera³⁵ registradas es de 12 mil, lo que marca un porcentaje de crecimiento de 549%. El caudal turístico crece año tras año, llegando a los 200 mil turistas durante el 2008 (pico máximo de crecimiento).

Perfil del turista

La demanda está compuesta en un 43,7% por profesionales y les siguen 23,3% no profesionales. Los estudiantes y jubilados abarcan un 33 %.

El mercado emisor más importante es Capital Federal y el gran Buenos Aires con el 57 % de turistas, le siguen en orden las provincias de Córdoba, Santa Fe, Mendoza y San Luis.

La demanda mantiene una fuerte tendencia de turistas en edad activa, entre 20 y 50 años, correspondiendo al mayor a personas de 30-39 años, con el 28,8%. Y en cuanto al estado civil, el 67% son casados, el 26% solteros y el resto se distribuye entre separados y viudos.

El 51,3% de los turistas permaneció en Merlo durante una semana; el resto lo hizo por 3 noches, un día y 15 días.

Sobre el alojamiento elegido, el 31,3 % prefiere complejos turísticos y casas de alquiler³⁶, luego hoteles, camping, hosterías, residenciales y duplex.

Con respecto al grupo de viaje, el 43.9% lo hace con la familia tipo, el porcentaje restante se distribuye entre matrimonios, parejas de novios y grupo de amigos.

***Fuente: Secretaria de Turismo y Cultura - Municipalidad de Merlo.**

Estimación elaborada en base a información propia y aportada por prestadores locales; teniendo en cuenta plazas ofrecidas, nivel de ocupación y cantidad de días promedio de estadía

Definición y evolución del concepto de Calidad

La calidad es un concepto en constante evolución y construcción, ha ido adquiriendo nuevos significados a lo largo del tiempo y ha tratado de dar respuestas adecuadas a los diferentes contextos económicos, socioculturales, industriales y tecnológicos, como así también a las demandas del mercado.

Calidad: se entiende por ésta el conjunto de tipologías y atributos de un bien tangible o intangible que le confiere la aptitud para satisfacer las necesidades explícitas o implícitas preestablecidas; es aquello que el consumidor o comprador percibe cuando siente que un producto o servicio tiene la capacidad para satisfacer sus necesidades, deseos o expectativas.

Existen 4 etapas bien definidas a lo largo de la evolución del concepto de calidad: Inspección, Control de calidad, Aseguramiento de la calidad, Calidad total y Excelencia.

Calidad es Excelencia, calidad es valor, es cumplimiento o conformidad con las especificaciones, calidad es igualar y exceder las expectativas de los clientes³⁷

³⁴ Según datos estadísticos INDEC último censo 2010

https://www.indec.gob.ar/censos_provinciales.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135&p=74&d=999&t=3&s=0&c=2010

³⁵ Tipos de Alojamientos turísticos no contemplado por la ley N 18828

³⁶ Alojamiento de alquiler turístico temporario, regulado por Ordenanza municipal 3 Reeves y Reinart (1994). Enfoques de Calidad.

Definición de Calidad según diferentes autores:

“Lo que el cliente está dispuesto a pagar en función de lo que obtiene y valora” (P. Druker)³⁸

“Capacidad de cumplir con las necesidades y expectativas de los clientes (Feingembaum)³⁹

“Conformidad con las especificaciones o cumplimiento de los requisitos” (Crosby)⁴⁰

“Grado predecible de uniformidad y fiabilidad a bajo costo y adecuado a las necesidades del mercado. Sin una disminución de la variabilidad de las características del producto/servicio no se puede garantizar una calidad uniforme y su mejora” (Deming)⁴¹

La calidad en Turismo supone desarrollar un equilibrio entre el suministro de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los turistas y la optimización de la gestión tanto del destino como de las empresas, por ello es necesario adoptar y desarrollar una cultura de calidad, en la que todos los procesos, sistemas, políticas, actitudes y comportamientos estén enfocados en la satisfacción total del turista.

La experiencia turística tiene lugar en un territorio determinado al que denominados “Destino” compuesto por un sistema de recursos y atractivos turísticos (naturales, culturales, patrimoniales, sociales, históricos, estructurales y de servicios) en el cual se crea el sistema de valor que hace o no, que la experiencia turística sea satisfactoria.

Entre los elementos que conforman la cadena de valor de un destino turístico podemos mencionar: los centros de información turística, los servicios de transportes y empresas de servicios turísticos (agencias de viajes, alquiler de autos, taxis, etc.) los alojamientos (hoteles, hosterías, cabañas, etc.), los atractivos turísticos y la recreación (atractivos culturales, naturales, actividades deportivas, excursiones, gastronomía, entretenimiento). Todos estos elementos que conforman la cadena de valor deben ser pensados y desarrollados en pos del Turismo Sustentable y de Calidad, haciendo una planificación adecuada a las necesidades de los turistas y de la población local.

La calidad no es un fenómeno abstracto, sino que está definida concretamente mediante las características o especificaciones técnicas del producto o servicio.

La mejor defensa de la calidad es el conocimiento previo que se tenga sobre la misión de una empresa, los objetivos, alternativas y consecuencias de un cambio y las formas o cursos de acción para lograr los objetivos o metas; y no puede existir peor enemigo de la calidad que la incertidumbre, el cambio injustificado y la programación sobre la marcha (Boullón, R. 2003).

El establecimiento de la calidad no es algo fácil, muchas veces al intentar llevar a cabo un cambio nos encontramos con múltiples barreras que se producen, especialmente aquellas que tienen origen en los patrones culturales y las actitudes de las personas. Para evitar esta situación y lograr el compromiso de toda la organización, es importante que la administración dedique tiempo y recursos a fin de analizar y conocer las necesidades y

³⁸ Peter Druker: Abogado austriaco, considerado el más grande filósofo del management en el siglo XX.

³⁹ Armand Feingembaum nació en 1922. Experto en calidad de General Electric en Nueva York, escribió su obra más importante, *Total Quality Control* (Control de la calidad total)

⁴⁰ Philip Crosby nació en 1926. Fue un empresario norteamericano, autor que contribuyó a la teoría gerencial y a las prácticas de la gestión de la calidad.

⁴¹ William E. Deming. Estadístico estadounidense, profesor universitario, consultor y difusor del concepto de calidad total. Su nombre está asociado al desarrollo y crecimiento de Japón después de la Segunda Guerra Mundial. La mayor contribución de Deming a los procesos de calidad es el control estadístico de proceso, conocido como la “Rueda de Deming”

expectativas de los clientes y de los empleados, para posteriormente desarrollar los programas adecuados para satisfacerlas; no debe olvidarse que los empleados son parte esencial en este proceso de mejora continua.

Para obtener y conservar la lealtad de los clientes mediante su satisfacción, se debe iniciar un cambio desde el interior de las organizaciones.

Las necesidades del cliente son el conjunto de todas las características de un producto o servicio que tengan importancia para el cliente, algunas de ellas pueden ser implícitas e inherentes sin que el cliente las exija de manera explícita, pero de todas formas son vitales. Los componentes que forman las necesidades de los clientes en torno a un producto o servicio determinado son: la calidad, el costo y el tiempo de entrega o la rapidez con que un servicio es suministrado.

El cliente de hoy, gracias a los efectos de la globalización puede comprar productos o servicios desde cualquier sitio en el mundo; la competitividad se ha expandido tanto que los alojamientos están obligados a repensar sus negocios y sus estrategias de posicionamiento.

Para lograr o aumentar el nivel de competitividad, es indispensable pensar en la mejora continua y en la implementación de herramientas que aseguren la calidad del servicio.

Aseguramiento de la Calidad y Sistemas de Gestión

El aseguramiento de la calidad es el conjunto de acciones planificadas y sistemáticas que son necesarias para proporcionar la confianza adecuada de que un producto o servicio satisface los requisitos dados para la calidad, los cuales deben estar sustentados en la satisfacción de las expectativas de los clientes.

Los programas de gestión de la calidad forman parte de un sistema, tal es el caso del SACT.

El Sistema de Gestión de la Calidad es un conjunto organizado de procedimientos bien definidos y entrelazados armónicamente, que requiere unos determinados recursos para funcionar, en donde se asume que es más rentable prevenir los fallos de calidad que corregirlos o lamentarlos. Es así como se incorpora el concepto de la "prevención" a la gestión de la calidad, que se desarrolla en las empresas bajo la denominación de aseguramiento de la calidad.

El aseguramiento de la calidad no está completo a menos que los requisitos de calidad reflejen completamente las necesidades del cliente, además, para ser efectivo, requiere una evaluación continua de los factores que afectan a la calidad.

Los sistemas de gestión de la calidad han dado respuesta a la necesidad, que en materia de calidad, tienen las empresas dedicadas a proporcionar servicios o productos, permitiéndoles contar con un modelo que contempla características esenciales para desarrollarlos con el fin de satisfacer los requisitos especificados por un cliente cada vez más exigente.

Adoptar estos sistemas de calidad no es un asunto sencillo si observamos que se trata de filosofías extranjeras e incluso de normas cuyos orígenes de igual forma lo son; sin embargo, han dado mucha satisfacción económica a miles de corporaciones en el mundo.

Un Sistema de Gestión de Calidad está basado en el sentido común, se encuentra bien documentado, se asegura de ser consistente y produce mejoras en las prácticas de trabajo, incluyendo los productos y servicios que se crean, pero dicho sistema debe establecerse con bases adecuadas que sirvan para controlar los procesos productivos de las empresas (Beltrami, M; Dangelo Martinez, F).

Actualmente, vivimos en una época de globalización donde las nuevas tecnologías han convertido todo el planeta en un único y gigantesco mercado que funciona permanentemente, en este ambiente; la calidad de los productos o servicios se convierte

en un elemento diferenciador y, en gran medida, en la clave principal del éxito o fracaso de toda organización.

Por tal motivo, se considera importante que las empresas se reorganicen de tal forma que den garantía a sus clientes y usuarios, siendo un factor imprescindible la capacidad que tengan para satisfacer de manera integral los requerimientos del cliente, debido a que la competitividad de una empresa y la satisfacción del cliente están determinadas por la calidad del producto, el precio y la calidad del servicio; es decir, se es más competitivo si se puede ofrecer mejor calidad, a bajo precio y en menor tiempo (Guajardo, 1996). El proceso de implementación de un sistema de calidad es clave para que una organización sea competitiva.

Competitividad

La competitividad se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores, fijando un precio o un menor precio en relación a la calidad del producto/servicio. De esta manera se asume que las empresas más competitivas podrán asumir mayor cuota de mercado a expensas de empresas menos competitivas, si no existen deficiencias de mercado que lo impidan.

En relación al tema Michael Porter⁴², aportó una serie de conceptos realmente interesante sobre la ciencia empresarial, para Porter la competitividad se puede determinar en base a una serie de rasgos; en concreto, y según el autor existen fundamentalmente cuatro factores que son la clave en la determinación de la competitividad.

Factores que determinan la competitividad

En un primer lugar situaría la dotación del país o lugar donde se encuentra la empresa. Es importante determinar cuál es la cantidad y la calidad de los factores productivos de tipo básico; recursos naturales, capitales, infraestructuras y tejido empresarial. Conocer, de este modo, los recursos humanos, es decir, habilidades, conocimientos y tecnologías utilizadas ya que estos serán el sustrato del cual se beneficiará la [organización](#) empresarial.

En segundo lugar hablaríamos de la demanda interna. En este sentido, es fundamental conocer cuál es la necesidad del producto en relación con la oferta existente, es muy importante que haya una demanda exigente en busca de artículos que se superen y se anticipen a las necesidades.

El punto tres es determinar si realmente existe una estructura productiva con empresas de todos los tamaños, con relaciones entre ellas tanto horizontales como verticales y que fomente la competitividad creando una oferta que fomente la innovación.

Cuatro: Predisposición social hacia la innovación, esto además incluye el trato legal a la innovación y todas las medidas que dificulten o faciliten las mismas. La innovación es un

42 Michel Porter, Ingeniero, consultor en temas de estrategia empresarial, desarrollo económico de naciones y regiones, y competitividad empresarial.

valor extremadamente positivo para cualquier [empresa](#), mejores productos significa mayores ventas.

Las estrategias competitivas que desarrollan las empresas son un factor fundamental para saber la forma en que éstas van a competir en los mercados y de ellas dependerá si se tiene o no éxito en su gestión empresarial. Es de suma importancia que las empresas puedan identificar la estrategia o conjunto de estrategias más eficaces para competir eficientemente. Solo estableciendo la estrategia pertinente se pueden lograr las metas y objetivos propuestos por las empresas. Para que una estrategia sea exitosa, ésta debe ser coherente con los valores y las metas, con los recursos y capacidades de la misma, con su entorno, con su estructura y sistemas organizativos.

Resultados

La investigación muestra como resultado, que existe un grupo de empresas en Villa de Merlo, que han decidido implementar algunas de las herramientas del SACT, como una estrategia de calidad y competitividad, cuyo resultado es la iniciación al camino de la mejora continua y al posicionamiento diferenciador.

Del total de los establecimientos distinguidos con alguna de las herramientas del SACT en Villa de Merlo, se puede afirmar que el 100 % coincide en la importancia de aplicar un sistema de gestión en la calidad y los beneficios que estos generan: posicionamiento en el mercado, ventaja competitiva, fidelización de clientes y mejora de la organización interna de las empresas.

A pesar que todos lo consideran importante, sólo el 26,67% utiliza el isologotipo del SACT como herramienta de promoción y/o posicionamiento, en cambio el 66,67% muestra los reconocimientos y comentarios de tripadvisor.

Existen semejanzas en la decisión de continuar implementando programas de mejora en la calidad de los servicios y de continuar el camino hacia la calidad, entendiendo que la misma, es un requisito indispensable para ganarse un lugar en la “mente” de los consumidores y por lo tanto, en el mercado meta.

Sus experiencias y esfuerzos, son ejemplos para el resto de los alojamientos turísticos, que decidan alcanzar el éxito en la gestión organizacional dentro de la actividad.

Conclusiones

La investigación aporta, una mirada al interior de la localidad y de los establecimientos distinguidos, lo cual permite identificar las ventajas competitivas y los beneficios que le genera dicha implementación.

La importancia de implementar un Sistema de Gestión de la Calidad en las empresas turísticas, no sólo beneficia a los prestadores y consumidores, sino al destino en general, ya que aportan conocimientos y herramientas para brindar un mejor servicio.

Estar habilitado y categorizado, o poseer una certificación de la calidad, no da garantía alguna de éxito, un hotel puede tener 5 estrellas (según la ley 18828 de categorización hotelera) pero si todos los comentarios en Internet son malos, de nada sirven la categoría.

Un pequeño alojamiento con las mejores calificaciones en portales colaborativos, como por ejemplo Tripadvisor, puede resultar más conveniente para el potencial cliente, actualmente vale más la reputación “social” que la “institucional”, valen más las opiniones de los clientes y los comentarios, que la categorización oficial.

La supervivencia de las empresas, depende exclusivamente del valor agregado que las mismas les aporten a sus clientes, mantenerse en el terreno de la competencia gracias a que los servicios de calidad, es la clave del éxito. Hoy mejor que nunca entendemos por qué los consumidores de servicios turísticos prefieren algunos y evitan otros.

“La calidad empieza en la gente, no en las cosas” Philip Crosby.

Referencias Bibliográficas

Alonso Almeida, M. y otros (2006) “Gestión de la calidad de los procesos turísticos” España, Editorial Síntesis.

Beltrami, Mauro; Dangelo Martinez, F. (2017) “Elementos de Normalización y Gestión de la Calidad para la Actividad Turística”. Buenos Aires, Argentina, Editado por la Universidad Argentina de la Empresa, versión digital.

Boullón, R. (2003) "Calidad turística en la pequeña y mediana empresa" Ciudad de Buenos Aires. Argentina, Ediciones Turísticas.

Deming, W. (1982). “Quality, Productivity and Competitive Position”. Instituto Tecnológico de Massachusetts, centro para el Estudio de Ingeniería Avanzada. Estados Unidos.

Evans, J. y Lindsay, W. (2008). “Administración y Control de Calidad”. Cengage Learning Latin America.

Iglesias, C. (2014) “Planificación y Gestión de la Calidad de Destinos y Empresas Turísticas” Modulo para la carrera de Posgrado de Especialización y Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo. Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes.

Julia, M. y otros (2002) “Gestión de la Calidad Aplicada a Hostelería y Restauración” Madrid, España. Editorial Prentice Hall

Porter, M. (2001). Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Grupo Editorial Patria.

Wagner, M. (2016) “Calidad Turística Total: en busca de organizaciones más competitivas” Buenos Aires, Argentina. Ediciones Turísticas

Otras fuentes

Referencias Documentales

CONDET (2015) Revista del Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas Relacionadas con la Enseñanza del Turismo “Realidad, tendencia y desafíos del Turismo” Neuquén, Argentina.

IRAM SECTUR ARGENTINA 42200-2008: Hotelería. Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y el Ambiente

ISO Norma Internacional 9000-2005. Sistemas de Gestión de Calidad. Fundamentos y vocabulario

Ley Nacional Nº 25997 de Turismo. Congreso de la Nación. Buenos Aires. 27 de septiembre de 2006.

Manual de implementación SIGO. Sistema Inicial de Gestión Organizacional. Ministerio de Turismo de la Nación, Cámara Argentina de Turismo y Ejido Asesores.

Ministerio de Turismo de La Nación Argentina (2015). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) 2020, Buenos Aires.

Ministerio de Turismo de la Nación (2008) SISTEMA ARGENTINO DE CALIDAD TURISTICA (SACT).

Secretaria de Turismo de la Nación (2004) PLAN FEDERAL ESTRATEGICO DE TURISMO SUSTENTABLE (PFETS) 2006-2016, Buenos Aires, Argentina.

Referencias Sitios Web:

- http://www.calidadturistica.gob.ar/p/institucional_sact_20/06/16
- www.mintur.gov.ar
- www.altosdelsol.com
- www.laquintaresort.net
- www.samanhuasi.com.ar
- www.yucatparquetematico.com.ar
- www.elcondorhotelspamerlo.website
- www.elrincondeirinan.com.ar
- www.hjmerlo.com
- www.viphouses.com.ar
- www.parquehotelgolf.com
- Posada del Valle
- www.laquintaresort.net
- www.cabaniaslasoniada.com.ar
- www.campingmerlo.com.ar
- www.cabaniaspehuen.com.ar
- www.hotelmundial.com.ar
- www.yucatparquetematico.com.ar
- www.raices-de-vilna.webnode.com.ar